

SAMPER

LECCIONES DE HISTORIA DE COLOMBIA

986.002  
S15L

U.S. DE LAR.



986.062  
S15L

3  
26

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

# LECCIONES

BANCO DE LA REPUBLICA  
BIBLIOTECA LUIS-ANGEL ARANGO  
DE  
CATALOGACION

# Historia de Colombia

POR

SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER

Miembro corresponsal de la Academia de la Historia de Caracas, Honorario  
de la Asociación de Escritores y Artistas de Madrid, de la Sociedad  
de Geografía de Berna, etc.

Abel R. / 14 / 94

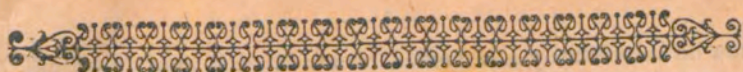
EDICION OFICIAL

BOGOTA  
IMPRENTA NACIONAL  
1908

BANCO DE LA REPUBLICA  
BIBLIOTECA LUIS-ANGEL ARANGO

-1536-





## INTRODUCCION

La ciencia llamada antropología, la cual se ocupa del hombre y sobre todo del hombre prehistórico, ha avanzado tanto en los últimos años, que las historias escritas hace un cuarto de siglo se encuentran en extremo atrasadas, y sus conceptos acerca de los aborígenes americanos son ya errados. Es preciso, pues, tratar de rehacer aquella historia, fundándose en los nuevos descubrimientos que sobre la materia han hecho en los postreros años los sabios americanistas.

Los anales del hombre prehistórico de Europa se encuentran delineados en los residuos que de él quedaron en el fondo de la tierra, en las cavernas y cuevas en donde se ocultaba, y bajo el lecho de los lagos y de los ríos en donde pereció. La historia del hombre primitivo de América se halla en los sepulcros que sin cesar se descubren en todas las zonas del Nuevo Mundo, y en mucho se parece á la de los primitivos habitantes de Europa y Asia. Los hombres europeos de aquellas edades, cuya historia se ignora, pero cuyas costumbres se adivinan, eran muy semejantes en sus usos y supersticiones á las de los indígenas que descubrieron y sojuzgaron los Conquistadores á fines del siglo xv en América.

El hombre en su primera infancia ó en su decrepitud es igual en todas partes.

Una costumbre que sorprendió á los españoles que visitaron primero el interior de Sur América era aquella que tenían algunas tribus de arrojar metales y piedras preciosas al fondo de los lagos. Ellos ignoraban que sus antepasados europeos acostumbraban también en los tiempos prehistóricos arrojar joyas y ornamentos de bronce dentro de los lagos, como holocausto á sus divinidades.

El hombre primitivo era muy propenso á adorar ciertas piedras. Por ejemplo, la llamada *Piedra del Destino*, que adoraban los escoceses y pictos paganos (1), es muy semejante á la

---

(1) Hoy día esta piedra se encuentra en la Abadía de Westminster, en la capilla en donde coronan á los reyes de Inglaterra.



*caba* de los árabes y á la piedra piramidal, á la cual daban culto los indos; la que adoraban los mejicanos era de la misma especie, y la manera de honrarla muy semejante á las que hemos mencionado en Europa y Asia.

Muchas de aquellas supersticiones que señalan los Conquistadores de América, olvidadas ya por los europeos como por los aborígenes del Nuevo Mundo, persisten hoy día entre las tribus salvajes que habitan la Oceanía y las innumerables islas del Océano Pacífico. Y esto no por casualidad, sino clara y patentemente, con similitud tal, que se comprende que unos y otros pertenecían á la misma raza.

Se ha dicho, con mucha razón, que la clave del problema etnográfico más importante—á saber: la unidad de la raza humana—se halla en América. Si encontrásemos una conexión patente entre América y el resto de la humanidad, dice un moderno historiador alemán, la unidad de la raza humana sería un hecho comprobado, que no podrían negarlo ni los más inverterados incrédulos.

Parece como si estas consideraciones vinieran mal y estuvieran fuera de su lugar en la introducción de una obra destinada para el aprendizaje de la Historia en las Escuelas Normales de enseñanza secundaria de una república suramericana, la cual por su índole y tendencias pertenece al mundo moderno. Pero creemos que es inmensa la influencia de nuestros antepasados en el hombre actual, y por consiguiente es muy provechoso estudiar la índole y costumbres de las razas que componen la nación. Debemos indagar la causa de la marcha de una nación como la nuestra, la cual á veces parece torcerse y retroceder en su camino hacia la civilización, de un país de índole tan compleja que nos sorprende repentinamente con sus propensiones extrañas, con sus actos extravagantes, con sus raras acciones.

Estos fenómenos, incomprensibles á primera vista, provienen de que la nación se compone de elementos contrarios y diversos; que el pueblo obedece á los impulsos ya de la índole salvaje ó servil que distinguía á las diferentes tribus de aborígenes, ó se deja llevar otras veces por el carácter caballeroso ó despótico de los conquistadores españoles, los cuales ellos también llevaban en sus venas un conjunto de diferentes razas.

Es preciso que estudiemos el carácter de nuestra nación no únicamente en la actualidad sino también en lo pasado, y esto sólo se puede hacer recorriendo la historia antigua y moderna del país. Si meditamos en ella veremos que mientras que no se equilibren las facultades mentales y las inclinaciones naturales de nuestro pueblo, y que una misma educación penetre en todas las capas sociales, las repúblicas suramericanas no podrán jamás gozar de paz y de orden social. Es cierto que para que esto suceda se necesitará que transcurran muchos siglos, pero todos



debemos trabajar en esa obra civilizadora que tardará mucho en cumplirse. Los que se desalientan al ver el desbarajuste de nuestros gobiernos, el desorden que en todas partes reina, la confusión que existe en nuestras aspiraciones y la continua variación de nuestros ideales, no tienen razón para ello. Deberían comprender que al cabo de un siglo de vida propia es imposible que sepamos gobernarlos acertadamente con elementos tan heterogéneos. Las naciones tienen una muy larga infancia, aun entre aquellas en donde hay armonía de razas. Debemos, pues, no desmayar nunca, sino al contrario, procurar sobreponernos á las contrariedades que nos cercan, y llevar cada cual una piedrecilla al sitio en que la Providencia levanta el edificio de nuestra futura grandeza.

La educación seria y adecuada de la juventud es el único fundamento sólido que puede tener una nación, y el deber de los MAESTROS es estudiar la historia de nuestros antepasados, porque sólo allí hallarán la explicación y la clave para comprender la índole de sus alumnos, tan llena de contradicciones, de arranques y violencias á veces incomprensibles ó sumisiones y rudezas repentinas é inconexas.

La única esperanza que hay para mejorar de suerte es enseñar á la juventud á que siga una marcha ascendente hacia una vida más ordenada y al perfeccionamiento de la idea cristiana. Esta desde que nuestro Divino Maestro vino al mundo no ha cesado de levantarse á pesar de las apariencias contrarias, y de completarse, aunque la cerquen enemigos.

Para penetrar en el fondo de la historia de la humanidad no basta estudiarla con ánimo sereno y espíritu de equidad, sino que debemos hacerlo con caridad cristiana. De esa manera comprenderemos mejor cuáles fueron los ideales que guiaban á nuestros antepasados, muchos de los cuales eran tan diferentes de los nuestros ; si así lo hiciésemos, el estudio del pasado en lugar de ser útil y provechoso sería una fuente de perniciosos errores.

Con el objeto de facilitar ese estudio á los que desean profundizarlo hemos puesto al fin de cada una de las PARTES que forman esta historia una lista de los libros que hemos consultado para emitir ciertos juicios, lo cual facilitará á los lectores el estudio de la historia de la patria, aprovechándose de nuestras indagaciones.

Es cierto que el historiador es un juez, y como juez falla ; pero éste también suele padecer equivocaciones ; para evitarlas hemos querido presentar los documentos que nos han servido para escribir esta obra. Por ello verán nuestros compatriotas que no hemos querido llevar otro guía que la VERDAD, sin contemporizaciones ni ocultación ninguna.



## PRIMERA PARTE

Los aborígenes que poblaban los territorios que hoy forman la República de Colombia, en la época del descubrimiento de América.

---

### P R E A M B U L O

Desde el estrecho de Bering hasta la Tierra del Fuego, toda América estaba más ó menos poblada cuando Colón descubrió ese Nuevo Mundo, desconocido en Europa hasta el fin del siglo XV. Imperios, naciones, reinos, tribus, familias diferentes vivían establecidos en aquellos países maravillosos, hermoseedos por una fauna y una flora en gran parte distintas de los viejos continentes.

Los aborígenes presentaban todos los rasgos del hombre asiático y polinesio, así como del europeo, pero al mismo tiempo no se parecía completamente á ninguno de estos linajes humanos.

Según las regiones en donde vivían los naturales del Nuevo Mundo, eran en algunas partes casi tan blancos como los europeos de las costas del Mediterráneo, y en otras su tez obscurísima no era muy distinta de la de los africanos. Empero, la mayor parte de los americanos eran de un color cobrizo, como el de los japoneses; muchos tenían los ojos oblicuos, como los chinos; pero también había otros cuyas facciones eran semejantes á las de los orientales, persas, árabes y hebreos: nariz aguileña y ojos negros y duros. Muchos se encontraron cuya nariz ancha y achatada se parecía á la de los calmulos, y otros en que esta facción era fina y bien formada. Veíanse algunos tan pequeños como enanos, y en otras tribus abundaban los gigantes. Al lado de imperios cuya civilización era avanzadísima—aunque en nada se parecía á la europea ni tampoco á la asiática,—como la de Méjico, del Perú y la del Imperio chibcha, se encontraban salvajes tan embrutecidos que apenas se diferenciaban de los animales. Pueblos vieron los españoles cuyo carácter era noble y dulcísimo, y otros tan bárbaros, tan crueles, tan viciosos, tan cobardes, que espanta lo que de ellos dijeron los conquistadores. En fin, América era realmente un NUEVO MUNDO, en el cual se encontraron portentos de toda especie, maravillas naturales y artísticas que desgraciadamente no comprendieron los españoles y portugueses, conquistadores del continente del Sur, ni los ingleses y franceses, colonizadores del continente del Norte.



Borrada en gran parte la historia de aquellas naciones por la mano ruda é ignorante de los descubridores y pobladores europeos del Mundo de Colón, nos vemos hoy en la necesidad de buscar, rebuscar, indagar y muchas veces adivinar á medias la historia, las costumbres y el carácter de aquellas naciones extinguidas y olvidadas en su mayor parte.

Mucho se ha escrito en los últimos años, muchísimo se ha discutido y también se ha descubierto de ese pasado misterioso de los aborígenes americanos. Esta curiosidad, esta ansia de conocer algo claro y preciso de la situación en que se hallaban aquellas naciones cuando las invadieron los europeos, ha ido creciendo de año en año; el deseo de saber lo que eran los aborígenes americanos ha bajado del seno de las Academias y Sociedades científicas hasta las personas más iliteratas.

Mi propósito, pues, en esta primera parte de nuestra Historia de Colombia es trazar un cuadro concreto, lo más corto que me lo permita el asunto, de los pueblos aborígenes que poblaban los territorios que constituyen la República en la época en que por vez primera entraron á ella los descubridores y conquistadores españoles. Estos se sabe que llegaban á poblarlos enviados por los soberanos españoles; pero iban también algunos inspirados por la ambición de honores; otros por aquel humor aventurero que distinguía la época; muchos por la codicia, y cuantos de ellos no irían por amor á la ciencia y sobre todo por el deseo ardientísimo de convertir á los salvajes é ignorantes del Nuevo Mundo á esa fe por la cual muchos de ellos dieron su vida después!

\* \* \*

Como en los últimos años se han ocupado tanto los eruditos en el origen del nombre dado al Nuevo Mundo—América—trataremos de este asunto aunque sea de paso.

Creíase antes, y lo han ido repitiendo los historiadores unos tras otros, que el nombre de América provenía del pronombre de Vespucio, viajero y corógrafo que hizo varios viajes al Nuevo Mundo á fines del siglo XV y principios del siguiente. Se dijo, según parece, erróneamente que Vespucio pretendió arrebatar á Colón la gloria de su famoso descubrimiento. Pero los eruditos modernos—y el primero Humboldt—relevan ya á Vespucio de aquella pretensión y algunos otros llegan hasta asegurar que la palabra América no proviene del nombre bautismal de Vespucio, el cual no era *Américo* ni *Amérigo*—como se había dicho,—sino *Alberico* en italiano, y *Albericus* en latín. Además, se dice ya que el primer mapa que da el nombre de América al Nuevo Mundo—construido en 1501—no se llamó así por Vespucio, sino porque éste, al regresar de sus viajes, así



como los compañeros de Colón, hablaron de una sierra de Centro América—cerca de la Costa de Mosquitos—la cual los naturales llamaban *Amerrica*, que significaba en su lengua *lugar ventoso* ó de donde viene el viento.

La verdad de todo esto no la sabemos y probablemente no se descubrirá jamás.

Cuando se estudia á fondo la Historia encuéntranse á cada paso enigmas que no se pueden resolver, y mientras más se profundizan más á oscuras se encuentra el estudiante.

\* \* \*

No debemos empero desalentarnos sino tratar de conocer en lo posible la verdadera historia de los hechos que ocurrieron en lo pasado, empezando por el principio.

Los anales de Colombia arrancan desde la historia—en cuanto podemos conocerla—de las tribus indígenas que ocupaban estos territorios cuando los europeos vinieron á ellos por primera vez, y de lo cual nos ocuparemos en los siguientes capítulos, los cuales han sido consultados con uno de nuestros historiadores que más se han ocupado en las cuestiones más arduas acerca del hombre prehistórico de Sud América: el Sr. D. Vicente Restrepo (q. e. p. d.).

## LECCION PRIMERA

### INDÍGENAS DE LOS LLAMADOS HOY DEPARTAMENTOS DEL MAGDALENA Y BOLÍVAR

#### I

I  
Superficie y límites de Colombia.

La actual República de Colombia, dividida en diez y seis Departamentos y Territorios, se encuentra entre 5°8' de latitud austral, hasta los 12°25' de latitud boreal, y desde los 8°4' de longitud oriental del meridiano de Bogotá hasta los 9°11' de longitud occidental del mismo meridiano, sin contar con las Provincias que se separaron de Colombia en 1903. Mide una superficie como de un millón cuatrocientos mil kilómetros cuadrados, y entre sus cerca de cuatro millones de habitantes que contiene hoy día, los aborígenes de sangre pura no alcanzan á la décima parte.

Limítase la República por el mar Atlántico de las Antillas al Norte; al Oeste, por el Océano Pacífico; por el Oriente, con Venezuela, y por el Sur, con el Ecuador y el Brasil.



## II

II  
Aborígenes del  
Nuevo Mundo.

Todos aquellos inmensos territorios estaban probablemente poblados y habitados por cuatro á ocho millones de naturales más ó menos incultos y salvajes, cuando los españoles descubrieron las costas de Colombia en el último año del siglo XV.

¿A qué linaje humano pertenecían aquellos aborígenes? No se sabe; así como se ignora de qué manera fue poblada la América en un principio, puesto que es cosa probada ya de que no existen razas autóctonas.

Lo más natural es que toda aquellas tribus fueran descendientes de ciertas tribus que vinieron de Asia por el estrecho de Bering ó que fueron arrojadas al Nuevo Mundo, unas por el Océano Atlántico, otras por el Pacífico. En el transcurso de los siglos y merced al clima, á los fenómenos meteorológicos y á otras circunstancias desconocidas, aquellos hombres fueron tomando un aire de familia, lo cual han notado tanto los cronistas antiguos así como los viajeros modernos.

A pesar de la respetabilísima opinión de algunos sabios modernos, parece probable que los naturales de las orillas del Océano Pacífico fueron en un tiempo de raza asiática, y en prueba de ello el sabio Marqués de Nadaillac refiere que entre 1872 y 1876 cuarenta y nueve embarcaciones japonesas fueron arrojadas por las corrientes marítimas sobre las costas de América. (1)

## III

Veamos ahora cuáles eran los indígenas de las costas llamadas por los españoles *Provincia de Santa Marta*, la cual en un principio se extendía desde la punta más oriental de la península de La Goajira hasta el río Magdalena.

III  
Habitantes, aborígenes de la península de La Goajira

En los límites con Venezuela y en aquella hermosísima península de La Goajira, entre el lago de Maracaibo y el Océano Atlántico, moran aún los antiguos pobladores de la tierra, de raza sin mezcla, y viven allí independientes y á su albedrío unos veinticinco mil, poco más ó menos, según se ha calculado.

Parece como si los antiguos cronistas no hubieran conocido esta nación ó que la llamarán por otro nombre, porque no la mencionan. Los mismos naturales se llamaban guayú, y goajiro parece corrupción de esa palabra.

(1) Acerca de esta cuestión de imposible solución recomendamos á los estudiantes la lectura de *American races*, por Brenton y *L'Espece humaine*, por A. de Quatrefages.



Son pequeños de cuerpo, de color bastante obscuro; la cara ancha, de un conjunto no mal parecido, y las mujeres bastante hermosas. Tanto éstas como los hombres usan por único vestido una manta larga, con una abertura en el centro, por donde sacan la cabeza, y se la atan á la cintura. Dejan libres los brazos desnudos y se coronan con un tocado de vistosas plumas. Sus armas son arcos y flechas y lanzas envenenadas. Toman sus apellidos de familia, de nombres de animales. No parece que tuvieran más religión que ciertas supersticiones bastante curiosas (1).

Uno de los primeros cronistas de Indias—Martín Fernández Enciso, en una relación que se imprimió en Sevilla en 1519—dice que los naturales de aquella costa eran feroces y belicosos y usaban armas envenenadas.

#### IV

IV  
Los indios Tayronas. Todas aquellas tribus, desde la Sierra Nevada y sus fértiles faldas hasta los márgenes del río Magdalena y por toda la orilla del Océano Atlántico hasta los lugares habitados por los *Calamaris*, estaban bajo el dominio de los indios TAYRONAS, raza fuerte, belicosa y más inteligente que sus vecinos. Con ese motivo los conquistadores españoles los llamaron *gigantes*.

Como nunca quisieron someterse á los europeos, fueron casi exterminados, y los que quedaron se refugiaron en el seno de otras tribus del interior, á las cuales se amalgamaron y perdieron hasta el recuerdo del imperio que tuvieron en un tiempo.

Se cree que en todos los territorios que componen hoy el Departamento del Magdalena no había primitivamente sino dos naciones distintas, divididas en numerosas tribus, las cuales llevaban el nombre de los lugares en donde vivían ó el del cacique que los regía. Estas dos naciones, cuyos descendientes existen todavía, conservan en gran parte sus tradiciones, caracteres y costumbres, algunas enteramente diferentes unas de otras.

V  
Diferencia entre los Arhuacos y Goajiros. El *Arhuaco* es sedentario y agricultor; indómito y belicoso el *Goajiro*; sumiso el *Arhuaco* hasta la abyección y siempre pacífico; violento el *Goajiro*, pero hospitalario y generoso; el *Arhuaco* al contrario, es cobarde é inhospitalario. Y tan distintos son estos indígenas hasta en el idioma, que tienen que apelar al poco español que saben para enten-

---

(2) El Ilmo. Sr. D. Rafael Celedón, Obispo de Santa Marta, se dedicó durante largos años al estudio de la lengua y costumbres de los Goajiros y Arhuacos.



derse entre sí. Sus lenguas sólo se parecen en lo que les falta : ambas carecen del verbo SER.

Disminuyen tanto estos pobres aborígenes, que no muy tarde no sólo les faltará el verbo *ser* en su lenguaje, sino que ellos mismos dejarán de existir por entero. A pesar de que aquellas tribus gozan de profunda paz ; que tienen comodidades de que carecían cuando estaban completamente bárbaras ; que ya no mueren por centenares como sucedía antes en las guerras que se declaraban unos á otros ; que moran en climas sanos y no les faltan alimentos, sin embargo, en lugar de aumentar y prosperar, como sería natural, cada día disminuye más y más la población indígena.

Este fenómeno tiene lugar en toda América ; la raza indígena va acabándose, y creciendo la blanca y la mezclada.

VI  
Porqué disminuye  
la raza indígena.

La verdad es que cuando llegaron los europeos á América no encontraron pueblos jóvenes y en vía de formación, como se ha creído hasta hace pocos años, sino razas agotadas, debilitadas, concluidas ; linajes humanos que bajaban de la cultura á la barbarie. No hay duda que los antepasados de esos salvajes, muchos siglos antes del descubrimiento de Colón, fueron aquellos incógnitos constructores de los edificios extraordinarios, ciudades monumentales, cuyos restos asombran hoy día al viajero y al sabio, y que se encuentran en ambos continentes americanos. Se comprende que con el transcurso de los siglos esos pueblos civilizados en un principio se corrompieron y volvieron á sumirse en la barbarie ; de manera que los indígenas más incultos—los habitantes de las islas y de las costas—eran los más antiguos y habían sido los más civilizados, y empezaban á extinguirse cuando llegaron los europeos á América. Esto explica el motivo de su rápida desaparición después de la invasión de los españoles. No fue tanto por el mal trato de los conquistadores—aunque esto abrevió su ruina—y por la peste de las viruelas que hizo tantos estragos entre los indígenas, sino porque esa raza estaba próxima á concluir y el contacto con la civilización europea apresuró su extinción.

La prueba es que los pueblos que estaban más civilizados, como los mejicanos, los peruanos y los chibchas, son todavía muy numerosos ; la hora de su muerte no había sonado todavía para ellos ; sin embargo, los indios no aumentan : al contrario, tienden á desaparecer los de raza pura, y sólo prosperan los que se amalgaman con la raza blanca ; de manera que al cabo de tres ó cuatro generaciones prevalecerá la sangre más vigorosa, la del blanco, y se eliminará por completo la más débil, es decir, la americana.



IV

VII  
Indígenas del Departamento de Bolívar. El Departamento de Bolívar, antigua provincia de Cartagena, se extiende entre el Océano Atlántico, el río Magdalena y el Departamento de Antioquia al Sur, y el de Panamá al Norte. Cuenta más ó menos 700 miriámetros cuadrados de superficie.

En la época de la Conquista estaba densamente poblado por tribus de indígenas belicosos y audaces.

Los *Yurbacos* ó *Turbacos* llevaban á la guerra sus mujeres, las cuales combatían denodadamente á su lado.

VIII  
Los habitantes del litoral de Cartagena. Entre la hoy ciudad de Cartagena y el Magdalena moraban los *Calamaris*, de los cuales ya hablamos. Estos poseían ciertas fortalezas de madera en forma de estacada, sobre las cuales ponían hileras de calaveras de los enemigos que habían sacrificado en sus guerras: repugnante costumbre que tenían muchas tribus americanas.

Aquellos indígenas no aguardaron á ser maltratados por los invasores europeos, sino que desde un principio los recibieron con señales de odio y mala voluntad, sacrificando á cuantos españoles cayeron en sus manos.

Entre los caciques más importantes que moraban en territorios que hoy ocupa la ciudad de Cartagena y sus contornos, no debemos olvidar á *Carez*, á quien pertenecía la isla de Codedo (hoy de Bocachica ó Tierra Bomba). Otro de estos señores aborígenes era *Bahaire*, jefe influyente en todo el país, el cual cuando se amistó con los invasores obligó á que los demás caciques le imitasen.

Poseían todos estos indígenas ídolos de oro en forma de animales, y eran tan abundantes los utensilios de oro que tenían en sus bohíos, que el fundador de Cartagena (D. Pedro de Heredia) y sus compañeros conseguían riquísimas preseas cada vez que se apoderaban de alguna de las muchas poblaciones indígenas que moraban las costas y el interior del país.

Todos aquellos objetos de oro eran heredados de sus mayores, pues parece que las tribus indígenas que encontraron allí los españoles no eran capaces ya de labrar el oro. Este no existía tampoco en esas comarcas y habíalo llevado del interior del país, donde había ricas minas del precioso metal.

IX  
Las riquezas de Finzenú. El lugar donde los españoles hallaron mayores riquezas se llamaba *Finzenú*. Pero aquellos tesoros estaban dentro de los sepulcros de los indios, sus antepasados.

Así como la mayor parte de las tribus americanas, éstos enterraban á los que morían con todos sus tesoros. Cavaban un hoyo



suficientemente hondo para que el muerto cupiese de pie algunas veces, ó encogido, como las momias egipcias, otras y al lado del cadáver depositaban sus armas, joyas, sus mujeres favoritas, la piedra de moler el maíz y las ollas para que hiciesen de comer. El hoyo debería mirar hacia el Oriente y le tapaban con una losa de piedra.

*Finzenú* era el cementerio de aquellás comarcas hacía siglos, y contaban sus habitantes que los primeros caciques encomendados de guardar los sepulcros de sus antepasados habían sido tres espíritus malignos llamados *Finzenú*, *Panzenú* y *Zenufaná*, los cuales antes de volverse al infierno de donde habían salido para vengarse de los hombres, mandaron, so pena de castigo, que en adelante debería ser una mujer quien los gobernase.

Los naturales, después del saqueo que hicieron los españoles en sus sepulcros (de los cuales sacaron cuatrocientos mil pesos en oro), extrajeron lo que había quedado en ellos y fueron á ocultarse en una montaña lejana, en donde todavía existen sus descendientes, pero completamente brutalizados. Según dice de ellos un viajero que visitó las orillas del río San Jorge y la serranía de San Jerónimo, han llegado ya al límite de la barbarie y del contacto lejano con la civilización: sólo han aprendido á embriagarse con aguardiente, de manera que no muy tarde habrán desaparecido de la haz de la tierra.

## LECCION SEGUNDA

### INDÍGENAS DE PANAMÁ Y DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

I  
Indígenas del Istmo de Panamá.

Las tribus que poblaban la parte norte del Istmo de Panamá y las que vivían en los límites de Costa Rica, eran, según los historiadores y cronistas que de ellas han tratado, muy parecidas por sus costumbres y apariencia física á los aborígenes de Centro América. Creen algunos que eran hijos de una raza oriunda probablemente del Japón, así como las poblaciones de las márgenes del Pacífico debieron pertenecer al linaje humano que puebla las islas de aquel Océano y cuyos usos y costumbres son idénticos.

Sin embargo, los habitantes de todas las orillas del Mar de las Antillas tenían los caracteres de la belicosa raza Caribe, á saber: piel morena, gran valor, bastante inteligencia y eran más fuertes que los habitantes del litoral del Océano Pacífico.



II  
Lengua nueva. Se cree que no había menos de trescientos mil habitantes desde el golfo de Urabá á las Bocas del Toro. Las lenguas que hablaban eran la *cueva*, y la *cuna* en el Norte; pero cada tribu había variado la forma y el acento de ella, dividiéndola en gran número de dialectos diferentes. Por lo general aquellas tribus estaban en mala inteligencia con sus vecinos, salvo cuando se unían varios caciques para atacar á otros.

II

III  
Los Guaimfes. Las costumbres y supersticiones eran muy semejantes á las de los demás indígenas que habitaban todo el país hasta el Cauca, menos en que los panameños no eran antropófagos. En los confines de la antigua Colombia con la República de Costa Rica moran todavía los indígenas *Guaimfes*, los cuales parecen no haber cambiado en nada desde la época de la Conquista. Son pequeños de estatura pero fuertes, robustos con tendencia á la corpulencia: su color es entre amarillo y moreno; algunos—los que viven cerca del mar—casi negros; cabello negro y liso, la cabeza grande, la nariz chata abajo, la boca grande y los labios gruesos. Por lo general son indolentes, pero en caso necesario se manifiestan ágiles y caminadores; son supersticiosos en extremo, y cada familia posee algún animal tutelar ó *dios* penate en forma del animal favorito.

IV  
Aborígenes del golfo de Urabá. Los aborígenes belicosos y violentos que habitaban las márgenes del magnífico golfo de Urabá eran tan numerosos ¡cuanto salvajes. Vivían algunas tribus en las orillas del río Atrato en lo alto de los árboles, como los monos, en donde habían construido sus habitaciones, y desde allí se defendían con arcos y flechas.

A pesar de que gran número de estos indígenas fueron exterminados por los primeros conquistadores españoles, que jamás pudieron domarlos, aún se conservan algunas familias, las cuales nunca se han sometido á la raza blanca y viven independientes, aunque protegidos por el Gobierno de Colombia.

V  
Vestido, pintura y arma de los indígenas del Istmo. Los habitantes del Istmo de Panamá se pintaban el cuerpo con betún de colores vivos—rojo y azul,—y en la cara formaban (y aún lo hacen los indígenas insumisos) muchas figuras fantásticas: usaban un delantal de cortezas de árbol y se cubrían la cabeza y la espalda con pieles de oso y de tigre, llevando la cabeza de estas fieras en la frente y la cola sobre la espalda. Usaban arcos y flechas, macanas y bodoqueras. Pronto aprendieron, sin embargo, á hacer uso del machete de



hierro y del cuchillo, y se manifestaron habilidosos en disparar las armas de fuego que los españoles llevaron al Nuevo Mundo.

Las mujeres trabajaban en las sementeras mientras que los hombres guerreaban, cazaban y asistían á espantosas borracheras. Tanto hombres como mujeres se agujereaban el labio inferior y las mejillas para incrustarse plumas, pedazos de oro ó garras de tigre.

### III

V  
Habitantes del  
Departamento de  
Antioquia.

Pueden dividirse en tres grandes naciones los habitantes precolombinos de Antioquia, á saber: los *Tahamies*, los *Nutabes* y los *Catíos*, los cuales se descomponen á su vez en gran número de tribus diversas, gobernada cada una por un cacique independiente.

VI  
Los Tahamíes.

Los *Tahamies* ocupaban todos los territorios al Oriente, entre los ríos Magdalena y el Porce; se derramaban por las laderas de los empinados cerros y vivían en las cuencas y los valles circunvecinos. Las partes ardientes y malsanas estaban menos pobladas que las tierras de clima templado y frío de las cordilleras.

Estos indígenas tenían un carácter suave y eran hospitalarios y bastante inteligentes.

Como todos los aborígenes intertropicales de América, cultivaban el maíz, la yuca, la batata en los climas cálidos, así como el ají, el palmacristi, el suculento aguacate y otras frutas, lo que probaba cierta cultura, puesto que los salvajes no cultivan árboles.

VII  
Los Nutabes

Los *Nutabes* que moraban entre el Cauca y el Porce tenían, además de las sementeras que cultivaban los anteriores, telares para tejer mantas, las cuales solían teñir. Con ese motivo cultivaban el algodón probablemente ó cuidaban de los arbolillos silvestres que encontraban en el monte. Como usaban vestidos tejidos, eran los aborígenes menos salvajes de Antioquia, y no siempre envenenaban sus armas. Eran sin embargo tan cobardes que los españoles los vencían aunque salieran grandes ejércitos á defenderse de la invasión europea.

VIII  
Los Catíos.

Los *Catíos* moraban en la hoya del Atrato. Se extendían hasta la costa atlántica por la orilla oriental del golfo de Urabá y poseían gran parte de la serranía de Abibe. Eran éstos muy bárbaros y muy pobres; dormían en las copas de los árboles, como los de la desembocadura del río Atrato, para escaparse de las plagas terrestres; no construían casas ni vivían cerca los unos de los otros; no sembraban; sólo usaban un delantal de cortezas de árbol; se mantenían con el producto de la caza y de la pesca y



comían raíces y frutas silvestres cuando escaseaban los peces. Los *Catíos* eran, indudablemente, los aborígenes más salvajes de toda Colombia, y salvo los Fueguinos, tal vez, de toda América.

Sin embargo, algunas tribus de esta misma familia, que moraban en climas menos malsanos y ardientes, poseían algunas nociones de cultura; labraban mantas para cubrirse del aire fresco de la noche, y sus armas eran menos bronceas.

### III IV

IX  
Canibalismo de las tribus antioqueñas. Todos los habitantes de Antioquia eran antropófagos, y era tal la pasión que tenían por la carne humana, que con frecuencia declaraban la guerra á las tribus vecinas, nada más que para devorar en los campos de batalla á los que morían en el combate y llevarse los prisioneros para comerlos después en salvajes festines. Comenzaban por engordar las víctimas con succulentos manjares, y cuando los consideraban ya suficientemente apetitosos, los iban sacando uno á uno del cercado en donde los encerraban; les hacían volver la cara hacía el sol naciente y entonces les daban un golpe en la nuca que los dejaba muertos en el sitio.

X  
Creencias. Los aborígenes de este Departamento creían en un Dios, Creador del Universo, que algunas tribus llamaban *Abirá* (*muy bueno* en su lengua). Creían también en un espíritu muy malo que llamaban *Canicubá*. Algunos cronistas aseguran que adoraban el sol y la luna y que conservaban una tenue idea del diluvio universal, junto con otras supersticiones absurdas.

Tenían, como casi todos los americanos de uno y otro hemisferio, la noción de una vida futura, y por eso querían que los acompañasen cuando morían sus mujeres favoritas. Quizás aquella superstición no es lo que se cree sino que como los habitantes de la Oceanía pensaban que el alma no sale de este mundo inmediatamente que se muere, sino que vuelve á buscar el cuerpo, y entonces necesita durante algún tiempo ver allí á los que ha amado.

Todos aquellos naturales decían que cuanto sabían y hacían les había sido enseñado á sus antepasados por una mujer muy bella y muy docta que llamaban *DABEIBA*.

XI  
¿A qué linaje humano pertenecían estos indígenas? Algunos historiadores han pensado que las tres naciones diferentes que moraban en Antioquia pertenecían á la raza *Caribe*, más ó menos modificada por el clima. Su color era moreno cobrizo, tenían pelo duro y negrísimo, la frente baja, los ojos oscuros y pequeños, los pómulos salientes, la nariz no muy achatada, el talón prolongado hacia atrás, el cuerpo delgado y bien conformado: todo lo cual llena



Los caracteres de la raza *Caribe* que puebla los contornos del mar de las Antillas, en las islas y en las costas de tierra firme y que después fue subiendo al interior por las márgenes de los ríos.

#### IV

XII  
Usos y costumbres de aquellas tribus. Los habitantes que poblaban el país entre el golfo de Urabá y el Océano Pacífico decían que ellos no eran naturales de aquellos territorios sino que sus antepasados los habían poblado.

Estos eran menos salvajes que los del interior: cultivaban sembrerías y árboles frutales; poseían *bohíos* no muy mal contruidos; se ataban planchuelas de oro sobre el cuerpo; usaban armas envenenadas; comerciaban con las tribus del interior; tenían caciques que heredaban la dignidad del padre al hijo de la primera mujer; las mujeres se cubrían el cuerpo con mantas y se adornaban con sartaes de canutillos de oro. Los españoles no encontraron entre ellos templos ni adoratorios.

Enciso (el primer conquistador que estudió estos aborígenes) dice que en todo el litoral del Zenú y del Darién los indios embalsamaban los cadáveres con una sustancia que se adhería al cuerpo, el cual ponían á secar delante del fuego antes de sepultarlo.

Algunas de estas tribus no usaban armas envenenadas, para que no se dañase el *alimento* que después de los combates devoraban.

En el valle de Nore (en donde después se fundó la ciudad de Antioquia) los habitantes decían que antes que ellos habían vivido allí tribus más ricas, las cuales después desaparecieron. ¿Porqué y cómo? Nadie lo sabrá jamás.

#### V

XIII  
Los habitantes del sur del Departamento de Antioquia. Los naturales que habitaban el sur de Antioquia eran menos bárbaros que los que se hallaban en todas las riberas del Magdalena. Estos sabían extraer el oro de la tierra y aun poseían romanas para pesarlo, así como también lo trabajaban con alguna maestría.

Sus ídolos eran de oro, de madera esculpida y de barro cocido.

XIV  
Valle de Aburrá (hoy Medellín). Eran tan amantes de su independencía, que no pudieron sufrir la invasión de los europeos, llegando á tal extremo el horror que tenían á ser dominados por éstos, que en el valle de Aburrá (hoy Medellín) resolvieron suicidarse: hombres, mujeres y niños, ¡ todos se ahorcaron!

En la parte que los españoles llamaron Provincia de



*Arma* (porque sus habitantes se cubrían el pecho con armaduras de oro) los aborígenes tenían talanqueras hechas con gruesas *guaduas* (ó *bambú*), detrás de las cuales tenían lugar los sacrificios á sus dioses. Ataban á los prisioneros en aquel lugar—siempre sobre una colina—para sacarles el corazón y ofrecerlo en holocausto á sus divinidades, junto con yerbas olorosas que quemaban en incensarios de oro ó de barro cocido.

XV  
Sacrificios á sus dioses.

XVI  
Usos y costumbres salvajes y crueles.

Poseían estos naturales casas grandes que dividían en estancias separadas por medio de esterías de paja. Tenían sementeras, cultivaban árboles frutales y parecían menos bárbaros; pero no por eso dejaban de tener tal pasión por la carne humana, que cuando encontraban un sér indefenso, mujer ó niño por los campos, se arrojaban sobre su presa y la devoraban con furia tal como jamás lo hacen las fieras con sus semejantes.

Eran estas tribus compuestas de hombres más morenos y más repugnantes que sus vecinos, de carácter cruel y lleno de malicia y mala fe.

Los moradores del sur de *Arma* parecían pertenecer á otra raza, porque su lengua era diferente. Tenían un enorme ídolo de madera sobre una altura, que miraba hacia el Oriente. Esta figura llevaba los brazos abiertos como aguardando los sacrificios que le hacían en la pleniluna. Los señalados para el sacrificio parecían someterse á ello con gran resignación.

Todos estos naturales eran belicosos, y cuando salían á trabajar en las sementeras llevaban la macana en una mano y la azada de madera en la otra.

Los cercados que rodeaban los caseríos estaban coronados por calaveras humanas, pintadas de bija ó achiote, y cuando el viento movía las largas cabelleras de aquéllas y entraba dentro de ellas produciendo lúgubres sonidos, infundía espanto hasta en los pechos más valientes.

## LECCION TERCERA

### INDÍGENAS DEL VALLE DEL CAUCA

#### I

I  
Habitantes del Departamento del Cauca.

Como hemos visto ya, los habitantes del sur de Antioquia se confundían con los aborígenes que moraban en la hoya del Cauca. Eran igualmente antropófagos y de costumbres semejantes á los que moraban en las empinadas sierras de Antioquia.

Sin embargo, si los naturales de Antioquia en su salvajez



se veían muchas veces casi en la necesidad de devorarse unos á otros para alimentarse, pues sus tierras eran áridas y malas, los pobladores de las fértiles vegas del Valle del Cauca, en donde las sementeras de maíz producían al cabo de cuatro meses de sembradas, no tenían disculpa ninguna para su canibalismo.

II  
El cacique Caricha  
Cuatro leguas al occidente de Anserma imperaba el cacique *Caricha*; esta tribu de indígenas parecía inteligente y despierta. No vieron los españoles adoratorios ni ídolos entre estos naturales. Casaban con sus sobrinas y heredaban el cacicazgo los hijos de éstas ó los de una hermana. Los caciques salían á la guerra cargados en andas, cubiertos con cuanto poseían: sartales de cuentas de oro, enchapados del mismo metal les cubrían el pecho, y pesadas narigueras les colgaban sobre los labios. Sabían tejer y teñir mantas de algodón, las cuales solían adornar con pedacitos de oro labrado, y sus rodelas eran labradas con cabello humano.

Quando morían los sepultaban con todos sus tesoros.

III  
Los indios Quimbayas.  
Apesar de su canibalismo y bárbaras costumbres, los *Quimbayas*, cuyos territorios se encontraban entre los nevados de Santa Isabel y el Ruiz, y bajaban por los ríos Tucuramy y Zegues, eran bastante adelantados.

Según las noticias que de ellos da el conquistador cronista Cieza de León, los *Quimbayas* eran corpulentos, de rostros largos y cabeza aplanada artificialmente. Iban, como todos aquellos bárbaros, á la guerra llevando sus tesoros para que los sepultasen con ellos, si acaso morían en los combates. Después de las batallas se entregaban á terribles borracheras. En ellas cantaban las hazañas de sus antepasados y bailaban ciertas danzas solemnes hasta caer en tierra sin sentido.

Decían, como la mayor parte de los moradores de América, que ellos no eran oriundos de aquellos lugares, sino que sus antepasados se habían apoderado de ellos después de matar á los anteriores habitantes.

Los pobladores del fondo del valle del Cauca eran más bárbaros, más feroces y más indómitos que los *Quimbayas*. Aquellas tribus resolvieron no entregarse jamás á los invasores, y se propusieron morir todos más bien que perder su independencia.

## II

IV  
Poblaciones del valle del Cauca.  
Todo el valle del Cauca con sus fertilísimas llanuras y hermosísimas vegas estaba densamente poblado y en gran parte cubierto de sementeras de maíz, yuca y otras plantas del país. Viendo los indígenas que los españoles habían resuelto vivir allí del fruto



de la tierra, resolvieron vengarse de ellos, aunque perdieran la vida también: se negaron á hacer siembras, de cuyos productos vivían los invasores, y se fueron á ocultar en los bosques circunvecinos, en donde perecieron de hambre. De aquella manera murieron miles de aborígenes caucanos. Los de los alrededores de *Lili* (hoy Cali) sirvieron además de pasto á las tribus de los indios *Gorrones*, los cuales cayeron de improviso sobre aquéllos, mataron á muchos para devorarlos allí mismo, y se llevaron á los demás prisioneros para devorarlos.

Poco después de la llegada de los españoles al valle del Cauca, casi todos sus primitivos habitantes habían desaparecido.

V  
Los Barbacoas. Los *Barbacoas*, de las orillas del Pacífico, vivían en tierras tan anegadizas, que tenían que pernoctar en las ramas de los árboles, en donde hacían casas pajizas, formando caseríos aéreos. En esos sitios elevados disfrutaban de aires frescos, y al mismo tiempo podían defenderse desde allí con flechas envenenadas y dardos arrojados.

VI  
Usos y costumbres. La mayor parte de estos indígenas eran tan altos y robustos, que los cronistas españoles les llaman pequeños gigantes. Tenían la cabeza achatada por medio de ligaduras que hacían á los recién nacidos. Pensaban ellos, como otras tribus americanas, que eran cobardes los hombres de cabeza redonda.

Tenían la costumbre de envolver á los cadáveres en tiras de tela de algodón, tan largas, que algunas medían hasta doscientas brazadas de longitud; de manera que quedaban perfectamente enfardelados como momias egipcias. En las islas de la Océanía entierran también de la misma manera á los jefes de tribu.

VII  
Los súbditos del cacique Pelecuy. Entre Cali y Popayán moraban los súbditos del cacique *Pelecuy*, cuyas casas eran redondas, y en algunas de éstas no moraban los vivos sino los cuerpos de los guerreros más famosos que habían matado. Los cadáveres estaban de pie, henchidos con ceniza, con dardos y macanas en las manos, y las caras cubiertas con una capa de cera. La gloria de aquellas gentes consistía en el mayor número de despojos humanos que habían logrado conseguir.

## II

VIII  
El señor de Popayán. El señor de *Popayán* era muy poderoso y tenía bajo sus órdenes á otros caciques inferiores. En caso necesario podía levantar un ejército hasta de tres mil hombres.

Estos indígenas, como todos los del sur del Cauca, eran más susceptibles de recibir la civilización europea; así fue que muchas tribus se convirtieron en breve al cristianismo y apren-



dieron á vestirse como los españoles. Se notó que las tribus que no eran antropófagas se domaban con más facilidad, mientras que los caníbales, más bárbaros siempre y más crueles, preferían la muerte más bien que hacerse cristianos.

IX  
Patianos y Pastusos. Los Patianos y Pastusos y las tribus que poblaban los límites de Colombia con el Ecuador, no tenían templos ni adoratorios, pero sí dioses *penates* de oro, de barro cocido y de madera con enchapados de oro. Estos creían que las almas de los que morían penetraban en el cuerpo de los recién nacidos, yendo así las almas de uno á otro sér humano y sirviendo una sola para varias generaciones.

Sin embargo, siempre que se trata de las creencias íntimas de aquellas tribus extintas, debemos poner cuarentena á la palabra de los cronistas españoles, pues no siempre los conquistadores comprendían bien lo que los intérpretes les explicaban.

En las partes de aquellas tierras en que hacía frío, los naturales, tanto hombres como mujeres, se envolvían en mantas de algodón, de la cintura para abajo, y se cubrían la cabeza y la espalda con otras más pequeñas.

Los Pastusos, así como sus vecinos, tenían sementeras de maíz, patatas, arracachas y otras raíces alimenticias. Eran muy numerosos, pero tan poco guerreros, que en breve los españoles allanaron y sojuzgaron todo el país.

Con el tiempo estos indígenas se fueron amalgamando con los blancos y los negros que los españoles llevaron, como esclavos, formando hoy día una población laboriosa, honrada, humilde pero valiente; tan poco adicta á novedades que con dificultad aceptó la independencia de España. Era su carácter muy diferente del de los actuales habitantes del valle del Cauca, los cuales son turbulentos, belicosos, arrojados, en extremo inteligentes y de ideas avanzadas.

## LECCION CUARTA

### LOS ABORÍGENES DE LOS LLANOS DEL CAQUETÁ, CASANARE Y EL META

#### I

I  
Habitantes de Los Llanos. Se ha calculado que la mitad de los territorios que forman la República de Colombia se encuentra á espaldas de la cordillera andina, detrás de los [Departamentos] llamados hoy de Boyacá, Quesada, Cundinamarca, Tolima y el Cauca.

Según los últimos cálculos que se han hecho acerca de la población de aquellas llanuras, que van á dar hasta el Ecuador,



Brasil y Venezuela, no hay allí menos de cincuenta mil indígenas de raza pura, divididos en diversas parcialidades. Estos aborígenes no tienen la más leve noción de cultura hoy, á pesar de los muchos esfuerzos que se han hecho desde la época de la Conquista para domarlos y cristianizarlos.

II  
Caracteres de estos aborígenes. Con motivo del mortífero clima en que viven estas tribus son de débil constitución, y aunque los varones parecen fuertes y musculosos, ágiles y vivos, en realidad no tienen brío ni alcanzan á viejos. Su color es cobrizo y su tez no se arruga ni sus cabellos encanecen, de manera que entre los veinte y cincuenta años no se distingue la edad de los hombres; tienen los ojos pequeños y sin brillo, la cabeza grande, la frente estrecha; se arrancan las pestañas y las cejas con el jugo de una planta venenosa; tienen la nariz bien formada, casi aguileña (cosa que no se ve entre los Chibchas y la mayor parte de las razas que habitan los territorios colombianos); la boca grande, los cabellos muy largos y negros; se pintan con achiote y color azul, formando rayas caprichosas sobre el cuerpo desnudo.

III  
Usos y costumbres de los indios de Los Llanos. La vida de estas gentes se pasa en cacerías y guerras con las tribus vecinas; viven errantes por lo general, levantando su triste choza aquí y allí en diferentes partes, en donde encuentran pescado en los ríos y animales en los bosques.

Las mujeres (las cuales no tienen juventud ni frescura jamás) se encargan de cuidar y coger el maíz que suelen sembrar de prisa en algún rincón del bosque que desmontan, y una vez cogido el fruto de sus faenas, abandonan el lugar y se alejan.

Los individuos de ambos sexos sólo usan un delantal de cortezas de árbol y se cuelgan del cuello sartaes de frutas secas y aromáticas, collares de dientes de caimán y de otras fieras; en la cabeza llevan un tocado de plumas vistosas y narigueras de oro, cuando logran conseguir este metal, el cual no tienen en sus tierras.

En cuanto al sér moral, tienen éstos, como todas las razas americanas, desde la bahía del Hudson hasta el estrecho de Magallanes (dice Humboldt y repiten otros viajeros), la misma inflexibilidad genial y perseverancia en sus costumbres. Taciturnos de continuo, desprovistos de alegría, graves siempre, se nota en los aborígenes americanos de todas las razas y familias cierta dignidad natural que encubre la incapacidad completa que tienen para adquirir nuevas ideas. ¿Esto acaso no probaría una vez más que la raza aborígen de América es una raza agotada, incapaz de comprender otra de civilización que la suya propia, que ya no existe y que se ha acabado para siempre?



## II

IV Tradiciones y creencias. Los indígenas de Los Llanos y de las orillas del Orinoco conservan toda la tradición del Diluvio, como sucede en casi todas las razas humanas, salvo que en su ignorancia cada cual dice que algunos miembros del género humano se salvaron en el cerro que tienen ellos más cercano.

No solamente las tribus que pueblan Los Llanos se componen de individuos tristes y sombríos, sino que todos ellos tienen gran repugnancia al hombre blanco. Muchos de éstos son antropófagos y muy bárbaros y crueles, y en nada han cambiado desde el siglo XVI, cuando los españoles los descubrieron.

V Medicamentos indígenas. Sin embargo, siempre en contacto con la Naturaleza, poseen secretos medicinales realmente sorprendentes, que los sabios del mundo civilizado ignoran. Pero estos indígenas no revelan jamás al hombre blanco esos secretos, sin duda heredados de sus mayores, é hijos de la experiencia.

Como sería imposible mencionar, aunque fuera rápidamente, á las diferentes tribus que poblaban esas dilatadísimas comarcas, no trataremos aquí sino de una de estas familias indígenas que aún conserva casi intactas las costumbres y supersticiones de sus antepasados.

VI Los Andaquíes. Queremos hablar de los *Andaquíes* que moran en las agrias laderas de los Andes, en las cuales nacen ríos que van á alimentar el Caquetá y otros que riegan Los Llanos, esos territorios inmensos y riquísimos.

Son los *Andaquíes* mucho más inteligentes que los habitantes del fondo de las llanuras y menos embrutecidos que éstos. Pero su amor á la libertad y á su independencia es tan grande, que viven siempre alejados de los blancos. Los que han logrado verlos íntimamente dicen que los *Andaquíes* aseguran que no son naturales de los lugares en que viven hoy, sino oriundos de las orillas del Magdalena y de las márgenes del Suaza. Que estaban establecidos en un sitio que hoy se llama de San Agustín, en donde se encuentran entre la maleza ruinas de templos y estatuas enormes que atestiguan una civilización muy avanzada. Es posible que así fuera, que los *Andaquíes* vivieran allí, cuando llegaron los españoles; pero no es probable que fueran ellos los constructores de esos restos arquitectónicos tan notables.

De resto, sus costumbres y usos son muy semejantes á los de los demás indígenas americanos.



VII  
Recuerdos de épocas más civilizadas

Entre aquellos habitantes de Los Llanos hay algunos que conservan aún recuerdos de épocas más civilizadas; poseen alfarerías, en las cuales fabrican una loza bastante fina, la que adornan con dibujos artísticos muy semejantes á los de las ánforas egipcias.

VIII  
Supersticiones.  
El Batuto.

Aquellas tribus no tenían adoratorios ni más ídolos que una larga trompeta que llamaban *batuto*, á la cual pedían que les diese una buena cacería y abundantes sementeras. Creían en un espíritu bueno, que llamaban *Cachimana*, y en uno malo, *Jolokiamo*. Las mujeres no podían mirar el *batuto*, y si alguna desdichada, por casualidad ó por curiosidad ponía los ojos en el sagrado instrumento, al punto la mataban.

Como los naturales de algunas islas del Pacífico, estos indígenas comían ciertas arañas muy gruesas y otras sabandijas repugnantes.

Desde la Esmeralda hasta el alto Orinoco dominan unas lenguas; y en el resto de Los Llanos hablan dialectos corrompidos de las lenguas *caribe* y *maipuro*. La multitud de dialectos diferentes que hay en cada tribu es una señal más de decadencia de aquellas razas, destinadas á perecer con el contacto de la civilización europea, que les es tan adversa.

## LECCION QUINTA

INDÍGENAS DE LOS DEPARTAMENTOS DEL TOLIMA, HUILA,  
TUNDAMA, CUNDINAMARCA, QUESADA Y BOYACÁ

### I

Los Departamentos llamados hoy del Tolima y Huila se componen de las antiguas Provincias de Mariquita y Neiva y de varios distritos y territorios vecinos. Encierran una área de 477 miriámetros cuadrados. Se encuentran en el centro mismo de la República y les riega de Sur á Norte el río Magdalena.

Poseen los climas más variados y terrenos fertilísimos, así como otros en extremo áridos. Encierran minas riquísimas de plata y oro, las cuales si se explotaran todas rendirían muchos millones de duros por año.

I  
Pobladores precolombianos del Tolima.

Los pobladores precolombianos del Tolima, como los de Antioquia y el Cauca, sabían beneficiar las minas y labraban con estos metales adornos é idolillos.

Aquellos territorios estaban densamente poblados por tribus diversas, las cuales hablaban varios dialectos, ramas de un solo lenguaje común: el *pantágoro*. La mayor



parte de esta nación moraba en las orillas del Magdalena y tenía más ó menos las mismas costumbres y supersticiones de los demás indígenas de quienes hemos hablado. Los *Pantágoras* eran fornidos,

II  
Los Pantágoras

fuertes y ágiles; tenían la cabeza aplastada artificialmente como otras tribus americanas. No se les vieron ídolos como á otras tribus, sino que el *dios* que adoraban era un indio de otra tribu, del cual se apoderaban y le tenían como tál durante cierto número de lunas. Al cabo de ese tiempo los sacerdotes decretaban su muerte; matábanle entonces, y aunque eran antropófagos, á éste no lo devoraban porque creían que debería pasar intacto al otro mundo y desde allí proteger á la tribu que le había dado culto.

III  
Aborígenes  
de Timaná.

Los aborígenes de Timaná eran tan aguerridos que se presentaron diez mil á combatir la invasión española bajo el mando de una *señora* que briosamente los comandaba.

IV  
Los Yalcones.

Los feroces *Yalcones* vivían en el Distrito de La Plata y trabajaban ricas minas de plata que taparon después de degollar á los primeros españoles que se establecieron allí.

V  
Los Pijaos.

Los *Pijaos*, á quienes los españoles no pudieron reducir sino exterminándolos, en su mayor parte eran aborígenes antropófagos, en extremo valientes, inquietos y esforzados. Moraban en toda la serranía que limita al Departamento del Tolima con el del Cauca, y contaban hasta 120,000 almas en tiempo de la Conquista.

VI  
Los Panches.

La estirpe de los *Panches* se subdividía en numerosas tribus, que tomaban los nombres de los lugares en donde moraban. Se extendían por las faldas de la gran cordillera, desde las márgenes del Bogotá, pasando por los lugares que hoy ocupan las poblaciones de Tocaima, La Mesa, Bituima, Villeta y Guaduas.

Todos estos indígenas se alimentaban con carne humana. Sobre los campos de batalla bebían la sangre de los muertos antes que éstos se enfriasen y mataban á los prisioneros uno á uno para alimentar la tribu vencedora. A pesar de ser tan feroces, parece que eran gallardos y bien conformados. Vivían del robo: no sembraban, pero asaltaban las sementeras de los Chibchas, los cuales les tenían mucho; usaban armas envenenadas; adoraban la luna, pero el sol nó; no se casaban con mujer de su misma tribu, porque la consideraban como hermana, pero si una hija de sus padres nacía en otro lugar ya podían unirse á ella.

Como sucede entre todas las tribus bárbaras, la mujer era sojuzgada y envilecida, así es que si el primer fruto de un matrimonio era una niña, en el acto la mataban, y así lo hacían hasta que nacía un varón. Después de éste ya dejaban vivir á las que nacieran después.



Los Panches no se extinguieron tan pronto como otras tribus más salvajes aún; se amalgamaron con los blancos pronto y por consiguiente olvidaron las costumbres y supersticiones de su raza en breve tiempo.

## II

VII  
Los Guanes. Desde las orillas del Magdalena hasta el Distrito de Vélez, Oiba y Charalá moraban los *Guanes*. Eran éstos de raza *chibcha*, pero más indomables. En breve declararon una cruda guerra á los españoles. Andaban mejor vestidos que sus congéneres; eran más blancos que sus vecinos, menos embrutecidos y tenían mayor facilidad para aprender la lengua española.

Sin embargo, eran tan guerreros los *Guanes*, que, así como los *Agataes*, fueron completamente exterminados desde el primer siglo de la conquista española.

Eran tan enemigos y odiaban tanto á los invasores, que los que no morían en las guerras se daban la muerte antes de rendirse, y los prisioneros que llevaban los españoles á sus poblaciones para cristianizarlos, no se sometían jamás.

Usaban macanas, flechas y arrojaban piedras desde lo alto de sus erizados peñascos, sobre sus enemigos.

Veamos de paso otras naciones aborígenes del norte de Colombia.

## III

VIII  
Los Laches. Los *Laches*, que vivían al norte del río Chi. camocha, tenían la curiosa creencia de que todos los hombres al morir se convertían en *piedras*. Con ese motivo estos naturales daban culto á las piedras, porque pensaban que todas habían sido hombres alguna vez. Decían también que al fin de los tiempos las piedras volverían á tomar la figura de hombre. Adoraban su propia sombra, porque la consideraban como su *dios* tutelar, dios que el sol les prestaba durante el día y la luna en la noche.

## IV

Los Muzos. Los *Muzos*, que vivían en las serranías en donde se encuentran las minas de esmeraldas, usaban flechas y picas envenenadas y enterraban púas en las veredas que conducían á sus caseríos. Tomaban de las plantas ó los árboles sus nombres patronómicos; embalsamaban á los muertos con cierto betún aromático, después de tostar los cadáveres delante del fuego. Sus adoratorios se hallaban en dos pe-



fiascos que se encuentran á uno y otro lado del río Minero, llamado el uno *Fuza* ó *Fucha* y el otro *Tena*.

Decían también los Muzos que ellos no eran oriundos de aquellas tierras sino de la orilla del río Magdalena, en donde una sombra misteriosa había formado á sus antepasados. Esta sombra, que llamaban *Are*, se reclinó una vez sobre la corriente del río y se entretuvo en formar rostros humanos con las arenas del río y arrojarlos en el agua, en donde se convertían en hombres y mujeres.

Los *Muzos*, como los *Guanes* y tantas otras tribus aborígenes, preferían la muerte á la pérdida de su independencia; de manera que los que no murieron combatiendo, se suicidaron al verse sojuzgados por los españoles.

## V

IX  
Los Colimas.      Los *Colimas* tenían la tradición de que habían llegado con los *Muzos* desde el río Magdalena, y se habían establecido allí á despecho de sus vecinos los *Chibchas*, los cuales los odiaban y los temían.

## LECCION SEXTA

### LOS CHIBCHAS Y SUS COSTUMBRES

#### I

I  
El Nuevo Mundo y la ciencia geológica.      Desde el punto de vista geológico parece que el llamado Nuevo Mundo es el continente más antiguo de todos, y hay quien crea que la primera civilización del mundo tuvo su cuna, no en Asia, no en las orillas del Mediterráneo, sino en la América Central, puesto que allí se han encontrado restos de los monumentos más extraordinarios que existen, cuyo origen se ignora, y que tal parecen como si se hubieran construido antes del Diluvio universal.

Sin embargo, se dice que en épocas remotísimas la América estaba unida al Asia por un lado, y á Europa por el otro. Espantosos cataclismos la separaron después: hundieron bajo el Océano el continente que se extendía al Oriente, desde Méjico hasta cerca de Europa, convirtiendo las cimas de sus cordilleras en las islas que hoy llamamos de las Antillas, y sumergiendo por completo la famosa Atlántida de que hablan tantas tradiciones griegas y egipcias. Sin embargo, nada de esto se funda en documentos fehacientes; por consiguiente, cada cual es libre para pensar en este asunto lo que mejor cuadre á su fantasía. Otro tanto sucede en lo tocante á la unión de América con Asia.



II  
Misteriosa raza  
que habitaba la  
América antigua-  
mente.

Hay quien asegure que desaparecieron también en la mar los territorios que demoraban desde América hasta el Japón, dejando empero su huella en las innumerables isllas que forman como una cadena entre uno y otro continente.

¿Qué fue de los desdichados hombres de esa época de prueba? ¿Quién lo podrá decir jamás? Lo único que se presume es que la raza que habitaba el mundo de Colón antiguamente era diferente de la multitud de diversísimas tribus que encontraron allí los primeros descubridores españoles (1).

¿Acaso los que fabricaron esos monumentos gigantescos fueron los mismos que estamparon su historia en jeroglíficos rojos ó negros sobre las rocas que se hallan esparcidas en toda la América? Tampoco se sabe, pero no parece aquello probable, puesto que esos jeroglíficos no se parecen en nada á los diseños y cifras que se encuentran en los monumentos de las ciudades ruinosas en que nos hemos ocupado. ¡Misterio, misterio, aquí todo es extraño y desconocido! Además, aquellos que han hecho estudios comparativos serios acerca de la arquitectura de las ruinas americanas y las de Egipto y Siria, han encontrado que éstas en nada se parecen á los antiguos monumentos del otro continente. Pero sí se ha notado que las ruinas de Centro América se asemejan en mucho á las de la India y el Japón, á pesar de que no son iguales.

Otro tanto sucede con la apariencia física y las lenguas de los aborígenes de América en la época del Descubrimiento; ¡cosa rara! los Chibchas que habitaban las cúspides de lejanas altiplanicies andinas—separadas del Océano Pacífico por inmensos territorios—son, sin embargo, por su aspecto físico y por su lengua, los que más se asemejan á los japoneses, entre los americanos de uno y otro continente (2).

III  
Los Chibchas y su  
historia incógnita.

---

(1) La prueba de ello es patente, pues desde Norte América los *Mound-Builder* y los *Cliff-Dwellers* hasta los que edificaron la multitud de ciudades que cubren con sus ruinas á Centro América y los que fueron dejando edificios estupendos á lo largo de Sur América, todos esos arquitectos extraordinarios ya habían desaparecido cuando Colón arribó á América. (Memoria de S. A. S.)

(2) Un sabio francés que escribió varios folletos sobre este asunto, M. de Paravey, cuyas obras no hemos visto citadas entre los autores que han consultado con tanto provecho los modernos americanistas, demuestra esta verdad en un folleto escrito hace más de cincuenta años. \*

M. de Paravey se refiere á la lengua *chibcha* y la compara á la china y japonesa. Ya Humboldt había notado esa analogía rara y se había ocupado en ello. M. de Paravey presenta un curioso cuadro comparativo entre aquellas lenguas asiáticas y la *chibcha*, del cual vamos á entresacar unas pocas palabras. *Zaque*, señor en chibcha, puede compararse á *Seike* (Gobernador) en japonés. *Zipu* (Jefe) en chibcha puede venir de *Pa* (Virrey) en chino. *Sugamuri* (la ciudad sagrada de los Chibchaa) se parece á *Sagami*, una provincia japonesa. *Iracá* en chibcha se

\* Mémoire de M. Paravey sur l'origine des peuples du plateau de Bogotá. Paris, 1835.



¿ Fueron acaso los Chibchas una colonia asiática que en remotísimos tiempos, perseguida por otras tribus más belicosas, de etapa en etapa fue internándose por aquellas tierras, penetrando por bosques vírgenes, transmontando cordilleras hasta venir á parar en las altiplanicies andinas, donde se estableció definitivamente, llevando consigo vagos recuerdos de la lengua de sus antepasados ?

IV  
Extensión del Imperio Chibcha.

Aunque mucho menos adelantado en civilización que los mejicanos y los peruanos, á la llegada de los españoles, el Imperio Chibcha era el tercero en cultura en toda América, después de aquéllos. Comprendía, dice el historiador Acosta, las altiplanicies de Bogotá y de Funza, los valles de Fusagasugá, Pacho, Cáqueza, Ubaque, Chipaque, Tenza ; todo el territorio de los cantones de Ubaté, Chiquinquirá, Moniquirá, Leiva, Santa Rosa, Sogamoso hasta lo más alto de la cordillera, de donde se divisan Los Llanos de Casanare. Su longitud sería como de cuarenta y cinco leguas y su anchura de doce á quince, con una superficie de algo más de seiscientas leguas cuadradas. Todo aquel territorio estaba densamente poblado ; había hasta dos mil habitantes por cada legua cuadrada. Acosta no incluía entre los Chibchas á los Guanes. Como sin embargo en todo esto hay más de hipótesis que de seguridad, vamos á citar á otro historiador más moderno que ha tratado particularmente del pueblo Chibcha—el Sr. D. Vicente Restrepo,—quien dice lo siguiente :

“ Formaban sus tierras (las de los Chibchas) una elipse irregular cuyo mayor diámetro, entre la mesa de Jéridas, al Norte, y Pasca, al Sur, era de veintisiete miriámetros ó cincuenta y cuatro leguas, y su más extensa latitud, entre Zipaquirá y Lengupá, trece miriámetros ó veintiséis leguas. Medía su superficie mil leguas cuadradas, equivalentes á doscientos cincuenta miriámetros. La población era numerosa y probablemente alcanzaba á un millón de habitantes..... Empieza la elipse en el extremo norte de la mesa de Jéridas, vuelve la línea curva que la forma al Oriente por el río Manco aguas abajo ; siguiendo por el Chicamocha, aguas arriba, hasta su confluencia con el Chitano ; pasando de allí á la cordillera que separa Los Llanos de Casanare ; continuando por el río Lengupá á la serranía

---

puede traducir de *gos-IRACA*, *-ivan-yn*, un rey del Japón. *Funza* (un río de la Sabana de Bogotá que formaba grandes lodazales), puede venir de *Fun* ó *Foun*, que en chino significa lodo ó lago barrialoso. *Bochica* (el legislador ó dios chibcha), de *Fo* y *Che-Kia*, el célebre fundador del *budismo*. *Cha* (hombre en chibcha), de *ca*, hombre en chino. *Fa*, semillas, cosecha en chibcha, de *Fa*, campos cultivados en japonés. Día tercero es *Mi-ca* en chibcha y *Mi-Ka* en japonés. Día quinto es *Illis-ca* en chibcha é *Ito-Ka* en japonés, etc. Sería largo transcribir aquí todos los nombres comparados que cita M. de Paravey y que se encuentran semejantes en ambas lenguas.

(Memoria presentada al Congreso de americanistas, por S. A. S.).



que separa Los Llanos de San Martín. Luégo viene la línea al Sur, detrás de Fosca y Pasca, para torcer al Occidente á poca distancia de Tibacuy, Tena, Zipacón, Pacho y Simijaca..... Finalmente, continúa la línea por detrás de la peña de Saboyá, Bolívar, la peña de Vélez, el río Suárez, completando la elipse en la mesa de Jéridas.”

Acosta no incluye el territorio ocupado por los *Guanes* entre el de los *Chibchas*, como el Sr. Restrepo; por consiguiente este último le da una extensión mayor á su Imperio.

Los *Chibchas* gozaban de un clima frío en unas partes, templado en otras y sano en todas. Rodeábanlos hordas de indígenas más ó menos salvajes, de los cuales ya nos hemos hablado, y con algunos de los cuales guerreaban constantemente, pero en épocas de paz celebraban ferias muy concurridas, en las cuales cambiaban los frutos de la tierra fría por los de las tierras ardientes, y se hacían con las esmeraldas que les llevaban los *Muzos*, con el oro que negociaban con los aborígenes del Norte, y con el *Tolima* los de las orillas de los ríos que acarreaman este metal.

## II

V  
Los *Chibchas* y su legislador.      Según la tradición de los *Chibchas*—*Muisca* ó *Mosca*, como los llamaban los más antiguos cronistas españoles,—muchos siglos antes de la llegada de los españoles á la Sabana de Bogotá los habitantes de todas estas tierras estaban sumidos en la más completa barbarie; como las tribus circunvecinas, andaban desnudos; no tenían idea de ningún arte, carecían de todo culto y eran verdaderamente salvajes. Pero de improviso llegó entre ellos un hombre maravilloso que todo lo sabía y empezó á predicar por todos los campos; los abrazó, los domó con sabias y dulces enseñanzas, corrigió los vicios que tenían y los fue civilizando paulatinamente. Este hombre benéfico, decían, llevaba la cabellera larga atada con una cinta; vestía una túnica larga sobre la cual caía un manto que ataba sobre el hombro (1). Era éste el mismo vestido que usaban los *Chibchas* cuando llegaron los españoles. *Nemperequetiva*, *Xué* ó *Chinzapagua* ó *Bochica*—que todos estos nombres le daban los *Chibchas*—les enseñó á hilar el algodón, á tejerlo en telares, á labrar la tierra y sembrar en las épocas convenientes; á edificar casas abrigadas cubiertas con paja y en forma cónica ó cuadradas (que de ambas maneras las tenían), á fabricar esteras de esparto, á hacer *barbacoas* para acostarse, á poner cerraduras de palo en las puertas de madera, á trabajar las minas de sal, á labrar el oro, etc. etc. Fundó las ferias que ponían en comunicación unos pueblos con

(1) La *ruana*, *poncho* ó *camiseta* que hoy usan los indios fue importación del Perú, abrigo que adoptaron en Colombia por ser más cómodo que el manto.



otros. Aún mejor que todo lo dicho fueron las leyes que les dejó, la legislación completa y fija que debería enseñarles á regirse en todo tiempo; legislación que obedecían los Chibchas ciegamente cuando los cristianos invadieron el Imperio (1).

Concluida su obra de cultura Nemperequetiva, decía la tradición, desapareció en Sogamoso ó Sugamuxi. Dicen algunos cronistas que dejó en su lugar un señor supremo á quien todos los demás Usques ó Jefes de tribu obedecían en la parte religiosa. Otros no hablan de esto y algunos historiadores niegan la especie, lo cual parece lo más razonable.

Varios cronistas han querido ver en el legislador de los Chibchas á Santo Tomás, Apóstol, cuando salió á predicar el Evangelio en los países idólatras, y dicen que su vestido es muy semejante al que usaban los indios en tiempo de Nuestro Señor Jesucristo; que sin duda enseñó el cristianismo, pero que con el transcurso de los tiempos los Chibchas lo olvidaron.

Sin embargo, si se tienen en cuenta la incomunicación del Viejo Mundo con América y la imposibilidad que había en viajar en territorios vírgenes é incultos, esta hipótesis parece enteramente errónea.

Este pueblo fue muy feliz mientras que conservó intactas las enseñanzas del Bochica; pero después se presentó en aquellas tierras una mujer que llamaban Chie ó Heythaca, la cual enseñó una doctrina diametralmente opuesta á la de su buen legislador, con lo cual corrompió la moral del pueblo.

Por culpa de esta mujer se produjo una espantosa inundación que cubrió la Sabana de Bogotá. Allí perecieron muchas poblaciones y labranzas y los que se salvaron invocaron entonces á Bochica que estaba en el cielo. Este oyó la voz de su pueblo; se presentó sobre un arco iris, levantó el bordón que llevaba en la mano, tocó las aguas y las obligó á encajonarse. A su poderoso empuje se abrieron los cerros y por encima de las rocas que forman el Salto de Tequendama se arrojaron las aguas y quedó en

IX  
Salto de Tequendama.

(1) ; Cosa extraordinaria! Refieren los Mayas de Yucatán que aquel país estaba entregado á la barbarie cuando se presentó, viniendo del Oeste, una tropa de gente extraña que llevaba por jefe á un hombre maravilloso llamado *Zamna*, el cual les enseñó á artes y cultivó su inteligencia; de igual manera refieren los Toltecas su civilización y la suya los peruanos, que la adscriben á Veracochoa, hombre maravilloso que les enseñó á adorar el sol como el creador del mundo. De estos hechos podríamos indudablemente deducir que tal vez tuvieron razón los que han creído que en los primeros siglos del cristianismo vinieron á América misioneros que enseñaron á las tribus del Nuevo Mundo la fe de Cristo, la cual después se olvidó y corrompió con la separación y aislamiento de la fuente de la civilización cristiana. *Misterios son esos que jamás se podrán resolver.*



secó la Sabana. Entonces, para castigar á la perversa mujer que había causado aquel desastre, convirtió su cuerpo en una lechuza.

X  
Creencias de los  
Chibchas.

Algunos cronistas han asegurado que los Chibchas creían no solamente en la inmortalidad del alma, lo que es muy natural, sino en un juicio final y en la resurrección de los muertos. Pero historiadores más modernos dudan que su espíritu estuviera tan avanzado. Como otros muchos pueblos de la antigüedad, hablaban de un diluvio universal. Aseguraban que el Creador del mundo, á quien llamaban Chinimiguegua (grandeza), había formado el sol (suá) para alumbrar el mundo y que le adoraran los Chibchas. Estos le ofrecían sacrificios humanos con frecuencia inmolaban un joven y sacrificaban centenares de papagayos, á los cuales habían enseñado á pronunciar ciertas palabras. La víctima humana debía ser casi siempre un joven inocente, criado en el templo, sin que jamás hubiera tenido comunicación con el mundo exterior.

Los Chibchas adoraban también algunos cerros, ríos, lagunas y árboles corpulentos; tenían ídolos de oro, con engastes de esmeraldas, madera, barro cocido, en figura humana, de la luna y el sol, pero jamás de vegetales y de flores. Los sacerdotes ó *Jeques* vivían en los templos; les era prohibido casarse; comían y dormían poco; se alimentaban casi por completo mascando *coca*, cuyas hojas empleaban también para sahumar los ídolos. En ciertas ocasiones se presentaban los indios en los templos á ofrecer sacrificios á sus dioses. Para este caso tenían que ir en ayunas, pero se desquitaban ampliamente al regresar á sus casas, porque entonces convidaban á sus amigos á comer y beber, y esos banquetes se convertían en ruidosas bacanales.

El señor ó pontífice de Sugamuxi era muy respetado por los Zaques y Zipas, y algunos cronistas dicen que éstos los consultaban en sus negocios políticos, pero otros niegan aquella especie.

XI  
Templo de Sugamuxi.

Algunos pocos españoles lograron ver el templo de Sugamuxi ó Iraca, que era muy grande y muy rico, pero ninguno pudo hacer una clara descripción de él, porque fue reducido á cenizas antes de que los españoles pudieran apoderarse de las riquezas que contenía: oro, esmeraldas, ricas mantas y momias cubiertas de joyelas de oro. Sin duda no debió de tener ningún mérito arquitectónico, puesto que los Chibchas no sabían construir edificios de piedra.

XII  
Edificios antiguos.

Como se han encontrado columnas y ciertos edificios de piedra que parecían haberse empezado á construir y no haberlos concluido, creen algunos historiadores que los Chibchas empezaban ya á fabricar construcciones de piedra, en Leiva, Tunja, Moniquirá y



cerca de Pacho. Sin embargo, lo más probable es que estos derruidos edificios no fueron obra de estos indígenas, sino de aquella incógnita raza cuya huella se encuentra en toda América, la cual había desaparecido cuando arribó Colón al Nuevo Mundo.

XIII  
Fiestas de los  
Chibchas.

Los Chibchas celebraban muchas fiestas religiosas, las cuales servían de pretexto para disfrazarse de animales, embriagarse, danzar y cantar. Iban en peregrinación á aquellos lugares en donde decía la tradición que había habitado su Bochica ó Legislador.

XIV  
Origen del Dorado.

Los sitios más sagrados de los Chibchas eran las lagunas de Guatavita y Siecha, á las cuales iban en romería. En la primera se sumergían los señores, después de haberse cubierto el cuerpo con oro en polvo. De aquella ceremonia provino la creencia en un país en donde la riqueza era tal que todo era DOBADO (1).

XV  
La capital del  
Zipazgo.

El poblado más importante era el de Muequetá ó Funza ó Bogotá, en donde moraba el Zipa; contaba 20,000 casas muy bien edificadas, rematadas en punta, siendo particularmente aseada la del Zipa, en la cual hallaron los españoles muchas mantas de finísimo algodón y esteras de esparto, sarta-les de oro y de huesos varios.

XVI  
Gobierno de los  
Zipas.

Como en casi todas las tribus americanas, la corona del Zipa no la heredaba el hijo sino el sobrino de éste, hijo de la hermana. Créábanle desde niño á la sombra del templo; no le permitían que viera la luz del sol, ni que se alimentase sino con ciertos manjares escogidos, según la ley. A su mayor edad le colo-

(1) El Cacique de Guatavita hacía cada año un sacrificio solemne, que por su singularidad contribuyó á dar celebridad á esta laguna aun en los países más lejanos, y que fue el origen de la creencia del dorado, en cuya solicitud se emplearon tantos años y caudales. El día señalado se untaba el cuerpo de trementina y luego se revolcaba en oro en polvo. Así dorado y resplandeciente entraba en las balsas rodeado de los Jeques y en medio de la música y cantos de la inmensa multitud de gentes que cubrían las laderas que rodean la laguna en forma de anfiteatro. Llegado al centro, depositaba el Cacique las ofrendas de oro, esmeraldas y diversos objetos preciosos, y él mismo se arrojaba á las aguas para bañarse. En este momento, sobre todo, resonaban las montañas vecinas con los aplausos del pueblo. Terminada la ceremonia religiosa comenzaban las danzas, cantos, borrachera. En estos cantos monótonos y acompasados se repetía siempre la historia antigua del país y cuanto sabían de sus dioses, de sus héroes, batallas y otros acontecimientos memorables que se transmitían así de generación en generación. En las puertas de los cercados de los caciques, que siempre presidían á las fiestas como á todas las funciones públicas, se mantenían, mientras que ellas duraban, dos indios viejos desnudos, uno de cada lado, tocando chirimía, que es un instrumento triste y desahacible, y cubiertos solamente con una red de pescar ó atarraya, que entre estos indios era el símbolo de la muerte, porque decían que no debía perderse ésta de vista, sobre todo en tiempo de fiestas y regocijos. Había además carreras y apuestas entre los jóvenes, premiando el Cacique á los más ágiles y ligeros—Acosta. *Compendio histórico del descubrimiento y colonización de la Nueva Granada*, página 199.



caban como señor (Usaque) de Chía, que era la población más importante después de Funza.

A pesar de que el Gobierno de los Zipas era el más pacífico y humano de todos cuantos se vieron en América, sus súbditos no podían verle la cara jamás. Cuando salía era llevado en andas y cargado por los sirvientes de su casa, y entonces sus súbditos debían cubrirse los ojos para no verle pasar.

Fuéra de su gran casa ó cercado de Funza el Zipa poseía varias casas de campo (en Tena y en Teusaquillo), lugar éste en que se fundó después la capital del Nuevo Reino de Granada.

### III

XVII  
Leyes de los  
Chibchas.

Las leyes de los Chibchas eran una curiosa mezcla de barbarie y de cultura, lo que da á entender que eran restos de otras mejores que se alteraron y corrompieron con el transcurso del tiempo, entre gentes que las transmitían de palabra de padres á hijos. Por ejemplo, se castigaba al ladrón unas veces con la deshonra propia y la de sus hijos, y otras le privaban bárbaramente de la vista, quemándole los ojos por medio del fuego. Había ciertos crímenes que castigaban obligando al delincuente á mirar la cara del Zipa, cuya consecuencia era no poder en adelante alternar con sus semejantes. El asesino pagaba la vida ajena con la suya propia; al embustero se castigaba con azotes; el que deshonoraba una mujer recibía severos castigos, y al cobarde le vestían de mujer. En fin, para todos los crímenes, para todas las faltas, tenían en su legislación señalado un castigo más ó menos proporcionado al delito.

Los Usagues tenían organizada una milicia disciplinada, y si durante un combate alguno abandonaba su puesto, sabía que en seguida recibiría la muerte.

XVIII  
Los Zagues de  
Tunja.

Las leyes de los Zagues de Tunja ó Hunza eran iguales á las de los Zipas. Estos delegaban su Gobierno á los Usagues ó señores subalternos, los cuales heredaban el cacicazgo de tío á sobrino, pero lo perdían si delinquían, cometiendo algún crimen ó desobedeciendo al Zipa ó al Zaque.

Como ya dijimos antes, los Chibchas no tenían escritura ni jeroglíficos, como no los tenían en América los aborígenes, salvo los mejicanos.

El día que se coronaba el Zipa ó el Zaque ciertos Jeques empezaban á cavar la tumba en que deberían enterrarle á su muerte. Esta estaba siempre en algún sitio oculto, que todos, menos los sacerdotes, deberían ignorar, pues cuando moría uno de estos señores le sepultaban con gran parte de sus tesoros, y era preciso conservar el secreto para evitar que fuese profanada la sepultura. El luto se guardaba vistiéndose con manchas de color rojo y tiñéndose la cara con achiote.



XIX  
Vestidos de los  
Chibchas.

Ya hemos visto que los hombres se vestían imitando al Bochica; las mujeres se envolvían de la cintura hasta los pies en una manta (costumbre que hasta hace pocos años conservaban muchas indias de la Sabana); esta manta las ceñía el cuerpo y la ataban con una ancha faja de algodón que llamaban *chambe ó maure* (1). Cubrían los hombros y las espaldas con una *liquia* (manta pequeña) prendida con un alfiler de oro, plata (ó una espina) que llamaban *topo*.

Llevaban el cabello derramado sobre la espalda, largo, negro y cerdoso. Tanto los hombres como las mujeres usaban brazaletes de piedras de colores y huesos; de la nariz colgaban medias lunas de plata y oro y otro tanto en las orejas. Como los miembros de ambos sexos consideraban deshonra tener corto el cabello, el cortarlo era uno de los castigos que más temían.

Las armas de los Chibchas, nunca envenenadas, eran *hondas* y sobre todo *tiraderas* con las que disparaban dardos, pero resultaban tan inofensivas, que con ese motivo eran fácilmente vencidos por las tribus que usaban armas más mortíferas y contundentes.

XX  
Armas—Manera  
de contar.

Estas gentes contaban por los dedos: tenían nombres para los diez dedos de las manos y á los de los pies anteponian la palabra *quichicha*, que significaba pie. De aquella manera contaban de 20 en 20. El año era de 12 lunas y el siglo de 20 años. La semana era de 10 días y estaba señalado el día de fiesta por un mercado que tenía lugar cada 4 días, como sucede hasta el día de hoy en Zipaquirá.

No hablaremos de los *caalendrios* según los explicó el sabio Dr. Duquesne en el siglo pasado, pues esa teoría ha sido acertadamente combatida, nos parece, por D. Vicente Restrepo.

XXI  
Monedas.

Los Chibchas comerciaban con tejuelos de oro que les servían de monedas; tejuelos de los cuales hicieron uso los españoles, marcándolos, durante los primeros siglos de la Colonia.

A pesar de la vida bastante arreglada que llevaba esta nación, de los ejércitos con que contaban el Zipa y el Zaque, eran aquellos desdichados tan timoratos y de ánimo tan apocado, que cuando se presentó en medio de ellos Gonzalo Jiménez de Quesada á la cabeza de sólo ciento sesenta hombres armados y algunos á caballo, las tropas indígenas, que se consideraban aguerridas en los combates con sus vecinos, se convirtieron en humo, y Zipas, Zagues, Usaques, Jeques y guerreros, todos cayeron postrados junto con el pueblo menudo á los pies de los conquistadores españoles!

(1) El Sr. Restrepo niega que *chambe*, *maure* y *topo* fueran palabras chibchas.



## LECCION SEPTIMA

### HISTORIA DE LOS CHIBCHAS ANTES DE LA CONQUISTA DE LOS ESPAÑOLES

#### I

I  
Tradiciones é  
historia de los  
Chibchas.

Las tradiciones acerca de los señores y hechiceros de Iraca (Sogamoso) y los Zagues de Tunja, son un tejido de fábulas inverosímiles, de las cuales no trataremos aquí.

Como las tradiciones que tenían eran orales, naturalmente poca fe se puede tener en ellas. Acerca de la historia de los Zipas diremos brevemente lo más importante que refieren los primeros cronistas españoles.

II  
Saguanmachica.

Parece que el más antiguo Zipa de que se tiene alguna noticia reinó hacia mediados del siglo xv. Llamábase SAGUANMACHICA; fue éste guerrero afortunado que logró vencer y conquistar varias tribus que habían desconocido su autoridad. Envalentonado con estos fáciles triunfos quiso medir sus fuerzas con las de *Michua*, Zaque de Tunja. Con ese motivo tuvo lugar una reñida batalla en Chocontá. Pelearon unos y otros con tanta violencia, que ambos Jefes murieron sobre el campo de batalla. Cuando los ejércitos vieron aquello se retiró cada uno á su campamento con el objeto de nombrar nuevos Jefes.

#### II

III  
Nemequene.

A su tío Saguanmachica le sucedió NEMEQUENE en el señorío de Bacatá ó Bogotá. Este, igualmente belicoso, venció á los Usaques, que trataron de encarársele, pero sucedió como á Saguanmachica, no pudo triunfar del Zaque de Tunja; éste le venció, y murió de resultas de las heridas que recibió en una batalla en que combatían miles de hombres por una y otra parte, en los confines de los territorios del Zipa.

IV  
Tisquesusa.

Empezaba el siglo xvi cuando se coronó Zipa un sobrino del anterior, llamado TISQUESUSA. Después de sujetar á los Usaques de los contornos de sus territorios, más avisado que los anteriores Zipas, en lugar de reñir con el Zaque de Tunja, celebró con él un tratado de paz.

Reinaba éste cuando se tuvo noticia en la Sabana de Bogotá de la próxima llegada de los españoles. Creyó fácil derro-



tar á un puñado de extranjeros y mandó contra ellos seiscientos hombres escogidos. Estos atacaron la vanguardia de la expedición de Quesada, la cual se defendió valientemente mientras que llegaban á auxiliarla algunos soldados que les envió el Capitán. Derrotados y espantados los indígenas á la vista de los caballos y las armas europeas, se declararon en derrota, arrojaron un esqueleto de guerrero que llevaban como enseña y egida, y fueron á ampararse detrás de la fortaleza que tenían en Cajicá. Los españoles siguieron á Chía y Suba, llevando el terror á los corazones chibchas, á pesar de que Quesada los trataba con humanidad y mansedumbre.

Cuando Tisquesusa supo aquello, se afligió grandemente, porque algún tiempo antes un Jeque le había predicho que moriría á manos de extranjeros. No quiso verse con ellos, abandonó su capital y se ocultó en un campo, cerca de Facatativá. Se pasaban los meses y, sin embargo, los españoles no lograban entrar en tratados con el Zipa, como habían hecho con todos los Usaques chibchas, sino que, al contrario éste desde su escondite mandaba de noche partidas de guerreros á hostilizar á los invasores.

Esto exasperó al fin á Quesada y resolvió atacarle en el lugar en donde se ocultaba. Al ver que le rodeaban los españoles, el Zipa quiso huir disfrazado; vió un soldado español y le disparó una saeta que le atravesó las espaldas; recogieron el cadáver los cortesanos chibchas y lo llevaron ocultamente á sepultar, sin que los españoles supieran lo que había sucedido sino mucho después.

Debía de haberse coronado en su lugar su sobrino el cacique de Chía, pero le arrebató la ilusoria corona un pariente suyo llamado *Sagipa* ó *Sacresasigua*. Este se amistó con los españoles y les pidió que le ayudasen á atacar á sus enemigos los Panches. Vencidos éstos, los conquistadores le sacrificaron cruelmente atormentado, porque en premio del auxilio que le habían dado no entregaba los tesoros que creían debiera poseer como Zipa.

Este fue el último que llevó el título, y los historiadores no vuelven á hablar de otro sino dos siglos después, durante la insurrección de los Comuneros, cuando los organizadores de aquella insurrección descubrieron en Güepsa un indio que se decía descendiente de los Zipas de Bogotá. De éste hablaremos á su tiempo.

Murió de pesadumbre el Zaque que encontraron los españoles en Tunja, y á su sucesor *Aquimenzague*, no obstante que se había convertido al cristianismo, Hernán Pérez de Quesada le mandó degollar en 1540, por una vaga sospecha de alzamiento.



v  
 Ultimos descendientes de los Zaque y señores de Sugamuxi.

El último descendiente de los señores de Iraca, Sugamuxi, tuvo un fin feliz. Siendo hombre inteligente y suspicaz, no solamente adoptó la religión cristiana sino que supo ganarse la buena voluntad de los conquistadores, que le dejaron vivir en paz y rodeado de consideraciones. Llamábanle D. Alonso; era grande amigo de los religiosos franciscanos; de manera que cuando murió, en 1562, los buenos misioneros que estaban en Sogamoso le hicieron unas honras muy sonadas y concurridas.

OBRAS QUE SE HAN CONSULTADO PARA ESCRIBIR LA PRIMERA PARTE

- Acosta Joaquín*—Compendio histórico del Descubrimiento y colonización de la Nueva Granada.
- Brinton*—*The american race*. New York, 1891.
- Celedón y Uricoechea*—Goajiros y Arhuacos.
- Collection linguistique americaine. Maison-neuve*, París.
- Godazzi y F. Pérez*—Geografía de Colombia.
- Fernández de Enciso*—Suma de geografía (inserta en el Compendio histórico de J. Acosta).
- Gumilla Padre Joseph*—El Orinoco Ilustrado.
- Historia del Nuevo Reino de Granada*, por J. de Castellanos, primer tomo.
- Humboldt A. de*—Viaje á las regiones equinocciales.
- Marcou Julio*—Origen del nombre de América. París, 1888.
- Instituto*, número 43. Bogotá, 1888.
- Julián Antonio*—La perla de América.
- Ocariz*—Genealogías de Nueva Granada.
- Paravey M. de*—Memoire sur l'origine des peuples du plateau de Bogotá. París, 1835.
- Quatrefages A. de*—L'espèce humaine. Edición 11.
- Pector Desiré*—Vestiges laissés par les populations précolombines du Nicaragua.
- Pinart A. L.*—Chiriquí. Bocas del Toro, valle Miranda.
- Ratzel Profesor Foreedrich*. History of Munchind. Edición inglesa, 1896.
- Restrepo Emiliano*—Excursión al Territorio de San Martín.
- *Erneslo*—Aborígenes de Colombia.
- — Provincia de los Quimbayas.
- *Vicente*—Minas de oro y plata de Colombia.
- — Historia de los Chibchas.
- — Apuntes para la biografía de J. de Quesada.
- Uribe Angel*—Geografía y compendio histórico del Estado de Antioquia.
- Soledad A. de Samper*—Los aborígenes que poblaban los territorios de Colombia. Memoria presentada al IX Congreso de americanistas reunido en Huelva en 1892.



## SEGUNDA PARTE

### Descubrimiento y conquista.

#### PREAMBULO

Una vez que hemos estudiado rápidamente las razas y tribus aborígenes que poblaban los territorios que hoy componen la República de Colombia, pasaremos á examinar, también brevemente, la historia del descubrimiento y conquista de este país, llevada á cabo por los europeos.

La civilización que llevaron los españoles á América, nacida del cristianismo, era enteramente contraria á las nociones que tenían aun los pueblos más adelantados del Nuevo Mundo, acerca de la vida, de la muerte, de la existencia en este mundo y en el otro. Iban á encontrarse cara á cara la civilización y cultura europeas con el barbarismo de los naturales americanos, y como tenía que suceder, sucumbió este último ante la fuerza moral de la primera.

Además los españoles eran guerreros desde su infancia, enseñados á luchar hasta morir. Acababan de arrojar de todo su territorio á los árabes, y en su sangre hervía un valor heroico; se distinguían entre todos los europeos por su espíritu caballeresco, sostenido constantemente en medio de esas guerras magnas de siete siglos, durante las cuales se habían manifestado en todo tiempo violentos, nobles, desprendidos, arrojados hasta la demencia y duros y crueles con los vencidos. En ellos se conservaba aún el espíritu de la Edad Media, espíritu que ya no existía en el resto de Europa; y una vez que libertaron á su patria de la larga invasión mahometana, sintieron la necesidad de gastar la energía guerrera que les sobraba en otras tierras y bajo nuevos horizontes. Presentóse entonces la ocasión de conquistar á América y se lanzaron á ella cuantos pudieron atravesar el Océano. Católicos hasta el fanatismo, religiosos hasta el sacrificio, creían sinceramente que todos los que no pensaban como ellos eran seres despreciables que precisaba convertir ó exterminar sin piedad y sin remordimiento.

Habitados á hacer presa de cuanto poseían los enemigos, al encontrar que la mayor parte de los indígenas americanos ostentaban joyas y adornos de oro, se apoderaban de ello sin escrúpulo, y aquello despertó tal sed de oro que para obtenerlo olvidaban todo sentimiento de caridad cristiana, toda compasión, toda humanidad. Para los conquistadores la ley del imperio del fuerte sobre el débil era ineludible: ¡ay del vencido: para él no había jamás perdón!

Y no se crea que observaban esta conducta solamente con los infelices y abatidos indígenas; nó: esto mismo hacían con los cristianos que sojuzgaban. Basta leer, entre otros horribles episodios



de la historia europea de aquel tiempo, lo ocurrido en el saqueo de Roma en 1527, cuando se apoderó de la Metrópoli cristiana el Condestable de Borbón que mandaba las tropas españolas.

Debemos pues juzgar siempre los hechos que tuvieron lugar en otras épocas, situándonos con el espíritu en esos tiempos, y entonces veremos que lo que hoy nos parece inhumanidad é injusticia se consideraba como cosa natural y corriente entonces. Además no debemos olvidar que las razas vencidas siempre se han tratado con rigor y crueldad.

Aun en este siglo, llamado de las luces, vemos que los ingleses, holandeses y alemanes en la India y en Africa, como los franceses en Argel, los norteamericanos con las tribus indígenas que aún existen en su territorio y los habitantes de Tejas, no tratan con mayor humanidad á los que habitan los países que pretenden poblar con emigrantes europeos.

## LECCION PRIMERA

### DESCUBRIMIENTO DE LAS COSTAS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

#### I

I Descubierta la América el 12 de Octubre de Cristóbal Colón. 1492, Cristóbal Colón continuó visitando gran número de islas de las Antillas en su primero y segundo viajes. En su tercera expedición descubrió la Tierra firme en las costas de la hoy República de Venezuela y en su cuarto viaje tocó en territorios colombianos.

II No nos concierne tratar de los tres primeros viajes del Grande Almirante, y sólo hablaremos, de Cuarto viaje del Grande Almirante paso, de aquel en que llegó á nuestras costas. Colón descubrió el cabo de *Gracias á Dios* el 14 de Septiembre de 1502, y le llamó así porque yendo hasta entonces con vientos contrarios, éstos cambiaron repentinamente, y por algún tiempo pudieron navegar sin dificultad.

III Continuó tocando en toda la costa inculca que Cabo de Gracias á Dios—1502. después se llamó de Mosquitos, que nos pertenece, y bautizando los cabos y ensenadas, así como los ríos, con nombres que no se han conservado.

Acompañaban á Colón su hermano Bartolomé y su hijo Fernando, niño de pocos años entonces, pero que después recordó las aventuras de ese viaje para escribirlas en la vida de su padre, que publicó.

Colón procuraba que sus compañeros y subalternos no maltratasen á los naturales, no tanto por una humanidad que entonces no se comprendía, cuanto para atraer á los aborígenes y procurarse así mayor cantidad de oro. Estos contemplaban á los europeos sorprendidos y suspensos y el Almirante mandaba que no los asustasen sino que al contrario cambiaran por baratijas europeas las joyelas de oro con que ataviaban sus desnudos cuerpos.



Sin embargo no siempre cumplían los españoles las órdenes del Almirante; su amor al oro lo hizo con frecuencia cometer injusticias con los indígenas que se resistían á cambiar por cuentas de vidrio y anillos de cobre sin valor las planchuelas de oro que los adornaban.

## II

IV Descubrimientos en las costas orientales del Istmo. Durante todo el cuarto viaje de Colón al Nuevo Mundo le persiguieron sin cesar tormentas y violentísimos temporales. El mugir de las enfurecidas olas empujadas por el viento, el estampido aterrador de los truenos, el continuo fulgor de los relámpagos que distingue las tempestades intertropicales, todo aquello tan nuevo y medroso para los europeos, causóles tal consternación, que se persuadieron de que no podrían salir con vida de aquella prueba.

A pesar de que el Almirante estaba tan enfermo que no podía levantarse del lecho que había mandado situar sobre cubierta para vigilar los buques; á pesar de la fiebre que le hacía delirar y de los lamentos de sus compañeros, él no desmayó jamás. Seguía orillando el Istmo de Panamá en busca de un estrecho que creía debería encontrar para pasar á la India. El creía que la isla de Cuba hacía parte de la tierra firme de Asia, así como todos aquellos territorios cuyo litoral recorría.

V Primera población española en Tierra firme. Después de haber descansado en la hermosa bahía que con razón llamó Portobelo, resolvió regresar hasta la Provincia que llamó de Veraguas, y á orillas de un hermoso río fundó una población que bautizó con el nombre de Belén.

Esta población fue la primera que establecieron los españoles en Tierra firme; pero no subsistió, porque los indígenas atacaron con tanto brío á los incipientes colonos, que tuvieron que embarcarse prontamente y abandonar la partida.

El desventurado Colón tuvo que alejarse de aquellas costas inhospitalarias en las naves que le habían quedado; pero éstas estaban comidas por el comején y medio deshechas por los temporales; de manera que no alcanzó á llegar con ellas á Santo Domingo, sino que tuvo que buscar amparo y detenerse en Jamaica. Allí permaneció un año con toda su gente, hasta que al fin el Gobernador de la Española lo mandó recoger.

VI Muerte de Colón. Enfermo, desengañado, moribundo el Descubridor de América, regresó al fin á España, en donde 20 Mayo de 1506. murió olvidado por los que tanto le debían.

## III

VII Alonso de Ojeda. Cristóbal Colón no fue, empero, el primero que visitó las costas de Colombia, sino el Capitán Alonso de Ojeda. Era éste un joven natural de Cr. uca (Provincia de su mismo nombre), que había acompañado al Almirante en su segundo viaje á las Antillas. Protegido después por el Obispo de



Burgos y Patriarca de las Indias D. J. Rodríguez Fonseca, alistó en 1499 una expedición, en la cual iban dos famosos cosmógrafos y navegantes, á saber : Juan de la Cosa y *Albeico Vesputio*.

VIII  
Descubre la Península de La Goajira—1499.  
Esta expedición, que se ocupó más bien en recoger oro y perlas que quitaban á los indígenas desde las costas de Paria (en Venezuela) hasta la Península de La Goajira, era más bien mercantil que científica.

IX  
Cabo de la Vela. descubrió Ojeda se llamó *Cabo de la Vela*, porque á lo lejos vieron un promontorio que blanqueaba como la vela de un navío. Dicho promontorio, sito en las costas de La Goajira, se encuentra hoy en el mismo estado de salvajez que lo estaba cuando llegó á él Ojeda á carenar sus deterioradas embarcaciones.

Viendo que sus buques estaban en malísimo estado, Ojeda se devolvió á Santo Domingo y después á España, llevando una buena cantidad de oro y perlas.

X  
El escribano Rodrigo de Bastidas. Octubre de 1500  
En el mismo año y mes en que regresaba Ojeda á España, un escribano de Sevilla llamado Rodrigo de Bastidas, picado también por el deseo de buscar aventuras, abandonando las leyes por la espada y su tranquilo hogar por los riesgos de una vida azarosa, hacía un contrato con el Gobierno de Indias para encabezar una expedición al Nuevo Mundo.

Con Ojeda había regresado Juan de la Cosa ; encontrólo Bastidas, ofreciéndole el puesto de piloto en su expedición ; aceptó el empleo el cosmógrafo, y no hacía sino pocas semanas que estaba en España cuando volvió á hacerse á la mar con la nueva expedición.

XI  
Descubre Bastidas las costas de Riohacha. Santa Marta, Cartagena, Urabá é Istmo—1501.  
Con buena ventura y por lo general con mar bonancible recorrió Bastidas las costas de Tierra-firme, desde el cabo de la Vela, río de Hacha, costas de Santa Marta, desagüe del río Magdalena y toda la orilla del hoy Departamento de Bolívar, golfo de Urabá, Istmo de Panamá, hasta el puerto que después llamó Colón de Bastimentos. Cargado de riquezas el escribano de Sevilla se dirigió desde *Nombre de Dios* á la isla Española, en donde resolvió radicarse para formar un capital y emprender una expedición más en grande á Tierra-firme. Sin embargo, aquello no pudo llevarlo á cabo sino veinticinco años después, como se verá más adelante.

XII  
Segundo viaje de Ojeda—1502.  
Entretanto el enérgico é inquieto Ojeda obtenía el título de Adelantado de las tierras que conquistara en Tierra-firme, en los mismos lugares que ya había recorrido Bastidas.

A mediados de 1502 emprendió viaje con gente tan de mala calidad y con tan mala fortuna, que sus compañeros le hicieron la guerra, y no bien hubieron desembarcado en la península de La Goajira (en Bahiahonda) cuando le pusieron grillos y le metieron en una embarcación que le llevó á la Española. Estos, empero, tampoco lograron avenirse entre sí, y después de hacer allí un



fortín que se conservó hasta el siglo pasado, abandonaron la conquista.

Acusado Ojeda de haberse querido aprovechar para su uso particular de lo que pertenecía á la Corona, tuvo que pagar crecida suma, lo cual le dejó tan falto de recursos que no pudo emprender nueva expedición hasta 1509, en unión del activo aunque ya anciano Juan de la Cosa.

## VI

XIII  
Quién era Alonso de Ojeda.

Era Alonso de Ojeda el más acabado tipo del caballero aventurero de la época: valiente y suspicaz en la guerra, cruel é inhumano si así lo demandaba su ambición ó sus sentimientos de venganza; nada le arredraba, nada temía, y al mismo tiempo era piadoso hasta la superstición y á veces generoso y desprendido hasta lo inverosímil. No hay existencia más novelesca é interesante que la de este descubridor, á quien idolatraban unos y odiaban otros. (1)

XIV  
Tercer viaje de Ojeda y primero de Diego de Nicuesa.

Al mismo tiempo que preparaba Ojeda su expedición, hacia otro tanto un caballero cortesano de los Reyes Católicos, trinchador de los príncipes, criado en medio de las comodidades de una vida cultísima, pero deseoso de buscar aventuras en el Nuevo Mundo. Llamábase Diego de Nicuesa, y por influencias cortesanas había obtenido también licencia para ir á conquistar en los mismos lugares que reclamaba como suyos el Capitán Ojeda.

Para transigir semejantes dificultades el Consejo de Indias resolvió que Ojeda descubriese y conquistase todo el inmenso territorio que media entre el cabo de la Vela, descubierto por él, y la desemerilla izquierda del golfo de Urabá, y á Nicuesa desde la desembocadura del río Atrato hasta la Provincia de Veraguas, llamada así por Colón y que reclamaban como suya los descendientes del grande Almirante.

1510 A pesar de que estaban claros los límites de las dos Gobernaciones de Ojeda y Nicuesa, hubo entre los dos y entre los que los acompañaban grandes rivalidades y disputas; de manera que cuando se hicieron á la vela ambas expediciones (desde la isla Española), iban todos grandemente desavenidos y juraban vengarse cuando llegase una buena oportunidad de hacerlo.

Ojeda había resuelto desembarcar en Calamar (hoy Cartagena) para fundar allí la colonia que tenía orden de establecer en tierra firme.

La Cosa se oponía á ello, porque ya había visitado esos parajes y conocía la fiera de los indígenas de aquellos contornos; pero el Capitán, con aquel arrojo indomable que le distinguía, no quiso escuchar los consejos del veterano cosmógrafo. No solamente desembarcó en la isla de Codego, sino que viendo que los abori-

(1) No hay que confundirlo con otros aventureros de la época de su mismo nombre y apellido.



genes no querían acercarse á los españoles, aunque éstos les hacían señas de amistad y cariño, resolvió atacarlos con las armas en la mano, y desembarcando en la Tierra firme perseguirlos hasta el interior del país.

XV  
Combate con los  
aborígenes de  
Cartagena y  
muerte de Juan  
de la Cosa.

Ojeda no contaba con las innumerables huestes que salieron á defender su tierra, de manera que fue arrollado, vencido y completamente desbaratado por los naturales. El tuvo que huir dejando sobre el campo de batalla á todos los que le acompañaban, y entre éstos lamentaba la pérdida irreparable de Juan de la Cosa.

Al llegar al puerto en donde estaban surtas sus embarcaciones encontró que había llegado allí la expedición de Nicuesa. Conociendo la mala voluntad que éste le tenía y los juramentos que había hecho de vengarse en primera ocasión, creyó que el cortesano se aprovecharía de su situación para llevar á cabo sus propósitos. Pero sucedió lo contrario: le mandó buscar en el sitio en que se había ocultado Ojeda para abrazarle, obsequiarle en su desgracia, y por último le ofreció vengarle de los naturales que le habían vencido.

“Soy vuestro hermano—le dijo—é iré con vos á atacar á los que os han ofendido.”

XVI  
Ojeda y Nicuesa  
derrotan á los in-  
dios Yurbacos.

Así lo hizo efectivamente; unió su gente á la de Ojeda, que había quedado en las naves y todos juntos cayeron sobre los Yurbacos á deshoras y cuando éstos celebraban con borracheras el triunfo que habían obtenido sobre los invasores.

Los españoles no solamente vencieron y mataron á gran número de naturales, sino que hicieron rico botín, el cual dividieron entre los dos expedicionarios antes de separarse.

XVII  
Fundación de  
San Sebastián Se-  
gunda población  
española en Tie-  
rra firme.

Viendo Ojeda que no le convenía detenerse en un lugar en donde los indígenas eran tan belicosos, continuó su derrotero por las orillas de Tierra firme hasta que llegó á un sitio que le pareció propicio, en el golfo de Urabá. Desembarcó allí y fundó inmediatamente un caserío que bautizó con el nombre de San Sebastián. Esta fue la segunda colonia que trataron de establecer los españoles en Tierra firme.

Pero desgraciadamente el sitio era fatal para los europeos; fueron tantos los desastres, las hambres, las muertes producidas por las enfermedades y las flechas envenenadas de los indios comarcanos, los sustos que les dieron las panteras, los caimanes, las serpientes é insectos enemigos del hombre, que hasta el animoso Ojeda perdió el ánimo, la esperanza.

Esperaban sin cesar á un Bachiller Enciso que debía de haberles llevado recursos para continuar sus conquistas; pero viendo que éste no llegaba, que las fuerzas disminuían y que su gente ya no podía soportar las penalidades que sufrían, Ojeda, que no había podido curarse bien de una herida que le habían hecho los indígenas con una arma envenenada, resolvió embarcarse en una carabela y pasar á Santo Domingo á buscar los recursos que tan nece-



sarios eran para su incipiente colonia. Dejó ésta á cargo de Francisco Pizarro, el futuro conquistador del Perú.

No es del caso referir las penalidades que sufrió el Capitán Cuencano antes de llegar á Santo Domingo. Bastará saber que al fin aportó allí, en donde supo que Enciso había partido con los recursos que necesitaban los colonos de San Sebastián. Tranquilo por esa parte Ojeda, desengañado del mundo y de los hombres, se retiró á un convento franciscano, en donde murió poco después.

XVIII

Muerte de Ojeda.

LECCION SEGUNDA

CONQUISTAS EN LAS ORILLAS DEL GOLFO DE URABÁ Y DEL ISTMO DE PANAMÁ

I

I  
Sufrimientos de Nicuesa en las costas de Veraguas—1511.

Entretanto que Ojeda luchaba á brazo partido en San Sebastián, el desdichado Diego de Nicuesa continuó visitando las costas occidentales del golfo de Urabá, y viendo que allí no encontraba puerto seguro ni territorios adecuados para fundar una colonia, siguió hacia el Norte, batido por las tempestades, tan frecuentes en esos parajes. Al fin se detuvo á carenar sus despedazadas naves en el primer puerto que encontró á su paso, pero éste era insalubre y allí enfermaron y murieron muchos españoles.

Con los buques rotos, muertos de hambre, desnudos, sin esperanza de alivio, en continuas disputas unos con otros, en abierta rebeldía contra su Jefe, los compañeros de Nicuesa pasaron meses de horrible agonía. De allí pasaron á las orillas del río Belén, en donde no sufrieron menos, y entonces Nicuesa resolvió regresar á Portobelo en busca de mejor fortuna, y no encontrándola, volvió á Nombre de Dios.

Sería largo referir las desdichas de este infeliz descubridor. Bastarían saber que ya enteramente desalentado Nicuesa, regresó al golfo de Urabá, en donde supo que habían fundado una población de la expedición de Ojeda en territorios que pertenecían á su Gobernación. Se dirigió á ella inmediatamente, pero aquellos crueles colonos no le dejaron desembarcar, ni descansar siquiera un día. Con diez y siete hombres que le habían sido fieles, Nicuesa tuvo que hacerse á la vela en un buque que le iba á pique y desde ese día—Marzo de 1511—Diego de Nicuesa desapareció para siempre: sin duda pereció en alta mar con todos sus compañeros, pues jamás se tuvo noticia de ninguno de ellos.

II  
Triste fin de Nicuesa.

De los setecientos soldados lucidos (hidalgos casi todos) que llegaron al continente americano con Nicuesa, no alcanzaron á sobrevivir ni tres docenas siquiera. Todos los demás dejaron sus huesos en aquellas malsanas é inhospitalarias costas del Istmo de Panamá.



II

III  
Vasco Núñez de Balboa. Ya hemos visto la suerte que cupo á Colón, á Ojeda y á Nicuesa; veamos ahora la de Vasco Núñez de Balboa, el famoso descubridor del Océano Pacífico.

Natural de Jerez de los Caballeros, de familia distinguida, se había embarcado muy joven en busca de aventuras, en 1501, en la expedición de Bastidas á las costas de Tierra firme. Se hallaba establecido en Santo Domingo como agricultor, pero estaba lleno de deudas y de cuitas, cuando tuvo noticia de que el Bachiller Enciso preparaba una nave para ir á llevar bastimentos á la expedición de Ojeda que colonizaba en el golfo de Urabá. Temiendo que Enciso no lo admitiera en su embarcación, se ocultó dentro de una pipa vacía y no salió de ella sino cuando iban en alta mar.

En Cartagena Enciso se encontró con Francisco Pizarro, el cual se retiraba ya de San Sebastián, cansado de aguardar los recursos que había ofrecido Ojeda al tiempo de partir. Francisco Pizarro era el jefe de la pseudocolonia de Urabá; pero al reconocer á Enciso como su jefe, en ausencia de Ojeda, resolvieron regresar nuevamente todos juntos á la iniciada colonia de San Sebastián. Pero al llegar á ella descubrieron que el caserío había sido destruido por los naturales. Entonces tomó la palabra Núñez de Balboa y dijo á Enciso que él conocía esas costas por haberlas visitado años antes con Bastidas.

Les condujo entonces al otro lado del golfo—en territorio que pertenecía, es cierto, á Nicuesa,—y les señaló un lugar que parecía fértil y ameno. Los naturales salieron á defender bríosamente sus territorios. Libróse una batalla, pero los españoles los vencieron y levantaron allí un caserío que llamaron *Santa María de la Antigua*, en recuerdo de una virgen muy milagrosa que se venera en Sevilla y que ellos invocaron al entrar en combate.

Balboa no había nacido para obedecer sino para mandar, lo cual descubrieron en breve los colonos de la Antigua, así como cayeron en la cuenta de que el Bachiller Enciso no era hombre adecuado para ser jefe de expediciones peligrosas. Depusieron á éste á poco de haberse fundado la población y nombraron á Balboa Alcalde, junto con otro soldado que estaba en realidad á las órdenes del primero. Al cabo de algún tiempo el hábil jerezano hizo quitar del puesto á su compañero y quedó gobernando solo.

Algunos historiadores implican á Balboa en el motín que causó la pérdida de Nicuesa; pero la generalidad de ellos piensan que al contrario él quiso evitar el embarque de Nicuesa, pero que el resto de los españoles amotinados fueron más fuertes que él.

Balboa es uno de los jefes españoles que menos crueles fueron con los indigenas; de manera que debido á eso domó por las buenas á muchas tribus del Istmo, y por medio de ellos tuvo noticia de la existencia del Océano Pacífico, el cual descubrió el 23 de Septiembre de 1513.

V  
Descubre Balboa el Océano Pacífico—1513.



Una vez que llevó á cabo este hermoso descubrimiento, Balboa envió á España á un amigo á que pidiese la gobernación de las tierras que había descubierto y conquistado. Pero sabido es que en las cortes más puede la intriga y el favoritismo que los méritos y cualidades de los hombres. El Consejo de Indias desoyó la petición de Balboa y nombró en su lugar á Pedro Arias Dávila, cortesano, cuya mujer era parienta de la que fue camarera favorita de la católica Reina Isabel, y que tenía mucha influencia en la corte.

VI  
Pedrarias reemplaza á Núñez de Balboa—1514.

No bien llegó Pedro Arias (ó Pedrarias, como le llaman comúnmente) á la Antigua llevando el primer Obispo de Tierra firme y las primeras mujeres que llegaron á Sur América, cuando se llenó de envidia al ver la influencia y los méritos de toda especie que adornaban al joven descubridor del Océano Pacífico.

Deseoso de perderle, quiso primero hacerle juzgar como delincuente, y como esto no le surtiera buen efecto, le mandó á una expedición peligrosa, con poca gente, en la cual, sin embargo, no murió pero regresó herido, de lo cual se alegró mucho el Gobernador.

VII  
El Obispo Quevedo, primer Prelado de Tierra firme.

El Obispo Quevedo hizo inauditos esfuerzos para que los dos rivales se aviniesen, y logró que Pedrarias ofreciese la mano de su hija á Balboa y que éste la aceptase en prueba de buena voluntad y confianza.

Balboa había obtenido licencia para ir á hacer descubrimientos en el Océano Pacífico, y tenía ya preparada una expedición, la cual al llevarse á efecto hubiera tenido por consecuencia la conquista del Perú, cuando Pedrarias le obligó á ir á verse con él en una nueva población que había fundado, llamada Acla, y allí, no pudiendo contener por más tiempo su odio mortal, le mandó degollar como traidor; acusación ridícula y sumamente injusta, la cual ha manchado para siempre el nombre de Pedrarias.

VIII  
Pedrarias manda degollar á Balboa 1517

Este Gobernador continuó haciendo entradas en el interior de las tierras y mandando sojuzgarlas con varios capitanes cuyos nombres no deben olvidarse, como el de Francisco Fernández de Córdoba, el cual fundó poblaciones al norte del Istmo y en las hoy Repúblicas de Costa Rica y Nicaragua. Las costas del Océano Pacífico, al Norte, fueron visitadas por Gil González y Andrés Niño.

Pedrarias, que había sido reconvenido por los Padres Jerónimos que gobernaban en la Española y en Tierra firme, por la ejecución de Balboa, quiso escaparse de la jurisdicción de éstos, fundando una población sobre el Océano Pacífico. Así lo hizo efectivamente en 1519, en un sitio en que imperaba el cacique *Panamá*, obligando á los habitantes de Nuestra Señora de la Antigua del Darién, á que se transportasen allí con todos sus haberes.

Otro Capitán que tuvo mucha parte en el descubrimiento y conquista del Istmo de Panamá fue Gaspar de Espinosa, hechura



X Gaspar de Espinosa allana y conquista gran parte del Istmo. de Pedrarias, que tuvo mucha parte en la muerte de Balboa. A él tocó después llevar á cabo la fundación de Panamá y de Natá; pero su nombre va unido no solamente al degüello del descubridor del Pacífico, sino también á grandes crueldades con los aborígenes, cometidas por él.

La historia menciona varios nombres más de descubridores no menos importantes que los que dejamos apuntados, que recorrieron y domaron las tribus que poblaban las costas del oriente y occidente del Istmo.

XI Pascual de Andagoya descubre las costas del Chocó. A Pascual de Andagoya tocó descubrir las costas de Colombia desde Panamá hasta el río San Juan, y él fue el que por primera vez tuvo noticias ciertas del imperio del Perú, que los indios llamaban Birú, y en vista de estos datos Pizarro y Almagro se lanzaron á visitar y conquistar ese famosísimo país.

### LECCION TERCERA

#### DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DE LOS DEPARTAMENTOS DEL MAGDALENA Y BOLÍVAR

##### I

I Entretanto que los españoles hacían esfuerzos inauditos para tratar de conquistar y sujetar á los naturales del Istmo de Panamá, las costas del hoy Departamento del Magdalena, aunque descubiertas en su mayor parte, permanecían inexploradas.

No fue sino en 1523 cuando Rodrigo de Bastidas contrató con el Gobierno español la licencia que habia pedido para fundar una colonia en cualquier lugar que tuviese á bien, entre el Cabo de la Vela y el desagüe del río Magdalena.

II Bastidas eligió una preciosa ensenada que él ya habia visitado antes, á la cual llegó el 29 de Julio, y por ese motivo bautizó con el nombre de Santa Marta. Bastidas funda á Santa Marta, 1525

Están acordes todos los analistas de la época de la conquista, acerca de la humanidad y conducta prudente que observó Bastidas con los naturales de las inmediaciones de Santa Marta, y también todos hablan de la fiereza y crueldad de los compañeros del Gobernador. Indignados muchos de éstos porque no les permitía maltratar á los naturales, resolvieron deshacerse de Bastidas á todo trance. Encabezaba á los desafectos un joven, Juan de Villafuerte, á quien habia protegido particularmente el Gobernador; y tan ingrato era, que no tuvo inconveniente en asaltar la casa de su protector, que se hallaba enfermo, y con su mano darle de puñaladas. Empero Bastidas no murió inmediatamente; llegaron otros á defenderle; huyó Villafuerte á los bosques con sus compañeros criminales, y el desdichado Gobernador se embarcó en un bajel que habia en



el puerto y alcanzó á llegar á Cuba antes de morir de resultas de sus heridas. Pudo también hacer testamento, en el cual legaba la Gobernación de Santa Marta á Alvarez de Palomino, que le había defendido de los asesinos.

## II

IV  
Castigo de los  
asesinos de Bas-  
tidas—1527.

Entretanto Villafuerte había sido capturado en un bosque vecino. Lleváronle con los demás asesinos á Santo Domingo, en donde los condenaron á muerte. No pagó con la vida su crimen sino Villafuerte; los demás fueron agraciados (salvo uno que murió con él) con motivo del nacimiento de Felipe II y de un decreto que dio Carlos V perdonando á todos los malhechores condenados á muerte en todo el Imperio español.

V  
Segundo Gober-  
nador de Santa  
Marta, P. Vadillo

Sin cuidarse de las disposiciones testamentarias de Bastidas la Audiencia de Santo Domingo nombró de Gobernador de Santa Marta á D. Pedro de Vadillo. Este hizo un arreglo con Palomino y se dividieron el gobierno y las riquezas que lograron quitar á los desventurados indígenas, á quienes asaltaban incessantemente. Palomino, era empero, menos cruel; así es que cuando se ahogó en un río, durante una expedición á Sierra Bonda, y quedó Vadillo gobernando solo, la situación de los indígenas llegó á ser insostenible, y la mayor parte de ellos se retiró á lugares lejanos de la costa y de sus perseguidores.

## III

VI  
D. Pedro de  
Heredia.

Entre los que llegaron á Santa Marta con Vadillo iba un madrileño audaz, pendenciero, valiente, brioso, amante de aventuras, pero noble y generoso. Llamábase Pedro de Heredia y había tenido que fugarse de España porque había matado en un duelo á ciertos caballeros de Madrid.

Estaba en Santa Marta guerreando con los aborígenes á órdenes de Vadillo cuando llegó allí un juez que iba á residenciar á Vadillo por orden de la Audiencia de Santo Domingo. Le juzgaban no por sus crueldades con los indígenas sino porque había defraudado los quintos del Rey y maltratado á otros españoles. Como después de darle tormento el juez le envió á España encadenado, tocó á Pedro de Heredia gobernar la colonia unos pocos días mientras que se hacía cargo de ella el caballero que en lugar de Vadillo debería gobernar la Provincia de Santa Marta.

VII  
Pide licencia para  
poblar á Carta-  
gena.

Una vez que hubo entregado el mando á D. Pedro García de Lerma, Heredia comprendió que tenía ya experiencia suficiente en los asuntos de Indias y que podía aspirar á un puesto superior. Con ese motivo regresó á España y allí obtuvo licencia para ir á poblar en la costa que tan fatal había sido para Alonso de Ojeda. El Gobierno español, que no tenía ni malicia de la extensión de los territorios sudamericanos le concedió todo el país que media entre el golfo de Urabá, el río Magdalena y la Gobernación de Quito, territorios inmensos é inexplorados.



Heredia preparó su expedición en vista de la experiencia que tenía del país. Se dejó de llevar caballeros de la corte ricamente ataviados que pensaban ir á hacer fortuna en pocos días y sin trabajo ninguno, como habían hecho tantos otros expedicionarios; no admitió en su tropa sino hombres juiciosos, soldados aguerridos unos y artesanos laboriosos otros. Embarcó también semillas de plantas europeas y toda especie de animales útiles. En la expedición iban también las mujeres y las familias de los que pensaban radicarse en la colonia que fundara.

VIII  
Heredia funda la ciudad de Cartagena en 1533.

Heredia desembarcó en Cartagena en Enero de 1533, y al fin del mismo mes fundó la ciudad con todas las formalidades del caso.

IX  
Provincia de Zenó.

Como lo hemos visto ya aquellos contornos estaban habitados por tribus de indígenas en extremo belicosos y que usaban flechas envenenadas, los cuales no era fácil rendir por medio de la fuerza. Heredia resolvió poner en planta otros arbitrios raros en su época, á saber: domarlos por medio de la dulzura y humanos procederles. Bien le salió este método, pues por medio de ello se ganó la buena voluntad de los caciques vecinos y consiguió gran cantidad de oro que dijeron los naturales sacaban de una provincia que llamaban del Zenú.

X  
Carácter de Belalcázar y Heredia

En vista de la riqueza de aquel país, el Gobierno español resolvió proteger particularmente á Cartagena de Indias fundando allí un Opispado y dándole prerrogativas de ciudad importante.

XI  
Cómo se vengó Heredia de Belalcázar.

Era el fundador de Cartagena todo un hidalgo y poseía las cualidades y los defectos de los caballeros españoles de su tiempo. Para que mejor se comprenda lo que eran aquéllos en la época de la Conquista, vamos á relatar una anécdota que lo pinta á las mil maravillas.

XII  
Fechorías y muerte de Heredia.

En 1543 Heredia había sido perseguido y encarcelado por orden de Belalcázar, en una excursión que hizo á Antioquia, y además tuvo con el conquistador de Quito muchas reyertas y disgustos con motivo de las conquistas que ambos pretendían hacer en Antioquia. Eran pues reconocidos enemigos. Sin embargo, ya al fin de sus días, habiendo llegado Belalcázar á Cartagena humillado y en vía de ser juzgado en España, todos creyeron que Heredia se gozaría con la desgracia de su émulo y rival. Empero, sucedió lo contrario: el Gobernador salió á recibirle con señales de cariño; le llevó á su casa; le hospedó con solicitud; le cuidó en la enfermedad que allí le asaltó; le lloró muerto y se vistió de luto cuando Belalcázar bajó al sepulcro, triste y abatido su orgullo.

Pero no fue siempre Heredia desprendido y generoso: la ira frecuentemente le hacia cometer injusticias y desaguizados que le produjeron frecuentes enemistades, y tres veces tuvo que ir á España á que le juzgasen por sus fechorías. Sin embargo, dos veces regresó triunfante de sus enemigos á Cartagena; pero la tercera le fue fatal, porque murió en un naufragio al llegar á la Península.



## LECCION CUARTA

### CONQUISTADORES DEL INTERIOR DEL PAÍS

#### I

I  
Carlos v vende á los Welzer el derecho de sojuzgar á Venezuela.  
Como el Rey de España y Emperador de Alemania, Carlos v, necesitase con urgencia dinero para continuar sus guerras con el Rey de Francia y demás príncipes, sus émulos, no tuvo empacho en hacer un contrato con una compañía de negociantes de Ausburgo (los Rotschild del siglo xvi) para que éstos fuesen á conquistar y poblar la Tierra firme, desde el cabo de Maracapaná hasta la península de La Goajira.

II  
Estos mandan en 1528 á someter á los indios.  
No bien tuvieron en su poder lanzarse á hacer conquistas en el Nuevo Mundo, cuando los Welzer (ó Belzares, como los llaman los historiadores españoles) enviaron un Adelantado por su cuenta, el cual debería fundar dos ciudades, tres fortalezas y someter á los indígenas de la manera que tuvieran á bien.

III  
Quién era Ambrosio Alfinger  
Escogieron para tan delicado cargo á un hombre de malas entrañas llamado Ambrosio Alfinger (sin duda natural de una ciudad de ese nombre que hay en Wurtemberg).

Alfingen ó Alfinger salió de Sevilla llevando una tropa—toda española—compuesta de cuatrocientos infantes y cerca de cien de caballería, y desembarcando en Coro (Venezuela) dejó allí á su segundo (J. Sayller) y se puso en marcha en busca de aventuras, á través de la Tierra firme. Llevaba una tropa de indios cargueiros ensartados en una cadena, á los cuales iba degollando á medida que se causaban é impedían la marcha de los demás (1).

Este descubridor no llevaba más mira que el saqueo de los naturales, á quienes asesinaba sin misericordia para arrancarles el oro que poseían.

IV  
Alfinger recorre gran parte del Departamento de Santander—1529 1532.  
Después de recorrer la mayor parte del Departamento de Santander, hacia el cual se dirigió después en un segundo viaje de rapiña y merodeo, al fin Alfinger perdió la vida de un flechazo que recibió en un valle no lejos de Cúcuta, el cual se llamó desde entonces de Miser Ambrosio.

(1) Esto mismo sucede hoy, al fin del siglo xix, en las colonias alemanas é inglesas de Africa. Los historiadores ingleses han escrito horrores contra los conquistadores españoles del siglo xvi, y sin embargo nada hay de más espantoso que el manejo de Alfinger, alemán, de aquel siglo, y la conducta de los colonizadores alemanes é ingleses hoy día!



II

V  
García de Lerma entra como Gobernador de Santa Marta—1529

Entretanto el Gobernador que reemplazó á Vardillo en Santa Marta había llevado por primera vez elementos de civilización á la incipiente colonia: semillas de trigo y otras plantas europeas, ganado vacuno y lanar, labradores y artesanos españoles con sus familias, y todo lo necesario para el culto divino. Llevaba orden de levantar una espaciosa iglesia de cal y canto, y se le mandaba que fuesen particularmente atendidos los misioneros que fueran á catequizar á los aborígenes y servir el hospital para los blancos, que debería establecerse.

Una vez tomadas estas disposiciones civilizadoras, García de Lerma hizo varias entradas á las tierras del interior. En un principio procuró ofrecer su amistad á los naturales; pero éstos, escarmentados con los malos tratamientos que hasta entonces habían sufrido de los españoles, recibieron al Gobernador con las armas en la mano. Esto indignó tanto á García de Lerma, que resolvió atacarlos también con violencia, pero fue derrotado y desbaratado por los Posigueicas, y tuvo que volver á Santa Marta muy maltrecho.

VI  
Los Posigueicas derrotan al Gobernador—1530.

Los cronistas de aquellos tiempos no se cansan de ponderar las pesadumbres, tristezas, hambres é incomodidades de toda suerte que sufrieron los españoles que en un principio trataron de colonizar en Sur América.

Los cronistas de aquellos tiempos no se cansan de ponderar las pesadumbres, tristezas, hambres é incomodidades de toda suerte que sufrieron los españoles que en un principio trataron de colonizar en Sur América.

VII  
Cómo hacían enganches en España para llevar gente á las colonias.

Aquello consistía en que engañaban miserablemente á los que iban á enganchar. Anunciaban con músicas y discursos las expediciones en las principales ciudades, y en aquellas peroratas ponderaban las nuevas regiones que se iban á colonizar; la abundancia asombrosa del oro que encerraban esas tierras; la belleza de las perlas que contenía el mar que las cercaba; la frondosidad de la vegetación; la belleza de los paisajes; la benignidad del clima, jamás enfriado por las escarchas ni las nieves. Con brillantes metáforas se extasiaban ante la magnificencia de los árboles nunca marchitados por los hielos invernales; exageraban la hermosura de las flores y de las aves primorosas, cuyos plumajes eran el atavío de mansos é inocentes indígenas, los cuales obsequiaban á los europeos con los frutos deliciosos que crecían y fructificaban en aquel país privilegiado, sin trabajo ni necesidad de cultivarlos. Buen cuidado tenían, empero, de hablar de las enfermedades mortíferas que acometían á los pobladores noveles de esa tierra de promisión; de las fieras é insectos venenosos que pululaban en esos bellísimos bosques; de la ferocidad de los naturales, ni de las armas envenenadas con que asaltaban á los colonizadores.

tenía el mar que las cercaba; la frondosidad de la vegetación; la belleza de los paisajes; la benignidad del clima, jamás enfriado por las escarchas ni las nieves. Con brillantes metáforas se extasiaban ante la magnificencia de los árboles nunca marchitados por los hielos invernales; exageraban la hermosura de las flores y de las aves primorosas, cuyos plumajes eran el atavío de mansos é inocentes indígenas, los cuales obsequiaban á los europeos con los frutos deliciosos que crecían y fructificaban en aquel país privilegiado, sin trabajo ni necesidad de cultivarlos. Buen cuidado tenían, empero, de hablar de las enfermedades mortíferas que acometían á los pobladores noveles de esa tierra de promisión; de las fieras é insectos venenosos que pululaban en esos bellísimos bosques; de la ferocidad de los naturales, ni de las armas envenenadas con que asaltaban á los colonizadores.

A la voz de losregoneros que recorrían á toda España buscando á quién enganchar para llevar á América, se despoblaban aldeas enteras; desde los hidalgos hasta los últimos pecheros, todos volaban á las puertas en busca de ese oro y de esa fortuna que tan



fácil de conseguir creían. Todos llevaban sus mejores vestidos, sus vajillas de plata, sus muebles y cuanto poseían. Vendían otros sus casas y propiedades para comprar avíos, y unos iban como señores y otros como criados, y se despoblaba la Península para ir á perecer en aquellas lejanas tierras, desesperados y sin haber conseguido lo que buscaban.

¡ Infelices! enfermos y tristes, se dejaban morir de hambre más bien que comer los alimentos del país; veíanse sombras errantes buscando amparo y abrigo por las playas, y blanqueaban las inhospitalarias costas americanas con los huesos de los desdichados españoles. No podían tampoco regresar á Europa, porque cuanto tenían lo habían empleado en el viaje, y lo poco que les quedaba lo gastaban en comprar á precios altísimos los alimentos europeos que necesitaban para vivir. Se comprende pues que á este paso se despoblaba España y no se poblaba América sino muy lentamente.

La verdad es que los primeros españoles que vinieron á América sólo pensaron en buscar fortuna á cualquier precio, y viendo la imposibilidad que había para ellos en buscar el oro que anhelaban, asaltaban á los aborígenes para despojarlos, y en lo que menos se ocupaban, á pesar de las expresas órdenes del Gobierno español, era en fundar colonias durables. Este espíritu de inestabilidad que animaba á los primeros colonizadores de Hispano América se ha ido heredando de padre á hijo.

Así como sus antepasados no hacían mayor diligencia para conseguir comodidades, pues siempre tenían la esperanza de regresar á la madre patria cuando hicieran fortuna, así los pobladores del Nuevo Mundo poco procuraron instalarse bien. Dejaban descuidados los edificios, los caminos y sus casas de habitación; no hacían esfuerzos para que las leyes que los regían fuesen adecuadas á sus necesidades; ¿ para qué ocuparse en esto cuando al fin habían de regresar á la madre patria? Sin embargo corrían los años y los siglos y los colonos permanecían en América y no pensaban en volver á España; pero los hábitos ya se habían arraigado, la costumbre de descuidarlo todo hacía fuerza de ley y al cabo de tres siglos y medio se nota aún la funesta herencia en las libres Repúblicas de Sur América.

Empero toda injusticia se paga tarde ó temprano; las crueldades que cometían todos, los desdichados aborígenes clamaban al cielo y éste castigaba duramente á los expedicionarios, los cuales al principio siempre fueron desgraciados.

VIII  
Jerónimo de Melo descubre las riberas del Magdalena hasta Malambo—1531.

Entre los expedicionarios que salieron de Santa Marta para ir á explorar el interior del país no debemos olvidar á Jerónimo de Melo (caballero portugués), el primero que recorrió las playas del bajo Magdalena y penetró hasta Malambo.

Al regresar de su viaje ponderó mucho la multitud de indígenas que poblaban las orillas de ese majestuoso río, hoy en gran parte desiertas y deshabitadas.

Cuando arribó este conquistador á Santa Marta supo que un hermano suyo, cuando le seguía para llevarle recursos, había caído en manos de los indígenas que lo habían sacrificado, y fue tanto el dolor que le produjo aquella noticia, que murió de pesadumbre.



## LECCION QUINTA

NUEVAS CONQUISTAS EN LOS DEPARTAMENTOS DEL MAGDALENA,  
BOLÍVAR, CAUCA, ETC.

### I

Con dificultad los Gobernadores de Tierra firme detenían en las nuevas colonias á los soldados españoles, pues todos anhelaban correr al Perú, país riquísimo del cual contaban maravillas los que regresaban de él llevando gran cantidad de oro.

I  
Porqué los Gobernadores permitían que los conquistadores maltratasen á los aborígenes.

Para impedir que abandonasen estas tierras, los Gobernadores se veían forzados á darles gusto á todo trance, permitiéndoles hacer entradas y asaltar á los indígenas sin piedad, para robarles el oro que conservaban todavía aquellos infelices.

II  
Por muerte de García Lerma gobierna el Dr. Infante—1532.

Como hubiese muerto García de Lerma, la Audiencia de Santo Domingo mandó en su lugar é interinamente á un Dr. Infante, Oidor y hombre de campanillas, el cual partió también, abandonando el Gobierno á un subalterno suyo llamado Antonio Bezos.

III  
Francisco Enríquez funda á Tenerife—1536.

Tanto Infante como su Teniente mandaron varias expediciones descubridoras al interior del país. Una de ellas á mando del Capitán Francisco Enríquez; éste fundó la villa de *Tenerife* sobre la ciénaga de Popayán, en la banda derecha del río Magdalena.

### II

El Gobernador de Cartagena no cesaba tampoco de recorrer el país á espaldas de Cartagena y en las orillas del golfo de Urabá. Pobló de nuevo á *San Sebastián de Buenavista*, abandonada por los subalternos de Ojeda veinticinco años antes.

IV  
Heredia manda fundar la villa de Tolú y la de María la Baja—1534.

En el mismo año fundó á *Santiago de Tolú*, villa destruida varias veces por los piratas, pero que aún subsiste en otro sitio. Un año después echó los fundamentos de una villa que llamó María ó *Mariópolis*, á veinte leguas de Cartagena, la cual aún subsiste con el nombre de María la Baja.

### III

V  
Entra como Gobernador de Santa Marta D. P. Fernández de Lugo—1535.

Sucedió á los Gobernadores interinos de Santa Marta D. Pedro Fernández de Lugo, el cual, siendo Gobernador de Canarias, obtuvo el nombramiento de la provincia de Santa Marta cuando se supo en España la muerte de García de Lerma. Dábale el Gobierno de la Península crecido sueldo y el título



de Gobernador y Adelantado de todas tierras que allanase y conquistase á espaldas de Santa Marta. Llevaba mil setecientos hombres de á pie y á caballo, con todas armas; algunas yeguas para acrecentar las caballerías, y orden de pacificar y domar los indios alzados de la provincia.

Además llevaba consigo á su hijo D. Alonso Luis de Lugo, joven criado en la Corte de Carlos v, el cual debería reemplazarle cuando muriera su padre ó se retirase con todos los títulos y privilegios concedidos á D. Pedro Fernández.

Este Gobernador fue el primero á quien dieron escritas muy sabias leyes para aquel tiempo, para proteger la vida de los aborígenes contra la crueldad de los conquistadores.

VI  
Leyes que lleva el Gobernador de Santa Marta para proteger á los aborígenes.

Entre otras señalaremos algunas, porque conviene hacer justicia al Gobierno español y que se vea que si hubo tamañas injusticias con los natura-

les, "la culpa fue del tiempo y no de España."

Hé aquí las más importantes:

1.º Que se averiguase quiénes habían maltratado á los indios, y averiguado esto, deberían los Gobernadores remitirlos á la Península para castigarlos.

2.º Que era prohibido tomarlos como esclavos, y que los que así hallasen fuesen puestos en libertad prontamente.

3.º Que no los hiciesen trabajar en las minas contra su voluntad.

4.º Que llevasen siempre misioneros, los cuales deberían dedicarse á enseñar y proteger á los naturales contra las depredaciones de los europeos.

5.º Que las fortalezas y poblaciones se hiciesen sin perjuicio de éstos, ni deberían quitarles cosa alguna.

6.º Que se tomase el mayor empeño en instruir á los indígenas en la fe católica y las buenas costumbres; pero si acaso rehusasen oír la voz de los predicadores cristianos era preciso obligarlos á que así lo hiciesen y en ese caso deberían llevarlos por la fuerza á la casa de los españoles para que éstos los instruyesen.

Esta última cláusula fue fatal para los pobres naturales americanos, porque los conquistadores se acogieron á ella para esclavizarlos, bajo pretexto de que rehusaban atender á las instrucciones que deberían dárseles por orden del Rey; los conducían á sus casas y haciendas, en donde los obligaban á trabajar.

Para evitar disputas y pleitos se había prohibido que abogados fuesen á ejercer su profesión en el Nuevo Mundo; pero después, al aumentar la población, fue preciso derogar esa orden para evitar que rigiera allí la ley del más fuerte, y que el débil sufriera las consecuencias de las influencias que poseían los ricos en España, adonde iban á parar los procesos. Sin embargo, como éstos apelaban á la Metrópoli siempre para pedir justicia, resultaba que durante toda la época de la dominación española los colonos residentes en América llevaban perdida su causa si el contendor tenía influencias en la Corte española. De esta manera y desde el principio de la conquista empezaron las rivalidades entre los colonos residentes en América y los que regresaban á España.



IV

VII  
Boato con que  
llegó D. Pedro F.  
de Lugo.

A pesar de la experiencia que se tenía de la vida ruda que había que sufrir en las incipientes colonias, el Gobernador Pedro Fernández de Lugo llegó á Santa Marta llevando un boato y un lujo impropios para un poblachón de paja que poco antes había sido incendiada por los negros esclavos alzados contra sus amos, habitado por amarillentos, enfermizos y andrajosos colonos.

A la vista de aquellas miserias los recién llegados sólo pensaron en salir de allí é ir á conquistar la tierra adentro, halagados por el oro que iban á buscar al Nuevo Mundo. Pensaban que si lograban conseguirlo podrían abandonar lo más pronto aquella tierra infelicísima que con tan falsos colores habían pintado quienes los llevaban allí.

Además, todos querían salir de aquel infierno ardoroso y malo é ir á respirar en las alturas, en donde les decían que el temperamento era fresco y sano.

No nos ocuparemos, sin embargo, en las primeras excursiones que hicieron en el interior las tropas del nuevo Gobernador.

VIII  
Conducta del  
hijo del Gober-  
nador D. Luis.  
1536.

No pasaremos empero en silencio un hecho que pinta la época. El hijo de D. Pedro estaba más desesperado aún que sus compañeros, y viéndose después de una de aquellas excursiones cargado de oro y lejos de su padre, quiso aprovecharse de la circunstancia para huir del paso, llevando consigo el botín arrebatado á los indígenas. Así pues, se embarcó subrepticamente y se dirigió á España á gozar del fruto de sus rapiñas.

Avergonzado con aquella fechoría cometida por su hijo, parece que Fernández de Lugo mandó emisarios á España para que lo prendieran y castigasen. Pero esto no se llevó á cabo: Alorso corrompió á los Jueces y quedó impune; casó con una gran dama de la Corte y al cabo de algunos años, como lo veremos más adelante, volvió á esta tierra, conquistada y allanada por los demás, á aprovecharse de los trabajos y sudores de los que había abandonado, para ir á gozar de sus riquezas mal adquiridas.

V

IX  
Belalcázar entra  
en la Provincia de  
los Pastos—1535.

Mientras que los conquistadores que habían entrado al interior de Colombia por el mar de las Antillas luchaban á brazo partido con la Naturaleza y los aborígenes embravecidos con la invasión española, Sebastián de Belalcázar, conquistador de Quito, se introducía con otros capitanes subalternos en la provincia que llamaban de los Pastos, en los confines de Colombia y el Ecuador. Estos tuvieron entonces noticia de un país lejano llamado *Cundinamarca*, el cual se decía que era muy rico y culto. Resolvió entonces Belalcázar ponerse en marcha para conquistarlo, al mismo tiempo que en Santa Marta preparaban una poderosa expedición, cuyos resultados fueron tan importantes en la historia de este país, como ve-



remos adelante. Otro tanto sucedió en Venezuela, en donde se preparaba una fuerte expedición para ir á hacer conquistas en el centro de la América del Sur.

## VI

X Muerto el cruel Alfinger, los Welser nombraron  
Nuevo Gobernador en Venezuela 1535. Gobernador de Venezuela á Jorge Espira (ú Hohermuth, como le llaman los alemanes), y mandaron á Nicolás de Federmann como su Teniente.

Estos llegaron á Coro con grande acopio de armas y pertrechos, llevando cuatrocientos hombres para allanar el país y hacer la guerra á los naturales al sur de Venezuela.

XI Espira y Federmann descubren los Llanos de Casanare y San Martín—1536. El Gobernador emprendió en primer lugar una expedición hacia Los Llanos pertenecientes hoy á Venezuela, y siguiendo su derrota, esguazando ríos, atravesando medrosos bosques é inmensos desiertos, descubrió Los Llanos de Casanare y de San Martín.

Ya en aquellos lugares tuvo noticias del rico Imperio Chibcha, pero le faltaron fuerzas y valor para continuar su marcha, y se devolvió á Coro. Si hubiera seguido adelante le tocara á él la conquista que tanta fama dio después á Gonzalo Jiménez de Quesada.

XII Belalcázar funda las ciudades de Popayán y Cali. 1536. Su Teniente, empero, Nicolás de Federmann, desobedeciendo las órdenes de su jefe, resolvió seguir su viaje, en el cual gastó cuatro años, pero llegó á la Sabana de Bogotá un año después de que la había conquistado la expedición enviada de Santa Marta por D. Pedro Fernández de Lugo. Casi al mismo tiempo el Capitán Sebastián de Belalcázar, desde Quito, se dirigía por Pasto al valle del Cauca; se detuvo allí en tierras del cacique de Popayán, en donde fundó una ciudad; siguió después á Lili (hoy Cali) y en ese lugar también fundó una población cristiana, y continuó después su marcha por el valle de Neiva. Estando allí se encontró con un destacamento que enviaba desde la Sabana de Bogotá el conquistador del Imperio Chibcha, con lo cual comprendió que Cundinamarca ya había sido allanada por otro conquistador más afortunado que él.

Veamos ahora algo de lo que había sucedido á este otro.

## LECCION SEXTA

### EXPEDICIÓN DE GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA Y SU GLORIOSO RESULTADO

#### I

Como dijimos antes, el Gobernador de Santa Marta no se contentó con mandar allanar y sujetar á los indios de las tierras no distantes del mar; quiso enviar hasta el fondo de aquel continente



no explorado una expedición numerosa, respetable y provista de cuanto en aquel tiempo se creía necesario para un viaje que debería durar no meses sino años.

Reunió pues setecientos hombres que irían por tierra, y ochenta caballos, y por el río Magdalena doscientos soldados en cinco botes grandes y bien pertrechados, los cuales deberían unirse á la expedición principal en un punto que señaló en la desembocadura del río Cesar en Tamalameque.

I  
El Gobernador de Santa Marta envía una expedición al interior del país, á cargo de G. Jiménez de Quesada.

Nombró como Capitán de aquella expedición á Gonzalo Jiménez de Quesada. Está todavía en problema el lugar del nacimiento de este Capitán. El historiador español D. Marco Jiménez de la Espada trata de probar que fue en Córdoba, pero según se desprende de lo que dejó escrito el mismo Quesada, si sus padres fueron oriundos de Córdoba, él nació en Granada, en donde éstos se establecieron cuando los Reyes Católicos se apoderaron de aquella ciudad, expropiándola á los árabes en Enero de 1492.

Era este Capitán hombre entonces en la fuerza de la edad viril: valiente á toda prueba; audaz, constante en sus empresas; que poseía grande influencia sobre sus subalternos, y por lo general humano con los indígenas cuando su ambición no demandaba otra cosa.

Llevaba consigo Capitanes experimentados en las guerras europeas y también en la de las Indias, como su hermano Hernán Pérez de Quesada; Gonzalo Suárez Rondón, futuro fundador de Tunja; Martín Galiano, conquistador más tarde de los Guanés y Agates y poblador de Vélez. También iban con él la mayor parte de los más famosos Capitanes que dejaron su nombre en las conquistas que hicieron después.

II  
Emprende marcha el 6 de Abril de 1536

Salieron de Santa Marta el 6 de Abril de 1536 y siguió Quesada por tierra llevando á su paso gran número de indios cargueros, los cuales cambiaba por otros cuando se fatigaban los primeros ó se fugaban para escaparse de aquella faena.

Aquí viene de molde citar una anécdota que refieren algunos historiadores de la Conquista:

III  
La india y su hijo.

“Habiendo salido un día los encargados del equipaje de los expedicionarios á enganchar cargueros en los alrededores del campamento, lograron apoderarse de unos pocos que sorprendieron en sus casas y á quienes echaron la carga de los que se habían fugado. A poco andar se presentó una india desgredada y afligida, y atravesando por en medio del ejército, sin manifestar temor, se fue á arrojar en brazos de un mocetón recién cautivado. Preguntó Quesada á los intérpretes qué significaba aquello; le contestaron que la india era una madre que venía á constituirse prisionera para vivir en compañía de su hijo. Enternecido el caudillo, mandó que desatasen al momento no sólo al indio apresado, sino á todos los que habían cautivado en el pueblo. Nunca olvidó el Adelantado Quesada la mirada de gratitud profunda que le dirigió aquella madre al desaparecer con los suyos entre los árboles de la cercana selva.”



IV  
Sufimientos y  
desgracias de los  
expedicionarios.

Los expedicionarios que iban navegando en la corriente del Magdalena naufragaron al entrar al río. Unos perecieron víctimas de las envenenadas flechas de los naturales; otros se dirigieron á Cartagena, de allí pasaron al Perú, y unos pocos no más lograron regresar á Santa Marta, allí rehacer una nueva flota y buscar á Quesada, que los aguardaba con paciencia y constancia en un sitio llamado Sampallón. Reunióse al fin la expedición de tierra con la del río en la Tora (hoy Barrancabermeja).

Estando allí acampados se sacó un tigre á un español de su hamaca; á sus gritos acudieron los demás, y asustado el animal abandonó su presa. Colgaron entonces la hamaca mucho más alta, pero al día siguiente la hallaron vacía, pues el tigre sacó más tarde silenciosamente á su víctima, cuyos gemidos no oyeron sus compañeros adormecidos. Se dio á este río el nombre de *Serrano*, que así se llamaba la víctima del tigre.

Largo sería referir aquí las penalidades indecibles que sufrieron los españoles durante ese viaje. Sin embargo se harán cargo de ello todos aquellos que conozcan lo que son las selvas tropicales.

## II

V  
Algunos Capitanes quieren devolverse.

Muchos de los más valientes Capitanes, al ver que á medida que subían por las orillas del río Magdalena menos habitantes se encontraban y las selvas eran más densas y más salvajes, creyeron que era inútil continuar su marcha y que sería mejor abandonar una empresa que parecía no tener objeto, puesto que no había sendas que llevaran á poblado alguno. Además había perecido ya más de la mitad de la tropa y muchos estaban débiles y extenuados. Quesada no quiso acceder á lo que le pedían aquellos conquistadores; estaba resuelto á morir en la empresa, pero no volver pie atrás.

VI  
Llegan al río Opón y encuentran señales de alguna cultura entre los naturales.

Al llegar á la desembocadura del río Opón, Quesada mandó adelante una comisión exploradora á que fuese río arriba á averiguar qué especie de país era aquel.

Buena fue por cierto aquella determinación de Quesada, porque al cabo de dos días los que subían por el Opón encontraron señales no solamente de que el país estaba habitado, sino que las poblaciones que vivían por allí eran un tanto civilizadas; tenían depósitos de sal que llevaban del interior del país y tejían mantas de algodón para cubrirse con ellas, cosa que no usaban los salvajes de las orillas del Magdalena.

¿Cuál hubiera sido la suerte de Quesada y de la gente que llevaba consigo, si se empeña en continuar por las márgenes del Magdalena? Probablemente la pérdida de todos ellos. Más arriba moraban tribus de naturales belicosos y feroces que se hubieran aprovechado de la debilidad en que se encontraban los españoles para destruirlos á todos.

Bendiciendo á Dios recibieron las noticias que el Capitán



San Martín les llevaba. Al día siguiente, después de oír misa, que la dijo Fray Domingo de las Casas, torcieron marcha hacia la izquierda por el río Opón.

Al cabo de poco andar encontraron que el río se hacía tan angosto, que las embarcaciones que llevaban no podían continuar,

VII  
Quesada devnel-  
ve los enfermos  
á Santa Marta.  
Casi todos pere-  
cen en el Magda-  
lena.  
por no tener agua suficiente. Visto esto por el Adelantado, resolvió devolver los botes grandes á Santa Marta, llevando más de ciento sesenta enfermos, con los cuales la marcha hacia el interior se hacía difícilísima. Estos iban bajo el mando de uno de sus más valientes Capitanes, el Licenciado Luis Gallegos; pero á pesar de la prudencia de éste, esos desdichados enfermos perecieron casi todos á manos de los indígenas, que los atacaron en el bajo Magdalena. No se escaparon sino unos pocos, junto con Gallegos, el cual, al llegar á Santa Marta, encontró que ya había muerto el Gobernador D. Pedro Fernández de Lugo.

Quesada entretanto seguía su marcha hacia la sierra de Atún, y no fue sino al sexto día cuando empezó á encontrar sementeras y recursos. La vía que habían tomado atravesaba los cerros más escarpados del mundo, y fue milagro que subieran allí los caballos. A éstos tenían á veces que sacar con sogas de los atolladeros y precipicios donde solían caer. Sin embargo, de los sesenta que llevaban sólo uno se despeñó. Veinte españoles murieron de resultas de la fatiga que les ocasionaba la fragosidad del camino, y uno perdió el juicio para siempre.

VIII  
Salen los indíge-  
nas á recibirlos.  
Como ya los indígenas de aquellas tierras eran más civilizados, salían en tropel á ver pasar á los europeos y les llamaba muchísimo la atención los vestidos, los morriones y los animales que cabalgaban. Esa curiosidad era una prueba de civilización, pues los salvajes se asustan, se enfurecen, pero no se sorprenden nunca.

Sin embargo, la descubierta que iba á cargo del famoso Alférez Antonio Olalla, fue atacada por los indígenas de la sierra del Opón y le hirieron en un brazo, quedando al sitio el nombre de *Valle del Alférez*; pero hoy se llama de La Grita.

### III

IX  
Los indígenas se  
manifiestan cada  
día más civiliza-  
dos y cultos.  
Más lejos los indígenas consideraban á los españoles seres sobrenaturales y desde lejos los adoraban. Quesada dio orden de que se tratase bien á los aborígenes; que no les quitasen cosa alguna sin su voluntad.

Como al fin llegase á un pueblo cuyo clima era fresco y sano y los habitantes parecían mansos y hospitalarios, Quesada resolvió hacer alto allí, descansar, tomar lenguas y hacer una reseña exacta de los españoles que le quedaban, los caballos, y ver con cuántas armas contaban.

Resultaron ciento sesenta y seis españoles regularmente armados y sesenta caballos.



En Chipatá pasaron la fiesta de Navidad y el principio del año de 1537.

X  
En Chipatá pasan la fiesta de Navidad.

A principios de Marzo de ese año los expedicionarios continuaron su marcha, admirando á cada paso las señales de civilización y cultura que iban encontrando á medida que penetraban en el interior del país dominado por los Chibchas.

XI  
En 1537, Marzo, continúan su marcha hacia las altiplanicies.

Comprendiendo Quesada que su descubrimiento iba á ser muy importante, dicen algunos cronistas que quiso desconocer su dependencia del Gobernador de Santa Marta. Con ese objeto hizo que los que le acompañaban le eligiesen libremente por su Jefe. Sin embargo, esta acción, que parece más bien la de un ambicioso sin consecuencia, es una gratuita calumnia y sólo reposa en los decires de sus émulos y de enemigos quizás á quienes convenía afejar su conducta.

Una vez que salió la expedición de Chipatá su viaje fue fácil y descansado. Iban por terrenos cultivados, por veredas bien abiertas y recibían ovaciones continuas de los sorprendidos indígenas. Velan una población en gran parte vestida, cuyas casas eran abrigadas y provistas de bancos para sentarse y dormir; esteras cubrían el suelo, y las personas y los idolos ostentaban ricos adornos de oro y esmeraldas. Nadie se oponía á su marcha.

Al llegar á Nemocón, sin embargo, salió á detener la invasión española un numeroso ejército que enviaba el Zipa de Bogotá. Parece que al principio sólo salieron 600 indígenas armados con arcos, flechas y macanas á atacar á los forasteros. Llevaban por insignia y bandera la momia de un guerrero.

XII  
Los españoles vencen los batallones del Zipa de Bogotá.

Pero no les valió aquello para nada; los españoles los arrollaron y vencieron fácilmente, quedándose con el esqueleto que les servía de egida, y los persiguieron hasta un fuerte que tenían en Cajicá, en donde se ocultaron los desbaratados y espantados indios.

Había bastado para vencer á los guerreros enviados por el Zipa de Bogotá la vanguardia de la tropa de Quesada. Este avistó después la Sabana de Bogotá, y al ver lo cultivada que estaba, la multitud de caseríos que se levantaban en todas partes, regados por el río Funza y otros arroyos que ya no existen y bajaban de los cerros en contorno (ante de que los conquistadores talaran las arboledas), temerosos de que los enemigos se abrigasen detrás de ellas; al ver aquel espectáculo tan bello Quesada lo bautizó con el nombre de *Valle de los Alcázares*.

XIII  
Llegan á la Sabana de Bogotá y se hacen dueños de ella.

Cuando llegaron todos los expedicionarios españoles frente del fuerte de Cajicá (ó Sumarigotá, como lo llamaban los Chibchas) se detuvieron con el objeto de deliberar si debían ó nó atacar la fortaleza. Estando allí uno de los Capitanes de Quesada, Lázaro Fonte, se lanzó sobre los indios que salían á provocar á los invasores con una fuerza y pujanza tan extraordinarias, que los guerreros Chibchas creyendo que los españoles eran hombres sobrenaturales, y se entregaron á ellos con armas y pertrechos.

Ya en la primera parte de esta historia hemos hablado de las costumbres de los Chibchas, de su historia y de la suerte que corrió el Zipa á la llegada de los españoles.



Conquistados y vencidos los Chibchas que gobernaba el Zipa de Bogotá (hoy Funza), Quesada resolvió ir á buscar al Zaque de Tunja, el cual tenía fama de poseer grandes tesoros.

#### IV

XIV  
Quesada cautiva al Zaque de Tunja. Agosto-1537.

Dejando una guarnición en la Sabana, el Adelantado se puso en marcha hacia Tunja, á cuyas puertas llegó el 20 de Agosto de 1537. A pesar de que se les había ponderado la riqueza de la capital del Zaque, los españoles se asombraron y sorprendieron en extremo cuando vieron brillar bajo los rayos del sol poniente la ciudad indígena como ascua de oro. Los tunjanos tenían la extraña costumbre de colgar sobre el alto de sus puertas láminas de oro bruñido que relucían como espejos, produciendo deslumbradora luz.

¡Cuál no serían pues la alegría de aquellos hombres, cuyo único norte era el oro, al contemplar semejante espectáculo!

Detuviéronse arrobados hasta que les despertó de su sorpresa una tropa de ancianos venerables que llegaban en misión de parte del Zaque, el cual les mandaba suplicar que no entrasen al poblado hasta el siguiente día. Pero Quesada no hizo caso ninguno de aquella petición, temiendo que si detenía su marcha, los tunjanos tuvieran tiempo de ocultar sus riquezas y tesoros.

Como perros de presa al ver de lejos al indefenso venado cuyas entrañas ansiaban devorar, así los españoles se abalanzaron hacia la población que tantos halagos les presentaba, y sin detenerse llegaron hasta el palacio del Zaque, al cual entraron á caballo. Quesada se desmontó, desnudó la espada y seguido por sólo diez de los suyos se presentó inopinadamente frente del anciano Quemunenchatocha, quien le recibió con aire grave y sereno, á pesar de que cuantos le rodeaban miraban aquella invasión con espanto sumo.

Entretanto toda la población empezó á rodear la mansión del Zaque dando los gritos más medrosos. Pero Quesada no perdió la cabeza aunque se veía rodeado por diez mil enemigos furiosos; hizo una señal al Capitán Antón de Olaya, que era uno de los valientes Capitanes que le acompañaban y que era muy vigoroso y audaz. Este, sin vacilar, se arrojó sobre el anciano Zaque, le tomó en sus brazos y le llevó á la puerta de la morada real, en donde estaban los demás españoles. Esta fue la salvación de los invasores, pues ya los indios habían vuelto de su sorpresa y se preparaban para matarlos á todos. Pero se detuvieron al comprender que si hacían algún daño á los arrojados extranjeros, el Zaque pagaba aquello con su vida.

Mientras que unos guardaban al Jefe de aquella nación, los demás se derramaron por toda la población, saqueándola sin misericordia. Iban y venían por todas partes llevando brazadas de mantas finas, oro, esmeraldas y otras cosas de valor, y arrojándolas á los pies de Quesada, que permanecía con algunos de los suyos cerca del cautivo Zaque; gritaban alborozados: *¡ Perú, Perú, señor General!*



Empero, el Conquistador Adelantado no permitió que matasen á ningún indígena y trató con respeto y consideración al cautivo señor. Aquello sin embargo no le salvó la vida: si no pereció á manos de los españoles como había sucedido á otros desgraciados indígenas, murió de tristeza y humillación (aunque libre ya por orden de Quesada) al cabo de poco tiempo.

De allí nuestros conquistadores siguieron visitando los lugares comarcanos, en donde sacaron mucho oro y descubrieron las minas de esmeraldas de Somindoco.

XV  
Incendio del templo de Iraca.  
En Iraca ó Segamoso, el lugar sagrado de los Chibchas (y en donde moraba el *hechicero supremo* que mandaba en la conciencia de aquel pueblo), los españoles quemaron inadvertidamente el templo (que sin duda era de techo de paja) y con él uno de los vestigios más importantes de la historia etnográfica de Sud América.

Quesada, después de visitar gran parte del territorio que poblaban los Chibchas, resolvió que la Sabana de Bogotá era el lugar más importante de todo él y que éste era el que convenía para establecer una colonia española. Además sus compañeros deseaban que se procediese á la repartición del botín, lo cual se hizo con satisfacción de todos.

XVI  
Reparte el Adelantado el botín.  
Regresaron pues á Funza ó Bogotá, en donde habían dejado una guarnición y de cuya capital había huído el Zipa, pero en donde sin cesar hostilizaban á los españoles, los cuales no tenían momento seguro. Quesada entonces trasladó su cuartel general á Bosa y de allí mandó comisiones á diferentes puntos de la Sabana para descubrir el sitio más apropiado para fundar una villa que debería llamarse Santafé de Bogotá y que debería ser la capital del Nuevo Reino de Granada, por la semejanza que esa parte de la Sabana tenía á la Granada de Andalucía, en donde el Conquistador había pasado los primeros años de su vida y quizás había nacido.

XVII  
Fundación de una ciudad, capital del Nuevo Reino de Granada que llamó Santafé de Bogotá (el 6 de Agosto—1538.)  
El lugar en que se fundó la capital de esta República fue escogido por el Capitán F. de Valenzuela, en una casa de campo ó cercado que tenía allí el Zipa, llamado Teusaquillo y en donde le regaban ríos y aguas cristalinas; éstas, hoy menguadas y turbias llamamos ríos de San Francisco, de San Agustín y de Manzanares.

En el sitio en que hoy se encuentra la plaza mayor de Bogotá erigieron doce casas pajizas en torno de un edificio, también pajizo, que debería servir de iglesia. Allí el Adelantado con todas las ceremonias del caso, fundó la villa, en nombre de Carlos v (el 6 de Agosto de 1538).

Allanado el país; muerto el Zipa Tisquesusa, en Facatativá, en donde se había guarecido, y su sucesor sacrificado también por los invasores; sometidos los indígenas; repartido el botín entre todos, Quesada resolvió pasar á España personalmente á presentar al Rey los crecidos quintos reales que era su deber ofrecer, y al mismo tiempo pidió que le nombrasen Gobernador de aquel país, descubierto y conquistado por él.



Preparaba activamente este viaje Quesada cuando tuvo noticia de que por el lado de Neiva venía una tropa de extranjeros que parecían ser españoles, y á poco llegó Hernán Pérez de Quesada con la noticia cierta del arribo á aquella provincia de Belalcázar y sus compañeros.

XVIII En esos mismos días Lázaro Fonte, á quien el Adelantado había desterrado á Pasca por ciertas faltas á la disciplina, escribió desde ese lugar para avisar que por Los Llanos llegaba una partida de españoles descubridores. Inmediatamente mandó el Adelantado á Gonzalo Suárez Rondón á que reconociese esta tropa, con orden de que regresase á Santafé con Lázaro Fonte, á quien levantaba el destierro.

Entretanto Quesada se arregló con Belalcázar, que ya llegaba á la Sabana, el cual á la propuesta que le hizo el Adelantado de pagarle si se retiraba del Nuevo Reino ya conquistado por él, contestó rehusando noblemente recibir cosa alguna y sólo pidió licencia para vender los caballos que le sobraban y una piara de cerdos que traía desde Quito. Además estipuló que si algunos de los suyos querían quedarse en la nueva colonia, podrían hacerlo.

Nicolás de Federmann menos caballeroso y más práctico, aceptó el oro que le ofreció el conquistador de los Chibchas y se adelantó para entrar á la Nueva Santafé. Belalcázar se presentó por el lado de Tena; Federmann por Bosa, y á entrambos jefes salieron á recibirlos los expedicionarios de Santa Marta. Entonces notaron que las tres expediciones contaban igual número de hombres: 160 cada una, un fraile y un clérigo. Los de Belalcázar, que pocas penalidades habían pasado, iban vestidos con gran boato; los de Quesada habían cambiado sus trajes despedazados en los caminos que con tanto trabajo transitaron, por otros hechos con las telas y lienzos burdos que fabricaban los Chibchas, mientras que los que habían salido de Venezuela cuatro años antes llegaron ataviados como salvajes, con cueros y pieles de los animales silvestres que mataron en aquellas selvas seculares.

XIX Los tres jefes resolvieron partir todos juntos para España, dejando en Santafé á todos los que quisieran quedarse allí. Para que lo hicieran con gusto convirtieron el caserío fundado por Quesada en ciudad; nombraron Alcaldes, Regidores y todo el tren administrativo; repartieron solares entre los caudillos y soldados de las tres expediciones, con tanta equidad y justicia, que todos quedaron satisfechos, y en seguida se embarcaron en Guataquí y navegaron Magdalena abajo en vía para Cartagena y España.



## LECCION SEPTIMA

### FUNDACIONES LLEVADAS Á CABO POR OTROS CONQUISTADORES

#### I

**I**  
Hernán Pérez de Quesada queda de Gobernador del Nuevo Reino.

Mientras que Hernán Pérez de Quesada gobernaba el Nuevo Reino de Granada en nombre de su hermano el Adelantado, el Capitán Martín Galeano fundaba la ciudad de Vélez en tierras del cacique Ubazá. Sin embargo, aquella ciudad no permaneció en ese lugar sino que la pasaron después á los antiguos dominios del cacique de Chipatá.

**II**  
Galeano funda á Vélez el 3 de Julio de 1539, y G. Suárez Rondón á Tunja, el 6 de Agosto del mismo año.

Un mes después el hidalgo Gonzalo Suárez Rondón fundó una ciudad en los dominios del Zaque de Tunja y repartió solares y encomiendas á los que llevaba consigo.

Durante muchos años los españoles se ocuparon en domar, tratando de cristianizarlas por la fuerza, aquellas tribus salvajes del norte de la República. No quedó sin embargo pacificado ese territorio sino después de haber diezmado á los infelices aborígenes, tan refractarios á la civilización.

Entretanto, como se pasase el tiempo y Belalcázar no regresaba á Quito y no se sabía cuál había sido su paradero, Francisco Pizarro envió á un Capitán suyo, valiente y denodado, á que siguiese las huellas que había dejado Belalcázar. Lorenzo de Aldana se puso en marcha en persecución de su antiguo compañero de armas, pero no habiéndolo encontrado en el valle del Cauca

**III**  
L. de Aldana fomenta la colonización del Cauca.

se declaró Gobernador de todos aquellos territorios y se ocupó activamente en fomentar la colonización de Popayán, Cali y Timaná. Mandó al joven Jorge Robledo al Norte á que fundase poblaciones. Así lo hizo éste, levantando una población cristiana en Ansermaviejo, en donde había minas de sal y que bautizó con el nombre de Santa Ana y de San Juan de los Caballeros. Siguió después hacia Antioquia, libró

**IV**  
Jorge Robledo funda á Santa Ana & San Juan de los Caballeros & Ansermaviejo. 1538.

reñidos combates á los indios, y al fin se devolvió de la provincia de Arma; á través de regreso los territorios de los Quimbayas; por allí se encontró con soldados rezagados de una expedición á mando de Vadillo, que había salido de Cartagena conquistando muchas comarcas antioqueñas. Robledo enganchó aquellos soldados y con ellos fundó la villa de Cartago, así llamada por haber sido poblada por cartageneros.

**V**  
Fundación de Cartago—1540.



## II

No bien vino á oídos de D. Jerónimo Lebrón—que gobernaba en Santa Marta por muerte de D. Pedro Fernández de Lugo—que Jiménez de Quesada había llevado á cabo con brillo inusitado la conquista de los Chibchas, cuando resolvió ir á apoderarse del Nuevo Reino de Granada, como que era una dependencia de la Provincia de Santa Marta.

VI  
Jerónimo Lebrón  
pretende apode-  
rarse del Nuevo  
Reino de Gra-  
nada—1541.

Reunió inmediatamente una crecida tropa de soldados, artesanos, labradores, semillas y cuanto se le ocurrió podría necesitarse en una colonia, y con todo esto emprendió marcha hacia el interior.

Con Lebrón subieron á estas altiplanicies las primeras mujeres españolas, y con ellas la familia, el hogar doméstico, la verdadera civilización, pues sin la familia no hay nunca cultura, orden, vida social.

Después de largos meses de terribles sufrimientos que demandaba semejante viaje, y siguiendo las huellas de Quesada, al fin llegó Lebrón á Vélez. Allí le reconocieron como Gobernador las autoridades.

Mientras que descansaba Hernán Pérez tuvo conocimiento de las pretensiones de D. Jerónimo Lebrón, y le envió comisionados para advertirle que no debería pasar de ese punto porque los territorios conquistados no pertenecían ya á la Gobernación de Santa Marta; que el Adelantado se hallaba en España y le había dejado á él, Hernán Pérez, encargado del Gobierno de aquel nuevo Reino de Granada.

Sin embargo, Lebrón continuó su marcha hasta las inmediaciones de Tunja, en donde se encontró con Hernán Pérez y una partida de gente armada. Como ni uno ni otro cediese en su empeño, se preparaban para venirse á las manos cuando Gonzalo Suárez Rondón y otros Capitanes juiciosos lograron impedir aquel fratricida combate. Señaláronles á muchos indigenas armados que habían aparecido inopinadamente en los vecinos cerros, los cuales sin duda se preparaban para caer sobre los combatientes españoles y acabar con todos ellos si se descuidaban.

VII  
Regresa Lebrón  
á Santa Marta  
llevando gran  
cantidad de oro.

El Gobernador de Santa Marta, sin embargo, recibió como compensación una cantidad de oro y esmeraldas, y vendió á subidos precios los negros esclavos que llevaba consigo, así como caballos, yeguas, cerdos y otros animales domésticos, y las semillas de cereales y otras plantas europeas. Todos

los que le acompañaban se quedaron en el Nuevo Reino, menos veinticinco personas que se retiraron con él, habiendo hecho fortuna con aquellas transacciones.

Libre Hernán Pérez de aquel peligro, quiso á todo trance emprender una excursión que tentaba siempre á los conquistadores: la del descubrimiento del *Dorado*, país que todos los indigenas de Sur América describían como riquísimo, aunque ninguno podía decir exactamente en dónde se encontraba.



Pero temeroso de que durante su ausencia tuviese lugar algún alzamiento de los indígenas Chibchas, acudió á una cruel estratagemá, la cual demuestra la dureza de su corazón. Fingió recibir un denunció de que los Usaques, juntándose con el joven heredero del anciano Zaque, *Aquiminzaque*, se preparaban para sacrificar á todos los españoles de la naciente colonia. Inmediatamente Hernán Pérez mandó prender á los sindicados y seguirles un falso proceso. Trasadóse después á Tunja; les sentenció á muerte y los hizo degollar á todos. Aquel hecho sanguinario fue, empero, desaprobado por la mayor parte de los colonos; muchos presagiaron que una empresa empezada bajo auspicios tan sangrientos no podía tener buen éxito, como efectivamente sucedió.

VIII  
Quesada manda  
degollar al Zaque  
de Tunja.

Hernán Pérez se dirigió á Los Blancos con doscientos hombres escogidos, atravesó el Papamene, subió á Moccoa, de allí á Pasto, en donde se encontró con un hermano suyo, Francisco, el cual había ido al Perú con Pizarro.

IX  
Emprende viaje  
de descubrimien-  
to en persecución  
del Dorado

Un año gastó en aquel viaje tan desastroso, en que los cronistas no se cansan de ponderar los trabajos que sufrió, y tan inútil, puesto que no halló rastro ninguno del fabuloso Dorado.

Con Francisco de Quesada y unos pocos compañeros de los que habían sobrevivido á la excursión por Los Llanos, Hernán Pérez, regresó á Santafé, en donde ya encontró gobernando á D. Luis Fernández de Lugo, primer Gobernador que mandó el Rey de España al Nuevo Reino.

OBRAS QUE SE HAN CONSULTADO PARA ESCRIBIR LA SEGUNDA PARTE

Recomendamos á los estudiantes que desearon profundizar la historia del descubrimiento y conquista de Colombia, que consulten los siguientes libros, fuentes que nos han servido para tejer el hilo de nuestra Historia:

- Acosta Joaquín*—Compendio histórico del descubrimiento y conquista de la Nueva Granada—París, 1848.
- Acosta de Samper Soledad*—Biografía de hombres ilustres y notables, relativa á la época del descubrimiento y conquista de la República de Colombia—1883.
- Art de verifier les dates*—Republique de Colombie—París, 1829.
- Castellanos Juan de*—Elegías de varones ilustres de Indias. Edición de Madrid, de 1886.
- Cieza de León*—Crónica del Perú. Biblioteca de autores españoles—Madrid, 1862.
- Fastenrath Juan*—Los exploradores alemanes de la América del Sur. Artículo publicado en el Centenario de Madrid en 1892. Tomo 1.º, página 368.
- Fresle Rodríguez*—Conquista y descubrimiento del Nuevo Reino de Granada.
- Groot J. Manuel*—Historia eclesiástica y civil. Primer tomo.



- Herrera Antonio de*—Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra firme—Madrid, 1730.
- Irving Washington*—Life and voyages of Columbus and of his companions—London, 1890.
- Jiménez de la Espada Marcos*—Juan de Castellanos y su Historia del Nuevo Reino de Granada—Folleto, 1889.
- Piedrahita Fernández*—Historia general de las conquistas del Nuevo Reino de Granada.
- Quijano Otero José María*—Historia Patria.
- Sarmiento D. F.*—Conflicto y armonías de las razas en América. Buenos Aires, 1883.
- Restrepo Ernesto*—Estudios sobre los aborígenes de Colombia y Provincia de los Quimbayas.
- Restrepo Vicente*—Los Chibchas antes de la conquista española.

## TERCERA PARTE

Los misioneros en el Nuevo Reino de Granada.

### LECCION PRIMERA

PRIMEROS MISIONEROS QUE VINIERON Á CATEQUIZAR Á LOS ABORÍGENES

#### I

I Empeño de la Reina Isabel en cristianizar á los aborígenes americanos. Desde que se empezó á descubrir y conquistar el Nuevo Mundo la Reina Isabel, justamente llamada *La Católica*, tomó el mayor empeño en que se cristianizasen las tribus que poblaban esos hasta entonces desconocidos territorios.

II Capellanes de las expediciones. Por lo general, toda expedición que se dirigía á América llevaba, por orden de los Reyes, uno ó dos Capellanes. Pero aunque éstos solían interesarse mucho en la conversión de los indígenas, su deber en realidad era más bien atender á la salud espiritual de los españoles, de los cuales eran Capellanes, y en segundo lugar á la de los aborígenes americanos.

III Los primeros Misioneros. Los primeros que á la hoy República de Colombia vinieron expresamente á convertir á los aborígenes fueron los sacerdotes que llegaron con Pedrarias Dávila á Nuestra Señora de la Antigua, en el golfo de Urabá. Los encabezaba el Obispo Fray Juan de Quevedo (de la orden franciscana), el cual iba por primera vez á fundar una Diócesis en Tierra firme (1).

(1) En 1513 el Rey católico D. Fernando pidió al Pontífice León X el nombramiento del Obispo del Darién, para Fray Juan de Quevedo. Este Obispado debería llamarse *Bética aurea*. Al mismo tiempo el Rey pidió el título de Patriarca



IV Cuando el buen Obispo Quevedo llegó á su Obis-  
pado tuvo gran pesadumbre al ver la situación an-  
El primer Obis- gustiosa en que se hallaban los indígenas, pues en  
po de Tierra firme lo único que pensaban los conquistadores era en  
subyugarlos con férrea mano, obligarlos á sembrar y trabajar para  
ellos y nada se ocupaban en enseñarles la fe católica. Con gran  
dificultad logró catequizar algunas tribus de indígenas sometidos,  
y viendo que poco fruto sacaba de allí, por la mala voluntad que  
el Gobierno civil manifestaba á los desdichados americanos, el  
buen Obispo volvió á España (después de cinco años de permanencia en el Istmo de Panamá) con el objeto de ayudar al famoso Padre las Casas en sus trabajos en favor de los indígenas.

V El protector de los indios y el Obispo del Darién se presentaron juntos delante del joven Carlos v. El buen franciscano pronunció un discurso elocuentísimo pidiendo por la sangre de Cristo y las llagas de San Francisco que se remediasen los espantosos males que la sed de oro de los conquistadores producía en aquellos indefensos americanos, añadiendo en un arranque de inspiración que si así no se hiciera, Dios derramaría su ira sobre España y sus habitantes.

El Padre las Casas pintó también con pasión arrebatadora los sufrimientos de los indígenas; pero los dos sacerdotes no estaban acordes acerca de las aptitudes morales é intelectuales de los habitantes aborígenes de América. Las Casas los consideraba dotados de todos los talentos y las virtudes del más perfecto sér humano, y pedía que los dejaran en completa libertad, mientras que el Padre Quevedo pedía para ellos protección, amparo, pero no creía que eran capaces de gobernarse por sí mismos.

VI Varios memoriales presentó después el Obispo describiendo la situación de su Diócesis é invocando leyes que impidiesen la destrucción de la raza indígena. Desgraciadamente el Obispo murió antes de saber si su voz había sido oída y acatada; pero se cree que fundándose en esos memoriales fue como algunos años después el Consejo de Indias promulgó ciertas leyes, las cuales contribuyeron en mucho á conservar la vida de las tribus sometidas, como lo veremos más adelante.

## II

VII En 1592 llegaron con el Obispo de Santa  
Primeros Misio- Marta el dominico Fray Tomás Ortiz, y con el Go-  
neros de Santa bernador García de Lerma veinte misioneros que  
Marta—1529.

de las Indias para al Arzobispo D. Juan Fonseca, siendo su intención que éste tuviera jurisdicción propia en dicho cargo, aunque residiera en España. El Santo Padre otorgó ambas peticiones de D. Fernando; pero temiendo que pudiera haber peligro para la integridad de la Iglesia con que el Patriarca tuviera demasiada independencia, prohibió que pasara jamás á América.

(Véase *La Iglesia de España en Indias*. Artículo por D. N. de Paso y Delgado, inserto en el número 35 del *Centenario*).



deberían dedicarse exclusivamente á la enseñanza y conversión de los aborígenes de las costas de Tierra firme.

VIII  
Primeros Misioneros de Cartagena—1534.

Ningún historiador ha podido negar nunca la parte activísima que tuvieron los sacerdotes católicos en la civilización de Hispano América.

El primer prelado que vino á regentar el recién creado obispado de Cartagena fue Fray Tomás de Toro, también dominicano, el cual trajo consigo varios religiosos que se dedicaron á catequizar á los aborígenes. Este Obispo murió dos años después de haber llegado á Cartagena, pero dejó establecidas misiones de religiosos de su orden por aquella costa y en el interior del país. Dijose que Fray Tomás de Toro había muerto de pesadumbre al ver cuán inútiles eran sus esfuerzos para defender á sus infelices feligreses de la rapacidad de los conquistadores.

IX  
El Obispo Fray Jerónimo de Loaisa.

Más enérgico y varonil fue su sucesor Fray Jerónimo de Loaisa, el cual se sobrepuso á la tiranía de los gobernantes civiles y logró arreglar las misiones y edificar iglesias en los lugares en que convenía que se reuniesen los naturales.

Desgraciadamente fue promovido por sus méritos al Arzobispado de Lima en 1542, y á su partida decayeron un tanto las misiones.

### III

X  
Los Capellanes de Quesada, Belalcázar y Federmann.

De los seis Capellanes que con los expediciones de Quesada, Belalcázar y Federmann vinieron á la altiplanicie del Nuevo Reino, el Padre de Las Casas (que venía con Quesada) regresó á España con éste, y el Presbítero Juan de Legaspes se quedó.

Fue el segundo Cura de Tunja y tuvo empeño en convertir á los aborígenes de ese lugar.

Con Belalcázar vinieron también dos Capellanes cuyo paradero se ignora.

Federmann trajo consigo al Bachiller Verdejo (Juan), el cual quedó de Cura Párroco de Santafé cuando partieron los jefes de las expediciones que vinieron de Santa Marta, Venezuela y Quito.

También vino con Federmann el Padre Agustino Fray Vicente Requejada. Este pereció después en Los Llanos, adonde le llevó Hernán Pérez de Quesada.

XI  
El primer asno de la Conquista.

Durante esta jornada los expedicionarios se habían comido todos los caballos que llevaban, menos un asno histórico que montaba el Padre Capellán.

Histórico era aquel animal, porque había tenido la más curiosa aventura de la cual pudo jamás jactarse un bruto de su especie. Era éste el primer asno que llegó á este país, el cual habiendo naufragado el buque en que iba en las costas de Santa Marta, lo salvó y sacó á la playa una tribu indígena. Sorprendidos los naturales con la vista y la extraña voz de un animal que no conocían, le llevaron á un templo que tenían en una altura, y allí le adoraban como un *dios* cuando los españoles le rescataron de manos de los indios. Cargado pasó después al Nuevo Reino, y el



Padre Bequejada le llevó consigo en busca del *Dorado*, hasta que, apretado por el hambre, *Mazubare* (que así llamaban al asno) fue tristemente sacrificado en aras de la necesidad, y el Padre

*El cuero le quitó de las costillas  
Y convirtió las tripas en morcillas,*

según dice el buen cronista Castellanos, que refiere esta curiosa historia.

#### IV

Hemos visto que desde el principio de la conquista las tres Ordenes religiosas franciscana, dominicana y agustina mandaron miembros suyos á catequizar á los ignorantes indígenas. El Padre Zamora escribió la historia de las misiones que establecieron los dominicanos en el Nuevo Reino de Granada; Fray Pedro Simón, franciscano, tomó de otros franciscanos cronistas (los Padres Medrano y Aguado) interesantes datos para escribir su extensa historia de las conquistas de Tierra firme.

Los misioneros jesuitas, el Padre Gumilla y el Padre Cassani, escribieron acerca de las tribus indígenas de los Llanos de Casanare y San Martín y otras, y el último relató la vida de varios misioneros de su Orden.

Otro jesuita, el Padre Juan de Rivera, escribió también una historia de los trabajos de los misioneros de su Orden en los Llanos de Casanare y las orillas de los ríos Orinoco y Meta, en donde había pasado él diez y seis años entre los indígenas procurando cristianizarlos.

Lo que escribieron los Padres Agustinos acerca de las misiones que sirvieron es poco conocido, porque fueron bárbaramente destruidos sus monumentos y libros en la época en que fueron arrojados de su convento.

El Cauca debe mucho á los Padres agustinos. Ocupáronse allí ellos en las misiones y catequizaron á los indígenas. El primero de todos fue el Padre Agustín de Coruña, Obispo de Popayán y muy fomentador de las misiones en aquellos territorios. Los agustinos no fundaron convento en Santafé sino en 1575, en el lugar que ocuparon primero los franciscanos y después la extinguida Orden de carmelitas calzados.

XIII  
El Humilladero.

Ya los franciscanos y dominicanos tenían el suyo desde muchos años antes, y los segundos enseñaban la doctrina en la ermita del *Humilladero*, destruida en la época del Gobierno liberal.

XIV  
Misioneros dominicanos.

Los dominicanos fueron los que más fruto sacaron con sus incesantes predicaciones á los naturales, porque tuvieron la sagacidad de aprovecharse de las nociones casi religiosas de éstos para explicarles y enseñarles con mayor claridad los misterios de la fe católica. Con ese objeto los misioneros aprendían las lenguas de las diferentes tribus, vivían entre ellos y con frecuencia morían vícti-



mas de su celo. Sin embargo, era para ellos cosa muy difícil hacerles comprender los mandamientos de la Ley de Dios; cuando los blancos los quebrantaban sin cesar. ¿Cómo inculcar á aquellos infelices que los cristianos profesaban la fe católica cuando los veían hurtar, matar y cometer toda suerte de crímenes á ojos vistas y sin que los Gobiernos civiles los castigasen, si esas tropelías se hacían con mengua de los aborígenes?

A pesar de todos los bienes que hicieron y quisieron llevar á cabo en favor de los indígenas, estos buenos Padres cometieron un gravísimo error, un delito casi contra las ciencias históricas y etnográficas. Se propusieron quemar, destruir y romper todos los templos, adoratorios, ídolos y aun las piedras con jeroglíficos que poseían los indígenas, cuando todo esto hubiera servido muchísimo á los sabios para descubrir la historia de las razas americanas y su proveniencia. Debemos, empero, perdonarles esta falta en vista de la necesidad que tuvieron de quitar á los naturales aficionados á sus supersticiones toda señal y recuerdo de sus antiguas idolatrías.

V

XV  
Misioneros de la  
Sabana de Bogotá.

Apuntaremos aquí de paso los nombres de los misioneros que más trabajaron en la Sabana de Bogotá para civilizar, pulir y convertir á los naturales al cristianismo. Estos merecen ser recordados tanto como los conquistadores militares y gobernantes civiles de la época. Al Padre Juan Méndez se debe la conversión de los indígenas de Chía, Facatativá, Bojacá y lugares circunvecinos; al Padre Juan de Aures la de los pobladores de Usaquén, de los contornos de Santafé y de Usme; éste con el Padre Antonio de Peña ejercieron su ministerio apostólico en el resto de la Sabana.

XVI  
Misioneros de Vélez,  
Mariquita y Honda.

De la misma orden dominicana fueron los civilizadores de Vélez, siendo el principal de éstos el Padre García Matamoros. A las tribus Marquetonas y Hondas se dedicó el Padre Bartolomé Ojeda, el cual murió en Mariquita de más de cien años de edad.

La conversión de muchas tribus salvajes de Casanare se debe á fray Alonso de Ronquillo (también dominicano), y la semicivilización de los pobladores de Los Llanos de San Martín fue obra de los franciscanos.

Los misioneros fueron odiados fuertemente primero y amados después por los salvajes habitantes del Chocó y del Valle del Cauca.

Los Muzos y los Panches mataron cruelmente á los primeros sacerdotes católicos que trataron de llevarles la luz del Evangelio, pero esto no arredró á otros, los cuales acabaron por cristianizarlos.

XVII  
Misioneros agustinos  
y otros.

Los agustinos se glorían con el recuerdo del Padre *Francisco Romero*, el cual pasó una parte de su vida catequizando á los aborígenes de Santa Marta y sus contornos.



También vinieron *mercenarios* y *capuchinos*, los cuales se encargaron de las misiones de Los Llanos en sus confines con la hoy República de Venezuela.

## LECCION SEGUNDA

DOS FAMOSOS SANTOS QUE SE OCUPARON EN CONVERTIR Y CATEQUIZAR Á LOS ABORÍGENES Y LOS ESCLAVOS DEL NUEVO REINO DE GRANADA

### I

I  
San Luis Beltrán  
convierte á los naturales de Bolívar

No sólo hubo en este país misioneros virtuosísimos que se desvivieron y se sacrificaron para catequizar, convertir y proteger á los infelices naturales, sino que contamos entre éstos á dos santos que se veneran en los altares.

II  
El beato Luis de Vero en Santa Marta.

El primero fue el dominicano San Luis Beltrán. Llegó éste con treinta misioneros más en 1562 y con el beato *Luis de Vero*, el misionero más benéfico que ha tenido el hoy Departamento del Magdalena, el cual debe contarle como el que convirtió con más empeño á los feroces Chunilas y á los Arhuacos, que poblaban las sierras á espaldas de la ciudad de Santa Marta.

A San Luis Beltrán tocó convertir á los indígenas del hoy Departamento de Bolívar.

III  
Actos maravillosos de San Luis Beltrán.

Nueve años permaneció viajando solo en el fondo de aquellos bosques, ocupado en su santa misión. No iba á verse con los blancos sino cuando tenía que impetrar la protección, el amparo de las autoridades eclesiásticas y civiles en favor de los desdichados salvajes. San Luis era con ellos dulce, caritativo, paciente y bondadoso. Su valor é intrepidez física y moral era realmente milagrosos. No temía la iracundia y fiereza de los hombres ni los desencadenados elementos; la ponzoña de los reptiles é insectos venenosos no le hacían mella; la braveza y ferocidad de los tigres y otras fieras que poblaban esas selvas tropicales no le atemorizaban, ni la fatiga, el hambre y la sed le quitaban el ánimo. Todo lo sufría con santa ecuanimidad; con todo se conformaba, bendiciendo á Dios si al fin de su jornada ganaba algunas almas para la fé cristiana.

Se dijo que al tiempo de regresar á España, adonde le llamaron por orden superior, había bautizado con su mano á más de ocho mil indígenas.

### II

IV  
San Pedro Claver, protector de los negros esclavos.

El otro santo de que hablamos arriba es San Pedro Claver, jesuita.

Como lo hemos repetido varias veces, el Gobierno y los Reyes españoles tomaron siempre grandísimo interés en la catequización de los aborígenes americanos, y enviaban constantemente misioneros entre los salva-



jes ; pero poco ó nada se ocupaban de los esclavos negros, más desgraciados todavía que los indígenas. Y eran más desgraciados porque los llevaban por la fuerza desde Africa, los hacían trabajar como animales, no había ley ninguna que los protegiese, ni los españoles que los compraban como bestias de trabajo tenían lástima ninguna de los sufrimientos de los desdichados africanos. Llegaban á nuestras costas hacinados en horribles buques, desnudos, hambrientos y desesperados. Allí los iban á comprar los que tenían minas, ingenios ó labranzas, y los llevaban ensartados en una cadena para que se ocupasen en faenas en que los españoles no querían y los indígenas no podían por su debilidad trabajar (1).

Algunos de los jesuitas que estaban en Cartagena se habían compadecido de los esclavos que llegaban á aquel puerto, y uno particularmente, el Padre Alonso de Sandoval, se constituyó en protector suyo. Los bautizaba, é inscribiéndolos en un libro, después los iba á visitar en las haciendas adonde los llevaban á trabajar. Cuando al principio del siglo XVII llegó á Cartagena como novicio el joven Pedro Claver, el Padre Sandoval se propuso iniciarle en la obra de misericordia que ejercía con los negros esclavos. A pesar de su buena voluntad, poco pudo hacer entonces en favor de los esclavos, porque le enviaron al interior del país.

De allí logró al fin volver á Cartagena (1616) y ordenarse. Desde ese momento empezó á seguir las huellas y superar la caridad del Padre Sandoval, dedicándose en cuerpo y alma á aliviar á los negros esclavos. Declaróse *esclavo de los esclavos*, y no bien llegaba un buque cargado con aquella *mercancía* al puerto, cuando el caritativo jesuita volaba á visitar á los negros que llegaban en los infectos antros que les señalaban en el buque. Poco le importaba el olor nauseabundo que allí reinaba y las epidemias de que solían padecer aquellos infortunados : el Padre los abrazaba, consolaba, repartía frutas y agua pura, medicamentos y vestidos. Para conseguir esos socorros vivía pidiendo la caridad en las plazas de mercado y en las casas de los ricos, y después cada vez que podía los iba á visitar en las casas de sus amos. Allí los catequizaba y amparaba contra las injusticias de éstos, y de esa manera curó muchas dolencias y salvó muchas almas que parecían perdidas para Dios.

No contento con el cuidado de los negros, el Padre se dedicó también á socorrer y aliviar á los leprosos, á quienes asistía solo ; visitaba á todos los pobres, aconsejaba á los ricos y era la providencia de toda la población. Así fue que cuando murió, de setenta y tres años de edad, toda la población se entregó al dolor. Desde entonces le han considerado como santo milagrosísimo, y más aún cuando el Santo Padre León XIII ratificó el título que Benedicto XI<sup>o</sup> le había dado de *Apóstol de las Indias occidentales*, y le canonizó en 1893.

---

(1) Según los cálculos que se han hecho, hasta el siglo pasado habfan llevado á América de Africa como diez millones de esclavos, la mayor parte de los cuales morían en la vía ó al llegar.



III

V  
Vienen los jesuitas al Nuevo Reino de Granada.  
1599.

las misiones igualan y en algunas partes superan á todas las demás órdenes reunidas. Menos de veinte años después de su llegada ya los hijos de San Ignacio tenían establecidos colegios en muchas ciudades del

VI  
Jesuitas mártires de la fe.

Aunque la Compañía de Jesús no vino á este país sino en el último año del siglo XVI, y cuando hacía más de cincuenta años que las demás órdenes religiosas estaban ya establecidas en el Nuevo Reino, los grandes bienes que hicieron los jesuitas en las misiones igualan y en algunas partes superan á todas las demás órdenes reunidas. Menos de veinte años después de su llegada ya los hijos de San Ignacio tenían establecidos colegios en muchas ciudades del Nuevo Reino y las misiones que regentaban iban viento en popa. No solamente los Padres convirtieron á los indígenas de Antioquia, Tolima y Pamplona, sino que varios Padres, como los beatos Fiol, Beck y Jeobart, sufrieron el martirio, pagando con su vida la heroica caridad que les animaba.

—  
OBRAS QUE SE HAN CONSULTADO PARA ESCRIBIR LA TERCERA PARTE

- Acosta Joaquín*—Descubrimiento y colonización.  
*Acosta Soledad de Samper*—Biografías de hombres ilustres de la época de la Conquista.  
*Borda Joaquín*—Historia de la Compañía de Jesús en Nueva Granada.  
*Cretineau Joly*—Historia de la Compañía de Jesús.  
*Gumilla (R. P. J.)*—El Orinoco ilustrado.  
*Herrera (Antonio de)*—Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y Tierrafirme.  
*Ocáriz (J. Flórez de)*—Genealogías del Nuevo Reino de Granada.  
*Rehobacher y Chaubil*—Historia de la Iglesia.  
*Zamora (Fr. A. de)*—Historia de la Provincia de San Antonio del Reino de Granada.  
Varios otros libros y artículos sobre el asunto.

CUARTA PARTE

La Colonia.

PREAMBULO

En la parte anterior de esta Historia vimos de qué manera se conquistó la tierra colombiana. Los que llevaron á cabo esa obra eran tipos interesantísimos, porque obraban impelidos por su propia voluntad y por esa afición incontrastable que tenían los españoles de la época á buscar aventuras en lejanas regiones; los caracteres de estos hombres son dignos de estudiarse, porque se



lanzaban en desconocidas tierras atenuados solamente á su fuerte brazo, sin que les encadenaran leyes ni les sujetasen reyes ni gobernadores; para ellos no había más autoridad que la propia, y mientras duraba la aventura eran libres de obrar á su antojo.

No así los colonos; ellos, al contrario, no podían tener más voluntad que la del Rey, y no eran sino la pálida imagen de la vida social en España; vivían atenuados al favoritismo de los que cercaban el trono; no tenían derechos propios ni se hubieran atrevido á iniciar cosa alguna; su existencia era como la de la luna con respecto al sol. En ellos no había fuerza, ni luz, sino la que les enviaban de la Metrópoli. Ellos no se consideraban tampoco como habitantes fijos del Nuevo Mundo; esperaban siempre volver á la Península, y su deseo en un principio no era sino hacer fortuna para ir á acabar su vida en la amada patria hispana.

Sin embargo, á medida que se pasaban los años, los que después se llamaron *criollos*—nietos de los conquistadores—fueron tomando amor á la tierra americana; empezaron á considerarla como suya propia, y con ese motivo se despertó en ellos el deseo de ejercer en ella alguna autoridad; ejercitaron ya su entendimiento, se dedicaron muchos á las letras y pensaron menos en hacer fortuna para regresar á España; de manera que cuando á mediados del siglo XVIII se creó el Virreinato, las colonias hispanoamericanas empezaron á sentir en el fondo de su sér un deseo inconsciente todavía de tener más libertad de acción, una necesidad de gobernarse á sí mismas y á salir del dominio casi siempre tiránico de los empleados, que llamaban *chapetones* y que enviaba su Rey de España para regirlas.

Una vana de libertad soplabá sobre toda la América. Las colonias más avanzadas que había entonces eran las norteamericanas, cuya raza anglosajona se había conservado limpia de toda mezcla con la indígena y la africana. Estas fueron las primeras que se emanciparon cuando aún en las colonias hispanas no tenían idea de lo que aquello significaba.

En esta parte cuarta de nuestra Historia veremos primero la creación de la Colonia, después la afirmación de ella y el lentísimo desenvolvimiento de la idea de la emancipación; pero esto en las altas capas sociales, en donde predominaba sólo la raza blanca.

## LECCION PRIMERA

### EL PRIMER GOBERNADOR DEL NUEVO REINO DE GRANADA

#### I

I  
Porqué fue á gobernar el Nuevo Reino D. Alonso Luis de Lugo. Mucho lamentan los historiadores la injusticia que el Rey de España observó con Gonzalo Jiménez de Quesada negándole la Gobernación del Nuevo Reino de Granada, país que conquistó con el filo de su espada. Pero según documentos presentados por recientes historiadores parece que si se donó aquella Gobernación



á D. Luis Alonso de Lugo no fue porque éste la pretendiera, sino al contrario, tenía ya *vendidos* sus derechos á Quesada cuando dos miembros del Consejo de Indias se opusieron á ello, *por ser venta* (dijeron al Rey) *que no debía consentirse*. Alegaban, además, que el Conquistador del Nuevo Reino no debía gobernar allí porque *jugó á los dados* y no ser persona de reposo y autoridad. A pesar de la buena opinión que los demás miembros del Consejo tenían del conquistador, lo cierto es que prevalecieron los consejos de los adversos y Lugo fue nombrado en su lugar (1).

Con ese motivo el Rey mandó á Lugo que inmediatamente pasase á Indias á hacerse cargo de la Gobernación del Nuevo Reino de Granada, por haber pactado aquella Gobernación con su padre el Adelantado D. Pedro Fernández de Lugo.

En la ignorancia completa que se tenía en España de la dimensión de estos inmensísimos territorios, parecía cosa corriente y natural que perteneciese el Nuevo Reino de Granada á la Gobernación de Santa Marta, creyendo que distaba poco la una del a otra.

Ya en otro lugar habíamos visto que D. Luis

II  
Carácter de D.  
Alonso Luis de  
Lugo.

de Lugo no era escrupuloso con la hacienda ajena (2), y que en él el amor al oro era pasión dominante. No es pues extraño que desde que llegó á su Gobernación empezara á apoderarse de los tesoros públicos por la fuerza, repartiendo lo que contenían á su sabor

y sin tomarse el trabajo de presentar cuentas muy exactas de sus actos, sin duda finando su impunidad en las influencias que realmente poseía en la Corte.

## II

III  
Viaje á la Sabana de Bogotá.

Don Luis de Lugo llegó á su tiempo á Santa Marta, y después de disponer lo que en su ausencia deberían hacer en la Costa, reunió hasta trescientos hombres y muchas semillas, ganado vacuno y otros animales domésticos; llevando además esclavos y por el río bergantines aparejados, emprendió marcha hacia el interior, siguiendo las huellas de Quesada y Lebrón. Como éstos, sufrió infinitos trabajos, guazabaras de los indios, ataques de las fieras, temporales espantosos, enfermedades, hambres y desdichas mil; pero menos valiente que el primero y más receloso que el segundo, estuvo varias veces á punto de abandonar la partida y regresar á Santa Marta, dándose por vencido y sin llevar á cabo su viaje á Santafé, cuya distancia no había previsto.

Sin embargo, merced más bien á la energía y constancia de sus compañeros que á su propia intrepidez, D. Alonso Luis al fin llegó á Santafé, después de haber sido reconocido en su calidad de Adelantado, tanto en Vélez como en Tunja.

(1) Véase *Juan de Castellanos*, por D. Marcos Jiménez de la Espada. Madrid, 1889, páginas 53 y siguientes.

(2) Véase Lección quinta de la segunda parte de esta Historia.



IV  
Lo que hizo D. Alonso Luis de Lugo en Santafé.

Permaneció en el Nuevo Reino dos años, cometiendo desafueros, injusticias y actos que revelaban su carácter codicioso, según dijeron sus enemigos, hasta que la noticia que recibió de la próxima llegada de un Visitador que iba de España á pedirle cuenta de sus actos, le obligó á salir del país apresuradamente, llevando consigo en prisiones aquellos mismos á quienes había saqueado, para que no dieran las quejas al juez que debería indagar su conducta.

Sin embargo, debemos registrar alguna obra suya que diera prosperidad al país durante su gobernación.

A él se debe la definitiva pacificación de los indios Panches y la fundación de Tocaima, cuarta población española erigida en el Nuevo Reino. D. Alonso Luis de Lugo mandó también fundar una villa en Tamalameque y otra en el Valle Dupar.

### III

Y  
Suerte de los hermanos del conquistador Gonzalo de Quesada.

Triste suerte tocó por cierto á los que sacó el joven Lugo del Nuevo Reino de Granada. Los dos hermanos de Quesada, Hernán y Francisco, tuvieron un fin dramático; castigo, dicen los cronistas, enviado por Dios á los que tan crueles fueron con los indígenas.

Llevóles en prisiones el Adelantado hasta Santo Domingo y les dejó en la isla mientras que él regresaba á España. Como los Quesadas no habían delinquido en realidad, la Audiencia de Santo Domingo los puso en libertad y ellos se embarcaron en una nave que debería llevarles al Nuevo Reino. En el Cabo de la Vela, en donde se detuvo el buque, se encontraron con Gonzalo Suárez Rondón, que andaba prófugo para escaparse de las persecuciones del Adelantado. Cuando supo que estaba ya éste en vía para España, resolvió regresar al Nuevo Reino con los Quesadas. Se embarcó entonces con sus dos amigos y sucedió que mientras que el Capitán se aparejaba para hacerse á la vela, los Quesadas, Rondón y el Obispo Calatayud, que iba de viaje para el interior, se reunieron sobre cubierta á platicar y jugar una partida de naípe. De repente se desencadenó una tempestad y cuando menos lo pensaban cayó un rayo sobre la mesa misma que rodeaban nuestros amigos, quitándoles á todos el sentido. Cuando los que no habían muerto volvieron en sí, encontraron herido en un brazo al Obispo, en una pierna á Rondón, y Hernán y Francisco Quesada completamente muertos, así como el Capitán y algunos marineros de la tripulación de la nave.

Suárez Rondón, á quien Lugo había dejado en la miseria, logró recuperar algo de lo que el Adelantado le arrebató, pero no ciertas esmeraldas magníficas que había rescatado de los indígenas, siendo una tan gruesa como el pomo de una espada y tan perfecta en su color y finura, que ella sola valía una fortuna. El Adelantado Lugo, que la llevó á España, sin duda la negoció por crecida suma y hará parte hoy día de las joyas de alguna corona real.



VI  
Díez de Arme-  
ndáriz viene como  
Visitador.

El Visitador que el Rey había enviado á resi-  
denciar á Lugo y tomar cuenta de las Gobernacio-  
nes de Cartagena, Santa Marta y Popayán se llama-  
ba D. Miguel Díez de Armendáriz, y era persona

muy trabajosa, como era la de encararse con los conquistadores y  
arbitrar medios para impedir las depredaciones de los piratas en  
nuestras costas.

De éstos hablaremos por separado, por ser asunto muy im-  
portante en nuestra Historia.

## LECCION SEGUNDA

### LOS PIRATAS QUE SAQUEARON LAS COSTAS DE COLOMBIA EN LOS PRI- MEROS SIGLOS DE LA COLONIA

#### I

I  
Los piratas en las  
costas de Co-  
lombia.

“La envidia, la emulación y el odio que el gran  
poderío de España en el Nuevo Mundo despertó entre  
las demás naciones europeas, se había traducido  
por medio de ataques y vías de hecho; cosa natu-  
ral en un tiempo recién emancipado de la barbarie

y que acababa de salir de la época de transición llamada de la  
Edad Media. Aquellos ataques injustos contra España se pusieron  
en planta por ciertas asociaciones y compañías de piratas, corsa-  
rios, filibusteros, bucaneros y aventureros de diferentes naciones,  
y particularmente ingleses y franceses, los cuales, con el pretexto  
de auxiliar á sus Gobiernos y Reyes—casi continuamente en gue-  
rra contra España,—se dieron á robar los tesoros que llevaban de  
las colonias á la madre Patria, cometiendo al mismo tiempo innu-  
merables desafueros y cruelísimas acciones en los puertos hispa-  
noamericanos, como podía temerse de malandrines sin ley ni Dios.

“Establecidas aquellas asociaciones de piratas en varias islas  
de las Antillas, que habían logrado tomar por su cuenta, muy en  
breve se hicieron poderosos y temibles, y las expediciones que sus  
jefes enviaban contra la *Tierra firme* causaban el espanto y el  
terror de los colonos, los cuales jamás podían vivir tranquilos y  
seguros en las ciudades de la costa.

“Señalaremos aquí muy de paso los nombres de las expedi-  
ciones más importantes que atacaron las costas de los territorios  
que hoy forman la República de Colombia.

#### II

II  
Roberto Baal  
1544.

“Los primeros que arruinaron las recién fun-  
dadas poblaciones de Santa Marta y Cartagena, en  
1544, pertenecían á la nación francesa, y los histo-

riadores españoles llaman á su jefe Roberto Baal ó Bahal. Tras  
éstos vinieron los tolerados y enviados por la Reina Isabel de In-  
glaterra, al mando de los *Hawkins*, padre é hijo,  
los cuales arruinaron á Nombre de Dios y á Río de  
Hacha. Después Francisco Drake atacó á Santa

Hawkins.  
Drake—1570



Marta, Cartagena, Portobelo y Chagres, entre 1570 y 1596. Otro inglés, que los españoles llaman Quateral, se apoderó de varios lugares en las cercanías de Portobelo y lo saqueó; Francisco Lolois, un francés, hizo lo mismo. Pero á éste sucedió que después de haber robado muchas poblaciones del Istmo, murió á manos de los indios del Darién.

“Uno de los más audaces filibusteros del siglo XVII, el inglés Juan Morgan, no se contentó con saquear á Portobelo, que atacó, robó y convirtió en cenizas, sino que entró por el río Chagres y atravesando el Istmo llegó hasta Panamá, la cual arruinó, ayudado por un Carlos Enrique Clerk que se hallaba en las aguas del Pacífico con una fragata de la marina inglesa.

“En aquel mismo siglo Juan Spring atacó á Portobelo, en 1670; en 1680 Bartolomé Sharp, Juan Guarlen ó Swan, Leonel Wafer Harris, Bournano y Bartolomé Bolmen hicieron el mismo viaje á través del Darién, en connivencia con los indios del Istmo, y después de muchas aventuras, los que lograron salir con vida regresaron á Europa en las naves españolas que encontraron en las costas del Pacífico y que saquearon.

“Algunos años adelante un jefe enviado expresamente por la Corte de Francia—el Barón de Poentis—se unió á los filibusteros para atacar y tomar á Cartagena.

“Al fin del siglo XVII los corsarios ingleses Tomás Colb, Guillermo Dampier y otros cometieron toda suerte de depredaciones á uno y otro lado del Istmo de Panamá, y dejaron manchados con sangre sus nombres en los anales de nuestras costas. A mediados del siglo XVIII los puertos de Portobelo, Chagres y Cartagena fueron atacados por las escuadras inglesas al mando, primero del Almirante Hossier, después del Almirante Vernon, y finalmente de Guillermo Kihiesel, enviado por el Almirante Ogle” (1).

### III

A su tiempo y lugar nos ocuparemos, y con los pormenores del caso, de las piraterías de los filibusteros en las costas de lo que hoy es República de Colombia.

Como los piratas habían saqueado ya varias veces las indefensas poblaciones del Cabo de la Vela, Santa Marta y Cartagena, así como amenazaban continuamente á Portobelo y Chagres, el Juez de residencia D. Miguel Díaz de Armendáriz llevaba amplios poderes para que tratase de defender aquellos puertos y villas de los filibusteros extranjeros; pero este era muy difícil por entonces, y las inermes poblaciones continuaron durante siglos siendo presa de los ataques de los piratas.

(1) *Los Piratas en Cartagena*, Introducción, por Soledad Acosta de Samper, 1886.



## LECCION TERCERA

### LAS NUEVAS LEYES Y SUS CONSECUENCIAS EN LAS COLONIAS ESPAÑOLAS

#### I

**I**  
D. Miguel Dfex de Armendáriz. Uno de los objetos que llevaba á D. Miguel Díez de Armendáriz á Tierra firme era promulgar las *nuevas leyes de Indias* que el Consejo Supremo había elaborado, dando así comienzo á una colonia propiamente organizada, y que ésta no fuera ya regida, como había sucedido hasta entonces, por la espada de los conquistadores y los militares.

**II**  
Nuevas leyes para proteger á los aborígenes. No solamente los misioneros, como el Padre Las Casas y otros, se ocupaban con entusiasmo en aquella época en procurar la defensa de los aborígenes americanos, sino que toda persona de algún criterio pensaba que la gloria de España y su bienandanza en las colonias demandaba imperiosamente que éstas fuesen administradas de una manera regular por medio de leyes equitativas.

El Soberano español había convocado una Junta compuesta de sabios juriconsultos y hombres doctos en cuestiones de gobierno, tanto religiosos como seculares, los cuales deberían trabajar seriamente en preparar las leyes que se promulgarían en las posesiones que tenía España en ultramar.

**III**  
Oidores que no podían cumplir sus deberes por la mala organización de los territorios á su cargo. Entre otros asuntos que producían desórdenes en las colonias estaba en primer lugar el de la ignorancia (de la cual otras veces hemos hablado) que se tenía en España del tamaño de la América. Por ejemplo, desde 1539 se había fundado una *Audiencia* en Panamá, la cual debería gobernar todas las poblaciones de Tierra firme, desde Nicaragua hasta el río de La Plata, y se había ordenado que un Oidor de aquella Audiencia visitara cada año, y por turnos, todas las poblaciones fundadas por los españoles en aquel inmenso continente, y que conociese en los pleitos y discusiones que tuvieran entre sí los ciudadanos.

Naturalmente semejante orden no podía cumplirse jamás; de manera que no se administraba justicia en ninguna parte. Además, los Oidores y gobernantes sólo se ocupaban en proporcionar buenos y lucrativos destinos á sus parientes, y por medio de ellos se hacían ricos, tiranizando á los colonos españoles y mucho más á los indígenas.

Estos y otros muchos abusos deberían corregir las nuevas leyes, las cuales aguardaban todos con el mayor interés.

**IV**  
Cómo se pregaron las nuevas leyes. No bien fueron firmadas cuando se pregonaron en las calles de Sevilla con trompetas, y así, aun los que no sabían leer, no podían alegar que las ignoraban.

El Gobierno español casi siempre procuraba



hacer justicia á sus vasallos de ultramar y gobernar equitativamente, toda vez que los intereses de los colonos no fueran contrarios á la autoridad del Rey.

V  
Deben estudiarse las nuevas leyes fundamentales en la colonia.

Vamos á hablar con alguna extensión de aquellas leyes, porque es importante conocer á fondo las reglas fundamentales de la colonia y seguir paso á paso el espíritu de resistencia á la ley, que se notó desde entonces, y la propensión que en estos países se desarrolló en un principio á la desobediencia á los gobernantes, inclinación que aún nos anima al cabo de tres siglos y medio.

## II

VI  
Resumen de aquellas leyes.

Empezaban aquellas leyes por donde más debería doler á los que entonces eran dueños y señores de las colonias, pues prohibían que ningún criado, pariente ó paniaguado de los miembros del Consejo pudiese tener negocios en las Indias, y que ninguno de los que tenían alguna autoridad en las colonias recibiesen obsequios de los litigantes en algún negocio judicial, ni tuviesen tratos con los negociantes de las colonias.

Mandaban que los aborígenes fuesen tratados como *personas libres y vasallos reales*; que todo empleado público debería inquirir y averiguar cómo se administraban las encomiendas de Indias, y se amonestaba encarecidamente á las Audiencias para que cuidasen de los indios; que los protegiesen eficazmente y administrasen justicia equitativamente, castigando los abusos que con ellos se cometiesen; que no se permitiera que se hiciese uso de sus servicios contra su voluntad; que se les pagase su trabajo, y aun á los mismos esclavos negros no debería obligárseles á que trabajasen en las pesquerías de perlas con peligro de su vida y salud. Se mandaba que se quitasen las encomiendas á los conquistadores que no trataban bien á los indios, porque éstos no deberían servir como esclavos en las minas, en los trabajos campestres, en las poblaciones y en las expediciones conquistadoras; que los tributos que pagaran fueran moderados y acomodados á sus posibles. Es digno de notar que como en las Antillas los aborígenes menguaban á ojos vistas, se mandó que los que aun quedaban no pagasen tributos ningunos.

Se mandaba mantener la Audiencia de Méjico, quitar la de Panamá y pasar ésta á los confines de Guatemala y Nicaragua; fundar una en Lima y otra en Santafé, capital del Nuevo Reino.

Ordenaba que se cumpliesen estrictamente las reglas con respecto á sentenciar pleitos. Se mandaba que los miembros de las autoridades civiles y eclesiásticas no tuvieran encomiendas, y los que las tuviesen que se les privara de ellas; que se minorasen las que tenían los primeros conquistadores que habían abusado de aquel privilegio.

VII  
Ordenes acerca de libros malos.

Entre las instrucciones privadas que trajo el Juez de residencia encontramos la siguiente, que nos parece digna de especial meditación. Se mandaba que entre los indios no hubiese libros de mala



doctrina; que por lo general no se llevasen libros á Indias; que se advirtiera que el Gobierno podía confiscar á los particulares aquellas obras que se juzgase que servirían de mal ejemplo.

A primera vista se comprende que ó en España se ignoraba por completo que la lectura de malos libros no podía atañer á los aborígenes, incapaces entonces de leerlos y aun de comprenderlos hoy mismo, ó que aquello no se enderezaba sino á los colonos españoles, á quienes se esquivaba herir nombrándolos. Se dirá que esto prueba que España desde entonces pretendía conservar á sus colonos entregados á una supina ignorancia para sojuzgarlos mejor. Sin embargo es preciso recordar las ideas de aquella época y también no olvidar la situación delicadísima en que se hallaba Carlos v. Había entablado una lucha colosal con la invadiente secta protestante; los doctrinarios de Lutero y de Calvino se esparcían por toda Europa; la ola avasalladora de los enemigos del catolicismo cubría gran parte de Alemania, Inglaterra y Escocia, y penetraba en Suecia, Noruega y Dinamarca, sojuzgaba á Suiza y amenazaba el sur de Francia. Entre los países católicos sólo España, Austria é Italia habían logrado defenderse de aquel contagio, y naturalmente el Rey de España hacía todo esfuerzo para resistir á brazo partido y por todos los medios que aquellas doctrinas subversivas penetrasen en sus dominios.

### III

VIII  
Qué hizo Armendáriz al llegar al Nuevo Mundo.

No bien arribó Armendáriz á las Antillas cuando comprendió las dificultades inmensas que tendría que vencer para que los conquistadores y gobernantes y aun los colonos en general obedeciesen las leyes nuevas que debería implantar.

Diez de Armendáriz llevaba orden de juzgar al Gobernador de Cartagena, D. Pedro de Heredia, al de Popayán Sebastián de Belalcázar, al Gobernador de la Provincia que llamaron de Antioquia y al Adelantado del Nuevo Reino de Granada ó al que gobernase allí en lugar de Lugo.

No bien hubo llegado á Cartagena cuando recibió mensajeros de Vélez, Tunja y Santafé, los cuales iban á suplicarle que fuese lo más pronto posible á residenciar á D. Lope Montalvo de Lugo, á quien había dejado en su lugar el Adelantado Alonso Luis de Lugo á tiempo de su marcha para España. Interesaba además al Visitador promulgar las leyes nuevas lo más pronto posible en el Nuevo Reino, pero al mismo tiempo creía necesario arreglar ciertos asuntos con D. Pedro de Heredia, ausente de Cartagena en aquellos momentos, y quiso aguardar su regreso.

No sabiendo cómo contentar á todos resolvió permanecer en Cartagena y mandar al interior á un joven pariente suyo que se había captado las simpatías de cuantos le trataban, á pesar de ser tan joven que aún no le apuntaba el bozo.

IX  
Nombra Gobernador en su lugar á Pedro de Ursúa.

Pedro de Ursúa (que así se llamaba el pariente de Armendáriz) se puso en marcha inmediatamente hacia el Nuevo Reino, y prontamente llegó á Santafé.



X  
Este se ve en con-  
flictos con los  
conquistadores.

Desde su llegada á la capital supo hacerse respetar, pero después tuvo la debilidad de adherirse á uno de los dos bandos ó partidos que imperaban en Santafé, y con aquel paso falso perdió mucha de la influencia que tenia. A esto se añadió que al promulgar las nuevas leyes el descontento de todos los colonos llegó á tal punto que Ursúa, temiendo una insurrección contra su autoridad, se prestó á lo que le exigían, á saber: enviar á España un comisionado que debería impetrar del Consejo de Indias que derogase algunos de los artículos de las leyes que más cólera había despertado entre los Encomenderos y que tan adversos eran á los intereses de los conquistadores.

#### IV

XI  
Belalcázar en  
Popayán obedece  
pero no cumple  
las nuevas leyes.

Entretanto Armendáriz, mientras que aguardaba pacientemente á Heredia (que estaba descubriendo tierras y fundando poblaciones cristianas en el interior del país), Armendáriz, decimos, enviaba al Gobernador de Popayán (Sebastián de Belalcázar) copia de las leyes nuevas, con orden de que las cumpliera religiosamente (1).

Belalcázar, que era muy diplomático y sagaz, las mandó publicar inmediatamente, sin hacer ninguna observación oficialmente, pero en privado contentó á los conquistadores encolerizados con las leyes, diciéndoles aquella famosa sentencia: *se obedece pero no se cumple*, y envió al mismo tiempo un mensajero á España con un memorial firmado por los principales colonos, pidiendo que derogasen algunos artículos que decían eran perjudiciales para los pobladores blancos de las colonias.

Belalcázar tenía entre manos en aquella época un asunto que le interesaba mucho. Uno de sus Capitanes subalternos, Jorge Robledo, que había partido ocultamente para España, acababa de regresar de la Madre Patria con el título de Mariscal y Adelantado de la Provincia de Antioquia, territorio que Belalcázar consideraba como perteneciente á su gobernación.

Sabedor Belalcázar de que Robledo se había apoderado de Anserma y Cartago y gobernaba allí á sus anchas, le mandó notificar que la abandonara; pero como Robledo no le obedeciese, salió á atacarle á la cabeza de una fuerza armada; hallólo descuidado; le apresó fácilmente, le juzgó someramente en Consejo de Guerra y le mandó dar garrote junto con algunos de sus Oficiales. Bien le pesaría después aquella acción arrebatada porque sufrió á consecuencia prisiones, humillaciones y por fin la muerte, ocasionada por su abatido orgullo.

Después de juzgar al Gobernador Heredia y remitirlo á Espa-

(1) Ya parece que Belalcázar tenía noticia de estas leyes, pero no las había promulgado todavía cuando recibió la orden del Visitador.



ña á que allí le sentenciasen, Armendáriz resolvió al fin seguir al interior del Nuevo Reino de Granada, en donde el joven Ursúa no podía hacerse respetar de los antiguos conquistadores, los cuales, como todos los militares después de una guerra, pretendían ser dueños de todo.

V

XIV  
Enero 1547, llegó  
Armendáriz á  
Santafé.

No bien llegó el Visitador á Santafé cuando él también se vio rodeado por los conquistadores y tuvo que ocuparse en castigar á los enemigos de su apoderado Ursúa, los cuales le habían quemado la casa y tenía muchas quejas contra los santafereños.

Con ese motivo y porque Ursúa ansiaba ganarse un nombre como guerrero, le mandó al Socorro y á Vélez á combatir á los indígenas que sin cesar salían á las poblaciones españolas á embestir á los pobladores llenándolos de terror y espanto con su indomable fiera.

XV  
1548. Ursúa  
doma los indige-  
nas de los contor-  
nos de Vélez y  
Socorro atacán-  
doles con perros  
furiosos.

Pero si los aborígenes de aquellas tierras eran crueles y violentos, no lo fue menos el Capitán español. Este llevaba, además de 80 infantes bien armados y veteranos en las guerras con los indígenas, una jauría de perros enseñados en las Antillas á perseguir y aun á devorar á los negros prófugos y cimarrones que huían de las casas de sus amos para refugiarse en los bosques. A estos animales terribles soltaron

contra los infelices indígenas, los cuales se arrojaban sobre los desnudos cuerpos de esos desdichados causándoles tal espanto que lo que no habían podido hacer las armas de los españoles lograron los perros.

En cambio de librarse de aquellas fieras se sometieron muchas tribus indígenas, mandando Ursúa que ahorcaran á los jefes de ellos sin compasión ni misericordia alguna.

XVI  
Defectos de  
Armendáriz.

A pesar de que los historiadores no tachan á Armendáriz de codicioso, parece que tenía otros vicios de los cuales se quejaban los colonos amargamente, quejas que llegaron á España, motivo por el cual el Consejo de Indias mandó después á otro Juez para que residenciase al Visitador.

LECCION CUARTA

VARIAS FUNDACIONES IMPORTANTES—LLEGADA Á SANTAFÉ DEL SELLO REAL Y DE LOS OIDORES QUE DEBERÍAN FUNDAR LA AUDIENCIA.  
EL VISITADOR MONTAÑO

I

I  
Ursúa doma á los  
Guanes y los  
Muzos.

Después de haber pacificado con mano férrea á los indios Guanes, Ursúa fundó la ciudad de Pamplona y en seguida se ocupó activamente en domar á los Muzos, que tanto se resistían á la invasión española. Sin embargo con éstos usó de un método más



humano y logró conquistarlos con promesas de paz y de misericordia. Empero no siempre cumplió sus promesas sino que astutamente reunía á los principales jefes de aquellas tribus indómitas y los mandaba sacrificar alevosamente, llenando de espanto á esas tribus valientes y amantes de su independencia.

II

II  
Mandan castigar á Belalcázar por la muerte de Robledo.

III  
Belalcázar muere de tristeza en 1551

Cuando se tuvo noticia en España de la muerte que Belalcázar había dado al Mariscal Robledo, los amigos y parientes de éste, que tenían influencia en la Corte, lograron que el Consejo de Indias mandase á un Oidor de la Audiencia de Santafé—D. Francisco Briceño—que indagase á fondo la manera de la muerte del joven conquistador. Briceño, incitado por la viuda de Robledo (con quien el Oidor casó después), suspendió de su empleo á Belalcázar, lo vejó y lo enviaba preso á España cuando al pasar por Cartagena murió allí de tristeza.

III

IV  
El Consejo de Indias manda fundar una Audiencia en Santafé.

V  
Llegaron á Santafé los Oidores con el Sello Real (Abril de 1550), y en dónde le depositaron.

Como dijimos arriba, el Consejo de Indias, ya conociendo la importancia é incremento que había tomado el Nuevo Reino de Granada, mandó fundar en Santafé una Audiencia ó Tribunal Supremo de Justicia. Deberían formar este Tribunal el Licenciado Mercado y los jóvenes López de Galarza y Beltrán de Góngora. El primero—que era el decano—murió en Mompós y fue reemplazado interinamente por Armendáriz.

Los Oidores llegaron á la Sabana de Bogotá en Abril de 1550 y fueron recibidos con gran pompa por toda la población, porque traían consigo el Sello Real. Este, por mandato expreso del Rey de España, debía entrar con tanta solemnidad á la capital como si fuese el mismo Soberano el que se presentaba ante sus súbditos. Leemos en la Cédula Real que envió el Rey de España al Cabildo de Santafé que las autoridades “deberían salir un buen trecho fuera de la población á recibir el Sello, el cual iría encima de una mula ó caballo bien aderezado.” Cumpliése religiosamente esa orden y depositaron el venerado Sello Real en las casas en que se reunía el Cabildo entonces. Este edificio se llamó de la *Audiencia* hasta el fin de la Colonia española. Desde sus balcones se proclamaron los colonos libres de la dominación española en 1810 y hoy día se reúne allí mismo el Cabildo de la capital de la República.

Con la llegada de los Oidores que deberían gobernar la colonia, Armendáriz quedó suspendido de su empleo, pero hizo parte de la Audiencia hasta que llegó á Santafé un Visitador que enviaban de España á residenciarle.



IV

VI

Fúndase la villa de Ibagué y la de Neiva. 1550.

En aquel mismo año se fundó la villa de Ibagué en territorio del cacique Pijao, del mismo nombre, pero el sitio de la población fue mudado al que hoy ocupa, algunos meses después. También en ese año fundaron en tierras de los Pantágoras la ciudad de Neiva, la cual fue destruida por los indios algunos años después y reedificada de nuevo en otro sitio hacia principios del siglo XVII.

Fúndanse los conventos de Santo Domingo y San Francisco. 1550.

Al mismo tiempo que se establecía la Audiencia en Santafé llegaban aquí los religiosos dominicanos á fundar un convento de su orden, lo cual se llevó á cabo el 26 de Agosto de ese mismo año, en la casa de dos pisos al Oriente de la plaza llamada hoy de Santander. El mismo día se establecían los religiosos franciscanos en la esquina de la plaza de Las Nieves, en el edificio que erróneamente llaman de los Virreyes. Se trasladaron después al sitio en que se fundó San Agustín, y, por último, siete años más tarde, al sitio que hoy ocupan. Los dominicanos pasaron también su convento a la Calle Real.

Estos conventos, así como los de Tunja, Vélez, Tocaima, Cartagena, Santa Marta y Popayán, prosperaron mucho y fueron el núcleo de las misiones que llevaron la civilización y el cristianismo á todas partes, suavizando las crueles costumbres de los aborígenes y defendiéndolos de los instintos dominantes de los conquistadores.

VII

Llega el Visitador Zurita.

La llegada del Visitador Alonso de Zurita, el cual debería indagar la conducta de Armendáriz, causó tanta impresión en Santafé, que tuvo que desistir de su empeño, salir de la capital, en donde

veía que no podía administrar justicia, por estar en favor de Armendáriz todos los miembros de la Audiencia, y bajando á la Costa, citar al sindicado á comparecer ante la Audiencia, que tenía su asiento en Santo Domingo, para seguirle allí la causa que tan difícilmente actuaba en el Nuevo Reino.

Tanto tardó Armendáriz en su viaje á Santo Domingo, que cuando allí llegó recibió orden apremiante del Consejo de Indias para que regresase á Santafé, en donde otro Visitador debería juzgarle.

1551.

Entretanto los españoles continuaban recorriendo las tierras, conquistando, pacificando y levantando poblaciones nuevas.

VIII

Fundación de Mariquita.

Una de éstas fue la que llamaron Mariquita, por llamarse Marquetá el cacique que allí dominaba; otra, que bautizaron con el nombre de Victoria, doce leguas al Norte de la anterior, se des pobló poco después.

V

Dicen los cronistas que en aquellos contornos moraban á la llegada de los españoles más de treinta mil aborígenes, divididos



IX  
Las minas y los  
indígenas.

en tribus regidas cada una por su cacique. Algunos años después habían perecido la mayor parte de ellos. Las minas de oro y plata que allí se encontraron eran la sepultura de aquellos infortunados, muriendo la mayor parte en los trabajos que los obligaban á llevar á cabo, aunque muchos perecieron de viruela, sarampión y también de aquella tristeza invencible que siente el salvaje al encontrarse en contacto con la civilización.

X  
Camino de Santafé á Honda.

Por entonces se abrió el camino que va de la Sabana de Bogotá al Magdalena, y en él fundaron á San Miguel de Villeta, y algunos años después á Guaduas. Eran todas aquellas comarcas muy pobladas de indígenas. Tenían por allí ferias, en donde los Chibchas comerciaban con los Pauches de las vecinas serranías y orillas del Magdalena.

## VI

XI  
Excelencia de los  
Oidores Góngora  
y Galarza.

Los primeros Oidores resultaron excelentes, honrados y justicieros; por la lista de lo que se llevó á cabo durante el tiempo en que gobernaron la colonia se comprende que más se ocupaban en la buena marcha y prosperidad de ella que en ganar fortuna para sí, como lo hacían generalmente los empleados españoles.

Desgraciadamente los Oidores Góngora y Galarza no duraron mucho tiempo en el Gobierno. A la llegada del Oidor de malas entrañas que mandaron de España á residenciar á Armendáriz—D. Juan de Montañó—encausó á los Oidores y los mandó á Cartagena para que pasaran á España á que los juzgasen. Allí se unieron con D. Pedro de Heredia, el cual iba también á la Metrópoli á pedir justicia contra un Visitador que pretendía privarle de su Gobernación.

XII  
1552. Llegada  
del Oidor Montañó.

XIII  
1554. Muerte de  
Heredia y de los  
Oidores.

Embarcáronse estos tres con otras personas importantes que iban á España en una nave tan mal aparejada, que no pudo resistir al embate de una tempestad que les acometió á la vista de las costas peninsulares. Deshízose la embarcación; todos se arrojaron al mar; muchos se ahogaron y entre éstos los Oidores y el Conquistador Heredia.

## VII

XIV  
Rechorías de  
Montañó.

Montañó entretanto continuaba descontentando á los colonos con sus malos procedimientos, pues se había propuesto perseguir, vejar y maltratar á cuantos personajes eran más respetados y queridos en la capital.

Peor hubiera sido aquel Gobierno si no le fueran á la mano en lo posible el Ilmo. Sr. Barrios—primer Arzobispo de Santafé,—Gonzalo Jiménez de Quesada—el cual había regresado al país conquistado por él con el vano título de Mariscal—y el Presidente de



la Audiencia D. Francisco Briceño. Este último fue el mismo Oidor que había encausado á Belalcázar y se había casado con la viuda de Robledo.

XV  
Diferencia entre  
Montaño y  
Briceño.

Así como Montaño era el tipo exagerado de los mandatarios que solían mandar de España á las colonias : hombre sin misericordia, que sólo atendía á los instintos de su codicia y los impulsos de su cruelísimo carácter, Briceño era caballeroso, de nobles instintos, pero débil y pusilánime ; de manera que se dejaba dominar y arrastrar por los ímpetus del malvado Montaño, consintiendo, á pesar suyo, en sus tiranías, aunque al mismo tiempo escribía á España pidiendo que removiesen al Visitador que tanto mal hacía en la colonia.

XVI  
Suerte de Armen-  
dáriz.

El desgraciado Armendáriz quedó en la miseria, á tal punto que sus antiguos enemigos, con singular caballerosidad, le asistieron, consolaron, le pagaron las deudas, y por último le enviaron á España, en donde logró sincerarse. Desengañado, sin embargo, del mundo y sus vanas pompas, se ordenó de sacerdote y murió en Sigüenza como Canónigo de la Catedral.

Desesperados los colonos con los actos de tiranía de Montaño, estuvieron á punto de rebelarse contra su autoridad, pero Quesada logró disuadirlos de semejante error. Era la época en que los colonos se habían rebelado en varios puntos de América contra el Gobierno peninsular : Gonzalo Pizarro en el Perú, los nietos de Pedrarias en Nicaragua y en los mismos territorios del Nuevo Reino se había alzado en armas un foragido llamado Alvaro de Oyón, el cual, después de asesinar sin piedad á los habitantes de varias poblaciones, fue derrotado, muerto y descuartizado en Popayán, en donde pretendió entrar á fuego y sangre.

XVII  
Alzamiento de  
varios tiranos y  
de Alvaro de  
Oyón.

1555.

No bien tuvo noticia Montaño del alzamiento de Oyón, cuando salió de Santafé con una partida, con intención de debelar la insurrección. Sin embargo, nada hizo, porque en el camino se encontró con los mensajeros que le mandaba el Gobernador de Popayán, avisándole el fin del tirano, como llamaban entonces á los insurgentes.

XVIII  
Influencia de  
Quesada en los  
colonos.

Mientras que se ausentaba Montaño de la capital, Quesada, con los principales colonos, enviaron á su costa un mensajero á España para que diera cuenta exacta de los desafueros del Visitador, y un memorial firmado por ellos, que debería presentar al Consejo de Indias. El conquistador del Nuevo Reino sabía mejor que ningún otro domar las iras de sus antiguos compañeros de armas, y como era hombre de mundo podía dar un giro conveniente á la cultura de aquellas nuevas poblaciones y hacer comprender á sus habitantes que ante todo era preciso guardar el orden y la apariencia, por lo menos, de una ciega sumisión á las órdenes que dieran los delegados del Rey de España.

Aquella influencia de Quesada turbaba la conciencia de Montaño, aunque el conquistador nada le decía ; así fue que resolvió



sacarle de en medio enviándole repentinamente á Cartagena á desempeñar una comisión, que decía ser de suma importancia.

No vino mal á Quesada aquel viaje, el cual le permitiría recibir libremente los pliegos que esperaba de España en contestación al memorial que habían enviado contra el Visitador Montaña.

Efectivamente desempeñaba aún su comisión en Cartagena cuando llegó allá la noticia de que el Rey mandaba dos Oidores para que residenciasen á Montaña. Quesada tomó á su cargo el arreglo de aquella cuestión, pues Montaña era hombre capaz de resistir las órdenes de España. Con ese objeto subió á Santafé con el Oidor Tomás López y el Licenciado Alonso de Grajeda, los cuales lograron apresar á Montaña antes de que pudiera escaparse.

Ya preso con cuatro hermanos que tenía y que le ayudaban en sus tropelías, los Oidores indagaron su conducta; encontraronla tan mala que le remitieron á España ensartado en una cadena que Montaña había mandado hacer precisamente para poner en prisiones á los mismos que le cautivaron.

En la Metrópoli fue juzgado con tan mala suerte para él, que le condenaron á ser degollado en la plaza de Valladolid. “ El crimen de que se le sindicaba, dice Acosta, era de lesa majestad, y esto bastó para que se procediese con tanto rigor, mientras que los asesinatos perpetrados por Pedrarias, Lugo y por tantos otros quedaron impunes.” *Compendio Histórico*, página 371.

## LECCION QUINTA

Gobierno de los Oidores, ÚLTIMAS PROEZAS DE GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA

### I

I  
Gobierno de los Oidores

A la partida de Montaña quedaron gobernando la Colonia los Oidores que lo habían residenciado, junto con el Licenciado Briceño; pero los colonos no estaban satisfechos con los gobernantes, y para contentarlos enviaron otros de España, sin que aquello cortara el mal.

II  
Los indígenas van desapareciendo.

Continuaban sin embargo en las provincias lidiando con los indígenas, los cuales no se apaciguaron hasta que la mayor parte de ellos perdieron la vida después de su independencia, sin la cual no podían existir.

III  
Alarma en Santafé.

Entretanto los colonos españoles recibieron una noticia que causó la mayor turbación y espanto en todo el Nuevo Reino de Granada. El motivo de aquel alarma era el siguiente;

1561  
Quién era Lope de Aguirre.

Después de asesinar al Capitán Pedro de Ursúa, que encabezaba una expedición exploradora por el Amazonas, un aventurero sanguinario llamado Lope de Aguirre había entrado á Venezuela cometiendo en todas partes



horribles asesinatos y tropelías contra las inermes é incipientes poblaciones españolas, y decíase que dirigía su marcha hacia el Nuevo Reino. Rodeado de una tropa de malandrines, Aguirre había cometido los actos más increíbles de crueldad, hasta que sus propios compañeros le mataron en el Tacuyo. Sin embargo, la falta de comunicaciones impidió que esta última tragedia se supiese en Santafé, y la noticia de la aproximación del *tirano* produjo tal pánico entre los tranquilos habitantes del Nuevo Reino, que Quesada, á quien habían nombrado jefe de la fuerza armada, publicó un bando prohibiendo que se hablase de Aguirre, imponiendo pena de muerte á los que no obedeciesen, y

IV  
Preparativos bé-  
licos.

jurando por su honor que él tendría cuidado de que el *tirano* no entrase á Santafé. Curioso por cierto es este pánico entre los colonos, enseñados como estaban á sufrir toda suerte de peligros con ánimo sereno. Aquel extraño decreto produjo una reacción, y ya curados del pánico resolvieron todos manifestarse valientes. Con el objeto de hacer frente al peligro de la supuesta invasión de Aguirre, no hubo ya quien no se preparase á salir á combatirlo, con un boato tan desproporcionado á la empresa, "que se desperdició en galas, armas y caballos lo que no es creíble," observa un historiador ó cronista contemporáneo.

La mayor parte de los antiguos y valientes conquistadores se había convertido en pacíficos colonos, agricultores unos, comerciantes otros, y habían perdido el brío que tanto los distinguió; pero el ruido de las armas y los preparativos bélicos despertaron en ellos el recuerdo de sus antiguas hazañas, y sin duda ya hasta ansiaban verse nuevamente en campaña, cuando llegó la noticia de la muerte de Aguirre y la captura de sus compañeros.

## II

V  
Expedición de  
Quesada en per-  
secución del fabu-  
loso Dorado  
1569.

El conquistador del Nuevo Reino de Granada, á pesar de su avanzada edad, se sentía, á su regreso de la ciudad de Cartagena, suficientemente vigoroso para emprender una expedición con la cual había soñado desde la época de la conquista. El fabuloso Dorado, que tantas catástrofes ocasionó en aquellos siglos, también ejercía su mágica influencia en el Mariscal Quesada. Había obtenido de la Corte el título de Marqués y de Gobernador de los territorios que conquistase en las tierras que descubriese por Los Llanos y las márgenes del Orinoco, en donde se decía que estaba la tierra del Dorado, y esto le alentó en su propósito.

En aquella empresa Quesada gastó cuanto le había quedado de sus antiguas riquezas, después de los derroches que su fortuna había sufrido durante su permanencia en Europa. Se puso en marcha á la cabeza de cuatrocientos hombres de guerra perfectamente armados y municionados, siendo algunos de ellos hombres experimentados en las guerras con los indios. Algunos de éstos llevaban sus mujeres y gran número de negros y negras esclavas, más de seiscientas reses vacunas, infinidad de caballos y yeguas,



ochocientos cerdos y como mil quinientos indios cargueros, contrayendo en esto, como lo hicieron casi todos los conquistadores de su época, las órdenes expresas del Rey de España, que prohibían que obligasen á cargar á los indígenas contra su gusto. Además, para atender á las necesidades espirituales de la expedición, iban ocho sacerdotes, entre religiosos franciscanos y dominicanos y clérigos.

La expedición tuvo un fin desastroso. Durante tres años vagaron perdidos en los insalubres Llanos, al cabo de los cuales regresó á Santafé con un puñado de hombres blancos, de los 400 que le acompañaron, y sólo un hombre y tres mujeres chibchas de los mil quinientos cargueros que había llevado (sin duda no todos habían muerto, sino que la mayor parte se había fugado); perdida por completo su fortuna y la de los amigos que le habían proporcionado recursos, y tan agravadas sus dolencias físicas como perdidas las ilusiones acerca de un Dorado que no existía. En 1572 hizo otro viaje á Castilla, pero regresó humillado, en completa ruina. Cargado de deudas y de años el Mariscal no quiso permanecer en Santafé sino que se retiró á su encomienda de Suesca. En este lugar y en Mariquita, en donde también tenía una casa, pasó sus últimos años entregado á labores literarias y religiosas.

Probablemente en aquel retiro puso la última mano á su *Compendio historial de la Conquista*, obra que sin duda llevó á España en 1547, pero la cual el Gobierno no quiso imprimir por su cuenta, ni lo pudo hacer el Conquistador por falta de recursos. Sin embargo dejó en Madrid una copia y otra fue consultada en Bogota por el historiador Plaza, en cuyas manos se perdió desgraciadamente. Tampoco han parecido la serie de *Sermones* que para que se predicasen en las fiestas de la Virgen compuso el letrado Conquistador.

Aquella vida retirada tuvo sin embargo un paréntesis. Estándole en una ocasión en Mariquita se rebelaron las tribus de indígenas que habitaban las orillas del Gualí. Como éstos eran feroces y denodados, los españoles apelaron al anciano Conquistador pidiéndole que encabezase una salida en contra de ellos. Quesada, á pesar de sus enfermedades y su vejez, reunió una tropa de españoles, atacó valientemente con 70 hombres á los tres mil indígenas que salieron á atajar el paso, los venció, muriendo en el combate el jefe de ellos, Yaldama. Satisfecho con su hazaña, volvió á su retiro y murió cinco años después, de más de ochenta años de edad.

### III

Ya que hemos tratado de Quesada no debemos tampoco echar en olvido á otros de los conquistadores de estas tierras que tuvieron parte en el ulterior sometimiento de las razas indígenas. Casi todos tuvieron un fin desastroso: Galiano, el fundador de Vélez, pereció con Heredia en el naufragio de que hemos hablado atrás;

VII  
Fin desastroso  
de muchos conquistadores.

Toma las armas  
en 1574 contra los  
indios Gualfes.

Muerte en Febrero  
de 1579.



también hemos visto cuál fue la suerte de los dos hermanos de Gonzalo Jiménez de Quesada y la del desventurado Pedro de Ursúa. El famoso Olaya de Herrera, vencedor heroico de los Semijas, pacificador de los Panches desde Facatativá hasta Honda, el cual con otro conquistador (Hernando de Alcoer) abrió á su costa el camino entre aquellos dos puntos, fundó la aldea de Villeta y llevó á cabo proezas extraordinarias; murió de ochenta años de edad, á manos de los indígenas de La Plata, á los cuales conquistó. El Alférez García Zorro, que tuvo parte en la muerte del Zipa Sagipa, murió de un golpe que le dio en un juego de cañas un descendiente por madre del desventurado Zipa. El domador de los indígenas y conquistador de gran parte de Antioquia, Andrés de Valdivia, acabó su vida sacrificado por los naturales: Ampudia, conquistador de todo el sur del Cauca, y Añasco, el fundador de Timaná, murieron á manos de los aborígenes, en pago de la ferocidad con que los trataban.

Sería largo referir los nombres de todos los que perecieron sacrificados por indígenas, ahogados en los ríos ó víctimas de las enfermedades propias de los climas malsanos que recorrían.

Sin embargo hubo muchos heroicos españoles que se radicaron en el país y fueron prez y honra de su raza, dejando larga y honrada descendencia, siendo de notarse que esto sucedió casi siempre con aquellos que fueron humanos con los naturales, nobles en sus relaciones con sus compatriotas y que supieron sobreponerse al mal ejemplo que muchos de sus compañeros les daban sin cesar.

VIII  
Los colonos  
nobles y honrados

## LECCION SEXTA

NUEVA ORGANIZACIÓN DEL NUEVO REINO. EL PRIMER PRESIDENTE. EL SEGUNDO PRESIDENTE

### I

Con el objeto de tratar como era justo, de la vida y proezas postreras del jefe de los conquistadores del Nuevo Reino de Granada y de algunos de sus compañeros de armas, dejamos de referir cronológicamente los acontecimientos históricos que tuvieron lugar después del Gobierno confuso y desordenado de los Oidores que sucedieron á Montaña.

Importunado el Consejo de Indias con las incesantes quejas que le llegaban del Nuevo Reino de Granada, ya en contra de la Audiencia, ya en favor de algún Oidor, ó denunciando los actos de otros, resolvió al fin poner fin á aquella situación enviando un empleado de importancia con mayores poderes para fallar en los asuntos más urgentes que se presentaban en la colonia, sin tener siempre que apelar á España.

Con ese objeto se propuso cambiar la organización gubernamental de la colonia, nombrando un Presidente que no tuviera dependencia del Virreinato del Perú ni que dar cuenta de sus actos

I  
Quejas que van  
de la colonia al  
Consejo de In-  
dias y determi-  
nación de éste.

II  
Deberes de los  
Presidentes de  
las colonias.



sino á la Corona y al encargado de tomarle residencia cuando entregara el mando supremo. Ejercía éste en nombre del Rey en todo lo concerniente á asuntos militares. Era Presidente nato de la Audiencia, pero no intervenía directamente en los fallos de aquel Cuerpo de Jueces. Estos eran defensores al mismo tiempo de la autoridad real y voceros de las libertades públicas, cuando á ellos apelaban los sentenciados por jueces inferiores ó por los tribunales eclesiásticos. En casos extraordinarios el Presidente debería pedir consejo á las Audiencias en reuniones que se llamaban *Acuerdos*. El Presidente podía arreglar asuntos civiles y militares con las otras colonias españolas, y aun en casos excepcionales con las de otras naciones. Eran defensores de la raza indígena contra todos los que pretendían sojuzgarla, aunque no siempre cumplieron estos últimos deberes.

III  
Prohibiciones  
que tenían los  
Presidentes y los  
Oidores dentro  
de su Goberna-  
ción.

El Presidente nombraba la mayor parte de los empleados, llenando por sí y ante sí las vacantes cuando claudicaban los que nombraba directamente el Rey; así como á los Oidores les era prohibido que comerciaran ni tuvieran haciendas propias; no podían casarse en el país que gobernaban, ni ser padrinos, ni asistir á bodas y á entierros.

## II

IV  
Llega á Santafé  
Venero de Leiva,  
primer Presi-  
dente—1564

El primer Presidente que vino al Nuevo Reino de Granada fue un dechado de virtudes, de pericia en asuntos de gobierno y en tacto para manejar á los colonos. Llamábase Andrés Díaz Venero de Leiva, el cual llegó á Santafé en 1564, é inmediatamente se puso de acuerdo con el Arzobispo para poner término al mal gobierno de los Oidores y llevar el orden á la Administración civil y eclesiástica. Los indígenas deben á este Presidente el que se hubiera conservado su raza, pues á su amparo y

V  
Bienes que hizo  
á los indígenas.

protección crecieron y se multiplicaron los Chibchas, los cuales habían vivido dispersos y desgobernados desde la época de la conquista. Reunidos en sus pueblos, tenían sus caciques propios y al mismo tiempo se les concedió terrenos que era prohibido que vendiesen y enajenasen, preservándolos así de que cayesen en la miseria. Tres siglos conservaron los indígenas sus tierras, de padres á hijos, hasta que una malhadada ley les permitió en 1850, vender sus propiedades. Desde entonces los indígenas de la Sabana de Bogotá, que cayeron en manos de ciertos explotadores de su candidez é ignorancia, viven sumidos en la miseria y más completa abyección, disminuyendo cada día más con ese motivo; de manera que á la vuelta de algunas décadas, merced á una libertad mal entendida, esta desdichada raza habrá desaparecido de la haz de la tierra.

VI  
Mejoras impor-  
tantes que hizo  
en la colonia.

Durante la Administración de su primer Presidente la colonia adelantó notablemente por las veredas de la civilización. En unión del Arzobispo mandó edificar hasta cuatrocientas iglesias; de manera que no había pueblo ni caserío que no pose-



yese un templo cristiano en donde el Cura ó Misionero enseñase la doctrina; reglamentó el laboreo de las minas de oro y plata; abrió

VII  
Fundación de  
Leiva en 1572.  
Fundación de  
Ocaña en 1572.

VIII  
Enuméranse los  
grandes bienes  
que hizo este Pre-  
sidente.

nuevos caminos, construyó puentes y calzadas, fundó las ciudades de Leiva, Ocaña, Toro y otras que no subsistieron; recorrió personalmente parte de los territorios que estaban á su cargo, para administrar justicia convenientemente; introdujo la amonedación del oro fundido y marcado; protegió la agricultura, mandando traer semillas y ganados de España; fomentó la introducción de pollinos y yeguas para que hubiese mulas que reemplazasen á los indígenas cargueros; desplegó extraordinaria actividad y caridad cristiana durante una epidemia de viruela, dictando órdenes que preservaron á muchas poblaciones del contagio; castigó severamente los crímenes y amparó á los desvalidos creando hospitales y casas de asilo; protegió la instrucción pública y mandó que los Misioneros aprendiesen las lenguas de los indígenas para poderlos catequizar mejor. Otro paso hacia la civilización que este gobernante fomentó fue la fundación de un correo que se despachaba dos veces en el año hacia la Madre Patria y se recibía de igual manera en esta capital y en Cartagena.

IX  
Se estableció el  
correo dos veces  
por año.

Rara vez desde que existe este país ha tenido un gobernante de este calibre; así fue que cuando partió después de diez años de asiduos trabajos administrativos, el pueblo (que siempre acierta en los sobrenombres que da á los hombres públicos) le calificó de *Padre de la patria*.

X  
Regresa á Es-  
paña Venero de  
Leiva en 1574.

### III

XI  
Llega á Santafé  
el segundo Presi-  
dente D. Francis-  
co Briceño, en  
1575.

Había partido para España el excelso Venero de Leiva cuando llegó á Santafé, en calidad de segundo Presidente, el mismo Oidor que ya conocemos como defensor de Robledo y perseguidor de Belalcázar, el que contra su gusto acompañó al Visitador Montañón en su Gobierno, D. Francisco Briceño.

XII  
Muere Briceño  
en el mismo año.

Había permanecido largos años desempeñando el cargo de Presidente y Capitán general de Guatemala, pero llegó á Santafé enfermo y anciano, de manera que al cabo de algunos meses murió sin haber llevado á cabo ninguna obra digna de recordarse.

Durante la vacante de la Presidencia gobernaron tres Oidores, los cuales se ocuparon más en sus asuntos particulares que en la bienandanza de los colonos.

XIII  
Pésimo Gobierno  
de los Oidores.

El Oidor Andrés Cortés de Mesa, cuya leyenda guarda aún nuestro pueblo y cuya suerte después veremos, junto con Francisco de Anuncibay, el Fiscal Orozco y otros empleados superiores tuvieron la colonia en ascuas durante mucho tiempo con sus intrigas, pleitos, pasquines y aun crímenes, si hemos de creer los decires que cir-



oulaban en Santafé y Tunja, los cuales han bajado hasta nosotros, ennegreciendo la memoria de todos ellos.

Lejos de la Metrópoli no ponían freno á sus desencadenadas pasiones y se hacían solapada guerra unos á otros. Aquello producía mil escándalos, y daba un mal ejemplo que cundió por toda la incipiente sociedad, corrompiéndola y sembrando el odio hacia los Garnachas que venían de España, no sólo á tiranizar á los aborígenes sino á dominar y disponer de los hijos de los que habían conquistado la tierra. Este odio fue creciendo al través de los siglos, de manera que se formó naturalmente una sima profunda entre los españoles empleados del Rey y los que llamaron *criollos*, los cuales, á pesar de ser de sangre pura española, eran despreciados por los nacidos en la Península.

## LECCION SEPTIMA

### EL TERCER PRESIDENTE DEL NUEVO REINO Y LOS SUCEOS QUE TUVIERON LUGAR EN AQUELLOS AÑOS

#### I

I Alzamiento de los Gualifes y los Chimilas, 1576. A pesar de que aparentemente los aborígenes parecían domados en todo el ámbito del Nuevo Reino de Granada, cada vez que podían alzarse en armas contra sus conquistadores lo hacían. Ya hemos visto cómo se alzaron los Gualifes de los contornos de Mariquita, y casi al mismo tiempo se levantaron los Chimilas de la Provincia de Santa Marta. Pero vencidos éstos y casi exterminados por el Gobernador de la Provincia, no volvieron á alzar cabeza las pocas y aterradas tribus que quedaban en aquella Provincia.

II Vino el tercer Presidente en 1578. En Agosto de 1578 terminó el desarreglado Gobierno de los Oidores, porque llegó el tercer Presidente que nombraba el Rey de España para regir los destinos de esta colonia. Llamábase D. Lope Díez Aux de Armendáriz y era hombre respetable pero de carácter incierto y fácil de ser supeditado.

III Procesos desagradables. Durante la corta Presidencia de este magistrado tuvieron lugar varios procesos, desagradables en extremo, como el cruel castigo de un monedero falso y el de un desdichado á quien condenó la Audiencia á la horca sólo porque se sospechaba que era el autor de ciertos pasquines contra los Oidores.

IV Los crimenes del Oidor Mesa. Con motivo de un cadáver que se encontró detrás del convento de San Francisco, se descubrió sin embargo que el autor de esos pasquines había sido uno de los Oidores, D. Andrés Cortés de Mesa, el cual también había sido el instigador y matador del infeliz cuyo cadáver había mandado ocultar en un pozo que había entonces en aquel lugar solitario.

Descubiertos los autores del asesinato fueron puestos en prisiones el De Mesa y un escribiente que le había ayudado en su cri-



men. El Oidor lo confesó todo al Presidente, el cual fue en persona á tomarle la declaración en la prisión.

Sentenciado Mesa á ser degollado, en su desesperación quiso cometer otro asesinato antes de su muerte. Mandó llamar á Armendáriz con el objeto de hundirle un puñal que tenía oculto entre sus ropas, y como Armendáriz, que conocía su carácter, no quisiera acercársele, el malvado arrojó el puñal, confesó sus intenciones y también que había querido matar alevosamente á su cómplice la noche del asesinato.

Al día siguiente, con lúgubre aparato, fue degollado el Oidor Mesa en la plaza llamada hoy de Bolívar.

V  
Suplicio del  
Oidor—1579

Este fue el segundo hijodalgo español que fue ajusticiado por sus crímenes en la plaza mayor. El primero se llamaba D. Francisco Bolívar, el cual fue ejecutado en 1572.

## II

VI  
Llega á Santafé  
el Visitador Monzón  
en 1580.

Como llegase á España el rumor de los actos desordenados de los Oidores, mandaron de allá un Visitador llamado Monzón, hombre díscolo y poco humano. Aunque los Oidores que más escándalos habían dado ya no estaban en la Audiencia de Santafé, Monzón se propuso manifestar su poder residenciando al Presidente, el cual, según parece, era hombre tan pundonoroso y delicado que murió de pesadumbre en la cárcel, en donde le había sumido el Visitador.

VII  
Pone en la cárcel  
al Presidente  
Aux de Armendáriz,  
y éste muere de pesadumbre—1581.

Pero en breve aquella injusticia fue castigada. Gobernaba Monzón el país con vara de hierro cuando se le ocurrió á un Oidor de mala ley y peores costumbres inventar la especie de que los ingleses preparaban una entrada al Nuevo Reino en connivencia con el Cacique de Turmequé y el Visitador. A pesar de lo absurda que era semejante invención, la Audiencia mandó arrestar á uno y á otro. El Cacique logró escaparse y fue á dar á España, en donde Felipe II le retuvo en su corte con empleo y sueldo hasta su muerte; y el segundo permaneció preso hasta que llegó á Santafé otro Visitador llamado Juan Prieto de Orellana, el cual le devolvió la libertad.

VIII  
Absurda invención de un Oidor  
contra Monzón y  
el Cacique de  
Turmequé. La  
Audiencia persi-  
gue á ambos.

IX  
Viene el Visi-  
dor Orellana en  
1582.

No solamente hizo esto Orellana sino que mandó á que juzgasen en la Metrópoli al Oidor causante de aquellos desórdenes y á otro que le acompañaba en sus fechorías. Estos, sin embargo, á la postre quedaron impunes, porque tenían amigos en España que los amparaban.

X  
El severísimo  
Oidor Salazar y  
los ladrones.

Con el nuevo Visitador habían llegado Oidores que deberían reemplazar á los anteriores. Uno de éstos resultó un Juez muy honrado y justiciero, pero dícese que tan extremadamente severo en los castigos que decretó, que su nombre corre en la historia con el apodo de *cruel*. Llamábase Alonso Pérez de



Salazar. Se había propuesto extirpar de raíz á los ladrones indígenas que infestaban caminos y poblaciones: de manera que nadie vivía ni viajaba con seguridad. Indudablemente debemos á este Oidor el que en el Nuevo Reino no pudiesen medrar esos ladrones de caminos que tanto mal á la reputación del país han causado en Méjico y el Perú. Salazar perseguía y castigaba á los ladrones llevándolos por centenares á la plaza mayor de Santafé, en donde les castigaba mutilándolos cruelmente ó ahorcándoles, cuando eran reos de delitos graves. Seguramente los supeditados Chibchas habían ensayado este medio (el del robo) para vengarse de los españoles y hacerse con recursos sin tener que trabajar.

### III

XI Continuas disputas entre el Visitador y los Oidores. Pero nunca el gobierno de los Oidores tuvo buen resultado en las colonias: éstos vivían siempre desavenidos unos con otros y el Visitador con ellos, produciendo inauditos desórdenes. Se piensa generalmente que durante la época de la dominación española en este país se gozaba al menos de paz, pero esta es una equivocación; las disputas de los empleados del Rey no tenían lugar solamente en los salones del Acuerdo ni con el decoro que demandaba su alta dignidad; nó: aquellas luchas eran públicas y era víctima el pueblo. El Arzobispo, que lo era entonces Fray Luis Zapata, después del Sr. Barrios, tenía que salir á meter paz; y lo hacía montado en una mula y seguido de su servidumbre, con gran pompa, con el objeto de imponer respeto á los contrincantes.

En el tiempo del Visitador Orellana pregonaban por las calles y plazas la suspensión de los Oidores, acordada por el Visitador, y la suspensión del Visitador decretada por la Audiencia. Cuando aquello ocurría, el alarma cundía por toda la ciudad, corrían las gentes, cerraban las tiendas y casas, ocultábanse los pacíficos y sacaban los inquietos las espadas á relucir, hasta que el Arzobispo mandaba aviso á unos y otros, que estaba preparado *excomuniones* para todos. Esto sosegaba repentinamente la agitación de los espíritus más ardientes, y pronto se calmaba todo, volviendo la ciudad á tranquilizarse.

XII Partida de Orellana y principia el gobierno de Guillén Chaparro. 1585. • Por fin resolvió Orellana partir para España llevando presos á los Oidores que más le habían llevado la contraria, dejando en el Gobierno sólo al Licenciado Francisco Guillén Chaparro.

XIII El Gobernador de Popayán y el Obispo. Entretanto los Gobernadores de las Provincias cometían inauditos actos de crueldad con los indígenas, y tropelías con los colonos que por algún motivo criticaban sus hechos públicos. Hasta el Obispo de Popayán fue vejado y encarcelado por el Gobernador, por cuanto defendía á los naturales de sus tiranías.

XIV Fin de Orellana. No siempre quedaban impunes los empleados reales que cometían desafueros en las Indias: Orellana, por ejemplo, fue juzgado, encarcelado y condenado á prisión,



en donde murió en la miseria ; mientras que los Oidores que llev6 presos fueron recompensados por su entereza de ánimo y acrisolada honradez.

#### IV

XV  
Piratas en las  
costas de Pana-  
má y el Nuevo  
Reino.

A poco de haber partido el Visitador Orellana y mientras que gobernaba el país el Oidor Guillén Chaparro, nuestras costas fueron invadidas y saqueadas por varios piratas ingleses. Ya otras veces habían sufrido los estragos que ocasionaron los ataques de aquellos forajidos sin ley ni Dios. El más violento y sin piedad era Francisco Drake, inglés que los españoles llamaban el *Pirata Drag6n* y los ingleses el *Glorioso Almirante*. Los habitantes de *Nombre de Dios*, famosa durante la conquista, tuvieron que abandonar la poblaci6n para establecerse en Portobelo, cuya posici6n privilegiada permitía que se defendiesen mejor de los piratas de menor cuantía, aunque no de los que llegaban con artillería de grueso calibre. Allí se establecieron después las renombradas ferias, á las cuales concurrían de todas las colonias á comprar objetos que llevaban de España y cambiar oro, perlas y esmeraldas por otros objetos de primera necesidad.

XVI  
Las ferias de  
Portobelo.

Por temor de los piratas los comerciantes que iban á la feria se unían á los *galeones reales*, buques de guerra españoles que llevaban suficientes armas para defenderse de los que quisieran atacarlos. Llegados á Portobelo tenían que arrendar por el tiempo que durara la feria una casa por cinco mil pesos ó una tienda miserable hasta por mil.

XVII  
Drake ataca á  
Cartagena en  
1586.

Drake atacó á Riohacha, Santa Marta, y entró á Cartagena con bandera negra. Después de saquear y arruinar la ciudad la iba á incendiar cuando el Obispo logró rescatar la poblaci6n entregándole cuanto habían ocultado los vecinos en oro, joyas y plata labrada, suma que ascendió á más de cien mil pesos.

#### V

XVIII  
Grande epidemia  
de viruelas 1587.

Pero si en las costas sufrían los ataques de los piratas, en el interior se desarrolló una epidemia de viruela tan espantosa como hasta entonces no se había visto. Murieron millares de indígenas, y más hubieran muerto sin la caridad del Arzobispo Zapata, el cual gastó cuanto tenía en aliviar á los pobres. Tres años duró aquel azote terrible, dejando despoblados los campos y yermos y abandonados los caseríos.

XIX  
El Arzobispo  
Zapata y sus ac-  
tos benéficos.

No se contentó el Sr. Zapata con aliviar materialmente á los indios, sino que dejó establecido un Colegio Seminario en el cual deberían los futuros sacerdotes aprender la lengua chibcha para que catquizasen á los indígenas que aún no habían aprendido el español. Allí mismo podían también educarse los hijos de los colonos en varios ramos del saber humano, á los cuales no al-



canzaban á dar instrucción los religiosos dominicanos, únicos maestros que había en Bogotá para enseñar primeras letras.

Ochenta años había cumplido el Sr. Arzobispo Zapata cuando murió de resultas de haberse resfriado durante una cacería, diversión á la cual era muy aficionado.

Aquella muerte produjo grandísima pena en su Diócesis, en donde no solamente era muy querido por los muchos bienes que había hecho, sino porque era el consejero nato de los españoles y el eficaz protector de los indígenas.

Durante la época en que gobernó eclesiásticamente este Arzobispo se erigieron las parroquias de Las Nieves y de Santa Bárbara en la capital del Virreinato y se adelantó la obra de La Catedral. Además se ocupó en mandar doctrinarios y curas á las nuevas poblaciones de La Palma, Medina y San Martín.

## LECCION OCTAVA

LLEGA AL NUEVO REINO EL CUARTO PRESIDENTE ENVIADO POR EL REY DE ESPAÑA, D. ANTONIO GONZALEZ—POR RENUNCIA DE GONZALEZ SE POSESIONA EL DR. FRANCISCO SANDE, QUINTO PRESIDENTE

### I

Dicen algunos historiadores que el cuarto Presidente que vino á este país había sido nombrado por influencias de Antonio Pérez, favorito de Felipe II; pero aquello no debe ser verdad, porque cuando vino, ya Antonio Pérez había perdido el favor del Rey y se hallaba en la cárcel; éste no debió de haber sido el motivo que tuvo, sino sus propias cualidades.

Los colonos, que estaban fatigados con el Gobierno de Oidores, los cuales siempre tenían tan malos resultados, recibieron al nuevo Presidente con grande entusiasmo.

El Presidente mandó suspender inmediatamente al Oidor Guillén Chaparro, que tenía muy descontentos á los colonos, y lo envió á España para que lo juzgase el Consejo de Indias. Procedió después á organizar las rentas. Entre las órdenes que traía González, y lo que más importaba al Rey, era el que al punto plantease un nuevo impuesto llamado de *alcabala*, el cual debería cobrarse en toda transacción mercantil, en la venta ó reventa de todos los artículos que consumían los colonos, fuesen importados ó frutos de la tierra.

Este impuesto, establecido en España hacía siglos, no se había cobrado hasta entonces en las Indias.

Como era natural, produjo el mayor descontento en todas partes. Hubo amagos de revueltas públicas, pero González se manifestó prudente: mandó que no se exigiese dicho derecho por la fuerza y que no se estableciese sino paulatinamente. Esto produjo el efecto deseado; sin estrépito se fue imponiendo la ley hasta

I  
1590. Llega el  
cuarto Presidente  
D. Antonio  
González.

II  
Obras de este  
Presidente.

III  
Establece el de-  
recho de alcabala.



IV  
Acuñaación de  
moneda.

que los españoles y los indígenas acabaron por aceptarlo sin contradicciones. Además de este impuesto González dió ciertas órdenes acerca de acuñación de moneda, que fueron tan mal recibidas, que muchas minas dejaron de trabajarse; también quitó encomiendas y terrenos á hijos de conquistadores para ponerlos entre las propiedades de la Corona, las cuales vendió después y acrecentó los tesoros del Rey, empobreciendo muchas familias. Pero en aquel tiempo lo que pertenecía á los particulares era también del Soberano, y estas injusticias no parecieron tan mal á los colonos; le prueba es que los siete años del gobierno de González se consideraron como la *edad de oro* de la colonia.

V  
Decretos en favor  
del tesoro del Rey

Fuera de la capital tuvieron lugar varias calamidades, como la destrucción total de la incipiente villa de Ibagué por los indios Pijaos, y nuevos ataques y saqueos de las ciudades de Cartagena y Santa Marta, por piratas ingleses.

VI  
Calamidades.

Pero también González veló por el bien de aquellos lugares: mandó reedificar á Ibagué, arreglar el puerto de Honda y fundar en ese punto una población española; fuera de ésta mandó establecer caseríos para civilizar las tribus dispersadas por los conquistadores y poderlas reunir en centros en los cuales pudieran catequizarse los indígenas.

VII  
Reedificación de  
Ibagué y fundación  
de Honda.

En todas estas buenas obras le auxiliaba eficazmente el Oidor Ibarra, el cual se propuso dedicarse á mejorar la situación de los aborígenes.

VIII  
El Oidor Ibarra  
protector de los  
indígenas.

II

IX  
Renuncia su  
puesto González.

Mientras que llegaba el nuevo Presidente gobernó durante algunos meses el Oidor Zambrano. Este entregó el mando al Dr. Francisco Sande, hombre díscolo, de malas entrañas, el cual descontentó á todos desde su llegada. Inmediatamente enviaron quejas á España pidiendo encarecidamente al Consejo de Indias que mandara quien lo rescindiese. Sin duda las acusaciones eran muy graves, porque antes de un año enviaron al Visitador Salierna de Mariaca á que le juzgase sin pérdida de tiempo. No bien llegó Salierna á Santafé cuando imponiéndose de la conducta del Dr. *Sangre*, como le llamaba el pueblo, le mandó que se retirase á la Villa de Leiva mientras que se le seguía causa.

X  
Llega el Presidente  
Sande.

enfureció el suspendido Presidente y empezó á echar tajos y reveses contra el Visitador, diciendo que le tenía comprado por cinco mil pesos de oro, y en lugar de obedecer permaneció en Santafé. Supo aquello el Visitador y negó rotundamente que

XI  
El Visitador Sa-  
lierna y el Dr.  
Sande.



XII Muerte extraña del Visitador y del Presidente. Sande le hubiera pagado cosa alguna; insistió el Presidente en su dicho; juró Mariaca que era falso, y de resultas de aquel disgusto, estando ya enfermo, murió llamando á su acusador á juicio ante el trono de Dios, diciendo "que era tribunal en donde se averiguaria la verdad, porque allí no valdrían falsedades ni engaños."

Al saber la muerte de su enemigo, que le emplazaba para dentro del noveno día en la eternidad, tembló el supersticioso y perverso calumniador; quiso manifestarse sereno y no pudo; le atacó fuerte fiebre, y tal como el Visitador había dicho, murió; é iría sin duda á dar cuenta de sus muchas crueldades á los nueve días cabales en la eternidad.

Este hecho, que refieren todos los cronistas de aquella época (1) y que relatamos aquí, es en extremo curioso y pinta las costumbres de esa época mejor que largas descripciones.

Feneceía con el Dr. Sande el siglo xvi, uno de los siglos más portentosos de que habla la historia, y con él también vio menguar el poderío de la monarquía española. Felipe II murió en 1598, y el Monarca que le reemplazó (Felipe III) no tuvo fuerzas para sostener las glorias ganadas por su abuelo Carlos y en los campos de batalla, y por su padre en las intrigas cortesanas y en la constancia en las empresas que acometía.

XIII 1598—Muere Felipe II. Durante todo el siglo se habían despoblado las ciudades y los campos para ir á fundar nuevos centros de civilización en América; no era tanto por el destierro de los moros y los judíos por lo que menguaban los brazos y por ende las industrias en la Península, como se han gozado en repetir los enemigos de España, sino porque los mismos peninsulares salían en tropel á buscar fortuna en América. Decayeron pues las fábricas, asoláronse los campos, abandonáronse los poblados, á lo cual se unieron al empezar el siglo xvii las guerras desastrosas sostenidas por Felipe III, para lo cual levantaba ejércitos y arruinaba á sus súbditos con nuevos impuestos. Debemos ser justos siempre y no seguir á ciegas las opiniones de historiadores ofuscados por el odio ó la ignorancia.

XIV Situación de España al fin del siglo xvi

## LECCION NOVENA

EL SEXTO PRESIDENTE D. JUAN DE BORJA, 1599—SU GOBIERNO—EL SÉPTIMO PRESIDENTE D. SANCHO GIRON, 1630

### I

I 1599 Disputas entre los Oidores, el Arzobispo, los franciscanos y agustinos.

Había quedado acéfala la colonia con la muerte del Visitador y del visitado, y como sucedía siempre é inmediatamente, empezaron las disputas entre los Oidores, el Arzobispo Lobo Guerrero (que había reemplazado al anterior desde 1599) y los religiosos de San Francisco y de San Agustín.

(1) Ocáriz. Fresle, Zamora



A pesar de la llegada de otro Visitador no se arreglaron las cosas, y éste murió sin haber hecho nada de provecho para la colonia.

II  
Nuevos levantamientos de los indígenas.

Entretanto los aborígenes habían cobrado fuerzas nuevamente en la Provincia de Santa Marta y en otras partes. Pero la peor insurrección fue la de los Pijaos, en las inmediaciones de Ibagué, del Chaparral y en algunos lugares del Cauca.

La situación era peligrosa, y si los indios hubieran tenido jefes inteligentes, las colonias españolas hubieran corrido el riesgo de ser borradas de la faz de la tierra. Felizmente no sucedió así: los indígenas fueron vencidos en todas partes y cruelmente castigados.

III  
1605. Llega el Presidente D. Juan de Borja

En 1605 llegó un Presidente de campanillas, trayendo mayores poderes que los anteriores y además una tropa española bien armada, con la cual salió él mismo á atacar á los Pijaos, que no cesaban de atormentar á los españoles que poblaban el Departamento que hoy se llama del Tolima. Venciólos definitivamente en las inmediaciones del Chaparral, en una batalla campal. Encabezaba á los Pijaos un indio muy valiente llamado Calarcá, el cual muriendo después de hacer prodigios de valor, llevó el espanto á los corazones de los indígenas. Los Pijaos huyeron á las montañas, se internaron en lejanas tierras y uniéndose á los Andaquíes jamás volvieron á tener un ejército tan bien disciplinado como aquél, aunque solían de vez en cuando presentarse en las poblaciones españolas á robar lo que podían.

IV  
Vence á los Pijaos.

era el Presidente D. Juan de Borja nieto de San Francisco de Borja, Duque de Gandía, muchas de cuyas virtudes heredó también. Como era natural, este Presidente protegió á la Compañía de Jesús, la cual se estableció en Santafé y fundó el Seminario de San Bartolomé, junto con el Arzobispo Lobo Guerrero.

V  
Quién era el Presidente y cuáles fueron sus obras

Grandes é importantes fueron los progresos de la colonia durante los veintidós años que duró gobernando D. Juan de Borja, alguno de los cuales mencionaremos.

Además de la completa pacificación de los indios, los cuales se habían levantado en armas en casi todo el Nuevo Reino de Granada; de la fundación de muchas poblaciones españolas en el Tolima, Vélez, Cauca, Antioquia y Cundinamarca, algunas de las cuales no subsistieron—es cierto,—el Presidente se ocupó activamente en la instrucción pública; mandó componer una gramática en la lengua chibcha para que los sacerdotes aprendieran el idioma y predicasen y catequizaran mejor á los indígenas que aún no comprendían el castellano. También mandó levantar algunos templos más en Santafé, pues la población había aumentado considerablemente. Bajo su Gobierno una viuda rica fundó el convento del Carmen, y un generoso sacerdote, Cura de San Victorino, D. Gaspar Núñez, dio cien mil pesos para establecer el Colegio de Santo Tomás al lado

VI  
Instrucción de los Chibchas.

VII  
Gaspar Núñez funda el Colegio de Santo Tomás.



Se erige la iglesia del convento de Santo Domingo, á cuyos religiosos de Monserrate, el entregó dicho plantel de instrucción pública primaria y secundaria; también se llevó á cabo la construcción de una capilla y convento anexo, en el convento del Carmen, etc. construcción de una capilla y convento anexo, en la cumbre de Monserrate, el cual ocuparon recoletos agustinos durante algunos años.

En 1610 se estableció el Tribunal de la Inquisición en Cartagena.

Tres Arzobispos ocuparen la Sede de Santafé durante la Administración del Presidente Borja. VIII Los Arzobispos de esa época. El Sr. Lobo Guerrero, que fue promovido al Arzobispado de Lima; el Sr. Ordóñez y Flórez, que duró apenas algunos meses en la capital del Virreinato, y el Ilmo. Hernando Arias de Ugarte, hijo de Santafé, Prelado de grandes virtudes, que dio honor y lustre á su Patria.

## II

IX Muerto D. Juan de Borja en Santafé en 1628, 1628—Muere el volvió el país á caer en manos de los Oidores de la Audiencia, lo cual siempre fue fatal para la colonia. Presidente Borja.

Desgraciadamente desde mediados del siglo XVII faltan las crónicas vivas de los que presenciaron los acontecimientos históricos de aquella época en adelante, como Castellanos, Pedro Simón, Ocariz, Fresle y Piedrahita, los cuales escribieron relaciones circunstanciadas de lo sucedido en el Nuevo Reino como testigos presenciales desde la época de la Conquista. De allí para adelante tenemos que atenernos á cédulas reales y otros documentos, pues aun las relaciones de mando de los gobernantes son escasas en datos importantes que puedan dar una idea de la transformación que iba teniendo esta colonia á medida que crecía y se civilizaban los naturales.

X El Arzobispo Arias Ugarte y sus labores. El Arzobispo Arias Ugarte hacía extraordinarios bienes á la enorme Diócesis que gobernaba, pues le tocaba todo el norte de la República y gran parte del centro de ella, lugares que visitaba á menudo, examinando prolijamente cuanto allí hacían los Curas en favor de los indios. Además quiso conocer y tratar de civilizar las tribus que aún no se habían convertido al cristianismo, y con su dulzura y sabias medidas logró que muchos de éstos aceptasen la fe de Cristo, sin crneldades ni haciendo uso de la fuerza, como frecuentemente habían hecho los conquistadores.

XI Armonía entre el Poder eclesiástico y el civil. El Sr. Ugarte obraba siempre en armonía con el Presidente Borja, y así uno y otro, el Gobierno eclesiástico y el civil, andaban en paz, á contentamiento de todos.

XII Primer Concilio provincial. Tres años antes de la muerte del Presidente Borja y pocos meses antes de la partida del Sr. Ugarte, á quien se enviaba al Arzobispado de Charcas, tuvo lugar un importante Concilio provincial, cuyos estatutos se enviaron á Roma oportunamente,



dice el Sr. D. Vicente Restrepo, pero nunca fueron confirmados (1).

XIII En los mismos días en que moría el Presidente Borja tomaba posesión del Arzobispado el Sr. Julián de Cortázar, cuyo corto gobierno se señaló por las disputas que tuvo con los misioneros de la Compañía de Jesús, á quienes desacertadamente quitó sus curatos nombrando en su lugar otros que no tenían el mismo celo y abnegación.

### III

XIV Nada ocurrió digno de mención en la colonia durante los dos años que quedó vacante el Gobierno hasta la venida del nuevo Presidente D. Sancho Girón, Marqués de Sofraga, quien fue recibido en Santafé en Febrero de 1630. Pocos meses después murió el Arzobispo Cortázar, y en su lugar vino del Obispado de Santo Domingo á Santafé el muy elogiado y santo varón Sr. Bernardino de Almansa.

XV Desde su arribo al Nuevo Reino empezó á recibir desaires y cosechar disgustos que le daba el altanero y orgulloso Presidente, el cual pretendía no solamente gobernar con vara de hierro en el país como civil, sino que quería dominar al Arzobispo y tratar con irrespeto á Prelado tan virtuoso.

Llegó á tal extremo la insolencia del Presidente con el Sr. Almansa y todo el Clero, que el pueblo tomó parte en el asunto y rehusó obedecer al Presidente, que había mandado aprehender á los canónigos. Mientras que las mujeres se encerraban en sus casas, los hombres salían con espada, los que la usaban, y los indios con piedras, á amenazar al Presidente, gritando que si llegaba á poner en planta su propósito incendiarían el palacio del mandatario civil.

En medio de semejantes conflictos el Arzobispo supo con prudencia arreglar los asuntos pendientes con el Presidente, y para evitar nuevos escándalos salió á hacer la visita de su Diócesis. Esto prontamente calmó los ánimos, pero nunca vieron bien al Presidente, el cual se hacía odiar por sus raptos de orgullo y de mal humor.

### IV

Durante toda la Administración de D. Sancho Girón no se ocupó éste sino en sus reyertas con el Arzobispo, hasta que una espantosa epidemia de tifo hizo callar todo

XVI otro asunto, pues esta enfermedad se esparció por la Sabana arruinando poblaciones y dejando familias enteras en el abandono. Solamente los religiosos, los jesuitas y los sacerdotes atendían á los enfermos y los auxiliaban; toda la gente huía de los enfermos, salvo un escribano llamado Santos Gil,

(1) Existe en el Arzobispado de Bogotá una copia de éstos. Véase *Vida del Arzobispo Dr. Hernando Arias de Ugarte*, por D. Vicente Restrepo.



el cual iba de casa en casa ofreciendo sus servicios. Con ese motivo muchas personas pudientes, que no tenían parientes y allegados, hacían testamento donando sus bienes á Santos Gil, cuyo nombre lleva esta epidemia en los anales históricos de aquella época.

Victima de aquella epidemia fue el santo y paciente Arzobispo Almansa, cuya muerte fue hondamente sentida por toda la Arquidiócesis; considerábanle casi como un santo, y todo lo contrario al Presidente, el cual se había granjeado la mala voluntad de los colonos.

Fueron tantas las quejas contra Girón que llegaban continuamente á España, que en breve mandaron de allí un Visitador, el cual le tomó cuenta de su conducta, y hallóla tan mala que le condenó á pagar una multa crecidísima (80,000 pesos) y le mandó á Madrid preso, muriendo allí en la pobreza y el descrédito algunos años después: justo castigo de su desmedido orgullo y petulancia.

XVII  
Viene un Visitador á residenciar al Presidente Girón.

## LECCION DECIMA

EL NOVENO PRESIDENTE D. MARTÍN SAAVEDRA Y GUZMÁN, 1637—LOS PRESIDENTES CÓRDOBA, MANRIQUE, BEAUMONT, VILLALBA Y LIÑÁN

### I

I  
1637—Venida del Presidente D. Martín Saavedra. Varios años permaneció la colonia del Nuevo Reino sin Presidente, después de la destitución del Marqués de Sofraga, hasta la llegada á Santafé del nuevo Capitán general y Presidente que en-  
viaban de España, D. Martín Saavedra y Guzmán, Barón de Prado. Este caballero llegó á Santafé en Octubre de 1637. A su arribo al Nuevo Reino ya hacía dos años que gobernaba la Arquidiócesis de Santafé el ilustrado Arzobispo Fray Cristóbal de Torres, uno de los Prelados que más lustre dieron á su puesto y mayores bienes hicieron á los colonos.

II  
El Arzobispo Cristóbal de Torres. Según parece Saavedra era hombre que se fijaba más en asuntos de etiqueta que en obras serias, y se ocupaba más bien en chanzonetas y cuentos que en estudiar la manera de gobernar convenientemente á sus administrados. Tuvo disputas necias con el Arzobispo y con el Fiscal que tenía empleado el Rey en la Audiencia para proteger los intereses y la bienandanza de los indígenas. Sin embargo, no hay que olvidar que fundó en Santafé un asilo para niños expósitos.

III  
Carácter del Presidente. Como no registran los anales históricos de su tiempo ningún acto digno de mencionarse, hay algunos que le califican de imbécil. Sin embargo, no parece haber sido tonto en lo tocante á sus intereses personales, pues dícese que cuando regresó á España, al cabo de siete años, llevaba un caudal considerable.

IV  
Administración del Barón de Prado.



V  
Terremotos en Pamplona—1644

En el último año de su Administración ocurrieron terremotos violentos en Pamplona, ciudad que quedó arruinada. Lo curioso es que aquellos terremotos ocurrieron al mismo tiempo que otros arruinaron poblaciones de Centro América, lo que prueba la comunicación que hay entre estos países en su parte subterránea.

II

VI  
Buena administración del Marqués de Miranda. 1645.

Al fin del año de 1645 vino como Presidente del Nuevo Reino el Marqués de Miranda D. Juan Fernández de Córdoba. Era cortesano de la época de Felipe IV. Hizo contraste su conducta comedida y su laboriosidad con la nimia del anterior Presidente y la ridícula soberbia del infeliz Marqués de Sofraga.

Epoca de prosperidad y adelanto fue aquella en que gobernaba en lo civil D. Juan Fernández de Córdoba, y en lo eclesiástico el ilustre Sr. Torres. Al primero debieron los indígenas protección y muchos actos benéficos, y los españoles la fundación de varias poblaciones nuevas y administración honrada y justa. Tanto se hizo apreciar, que el Cabildo de Santafé mandó suplicar al Rey, en cambio de una suma de dinero, que dejase para siempre aquel Presidente en el Nuevo Reino. Pero al Marqués de Miranda no podía convenir semejante destierro, y prefirió regresar á España cuando concluyó el período de mando.

VII  
Pérez Manrique. 1654.

Habiendo partido D. Juan Fernández de Córdoba le reemplazó inmediatamente D. Dionisio Pérez Manrique.

VIII  
El Arzobispo Torres funda el Colegio de Nuestra Señora del Rosario

En cuanto al Arzobispo, le debemos el haber fundado con rentas propias el Colegio de Nuestra Señora del Rosario. Por esto y porque el Colegio hacía alguna sombra al de San Bartolomé, el Sr. Torres tuvo disputas con la Compañía de Jesús, así como con los religiosos de Santo Domingo, los cuales pretendían anexar el del Rosario al de Santo Tomás, del cual hablamos antes.

IX  
Los tres colegios que había en Santafé.

Es digno de notarse que un siglo después de la fundación de Santafé, en una población relativamente corta, había ya tres colegios en donde se educaban los colonos y aprendían cuanto en España se enseñaba entonces. El Colegio del Rosario era dedicado á la sociedad de mayor lustre en la colonia, pues no se admitían sino jóvenes que pudieran probar la limpieza de su sangre y la nobleza y honorabilidad de sus antepasados.

X  
Obras benéficas del Sr. Torres. 1654.

Los indigentes también estaban de plácemes durante ese tiempo, pues el mismo Sr. Torres dejó rentas suficientes para que se pagaran médicos que asistieran de balde á los pobres enfermos de la ciudad, y tres hombres caritativos y filántropos, cuyos nombres deberían conservarse (Diego de Ortega, Luis López y Diego Calderón), dejaron rentas para dotar niños pobres y desamparados.



El Ilmo. Sr. Torres murió de noventa años de edad, en 1654, llorado por todos sus feligreses, que veían en él un padre bondadoso y un Prelado piadosísimo.

III

XI  
Administración  
de Pérez Man-  
rique.

Durante la Administración de Manrique tuvieron lugar varias agresiones de piratas en nuestras costas y detención de los galeones que traían la correspondencia de España, cosa que debería de ser muy sensible á los colonos, por carecer de noticias de la Madre Patria, y al mismo tiempo de tantos frutos europeos que necesitaban en América apremiantemente, como aceite, vinos y géneros para vestidos.

Gran número de semillas europeas cultivaban los colonos, y en aquella época usaban mucho los artefactos de los indios, los cuales trabajaban mantas, lienzos y abrigos, mucho mejor de lo que hoy hacen; pero como para proteger las industrias españolas era prohibido sembrar olivos (para extraer el aceite con el cual condimentaban sus guisos) y cultivar las viñas, los colonos cuando carecían de vino y aceite considerábanse en extremo desgraciados.

Muchas quejas se elevaron al Consejo de Indias contra el Presidente Manrique. Este, sin embargo, había gastado de su peculio diez mil pesos para poner á Cartagena en estado de defensa contra las invasiones de los piratas; pero al mismo tiempo, según se deduce de documentos oficiales, descontentó á algunos encomenderos, por no haber querido que siguiesen en sus encomiendas; mientras que á varios, por favorecerlos, prorrogó dichos repartimientos, que otros envidiaron. Esto, por lo menos, es lo único que hemos podido deducir de las cédulas reales que hemos podido consultar.

XII  
1658—Viene el  
Visitador Cornejo.

Con motivo de aquellas quejas contra el Presidente apremiaron mucho al Visitador D. Juan Cornejo—que debía visitar los gobiernos de Tierra firme—para que indagase severamente los hechos de Manrique. No bien hubo llegado el Visitador á Santafé cuando desterró al Presidente á la Villa de Leiva, mientras que se institúa la indagación de los hechos de su Gobierno.

XIII  
1659—El Visita-  
dor y el Presi-  
dente

Sin duda Cornejo no encontraría que Manrique era reo de grandes faltas cuando al cabo de un año le permitió regresar á Santafé. Entonces se acentuaron los partidos; uno sostenía al Visitador, otro al Presidente, y la ciudad andaba alborotada; iban y venían quejas, denuestos, palabras en favor y en contra de los gobernantes, hasta que Manrique, auxiliado por el Fiscal real, ordenó que Cornejo partiese inmediatamente para Cartagena y continuase su visita en las demás colonias.

Esto se verificó según lo ordenó el Presidente, el cual permaneció ejerciendo el mando hasta la venida de otro Visitador, el que le suspendió y le mandó á Cartagena, por tenerlo lejos de sus amigos de Santafé.



XIV  
1662—Viene el  
Presidente Egües  
de Beaumont.

A la venida del nuevo Presidente nombrado para reemplazarle, D. Diego Egües Beaumont, Manrique se retiró por algunos años á la Villa de Leiva, en donde gozaba de una pensión vitalicia, y murió al cabo de años en Santafé, sin volver á España.

IV

Grandes elogios hacen los historiadores del Sr. de Beaumont, hijo de tan noble cuna como fueron nobles sus actos. Se ocupó principalmente en mejoras materiales en la capital y en los caminos que llevaban á ella; anduvo siempre en armonía con el Arzobispo Anguiano, el cual parece que era un santo.

XV  
25 Diciembre,  
1664—Muere el  
Presidente.

Poco duró ejerciendo su magistratura el bueno del General D. Diego Egües. Murió en Santafé muy sentido por toda la población, al cabo de dos años de Gobierno.

1666.

Sucedióle interinamente D. Diego del Corro Carrascal, el cual dejó su Gobierno al cabo de un año.

XVI  
El Presidente  
Carrascal y D.  
Diego de Villalba  
1667.

Después de Carrascal vino en su lugar un caballero que se había casado con una hija del Marqués de Sofraga, D. Diego de Villalba y Toledo.

XVII  
Quejas contra el  
Presidente.  
1671

Este magistrado se ocupó también en mejorar los caminos y construir puentes y calzadas; pero no satisfacía las aspiraciones de los colonos, los cuales elevaron quejas contra él. España (la cual no se puede negar que siempre indagaba toda queja que allí iba contra sus empleados) mandó inmediatamente orden al Obispo de Popayán para que pasase á Santafé á averiguar la verdad de lo que contra el Presidente se decía.

Viene como Visi-  
tador Presidente  
el Sr. de Liñán.

El Ilmo. Sr. de Liñán encontró culpable al Presidente, y con ese motivo lo destituyó y se hizo reconocer como Presidente, según las órdenes que había recibido del Gobierno, y mandó que siguiesen causa al anterior. El Sr. de Liñán sólo duró dos años en Santafé.

Muchos disgustos y molestias le dieron entretanto los religiosos dominicanos, los cuales se disputaban unos con otros por cuestiones de elección de Prior.

XVIII  
1673—Fin de la  
Administración  
de este Presi-  
dente.

Sin embargo, el Sr. de Liñán, antes de abandonar su puesto para ir á tomar posesión del Arzobispado de Charcas, al cual había sido promovido, dictó acertadas providencias para reducir á los indios Yarequíes, las cuales, mal interpretadas por el Gobernador, produjeron la muerte de gran número de esos infelices naturales.

Ocurrieron también en aquellos años tremendas desgracias en las costas de Santa Marta y Panamá, con motivo de las invasiones de los piratas ingleses Enrique Morgan y sus crueles compañeros, así como por filibusteros franceses y holandeses



## LECCION UNDECIMA

GOBIERNO DE LOS OIDORES LARREA É IBÁÑEZ, 1680— EL PRESIDENTE CASTILLO DE LA CONCHA—D. SEBASTIÁN VELASCO—D. GIL CABRERA Y DÁVALOS—LASSO DE LA VEGA—SITUACIÓN DE ESPAÑA EN 1700

### I

Había sonado para el Nuevo Reino de Granada una nueva éra calamitosa, en la cual gobernaban los Oidores, y como otras veces, administraban mal la justicia.

Sabiendo los Oidores Ibáñez y Larrea—cuyos nombres en la historia son sinónimos de toda suerte de vicios y actos venales—que España no tenía tiempo de atender al Gobierno de las colonias de ultramar, se entregaron sin vergüenza y sin temor á conseguir dinero á todo trance, para alimentar sus pasiones y dar pábulo á su sed de oro.

Gobernada España por el triste é hipocondriaco Carlos II, presa de continuos descalabros en sus guerras con Luis XIV, y perseguidos sus buques en los mares que tenían que atravesar para comunicarse con sus colonias, los intereses de éstas tenían necesariamente que postergarse, y el Rey y sus consejeros sólo se ocupaban de aquellas posesiones que enviaban dineros á la Corte, y no de las que, como el Nuevo Reino de Granada, no proporcionaban fama ni gloria á la Madre Patria, y mucho menos el dinero que necesitaba.

La desventurada ciudad de Panamá, enteramente arruinada por los filibusteros en 1671, tuvo que buscar otro sitio para levantarse de nuevo, y entonces la cerraron de fortificaciones y fuertes murallas que pudiesen resistir á los ataques de los enemigos.

Iban sin cesar quejas contra los Oidores de la Audiencia de Santafé, hasta que condolido el Gobierno de España con los sufrimientos de esta colonia resolvió enviar un nuevo Presidente.

Llamábase éste D. Francisco Castillo de la Concha, escogido (para indagar la conducta de los Oidores delincuentes) por su reconocida honradez é inflexibilidad de carácter. Llegó á la capital de su gobernación cuatro años después de la partida del Sr. de Liñan, y á poco encausó á los Oidores. Encontráronles culpables de peculados vergonzosos, falsedades y hechos criminosos. Después de desterrarlos de la capital, el Oidor Ibáñez murió antes de terminar su causa, y Larrea se fugó del país.

I  
Gobierno de los  
Oidores Larrea é  
Ibáñez.

II  
Situación de Es-  
paña al fin del  
siglo XVII.

III  
Acontecimientos  
en Panamá.

IV  
El Presidente  
Castillo de la  
Concha.

V  
Fin de los Oido-  
res Ibáñez y  
Larrea.



II

VI  
El Arzobispo Sanz Lozano se disputa con el Presidente.

Habiendo muerto el Arzobispo Arguinao, le reemplazó el Ilmo. Sanz Lozano. Este, desgraciadamente, tuvo muchos disgustos y reyertas con el Presidente Castillo.

Estas disputas entre el Poder eclesiástico y el civil causaban grande agitación entre los colonos, los cuales no sabían en favor de cuál de los dos deberían estar; para ellos el Delegado del Rey era respetabilísimo, y casi infalible el Sr. Arzobispo. Felizmente la causa de aquellos disgustos claudicó y se tranquilizaron los santafereños.

VII  
El Presidente y el Gobernador de Popayán.

El Presidente Castillo, que sólo quería hacer su deber sin miramientos de ninguna especie, suspendió á los Gobernadores de Panamá y de Popayán.

VIII  
Escándalos en Cartagena.

Entretanto tenían lugar en Cartagena los escándalos más inauditos con motivo de la desobediencia de las monjas de Santa Clara á los Padres franciscanos, que pretendían dominarlas. Tomaron cartas en el asunto el Obispo, el Gobernador, los Inquisidores y toda la población. Duraron los escándalos tres años, al cabo de los cuales llegó una orden de la Santa Sede, ante la cual habían apelado las monjas, para que éstas salieran del dominio de los franciscanos y pasaran al del Obispo.

IX  
Porqué se había relajado la disciplina en América

Todo esto provenía de que con motivo de la distancia de la Metrópoli y la poca comunicación con los superiores europeos, todas las órdenes religiosas se habían relajado y la disciplina no existía entre ellas. Sin embargo, en aquel tiempo impresionaba mucho todo lo anormal y hasta los fenómenos de la Naturaleza producían hondo alarma entre los sencillos colonos. La noticia de temblores espantosos ocurridos en varias partes llenó de congoja á cuantos se sentían culpables de algún desacato contra las autoridades civiles y sobre todo religiosas, y volvían prontamente á someterse y gozar de la tranquilidad del alma, único consuelo que hay en esta vida y antídoto para todas las tribulaciones terrenas.

X  
Muere Castillo en 1685 y lo reemplaza Velasco.

Murió el justiciero Presidente Castillo al cabo de ocho años de Gobierno, reemplazándole D. Sebastián Velasco durante un año, hasta la venida del Presidente en propiedad, D. Gil Cabrera y Dávalos.

XI  
Viene el Presidente Dávalos en 1686

Poco ó nada hemos encontrado acerca de la primera parte del Gobierno de este Magistrado, cuyo carácter adolecía de los mismos defectos que caracterizaban al Rey que le mandaba á América. Táchanle de indolente, misántropo y enemigo de hacer esfuerzo alguno para el bien de la colonia.

XII  
El tiempo del ruido—28 de Mayo de 1687.

Sólo se registra de aquellos tiempos primeros de su Administración dos acontecimientos que causaron espanto á los santafereños. en primer lugar



les alarmó un hondo y espantable ruido que oyeron los despiertos y despertó á los dormidos durante la noche, causando indecible terror en todos. Aterrados salieron de sus casas á medio vestir, aguardando algún terrible cataclismo; pero nada sucedió en Nueva Granada, aunque á los pocos meses se tuvo noticia de que habían acaecido terremotos en los reinos de Quito y el Perú.

XIII Epidemia desastrosa en 1688. El segundo acontecimiento fue una epidemia que se extendió por muchas ciudades, villas y aldeas, causando innumerables muertes, sobre todo entre los indígenas y los mestizos. Sin embargo, ésta fue menos mortífera que las anteriores de viruela y de tifo de Santos Gil.

XIV Muere el Arzobispo Sanz y Lozano y viene en su lugar el Sr. Urbina—1690. En ese mismo año murió el Arzobispo Sanz Lozano—antes Obispo de Cartagena—y le sucedió el monje Jerónimo Fray Ignacio de Urbina, dos años después. Aunque este Arzobispo era muy estricto en su modo de pensar con respecto á los deberes de los sacerdotes, y trató de que los pueblos de indígenas fuesen asiduamente asistidos y amparados, causó grande agitación entre los mismos que protegía ordenando bajo pena de excomunión que no se vendiese ni se tomase *chicha*. Como naturalmente los indígenas no obedecieron, al fin tuvo que anular la orden. Por este motivo se hizo muy impopular entre la plebe, como lo habían sido ya los Presidentes que trataron también de quitar la *chicha* á los indígenas.

### III

XV Acontecimientos en Panamá El Istmo de Panamá tuvo que sufrir en los últimos años del siglo xvii varias calamidades, como las contiendas de los miembros de la Audiencia con los Gobernadores y el establecimiento de una colonia escocesa, á despecho de las autoridades españolas, frente á la isla de los Pinos, en el mismo sitio en que más de siglo y medio antes Pedrarias había fundado una ciudad que llamó Acla, y en donde el desdichado Balboa fue sacrificado en aras de la envidia de ese ambicioso.

XVI Los escoceses establecen la Nueva Caledonia. 1698. Los escoceses tomaron posesión de aquel litoral, y fundando un fuerte llamáronlo *Nueva Edimburgo*. El establecimiento corría con el nombre de Nueva Caledonia, y si al principio parecía poseer elementos de prosperidad, á poco empezó á decaer. Perdió la protección del Gobierno inglés y hostilizado por el español, en breve fue desamparado por los aborígenes (que al principio habían recibido bien á los que consideraban émulos de los españoles, á quienes aborrecían). La colonia tuvo al fin que ser abandonada, quitando aquel motivo de recelo á las autoridades del Istmo.

XVII Los franceses en Cartagena. Heroicidad de D. Sancho Jimeno. 1697. Entretanto Cartagena era presa del ataque formidable de una escuadra á mando del Barón de Poulis y de Ducasse, á pesar del valor heroico de D. Sancho Jimeno. Este logró rechazar y defender el fuerte de Bocachica con 70 hombres contra cinco mil; pero el Gobernador, que era hombre descui-



dado é indolente no supo hacer frente al enemigo, el cual entró á Cartagena y la saqueó bárbaramente.

IV

XVIII  
Empieza el siglo  
xviii. Muere  
Carlos II.

Al empezar el siglo xviii murió el inepto Rey Carlos II, y como dejase la Corona de España á un nieto de Luis XIV, su pariente lejano, gran parte de la Península se alzó en armas contra el que consideraba intruso, favoreciendo las pretensiones de Carlos de Austria á la Corona de España. Toda Europa tomó cartas en el asunto y Felipe V, el mismo Rey, tuvo que resistir en todas partes á los ataques de sus enemigos.

En el Océano pululaban buques de guerra ingleses y holandeses que hacían guerra cruda á los galeones españoles que ponían en comunicación las colonias con la Madre Patria, y naturalmente sufrían en América privaciones, sustos y disgustos continuos.

1700

Como observámos antes, la falta de aquellas crónicas escritas por testigos presenciales de los acontecimientos hacen ya falta en nuestra historia; por consiguiente la relación de lo que sucedió en el Nuevo Reino de Granada durante este siglo hasta la insurrección de los Comuneros, es árida y carece de la nota familiar que da la anécdota y los actos personales de los que tomaban parte en el drama verdadero que se llama historia.

XIX  
La Capilla del  
Sagrario.

En Santafé tenía lugar la solemne inauguración de la hermosísima Capilla del Sagrario, debida á la piedad de D. Gabriel Gómez de Sandobal, quien hacía cuarenta años que se ocupaba en allegar recursos para fundarla.

XX  
Educación en  
Santafé.

Los tres Colegios Mayores habían dado su fruto, y á pesar de la carencia de libros y la tonta prohibición de traerlos á las colonias que había en las leyes españolas, los criollos estudiaban con provecho ciencias teológicas sino hasta ciencias naturales é históricas, como lo puede ver el estudiante en la *Historia de la literatura en Nueva Granada* del malogrado Vergara y Vergara.

XXI  
Mueren en 1703  
el Presidente Dávalos y el Arzobispo Urbina.

Después de diez y siete años de Gobierno dejó el mando el Sr. Cabrera y Dávalos y fue residenciado por D. Diego Córdoba Lasso de la Vega; pero no sabemos que se le acusara sino de faltas muy leves.

XXII  
En 1706 viene el  
Sr. Cosío y Otero.  
Este gobierna  
hasta 1710.

En el mismo año murió el Arzobispo Sr. Urbina y quedó vacante la Sede de Santafé hasta la venida del Sr. Cosío y Otero, tres años después. Este Arzobispo era muy activo y llevó á cabo muchas obras públicas que mejoraron la capital. Como se temiese algunos años después nueva invasión en las costas de los enemigos de España, el Presidente bajó á Cartagena dejando en su lugar al Sr. Arzobispo Cosío y Otero, quien



gobernó hasta 1710 cuando entregó el mando civil á los Oidores de la Audiencia.

Nada digno de mencionar registra la historia de aquellos años, salvo los insignificantes acontecimientos que había en el cambio del personal de la Curia ó de la Audiencia, pero que en nada afectaba á los colonos, cuya vida era tranquila y monótona, según parece. No así en España, en donde ardía la guerra civil y Felipe v se veía obligado á conquistar la revoltosa Cataluña á sangre y fuego; defenderse de los portugueses, que penetraron victoriosos hasta Madrid; de los ingleses, que atacaban las costas; de los alemanes, que se apoderaban de Flandes; mientras que combatía en Italia contra el Príncipe Eugenio. Angustiosa era la situación de España en aquellos primeros años del siglo XVIII, y naturalmente las colonias yacían abandonadas y descuidadas por un Rey que luchaba á brazo partido para conquistar la Corona.

Pero al fin empezó á sonreírle la fortuna al nieto de Luis XIV; ganó varias batallas sobre sus enemigos, ayudado por los franceses, y después de un continuo batallar durante doce años, al fin los aliados resolvieron abandonar la partida, celebrar tratados y reconocer á Felipe v como Rey de España en cambio de algunas ventajas que les concedieron. Desde entonces, para desdoro de España, Gibraltar pertenece á Inglaterra y la Flandes española pasó al dominio de Austria; además fue preciso hacer otros sacrificios que sería largo señalar aquí.

Sin embargo, no fue sino en 1715 cuando al fin Felipe v logró acabar de vencer á sus súbditos de Cataluña, que rehusaban reconocerle, y hasta entonces pudo ocuparse en el Gobierno de su disminuida monarquía.

XXIII  
Situación de España.  
XXIV  
Muere el Arzobispo Cosío.  
Entretante moría el Arzobispo Cosío y Otero y quedaba el Gobierno eclesiástico en manos del Cabildo eclesiástico, el cual tuvo grandes desavenencias entre sí con motivo de la elección del Vicario general que debería gobernar el arzobispado hasta la llegada del Prelado que mandarían de España.

## LECCION DUODECIMA

1713. VIENE EL PRESIDENTE BRAVO DE SARABIA Y CONSECUTIVAMENTE EL ILMO. SR. RINCÓN Y PEDROSA Y GUERRERO—1718. ÉSTE ESTABLECE EL VIRREINATO Y VILLALONGA GOBIERNA HASTA 1724—REESTABLÉSE LA PRESIDENCIA: GOBIERNAN MANSO MALDONADO, RAFAEL DE ESLAVA Y DOS HERMANOS GONZÁLEZ MANRIQUE, ÚLTIMOS PRESIDENTES ESPAÑOLES

### I

I  
Gobierno de los Oidores.  
Cuando el Arzobispo Cosío y Otero entregó el mando á los Oidores, éstos, como siempre sucedió en el Nuevo Reino de Granada, se entregaron al peculado y á trabajar en bien propio, sin reparar en la justicia debida á los que gobernaban.



II  
1713. Viene el  
Presidente Bravo  
de Sarabia.

III  
Disputas entre el  
Presidente y la  
Audiencia.

Con ese motivo vieron mal el advenimiento del Presidente D. Francisco Meneses Bravo de Sarabia, Este quiso indagar la conducta de los Oidores, pero él tampoco obraba con mucha justicia ni tenía la prudencia que demandaban los tiempos; de manera que se vio envuelto en una disputa con las autoridades eclesiásticas, las cuales lo excomulgaron. Semejante escándalo produjo la mayor agitación entre el pueblo, hasta que el Presidente fue absuelto á instancias del Cabildo. Pero si quedó absuelto por la autoridad eclesiástica, Meneses no lo fue por los Oidores, que pretendían gobernar á su antojo y lo metieron á la cárcel con pretextos falsos unos y baladíes otros; robáronle entretanto cuanto poseía de algún valor, lo cual se repartieron entre sí sus enemigos, y por último le mandaron á Bocachica, produciendo con todo esto la mayor agitación y no poca indignación entre los santafereños.

Con el objeto de contentar el pueblo y hacerle olvidar su ruin conducta decretaron fiestas de toros muy sonadas, para celebrar, decían, los últimos triunfos obtenidos por el Rey de España sobre sus enemigos.

Sin embargo, aunque se tarde, la justicia siempre se hace en este mundo; logró ir á España, en donde le declararon inocente de los cargos que le hacían los Oidores mal intencionados y regresaba al Nuevo Reino en su mismo empleo (pero llevando autorizaciones precisas para castigar á los que le habían perseguido) cuando la muerte se lo impidió en Cartagena.

Se dijo que Meneses había sido envenenado por los Magistrados que lo odiaban en Santafé; pero parece que los Oidores no aguardaban semejante desenlace, puesto que no bien tuvieron noticia del arribo del Presidente á Cartagena, cuando se fugaron de la capital y nunca más se volvió á tener noticia de ellos.

## II

IV  
1718—Vienen el  
Presidente Venegas  
y el Arzobispo  
Rincón.

Entretanto que se nombraba nuevo Presidente gobernaron consecutivamente el país, primero D. Nicolás Infante de Venegas y después el nuevo Arzobispo, religioso franciscano, Fray Francisco de Rincón que se hizo cargo al mismo tiempo del Gobierno civil y eclesiástico del Nuevo Reino.

Este Magistrado se ocupó, como era natural, en promover y mejorar las misiones entre los indígenas salvajes que poblaban Los Llanos, y alentó al Obispo de Santa Marta para que trabajase en La Goajira en la conversión de los aborígenes de esa península.

Pocos meses hacía que mandaba el Arzobispo en el Gobierno civil del Nuevo Reino cuando llegó á Santafé un Magistrado que traía una misión en extremo importante para el país, á saber: la de convertir la humilde Presidencia en un importante Virreinato.

En los ciento ochenta años que hacía que se había fundado la colonia que llamó Quesada Nuevo Reino de Granada habíase éste convertido en una posesión importante con vida propia, ciudadanos doctos y de valer, lo cual demandaba, según creye-

V  
Se trata de fundar el Virreinato de Nueva Granada.



ron en España, que tuviese un Gobierno más serio y más respetable. Con ese objeto comisionaron á D. Antonio de la Pedrosa y Guerrero que estableciese en el Nuevo Reino de Granada un Virreinato que debería imperar desde la Audiencia de Quito hasta la de Panamá (cuyas Audiencias se suprimían), las Provincias de Cartagena, Santa Marta y Maracaibo, etc.

VI  
El primer Virrey D. Antonio de la Pedrosa — 1718.

El Licenciado Pedraza se tituló Capitán general y Virrey y trabajó asiduamente en el establecimiento de ese nuevo Gobierno, hasta que llegó el Magistrado que venía á reemplazarlo.

VII  
1719. Viene el segundo Virrey D. J. de Villalonga.

El Virrey D. Jorge de Villalonga era noble, de campanillas en España, y desde que llegó creyó comprender que el país no estaba tan adelantado como se lo habían representado, ni las rentas bastaban para los gastos que tenía que hacer un Virrey, á pesar de que lo que antes se gastaba en las Audiencias de Quito y Panamá se había señalado para sus sueldos. Con ese motivo escribió al Rey de España pidiendo que suprimiera el Virreinato por innecesario y perjudicial para la Corona.

VIII  
En 1724 se suprimió el Virreinato y viene el Presidente Manso de Maldonado.

Acatando lo que Villalonga informó, el Consejo de Indias lo retiró del Nuevo Reino al cabo de tres años y nombró en su lugar un Presidente llamado D. Antonio Manso Maldonado, el cual había tenido importantes destinos en la Corte. La supresión del Virreinato causó sentimiento á los colonos, que lo consideraron desaire y volvieron á caer en su monótono vivir, sin más distracción que los chismes lugareños y las disputas que por etiquetas y títulos tenían los miembros de la Curia eclesiástica y los empleados civiles. La pequeña Corte de un Virrey, sombra de la del Monarca español, les halagaba la vanidad, y debieron sentirse heridos en ella con la supresión del efímero Virreinato.

IX  
En 1731 viene el Arzobispo Quiñones.

El Arzobispado careció de Prelado desde la muerte del Sr. Rincón, en 1723, hasta el arribo de su sucesor en 1731, en que llegó el Sr. Alvarez de Quiñones y partió el Presidente Maldonado. De este caballero la historia no señala obra ninguna digna de notar.

X  
Escritores del principio del siglo XVIII

Sin embargo, no debe olvidarse que si en la superficie no se veía el adelanto en las ideas de los colonos, éstos en realidad y merced al estudio de los pocos libros que les llegaban se instruían paulatinamente, y se señalan en esa época varios escritores, entre éstos una mujer; los hombres eran religiosos ó eclesiásticos, y la mujer, D.<sup>a</sup> Francisca Josefa Castillo de Guevara, era monja de Santa Clara en Tunja. Tenía que suceder así, puesto que sólo á las monjas era permitido recibir alguna instrucción, y nada más que los que se dedicaban á la Iglesia podían conseguir libros para estudiar en ellos con algún provecho (1).

(1) Señalamos y recomendamos al estudiante que lea y estudie la *Historia de la Literatura*, de Vergara, y la *Historia Eclesiástica*, de Groot, en las cuales hallará sobre esta época datos muy interesantes.



III

Habiendo dejado el mando Manso de Maldonado sin haber llevado á cabo cosa alguna de provecho, quedó el país á la disposición de la Audiencia, lo cual consternaba siempre á los ciudadanos santafereños, porque sabían por experiencia que los Oidores, con raras excepciones, si no había quien los vigilase, siempre obraban mal y gobernaban peor.

XI  
En 1733 viene  
D. Rafael de la  
Eslava.

Felizmente aquella vez el interregno sólo duró dos años, hasta que llegó á Santafé D. Rafael de Eslava, miembro de una familia distinguida de la Península.

Pero si en el interior del país no ocurrió por aquel tiempo nada importante, en las costas si sufrían una agitación casi continua.

XII  
Sucesos en Pa-  
namá.

Los contrabandos eran incesantes en el Istmo y producían hasta combates entre los guardacostas y los contrabandistas extranjeros; de manera que los infelices habitantes de aquellos parajes nunca gozaban de paz ni tranquilidad. Esta turbación de ánimo se aumentó cuando el Almirante inglés Hosier se apoderó de Portobelo antes de que en América se supiese que se había declarado nueva guerra entre Inglaterra y España; también entonces tuvo lugar un incendio en Panamá y se sublevaron los indígenas del Darién, quienes causaron muchos daños, pero fueron brevemente pacificados.

XIII  
Los sabios La  
Condamine, Go-  
din, Ulloa, etc.  
etc. y su influen-  
cia en los criollos.

Sin embargo no todo era desdicha para los colonos. Hablóse mucho entonces de la llegada á nuestras costas de los sabios franceses y españoles que iban al reino de Quito á cumplir la importantísima misión de determinar la magnitud y la figura de la tierra. Tres de éstos eran franceses: La Condamine, Godin y de Jussieu, y dos españoles: D. Jorge Juan y D. Antonio de Ulloa.

Creemos que se debe á lo mucho que se habló de esta misión el que se ocuparan después los colonos de ciencias. El espíritu empezaba ya á abrirse entre éstos. Después de haber conseguido propiedades, rentas, posición, los criollos, á quienes no se permitía tratar de política, muy poco de literatura, volvieron las miradas hacia las ciencias naturales, único ramo del saber humano que les era lícito cultivar fuera de la teología. Además, esta magnífica naturaleza tropical les brindaba ancho campo en donde estudiar las obras del Creador de tantas maravillas, y no es extraño que quisiesen penetrar los secretos de ellas. Pero si les sobraba buena voluntad á los amantes de la Naturaleza, carecían de libros, les faltaban los elementos para poder hacer estudios serios, y el estado atrasadísimo en que se hallaba España en todo lo concerniente al saber humano, tenía que hacer eco en sus colonias. Estas se encontraban, pues, en un estado lastimoso en lo tocante á ciencias y á literatura.



XIV  
Muerto Eslava y sus sucesores, se restablece el Virreinato neogranadino.

Pero indudablemente ese abatimiento era mucho menos de lo que se cree, puesto que el Rey, á la muerte de Eslava, en 1737—y los pasajeros gobiernos de D. Antonio y D. Francisco González Manrique—resolvió restablecer el Virreinato por ser este país, se dijo, demasiado importante para ser regido por un simple Presidente.

OBRAS QUE SE HAN CONSULTADO PARA ESCRIBIR LA CUARTA PARTE

- L'Art de verifier les dates. Tome douzième, 1829, París.  
*Flórez de Ocariz*—Genealogías del Nuevo Reino de Granada.  
*Lucas F. Piedrahita*—Historia del Nuevo Reino de Granada.  
*Antonio de Herrera*—Historia general de los hechos de los castellanos.  
*Antonio Julián*—La Perla de América (Santa Marta).  
*Noticias secretas de América*, por D. Jorge Juan y Antonio de Ulloa.  
*Juan Nux*—Reflexiones imparciales sobre la humanidad de los españoles en las Indias.  
*Ascargosta*—Historia de España.  
*Rafael M. Baralt*—Historia de Venezuela.  
*José Manuel Groot*—Historia eclesiástica y civil de Nueva Granada, primer tomo.  
*Pedro M. Ibáñez*—Crónicas de Bogotá.  
*Quijano Otero*—Historia Patria.  
*Cédulas reales*—Documentos manuscritos en la Biblioteca Nacional de Bogotá.  
*José María Vergara*—Cuadro cronológico de los soberanos y magistrados de la Nueva Granada.  
*José María Vergara*—Historia de la literatura en la Nueva Granada.  
*Felipe Pérez*—Geografía de la ciudad de Bogotá.  
*Justo Zaragoza*—Piraterías y agresiones de los ingleses y de otras naciones en la América española, desde el siglo XVI al XVIII.  
*Alonso de Zamora*—Historia de la Provincia del Nuevo Reino de Granada.  
*Rodríguez Fresle*—Carnero.  
*Soledad Acosta de Samper*—Historia del Istmo de Panamá (obra inédita).  
*Vicente Restrepo*—Vidas de dos ilustres Prelados hijos de Santafé de Bogotá—Bogotá, 1897.  
*Vicente Restrepo*—Apuntes para la Biografía del fundador del Nuevo Reino de Granada.  
*Vicente Restrepo*—Viajes de Lionel Wafer al Istmo del Darién. Bogotá, 1888.



## QUINTA PARTE

Virreinato del Nuevo Reino de Granada.

### LECCION PRIMERA

1739. EL VIRREY D. SEBASTIÁN DE LA ESLAVA—1749. D. J. A. PIZARRO.  
1753. D. JOSÉ SOLÍS FOLCH DE CARDONA

#### I

I  
Situación política de Inglaterra y España. Reinaba en Inglaterra Jorge IV y tenía como Ministro al famoso Roberto Walpol, el cual profesaba este axioma corruptor: *todo hombre tiene su tarifa*, y para gobernar no empleaba sino hombres á quienes se podían pagar sus servicios.

Según el convenio firmado por España é Inglaterra, la primera nación hacía una concesión pecuniaria crecida al comercio inglés, por haber tenido éste que suspender por algún tiempo sus negocios con las colonias hispanoamericanas; pero aquello no contentó á los ingleses, los cuales enfurecidos con las trabas que ponían al contrabando que ejercían, declararon repentinamente la guerra á España.

II  
21 Noviembre 1739. Inglaterra declara la guerra y Vernón toma á Portobelo. Antes de que hubiera tiempo para ponerse en la defensiva, el Almirante Vernón atacó y tomó á Portobelo, llevando el espanto al corazón de los habitantes de nuestras costas.

III  
Nuevo Virrey neogranadino. No bien se tuvo noticia en España de la actitud hostil de Inglaterra, cuando el Gobierno resolvió enviar al Nuevo Reino de Granada no ya un Presidente sino un Virrey con poderes omnímodos, que pudiese atender debidamente á la defensa de las invasiones extranjeras.

El Virrey era el representante del Rey y debería como éste tener su pequeña corte, privilegios y derechos que no tenían los Presidentes.

IV  
Fin de 1739. Llega el Virrey Eslava á Cartagena. Temíase de un momento á otro la aparición de una fuerte escuadra inglesa enfrente de Cartagena, cuando llegó á aquel puerto el Virrey D. Sebastián de Eslava, hombre de corte y militar experimentado, siendo Teniente general de los reales ejércitos españoles,

Inmediatamente éste, con D. Blas de Lezo, Gobernador de Cartagena y marino notable, empezaron á trabajar activamente en la defensa del puerto contra el ataque del enemigo.



II

V  
Los ingleses en-  
frente de Cartage-  
na. Marzo, 1741.

A tiempo se había preparado el Virrey para resistir los ataques de los ingleses, pues año y cuatro meses después de haber tomado el indefenso puerto de Portobelo se presentó frente de Cartagena la famosa escuadra comandada por el Almirante Vernón y por el General Wentworth.

Mucha bulla habían hecho en Inglaterra con la toma de Portobelo, creyéndola audaz hazaña de gran valor, cuando la verdad es que la guarnición de aquella plaza sólo constaba de treinta hombres sanos, sin armas, á mando de un anciano inepto; mientras que los ingleses disponían de seis buques de guerra ricamente tripulados. Además, el Gobernador de la plaza de Portobelo ignoraba que estuviera en guerra su patria con Inglaterra y desoñaba tranquilamente sin cuidarse de cosa alguna.

VI  
Fuerzas de  
Vernón.

Pensaba Vernón que encontraría á Cartagena en la misma situación de letal pereza y criminal letargo, y lleno de orgullo se presentó con sus treinta buques de guerra bien tripulados y armados, y nueve mil hombres de desembarco, dos mil negros de trabajo y sesenta embarcaciones menores. El sabía que en Cartagena no alcanzaban á tres mil los combatientes, pero olvidaba el heroico valor que distingue á la raza española y los magníficos castillos, fortalezas y murallas que Eslava y Lezo habían fortificado cuidadosamente durante los anteriores meses.

VII  
Levanta el sitio  
de Cartagena el  
Almirante Ver-  
nón. 20 Mayo de  
1741.

No nos extenderemos en describir aquel memorable sitio, el cual debe leerse con todos sus pormenores en los libros que han tratado particularmente de él (1). Bastará saber que el 20 de Mayo siguiente los sitiados vieron desaparecer en el horizonte la última embarcación enemiga. Además de la vergüenza que padeció allí Vernón por las derrotas sufridas en las playas de Cartagena, dejaba en ellas sepultados, junto con su honor como Almirante, más de nueve mil hombres que perecieron en los combates y fueron víctimas de las enfermedades que el ardiente clima había desarrollado en ellos. Triunfantes y libres los cartageneros, con todos los empleados españoles, tuvieron la satisfacción de levantar al Cielo cánticos de alegría y gratitud.

III

A pesar del brillante éxito que habían obtenido las armas españolas no solamente en Cartagena sino también en las costas de Venezuela, atacadas después por los ingleses, el Virrey resolvió permanecer en Cartagena coadyuvando á los Gobernadores de esa

---

(1) Véase: *Piratas en Cartagena*, por S. Acosta de Samper—J. J. Nieto: *Geografía de Cartagena*—Alcedo y Herrera: *Providencias de España*—Miguel Lobo Guerrero: *Historia general de las antiguas colonias hispanoamericanas*—Groot: *Historia Eclesiástica*, etc.



Provincia, de Santa Marta y de Panamá, en la defensa que hacían de esas plazas, así como de los naturales del Darión y otras Provincias que hostilizaban incesantemente á los españoles ayudados por las intrigas y los consejos de los contrabandistas ingleses.

VIII  
El Virrey pide víveres al interior del país.  
Como se temiese nuevo asedio, el Virrey pidió á Santafé y Tunja harinas en abundancia y á Neiva ganados para abastecer la plaza de Cartagena, lo cual se hizo á pesar de que en 1743 las mieses se agotaron con motivo de un fuerte verano, y los víveres escasearon mucho. Sin embargo, para proteger á los pobres se ordenó que no les subiesen el precio á la harina, maíz y demás frutos indispensables para la subsistencia del pueblo.

Esto da á conocer la situación tan diferente en que se hallaba la parte económica del país en aquellos tiempos. No solamente no necesitaban traer del Extranjero víveres al interior del país, como sucede hoy, sino que las poblaciones de las costas se abastecían con las sementeras que cultivaban en la Sabana de Bogotá y en Boyacá y con los ganados de las dehesas tan fértiles del Tolima.

IX  
Terremoto.

En Octubre del mismo año tuvo lugar un fuerte terremoto, que se sintió en la Sabana de Bogotá y en las Provincias del Norte, el cual derribó algunas iglesias de los pueblos y venció edificios en la capital.

X  
Felipe v y Fernando vi. 1746.

El triste nieto de Luis XIV, el Rey Felipe v, había muerto á mediados de 1746. Este Monarca español pasó su vida guerreando por turnos con todos los potentados europeos, de manera que durante los cuarenta y ocho años de su reinado nada había hecho de provecho ni ejercido ninguna influencia en Europa ó América.

La Corona de España pasó á la frente del hijo de Felipe, el cual tomó el nombre de Fernando vi.

XI  
Bienes llevados á cabo por Fernando vi.

Durante su corto reinado de trece años, Fernando vi hizo mayores bienes á su Reino que Felipe v en el larguísimo tiempo que gobernó. En primer lugar trabajó para arreglar una paz honrosa con las naciones enemigas hasta entonces, firmando un tratado en Aquisgrán, que devolvió la paz á Europa.

Merced á este gran beneficio se restableció el interrumpido comercio con las colonias hispanoamericanas; aumentó la marina de guerra para defender sus costas; fomentó las obras de puentes y calzadas; las artes y las manufacturas, las rentas y los beneficios crecieron y brillaron de una manera inusitada en España. Fernando vi supo hacer economías en el Tesoro público á la vez que los rendimientos eran mayores, y echó los fundamentos de gran parte de los progresos que se llevaron á cabo durante el reinado de su sucesor Carlos III.

XII  
Las monarquías absolutas.

Las monarquías absolutas tienen el enorme defecto de que todo depende del soberano: si éste es juicioso, amante del bien, justiciero y observador de las leyes divinas y humanas, la nación avanza y el ciudadano vive feliz y contento. Un gobierno monárquico cuyo jefe absoluto comprendiese y ejercite sus deberes



sería la perfección de los Gobiernos ; pero como esto sucede rarísima vez, el absolutismo es la desgracia más grande que puede sufrir un país, porque un mal soberano causa cien veces mayores males que bienes aislados proporcionaría un gobernante bueno.

Entre la larga lista de soberanos que registra la historia de España, ¡ cuán pocos por cierto tuvieron las cualidades y virtudes que se necesitan para formar un buen gobernante, y en cambio fueron numerosos los Reyes indignos de ocupar esa alta posición !

#### IV

XIII  
El Virrey Pizarro—Diciembre, 1749.

Después de ocho años de Gobierno el Sr. Esclava se embarcó para España sin haber entrado al interior del país. Dejaba el Virreinato en manos del Sr. D. Alfonso Pizarro, noble Marqués y marino distinguido.

Este caballero llegó á Santafé en Diciembre de 1749.

Traía orden del Rey para atender á las obras útiles del país : mejorar los caminos, construir puentes, fomentar la instrucción pública y atender á las misiones. Con este objeto enviaron en su compañía siete jesuitas que deberían entrar en La Goajira y otros puntos en donde había indios salvajes (1).

A pesar de que no se llevó á cabo el envío de los miembros de la Compañía de Jesús á predicar á las tribus de indios salvajes, el Sr. Pizarro, en unión del Arzobispo, trabajó mucho en la reducción de los aborígenes, y con ese objeto ordenó que se fundaran cuatro poblaciones en las orillas del Magdalena, que frecuentaban los indígenas y salían allí para comerciar con los blancos. Sin embargo, estos caseríos no subsistieron por entonces, aunque probablemente otros que se levantaron después en aquellas riberas estarán situados en el mismo lugar.

El Sr. Pizarro se ocupó en fomentar la instrucción pública. Entre otros establecimientos que protegió, Panamá le debe la Academia Universitaria de aquella ciudad.

Además este Virrey trató de ordenar las rentas del país y estancó el aguardiente ; cuidó de la buena administración del Tesoro público, de la policía y de la justicia.

#### IV

XIV  
En 1753 llega el Virrey Solís.

Pizarro abandonó el Nuevo Reino en 1753, dejando si no entusiastas sí gratos recuerdos de su Administración, y regresó á España á vivir en paz y tranquilidad.

En lugar de Pizarro llegó á Santafé en el último mes del mismo año un caballero cortesano de noble cuna, el cual traía la fama de haber tenido muchas y grandes aventuras en la corte, en donde era favorito de cuantos le trataban. Llamábase D. José Solís Folch de Cardona, y era hijo del Duque de Montellano.

(1) Uno de estos jesuitas fue el autor de una historia de Santa Marta (el Padre Julián (*Perla de América*)).



Este Virrey fue recibido con especial pompa por todos los empleados públicos y con suma curiosidad por los colonos, que amaban tanto la etiqueta española y las ceremonias cortesanas, los cuales creían que probaban que el Virreinato era muy favorecido y acatado por el Soberano español; si así no lo era en realidad, eran felices pensándolo.

El Gobierno de Solís fue progresista é ilustrado; á él se debe la construcción de la Casa de Moneda de Santafé, la apertura y mejora de los caminos de Occidente y otros; muchos puentes que aún subsisten; edificios públicos importantes y el acueducto que durante más de un siglo surtió de agua á la capital del Virreinato.

Además, Solís se ocupó particularmente en tratar de traer brazos al país, fomentando la inmigración de extranjeros y procurando reducir á la vida civilizada á tribus que tenían deseo de hacerlo, pero á las cuales había faltado apoyo en los Gobiernos anteriores. También se ocupó en estadística y creó una Oficina para que se ocupara en ella un empleado en reunir datos para hacer el censo de la población, cosa que hasta entonces no se había hecho oficialmente. También, ya al fin de su Administración y cuando empezaba á abandonar los devaneos mundanos para frecuentar las iglesias, tuvo mucha parte en la obra de la construcción del templo de La Tercera.

XV  
Vida y muerte de Solís.

A pesar de estas buenas obras, los Oidores graves solían quejarse de la conducta un tanto escandalosa del Virrey; pero él les tapaba la boca señalándoles las cartas de su Soberano, quien le aseguraba que no temiese nunca perder su favor, aunque se quejasen de él los demás empleados de la Corona.

Además, Solís era tan amable, tan cordial con todos y tan fino, que no podía nunca tener enemigos.

Hacia el fin de su Administración su conducta se morigeró notablemente; se dio á la oración frecuente, á visitar iglesias, á hacer votos é ir en romería á los santuarios de más devoción en el Nuevo Reino. Sin embargo, produjo gran sorpresa cuando después de haber entregado el mando del Virreinato á su sucesor y cuando todos aguardaban que partiera para España el 28 de Febrero siguiente, se presentó en la portería del convento de San Francisco á pedir el humildísimo hábito de lego de aquella orden, después de abandonar su uniforme cubierto de bordados y condecoraciones. Repartió después los bienes que tenía en el Nuevo Reino entre los pobres de Santafé y profesó á su tiempo como religioso franciscano. "Siempre, dicen las crónicas del convento, su vestido fueron hábitos menores y sandalias; su cama unas pieles de oveja y unas frazadas de lana."

XVI  
Muere en 1770.

Con motivo de las muchas penitencias que hizo y del desabrigo en que vivía, al cual no se podía avenir su cuerpo acostumbrado á las comodidades de una vida regalada, el Padre Solís contrajo al fin una pulmonía, de la cual murió el 27 de Octubre de 1770.



## LECCION SEGUNDA

### 1761. ADMINISTRACIÓN DEL VIRREY MESSÍA DE LA ZERDA— SUPRESIÓN DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS Y SUS CONSECUENCIAS

#### I

I El sucesor del Virrey Solís se llamaba D. Pedro El Virrey Messía de la Zerda, Mariscal Bailío, Teniente general, etc. etc.

Enero de 1761. Este Virrey se hizo cargo del Virreinato en Enero de 1761, é inmediatamente prosiguió las obras de su antecesor con respecto á la reducci6n de las tribus indígenas del Choc6 que deseaban entrar en la comunidad cristiana; acab6 de reglamentar las rentas p6blicas, los estancos de tabaco y aguardiente; contribuy6 al establecimiento de nuevas industrias y á propender para que se fundasen enseñanzas adecuadas al progreso que se había hecho en el siglo, tocante á ciencias naturales. Este Virrey trajo consigo al Dr. José Celestino Mutis, sabio m6dico, amantísimo de las ciencias astron6mica y botánica. Estando en el Virreinato tom6 las 6rdenes sacerdotales, y entonces, alejándose por completo de toda preocupaci6n mundana, se entreg6 en cuerpo y alma á Dios y á estudiar las maravillas del Creador. Mutis fue el maestro de los sabios que despu6s dieron lustre y honor al país, como veremos l6ngo, y no debemos olvidar que al Virrey de la Zerda debemos la venida á Santafé de este ilustre sabio.

II Carlos III sube al trono en 1759. Deste 1759 reinaba en España Carlos III por muerte de su hermano Fernando VI. Carlos había aprendido el oficio de Soberano en Nápoles y Sicilia, en donde era muy popular, y tuvo la fortuna, cuando empuñ6 el cetro de España, de encontrar ese reino en paz y su tesoro floreciente, merced al juicio y á la sabia economía de Fernando VI.

Carácter y hechos de este Rey. A pesar de lo mucho que ciertos escritores han encomiado á Carlos III, lo cierto es que en sus manos España continu6 la marcha decadente que la caracterizaba desde mediados del siglo XVII. Al principio de su reinado quiso establecer ciertos cambios que no fueron aceptados por sus súbditos, y no se puede negar que contribuy6 en mucho á arruinar á la Madre Patria así como á sus colonias el famoso PACTO DE FAMILIA que celebr6 con Francia, abriendo con ello de nuevo la éra de la guerra con Inglaterra, que tan fatal fue siempre para la prosperidad de América.

III Supresi6n de la Compañía de Jesús. 1767. La otra medida que arruin6 á las principales misiones de América fue la supresi6n de la Compañía de Jesús y su destierro de todas las posesiones españolas del mundo.

Ya esta orden había sido suprimida en Portugal y en Francia cuando Carlos III, por influencias de sus Ministros, form6 una Pragmática Real mandando que los jesuitas fueran ex-



pulsados de todos sus dominios. Cuando aquella real orden fue comunicada al Papa Clemente XIII, éste le contestó con expresiones del más acerbo dolor.

—“Tú, también, escribió á Carlos, tú, hijo mío, tú, Rey católico, habías de ser el que llenaras el cáliz de nuestras amarguras y empujaras al sepulcro nuestra desdichada vejez entre luto y lágrimas!” (1)

Y efectivamente el desdichado Papa murió, pero sin haber firmado el Breve que le pedía Carlos III extinguiendo la orden. El Papa que le sucedió, Clemente XIV, la firmó, pero fue tanto su dolor, que murió de pesadumbre poco después.

## II

### IV Expulsión de los jesuitas de Santafé.

Parécenos que será del gusto de nuestros lectores proporcionarles una página elocuente que sobre la expulsión de los jesuitas de Santafé encontramos en la *Historia de la Literatura de Nueva Granada* de J. M. Vergara y Vergara: héla aquí:

.....“ Se recibió en esta ciudad el famoso pliego cerrado que contenía la Real Pragmática de Carlos III expulsando para siempre de sus dominios la Compañía de Jesús. En pliego adjunto se notificaba al Virrey (Messía de la Zerde) que tuviese en absoluta reserva la Real Orden para notificarla el 30 de Agosto siguiente á los jesuitas del Nuevo Reino, que estaban en diferentes colegios; y que tomase sus medidas para que la notificación se hiciese en el mismo día y hora á todas las casas situadas en Santafé, Popayán, Tunja y otros lugares. Los jesuitas eran mal mirados por la aristocracia española, dice el historiador Plazas, á causa que defendían á los indios contra los Encomenderos; y de la Corte venía, además, todo el peso del odio que allá se les tenía. Por estas razones, y temiendo que si sabían con anticipación el decreto de expulsión, ocultarían sus riquezas, el Virrey guardó inviolable reserva y se preparó en secreto para que el extrañamiento se hiciese tal como lo prevenía el Rey. Este mismo secreto se había guardado en la Corte y no hubo por lo tanto entre los particulares quien supiera el paso que se iba á dar. La sociedad santafereña dormía en su sueño colonial cuando llegó uno de los días sonados en Santafé, el 31 de Julio, en que los jesuitas celebran con especial pompa la fiesta de San Ignacio de Loyola.

“ En el vasto y hermoso templo de San Carlos rebozaba el escogido auditorio, compuesto de todas las comunidades religiosas, el Consejo municipal y las autoridades locales. El Virrey tomó asiento bajo el solio, rodeado de su corte, y empezó la función. El predicador subió al púlpito, y en vez de pronunciar oración panegírica del fundador de la Orden, el sermón no consistió en otra cosa que en una larga y afectuosa despedida de los jesuitas á los pueblos del Virreinato. ‘Adiós, Santo mío,’ continuó dirigiéndose á la imagen de San Ignacio: en tu compañía protesto vivir y morir.’

(1) Véase *Heterodoxos españoles*, de M. Menéndez Pelayo, tercer tomo, página 149



“El estupor del auditorio no tenía límites. ¿Para dónde se despedían los jesuitas? ¿Porqué abandonaban la ciudad donde estaban tan bien colocados, donde vivían hacia sesenta años? El Virrey, que escuchaba atentamente, sí sabía para dónde iban, pero su estupor era mayor que el del auditorio, por diferentes razones. ¿Cómo habían sabido los jesuitas el secreto de Estado tan admirablemente guardado?

“Al salir de la fiesta meditó sobre aquel incidente, y determinó comunicar la orden de supresión en la noche de aquel día.

“El viejo é impasible reloj dio lenta y majestuosamente diez campanazos que llevaron á toda la ciudad las frías y sutilísimas brisas de la cordillera, y el Virrey, que había contado las horas, rompió la nema del pliego real por ante su Secretario, un escribano y uno de los Oidores de esa Audiencia.

“Estos señores juntos, precedidos de dos criados que llevaban faroles de bronce, salieron de palacio por la puerta excusada que daba á la calle de San Bartolomé, y como eran fronterizos estos dos edificios, llegaron en un instante á la portería del colegio. Uno de los criados levantó el aldabón y lo dejó caer pesadamente; al punto contestó el hermano portero, preguntándole qué querían —*Una confesión!* tuvo la villanía de oontestar el Conde de la Vega de Armijo. La puerta se abrió de par en par, y el Provincial compareció en seguida; ordenóle el Virrey que tocara á comunidad, y con el último toque de la campana bajaron todos los jesuitas (había más de ochenta) y fuéronse colocando en derredor de la gran sala de recepciones. Cada jesuita vestía en vez de sobrerropa, manteo; y sobre el pecho tenían el cristo de cobre, pendiente de un cordón negro. Estos avíos eran simbólicos: el manteo en un jesuita significa salida á la calle, y el Cristo viaje largo.

“Diose lectura por el escribano á la real cédula que extrañaba perpetuamente de los dominios españoles la orden de la Compañía de Jesús, que fue oída en apacible silencio. Terminada la lectura ordenó el Virrey al Padre Provincial que se hincara y descubriera la cabeza para besar la real orden. El jesuita, llevando la mano al solideo contestó: *sólo á Dios!* y se denegó á arrodillarse. A la madrugada salieron todos los jesuitas para el destierro..... sin murmurar una queja, sin volver la cabeza ó dejar atrás un suspiro por protesta contra la negra ingratitud.

“Los jesuitas habían civilizado la cuarta parte de la Nueva Granada.”

Hasta aquí Vergara.

V Los jesuitas traen la primera imprenta y hacen grandes bienes. Los jesuitas habían introducido el arte de imprimir al Virreinato, cerca de treinta años antes de que los expulsaran, dejando vacíos trece colegios en donde no sólo estudiaban latín y griego sino que se les enseñaban lenguas de los aborígenes, las cuales se olvidaron después completamente. Los jesuitas beneficiaban gran número de haciendas que daban opimos frutos, las cuales por su ausencia se dejaron de trabajar y se arruinaron; sucedió lo mismo con muchas minas, entre otras una de diamantes, la única que se ha trabajado en este país y cuya entrada no se conoce ya. Infinidad de tribus indígenas casi civilizadas por los



jesuitas volvieron á la barbarie cuando ellos tuvieron que dejar el país, y en realidad la civilización dio un paso atrás en la vía del progreso que la institución del Virreinato había fomentado en unión de la Compañía de Jesús.

VI  
Consecuencias de  
la expulsión de  
los jesuitas.

Pero si el progreso material sufrió mucho, la expulsión de los jesuitas despertó á los colonos del sueño mental en que yacían; aquel golpe dado á miembros del clero que tanto bien hacían en América, quitó la confianza que tenían en la infalibilidad del Rey; apartó y separó en sus corazones el amor que tenían al Soberano español del que profesaban á la Compañía que los había educado y civilizado. Esta turbación que apareció entre la lealtad que debían al Rey de España y el amor por todo lo tocante á la religión, agitó los espíritus de los colonos y les abrió los ojos de la razón. "Si Su Majestad, se decían, es injusta é ingrata con los que tanto le han servido y que son tan venerables, ¿qué no hará con sus súbditos?"

VII  
Primera idea de  
la Independencia.

Esta idea, que debió de surgir en la mente de los pocos hombres pensadores que había en el Virreinato, fue creciendo paulatinamente, como lo veremos adelante, así como las consecuencias de ello. Uniéndola al ejemplo que daban los Estados de Norte América en su lucha á mano armada con Inglaterra, debió de nacer en ellos la tentación de imitar á su hermana del Norte; comprendieron que aquello no era imposible, y si quizás no pronunciaron entonces esas palabras, prepararon el terreno para que sus hijos obraran después. La semilla que inconscientemente esparció Carlos III en América permaneció oculta durante largos años, pero ella nació al fin. Nariño, el que primero pensó en la independencia de su Patria, vino al mundo en el mismo año en que por primera vez la América del Norte resolvió desobedecer á su Rey y á la Madre Patria, y en el año en que nació el gran Bolívar el mundo reconoció la independencia de los Estados Unidos.

La prueba de que desde entonces los espíritus de los colonos estaban agitados es que por aquella época hubo conatos de rebelión en Neiva, los cuales sofocó el Virrey fácilmente usando medios humanitarios.

### LECCION TERCERA

1773. VINO EL VIRREY D. MANUEL DE GUIRIOR—1776. LLEGADA DE D. MANUEL ANTONIO FLÓREZ—VENIDA DEL VISITADOR D. JUAN GUTIÉRREZ DE PIÑERES

#### I

I  
En 1773 viene el Sr. de la Zerda cuando le reemplazó en su elevado Virrey Guirior. puesto D. Manuel de Guirior.

No bien hubo llegado á la capital este Virrey cuando se ocupó activamente en tratar de reformar las órdenes religiosas, las cuales con motivo de la distancia en que se hallaban de sus superiores y



la poca frecuencia con que venían de España á visitarlos, habían relajado mucho la disciplina de la regla. Sin embargo, uniéndose el Virrey al Arzobispo y al alto clero logró hacer muchos bienes y propender para que se reuniera un concilio que debería remediar estos y otros males.

II  
Los Obispos del Virreinato. En aquella época no había más Obispos en el Virreinato sino los de Cartageua, de Santa Marta y de Popayán. Estos vivían tan ocupados en sus diócesis que ninguno pudo moverse de ellas, salvo el de Cartagena, y eso al año siguiente de la convocatoria. El Obispo de Santa Marta murió en el camino y el Arzobispo de Santafé también expiró en vísperas de reunirse el citado Concilio. A pesar de

III  
Se convoca un Concilio en 1774. todos estos tropiezos é inconvenientes al fin se reunió y subsanó muchos males y arregló asuntos importantísimos en el ramo eclesiástico. El Concilio duró hasta el año siguiente.

IV  
Fundación de una Universidad y una Biblioteca públicas. Contra la opinión de los dominicanos el Virrey Guirior quiso fundar una Universidad en la cual se enseñaran ciencias útiles y bellas letras, iguales á las que aprendían en España en sus colegios mayores. Si estos estudios estaban más atrasados que en el resto de Europa, no debemos culpar á la Madre Patria en esto, puesto que ella daba lo que tenía y no podía hacer más.

Con los despojos de las bibliotecas de los jesuitas el Virrey mandó fundar una biblioteca pública y quiso reemplazar el suprimido Colegio Mayor de los jesuitas con otro especial para los que tuvieran vocación y desearan dedicarse al sacerdocio, pues no había Seminario conciliar con ese objeto; también se mandó que los

V  
En 1777 fúndase un colegio para sacerdotes. sacerdotes asistiesen á ciertas conferencias que se les hacían para que se instruyesen á fondo en la alta teología.

VI  
Pobreza del Virreinato neogranadino. Cumpliéronse esas órdenes en Santafé, pero en Popayán y Panamá se extinguieron los colegios mayores, en los cuales enseñaban los jesuitas; y la instrucción pública, por falta de fondos, se suprimió casi por completo. Era tan pobre el país, que para atender á algunos gastos indispensables tenían que traer fondos del Perú.

Esto, decía Guirior, no tanto porque no alcanzaran las rentas sino porque muchos empleados no tenían escrúpulo en defraudarlas; vicio, como se ve, que se ha conservado hasta la época presente en muchos casos.

No duró Guirior sino tres años de Virrey en el Nuevo Reino, durante los cuales, fuera de lo que ya hemos dicho, se ocupó en mandar misioneros y empleados públicos á tratar de reducir á algunos indígenas que rehusaban cristianizarse.

Parecía como si un viento de tempestad agitase á los indígenas semirreducidos de La Goajira, los Chimilas y los del Darién. Estos se habían sublevado con más ó

VII  
Sublevaciones de indígenas. menos ímpetu, y cuando se trató de obligarlos á guardar la paz huyeron á sus montañas, sustrayéndose á la autoridad del Gobierno español para siempre y por completo.



II

VIII  
10 de Febrero de 1776. Entra á gobernar el Virrey Flórez.

Promovido al Virreinato del Perú, Guirior entregó el mando en Cartagena, adonde había bajado á encontrarlo, á D. Manuel Antonio Flórez, cortésano de cultos modales y de mucha instrucción.

En lo primero que se ocupó fue en la apertura de caminos y en la mejora de ellos. Estableció casa de asilo para enfermos desvalidos y reglamentó los gremios de artesanos en la capital del Virreinato.

Interrumpió esta vía de progresos y mejoras públicas la situación angustiosa en que se hallaba la Madre Patria, la cual, batida por los africanos, marroquíes y argelinos y por los ingleses de Gibraltar (los cuales habían animado y socorrido á los africanos), quiso, para vengarse de Inglaterra, tomar parte con Francia en el auxilio que ésta daba á los sublevados norteamericanos.

IX  
España toma parte en la guerra de los Estados Unidos.

Paso desacertado fue aquel y puede decirse que al darlo España puso en peligro sus posesiones en América. En el roce continuo con los franceses en aquella unión que con ellos tuvieron los ejércitos españoles, aprendieron mil cosas que ellos ignoraban y calaron en su mente ideas de libertad y de independencia que los franceses pusieron en práctica en 1789 y que los españoles llevaron á España y de allí se difundieron y fructificaron algunos años después en los Virreinos y Presidencias de América.

X  
Consecuencias fatales para España. Surge en las colonias la idea de la Independencia.

Creemos necesario extendernos en dilucidar este punto histórico para que se comprenda mejor cuáles fueron las causas y la raíz de donde surgió la idea de la independencia en este país, idea que sin saberlo y sin quererlo nos vino de España misma.

Entre los que fueron á combatir en Norte América con las tropas españolas iban algunos jóvenes que sus padres habían enviado á la Madre Patria desde América. Estos se enrolaron en las sociedades secretas que los franceses habían fundado, y además llevaron ocultamente á las colonias las obras de Rousseau y de los enciclopedistas franceses, y en breve empezaron á propagar doctrinas adversas á la autoridad del Rey, tanto en España como en América.

XI  
Situación de las colonias españolas en América.

Las colonias españolas contaban de catorce á diez y seis millones de habitantes y se dividían en cuatro Virreinos (Méjico, Nueva Granada, Perú y Buenos Aires); siete Capitanías generales (Yucatán, Venezuela, Cuba, Puerto Rico, Santo Domingo y Chile), que se subdividían en Intendencias, Corregimientos, Alcaldías, Encomiendas y Misiones.

Los Virreyes eran verdaderos soberanos, con casi todas las prerrogativas de los reyes; tenían á su cargo todos los poderes civiles y militares del país que regentaban, y sólo en casos muy graves podía la Audiencia oponerse á algún decreto que emanase de la voluntad soberana del Delegado del Rey. El de Nueva Gra-



nada gozaba de un sueldo que pasaba de 40,000 duros anuales. Se le nombraba por cinco años, al cabo de los cuales debería presentar una cuenta exacta de todos los actos de la Administración.

La autoridad eclesiástica en las colonias estaba bajo la dependencia inmediata del Monarca español, y los Prelados no podían comunicarse directamente con la Santa Sede sino por intermedio del Consejo de Indias.

El Virreinato neogranadino, junto con la Capitanía general de Venezuela y la de Quito, contaba menos de tres millones de habitantes, y en los territorios que hoy componen la República de Colombia había apenas millón y medio escaso de habitantes.

En cuanto á la situación social é intelectual de la colonia que-remos citar las palabras de un español que ha escrito sobre el asunto (1).

“Hallábanse (dice de las colonias) en completo aislamiento del Universo: prohibición de proporcionarse medios para la instrucción; monopolio del comercio, ó lo que es igual, el modo más acertado de perder el afecto de los hijos de aquellos países, de matar toda industria, todo comercio con la Metrópoli y hacer que los verdaderos beneficiadores de las riquezas de esos mismos países lo fuesen los extranjeros. Hé aquí los puntos cardinales de la política y la administración de las colonias que fueron españolas. ¿Cómo pretender la buena voluntad de aquellos á quienes exigía fidelidad, cuando se les privaba de la verdadera instrucción, de la que debía enseñarles las ideas de dignidad en que aquélla estriba principalmente?..... Y aunque posible hubiese sido el aislamiento ¿es ni lo será nunca impedir el curso de las ideas? Nó! que éstas á igual de las aguas, tienen que abrirse paso por tortuoso y largo que el camino sea hasta llegar al cauce común de todas; que así como en las últimas es el mar, en aquéllas es la inteligencia humana.....”

Es cierto que España carecía también de escuelas y planteles de educación; y si á la Metrópoli faltaba esto, ¿cómo había de proporcionarlo á sus colonias? Escasísimos eran pues en el Virreinato granadino, y no había un solo colegio para mujeres en toda la América del Sur: el que regentaban las monjas de La Enseñanza en Santafé de Bogotá, el cual se abrió en 1783.

El Virrey Flórez que, como ya dijimos, era hombre instruido y un tanto progresista, quiso introducir varias mejoras importantes en el Nuevo Reino, organizando mejor la instrucción pública, regularizando la apertura y composición de caminos, impulsando las industrias, abriendo algunos puertos al comercio exterior, aumentando con tipos y preusas que pidió á España la imprenta que tenían los jesuitas desde 1734. En fin, el país marchaba viento en popa por el camino del progreso cuando en mala hora para España ocurrió al Gobierno enviar un Visitador para que cobrase

(1) *Historia de las antiguas colonias hispanoamericanas*, por el Contralmirante D. Miguel Lobo.



nuevas contribuciones, para con ellas auxiliar el Tesoro peninsular en los apuros en que se hallaba con motivo de la guerra declarada á Inglaterra en favor de Norte América.

La desconfianza y mala voluntad que los habitantes del Nuevo Reino de Granada habían cobrado al Gobierno español con motivo de la expulsión de los jesuitas en 1767, se aumentó con la llegada del Visitador Gutiérrez de Piñeres, y sus actos dieron pie á los que soñaban con independizarse de España para trabajar en tramar una sublevación en el país, como lo veremos más adelante. Otro motivo de descontento había entre los hombres pensadores del país, y era que merced á los consejos del Virrey Flórez, el Consejo de Indias resolvió quitar al Nuevo Reino de Granada los territorios y soberanía de las islas de Trinidad y Margarita y las Provincias de Guayana, Cumaná y las márgenes del lago Maracaibo, que le pertenecían; dejando á este país sin salida por aquel lado, causándonos continuas disputas con nuestra vecina Venezuela; disputas que han venido inquietándonos desde entonces.

## LECCION CUARTA

### EL INCA TUPAC AMARU DEL PERÚ Y LA INSURRECCIÓN DE LOS COMUNEROS EN EL NUEVO REINO DE GRANADA

#### I

I  
Sucesos en el Perú.  
Antes de entrar en la descripción de la insurrección llamada de *Los Comuneros*, tenemos que tratar en breves párrafos de otra insurrección lejana, pero que indudablemente se enlazaba y se conexionaba con lo que sucedió en el Virreinato neogranadino.

II  
Quién era Tupac Amaru en 1780.  
En el Perú, Provincia de Pinta, vivía en 1780 el último descendiente de los Incas, soberanos de esas tierras antes de la conquista de ellas por los españoles. Llamábase Tupac Amaru, como el Inca que había perecido degollado dos siglos antes por orden del Virrey Toledo.

José Gabriel Tupac Amaru era hombre de grande influencia no solamente en la Provincia de Pinta sino en todo el Perú. Cruzado con sangre de la primera nobleza española había recibido esmerada educación en la Universidad de Lima. Al llegar á su mayor edad pidió y le fue negado por Carlos III el título de Inca que ambicionaba. Se retiró entonces á un pueblo que le pertenecía, y allí se malquistó con las autoridades españolas que maltrataban á los indígenas. Envió entonces un pariente suyo á España para pedir al Monarca español que aboliese los *repartimientos* y suprimiese la contribución de la *mita*, lo cual hacia muy desgraciados á los indios. Aquello le fue negado también. Entonces, herido en su dignidad y alzaprimado por los que tenían interés en ello, resolvió organizar una vasta conspiración con ramificaciones



en la mayor parte de las posesiones españolas de la América del Sur.

Empezó las hostilidades contra los españoles asesinando con traición á más de doscientos militares y empleados públicos. Terminado esto, Tupac Amaru se vió rodeado por millares de indígenas y por los criollos que tenían algún motivo de descontento con el Gobierno español. Declaróse entonces resueltamente Inca y señor del Reino del Perú. Todo español que caía en sus manos moría infaliblemente. En breve doce Provincias del Perú, ocho de Buenos Aires y multitud de montoneras indígenas de la presidencia de Quito se declararon partidarios del titulado Inca y se acogieron á su bandera con señales de entusiasmo.

III  
Motivos de la insurrección de Tupac Amaru.

Los criollos, que ya soñaban con la independencia de España, imitando á los norteamericanos, aguardaban alguna oportunidad para efectuar un movimiento revolucionario contra la autoridad del Monarca español, en los centros en que éste tenía mayor importancia.

Poco duró, sin embargo, el dominio del Inca en el Perú. Parece que era hombre incapaz de luchar con España, y á pesar de su prestigio entre los indígenas, él y los que le rodeaban no pudieron sostenerse en el Poder. En breve fue capturado con toda su familia. Pero si había sido cruel con los españoles que cayeron en su poder, éstos no lo fueron menos, sino al contrario, se manifestaron más duros y violentos que el desdichado Tupac Amaru. Someramente juzgado, las autoridades españolas le dieron muerte á él y á todos los suyos con un lujo de crueldad que horroriza hasta á los más entusiastas partidarios de España.

IV  
Suplicio del Inca el 18 de Mayo de 1781.

## II

Veamos ahora lo que sucedió en el Nuevo Reino de Granada en ese año.

V  
El Visitador Piñeres da margen para la rebelión llamada de los Comuneros.

Ya desde antes de que se alzara Tupac Amaru en el Perú, en Nueva Granada, según parece, habían recibido comunicaciones de él para que aquí también se sublevaran contra la autoridad española. Los patriotas, que soñaban con la independencia, aguardaban también, como en el Perú, un pretexto plausible para levantar la bandera de la rebelión, y el Visitador Gutiérrez de Piñeres lo proporcionó.

Disgustado el Virrey, según parece, con el Visitador, que no aprobaba las reformas que Flórez había llevado á cabo, y probablemente opuesto el Virrey á los nuevos impuestos que iba á plantear el Visitador, Flórez resolvió bajar á Cartagena á defender las costas de las amenazas de los ingleses que pretendían atacar los principales puertos hispanoamericanos.

Quedó entonces el Sr. Piñeres en la capital, gobernando con el título de Regente y con todas las facultades del caso para imponer su voluntad sin ninguna cortapisa. Como era hombre de carácter



discolo, no oyó consejo ni tuvo misericordia, resuelto á cumplir con las órdenes que llevaba por *fas ó por nefas*.

Viendo el descontento de aquellas poblaciones que jamás habían visto gravadas sus pequeñas industrias é incipiente comercio, los que aguardaban una coyuntura para tantear la fuerza del inconsciente pueblo creyeron llegado el momento anhelado. Uno de los principales desafectos al Gobierno español era el Administrador de Correos, D. Manuel García Olano, el cual tenía ocasión, naturalmente, para enviar comunicaciones á todos los puntos del Virreinato y también fuera de él, mientras que otros patriotas de la capital (como el Marqués de San Jorge, D. Jorge Miguel de Lozano y D. Jerónimo de Mendoza) y de las Provincias (como D. Salvador Plata y D. Francisco Berbeo) prepararon los ánimos de los pueblos para que se resistiesen á mano armada á pagar los nuevos impuestos y contribuciones de guerra que pretendían arrancarles por la fuerza.

El ignorantísimo pueblo de ese siglo no tenía porqué amar al Rey ni importarle los apuros en que se hallaba, puesto que sólo le conocía como á un amo invisible que le quitaba el producto de su trabajo con tributos exagerados, y que pocos años antes le arrancaba esos padres—los jesuitas—que sabían consolarlos y atender á sus necesidades espirituales. No era pues difícil alzaprimarle hasta producir una sublevación contra los nuevos guardas que mandó el Regente á cobrar duramente los impuestos (1).

### III

Los primeros movimientos de rebeldía tuvieron lugar de Octubre á Diciembre de 1780, en las poblaciones de Simacota, Mogotes, Charalá y Barichara, en donde sus habitantes fabricaban géneros de algodón, tenían trapiches para moler caña de azúcar y sembradíos de tabaco. Estos por consiguiente eran los que más sufrían con los nuevos impuestos sobre sus industrias.

Noticias halagadoras de la insurrección del Perú debieron de llegar en esos días á Santafé, lo cual daría esperanzas á los que azuzaban la rebeldía de los pueblos del Norte. En Marzo del año siguiente, ya preparados, se declaró una verdadera insurrección contra el Gobierno peninsular. Levantáronse en primer lugar en el Socorro, gritando por calles y plazas. *¡ Viva el Socorro y muera el mal Gobierno !*

Como se comunica el fuego repentinamente por medio de un reguero de pólvora, así se incendiaron todos los pueblos al norte del Virreinato, y no hubo uno que no levantara la voz negándose á pagar los nuevos impuestos. En los Llanos de Casanare el pueblo

(1) En otra obra más extensa la autora de estas LECCIONES se propone describir ampliamente la época de *Los Comuneros*.



depuso al Gobernador español y aclamó á un criollo, D. Javier Mendoza, el cual al hacerse cargo de la autoridad se declaró súbdito de TUPAC AMARU. Dueño del Tesoro público, le dividió entre sus corifeos, antes de ir á unirse con los reconocidos jefes de la insurrección. Repartió también la proclama de Tupac Amaru, se llevó, de paso, un indio de Güepsa que se decía último descendiente de los Zipas de Bogotá, á quien hizo que los otros indios le rindiesen homenaje. Hecho esto, sin duda por orden de los que fomentaban la revolución, los insurrectos de Casanare y Silos se dirigieron á Nemocón, en donde estaba reunido un numeroso ejército á mando del patriota Francisco Berbeo.

Las autoridades españolas, al tener noticia de aquellos acontecimientos, enviaron la guarnición de Santafé—cien hombres—á atacar y *dispersar* á los rebeldes; pero éstos los batieron, apresaron al Oidor que iba con la fuerza, y continuaron su marcha sobre Zipaquirá y en vía para Santafé,

X  
Pánico de los empleados españoles

El Regente Visitador y otros empleados españoles fueron presa del pánico y pusieron pies en polvorosa con dirección á Honda: allí se embarcaron y no pararon hasta llegar á Cartagena.

XI  
Berbeo avanza sobre Zipaquirá con veinte mil hombres. 1781.

La situación de los españoles era realmente peligrósísima. Berbeo avanzaba á la cabeza de veinte mil hombres; los indios de Guatavita, Guasca, Tenjo, Tabio, Suba y Chía se habían apoderado de la Salina de Nemocón y proclamado Zipa ó rey suyo al indígena Ambrosio Pisco, que Mendoza sacó de Güepsa. Desde Nemocón *Los Comuneros*, como ellos se llamaban, se habían puesto en comunicación con gran número de poblaciones de Cundinamarca, Neiva, Cauca, Antioquia y algunas provincias limítrofes de Venezuela; en Santafé tenían muchos partidarios entre los criollos más influyentes, y se temía de un momento á otro una sublevación en la ciudad.

En vista de esto, la atribulada y desamparada Audiencia apeló al Arzobispo, el Sr. Caballero y Góngora. Este ofreció ir con algunas personas importantes á entenderse con los Comuneros si le daban derecho para hacerles serias é importantes promesas. La Audiencia accedió de mil amores á cuanto pidió el Arzobispo, quien se dirigió inmediatamente á Zipaquirá, en donde las turbulentas montañas que componían los ejércitos comuneros habían hecho toda suerte de desafueros, asaltando las cajas reales, y enteramente indisciplinados cometían mil excesos en la inerme población. Para evitar mayores males Berbeo se retiró con su gente á un llano vecino de la población. En ese lugar pudo hablar á solas con el Arzobispo y arreglarse con él, y también comunicarse privadamente con algunos de sus amigos de Santafé.

XII  
Capitulaciones con los Comuneros. Junio de 1781

Varios días se emplearon en arreglar las bases de unas capitulaciones consistentes en treinta y cinco artículos, en los cuales los Comuneros ofrecían deponer las armas en cambio de que el Visitador Piñeres saliera del país; que se extinguiera la mayor parte de los impuestos antiguos y nuevos; que se diera participación á los criollos en la cosa pública; ofrecimientos y



promesas que el Gobierno español jamás cumplió. Después de consultar con la Audiencia de Santafé, tanto el Sr. Arzobispo como los Jefes Comuneros firmaron aquellos tratados y juraron delante del Santísimo Sacramento ejecutarlos religiosamente. Los miembros de la Audiencia obraron de mala fe, porque al mismo tiempo que firmaban las capitulaciones extendían un documento secreto en el cual declaraban que las dichas capitulaciones no valían porque habían sido arrancadas á la fuerza por los rebeldes.

Firmadas las capitulaciones los Comuneros se dispersaron y regresaron á sus pueblos satisfechos aparentemente con el resultado de la insurrección. Cada uno de ellos llevaba, para señalarla en su tierra, la copia de las capitulaciones con el Gobierno español. Hubo otros, sin embargo, que se rebelaron contra sus jefes y continuaron guerreando hasta que cayeron en manos de los españoles. De éstos hablaremos más adelante.

## LECCION QUINTA

DISPERSIÓN DE LOS COMUNEROS—JOSÉ ANTONIO GALÁN Y SUS COMPAÑEROS DE ARMAS—CONSPIRACIÓN DE VIDALLE Y SUS CONSECUENCIAS

### I

I La dispersión de los Comuneros cuando su si-  
Dispensión de los Comunerros. tuación era tan brillante, debe de llamar la atención como poco natural. Los Comuneros disponían de una fuerza de cerca de veinte mil hombres, con los cuales hubieran podido defenderse en las altiplanicies del Virreinato, y además contaban con partidarios en todo el país. El valiente José Antonio Galán se había apoderado de las armas que enviaban de Honda á Santafé y guardaba el camino que comunicaba con el río Magdalena. Las autoridades españolas de Santafé estaban aterradas; no tenían armas ni soldados, y era casi imposible que en-  
viasen de la Costa fuerzas suficientes para debelarlos, puesto que allí tenían que defenderse de anunciados ataques de los ingleses.

¿Porqué pues se entregó Berbeo con tanta precipitación, en cambio de capitulaciones y promesas que él sabía muy bien, conociendo la índole de los empleados españoles, que nunca se cumplirían? Hasta ahora no se han conocido los motivos

II  
Porqué hizo capitulaciones Berbeo. con certeza, pero los que saltan á la vista son dos; hélos aquí:  
1.º La noticia (que sin duda llegó á Santafé en esos momentos) de la retirada, descrédito y captura de Tupac Amaru, con el cual contaban para distraer de este país las miradas de la Madre Patria, á la cual debía interesar más el rico Perú que la pobre Nueva Granada. Libre el Perú del temor de Tupac Amaru, comprendieron los insurrectos del Nuevo Reino que tarde ó temprano España los sometería y castigaría de una manera ejemplar; por consiguiente se derramaría inútilmente una sangre que ningún fruto daría al país y á la causa de la Independencia.



2.º Berbeo y sus compañeros, al ponerse en comunicación directa con aquellas montoneras ignorantísimas, comprendieron que aún eran incapaces de entender la libertad ilustrada y la independencia, como la que enseñaban los norteamericanos, los maestros en aquella época para los sudamericanos que aspiraban á separarse de España. Declarar guerra á la poderosa Madre Patria con aquellos instrumentos inadecuados, era una obra inútil y sus esfuerzos quedarían sin fruto ninguno. Vieron que era preciso, indispensable abandonar la empresa, y acogieron la coyuntura que se les presentaba para dejar su actitud belicosa, aunque no confiaran en las promesas de los españoles.

Desde aquel momento los jefes de los Comuneros se ocuparon nada más que en calmar á los que se negaban á deponer las armas. Pero naturalmente los jefes subalternos no estaban ni podían estar el corriente de los secretos de alta política que habían animado á los instigadores de la insurrección; muchos se negaron rotundamente á desistir de la empresa y fueron abandonados por sus amigos. Yendo contra el parecer y las

III  
José Antonio Galán continuó en armas.

expresas órdenes de sus jefes, José Antonio Galán continuó en armas, apoderándose fácilmente de muchos pueblos de las provincias de Mariquita y Neiva. Regresó después á las provincias del Norte y allí sus antiguos comilitones lo denunciaron al Gobierno español y le persiguieron sin misericordia.

IV  
Suplicio de Galán y sus compañeros. 1.º de Febrero de 1782.

Capturado Galán por los españoles, se le siguió una causa criminal y fue sentenciado á un cruel suplicio y una horrible muerte, junto con tres compañeros suyos, cuyos nombres se conservan en la lista de los mártires de la Patria: eran éstos Lorenzo Alcantuz, Isidro Molina y Manuel Ortiz,

El infeliz indio de Güepsa, proclamado Zipa durante la insurrección; el desdichado Ambrosio Pisco, á quien habían sacado de la obscuridad para que sirviera de bandera á los indígenas, fue también perseguido y aprisionado y perdió cuanto tenía en su loca empresa. El Administrador de Correos, D. Manuel García Olano, fue depuesto de su empleo, así como otros hombres

V  
El Virrey imprueba las capitulaciones.

de nota en Santafé; el Virrey desconoció é improbo las capitulaciones hechas á nombre de la Audiencia, la cual declaraba que había obrado impulsada por la fuerza; así pues nada absolutamente se sacó de la insurrección, salvo el palpar la impopularidad del Gobierno español, pero también la imposibilidad de llevar á cabo una revolución con aquellos instrumentos inadecuados.

## II

VI  
Los patriotas siguen conspirando

No se crea, empero, que los amigos de la independencia de España abandonaban el proyecto; viendo que con las armas que alcanzaran á procurarse jamás podrían hacer frente al Gobierno español, resolvieron apelar á otros medios que ellos creían más seguros.



VII  
Vidalle pide protección á Inglaterra en favor de la Independencia.

Con el objeto de captarse la protección de Inglaterra enviaron un emisario á ese país, llamado Luis Vidalle, con propuestas al Gobierno británico de parte de los colonos del Nuevo Reino de Granada. Vidalle era un italiano, comerciante de Maracaibo, el cual tuvo comunicaciones secretas con los jefes de los ex-Comuneros y probablemente con el General Miranda, que ya trabajaba en favor de la independencia de Venezuela en Inglaterra y en los Estados Unidos. Aquellos proyectos no pudieron, sin embargo, adelantarse porque el Embajador español tuvo noticias de ello; puso en movimiento todas las intrigas diplomáticas de que disponía, con las cuales logró que Vidalle saliese de Inglaterra y pasase á Francia, en donde fue apresado por orden de las autoridades francesas y entregado al Gobierno español.

Este le mandó á una fortaleza, en donde acabó sus días. En vista de las declaraciones del preso el Rey de España dio orden al Virrey del Nuevo Reino para que indagase aquél asunto y persiguiese sin misericordia á cuantos se sospechase que pudieran haber tenido parte en la iniciada conspiración. Sin embargo, parece que nada claro se pudo probar contra los ciudadanos neogranadinos, y las autoridades españolas se contentaron con vigilarlos constantemente.

Sin duda aquella conspiración abrió los ojos al Conde de Aranda á los proyectos que los colonos hispanoamericanos pudieran tener con respecto á sus deseos de independencia. Este Ministro de Carlos III, al firmar en Versalles (1783) el Tratado por medio del cual Francia y España reconocían la Independencia de los Estados Unidos, escribía al Rey lo siguiente:

“La independencia de las colonias inglesas queda reconocida y este es para mí un motivo de dolor y de temor. Francia tiene pocas posesiones en América, pero ha debido considerar que España, su íntima aliada, tiene muchas, y que desde hoy se halla expuesta á las más terribles conmociones.....”

“Jamás han podido conservarse por mucho tiempo posesiones tan vastas, colocadas á tan gran distancia de la Metrópoli. A esa causa, general á todas las colonias, hay que agregar otras especiales á las españolas, á saber: la dificultad de enviar los socorros necesarios; las vejaciones de algunos Gobernadores para sus desgraciados habitantes, la distancia que los separa de la autoridad suprema, lo cual es causa de que á veces transcurran años sin que se atienda á sus reclamaciones; los medios que los Virreyes y Gobernadores, como españoles, no pueden dejar de tener para obtener manifestaciones favorables á España, circunstancias que reunidas todas no pueden menos que descontentar á los habitantes de América, moviéndolos á hacer esfuerzos á fin de conseguir la independencia tan luégo como le ocasión les sea propicia.....”

Para impedir este y otros vaticinios que hace el Conde de Aranda, propone al Rey de España que dé autonomía á sus colonias americanas; envié á gobernarlas infantes españoles, y que España no conserve para sí sino á Cuba y Puerto Rico.

Carlos III no hizo caso ninguno de las profecías de su Minis-



tro y las colonias continuaron descontentas con el Gobierno español y minadas sordamente por el deseo de separarse de España, á pesar de su aparente sumisión y tranquilidad. Tres años después el mismo Conde de Aranda, Embajador de España en Francia, recibió nuevos denuncios de otra conspiración tramada en el Virreinato granadino, la cual tenía agentes secretos en Inglaterra que se entendían con Miranda, y que éste había obtenido el apoyo de algunos nobles de la Corte de Inglaterra.

IX  
Miranda y los  
conspiradores del  
Nuevo Reino de  
Granada.

Aranda mandó aviso á España, y entonces enviaron órdenes estrechas para que el Virrey tomase providencias para impedir todo desembarco de armas y pertrechos que aguardaban los conspiradores. ¿Quiénes eran éstos? No se sabe. ¿Se descubrió el hilo de aquella conjuración? También lo ignoramos. En la superficie nada se vio y la colonia parecía dormir tranquila aguardando mejores tiempos.

## LECCION SEXTA

1782. EL VIRREY DÍAZ PIMIENTA Y EL VIRREY ARZOBISPO CABALLERO Y GÓNGORA—1789. D. FRANCISCO GIL Y LEMOS Y SU SUCESOR D. JOSÉ DE EZPELETA

### I

El Virrey Flórez fue promovido al Virreinato de Méjico, pero murió en España poco después, de resultas de las enfermedades que contrajo en Cartagena y las graves contrariedades que sufrió durante su Administración. Antes de dejar el país, el Sr. Flórez entregó el mando supremo del Virreinato á D. Juan de Torreal Díaz Pimienta, el cual se hallaba como Gobernador en Cartagena.

I  
Flórez deja el  
mando del Virrei-  
nato á Pimienta.  
1782.

II  
Por muerte del  
Virrey Pimienta  
gobierna el Ar-  
zobispo Virrey  
Caballero y Gón-  
gora.

Pimienta no fue Virrey sino de nombre, porque pocos días después de haber llegado a Santafé murió casi repentinamente, por lo cual se dijo que había sido envenenado; pero esta especie es absurda. Le sucedió en el mando el Arzobispo Caballero y Góngora, ya nombrado Virrey en el caso de que vacara el empleo en Santafé.

Merced al tino, caridad cristiana y juicio práctico del Virrey Arzobispo, los pueblos permanecieron tranquilos á pesar de la burla de que fueron víctimas con motivo de las capitulaciones de Zipaquirá. Ya hemos dicho cómo los patriotas amigos de la independencia trabajaban en Inglaterra para obtenerla. Esto prueba que bajo la apariencia de humildad y resignación en que vivían los hombres pensadores del país no por eso dejaban de trabajar la idea de independencia en su espíritu.

En las historias de Colombia que hasta ahora se han publicado poco se ha insistido en la parte que tuvieron los que primero se ocuparon en levantar la opinión contra el Gobierno español. Por



III  
El Marqués de Lozano y la idea de la independencia.

ejemplo, se menciona apenas de paso al Marqués de San Jorge, D. Jorge Miguel de Lozano; sin embargo, este noble de campanillas, uno de los criollos más ricos del Virreinato, fue víctima de su patriotismo. En nota reservada del Rey de España al Virrey Arzobispo encontramos orden para que lo reduzca á prisión porque *con sus escritos sediciosos conmovia el Reino*. También no debemos olvidar los nombres de D. Manuel García Olano y de D. Jerónimo de Mendoza, quienes fueron perseguidos por el Gobierno español por los mismos motivos, y hubieran muerto de hambre con sus familias si el Arzobispo Virrey no les hubiera socorrido con una pensión que les pasaba de su propio peculio. El Virrey no quiso, sin embargo, ó no se atrevió á apresar al Marqués, y no fue sino uno de sus sucesores quien le envió preso á Cartagena, en donde murió. Los historiadores han llamado mártires á Galán y á los que perecieron en el patíbulo con él, pero olvidan á esos tres hombres de la primera sociedad santafereña que sufrieron persecución por su patriotismo; á saber: LOZANO, GARCÍA OLANO y JERÓNIMO DE MENDOZA.

## II

IV  
Obras notables del Gobierno del Arzobispo Virrey.

Durante la Administración del Ilmo. Sr. Cabañero y Góngora adelantó notablemente el Virreinato, tanto en lo civil como en lo eclesiástico, pues este Magistrado supo armonizar ambos empleos en bien del país. A él se debe la fundación de la famosa

V  
Expedición botánica. 1783

Expedición botánica regentada por el sabio Mutis y que fue escuela de sabios. Estableció cátedras para la enseñanza de las matemáticas en el Colegio del Rosario, así como de química, botánica y metalurgia. Arregló la explotación de las minas haciendo venir de Méjico un famoso mineralogista, D. José D'Elhuyar. Merced á estos estudios científicos las minas rindieron opimos frutos y se amonedó gran cantidad de dinero en las Casas de Moneda de Santafé y Popayán.

VI  
Ciencia médica.

Hasta entonces la ciencia médica era empírica; el Virrey Arzobispo fundó las bases de la enseñanza científica de la medicina, instituyendo una cátedra de ciencia médica en el Colegio del Rosario.

VII  
Rentas públicas.

Merced á la manera como regentaba las rentas públicas, éstas alcanzaban para las necesidades, y del Virreinato no fue necesario traer dinero del Perú, como había sucedido hasta entonces. El desprendimiento ó desinterés de este Virrey fue tan grande, que con frecuencia cedía todas sus cuantiosas rentas de Arzobispo y de Virrey para auxiliar las casas de caridad y socorrer á las víctimas de alguna desgracia pública, como sucedió después del terremoto de 1785.

VIII  
Terremoto. 1785.

También en su Administración se terminó la cuestión con los ingleses, que pretendían establecerse en el Darién, y se arregló provisionalmente la de límites con el Brasil. Deseoso de comunicar el

IX  
Cuestiones de límites y otras internacionales.



Océano Atlántico con el Pacífico, estudió el proyecto de un canal interoceánico por el Istmo de Panamá. Se ocupó en perfeccionar las misiones..... en fin, fueron tantas y tan importantes las reformas y mejoras que llevó á cabo este ilustre Virrey, que no alcanzamos en estas cortas páginas á indicar siquiera las más importantes.

X  
Su conducta con los Comuneros.

Algunos historiadores han impugnado al Sr. Caballero y Góngora el manejo que tuvo con los Comuneros, cuyas capitulaciones no se cumplieron por parte del Gobierno español; pero esta es una injusticia. El Arzobispo arregló las capitulaciones con licencia y por orden de la Audiencia de Santafé; no tocaba á él cumplirlas sino al Virrey Flórez, que las rechazó, y al Gobierno de España que no quiso reconocerlas. Al contrario, el Virrey Arzobispo ofreció indulto para los que habían tenido parte en la insurrección, y si éste no se cumplió á pesar de que lo confirmó el Rey, fue porque llegaron después órdenes apremiantes para que castigasen algunos de los Comuneros, como el pseudo Zipa Ambrosio Pisco, que pagó su gloria de un día en las fortalezas de Cartagena. Ya hemos visto que no quiso cumplir con las órdenes que mandaban para que aprisionaran á otros hombres notables del Virreinato.

### III

XI  
Toma posesión del Virreinato D. Francisco Gil y Lemus y después D. José de Ezpeleta. 1789.

El Arzobispo Virrey fue promovido á la Sede de Córdoba—en su patria—y el 8 de Agosto de 1789 entregó el mando supremo al Jefe de la Escuadra real de las Antillas, D. Francisco Gil y Lemus. Pocos meses permaneció de Virrey Gil y Lemus en la Nueva Granada. Durante el medio año que estuvo gobernando no tuvo tiempo de hacer cosa de provecho.

Como le promoviese el Rey al Virreinato del Perú (en donde, sea dicho de paso, se granjeó grandes simpatías), Gil y Lemus entregó el mando, el 1.º de Agosto, á uno de los mejores gobernantes que ha tenido esta tierra, al Mariscal de Campo D. José de Ezpeleta.

La corte que tenía este gobernante (pues verdadera corte gastaban los Virreyes en Hispano América) estaba adornada con las virtudes y dón de gentes de la Virreina. Ambos esposos, con su prudencia, trato culto y su acendrada inteligencia, lograron en gran parte hacer que los colonos recuperasen el amor á la Madre Patria, amor obscurecido en sus corazones con los suplicios de Galán y sus compañeros.

### IV

XII  
Sube al trono de España Carlos IV. 1788.

Cuando Ezpeleta se hizo cargo del Virreinato ya había muerto Carlos III, y le había sucedido un funestísimo Rey para España, Carlos IV, hijo del anterior, el cual subió al trono al terminar el año de 1788 ya de más de cuarenta años de edad. Este Rey poseía las cualidades y defectos que distinguen á los Borbones, en sumo grado: era benévolo, de juicio recto, de conducta intachable con



su familia, á quien amaba tiernamente; pero la debilidad de su carácter, su descuidada educación, su escasa instrucción y la tonta confianza que dispensaba á su mujer y á sus ministros favoritos lo perdió, como lo veremos después.

XIII  
Buen gobierno  
de Ezpeleta.

Ezpeleta mejoró las rentas públicas, sin perjudicar, empero, á los ciudadanos; hizo inauditos esfuerzos para que las misiones diesen algún fruto para la civilización; vigiló personalmente los establecimientos de caridad y protegió los de instrucción pública, tomando sumo interés en el convento de La Enseñanza, único colegio que existía, como antes dijimos, para la educación de las niñas en toda la América del Sur: Santafé de Bogotá tenía entonces poco más de veinte mil habitantes y era una ciudad tan adelantada como cualquiera capital de provincia en España, lo que no es mucho decir, pero no se podía exigir otra cosa en aquella época.

XIV  
Primer periódico.

Ezpeleta fundó el primer periódico que vio la luz pública en el Virreinato, el cual salió á luz semanalmente durante los cinco años en que gobernó este país.

XV  
Progreso notable-  
mente el Virrei-  
nato.

Es realmente increíble el progreso que durante los últimos quince años del siglo XVIII se notaban en el Virreinato. Podríamos citar gran número de hombres amantes de las ciencias, poetas, escritores, sacerdotes tan ilustrados como el agustino Fray Diego Padilla, el cual habiendo ido á Roma llamó la atención del Papa y de los Cardenales por sus talentos oratorios, notables conocimientos científicos y erudición extraordinaria.

Había entonces—lo que no existía al fin del siglo siguiente—tertulias científicas encabezadas por una mujer amante de las ciencias, tertulias literarias y círculos en los cuales se reunían los jóvenes para leer libros científicos y memorias escritas por ellos.

Podría llamarse aquella época de nuestra historia la del Renacimiento; era tal el amor que se tenía entonces á los libros que hubo quien comprase un folleto por una onza de oro. Se leía y estudiaba más que hoy día cuando se podría comprar una librería completa por lo que entonces valía una docena de libracos viejos y adocenados.

XVI  
El primer teatro  
1792.

El Virrey Ezpeleta hizo construir un teatro grande para que se ensayasen los colonos en el arte dramático, el cual parece que debería ser muy espacioso para la época, pero que se colmaba cuando había alguna representación, aunque no tenían lugar sino rara vez, por falta de actores competentes.

XVII  
Primeros libros  
impresos en His-  
pano América.

La imprenta se ocupaba en dar á la estampa un libro utilísimo y que hoy no hay ninguno que se le parezca; llamábase *El Guía de forasteros en el Nuevo Reino de Granada*, y esto se publicaba cuando á poquísimos forasteros les era dado entrar en las colonias! Sin embargo habría entonces necesidad de esa clase de libros cuando en el mismo año se publicaba un *Guía de forasteros* en la ciudad de Lima, en donde continuó publicándose todos los años durante algún tiempo. El Nuevo Reino de Granada tuvo hoja

periódica primero que el Perú, la que salió á luz en 1791, y antes se habían impreso otras que no continuaron. En Lima no se dio á luz *El Mercurio* peruano sino dos años después, bajo nuestro antiguo Virrey Gil y Lemus.

Nos hemos extendido tal vez más de lo mandado al tratar del progreso moral de la Nueva Granada en aquella época, pero lo hacemos con segunda intención; de allí no diremos que arrancó la idea de la Independencia, la cual hemos probado que existía diez años antes, pero sí que en esa atmósfera se educaron muchos de los que pusieron en práctica la revolución contra España, empezando por D. Antonio Nariño.

Pero de este prohombre neogranadino hablaremos en la siguiente lección, con la extensión que merece el asunto.

## LECCION SEPTIMA

LAS CONSPIRACIONES DE D. ANTONIO NARIÑO, 1794—CORTO EPÍTOME DE SU VIDA, 1797—LLEGA EL NUEVO VIRREY D. PEDRO MENDINUETA

### I

I  
Conspiraciones. Publicación de los *Derechos del hombre*. Agosto de 1794.

Estaba el Virrey Ezpeleta veraneando en la villa de Guaduas cuando llegó un propio que precipitadamente le enviaba la Audiencia de Santafé con una carta urgentísima, en la cual le daba noticias muy graves, y eran éstas: habían aparecido pasquines en las esquinas contra el Gobierno; se hablaba por lo bajo de conatos de sedición y se había impreso y distribuido una hoja con la traducción de los *Derechos del hombre*, obra de la Asamblea Constituyente de Francia.

Alarmado el Virrey, el cual pensaba que con la separación del Marqués de San Jorge de la capital habían terminado los escritos sediciosos, se puso en marcha inmediatamente para Santafé.

Cuando Ezpeleta llegó á la capital ya estaban adelantados los procesos contra los autores de los pasquines y los conatos de sedición. Pronto descubrieron á los autores de los pasquines, así como al traductor y editor de los *Derechos del hombre*, D. Antonio Nariño.

Los primeros fueron castigados con severidad, y uno de ellos cruelmente atormentado para que delatara á sus compañeros; pero la Audiencia no se atrevió á apresar al traductor de los *Derechos del hombre* antes de entenderse con el Virrey, por ser Nariño amigo y protegido especial suyo, puesto que le había nombrado Tesorero de diezmos del Arzobispado; desempeñaba también otros importantes destinos y era muy acatado por la sociedad más ilustrada de Santafé.

II  
D. Antonio Nariño

A pesar de ser hijo de español, D. Antonio Nariño tomaba siempre como suya la causa de los llamados criollos. En él vemos encarnado el espíritu de su época, tanto por sus méritos como por sus debilidades. En sus excelsas virtudes, en su gran carácter, así como



en la falta de conexión en sus ideas (puesto que era admirador de los filósofos enciclopedistas y de Rousseau, sin dejar de ser cristiano y católico practicante), está pintado el carácter divergente de los hombres cultos de Santafé de todo el fin del siglo antepasado y el principio del XIX. En Nariño se hallaban reunidos, sintetizados todos los sentimientos y las aspiraciones que se respiraban en la atmósfera moral del Virreinato. No había quien no sintiese la necesidad de un cambio radical en el Gobierno; era para los criollos educados una indignidad el que ellos no tuviesen parte en la cosa pública, y sufrían con impaciencia suma la tonta altanería de los peninsulares. Al mismo tiempo quedaba en el fondo de su alma un gran respeto por todo lo que venía de España; respeto que los hacía débiles y aun humildes cuando se encontraban cara á cara con los gobernantes españoles, sombra de ese Soberano que habían casi adorado sus mayores.

La fama de Nariño había llegado hasta Quito, en donde también aspiraban secretamente á substraerse del dominio de España.

Efectivamente, en 1790 llegaron á Santafé dos caballeros quiteños que venían á entenderse con D. Antonio Nariño para fundar en el Virreinato una sociedad aparentemente literaria, llamada *Escuela de la Concordia*. Era ésta en realidad una manera de ponerse en comunicación con los

hombres de elevadas miras que había en las colonias, y se había fundado también en el Perú, bajo la dirección del Conde de Casa Jijón. Contaba más de cincuenta miembros en Lima, Quito y Santafé. Los caballeros que vinieron á fundarla se llamaban D. Eugenio Espejo (el cual murió poco después en un calabozo, víctima de los españoles) y D. Pío Montúfar, del cual hablaremos después.

El Virrey no dudó ó no dejó conocer que sospechaba de la lealtad de los emisarios de *La Concordia*, y los recibió y agasajó muy bien. Sin embargo, en ese mismo año tuvo lugar el destierro del Marqués de San Jorge á Cartagena, por difundir papeles sospechosos, y probablemente estas conferencias misteriosas de los americanos patriotas se enlazaban con las que tuvo Miranda en Inglaterra con el Ministro Pitt.

Nariño había fundado en Santafé una tertulia que llamó *Círculo literario*, en la cual se creía que los jóvenes que allí se reunían sólo se ocupaban en cuestiones literarias.

No debemos olvidar los nombres de todos éstos, pues fueron mártires de su patriotismo; muchos se vieron perseguidos y deportados con Nariño cuando se descubrió la publicación de los *Derechos del hombre*, y otros perecieron fusilados por Morillo, veinte años después.

Amigo muy querido de Nariño era el joven antioqueño Francisco Antonio Zea, tan famoso después, como lo fueron también D. Pedro Fermín de Vargas, D. Francisco José de Caldas y D. Camilo Torres, el portugués Manuel Froes, D. Ignacio Sandino, el francés Luis Rieux, Sinforoso Mutis, José María Cabal, Enrique Umaña, José Ayala,



José María Durán y el abogado José Antonio Ricaurte, pariente del futuro héroe de San Mateo, y otros, además, que no volvieron á figurar en la historia,

VI  
Encausamiento de Nariño y sus cómplices.

A pesar del cariño personal que profesaba el Virrey Ezpeleta á Nariño, tuvo que mandarle encausar, junto con los que arriba nombrámos; y para evitar mayores males y que en la colonia se descubriesen cosas que deberían ignorarse, los enviaron á España á que les impusiesen la pena que sus faltas merecían, según ellos, aunque algunos la sufrieron en los calabozos de Cartagena y otros recuperaron su libertad en España, en donde se dedicaron al estudio y regresaron á su Patria para tomar parte en la guerra de la Independencia, años después.

VII  
Evasión de Nariño en Cádiz y sus peregrinaciones en Europa.

No así D. Antonio Nariño; como temió que lo mandasen á los presidios de Africa, no aguardó á que lo enviasen á ellos, sino que al llegar á Cádiz logró fugarse; permaneció en Madrid algún tiempo; allí se vio con miembros del Gobierno de Carlos IV y con personas que le daban noticia de la situación en que se hallaba su causa y la de sus compañeros de expatriación. Cuando supo que el Ministro que conocía en su causa le iba á sentenciar á presidio y expatriación de por vida, de América, huyó de Madrid llevando un pasaporte con nombre falso (el de Alvarez), con el cual se hizo llamar durante todo el tiempo que permaneció en Francia y en Inglaterra trabajando sin cesar para conseguir que aquellos Gobiernos protegiesen la causa de la independencia de su Patria.

## II

VIII  
Descubren una conspiración republicana en Madrid. 1795.

Quando Nariño y sus compañeros llegaron á España al principio de 1796, acababan de descubrir una conspiración republicana en Madrid, cuyos miembros probablemente no habían sido capturados todos, y Nariño tendría conocimiento de ellos cuando estuvo en la capital de España. Sin duda algunos de éstos le darían cartas de introducción para los conspiradores americanos que con Miranda trabajaban sin cesar en Inglaterra y en Francia en favor de la emancipación de aquellas colonias.

Viendo, sin embargo, que dichas conferencias no tenían resultado tangible, Nariño resolvió regresar secretamente al continente americano. El lo dijo y por lo general se ha creído que iba desconsolado y resuelto á abandonar toda conspiración contra España, por entonces, y tratar de hacer las paces con el Gobierno español. Pero no es creíble que esto fuera así enteramente. Su constancia, su amor patrio incontrastable y aquella energía que tanto le distinguía, no podían permitirle que se amilanase con el primer revés sufrido.

Es muy posible que los revolucionarios españoles que habían sido deportados á los presidios de Venezuela tuvieran comunicación directa con los que trabajaban por la independencia de América, y que Nariño hubiera tenido noticia de que en Caracas



se tramaba una conspiración encabezada por los españoles de que hablamos arriba; naturalmente pensó entonces que sería fácil enlazar la revolución de Venezuela con otra que se tramara en Nueva Granada, y partió á encabezarla. Esto no lo dice Nariño en ningún documento, pero los papeles que han quedado de él están truncos y además él era muy reservado, en realidad, bajo las apariencias de franqueza. Lo cierto es que Nariño, protegido por los franceses, se embarcó en Burdeos con dirección á las Antillas, llegando á San Thomas al principiar el año de

IX  
Regreso de Nariño á América.  
1797.

1797, y á Coro en Marzo del mismo año. Iba disfrazado de eclesiástico, y probablemente al llegar á Venezuela tuvo noticia del fracaso de la revolución iniciada en Caracas, y resolvió volver á Santafé sin tardar. Atravesó todo el país desde Maracaibo hasta la capital del Virreinato, adonde llegó inopinadamente y se ocultó en su casa.

X  
El Virrey Mendinueta se encargó del Gobierno en 1797.

Encontró ya gobernando otro Virrey, á D. Pedro Mendinueta, para él desconocido, quien había reemplazado á Ezpeleta desde el principio del año.

XI  
Correrías de Nariño en Nueva Granada.

Era este magistrado tan ilustrado como su predecesor, y en Nueva Granada lo supieron apreciar como debían. No daba pues motivo ninguno para hacerle la guerra, y Nariño halló la opinión contra España muy muerta en Santafé. Con ese motivo resolvió ir á hacer nueva correría en las provincias y ponerse en comunicación probablemente con los conspiradores venezolanos y los antiguos Comuneros.

Pero sus esperanzas le salieron fallidas: los Comuneros de diez y seis años antes, aunque descontentos con el Gobierno, temían muchísimo el castigo, y su ignorancia y ninguna comprensión de lo que era libertad é independencía de España le desalentó como había sucedido con los jefes de los revolucionarios en 1781. Viendo, pues, que por entonces todo esfuerzo para levantar la opinión era enteramente inútil, resolvió entregarse al Virrey con la sola condición de que no lo expatriase.

XII  
Nariño se entregó al Virrey Mendinueta.

### III

Mendinueta, que comprendía que según la situación de espíritu de los colonos, era más prudente manifestarse misericordioso que no severo, accedió á lo que pedía Nariño, con la condición de que éste declarase sinceramente cómo había empleado su tiempo desde su fuga en Cádiz hasta su llegada á Santafé. Nariño convino en todo, declaró lo que le pedían, delatando, según se ha dicho, á sus cómplices. Pero en esto hay probablemente exageración; se ha perdido la lista de los que delató, y es indudable que sólo hablara de los muertos y de los ausentes, porque nadie fue perseguido por el Gobierno, y él mismo, después de permanecer algún tiempo encarcelado, fue puesto en libertad.

No solamente los oriollos de raza española vivían inquietos y

agitados, soñando con la libertad, sino que los indios de los contornos de Pasto y de Túquerres y los negros de Cartagena también intentaron en aquellos años levantarse contra el Gobierno. Los primeros lograron asesinar al Gobernador y á otro empleado público, pero los negros no alcanzaron á levantarse, y unos y otros sufrieron duramente el castigo que demandaban sus actos de rebeldía.

## LECCION OCTAVA

CONTINÚA LA ADMINISTRACIÓN DE MENDIQUETA—PLAN DE GOBIERNO COLONIAL ELABORADO POR NARIÑO

### I

I  
Mendinueta y Nariño. Una vez concluido el asunto de Nariño, el Virrey Mendinueta trató de contentar á los criollos procurando darles un buen Gobierno y cuanto se le ocurrió que podrían desear dentro de las rigurosas leyes españolas. Pidió á Nariño un plan de administración en el Nuevo Reino de Granada, no tanto para aprovecharse de él en su Gobierno, cuanto para conocer á fondo cuáles eran las aspiraciones de los criollos y la voz del pueblo colonial. Mendinueta mandó la obra que elaboró Nariño al Rey de España, pero éste era presa en aquellos años de multitud de cuitas, afares, angustias é inquietudes, que no le permitían fijarse en los sucesos y pretensiones de sus lejanas colonias.

Como Nariño en su plan da idea de la situación económica en que se hallaba el país, no estará fuera de lugar hacer aquí un resumen de su obra.

II  
Situación del Virreinato al fin del siglo XVIII. El Virreinato granadino—dice,—con una población de menos de dos millones de habitantes (1) distribuidos en más de cien mil leguas cuadradas de territorios en extremo ricos de minerales y feracidad, nada sacará de aquello si su comercio es casi nulo (2). Sus habitantes viven pobres, y al inverso de otras naciones del mundo sucede que en las provincias más pobladas la miseria es mayor. Los de las ciudades no buscan industrias lucrativas sino que suelen abandonarlas para ir á los bosques, no á trabajar en ellos, sino para ocultar su indigencia. ¿Porqué es esto? se pregunta: y lo explica diciendo que eso proviene de las excesivas é inadecuadas contribuciones, los estancos que perjudican las siem-

---

(1) Mendinueta mandó levantar el censo, que dio dos millones largos de habitantes.

(2) Al empezar el siglo XIX se importaba apenas por Cartagena un millón de pesos y se exportaban más de tres millones; pero de éstos, en frutos del país no alcanzaban á setecientos mil pesos; lo demás era en oro y plata del Gobierno y los particulares.



bras y limitan el consumo interior. Como es prohibido exportar muchos artículos, éstos no pueden beneficiarse. Pide la libertad de la industria, porque aquello daría grande auge no sólo á los criollos sino al real Erario.

III  
Plan de administración que proponía Nariño

proponía Nariño varios sistemas de contribución, con los cuales se mejorarían las industrias y aumentaría la real Hacienda sin que los pueblos sufriesen, y pide que se suspendan y supriman los productos del país que no puedan exportarse, para que el pueblo se dedique á otros más lucrativos. Requiere que se supriman las contribuciones locales, pero establece una contribución que llama de *capitación*, sobre cada hombre útil, de quince á sesenta años, con lo cual el Erario ganaría anualmente cerca de tres millones y medio de pesos, sin que los ocho pesos anuales que debería dar cada varón pesaran gran cosa sobre él. Pide que se introduzca papel moneda en el país, el cual, como no tendría valor fuera de él, obligaría á los comerciantes á comprar frutos del país para exportarlos, en lugar de enviar dinero sonante fuera de él.

Pide que se beneficien las minas de cobre de Moniquirá para hacer moneda de talla menor, etc.

Condensa en aquella Memoria interesantísima el fruto de sus lecturas, meditaciones y observaciones en el Extranjero y en su Patria. Sin embargo, dice que dicho trabajo fue hecho á la ligera, pero ofrece ayudar al Gobierno en aquello en que se crea que pudiera ser útil en todos los ramos que él ha estudiado, tanto científicos como administrativos, sobre todo en lo tocante á la justicia. Trata extensamente de la manera como se podrían extinguir los innumerables pleitos; manía—asegura—más destructora de la propiedad, de la armonía y la moralidad que todos los cataclismos naturales. Señala los abusos y tiranía de los corregidores en las aldeas, y expone la manera de impedir aquello. Pide un Código criminal adecuado para Hispano América. En fin, trata de todos los motivos de queja que tenían las Colonias y señala la manera de subsanarlos.

Sin embargo, como dijimos arriba, la Corte española tenía otras cosas más cercanas en qué ocuparse con preferencia, y dejó pasar la oportunidad que se le presentaba para acallar el descontento de los habitantes del Nuevo Reino de Granada. Si el Rey atiende entonces á esos abusos, indudablemente Nariño y sus amigos no se hubieran vuelto á preocupar de la independencia. Aunque ésta tenía que llegar al fin, hubiera sido más tarde, cuando estando los pueblos más educados, mejor preparados para recibir, con sabias leyes y una administración justa y conveniente, la obra de la libertad y la semilla de los verdaderos derechos políticos hubieran caído en buen terreno. Entonces la independencia, hija de una necesidad de la libertad bien entendida, nos hubiera traído sazonados frutos.

Es cierto que nuestra emancipación de España fue necesaria, por culpa de la indiscreción de los empleados españoles y la ineptia del Gobierno peninsular, pero fue prematura y sentimos todavía la consecuencia de ella.



II

IV  
Mendinueta se ocupa en asuntos eclesiásticos, en obras pías y mejoras materiales.

Mendinueta se ocupó particularmente en los asuntos eclesiásticos que se rozaban con el Gobierno civil, pidiendo á España que estableciese Obispos en Antioquia, Socorro y Casanare; fomentó las misiones, siempre en mal estado desde la expulsión de la Compañía de Jesús; trabajó mucho en la mejora de la administración de justicia y en llevar agua pura á algunos barrios de Santafé, que carecían de ese elemento indispensable; estableció nuevas cátedras en las Universidades; adelantó mucho la construcción del Observatorio astronómico de Santafé, y merced á sus cuidados, los muros y fortalezas de Cartagena y Santa Marta fueron reparados debidamente; hizo grandes esfuerzos para conseguir vacuna y así prevenir el contagio de la viruela, y como no lograrse traerla al país, reglamentó los hospitales con tanto tino, que se logró impedir que la epidemia hiciese mayores estragos. Las casas de beneficencia obtuvieron de Mendinueta particular atención. Recogió los mendigos y los hizo trabajar, para que con el producto de ese trabajo se hicieran la mayor parte de los gastos del establecimiento. En la Relación de mando de este Virrey se encuentran conceptos y observaciones que podrían leer con provecho nuestros actuales gobernantes.

V  
Estudios de ciencias naturales en el Virreinato.

Bajo el paternal Gobierno de este Virrey el estudio de las ciencias naturales creció y aumentó de tal manera que los jóvenes que se habían ocupado con Nariño nada más que en tramar conspiraciones contra el Gobierno español y buscar el remedio á sus males en las ideas preconizadas por la Revolución francesa, la juventud estudiosa abandonó en parte esas aspiraciones para dedicarse con ahinco al estudio de las ciencias naturales.

VI  
Futuros mártires de su patriotismo.

Entonces estaban en todo el vigor de su inteligencia muchos de los que después ofrendaron su vida en aras de la Patria. Caldas el incomparable, Lozano, Pombo, Cabal, los Gutiérrez, Salazar, Matiz, Valenzuela Domínguez, Madrid y demás redactores del futuro *Semanario* científico y literario ya empezaban á estudiar. Estos y muchos otros cuyos nombres parmanecieron oscuros, pero que después fueron mártires de sus aspiraciones en favor y por el bien de una Patria que los ha olvidado, trabajaban y se instruían bajo las enseñanzas del sabio Mutis, el maestro de todos ellos.

Se nota que desde el regreso de Nariño de España hasta la llegada del funesto Virrey Amar, la idea de la independencia de España parecía haberse calmado; esto sin duda se debió á las noticias que trajo Nariño de los horrores de la Revolución francesa, lo cual debió de asustar á los prudentes y juiciosos patriotas, cuyos ideales eran otros, y también á lo que este gran patricio les informó acerca de la supina ignorancia de los antiguos Comuneros, con quienes contaban para la futura revolución. En vista de esto decidirían aguardar á que el pueblo fuese más adelantado y á que las



circunstancias les proporcionase alguna coyuntura de la cual pudieran aprovecharse, sin tener que apelar á Inglaterra y á otras naciones que no veían en la independencia de las colonias españolas sino aquella parte que podría convenirles á ellas particularmente.

## LECCION NOVENA

SITUACIÓN DE EUROPA AL EMPEZAR EL SIGLO XIX—LLEGADA DEL BARÓN DE HUMBOLDT Á SANTAFÉ—1803. EL VIRREY D. ANTONIO AMAR Y BORBÓN

### I

I  
Situación de Europa al empezar el siglo XIX.

Alboreaba el siglo XIX. Veamos rápidamente la situación de Europa, y sobre todo de España, cuando empieza este siglo que tantos cambios debería traer á nuestra Patria.

Los ejércitos franceses eran vencedores siempre y dueños de media Europa, llevando la admiración y el terror á todos los corazones. Los reyes temblaban sobre sus tronos ante el seño adusto de los vencedores en cincuenta batallas. El Santo Padre Pío VI había sido arrancado del Vaticano para ser conducido preso á Francia. La coalición europea contra aquellos conquistadores modernos se formaba poderosa y fuerte y procuraba encararse con ellos para defender sus hogares amenazados: ardía la guerra en todas partes.

II  
En Francia.

En Francia la República terrorista había sido vencida y se preparaba un orden de cosas que permitiese el advenimiento de una constitución más moderada. Napoleón Bonaparte, como primer Cónsul, era en realidad dueño de la situación. Con él se unió España para atacar á los ingleses, y aquel acto inconsulto acabó de arruinar su tesoro ya exhausto. El Gobierno de Carlos IV, de suyo impopular, se hizo aún más en todos sus dominios de ultramar, con la gran contribución que mandó cobrar, sin prudencia y sin orden.

III  
Se une Francia con España para hacer la guerra á Inglaterra.

Entretanto Napoleón, casi siempre vencedor en tierra, sufrió—junto con España—derrotas en el mar. La desgraciada Península ibérica era presa de espantosas epidemias, y por los desafortunados tratados que el Gobierno español hizo con Francia, tuvo que cederle la Provincia de Luisiana en América, en cambio de ilusorias ventajas en Europa. Las ventajas que tuvo España en su guerra con Portugal fueron deshechas un año después en la paz que firmó con Inglaterra. De resultas de políticas combinaciones España entregó la isla de la Trinidad á Inglaterra, la cual fue después baluarte de los revolucionarios americanos contra la Madre Patria. Cada paso que daba España era un error y un desacierto.

II

Las colonias españolas entretanto parecían dormir el sueño de la inocencia.

IV  
Llegada del Barón de Humboldt á Santafé.

Es cierto que en Santafé los jóvenes no se ocupaban aparentemente en cuestiones políticas y se manifestaban entusiasmados con la noticia de que había llegado á Venezuela y recorría las márgenes del Amazonas y el Orinoco nada menos que el Barón de Humboldt, uno de los mayores sabios de los tiempos modernos. Aquella noticia debió de haber conmovido hondamente á nuestros estudiosos hombres científicos; de manera que cuando Humboldt llegó á nuestras costas, subió el río Magdalena y llegó al fin á Santafé, el entusiasmo debería de haberse levantado á su mayor grado en el estrecho círculo de personas que sabían apreciar aquel acontecimiento en lo que valía.

V  
Humboldt y Mutis.

Según dijo el Barón de Humboldt, no le traía hasta nuestras altiplanicies andinas sólo el deseo de estudiar nuestra fauna y nuestra flora, sino el de tratar al sabio Mutis, consultar el herbario y ver de cerca á un sabio cuya fama había llegado á Europa. El sabio alemán venía con un notable botánico francés, el Sr. Bonpland, quien le acompañó en sus viajes por América, y en la famosa obra que escribieron los dos viajeros tocó á Bonpland describir lo tocante al reino vegetal de los trópicos americanos (1).

El Virrey Mendinueta, que era hombre capaz de comprender lo que valían aquellos sabios, supo atenderlos, protegerlos en sus excursiones y dar de sí una idea halagüeña y cultísima.

Humboldt, que había visitado ya á Venezuela y á Cuba y después recorrió minuciosamente el reino de Quito y el Perú, así como también á Méjico, debió sorprenderse con el amor á las ciencias que encontró en Santafé, aunque desgraciadamente el Observatorio astronómico no estaba concluido y no pudo hacer las observaciones que desde allí hubiera podido llevar á cabo. El sabio alemán, cuyo espíritu abarcaba todas las nobles ideas, comprendió las aspiraciones á una futura emancipación que yacían en las mentes de muchos de aquellos hombres entregados al parecer sólo á las ciencias naturales, y auguró que no pasarían muchos años antes de que sacudieran el yugo español; no simpatizó sin embargo con Nariño, á quien consideraba como un idealista y no creía que fuera un hombre práctico y verdadero político.

---

(1) Extraordinaria fue la suerte del sabio botánico. A su regreso á Europa regaló sus ricas colecciones de botánica al Museo de París. Con ese motivo Napoleón le protegió y le dio un empleo en casa de Josefa, á quien asistió hasta su muerte. Entonces regresó á América á estudiar la flora del Paraguay. Allá le mandó encarcelar el Dr. Francia hasta la muerte del Dictador. Vivió después en el Brasil, y allí murió de ochenta y cinco años de edad.



III

VI  
El Virrey Amar  
reemplazó á Men-  
dinueta en 1803.

Después de haber gobernado el Virreinato neogranadino con tino, prudencia y sumo juicio durante siete años, Mendinueta entregó el mando supremo á D. Antonio Amar y Borbón, y partió para España, en donde le aguardaban destinos honrosos y muy merecidos.

VII  
Diferencia entre  
los Virreyes Ez-  
peleta y Men-  
dinueta y Amar.

Desgraciadamente para España, tanto el Virrey como la Virreina Amar eran muy diferentes de los anteriores. Las familias de los Virreyes Ezpeleta y Mendinueta habían tenido suma influencia en la sociedad santafereña con sus finos modales, sus gustos aristocráticos y cultos, su generosidad y caridad con los pobres y su acendrada virtud. La Virreina Amar, D.<sup>a</sup> Francisca Villanova, era todo lo contrario: no bien llegó á Santafé cuando se hizo antipática por su genio adusto con los oriollos, su orgullo tonto y su amor á las riquezas, las cuales procuraba aumentar sin reparar en medios. El pueblo aprendió á odiarla por su incontrastable avaricia y amor al lucro, y porque la creía responsable hasta de los defectos de su marido.

En lugar de proteger las letras, como habían hecho sus antecesores, Amar miraba de reojo á los que se ocupaban en ciencias y literatura, y no podía menos que manifestarles su desvío y mala voluntad.

VIII  
Llega de España  
la primera va-  
cuna. 1806.

Al principiarse la Administración Amar vino al Virreinato la famosa expedición que enviaba Carlos iv, trayendo á sus dominios de ultramar el benéfico pus de la vacuna—descubrimiento nuevo entonces en Europa,—el cual debería salvar tántas vidas.

IV

No fue sino en Noviembre de 1806 cuando llegó á Santafé la noticia del triunfo obtenido por los argentinos sobre los ingleses que invadieron el río de La Plata.

Veamos cómo había sido esto.

IX  
Sucesos notables  
en el río de La  
Plata.

Viendo los ingleses que los recursos de España estaban agotados y que el Ministro favorito de Carlos iv—el llamado Príncipe de la Paz—era incapaz de arbitrar recursos; que sus colonias carecían de fuerzas y que las comunicaciones con la Península eran escasísimas; viendo la situación decadente de la desdichada España, resolvieron atacar repentinamente su más lejana colonia, y así lo hicieron; sorprendieron de pronto á las descuidadas guardias de Buenos Aires, y se apoderaron de la ciudad casi sin combatir.

Pero los invasores no contaban con el arrojo y valentía de los oriollos. Estos se pusieron bajo las órdenes de un Capitán de

navío francés que estaba allí en un buque español; de manera que D. Santiago Liniers logró en pocas semanas no solamente adiestrar un ejército sino atacar, vencer y hacer prisionero al Comandante de las fuerzas inglesas con todos sus subalternos.

Semejante triunfo, que llenó de orgullo á los españoles, dio alas á los oriollos de Buenos Aires para emprender de nuevo diez meses después la defensa y rechazar un asalto de los ingleses.

Poco pensaban entonces los españoles, cuando celebraban el triunfo de Liniers, que aquello daría pie á los criollos para proclamar su independencia no muy tarde. Ellos comprendieron por primera vez, en aquellos combates con los ingleses, la fuerza que tenían y la posibilidad de obrar sin el auxilio de tropas españolas. Todo en este mundo se enlaza, y la Providencia, que nos lleva, sabe solamente el porqué de los acontecimientos.

## V

X  
Ya antes habíamos hablado de paso de D. Francisco Miranda, hijo de familia notable de Caracas. Inclinado á las armas desde su primera juventud y no pudiendo hacerlo en Venezuela, pasó á la Madre Patria y allí obtuvo un puesto en el ejército. Con el grado de Capitán hizo parte de las tropas que combatieron á los ingleses para emancipar á los Estados Unidos de América del yugo de la Gran Bretaña. En vista de la libertad que obtuvieron los americanos del Norte, Miranda resolvió dedicar su vida á la misma causa en favor de su patria. Al cabo de algún tiempo renunció su puesto en el ejército español y empezó una vida de peregrinaciones por toda Europa, con el objeto de estudiar los diferentes principios y sistemas gubernativos del mundo. Años después regresó á Inglaterra y empezó á trabajar con otros patriotas hispanoamericanos con el Gobierno de Jorge II, para obtener de este Rey recursos y que le proporcionase medios para libertar á su patria del yugo de España.

Sin desalentarse jamás, no cesó de ponerse en comunicación con todos aquellos que pudieran auxiliarle en su ardua empresa. En tanto que lograba su objeto quiso estudiar el arte de la guerra con los franceses, maestros de ella en Europa. Incorporándose entre esos militares hizo varias campañas con tanto lucimiento, que obtuvo el grado de General. Desgraciadamente para la gloria de Miranda tomó parte con un General francés en una operación mal dirigida, y tuvo que comparecer ante el Tribunal revolucionario de París. Allí supo sincerarse y fue puesto en libertad para caer de nuevo en manos de sus enemigos, gimiendo largos meses en los calabozos revolucionarios, hasta que logró que le soltasen.

En libertad Miranda, pasó de nuevo la Mancha y volvió á conferenciar con los miembros del Gobierno inglés para conseguir los recursos que necesitaba para emancipar á Venezuela.

Pero todo era en vano: los ingleses no creían conseguir las suficientes ventajas en la América española que compensasen los gastos que tenían que hacer.



El General Miranda apeló entonces á Francia y á los Estados Unidos, pero sus negociaciones se frustraron también.

Habiendo perdido al fin toda esperanza en Europa, Miranda resolvió apelar solamente á los venezolanos, que él creía deberían estar ansiosos de conseguir su libertad. Unióse á varios patriotas americanos que vivían desterrados y perseguidos por España y se habían refugiado en algunas islas de las Antillas; reunió doscientos jóvenes norteamericanos, fletó dos corbetas con los recursos que pudo allegar, y creyendo que los españoles no tenían noticia ninguna de su expedición, se acercó á las costas venezolanas, en Marzo de 1806. Allí, em-

XI  
Expedición de  
Miranda en las  
costas de Vene-  
zuela. Marzo de  
1806.

pero, le aguardaban dos bergantines de guerra españoles que le obligaron á refugiarse en La Trinidad, en donde fue auxiliado por un Almirante inglés, quien le dio otras embarcaciones y mayor número de soldados. Con éstos se presentó frente de Coro, cuatro meses después, apelando al patriotismo de los venezolanos.

En vano distribuyó proclamas y pidió el auxilio de sus compatriotas; nadie le hizo caso, y él, triste y desengañado, tuvo que abandonar una empresa (para la cual venía trabajando hacía más de veinticinco años) y retirarse mohino y desalentado á su casa en Londres.

## LECCION DECIMA

1805. SUCESOS IMPORTANTES EN EUROPA—1808. NAPOLEÓN I INVADE Á ESPAÑA Y SE APODERA DE CARLOS IV Y SU FAMILIA—SUCESOS IMPORTANTES EN LAS COLONIAS HISPANO AMERICANAS

### I

I  
La conducta del Virrey Amar exaspera á los neogranadinos.  
No sabemos qué impresión causó en el Virreinato neogranadino la noticia de la frustrada expedición de Miranda, pero esto no debió de amilanar á los patriotas de Santafé, los cuales empezaban á exasperarse con la conducta del quasi imbécil Virrey Amar y con las maquinaciones de su mujer para vender los empleos á quienes mejor los pagasen.

Pero antes de hablar de los importantísimos acontecimientos que se preparaban en este país, debemos dar una sucinta y rápida mirada á los acontecimientos europeos que tanta influencia tuvieron en nuestra suerte política.

II  
Ambición desmedida de Napoleón. Su coronamiento en 1805.  
Coronado Emperador Napoleón Bonaparte desde 1805, su poderío había crecido de una manera extraordinaria, y como no le detenía ya ninguna consideración, Europa temblaba avasallada bajo el tacón de este conquistador.

A pesar de que la mayor parte de las potencias estaban coaligadas contra el nuevo Emperador, él vencía en todas partes agrandando cada día más el territorio francés, aunque dis-

minuyendo sus habitantes, los cuales morían por miles en los campos de batalla, dejando sus huesos en tierras extrañas.

III  
Pérdida de la es-  
cuadra española  
en Trafalgar.  
1805.

Sin embargo, la estrella de España le era tan adversa que no le sirvió su unión con la vencedora Francia sino para perder junto con ella su escuadra toda en la batalla naval de Trafalgar, y esto á pesar de las proezas de valor de los Capitanes españoles.

IV  
Napoleón divide  
sus conquistas  
entre sus her-  
manos

No contento Napoleón con reinar en el inmenso territorio que había tomado para sí, resolvió dividir entre sus hermanos toda la parte de Europa que había conquistado. Al uno le coronó Rey de Nápoles, á otro de una parte de Alemania, al menor le entregó la Holanda, y quiso hacer Rey de España al

V  
Napoleón se bur-  
la de los Reyes  
de España.

hermano mayor. Para llevar á cabo este último proyecto, puesto que era aliado de Carlos IV y no podía arrancarle el cetro sin algún pretexto aparentemente plausible, resolvió aprovecharse de la ambición desmesurada de Godoy (el favorito de Carlos IV), la confianza tonta de éste y la mala fe y perversidad del Infante D. Fernando, Príncipe de Asturias. Haciendo uso de

todos estos elementos, así como con rumores que hizo circular por lo bajo entre la nación que pretendía subyugar, logró sacar al Rey y al heredero de la Corona de España para conferenciar con ellos en Bayona, mientras que los ejércitos franceses se hacían dueños del país.

No ha pintado jamás la historia escenas más humillantes que las que tuvieron lugar en Bayona entre los Soberanos españoles y el Emperador Napoleón.

VI  
Abdicaciones de  
Carlos IV y de  
Fernando VII.  
1808.

Instigados por este hábil intrigante, Carlos IV abdicó la Corona de España en su hijo, pero no tuvo embarazo en reprenderle duramente en presencia de Napoleón; Fernando entonces renunció un trono que sólo era ya de nombre, y Carlos IV cayó en la red que se le tendía, entregando al Emperador de

los franceses el cetro que había recibido de sus mayores para que lo conservase con honor.

Concluida esta parte de la comedia, Napoleón mandó que se reuniese una Junta de notables españoles, la cual debería pedir una nueva Constitución, bajo la Presidencia y protección de José Bonaparte; preliminares indispensables para la futura coronación del hermano del Emperador como Rey de España.

VII  
El pueblo espa-  
ñol no acepta á  
José Bonaparte  
como su Rey, y  
los franceses ase-  
sinan á los madi-  
lleños el 2 de  
Mayo.

Pero si Napoleón había encontrado siempre en otras naciones pueblos dóciles y humildes que se conformaran con sus mandatos, el español era de otro temple; negóse Madrid á aceptar el Gobierno francés, se reveló y apeló á las armas. Aunque fue ametrallado el 2 de Mayo por los cañones franceses, su espíritu no desmayó y todo el país se preparó para resistir la invasión en todos los centros de población española.

Mientras que Napoleón enviaba comisionados á América, organizáronse Juntas de notables en varias ciudades de España, las



VIII Organízanse Jun-  
tas patrióticas  
para gobernar á  
España en nom-  
bre del cautivo  
Fernando VII.  
cuales levantaron ejércitos que resistieron á los franceses, y ayudados por los ingleses los derrotaron en Bailén. La Junta de Sevilla mandó una comisión á las colonias americanas pidiendo que enviasen además de los recursos que necesitaban para levantar ejércitos, diputados á las Cortes que deberían reunirse para arbitrar medios de resistencia á la invasión extranjera, la cual seguía adelante á pesar de la jornada de Bailén.

Aquellos acontecimientos no tenían sino un débil eco en el Virreinato neogranadino, porque las autoridades españolas hacían especial estudio en que ignorase los acontecimientos políticos que tenían en la Madre Patria.

Veamos primero qué sucedía en las otras colonias hispanoamericanas en aquel año tan fatal para España.

## II

IX Sucesos en Vene-  
zuela en 1808. En Julio de 1808 habían llegado á la Capitanía general de Venezuela los comisionados franceses, los cuales anunciaban el cambio de dinastía y las órdenes que llevaban para que se reconociese allí el poderío supremo de Napoleón. Pero si el Gobernador español tuvo la vileza de aceptar como hecho cumplido el resultado de la abdicación de Carlos IV, tanto los españoles allí residentes como los criollos se negaron, á ello y en lugar de proclamar á José victoriaron á Fernando VII, y obligaron al Capitán general á que reconociese y jurase fidelidad al hijo de Carlos IV.

Los franceses huyeron despavoridos y el pueblo caraqueño por primera vez dejó oír su voz é hizo que le obedecieran las autoridades españolas. Al mismo tiempo llegó á La Guaira un buque inglés, y por los tripulantes supieron que la Junta de Sevilla había hecho alianza con Inglaterra para resistir á la invasión francesa, y que toda la Península se preparaba para levantarse contra ella. Poco después llegaron los comisionados de la Junta central de Sevilla, los cuales al presentar sus credenciales confirmaron cuanto habían dicho los ingleses.

## III

X Sucesos en la  
Argentina. Ya habíamos dicho que en Buenos Aires los criollos comprendieron cuán fuertes eran en 1806 y 1807, cuando habían rechazado á los ingleses sin que los auxiliasen las tropas españolas; esto les había dado grandes esperanzas de que no muy tarde podrían conquistar su libertad, aunque los españoles se opusieran á ello. En este último año los argentinos se habían alzado en armas para deponer al Virrey, á quien acusaban de traición, y en su lugar se instituyó una Junta, la cual nombró un Gobernador civil y otro militar á cargo de Liniers. En España aprobaron aquel acto y Liniers fue encargado

del Virreinato. Pero en 1808 se tuvo noticia de la invasión de los franceses, y á pesar de que Liniers había jurado obedecer á Fernando VII, cuando se presentó en Buenos Aires un emisario de José Bonaparte los partidarios del hijo de Carlos IV resolvieron desconfiar del Virrey, que era de nacimiento francés, y se insurreccionaron contra él y lo depusieron.

Esta revolución, que ya organizaban los patriotas partidarios de la independencia, fue tomando cuerpo paulatinamente, aunque no se declaraban abiertamente enemigos de España. Apartado Liniers del Gobierno aceptaron después otro Virrey, á quien obligaron primero á desobedecer las órdenes de la Regencia de España, después á dimitir de su empleo, y por último á dejar el país en manos de una Junta que se decía defensora de Fernando VII, pero que en realidad obraba por su cuenta en favor de la independencia. Esta revolución se iniciaba civilizada y pacífica. Desgraciadamente el heroico defensor de Buenos Aires, Liniers, quiso oponerse á la Junta suprema y organizar otra en Córdoba. Entonces fue abandonado, apresado y fusilado por orden del Gobierno de Buenos Aires, regando con sangre tan noble el incipiente árbol de la libertad argentina.

Los revolucionarios vencieron después fácilmente las tropas españolas; pero desde entonces empezó para ellos una era muy larga de guerra civil, la cual aún no se ha cerrado, como tampoco ha terminado en las demás colonias emancipadas de Hispano América.

#### IV

XI  
Revolución de Méjico. El Virrey de Méjico, cuando tuvo noticia de los gravísimos acontecimientos ocurridos en España, no supo qué partido tomar ni á quién obedecer. El Ayuntamiento de la capital quiso aprovecharse de aquellas circunstancias para notificar al Magistrado supremo que era llegado el momento de formar una Junta como las que se habían instituido en España, y que debería formar un Gobierno provisional y propio, y aun hubo quien reclamase un Congreso nacional que diera una Constitución nueva al Virreinato. Surgieron entonces dos partidos: uno que apoyaba á la Audiencia, enemiga de todas esas novedades, y otro compuesto de criollos patriotas, que luchaba por la libertad. La Audiencia depuso y envió preso á España al Virrey, á quien consideraba sospechoso. En su lugar tomó el Arzobispo de Méjico las riendas del Gobierno, pero este buen Prelado nada pudo hacer contra la firme voluntad de los patriotas que luchaban para conseguir su libertad. Además, el pueblo mejicano no era como el de otros países de América: era enemigo de los españoles, y los patriotas lo encontraron preparado para la lucha. Esto lo sabía muy bien el Cura del pueblo de Dolores, el conocido presbítero D. Miguel Hidalgo. Después de dar el llamado *grito de Dolores*, aclamando la independencia, el heroico Cura se puso á la cabeza de inmensas montoneras de indígenas, armados de palos y de instrumentos de agricultura, con los cuales atacaron y vencieron las tropas españo-



las. Sin embargo, era imposible llevar á cabo una revolución con aquellos hombres que no conocían la disciplina y que cometían toda suerte de atropellos y asesinatos, sin que fuera posible impedirlo. La consecuencia de aquello fue desastrosa para la idea revolucionaria. Hidalgo fue por último derrotado y le sucedió en el mando otro presbítero, el Cura Morelos, el cual tomó á su cargo las operaciones militares con funesto resultado también, y con tanto derramamiento de sangre en uno y otro campamento, que espanta y desconsuela.

V

XII                   Entretanto los patriotas de la Presidencia de Chile, alentados por los del río de La Plata, empezaron á manifestarse inquietos. Con el objeto de impedir algún desorden el Presidente quiso poner en prisiones á los hombres más importantes de Santiago. Aquello naturalmente fue contraproducentem: el pueblo, capitaneado por los que comprendían la verdadera situación del país, se reunió en la plaza de la capital, reclamando la libertad de los presos y mandando que el Presidente se presentase á dar cuenta de su conducta. El Presidente soltó á los presos y acató, aunque mal de su grado, la voluntad del Cabildo, sostenido por el pueblo, el cual le ordenó que se retirara del Gobierno y dejase en su lugar á un venerable criollo, el Conde de la Conquista. Este entregó el país á una Junta de patriotas, quienes convocaron un Congreso, y con su instalación quedó consumada por entonces la independencia de Chile de la Metrópoli española.

VI

XIII                   No fue sino en 1809—cuando con motivo de la Insurrección en el Alto Perú.           displícencia que manifestó la Audiencia de Charcas en la recepción del omisario de la Junta de Sevilla y sus reyertas con el Presidente—, no fue sino entonces que el pueblo del Alto Perú, alzaprimado por los ocultos patriotas, resolvió trastornar el orden público y pedir al Presidente que abdicase su puesto, y como se negase á ello le obligó á hacerlo violentamente. Ya en otras poblaciones del Alto Perú (hoy Bolivia) habían tenido lugar asonadas contra el Gobierno español, desconociendo la autoridad de éste y estableciendo Juntas independientes. Pero no era posible que estas atrasadas é ignorantes poblaciones pudieran encararse con las fuerzas españolas que enviaron del Perú y de Buenos Aires á sofocar la iniciada revolución. Los patriotas fueron perseguidos, derrotados, capturados, y por último fusilados sus cabecillas sin misericordia ni fórmula de juicio, después de haberles ofrecido el perdón si se entregaban. Sin embargo, organizáronse inmediatamente nuevas guerrillas y tropas que tuvieron en constante alarma á los españoles y conservaron la idea de la independencia en campos y poblaciones.

VII

XIV  
Sucesos en la  
Presidencia de  
Quito.

Veamos ahora en pocos párrafos lo que había sucedido en la Presidencia de Quito en aquel año tan fatal para la reputación, la honra y la autoridad de España.

Como ya hemos visto antes, hacía muchos años que en Quito se tramaba una revolución contra el poder de los españoles, y aunque nada habían hecho hasta entonces los patriotas, las autoridades españolas vivían sospechando que se conspiraba. No es pues extraño que cuando el Gobernador Presidente tuvo noticia de que un caballero quiteño había señalado á varios amigos un plan de Gobierno para el caso de que pudiesen sacudir el yugo español, en el acto lo mandara prender y sumir en una prisión con algunos de sus supuestos cómplices. Sin embargo, nada tangible se les pudo probar, y éstos, al recuperar su libertad, la usaron para poner en planta en realidad una conspiración cuyos miembros eran de la más alta sociedad quiteña, siendo uno de ellos el mismo D. J. Pío Montúfar, que en 1790 había venido á Santafé á conferenciar con Nariño y fundar la *Escuela de la Concordia*. Reuníanse en casa de una dama quiteña, D.<sup>a</sup> Manuela Cañizares, cuyo nombre no debe olvidarse, por ser el de una de las primeras patriotas de esta sección de América.

Perfeccionado el plan, Solinas, que servía en el ejército español, se apoderó el 10 de Agosto de 1809 de la persona del Presidente. Al clarear el día siguiente los miembros de la Audiencia estaban presos y los patriotas eran dueños de la ciudad. Formóse inmediatamente un Gobierno bajo la Presidencia de Montúfar. Algunas ciudades de la Presidencia mandaron su adhesión á la Junta, pero otras no admitieron el advenidizo Gobierno, á pesar de que éste aclamaba á Fernando VII, pero desconocía la autoridad de la Junta de Sevilla.

XV  
Envían fuerzas á  
Quito el Virrey  
Amar y el Go-  
bernador de Po-  
payán.

No bien tuvieron conocimiento, tanto el Gobernador de Popayán como el Virrey Amar y el Virrey del Perú, de lo que estaba sucediendo en Quito, cuando resolvieron enviar fuerza armada á debelar aquella situación que consideraban incorrecta y desleal. Como era natural, entre los bizoños patriotas cundió el desaliento cuando se vieron rodeados de enemigos, y aunque hubo algunos combates, á poco los patriotas abandonaron su puesto, devolviendo al Presidente español la libertad y las fuerzas de que disponían, mediante promesas de perdón que éste había hecho y que por supuesto no cumplió, como rara vez las cumplieron los agentes del Rey de España en América.

XVI  
Cobarde asesina-  
to de los patriotas  
prisioneros en  
Quito.

No solamente el Presidente Ruiz de Castilla no perdonó á los revolucionarios como había prometido, sino que los hizo condenar á muerte, y mientras enviaban la causa al Virrey Amar para que la revisase, los presos fueron cobardemente asesinados



en sus prisiones, y la ciudad saqueada por las tropas que llegaron de Lima á mando de los partidarios del Gobernador Ruiz de Castilla.

Así perecieron más de trescientas personas de la alta sociedad quiteña. Pero semejante escándalo fue contraproducentem, porque eso mismo hizo nacer un odio mortal en todos los corazones y no hubo ya quien no se propusiese hacer la guerra á los españoles sin pararse en medios.

## LECCION UNDECIMA

1808. JURA DE FERNANDO VII EN EL NUEVO REINO DE GRANADA

1809. REINA EL DESCONTENTO EN TODAS PARTES—1810. SUCESOS GRAVES EN CARTAGENA, PAMPLONA Y SOCORRO—PRIMER GRITO DE INDEPENDENCIA EN CARACAS

### I

Por estar la capital del Virreinato neogranadino tan lejos de la costa no alcanzaron á llegar los comisionados franceses hasta Santafé, tanto más cuanto que el Gobernador de Cartagena había apostado un buque de guerra en Bocachica, el cual debería impedir la entrada de toda embarcación que viniera del Extranjero.

Pocas y obscuras eran las noticias que de Europa llegaban al interior del país, y se puede decir que no supieron en Santafé bien claro lo que sucedía en España hasta que llegó el comisionado de la Junta de Sevilla á la capital. Este traía orden de que se jurase fidelidad á Fernando VII (preso en Francia), reuniese cuanto dinero pudiese para enviar á la Península y comunicase el Decreto de la Regencia, por el cual se creaba un

I  
Llegan á Santafé los comisionados de la Junta de Sevilla—1808

Congreso ó Cortes extraordinarias en las que los americanos, por primera vez, deberían tener representación.

En el Manifiesto de la Regencia á las colonias españolas se leen ciertas frases que dan plenamente la razón del descontento de los criollos con el Gobierno y las leyes de la Madre Patria. Las frases mismas del Manifiesto justifican la futura emancipación de las colonias, como lo vamos a ver.

Hé aquí las palabras á las cuales nos referimos :

“Desde este momento, españoles americanos, os veis elevados á la dignidad de hombres libres : no sois ya los mismos que antes, encorvados bajo el yugo mucho más duro mientras más distantes estabais del centro del poder ; mirados con indiferencia, vejados por la codicia y destruidos por la ignorancia. Tened presente que que ha de venir á representaros en el Congreso nacional, vuestros destinos ya no dependen ni de los ministros, ni de los virreyes, ni de los gobernadores : están en vuestras manos.”

Hermosas palabras que enviaba la Madre Patria á sus hijos lejanos, nada más que para arrancarles los recursos que necesitaba

II  
Diputados americanos en las Cortes de España

España con urgencia; apelaba á su generosidad con falaces promesas que jamás se cumplieron. Se había ordenado que se eligiera un Diputado por cada Virreinato, Presidencia ó Provincia. Los Ayuntamientos presentaban tres individuos, los cuales se sorteaban, y el primero que salía á la suerte debería dsclarársele el Diputado elegido.

Contaban los americanos veintiséis Diputados en las mencionadas Cortes, pero sólo asistieron los suplentes, nombrados en España, de manera que resultó una farsa la representación de los americanos en el Congreso constituyente de la Metrópoli española.

## II

Los patriotas vivían agitados desde que tuvieron noticia en todo el Virreinato neogranadino de los graves acontecimientos ocurridos en Quito.

III  
Amar reúne una Junta de notables santafereños.

Quando el Virrey Amar tuvo noticia de lo sucedido en Quito, reunió una Junta compuesta de hombres notables de la capital, para arbitrar recursos, enviar tropas al Reino de Quito y recursos á España.

Entre los convocados por el Virrey se hallaron algunos patriotas, los cuales, confiados en la justicia de la causa de la libertad, hablaron en favor de los quiteños. Esto indignó tanto al Virrey, que desoyó los consejos de los patriotas, disolvió la Junta y ordenó por sí y ante sí que se mandasen tropas á Quito.

El Ayuntamiento elevó entonces un memorial, escrito por el famoso Camilo Torres, reclamando audazmente, entre otras cosas, el derecho de organizar Juntas como las de España, con el objeto de auxiliar á la Madre Patria en sus esfuerzos para arrojar al invasor de su seno.

IV  
Crece la agitación y descontento del Virreinato. 1809.

Entretanto la agitación y el descontento crecían en todo el ámbito del Virreinato, sobre todo en Mompós, en Cartagena y en el Norte. El Virrey Amar sentía que estaba rodeado de peligros, y para evitarlos resolvió arrestar á cuantos hombres sospechosos había en la capital.

V  
Prisión de Nariño

A pesar de que Nariño parecía estar alejado de la política (pero sin duda no lo estaba en realidad), los Virreyes le tenían odio y desconfianza, sobre todo la Virreina; así fue que cuando él menos lo pensaba se vio en prisiones y desterrado á las bóvedas de Cartagena.

Se habían declarado las hostilidades entre americanos y españoles, y en la atmósfera se sentía la aproximación de la tempestad. Cuando los espíritus están cargados de electricidad el más leve pretexto sirve para que estalle la tormenta.

## III

El 22 de Mayo del memorable año de nuestra independencia tuvo lugar en Cartagena un hecho notabilísimo. Levantóse



VI  
22 de Mayo de  
1810. Los carta-  
generos dan nueva  
forma al Gobierno  
de la Provincia.

el pueblo un día y manifestó su voluntad de que en adelante el Gobernador de la Provincia no debería gobernar solo, y se le obligó, por medio de un acuerdo del Cabildo, á que obrase siempre en consorcio con dos diputados del Ayuntamiento.

Lo grave en el asunto es que esto se hacía con el gusto del Comisario Regio que iba de España al Nuevo Reino de Granada, y con el de D. Antonio Narváez, el Diputado escogido para ir á las Cortes de España.

Como se comprende al tener en cuenta la índole de los gobernantes españoles, el Gobernador de Cartagena no se sometió á las órdenes del Cabildo y rehusó participar sus decretos y consultar en cosa alguna con los compañeros que el Cabildo le había dado.

Entonces éste se reunió nuevamente, después de convocar al pueblo que vociferaba desde la calle, y sin reparo ni respeto al Gobernador, se decidió removerlo de su empleo y deportarlo á las Antillas.

Aquello fue una verdadera revolución; con estas medidas resultó que los poderes públicos de importancia y el mando de las tropas que se iban á mandar para el interior quedaron entonces en manos de los americanos, lo cual hizo mucho más fácil la ruina del Virrey en Santo-fé, ruina que se preparaba activamente.

VII  
Insurrección de  
Pamplona y Socorro  
contra las  
autoridades espa-  
ñolas, 4 y 11 de  
Julio.

Casi al mismo tiempo llegó á la capital del Virreinato la noticia de la revolución de Caracas (9 de Abril); la deposición del Gobernador de Cartagena; la insurrección de Pamplona contra su Corregidor, y á poco la del Socorro contra el suyo.

La más leve chispa bastaría para incendiar la pira en que ardería la autoridad suprema de España en el Virreinato.

VIII  
El 19 de Abril de  
1810 Caracas de-  
pone al Capitán  
general.

Veamos en primer lugar lo que había sucedido en Venezuela el memorable 19 de Abril, pues la suerte de aquel país corrió por muchos años unida con la nuestra, y los patriotas venezolanos y granadinos combatieron enlazados por firme amistad en todos los campos en donde se luchaba para conseguir la independencia de España.

Ya hemos visto cómo antes de que se concluyese el siglo anterior los venezolanos trabajaban para conseguir su independencia; y no hay duda que Miranda no trabajaba solo en esa ardua empresa, á pesar de que otros, como Bolívar, pensaban que la independencia sería aún prematura y que el pueblo no estaba preparado para comprender la libertad, lo cual era la verdad.

Desde 1809 el Capitán general de Venezuela, D. Vicente Emparán, tuvo tantos y tan frecuentes denuncios contra los hombres más importantes de Caracas, que resolvió atajar el mal á todo trance.

Prontamente mandó prender, encarcelar y desterrar á cuantos sujetos respetables había en Caracas, y lleno de sospechas se encaró con el Ayuntamiento y aun con la Curia eclesiástica.

Pero esta conducta, en lugar de suavizar la situación la exasperó, y todos los españoles se hicieron odiosos; alzaprimado el

pueblo por las palabras de los ocultos patriotas, los cuales difundieron la especie de que Emparán pretendía entregar el país á los franceses, prepararon hábilmente el terreno.

Los patriotas tenían Juntas secretas para arbitrar los medios de apoderarse del Gobierno, hasta que resolvieron tramar una conspiración en toda forma.

Estalló ésta el 19 de Abril, Jueves Santo, y tan bien urdida estaba, que cuando menos lo pensó el Gobernador se encontró preso en el recinto del Cabildo.

Allí fue depuesto Emparán con suma habilidad por el jefe de los conjurados, el Canónigo chileno Dr. Cortés Madariaga.

Viendo el Gobernador que estaba rodeado de enemigos, resuelve apelar al pueblo, reunido en la plaza. Sale al balcón y pregunta si estaba contento con su mando. Pero Madariaga se sitúa detrás del Gobernador y desde allí hace señas á sus amigos y conjurados que se hallan diseminados entre la multitud.

—¿No quieren que siga en el mando? preguntó Emparán, oyendo que la respuesta sería favorable. Pero se equivocó; azuzados por los cabecillas, gritan por todas partes:

—¡No lo queremos!

Indignado entonces el Capitán general:

—¡Yo tampoco quiero mando! dice, volviendo al salón del Ayuntamiento.

Inmediatamente los cabildantes extienden una acta en la cual se dice que el Gobernador renuncia voluntariamente el mando.

Los revolucionarios, aclamando siempre al amado Fernando VII, á quien pretendían defender, se ocuparon entonces en formar un Gobierno americano, deponiendo á los Oidores españoles de la Audiencia y á todos los empleados que se manifestaban adversos al nuevo orden de cosas.

## LECCION DUODÉCIMA

EL 20 DE JULIO DE 1810

### I

El nombramiento de Comisario real para el Virreinato neogranadino en aquel año había recaído, felizmente para los patriotas, en la persona de un americano (nacido en Quito) que había vivido mucho tiempo en Cartagena en donde era muy respetado y querido. Llamabase D. Antonio de Villavicencio y era hijo de familia titulada de Quito, pero se había educado en el Colegio del Rosario de Santafé.

I  
Quién era D.  
Antonio de Villa-  
vicencio, el Comi-  
sario regio.

Conocidos eran en la capital la conducta que había observado Villavicencio en la deposición del Gobernador de Cartagena y los sentimientos que profesaba con respecto de la emancipación de las colonias americanas; por consiguiente los patriotas aguardaban su llegada á Santafé con alborozo, tanto más cuanto que el Virrey y los Oidores habían manifestado su disgusto y la mala voluntad que le tenían.



Los patriotas preparaban un banquete para el día en que debería llegar Villavicencio. Aunque los españoles veían aquellos preparativos con sumo desagrado, el Gobierno no podía impedirlo: ¿no era acaso aquel caballero el Comisionado regio enviado de España para fomentar la armonía y la concordia entre españoles y americanos?

Uno de los encargados de los preparativos para el recibimiento de Villavicencio era D. Francisco Morales, el cual le presentó en la tienda que un español José Llorente tenía en la calle, á pedirle prestado un florero que entonces era ó parecía indispensable para el adorno de las mesas de los banquetes, y el español siempre lo prestaba gustoso. Pero aquella vez recibió al americano con displicencia y le trató con el desprecio que los peninsulares acostumbraban usar con los criollos. Morales le contestó en el mismo tono, y como se trabase acalorada disputa, de las palabras amargas pasaron á las vías de hecho, en las cuales tomaron parte los que pasaban por la

calle. El pueblo que circulaba por el mercado que tenía lugar en la inmediata plaza mayor, tomó también cartas en el asunto cargando á pedradas á los españoles, á quienes escarnecía con *mueras*.

Viendo que Llorente y otros españoles se ocultaban, el pueblo, sin duda azuzado por los patriotas que comprendieron que era llegado el momento que tanto deseaban, se arremolinó contra las casas de los Oidores y demás autoridades gritando: *¡ Mueran los chapetones !* Se apoderó después de las torres de las iglesias y echó al vuelo las campanas. Enardecido con todo esto se atrevió á arrancar las armas á los soldados que sacaron á la

plaza, y en breve patrullas armadas recorrían las calles. Cuando se ocultó el sol de aquel memorable 20 de Julio la población entera —salvo unos pocos españoles— se encontraba en la plaza mayor y pedía á grito herido *Cabildo abierto* para deliberar y nombrar nuevo Gobierno.

Dios no permitió que el patriota que más había trabajado para conseguir aquel resultado, Nariño, se hallara ese día en Santafé; como lo recordará el lector, Nariño se hallaba desterrado y preso en Cartagena, pues á pesar de la iniciada revolución en aquella plaza dos meses antes, el gran patriota no había sido puesto en libertad.

Nosotros sin embargo debemos enviarle un recuerdo al ver cumplidas las aspiraciones de su noble corazón.

## II

Los acontecimientos se precipitaron rápidamente.

El Virrey, temblando en su palacio, comprendió la gravedad de la situación, la cual había presentado desde antes de que sucediera.

Aunque procuraba manifestarse indiferente á las vociferaciones de la multitud que rodeaba su habitación, no se atrevía á tomar medida ninguna, salvo enviar orden al jefe de las fuerzas de

que disponía para que permaneciese en su cuartel. A pesar de su escaso entendimiento comprendía que los pocos soldados de que disponía no bastarían para sobreponerse á todo un pueblo en abierta rebelión.

V  
Se instala un  
Cabildo abierto  
contra la volun-  
tad del Virrey.

Varios ciudadanos se le habían presentado para pedirle que se instalase el Cabildo abierto que pedía el pueblo. Al principio se negó á todo, pero como creciese el tumulto en las calles, resolvió al fin mandar á D. Juan Jurado para que estableciese, no un Cabildo abierto, sino uno extraordinario en la casa consistorial. Pero tardó tanto, que cuando llegó el Delegado del Virrey era ya noche y funcionaba el Cabildo abierto, y D. José Acebedo Gómez, aclamado *tribuno del pueblo*, se dirigió á éste con elocuentes palabras. En breve el Cabildo pasó á instalar una *Junta Suprema*. Aquella medida tan audaz desconcertó á los más tímidos y algunos quisieron abandonar el Ayuntamiento. Semejante cosa podía desconcertar los planes de los patriotas y era preciso impedirlo á todo trance.

Acebedo lo comprendió así, y guiado por una repentina inspiración, se puso en pie con aire iracundo, y con estentórea voz proclamó traidor á la Patria á todo el que abandonase su puesto antes de votar por la reunión de una Junta Suprema. Los que ya iban á salir se detuvieron indecisos, y entretanto Acebedo se lanzó al balcón á invocar la voluntad del pueblo que vociferaba en la plaza.

Acaudillado por los *chisperos* (que así llamaban á los agentes de los conspiradores que tenían la misión de azuzar á los artesanos) el pueblo echaba mueras á los chapetones en general y en particular á los Oidores que más duros se habían manifestado siempre con los criollos. En medio de los mueras se oían vivas á Fernando vir, cuando de improviso se presentó Acebedo en el balcón á arengarle.

VI  
El tribuno del  
pueblo D. José  
Acebedo.

Con aquella elocuencia natural de los que tienen francas convicciones, el *tribuno* se dirigió á la muchedumbre congregada en la obscuridad bajo sus pies, y que se movía y surgía como un encadenado monstruo que sentía sus fuerzas por la vez primera. Allí, en medio de la penumbra, entusiasmados y llenos de juvenil vigor, se hallaban Santander, Ricaurte, París, Vélez y cien jóvenes mas que deberían sostener con sus proezas ese árbol de la libertad que entonces se sembraba.

Acebedo, aclamado con entusiasmo *tribuno del pueblo*, leyó á éste una lista de treinta y cinco individuos que deberían elegirse Vocales de la Junta Suprema; lista que fue aceptada por aclamación por la multitud.

VII  
Se instala una  
Junta Suprema.

Hicieron Presidente de la Junta Suprema al Virrey, y en su ausencia la presidió el Alcalde ordinario D. Miguel Pey.

Entre los miembros de la Junta habían nombrado á tres canónigos, un religioso agustino y dos presbíteros. Todos éstos fueron después encarcelados en las mazmorras de Cartagena, Puerto Cabello y La Guaira, por orden de los españoles; mientras



que casi todos los demás miembros de la Junta, los cuales pertenecían á las principales familias de Santafé, perecieron en el cadalso.

Cuando se dice que el clero de Hispano América fue enemigo en su totalidad de la independencia, podríamos presentar, al contrario, una larga lista de los que en toda América ayudaron á plantearla con abnegación y sinceras convicciones.

### III

Así se pasó aquella inolvidable noche en que se dio el primer grito de independencia, en la cual, á pesar de los mueras del amotinado pueblo, no hubo vías de hecho y no se derramó una gota de sangre.

Viendo su impotencia el Virrey, mandó que entregasen el parque á los jefes de la insurrección, para evitar mayores males; los militares españoles de la guardia del Virrey tuvieron que jurar obediencia á la Junta Suprema, la cual declaraba que se había formado nada más que para defender los intereses y derechos del prisionero Fernando VII.

Al día siguiente el pueblo en masa se dirigió á la prisión en que el Virrey había encerrado al Canónigo magistral Dr. Andrés Rosillo, por sospechoso, algunos meses antes; sacáronle en triunfo por medio de una lluvia de flores y le llevaron á la plaza mayor, en donde el Canónigo dirigió una sentida arenga al "*pueblo soberano* que le había librado de una estrecha prisión, en donde le tenían encerrado crueles tiranos."

En el mismo momento en que salía de la cárcel aquel mártir de la independencia, eran llevados á ella los Oidores, en medio de mueras y de insultos, y hasta hubo quien pidiera la cabeza de uno de ellos, muy aborrecido del pueblo. Sin embargo, no tuvo lugar ninguna vía de hecho, aunque nadie durmió tampoco aquella segunda noche, temiendo que el pueblo cometiese desórdenes; pero éste se contentó con mandar que sacasen á los Oidores encadenados al balcón, para tener la satisfacción de verlos humillados y venderse así de los que tanto orgullo habían gastado con los criollos.

Además, toda la noche tocaban á fuego en las torres de las iglesias, y los *chisperos* esparcían mil rumores alarmantes para impedir que el pueblo se recogiese y los españoles cobrasen confianza y atacasen el nuevo Gobierno.

Al tercer día, viendo que el Virrey y su esposa permanecían con guardia de patriotas en palacio, se resolvió que el azuzado pueblo saliese á vociferar por calles y plazas: ¡ *A la cárcel el Virrey!* ¡ *Al divorcio la Virreina!* La Junta tuvo que acceder á los deseos del pueblo.

Entonces tuvo lugar una escena vergonzosa entre la Virreina y las verduleras. Estas últimas, al ver á la orgullosa señora tan de cerca por las calles, se gozaron en insultarla, y como gente soez y de malas entrañas, llegaron hasta maltratarla de hecho.

Primero llevaron al Virrey á la Corte de Cuentas y á la Vi-

VIII  
El pueblo soberano pone en libertad al Canónigo Rosillo y se encarcela á los Oidores

IX  
El Virrey y la Virreina en la cárcel.

reina al convento de La Enseñanza; pero aquello no contentaba al pueblo ó á sus incitadores, los cuales indudablemente se inspiraban en lo que habían leído de la Revolución francesa. En todos los partidos hay siempre una cola que exagera y desacredita con sus actos á los jefes de ellos. Los encargados de pastorear al pueblo resolvieron obligarle á que exigiera que el Virrey fuese encerrado en la cárcel y la Virreina en el divorcio.

Esto dio en qué pensar á los miembros de la Junta. El pueblo iba tomando una actitud peligrosa, y ya parecía no quererse satisfacer con una victoria desprovista de sangre. Los honrados conspiradores que habían visto con gusto el incremento éxito de la revolución, temieron que la nascente libertad se tiñera con sangre, por consiguiente resolvieron quitar todo pretexto á que tal sucediera.

X  
El 15 de Agosto  
salen los Virreyes  
expulsados en vía  
para la Costa.

Para manifestar su improbación á la conducta observada con los antiguos Jefes de la Nación, la Junta ordenó que volviesen á llevar á Amar y á su esposa á Palacio con todo respeto. Además, para quitar todo pretexto de desacato, con numerosa escolta los pusieron en camino en vía para la Costa, en donde deberían embarcarles para España.

Algunos días  
antes habían salido  
también desterrados  
los Oidores y todos  
los miembros del  
Gobierno español,  
con lo cual terminó  
para siempre el poder  
español en Nueva  
Granada. Es cierto  
que en 1816 Morillo  
y sus secuaces se  
apoderaron del  
Gobierno y se ven-  
garon de una manera  
sangrienta de cuantos  
tuvieron parte en la  
revolución del 20 de  
Julio; pero aquello  
no lo consideramos  
sino como una  
invasión del más  
fuerte sobre las  
desordenadas  
fuerzas de la  
Patria, llamada  
vulgarmente *boba*,  
pues la IDEA de  
emancipación vivía  
en todos los  
corazones neogran-  
adinos y al cabo  
de tres años,  
cuando volvió  
Bolívar á traerlos  
la desterrada  
libertad, todos,  
salvo los penin-  
sulares, la  
recibieron con  
entusiasmo.

XI  
Claudica el poderío  
español en  
este país.

La revolución contra España había empezado el 20 de Julio, pero en realidad no puede decirse que claudicara enteramente el poderío español hasta que el Virrey Amar salió de la capital del finado Virreinato el 15 del siguiente mes, y algunas semanas después se embarcara en vía para España.

XII  
Cuánto había du-  
rado el imperio  
español en estos  
territorios.

El poderío de España había durado en este país desde que fundó Ojeda la población de San Sebastián en el golfo de Urabá, á mediados de 1510, hasta mediados de 1810, cuando tuvo lugar la revolución que dio en tierra con el Virrey Amar.

—  
OBRAS QUE SE HAN CONSULTADO PARA ESCRIBIR LA QUINTA PARTE

- L'art de verifier les dates, de 1770 á 1829.  
Noticias secretas de América, por D. Jorge Juan y A. de Ulloa.  
Rafael M. Baralt—Historia de Venezuela, primer tomo.  
José M. Groot—Historia Eclesiástica, segundo tomo.



- Pedro M. Ibáñez*—Crónicas de Bogotá.  
*Quijano Otero*—Historia Patria, primer tomo.  
*Vicente López*—Historia de la República Argentina, primer tomo.  
*J. Manuel Restrepo*—Historia de la revolución de Colombia, primer tomo.  
*M. Lobo Guerrero*—Historia de las antiguas colonias españolas.  
*M. Menéndez Pelayo*—Heterodojos españoles.  
*Vergara y Vergara*—Historia de la literatura en Nueva Granada.  
*Vergara y Vergara*—Cuadros cronológicos.  
*S. Acosta de Samper*—Piratas en Cartagena.  
*S. Acosta de Samper*—La insurrección de los Comuneros.  
*S. Acosta de Samper*—Preliminares de la Independencia en Colombia (obra inédita).  
Además documentos inéditos y relaciones de mando de los gobernantes.

## SEXTA PARTE

### La guerra de la Independencia.

#### LECCION PRIMERA

1810. SE ESTABLECE EL NUEVO GOBIERNO—INEXPERIENCIA DE LOS GOBERNANTES Y LAS FATALES CONSECUENCIAS DE ELLO—PRIMER CONGRESO, PRIMERA CONSTITUCIÓN Y PRIMER PRESIDENTE DE CUNDINAMARCA, D. JORGE TADEO LOZANO

#### I

I) La Junta Suprema había distribuido en secciones su Gobierno, así: Negocios eclesiásticos, de Gracia, de Justicia y Gobierno, de Guerra, de Hacienda y Policía; Negocios exteriores é interiores, todo lo cual estaba encomendado á los hombres más importantes de Santafé.

Los *Negocios eclesiásticos* estaban en manos de siete sacerdotes notables, uno de los cuales era el Canónigo Dr. Rosillo, perseguido por el Virrey y librado de la cárcel por el pueblo.

La *Gracia y Justicia* se distribuyó entre siete ciudadanos de suma honorabilidad, siendo miembros de ese Ramo de Gobierno D. Joaquín Camacho y D. Emigdio Benítez, los cuales perecieron en el cadalso en 1816.

De *Guerra* eran los Sres. Francisco Morales, el que abofeteó al español Llorente el 20 de Julio y que pereció después fusilado por Morillo, así como D. Antonio Baraya, su compañero en aquel Ministerio y su compañero en las prisiones también, aunque no los fusilaron el mismo día.

Entre los encargados del *Ministerio de Hacienda* encontramos al futuro Gobernador de Cundinamarca D. Manuel B. Alvarez, que también murió á manos de Morillo, y cuatro ciudadanos más que tuvieron después gran papel en la revolución.

Casi todos los que regentaron entonces el Ramo de *Negocios exteriores é interiores* fueron fusilados por Morillo, salvo D. José Miguel Pey. Sus compañeros, mártires de su patriotismo, fueron D. Miguel Pombo, D. Frutos Joaquín Gutiérrez y D. Camilo Torres. Sólo uno logró escaparse: el tribuno Acebedo, pero fue para morir miserablemente en el fondo de una montaña.

También uno de los siete miembros de la sección de *Policia y Comercio* fue víctima de los furros de los pacificadores: D. Juan Gómez, quien murió ahorcado y descuartizado en Leiva.

## II

II El primer día de Agosto llegó á Santafé D. Antonio Villavicencio. Aunque le recibieron con señales de júbilo, no fue sino como á hombre notable y querido de los patriotas, no en su carácter de Comisionado regio, porque ya la Junta Suprema no reconocía ninguna autoridad al Consejo de la Regencia española.

III Como se supiese en esos días que debía venir de España un nuevo Virrey—nombrado por la Regencia,—se notificó á las autoridades de Cartagena que se prohibe la entrada á un nuevo Virrey. no le permitiesen subir el Magdalena, porque no se le reconocería como tal.

El domingo 29 de Julio se cautó en La Catedral un *Te Deum* muy solemne en acción de gracias. A él asistió escogida concurrencia de seglares y además canónigos, comunidades religiosas y las autoridades civiles y militares. El Arcedeano de la Catedral pronunció una oración en que encomiaba la nueva transformación política.

El pueblo salió de La Catedral lleno de alborozo, echando vivas á sus libertadores, en tanto que los realistas se ocultaron aterrorizados en sus casas.

IV La Junta Suprema envió postas á todas partes, mandando que se hiciesen prontamente elecciones en las Provincias para que se formase un Congreso constituyente que debería reunirse en Santafé.

Se manda elegir Diputados para el primer Congreso. Pero sucedió lo que acontece en los pueblos que aún no comprenden la verdadera libertad: todos querían mandar, ninguno obedecer.

V La Provincia de Cartagena pretendía que el Congreso constituyente del país debería reunirse en Medellín, en lugar de Santafé, "por considerarla más proporcionada por su localidad y demás circunstancias para que los Diputados obrasen con Desacuerdo entre Cartagena y Santafé.



mayor desembarazo." Creía la Junta de Cartagena que Medellín estaba equidistante de todos los puntos del antiguo Virreinato, además de la quietud y tranquilidad de que se gozaría en aquel lugar entonces tan apartado de las lúes y de la cultura.

Las demás provincias del Virreinato, salvo aquellas en que eran más fuertes los realistas, como Riohacha y Panamá, imitaron á Cartagena y Santafé, depusieron las autoridades españolas, formaron Juntas municipales supremas; pero algunas se resistieron á obedecer las órdenes enviadas de Santafé y se negaron á mandar Diputados al Congreso convocado para que se reuniese en la capital.

VI  
Empieza la anarquía entre los patriotas neogranadinos.

Desde ese momento empezó la anarquía, que debería precipitar en la ruina á aquellos primeros inhábiles y bisonños patriotas, incapaces, por su educación é ignorancia completa de la práctica gubernamental, de fundar una política adecuada á las circunstancias.

Federóse Cartagena por su cuenta, como lo hicieron entre sí varias ciudades del Cauca y de las provincias del Norte, en las cuales había grandísimo desbarajuste. Entretanto se organizaban los realistas de la Costa, y pronto en Santa Marta se pronunciaron los adversarios de las Juntas Supremas y se formó allí un núcleo al cual concurrieron los peninsulares que deseaban recuperar su imperio.

### III

VII  
Mompós se declara independiente.  
6 de Agosto.

No bien se tuvo noticia en Mompós de lo ocurrido en Santafé el 20 de Julio, cuando los miembros del Ayuntamiento resolvieron imitar aquellos actos. El 6 de Agosto se dirigieron en corporación á la Sala capitular y allí convocaron una Junta pública. Reunida ésta declaró su *independencia absoluta respecto de España y de cualquiera otra nación extranjera*. Circularon después los ciudadanos por las calles llevando escarapelas blancas en los sombreros con este mote; *Independencia ó muerte*. Fue pues Mompós la primera población que de hecho proclamó su *independencia* (1).

VIII  
La Junta Suprema del Socorro y sus pretensiones.

La Junta Suprema del Socorro, no contenta con imperar en la parte política de la Provincia, quiso ingerirse en la religiosa también, y en su inexperiencia estuvo á punto de producir un cisma, el cual fue felizmente conjurado por los gobernadores del Arzobispado de Santafé. Sin embargo, el veneno de la discordia amargaba á todos los ciudadanos, los cuales sin timón seguro no sabían á quién creer ni cómo conducirse.

IX  
Todos quieren gobernar, nadie obedecer.

Enseñados estos pueblos al rigor excesivo del centralismo del Gobierno español; separadas las Provincias y aun las poblaciones unas de otras por la escasez de vías de comunicación que las acercasen en medio de inmensos y despoblados territorios,

(1) Véase *Derecho público interno*, por José María Samper, tomo 1.º página 39.



sucedió lo que acontece siempre en los países en donde su ignorancia misma hace que los ciudadanos que han adquirido la más elemental instrucción se llenen de arrogancia confiando demasiado en ciertas facultades mentales que consideran perfectas, en comparación con las del común de las gentes.

Por este motivo los pocos hombres de alguna instrucción que había en cada Provincia se consideraron capaces de gobernar perfectamente y se negaron á obedecer á la Junta Suprema erigida en Santafé. Después del despotismo que habían sufrido por parte de los peninsulares vino la éra de la anarquía, y cada cual creyó que debía ser libre de toda traba. En medio de semejante desorden nadie pensó en arbitrar medios firmes y enérgicos para defenderse de los españoles. La autoridad de los peninsulares había caído con tanta facilidad, que creyeron que continuarían los españoles siendo débiles. Para poner de su parte al pueblo, incapaz de comprender lo que era la libertad, se gozaron en anular ciertas contribuciones é impuestos indispensables y sin los cuales no había gobierno posible. Turbaron así las ideas de los ciudadanos y se perdió el sentimiento que liga al pueblo con la autoridad, presentándole un orden de cosas que no podía mantenerse.

Es cierto que algunos hombres inteligentes comprendieron el abismo hacia el cual se dirigían irremisiblemente, y uno de éstos (el Dr. Joaquín Frutos Gutiérrez) tuvo el valor de pronunciar en la Junta Suprema de Santafé un discurso en que pintaba todas aquellas cosas, terminándolo con estas palabras, las cuales eran ciertas entonces y que hoy día, casi un siglo después, aún pintan nuestra situación política: ¡tan poca experiencia hemos adquirido de las lecciones del pasado!

“Todos opinan, dice, todos sospechan, todos proyectan, todos temen; cada hombre es un sistema, y la división ha penetrado ya hasta el seno de las familias. Entretanto el descontento va cundiendo; el Gobierno va perdiendo la opinión; el trabajo impropio de los verdaderos patriotas va siendo infructuoso y acaso perjudicial por no acomodarse á las circunstancias, y todos permanecen en una expectativa cuyo fin será espantoso.”

Después de esfuerzos grandes para conseguir que se mandaran Diputados á la Asamblea constituyente de Santafé, y viendo que no llegaban sino de Pamplona, Socorro, Neiva, Mariquita y la lejana Nóvita, se resolvió reunir esos cuarenta y dos Diputados, aunque no formaran *quorum*, con la esperanza de que al fin llegaran de otras partes. Instálóse pues el 22 de Diciembre, jurando los miembros defender la religión católica y sostener los derechos de Fernando VII contra Napoleón; pero entretanto se comprometían á no reconocer otra autoridad que la que habían depositado los pueblos en sus respectivas Juntas provinciales.

Empezaron por ejercer su autoridad manifestándose generosos y benignos con los presos españoles que estaban en las cárceles, á los cuales mandaron poner en libertad; y á los que por sus actos hostiles habían sido sentenciados á muerte, pidieron que fuesen condenados á pena menos severa.

X  
Un Congreso con  
cuarenta y dos  
Diputados se reúne  
en Santafé el  
22 de Diciembre  
de 1810.



D. Antonio Nariño, que ya estaba en Santafé y era miembro por esta Provincia, tomó parte activa en aquella Asamblea.

A pesar de que hubo disgustos, desavenencias y fuertes emulaciones entre los miembros del Congreso, separándose de hecho algunos de ellos al fin, después de muchas reuniones se sancionó una Constitución, la primera que ha tenido este país y que da idea de las aspiraciones de nuestros padres durante aquella primera época de la Independencia.

La Constitución fue firmada el 30 de Marzo de 1811. Consta de catorce títulos, divididos en trescientos cuarenta y siete artículos, y concluye con este párrafo, que explica el carácter de ella:

XI  
El 30 de Marzo de 1871 se firma la primera Constitución

\* Ciudadanos de la Provincia de Cundinamarca, ministros respetables del santuario, padres de familia.

“Veis aquí al americano por la primera vez en ejercicio de los derechos que la Naturaleza, la razón y la religión le conceden, y de que los abusos de la tiranía le habían privado por el espacio de tres siglos; no es ésta la voz imperiosa del despotismo que viene del otro lado de los mares: es la de la voluntad de los pueblos de esta Provincia legítimamente representados. No es para vivir sin ley que habéis conquistado vuestra libertad, sino para que la ley hecha con vuestra aprobación se ponga en lugar de la arbitrariedad y caprichos de los hombres. Leedla, estudiadla, medítadla, y luego que en los corzones de vuestros parroquianos, de vuestros hijos y de vuestros domésticos se hayan profundamente grabado los santos misterios y máximas del cristianismo, poned en sus manos este volumen, enseñadles á apreciar el don que hemos adquirido y hacedles sensibles á los intereses de la libertad y felicidad de su Patria.”

Al tiempo de promulgar la Constitución de Cundinamarca, el Presidente del Estado expidió la siguiente proclama:

XII  
Proclama del Presidente de Cundinamarca.  
4 de Abril.

“Don Fernando VII, por la gracia de Dios y por la voluntad y consentimiento del pueblo, legítima y constitucionalmente representado, Rey de los cundinamarqueses, etc., y á su Real nombre D. Jorge Tadeo Lozano, Presidente constitucional del Estado de Cundinamarca, á todos los moradores estantes y

habitantes en él—Sabed: que reunido por medio de representantes libre, pacífica y legalmente el pueblo soberano que lo habita, en esta capital de Santafé de Bogotá, con el fin de acordar la forma de gobierno que considerase más propia para hacer la felicidad pública; usando de la facultad que concedió Dios al hombre de reunirse en sociedad con sus semejantes bajo pactos y condiciones que le afiancen el goce y conservación de los sagrados é imprescriptibles derechos de libertad, seguridad y propiedad, ha dictado, convenido y sancionado las leyes fundamentales del Estado ó Código constitucional que se ha publicado por medio de la imprenta. Y para que la soberana voluntad del pueblo cundinamarqués, expresada libre y solemnemente en dicha Constitución, sea obedecida y respetada por todos los ciudadanos que moran en este Distri-

to y demás territorios sujetos al Gobierno Supremo de él, y D. Jorge Tadeo Lozano de Peralta, Presidente del Estado, Vicerregente de la persona del Rey, encargado por la misma Constitución del alto Poder Ejecutivo, ordeno y mando á todos los Tribunales, Justicias, Jefes, Corregidores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas de cualquiera clase, condición y dignidad que sean, que guarden, hagan guardar, cumplir y ejecutar en todas sus partes la Constitución ó pacto solemne del pueblo cundinamarqués, á cuyo fin se publicará y circulará en la forma ordinaria. Tendréislo entendido y dispondréis lo necesario á su cumplimiento. Dada en el Palacio del Poder Ejecutivo de Santafé, á 4 de Abril de 1811.

“ LOZANO—CAMACHO—A. D. JOSÉ ACEBEDO Y GÓMEZ ”

XIII  
Constitución del  
Congreso de  
Tunja.

Entretanto la Provincia de Tunja se había proclamado *República* y había promulgado una *Constitución* propia (que firmaron los congresistas de las Provincias del Norte que se habían adherido á Tunja), en Diciembre de 1811.

Esta Constitución, muy semejante á la de Cundinamarca, no habla ya de Fernando VII, aunque todavía no proclama la independencia absoluta de España.

## LECCION SEGUNDA

1811. GUERRAS CIVILES—DEPOSICIÓN DE LOZANO Y PROCLAMACIÓN DE NARIÑO COMO PRESIDENTE DE CUNDINAMARCA—DECLARACIÓN DE CARTAGENA SU INDEPENDENCIA ABSOLUTA DE ESPAÑA—SUCESOS EN VENEZUELA, QUITO, ALTO PERÚ, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, CHILE Y MÉJICO

### I

I  
1811. Conspiración realista en Cartagena.

Un militar realista escapado de Santafé llegó al principio el año á Cartagena, y allí tramó hábilmente una contrarrevolución que debió estallar el 4 de Febrero con anuencia de los comerciantes acudados de Cartagena y los antiguos empleados que allí estaban. El regimiento español llamado el *Fijo*, que había abrazado la causa que preconizaba la Junta, debía encabezar la contrarrevolución. Pero estos planes se frustraron merced al General D. Antonio Narváez, quien logró impedir que se pronunciara el regimiento *Fijo*.

II  
El español Tacón reúne tropas en el Cauca.

Entretanto los patriotas del Cauca enviaban noticias á Santafé de los esfuerzos que el Gobernador realista de Popayán, Miguel Tacón, hacía para reunir tropas y atacar á los independentes.

No bien tuvo ésta noticia cuando inmediatamente la Junta de Santafé envió al Cauca un cuerpo de quinientos hombres al mando del Coronel Antonio Baraya, el cual debería



auxiliar á los americanos contra los europeos y levantar fuerza suficiente para poderse encargar con Tacón.

Los patriotas en tanto se habían levantado en varias partes, armándose con lanzas y cañones de *guadua*.

III Tacón salió á detener las tropas americanas, fortificándose sobre el río Cauca para defender la entrada á Popayán. Allí se trabó el combate, el primero que libraron los patriotas á los peninsulares. Pasaron las fuerzas de Tacón el puente de *Palacé*, pero atacado por la vanguardia á cargo de Atanasio Girardot y por la caballería que mandaba el Capitán D. Miguel Cabal, el Gobernador español de Popayán, viendo que perdía muchos soldados muertos y que se desalentaban los demás, tocó retirada, la cual se convirtió en derrota, y los realistas acabaron por huir apresuradamente hacia Pasto. Los patriotas sólo lamentaron la muerte de nueve de los suyos, entre éstos el Capitán Cabal.

Baraya entró á Popayán llevando las armas que había quitado al enemigo y organizó el Gobierno según las órdenes que llevaba de Santafé. Sin embargo, con la poca costumbre que tenían los patriotas en asuntos de guerra, se ocuparon poco ó nada en perseguir á los peninsulares. Estos trabajaban sin cesar en allegar recursos, disciplinar tropas y traer armas de Quito, en donde empezaba el régimen del terror, inaugurado por el Presidente de aquella colonia para castigar á los patriotas.

IV Entretanto D. Jorge Tadeo Lozano, elegido Presidente, había promulgado también la Constitución de Cundinamarca. El Gobierno de esta sección de la Nueva Confederación mandó una tropa con el objeto de que entrasen en ella la Provincia de Mariquita, cuya Junta se negaba á aceptar el predominio del Gobierno de Santafé, declarándose así

la primera guerra civil.

A pesar de su buena voluntad, el bisono Gobierno de Cundinamarca cometía errores sobre errores, y Nariño, que había vuelto á Santafé, pero que vivía retirado en su quinta de Fucha, se propuso poner en tela de juicio á los gobernantes en un papel jocoso que redactaba.

V *La Bagatela*, que así se llamó el periódico de Nariño, tuvo inmensa popularidad, y entonces el pueblo, que aún no comprendía lo que valían las leyes y la Constitución, resolvió por sí y ante sí el Presidente por otro; se reunió en la plaza mayor de Santafé y empezó á gritar y clamar á grito herido su soberana voluntad. Pedía que á D. Antonio Nariño se declarase Presidente. Con esto obligó á Lozano á que presentara su renuncia ante el Congreso, y éste, impelido por las barras y el pueblo reunido en sus contornos, nombró por aclamación á

Nariño como Presidente.

No le faltaba razón al pueblo en su deseo de cambiar al Sr. Lozano, hombre pacífico, naturalista y no político, por el fogoso y

entusiasta Nariño, que había pasado su vida estudiando el arte de gobernar. La situación era peligrosísima; Nariño la comprendía y sólo él era capaz de sobreponerse á los riesgos que por todas partes cercaban á los patriotas. El lo había publicado

VII  
Guerra civil entre Cartagena, Mompós y Santa Marta.  
había declarado entre Cartagena, Santa Marta y Mompós. Avisaba la próxima llegada á Panamá de un nuevo Virrey (D. Benito Pérez) que enviaban de España con fuerzas y pertrechos; conocía los esfuerzos que hacían los españoles en el Sur para reunir tropas y la situación anárquica de las Provincias del Norte, las cuales no aceptaban el Gobierno erigido en Santafé.

VIII  
Congreso de la Unión federal.  
Un pequeño Congreso se había reunido en Santafé, compuesto de enviados de las Provincias de Cartagena, Tunja, Antioquia, Socorro y Neiva, con el objeto de elaborar una especie de Unión federal. Pero aquella Asamblea era un campo de Agramante, en el cual combatían los amigos y enemigos de la federación con más ahínco y pasión que el que gastaban con los españoles.

## II

Entretanto había ocurrido en Cartagena un hecho importantísimo y trascendental á todas luces. El pueblo se había presentado en la mañana del 11 de Noviembre delante del Palacio del Gobierno, en donde se reunía la Junta Suprema, á pedir que se declarase la independencia absoluta de España, que se descartasen "las muletas sobre las cuales se apoyaba el Gobierno," y que se aboliese al mismo tiempo el Tribunal de la Inquisición.

IX  
Cartagena declara su independencia absoluta de España: 11 Noviembre.  
La Junta Suprema se apresuró á obedecer á aquella voz que también resonaba en sus corazones, y extendió un *Acta* en nombre del Todopoderoso, en la cual, después de explicar los motivos que tenían los americanos para separarse de España, ponía por testigo de sus justas quejas contra la Madre Patria al Sér Supremo y por árbitro al mundo imparcial. En vista de la justicia de su causa declaraban los firmantes, en nombre del pueblo soberano, que la Provincia de Cartagena de Indias quedaba desde ese día, "de hecho y por derecho Estado libre, soberano é independiente; que se hallaba absuelta de toda sumisión, vasallaje, obediencia y de todo vínculo de cualquiera clase y naturaleza que fuese, que anteriormente la ligase con la Corona y Gobierno de España, etc." Y para mayor firmeza y validez de su declaración empeñaban solemnemente sus vidas y haciendas, jurando derramar hasta la última gota de sangre antes que faltar á tan sagrado compromiso.

X  
García de Toledo.  
Aquellas palabras no fueron vanas; de los veinte firmantes del *Acta* algunos fecundaron con su sangre, y otros con prisiones y martirios la causa sagrada de la libertad. El principal de ellos, García de Toledo, pereció en el patíbulo el 24 de Febrero de 1816, por orden de Morillo. Casi todos los demás sufrieron persecuciones, destierros y desgra-



oías durante la corta dominación española que tuvo lugar después, y también á manos de sus propios compatriotas, que no supieron valorar sus servicios.

### III

Desde un principio los países vecinos: Venezuela y Quito habían deseado formar alianzas con los revolucionarios del ex-Virreinato neogranadino. El Gobierno provisorio de Caracas convino en mandar un comisionado á Santafé á tratar el asunto de la confederación entre los dos países, creyendo erróneamente que el imitar á los Estados Unidos del Norte era la salvación de las antiguas colonias españolas.

El Gobierno caraqueño envió al famoso Canónigo Cortés Madariaga, que tanta parte había tenido en la revolución de Venezuela. Este presbítero, en lugar de buscar el camino más corto, resolvió venirse por la vía del Apure y del Meta transitando por las recónditas veredas y desiertos que Bolívar y Santander tomaron ocho años después en su glorioso viaje, cuyo resultado fue la victoria de Boyacá.

XI  
Viene Cortés Madariaga de Caracas á tratar de confederación con Venezuela.

Cuando llegó Madariaga á la capital neogranadina aún no se trataba de independencia absoluta de España, y aunque arregló fácilmente un tratado ó pacto de confederación entre Venezuela y Nueva Granada, aquel arreglo no obtuvo en Caracas la acogida favorable que esperaba, y por consiguiente no se llevó á efecto. Había regresado por el mismo camino; parece que llevaba en su comitiva al notable joven granadino D. José M. Salazar y además un subsidio de 250,000 pesos para ayudar á Venezuela en su guerra contra España (1). Generosidad fue aquella de parte del novel Gobierno de Cundinamarca que no mencionan los historiadores venezolanos.

XII  
Se arregla una alianza con Venezuela: 28 Mayo de 1811.

XIII  
Cundinamarca manda un subsidio á Venezuela.

14 de Julio de 1811.

La idea de confederación política no cuadraba sin embargo con la índole de los habitantes del antiguo reino de Quito, y si la idea de alianza era popular entre aquel pueblo, no lo fue la de confederación política con la Nueva Granada.

No había concluido el año de 1811 cuando ya los revolucionarios quiteños habían declarado que su independencia de España era absoluta y que formaban una nación libre.

XIV  
Los patriotas quiteños decláranse independientes de España.

### IV

Empezaba el año de 1812 bajo auspicios tempestuosos y amenazadores para la causa de la Independencia; pero antes de entrar de lleno en la relación de lo acaecido en Nueva Granada, daremos una rápida mirada sobre las otras ex-colonias españolas de América.

(1) Véase *El Tribuno de Caracas*, por B. Viciuña Mackenna, 1882, página 120.

Los patriotas del reino de Quito perdían terreno sin cesar, á pesar de los heroicos esfuerzos de los que procuraban resistir á los realistas. Después de mil sufrimientos y desengaños el

XV  
Los realistas saquean á Quito.  
valiente Coronel Montúfar, que ocupaba á Quito, se vio derrotado por las tropas españolas, y cuando acabó el año la desgraciada ciudad yacía en la mayor desolación, pues la habían saqueado sin misericordia los realistas y habían perdido hasta la esperanza de recuperar la fugaz independencia de que habían gozado.

V

XVI  
Algunas guerrillas peruanas combaten con los realistas en el Alto Perú.  
Numerosas aunque bisonas y desarmadas guerrillas patriotas procuraban resistir á los realistas en el Alto Perú y hacían esfuerzos para unirse á los independientes de Buenos Aires. Merced á esto al fin del año obtuvieron señalados triunfos.

VI

XVII  
Artigas defiende á su patria en Montevideo.  
Entretanto el patriota Artigas defendía su causa contra los brasileros que hacían esfuerzos para conservar la ciudad de Montevideo, hasta que logró librarla de los enemigos extranjeros, pero no de los realistas españoles.

Aunque los argentinos habían logrado conservar su independencia, veían sin cesar formarse conspiraciones y contrarrevoluciones en su seno, todas en favor de la causa de España. El sitio que tenían formado frente de la plaza de Montevideo era cada día más estrecho, y los españoles al fin del año comprendieron que esta presa se les iría al fin.

VII

XVIII  
Acontecimientos en Chile en 1811.  
Chile vio en aquel año enseriarse más y más la idea de la independencia. Los hermanos Carreras, con notabilísimos hechos, habían logrado influir en todas las operaciones militares que se preparaban contra los realistas, auxiliados con el patriotismo del notable Obispo Guerrero, que ejercía gran predominio en el pueblo. Nombres son esos que debemos conocer, por ser ellos importantes en la historia de nuestras hermanas las Repúblicas sudamericanas.

VIII

Durante aquel año apareció entre las fuerzas realistas de Méjico un hombre, muy joven entonces, pero que debería ser el verdadero libertador de aquel país. Llamábase Agustín Iturbide y peleaba entonces contra los patriotas.

Reñidos y sangrientos fueron los combates que tuvieron lugar



XIX | Combates reñidos en Méjico entre patriotas y realistas. Iturbide. en casi todas las Provincias de Méjico entre realistas y republicanos. Después de los curas Hidalgo y Morelos se había presentado otro presbítero de apellido Verduzco, el cual combatía contra los realistas con sus feligreses al arma blanca, por faltarles municiones y fusiles. Sin embargo Morelos no había abandonado la partida, y aunque lo derrotasen apareció más tarde, á la cabeza de nuevas tropas y con igual entusiasmo en favor de la causa que defendía.

### LECCION TERCERA

1811. SITUACIÓN ANÁRQUICA DEL PAÍS—CADA PROVINCIA EXPIDE UNA CONSTITUCIÓN SEPARADA—GUERRA ENCARNIZADA ENTRE TUNJA Y CUNDINAMARCA—1812. REYERTAS CONTINUAS ENTRE CENTRALISTAS Y FEDERALISTAS—SUCEOS EN VENEZUELA—MIRANDA SUCUMBE—APARECE BOLÍVAR POR PRIMERA VEZ

#### I

Volvamos á la Nueva Granada.

I Situación anárquica del país. La situación anárquica de casi todas las poblaciones del país era en extremo dolorosa: unas habían mandado comisionados á Santafé á tratar con Nariño para anexarse al llamado Estado de Cundinamarca; otras pretendían gobernarse por sí solas, y sus hombres públicos se ocupaban en calumniarse unos á otros.

II Fírmase el Pacto de Unión el 27 de Noviembre de 1811. Al fin quedó firmado el *Pacto de Unión* que elaboraba el pequeño Congreso de comisionados de que hablamos antes, pero en el cual Cundinamarca y su Jefe Nariño repugnaban entrar, por tener ideas centralistas contrarias al Pacto de Unión.

Aún en el interior no habían declarado su independencia, como Cartagena, y no tenían empacho, aun en los documentos oficiales, en invocar á Fernando VII como su legítimo Soberano.

III Sucesos en el Cauca. Baraya había abandonado á Popayán y al valle del Cauca en manos de los patriotas de aquellas Provincias, y regresaba á Santafé, en donde le recibieron como vencedor. Pero en realidad todas las Provincias del Sur estaban en desorden y los realistas rehechos volvían á atacarlas, ayudados por los pastusos y los patianos, quienes se habían declarado partidarios de los peninsulares, bajo los órdenes de Tacón. En varios combates que se libraron fueron vencidos los americanos. Los popayanejos abandonaron la ciudad en manos de los patianos, y si la recuperaron después no fue sin haber sufrido pérdidas y desprestigio por su inconsulta fuga á la llegada de los patianos. Imposible sería aquí relatar las muchas peripecias de aquella guerra.

II

IV  
Nariño envía á Baraya á combatir al Gobernador de Tunja.

Viendo la situación anárquica de las Provincias del Norte, Nariño mandó una expedición á cargo del Coronel Baraya con el objeto de que procurase atraer aquellas poblaciones á su causa.

Entretanto el Gobernador de la Provincia de Tunja se declaraba abiertamente enemigo del Gobierno de Nariño, y llegó hasta pedir auxilio á Venezuela para hacer la guerra á Cundinamarca, y á coaligarse con Pamplona y Casanare para atacarla.

V  
Noble conducta de Nariño.

Nariño convocó entonces la Representación nacional para exponerle lo que pasaba, asegurando que todo aquello provenía del odio personal que le tenía el Gobernador de Tunja D. Juan Nepomuceno Niño. Con ese motivo presentó su dimisión, la cual no le fue admitida, sino al contrario, le dieron mayores facultades para que pudiera atender pronta y debidamente á las críticas circunstancias por las cuales pasaba su Gobierno.

VI  
Nueva Constitución cundinamarquesa.

Este Congreso expidió una nueva Constitución, más amplia, más completa y que no desconocía por completo á España y su Monarca. Entre las cláusulas que más llaman la atención hay algunas que deberían grabarse en el corazón de los ciudadanos de todos los tiempos y hacer parte de todas las leyes. Para no alargarnos sólo copiaremos dos :

“ Art. 28. *No es buen ciudadano el que no es buen hijo, buen padre, buen hermano, buen amigo y buen esposo.*”

“ 28. *No merece tampoco este nombre el que por intrigas, cábalas y maquinaciones elude el cumplimiento de las leyes, el que no las observa religiosamente y el que, sin justo motivo, se excusare de servir á la Patria.*”

Además de las constituciones de los llamados Estados ó Repúblicas de Cundinamarca, Tunja, Cartagena y Antioquia expidieron también las suyas.

III

VII  
Baraya se pasa al partido del Gobernador Niño

Entretanto Baraya, con la tropa que comandaba, se pasó al partido del Gobernador de Tunja, junto con otro Jefe prestigioso del novel ejército patriota.

El Congreso acordó entonces que Nariño enviase una comisión para que tratase de arreglar los asuntos de Tunja. La comisión tuvo que devolverse del camino por orden expresa del Sr. Niño, y Baraya envió una acta en nombre suyo y de los oficiales que le acompañaban, notificando que desconocía al Gobierno de Cundinamarca y se negaba á obedecerle.

Entre los oficiales subalternos encontramos la firma de Santander, tan enemigo después de toda desobediencia.

La expedición que Cundinamarca enviaba á combatir á los



VIII  
Las armas de los  
patriotas se em-  
plean en la gue-  
rra civil.

realistas de Santa Marta tuvo que devolverse de Honda, para defender la capital de las amenazas del Gobierno de Tunja. Fue preciso descuidar el ataque y defensa del enemigo verdadero para atender á rencillas lugareñas.

Se agotaron los medios de conciliación y fue preciso que Nariño reuniese prontamente tropas y marchase contra los federalistas del Norte.

IX  
Se hacen tratados.  
30 de Julio, 1812.

Nariño ocupó á Tunja fácilmente. Pero como sus tropas fueron batidas por los federalistas, tuvo que ajustar un tratado que regiría mientras que se instalaba el Congreso federal que debería decidir de la suerte de unos y de otros.

Se instala el Con-  
greso federal.  
4 de Octubre de  
1812.

Este se instaló en la Villa de Leiva dos meses después.

X  
Conflictos en la  
capital.

Nariño regresó apresuradamente á Santafé, en donde habían tenido lugar disturbios públicos con motivo de la desavenencia entre centralistas y federalistas. Con la llegada del Presidente volvió la paz á la capital, y se ocupó el Gobierno en allegar recursos contra los realistas que habían tenido tiempo de prepararse mientras que los patriotas reñían entre sí.

#### IV

XI  
Sucesos políticos  
en Venezuela.

Tócanos ahora hacer una corta reseña de lo que sucedía en Venezuela, pues de aquí para adelante se enlaza la independencia de este país con la Nueva Granada, y los mismos que combatieron allá vinieron después á luchar aquí con los realistas, por la misma causa.

En un principio los patriotas venezolanos tuvieron que combatir en todas partes—menos en Caracas—contra la opinión realista, arraigada allí en todos los corazones. La idea de la independencia y el desconocimiento de la autoridad española estaba lejos de tener la popularidad que gozaba en Nueva Granada. Las tropas bisonas que habían levantado los patriotas al proclamar su desobediencia á la Regencia española—pues allí también se pretendía aclamar á Fernando VII—no podían hacer cosa de provecho contra los realistas, los cuales por lo general eran acatados y protegidos por el pueblo.

Toda la confianza de los patriotas estaba fincada en la llegada de Miranda, á quien habían enviado á llamar á Londres con el joven Coronel Simón Bolívar.

XII  
Miranda en Ve-  
nezuela.

Miranda tuvo enemigos desde que llegó al suelo patrio, que tanto había ansiado libertar. Los pueblos aprecian y admiran todo lo que brilla y deslumbra, y Miranda, envejecido en sus estudios y sus viajes, sus campañas y desengaños, no sabía adular ni cortejar el aura popular; todo lo veía con seriedad y no transigía jamás en sus opiniones. Habiendo vivido y militado larguísimos años en Europa, al ver el atraso y la casi salvajez de las poblaciones americanas, creyó que éstas eran incapaces de comprender la ver-



dadera libertad, y se dejó llevar por el desaliento. Aunque aclamado *Padre de la Patria*, Miranda en un principio no fue investido con el carácter de jefe de las tropas, como hubiera sido natural, sino que en Marzo de 1811 ocupó un asiento en el Congreso legislativo, convocado para que declarase cuál era el gobierno que convenía dar á Venezuela.

Entretanto los españoles se contaban, conspiraban y se preparaban para una contrarrevolución, la cual estalló violenta en algunas poblaciones, aunque otras permanecieron inertes esperando la ocasión para empezar las hostilidades.

Sin embargo, en el Congreso se vacilaba en proclamar la independencia, y los patriotas se impacientaban considerando que se perdía el tiempo. A imitación de la Revolución francesa, había en Caracas un *Club patriótico*, del cual eran miembros los más audaces ciudadanos. Este resolvió precipitar los acontecimientos y pasar á las barras del Congreso á alentar á los oradores que iban á pedir la declaratoria de la independencia, é intimidar á los tímidos para que diesen su voto en favor de ella. Declararon, no por temor de los demagogos que los amenazaban, sino por parecerles aquella la opinión del pueblo, así como la suya propia, que era llegado el momento de la separación de la Madre Patria. Desgraciadamente los congresistas, animados por la manía de la imitación de Norte América, formaron una Confederación de Estados libres y firmaron el 5 de Julio de 1811 una acta de Independencia absoluta de España.

Aquel acto del Congreso hizo que estallaran algunas conspiraciones en contra de la Asamblea legislativa y en nombre de la Religión.

Entonces se resolvió encargar á Miranda de las operaciones militares. Empezó éste mal y con flojedad. Además se habían agotado los recursos, y el Gobierno, como lo hacen todos en momentos críticos, apeló al papel moneda, recurso falso que aumentó la mala voluntad de los realistas y apagó el entusiasmo de muchos republicanos.

Las hostilidades continuaban abiertas entre los dos bandos políticos y con varia fortuna. Al fin se presentó en la escena el Capitán canario Monteverde, hombre funesto y cruelísimo, el cual agravó los odios entre españoles y americanos por su conducta atroz, como fue la de todos los demás canarios que en Venezuela tomaron las armas: Monteverde había obtenido un triunfo notable á mediados de Marzo de 1812, pero los patriotas aún no se

XIII  
Funestísimo terremoto. hallaban desalentados, cuando el Jueves Santo de aquel año (26 de Marzo), á los dos años canónicos del primer movimiento revolucionario, tuvo lugar en Caracas y en las principales poblaciones de la nueva República un terremoto tan espantoso, que en él murieron miles de personas, dejando en ruinas todos los edificios y sepultando bajo de ellos los pocos soldados armados con que contaba el Gobierno.

Aquel golpe descargado por la Naturaleza misma fue el más severo que recibió la naciente República. No faltó quien la anatematizara, fundándose en aquel terremoto, que parecía castigo patente enviado por Dios.



Resolvió entonces Miranda manifestarse severo y firmó un decreto expulsando á todos los desafectos de la independencia, desde el Arzobispo de Caracas hasta el último español. Sin embargo se manifestaba vacilante en sus operaciones militares y desalentado con las mil dificultades que á cada paso se le presentaban.

Entretanto los realistas cobraban ánimo y cometían horribles crueldades, pasando á cuchillo á poblaciones enteras, sin perdonar mujeres y á niños, llevando así el espanto á todos los corazones y acobardando hasta los más entusiastas patriotas.

Viéndose vencido, traicionado y acorralado por Monteverde, Miranda, para evitar mayores males, propuso capitulaciones al jefe realista, estipulando que se le garantizaría la vida á él y á todos los oficiales del ejército, así como el perdón á los subalternos y la devolución de las propiedades que habían tomado los realistas á los ciudadanos. En cambio Miranda, contra la opinión de la mayor parte de sus oficiales, prometía entregar el armamento, pertrechos de guerra y demás artículos pertenecientes al Gobierno republicano.

Uno de los oficiales más adversos á aquellas capitulaciones había sido el Coronel Simón Bolívar. Agriado, exasperado, fué de sí con la pérdida de la plaza de Puerto Cabello, cuya custodia se le había encomendado y que perdió por una traición, Bolívar veía deslealtades en todas partes. Atribuyó las capitulaciones de Miranda á perfidia de este patriota General, y resolvió con otros compañeros impedir que saliese de Venezuela. Cuando Miranda llegó á La Guaira para embarcarse, encontró en aquel puerto á Bolívar y á otros militares que enfurecidos le pusieron preso.

XV  
Bolívar y sus  
compañeros de-  
tienen á Miranda  
preso.

Encontrólo Monteverde en prisiones y se aprovechó de ello para no cumplir las capitulaciones y enviarle preso á España. El resto de la vida de este insigne General lo pasó de presidio en presidio hasta que murió en Cádiz el 14 de Julio de 1816.

XVI  
Miranda muere  
en el presidio.

## LECCION CUARTA

1813. CONTINÚAN LAS GUERRAS CIVILES EN NUEVA GRANADA—BOLÍVAR OBTIENE TROPAS Y SUBSIDIOS PARA INVADIR Á VENEZUELA—NARIÑO MARCHA AL SUR Y VENCE Á LOS ESPAÑOLES EN PALACÉ 2.º

### I

I  
Situación de San-  
ta Marta y Car-  
tagena. 1813.

Ya hemos visto la dificultad que tenían las Provincias del interior para enviar tropas contra los españoles que ocupaban á Santa Marta, Cartagena, que se había declarado independiente resolvió entonces tomar á su cargo aquella guerra. La Convención allí reunida nombró Presidente de ese Estado á D. José María del Real;



pero viendo la situación precaria en que se hallaban, resolvió erigir un Dictador, que lo fue D. Manuel Rodríguez Torices.

A pesar de la buena voluntad de los patriotas, éstos carecían completamente de conocimientos militares, y por consiguiente recibieron con muchísimo gusto á un francés que había militado en las guerras de Napoleón y que después había tomado servicio bajo

II  
Pedro Labatut fue nombrado Comandante de las fuerzas patriotas.

Miranda en Venezuela. Concluida tan desgraciadamente aquella campaña, había llegado á Cartagena á ofrecer sus servicios. Con ese motivo Pedro Labatut fue nombrado Comandante general en Jefe de las fuerzas patriotas de Cartagena, mientras que el español Cartés Campomanes, uno de los deportados de España que tanto había trabajado en Venezuela en pro de la libertad, fue encargado de otra sección de las tropas de aquella plaza.

Labatut batió las fuerzas españolas en la Ciénaga y ocupó á Santa Marta al empezar el año siguiente. Pero aquel triunfo fue pasajero; disgustados los vencidos con el gobierno inaugurado por

Labatut, en breve se levantaron contra él y le arrojaron fuera del país, volviendo Santa Marta á manos de los realistas.

III  
Bolívar llega á Cartagena.

Bolívar entretanto había llegado también á Cartagena con otros oficiales venezolanos que habían logrado salir de su patria. Pidieron éstos y obtuvieron servicio entre las tropas patriotas. Bolívar se dio á conocer entonces por su actividad, abnegación y genio militar, y tanto por estas cualidades como por los triunfos que obtuvo sobre los realistas que ocupaban las orillas del Magdalena, le fue concedida sin dificultad la licencia que pidió para marchar sobre los realistas que ocupaban á Cúcuta.

IV  
Bolívar triunfa de los realistas desde Mompós hasta Cúcuta.

Marchó desde Ocaña con paso precipitado hasta llegar á Cúcuta; derrotó á los realistas; se apoderó de las armas y pertrechos de guerra que allí tenía el General Correa y avanzó sobre Venezuela. Bolívar rebosaba entonces de vida, vigor, genio ardentísimo. Aún no había cumplido treinta años y sentía bullir en su corazón el patriotismo inmenso que debería inspirarle para llevar á cabo las mil proezas que no hay nadie que no conozca en esta sección de Sud América.

II

Veamos ahora brevemente lo que había ocurrido en el centro de Nueva Granada.

V  
Nariño desconoce la autoridad del Congreso federal.

VI  
El Congreso declaró la guerra á Cundinamarca.

Continuaban las disputas entre Nariño y el Congreso, compuesto apenas de once diputados, cuyo Presidente era el famoso Camilo Torres. Entonces Nariño convocó una Asamblea de diputados cundinamarqueses que se reunió en Santafé. Esta le concedió facultades extraordinarias para hacer la guerra y desconocer la autoridad de los once diputados reunidos en la Villa de Leiva. Estos entonces no tuvieron empacho en decretar que Nariño y los



cundinamarqueses estaban fuera de la ley, mandando levantar fuerzas para atacarles. Las tropas tunjanas iban á órdenes del General Baraya y de Ricaurte (Joaquín), y no carecían de disciplina. Nariño salió á detenerlas, pero fue derrotado en Ventaquemada y se devolvió con el resto de sus tropas á Santafé.

El comprendía más que nadie la locura de aquellas guerras civiles cuando se veían rodeados por el verdadero enemigo que avanzaba. En vano pues Nariño hizo esfuerzos para avenirse con los tunjanos, haciendo y ofreciendo concesiones que no aceptaban, sino que al contrario, avanzaron por la Sabana á asediar á Santafé.

### III

VII  
El Virrey Pérez y los comisionados de Cartagena.

Entretanto Cartagena había enviado comisiones para que se entendieran con el Virrey Pérez, que estaba en Panamá, y con quien los cartageneros quisieron hacer tratados. Pero el español no solamente les recibió con desprecio sino que los encerró en un calabozo. Sabedor el Vicealmirante inglés, que se hallaba en Jamaica, del peligro que corrían los incautos patriotas en Panamá, logró sacarlos de las garras del Virrey, embarcarles en un buque inglés y llevarles nuevamente á Cartagena.

Poco después el Virrey Pérez fue reemplazado por otro, D. Francisco de Montalvo, quien había sido Capitán general de Cuba.

VIII  
Derrotado Nariño por los federales, en Enero de 1813, éstos marchan sobre la capital, en donde son derrotados.

Entretanto tropas realistas atacaban las Provincias del Sur, y otras amenazaban invadir el país en toda la línea divisoria de Venezuela. Después de la derrota de Ventaquemada, las tropas del Congreso de Tunja marcharon, al empezar el año, contra Santafé. Esta se alarmó grandemente y resolvió levantarse en masa para defenderse. Nariño obtuvo una victoria ya en las puertas de la capital y las tropas de Tunja se retiraron.

El vencedor hizo nuevamente lo posible para reconciliarse con el Congreso, pero nada pudo hacer para entrar en un avenimiento satisfactorio, salvo las promesas que se hicieron mutuamente de que no volverían á apelar á las armas para dirimir cuestiones políticas.

IX  
Situación peligrosa de Cartagena.

La situación de Cartagena era muy peligrosa, pues se veía acorralada por los realistas de Panamá y por los que nuevamente se habían apoderado de Santa Marta. Con ese motivo hizo un esfuerzo supremo para atacar á Santa Marta; pero la guarnición de esta ciudad, alentada por el nuevo Virrey, logró no solamente rechazar á los patriotas en la Ciénaga, sino que los tomó presos y fueron fusilados por las autoridades españolas.



IV

X  
Cundinamarca y Tunja dieron auxilios á Bolívar para invadir á Venezuela. Viendo Bolívar que le era fácil derrotar á los realistas cuando se tenía de su parte al pueblo, el cual empezaba á fatigarse con la tiranía de aquellos, creyó posible atacarlos y vencerlos en Venezuela. Sin embargo, para llevar á cabo tan magna empresa necesitaba de los auxilios de Cundinamarca y Tunja; diéronselos con gusto, sentando plaza bajo sus órdenes la flor y nata de la juventud santafereña. Con aquella prontitud asombrosa que distinguía al joven caraqueño y con aquel golpe de vista y dón de gentes que le caracterizaban, supo reunir, escoger, disciplinar y llenar de entusiasmo á los quinientos hombres que reunió en torno suyo, dejando para defender el territorio granadino cerca de trescientos hombres al mando del entonces Mayor Santander, el cual, por ser oriundo de Cúcuta, conocía á fondo el terreno.

XI  
El 15 de Mayo marcha Bolívar hacia Venezuela. 30 de Mayo. Comprendiendo que la celeridad de sus movimientos era lo único que podría sorprender á los realistas, que disponían de seis mil hombres, Bolívar emprendió marcha hacia Venezuela sin titubear, dirigiéndose primero hacia Mérida, ciudad que abandonó apresuradamente el jefe realista, para ocuparla Bolívar.

“ Sean cuales fueren los errores que una vez pasados los peligros engendraron la paz, el ocio militar y la ambición—dice el historiador venezolano Baralt,—no deben olvidarse aquellos días en que un puñado de hombres valerosos osó concebir, ejecutar con inauditas proezas la libertad de la Patria. Justos son muchos cargos, es verdad, porque cometieron errores, que eran una consecuencia de la exaltación de las pasiones y de las mismas dificultades que tenían que vencer; pero la ingratitude, que quiere hacer de ellos crímenes irremisibles á los creadores de la República, es mil veces más odiosa que la conducta de éstos en tiempos posteriores, aciagos para su gloria.”

XII  
La guerra á muerte. La guerra que habían declarado los españoles á los patriotas en toda América era á muerte, de manera que mandaban fusilar, sin fórmula de juicio, no solamente á los que tomaban con las armas en la mano, sino aun á aquellos que sospechaban que tenían simpatías con los revolucionarios. En Venezuela sobre todo los jefes peninsulares no perdonaban á nadie. En Mérida tuvo noticia Bolívar del fusilamiento de una guerrilla de patriotas venezolanos por el español Yáñez. Es cierto que aquellos patriotas habían cometido como represalias actos de crueldad, mandando fusilar gentes que nada tenían que ver con los actos de los peninsulares; pero Bolívar creyó llegado el momento de declarar resueltamente la guerra á muerte contra sus contrarios, aunque los granadinos (que jamás han sido crueles aun en medio de la más cruda guerra) se opusieron á aquel decreto. Al llegar á Trujillo Bolívar publicó una proclama, en la cual se leían estas terribles palabras:



XIII  
Proclama de Bolívar en Trujillo el 14 de Junio.

“Españoles y canarios, contad con la muerte aun siendo indiferentes, si no obráis activamente en obsequio de la libertad de la América; ¡americanos, contad con la vida aun cuando seáis culpables!”

V

XIV  
Situación de Antioquia y del Cauca.

Dejemos continuar á Bolívar en su empresa tan audaz como resultó afortunada en un principio, y veamos lo que sucedía en otras partes de la Nueva Granada.

En Antioquia mandaba un Dictador patriota, D. Juan del Corral, el cual hizo cuanto le fue posible para defenderse de los realistas que avanzaban á atacarlo. Fue entonces cuando el sabio Caldas, abandonando sus estudios, empezó su carrera militar en calidad de ingeniero.

En el Sur las tropas del español Sámano avanzaban y los patriotas sufrían derrotas sobre derrotas, y al mismo tiempo Nariño recibió un pliego del Presidente y Capitán general de Quito en el cual le intimaba que se entregase para evitar mayores males.

XV  
El 20 de Julio de 1813 se declara Cundinamarca abiertamente independiente.

Pero en todo pensaban los patriotas menos en entregarse. Al contrario, Nariño resolvió ir personalmente á hacerse cargo de la expedición que se iba á mandar al Sur.

Pero antes de esto resolvió que con toda solemnidad se declarase resueltamente la independencia definitiva de España.

Este acto tuvo lugar en el tercer aniversario del famoso 20 de Julio de 1810. El Gobierno declaró solemnemente que en adelante se apartaba de España para siempre; que los independientes escogían su bandera tricolor y pabellón y armas nacionales. Estas no fueron las que hoy tenemos, sino que se cambiaron algunos años después por las actuales.

XVI  
Marcha Nariño al Sur 29 de Agosto

Concluido esto, Nariño se ocupó en dejar organizado debidamente el Gobierno de Cundinamarca; aceptó las tropas que puso á sus órdenes el Congreso para marchar al Sur; se despojó del mando

civil en favor de D. Manuel Bernardo Alvarez; reunió los recursos que le fue posible conseguir y emprendió marcha lleno de ardoroso patriotismo.

VI

Continuó Nariño su expedición sin tropiezo ninguno hasta la ciudad de La Plata. Allí se le reunieron varios militares importantes, como el Coronel Serviez, francés que ya había manifestado su amor á la causa de los patriotas, y Campomanes, el español republicano que ya conocemos. Sin embargo Nariño no quiso aceptar los servicios de estos dos extranjeros; los obligó á que se devolviesen á Cartagena, y con ese motivo careció de la experiencia que éstos le brindaban.

Tardó mucho Nariño en llegar á las inmediaciones de Popayán. Al fin llegó con su ejército, aumentado ya con una columna que le enviaron de Antioquia.

Hasta entonces Sámano no había dado señal de vida, pero al llegar al puente de Palacé, muy cerca del sitio en donde dos años antes Baraya había derrotado á los realistas, se presentó el jefe español con 700 hombres. Bastó sin embargo para derrotarlos la avanzada compuesta de 300 hombres al mando del Comandante general Cabal.

Sámano abandonó á Popayán, y el último día del año entró en ella Nariño con su ejército triunfante.

## LECCION QUINTA

CAMPAÑA DE BOLÍVAR EN VENEZUELA HASTA SU REGRESO Á CARTAGENA EN SEPTIEMBRE DE 1814

### I

Dejemos á Nariño vencedor en Popayán y veamos, aunque sea brevemente, las hazañas que llevó á cabo Bolívar en Venezuela.

Recordando sin duda que la vacilación y lentitud de Miranda habían sido la causa de su ulterior desbarate, Bolívar corría, volaba contra el enemigo y no lo dejaba respirar ni un día. Contagiados de la energía y actividad de su jefe sus compañeros le imitaban y secundaban. Urdaneta y Ribas batieron gloriosamente á José Martí en Niquitao, distinguiéndose particularmente nuestro futuro General Ortega, y con 350 hombres hicieron 450 prisioneros de los 800 que los combatían. De esta manera empezó la campaña llevando el espanto al corazón de los realistas.

Girardot seguía las huellas de Bolívar venciendo en dondequiera que se presentaba. En el sitio de los *Horcones*, Ribas con 500 hombres batió á más del doble de soldados realistas y les tomó las armas.

El Jefe español emprendió retirada hacia Valencia, mientras que Bolívar se apoderaba de San Carlos, en donde pasó revista á 2,500 hombres que había reunido, todos exaltados y llenos de entusiasmo patriótico. Con éstos atacó al General español en Taguanes. Se valió allí de un ardid de guerra que dejó atónito al enemigo, á saber: mandó que montara la infantería al anca de los caballos de los lanceros, de manera que todos se aproximaron al mismo tiempo, y cuando menos lo pensaron los españoles vieron multiplicado el ejército. El choque fue espantoso, la carnicería grande y la victoria completa. Cuanto tenía el enemigo vino á manos de los patriotas: banderas, vestuarios, armas, pertrechos, artillería, todo. Un Oficial realista solo logró escaparse para correr á referir el desastre á Monteverde.



III  
El 2 de Agosto.  
Monteverde  
se encierra en  
Puerto Cabello.

Cuando éste tuvo noticia de lo ocurrido se encerró en Puerto Cabello con la poca tropa que le quedaba. Entretanto Bolívar, á marchas forzadas, se dirigía sobre Caracas, después de dejar la ciudad de Valencia organizada y dispuesto el ataque de Puerto Cabello. El día 7 de Agosto (fecha tan feliz para él, puesto que en ella tuvo lugar la batalla de Boyacá seis años después) Bolívar entró á la ciudad de Caracas, en donde le dieron el título de *Libertador*, con el cual le reconoció el pueblo entero de la América del Sur y le llamó siempre la Historia.

IV  
El 7 de Agosto.  
Bolívar es aclamado Libertador en Caracas.

Al día siguiente de su llegada á Caracas y después de proclamar el restablecimiento de la República venezolana, Bolívar se declaró Dictador militar sin ingerencia en lo civil, y envió un emisario á la Nueva Granada (que le había dado recursos para emprender la campaña) á dar cuenta de sus triunfos. Entretanto D'Elhuyar, Girardot y otros jóvenes granadinos lidiaban victoriosamente contra los realistas en los contornos de Puerto Cabello.

V  
Triunfos de los  
jefes granadinos.

Muere Girardot  
el 31 de Septiembre  
en Bárbara.

Sin embargo, en la batalla campal de *Bárbara*, en donde los patriotas triunfaron, perdió la vida, después de combatir heroicamente, Atanasio Girardot, granadino de gran porvenir.

VI  
Las Trincheras.  
3 de Octubre.

Las *Trincheras*, en donde Monteverde fue derrotado. Desgraciadamente la fortuna empezó á dejar de sonreír á Bolívar: en varios combates que tuvieron lugar después, no siempre vencieron los patriotas.

VII  
La guerra á  
muerte y los jefes  
realistas

En esos terribles combates no se hacían prisioneros ni en uno ni en otro campamento: regía la *guerra á muerte*.

Los jefes realistas han dejado su nombre por la crueldad de sus actos, no sólo con los patriotas sino con las inermes turbas de mujeres y niños que huían de ellos. Zuazola el cruel, Boves el sanguinario sin misericordia jamás, Morales el villano y traidor, feroz como un tigre y ademásavariento y rastroero, hicieron más prosélitos en favor de la independencia que todos los ejércitos de Bolívar.

## II

VIII  
Derrotas de Santander en la Provincia de Cúcuta.

lumna por la perdiendo allí

Fusilamiento de Mercedes Abrego

Entretanto veamos qué había ocurrido en el norte de Nueva Granada, en donde Santander defendía la frontera. Al principio tuvo algunos encuentros con el enemigo, en donde le cupo la buena suerte; pero después, habiendo disminuido su co-deserción, se vio derrotado en el Llano de Carrillo, no solamente todos sus soldados sino que los vencedores se gozaron en mandar fusilar hasta las mujeres, como á D.<sup>a</sup> *Mercedes Abrego*, sólo porque había bordado una vestido á Bolívar antes de su partida para Venezuela.

IX  
Los patriotas pierden á Cúcuta y Pamplona.

Santander fue entonces á ponerse á las órdenes de los jefes patriotas que defendían á Pamplona, Piedecuesta y Socorro. Estos detuvieron por largo tiempo á los españoles en el norte de la República, pero perdieron á Cúcuta y Pamplona, en donde el jefe realista cometió toda suerte de atropellos y crueldades.

### III

X  
Bolívar continúa la campaña, pero palidece su estrellita

Continuaba Bolívar su lucha contra los ejércitos españoles con varia fortuna. Los granadinos, que noblemente habían abandonado á Santafé y sus hogares, algunos enteramente niños, habían regado con su sangre todos los campos de batalla y se manifestaron más firmes y más admiradores de Bolívar que sus propios paisanos; pero á pesar de todo, la estrella del Libertador palidecía al concluir el año de 1813 y al principiar el siguiente. Cada día había un combate más ó menos sangriento, pero Bolívar comprendía que perdía terreno. Monteverde había sido depuesto por otros jefes realistas, más audaces y más feroces, que deseaban situar las operaciones militares en un pie mucho más fuerte y les hacía estorbo un jefe que solía desaprobar sus actos sanguinarios.

XI  
1814 empieza mal.

Cajigal. Se habían perdido muchos hombres, recursos y población en los combates del año anterior. Las poblaciones estaban descontentas y arruinadas, y las guerrillas que habían levantado por su cuenta los Generales Mariño y Piar no obedecían las órdenes de Bolívar.

XII  
En 3 de Febrero Campo Elías pierde la acción de *La Puerta*. Ribas gana dos batallas sobre Boves.

XIII  
Bolívar manda fusilar á los presos realistas en *La Guaira*.

El mes de Enero se pasó en expectativa y en el de Febrero se perdió en *La Puerta* una batalla, pero se ganaron otras en la *Victoria* y *Pantanero*. Los realistas cometían crueldades tan grandes en las poblaciones, asesinando á los pacíficos moradores de ellos, que Bolívar enardecido y furioso mandó en represalias que fusilasen á los presos que había en *La Guaira*.

Los combates eran cada día más sangrientos y encarnizados, sin que los patriotas lograsen ver que su causa avanzara. Bolívar estableció su principal defensa y su parque en su hacienda de San Mateo. Entrególa al onidado del joven santafereño Antonio Ricaurte, quien se había de inmortalizar allí.

### IV

XIV  
Fuerzas patriotas combaten desde la Guayana hasta Maracaibo.

Divididas las fuerzas patriotas procuraban luchar en todo el ámbito de Venezuela, desde la Guayana hasta Maracaibo, con los crecientes ejércitos realistas.



Varios combates habían tenido lugar entre los realistas y las fuerzas que comandaba directamente Bolívar, acampadas en San Mateo, cuando se tuvo noticia de la aproximación de Boves con tropas frescas. Estas avanzaban victoreando á Fernando VII.

XV  
Combates deses-  
perados en el si-  
tio de San Mateo.  
Febrero y Marzo.

Los independientes corrieron á las armas aclamando á la Libertad, á Bolívar, y vociferando contra los enemigos. En breve se generaliza la batalla de una punta á otra del campo; combaten sin cesar con valor heroico unos y otros; no se da cuartel ni se hacen prisioneros; la madre tierra absorbe

la sangre que á torrentes corre; los republicanos, después de obstinada lucha, sienten que su resistencia será inútil, pues los campos están tachonados con sus muertos; los pocos heridos y las mujeres y niños de los contornos se han refugiado en las casas de la hacienda; crece el fragor, calienta el sol, y los combatientes, que parecen unas fieras, están cubiertos de sangre y ennegrecidos con la pólvora. Pero nada desalienta á los patriotas. Hay regimientos en los cuales no queda vivo ni un solo oficial. Los mismos heridos de muerte se incorporan, salen de su marasmo para dar un último grito á la libertad y animar á los suyos durante un instante. Cuando se ocultó el sol de aquel día el Libertador lo consideró suyo, porque el enemigo se retiraba á descansar.

Pero su intención no era desistir de su empeño. Boves, el ferocísimo Boves, se dirigió entonces á los suyos anunciándoles:

—Mañana será el último día; mañana os haré matar á todos ó yo me encargo de cortaros la cabeza, si no quedáis victoriosos!

Los republicanos saben que ya escasean los pertrechos en el campo enemigo y que están resueltos á apoderarse del parque que Ricaurte tiene á su cargo en una de las casas de San Mateo. Con ese motivo Bolívar se prepara de nuevo y aguarda de Boves un ataque formidable, que comprende será el más violento de todos. Ambos ejércitos estaban resueltos á vencer ó morir.

Efectivamente, desde que despunta la aurora del 25 de Marzo empieza una terrible y encarnizada batalla que dura el día entero, durante la cual tienen lugar los actos más heroicos, más bárbaros, más increíbles por uno y otro lado. El Libertador no desmaya; con el ejemplo y la palabra anima y auxilia á sus soldados; su figura enhiesta y mirada de fuego parecía estar en todas partes al mismo tiempo.

A pesar de ver agotadas sus municiones y despuntadas sus lanzas el Jefe realista ha resuelto vencer á toda costa; dejando en pos suya un reguero de cadáveres, una columna de Boves escala resueltamente á apoderarse de las casas en que Ricaurte custodia el parque, en donde se ocultaban las mujeres y gimen los heridos de muerte.

XVI  
Heroico sacrificio de Ricaurte en San Mateo, 25 de Marzo.

Ambos ejércitos comprenden que de aquel ataque depende su futura suerte. Entonces Ricaurte, con el golpe de vista de un soldado que se da cuenta de la situación y de lo que sus Jefes esperan de él, saca apresuradamente la poca guardia que tenía consigo y que no alcanza para defender el parque; hace salir á las mujeres y los niños fuera de las casas; penetra el



solo en seguida al lugar en que se guarda la pólvora, en los momentos en que los realistas llegan al edificio victoreando..... Un formidable y atronador estrépito detiene en aquel momento á todos los combatientes; una columna de fuego había reemplazado el edificio principal de la hacienda. Cuando se dispersó el humo, un montón de tambaleantes ruinas guardaba el sitio en que se conserva la memoria del valentísimo hijo de Santafé que dio su vida en holocausto para cumplir con un sagrado deber.

Ante semejante acción, el ejército realista se amilana, retrocede y dos días después desaparece de aquellas inmediaciones.

Antes de retirarse de las casas de San Mateo Boves dio rienda suelta á su ferocidad. Al dar parte el Libertador de aquella acción añade: "En la casa del ingenio se encontraron degollados por los enemigos todos los hombres, mujeres y niños, hasta los recién nacidos que se habían refugiado en ella."

Este acto inaudito de crueldad de parte de Boves y sus secuaces enardeció aún más el odio que los patriotas habían jurado á los realistas.

V

XVII  
Boves se retira después de cometer inauditas crueldades.

Después de varias derrotas Bolívar vence el 28 de Mayo á Cajigal en Carabobo.

Pero aquel triunfo, debido á la inmolación de un héroe, no salvó la causa de la República en Venezuela; á pesar de varias derrotas que sufrieron los realistas, derrotas debidas al entusiasmo de los independientes y no á sus fuerzas numéricas, al fin se cambió la fortuna de Bolívar. Sus generales sufrieron repetidos desastres, coronados sin embargo por la batalla de Carabobo, magnífica victoria que pasajeramente llenó de alegría al Libertador. Dividió entonces su ejército para atacar á los realistas

XVIII  
Después de varias derrotas Bolívar vence el 28 de Mayo á Cajigal en Carabobo.

XIX  
Pierde otra batalla en *La Puerta* 15 de Junio.

en varias partes en donde estos se habían hecho fuertes. Pero aquel acto no surtió el efecto que esperaba. Los enemigos atacaron al fraccionado ejército libertador, y se perdió la batalla de *La Puerta*, sitio fatal para los patriotas. En seguida perdieron la acción de *La Cabrera*; ni podía ser de otro modo, cuando los independientes sólo tenían seiscientos hombres y los realistas seis mil.

De allí para adelante los patriotas eran vencidos por todas partes. Las fuerzas realistas crecían á ojos vistas y el desaliento de las poblaciones era patente. Los españoles entraban á saco en villas y ciudades, y aun cuando ofrecían solemnemente y juraban delante de Dios respetar los ciudadanos y las propiedades, jamás lo cumplían.

De derrota en derrota al fin Bolívar fue á dar á Maturín, en donde se embarcó con Mariño, llevando dinero y alhajas para ir á las Antillas á comprar armas.

XX  
Derrotado, desconocido por sus oficiales, Bolívar tiene que salir de Venezuela.

Pero un italiano, Capitán del buque en que embarcó, resolvió apoderarse de esos tesoros. Viendo aquello el Libertador quiso volver á tierra, pero allí le aguardaban nuevos desengaños.



XXI  
Llega á Cartagena el 8 de Septiembre.

Los Generales venezolanos Piar y Ribas lo desconocieron, y embarcándose de nuevo fue á refugiarse á Cartagena.

XXII  
Ribas muere decapitado. Piar se retira á la Guayana

Las tropas que habían quedado en Venezuela siguieron batallando durante algún tiempo con los realistas, y al fin Ribas cayó en manos de éstos y fue decapitado. Piar se retiró á la Guayana con otros jefes patriotas, en donde organizó tropas que deberían servir de base á Bolívar para su tercera

campaña en Venezuela y Nueva Granada.

## LECCION SEXTA

1814—CAMPAÑA DE NARIÑO EN EL SUR HASTA SU PRISIÓN EN PASTO—  
SITUACIÓN DE LAS REPÚBLICAS SUDAMERICANAS DURANTE ESE AÑO

### I

I  
1814  
Triunfo de Nariño en Calibío.  
15 de Enero

Habíamos dejado á Nariño ocupando á Popayán al empezar el año, aguardando las fuerzas que deberían reunirse allí. Pero como tuviese noticia de que Sámano no se había unido todavía al jefe que había mandado perseguir á los patriotas de

Cali, resolvió atacar á éste, pero no antes de que se reuniese con Sámano. Entretanto las tropas que iban á auxiliarle desde Antioquia, después de algunas vacilaciones, resolvieron al fin ponerse bajo sus órdenes y todas juntas atacaron á Sámano en Calibío y libraron allí un combate sangriento, el cual ganó el jefe republicano, apoderándose de muchas armas y pertrechos, artillería y municiones de toda especie. Además los realistas perdieron más de 400 hombres entre muertos y prisioneros. El resto del ejército de Sámano se dispersó, no llegaron á Pasto sino unos pocos hombres.

Nariño regresó á Popayán, en donde perdió dos meses; mientras tanto los realistas se rehacían. Una vez que hubo allegado recursos y tropas suficientes emprendió marcha en persecución de Sámano con menos de 1,500 hombres. Iban por tierras enemigas, pobladas por gentes que odiaban á los republicanos, de manera que los soldados de Nariño sufrían doblemente las penalidades del camino.

II  
El 22 de Marzo sale en persecución de Sámano.

Quando la expedición llegó frente á la tajada roca de Juanambú, á poca distancia de Pasto, encontraron aquel punto defendido no ya por Sámano, que había sido separado del mando por inepto, sino por el Mariscoal de campo Aymerich, con 1,300 hombres.

Aquella formidable fortificación natural estaba hábilmente defendida. Parecía imposible forzar semejantes posiciones estratégicas. Sin embargo Nariño resolvió superar con

III  
El 12 de Abril llega á Juanambú

astucia é inteligencia aquel inconveniente. Hizo que de noche escalaran por detrás de la peña cua-



renta y cinco soldados en extremo ágiles. Viéronlos los realistas al romper el alba; creyeron que todo el ejército de Nariño había tomado aquella vía y trataron de huir; pero alumbró el sol y pudieron contar los cuarenta y cinco valientes que á tanto se habían atrevido, y cayendo sobre ellos no dejaron vivos sino á doce que lograron escaparse.

Aquel hecho heroico impuso á los realistas y les hizo comprender el carácter de los republicanos que los atacaban.

La estación lluviosa impedía que se llevaran á cabo los proyectos de las tropas de uno y otro campamento. Nariño no descansaba, sin embargo, de atacar al enemigo por todas partes y no lo dejaba tranquilo de día ni de noche. "No hay palabras—dice un testigo de vista de aquellas hazañas (el abanderado Espinosa),—no hay palabras para ponderar la constancia y sufrimientos de nuestras tropas y la tenaz perseverancia de nuestros Jefes."

V  
El 29 se apoderaron de las posiciones realistas.

VI  
Triunfos de Nariño el 4 de Mayo en *Cebollas* y el 9 de Mayo en *Tacines*.

Fatigados al fin los realistas con aquellos ataques continuos, resolvieron abandonar sus magnificas posiciones. Los patriotas se apoderaron de ellas; Aymerich tomó el camino de Pasto seguido por Nariño. El Jefe republicano acabó por dispersar la tropa realista, después de vencerla en las acciones de *Cebollas* y *Tacines*.

Todo parecía sonreír á Nariño, de manera que pensaba que su triunfo era seguro.

Viendo el camino hacia Pasto despejado, Nariño avanzó con la vanguardia, dejando el cuerpo del ejército en *Tacines*, con orden de continuar inmediatamente su marcha en pos suya. Aquellas órdenes fueron desobedecidas y al llegar el General á la vista de Pasto notó que los habitantes de esta población—que eran todos realistas—se preparaban para hacer frente. Como no llegasen las columnas que se habían quedado atrás retrogradó personalmente con unos pocos oficiales, con intención de apurar su marcha.

VII  
Llega frente de Pasto.

¡Cuál no sería entonces su desconuelo al encontrar que su ejército había huido dejando clavados los cañones, destruidos los pertrechos, inutilizadas las armas! Su heroica tropa se había convertido en humo; todos sus esfuerzos habían sido inútiles y él se consideraba perdido para siempre!

¿Qué había sucedido? Nunca se ha podido aclarar bien ese acto increíble, llevado á cabo por oficiales que se habían manejado hasta entonces con insigne valor y singular abnegación.

Se ha susurrado la palabra *traición*, pero esto es absurdo. Lo más seguro es que ciertos espías realistas lograron dar falsas noticias á los jefes, diciéndoles que Nariño había caído prisionero y que llegaba contra ellos un ejército español. Lo cierto es que se produjo repentinamente un pánico espantoso y las tropas volvieron las espaldas sin que los jefes lo impidieran.

Nariño entonces se sintió completamente desalentado; obligó á los que le acompañaban á que retrocedieran á Popayán, en pos del ejército, y él se internó en el bosque; prófugo, errante, desesperado, despertó de un sueño de patriotismo exaltado que



le tenía avasallado hacía veinte años; creyó que cuanto había ideado hasta entonces era obra de su fantasía; veíase rodeado de falsos amigos; pensó que esa nación por la cual se había sacrificado no era digna de su incontrastable abnegación. Quizás en un arranque profético vio la inutilidad de sus esfuerzos, y como Bolívar en los muros de Cartagena, cuando supo el asesinato de Sucre, abarcó con una mirada el triste porvenir de un país que aun al cabo de tantos años no comprende la libertad y mucho menos el patriotismo.

## II

**IX** Al cabo de dos días Nariño, hambriento y moribundo, cayó en manos de los realistas. Indudablemente al no haber tenido aquel extraño contratiempo, Nariño hubiera representado en la historia de Colombia el papel que desempeñó Bolívar cinco años después, y sin duda se evitaran los cadalsos que levantaron Morillo y Sámano por dondequiera que pasaron, en los cuales pereció la flor y nata de la ilustración neogranadina.

Aymerich, que no era hombre vulgar, supo justipreciar á su noble prisionero y no quiso fusilarle, como se lo ordenaba el Presidente de Quito y como tal vez el mismo Nariño lo deseaba en su tristeza, humillación y hondísima amargura.

Durante dos años le pasearon los realistas de calabozo en calabozo, desde Pasto hasta Quito y Lima; encadenado y con grillos por la vía de Cabo de Hornos, llegó al fin á Cádiz, en donde vivió sepultado en una prisión, hasta que en 1820 la revolución de Riego y Quiroga le devolvió la libertad, junto con otros prisioneros políticos que allí estaban.

## III

**X** La posición de los patriotas en Nueva Granada era cada día más angustiosa, á pesar de que Santander y sus compañeros de armas habían recuperado á Pamplona, Cúcuta y San Faustino.

En Antioquia habían perdido á su Dictador el Sr. Corral, quien había dado el primer paso hacia la libertad de los esclavos.

Alarmanes eran por cierto las noticias que recibió Bolívar en Cartagena cuando por segunda vez llegó allí prófugo, en Septiembre de aquel año.

Además de los desastres que hemos apuntado, había otra noticia todavía más seria y peligrosa para las rebeladas colonias de España. Fernando VII había vuelto al trono de sus mayores y aprestaba una formidable expedición que iría á América á someter á las iniciadas Repúblicas.

**XI** Comprendió el Libertador que era preciso hacer todo esfuerzo para organizar una seria defensa. Siguió entonces rápidamente hacia Tunja para conferenciar con el Congreso, que

aún permanecía allí en sempiterna disputa con Cundinamarca, y dar cuenta de su conducta en Venezuela con las fuerzas que le habían facilitado en Nueva Granada.

XII El Congreso de Tunja aprueba la conducta de Bolívar y le confía tropas para que someta al Dictador de Cundinamarca.

Bolívar hizo una luminosa relación de todo lo ocurrido en Venezuela, sus triunfos y sus desastres, sus victorias y sus derrotas. El Congreso no solamente aprobó su conducta, sino que en vista de sus méritos y proezas le confió el mando de las fuerzas del Congreso para ir á someter á Cundinamarca, cuyo Presidente Dictador se negaba á hacer parte de la Confederación establecida en Tunja.

XIII Bolívar entra triunfante á Santafé en Diciembre.

La confianza que depositó el Congreso en Bolívar salió muy bien. En breves días se presentó con 1,500 hombres frente á Santafé, y después de un corto pero sangriento combate, resolvió arreglar prontamente una paz que permitiera á unos y á otros atender al verdadero enemigo, al español. Obligarón al Sr. Alvarez á que firmase unas capitulaciones por las cuales Cundinamarca se declaraba sometida al Congreso y formando parte de la Confederación.

El Sr. Alvarez fue depuesto y en su lugar encargaron del Poder Ejecutivo al Brigadier José Miguel Pey.

XIV El Congreso se traslada á la capital.

Poco después los miembros del Congreso se trasladaron á Santafé y al principiar el año siguiente reanudaron sus interrumpidas sesiones.

#### IV

XV Situación de las Repúblicas hispanoamericanas en 1814.

Veamos ahora rápidamente la situación de las demás Repúblicas hispanoamericanas que combatían para obtener su independencia.

Los patriotas de Quito habían sucumbido y los realistas creían ahogada para siempre la idea de la revolución; de manera que habían retirado muchas tropas de allí para enviarlas adonde continuaban los patriotas luchando por la libertad.

XVI Patriotas del Alto Perú.

Las fuerzas que los realistas habían retirado de la Provincia de Quito las habían aglomerado en el Perú. Los patriotas del Alto Perú (hoy Bolivia) continuaban armados. Esto alarmaba muchísimo al Virrey del Perú, el cual dimitió y fue reemplazado por otro más audaz y más activo. Cada día tenían lugar reñidos combates con varia fortuna. Al fin de 1813 los republicanos sufrieron dos fuertes derrotas; pero se salvó el General Belgrano, cuya actividad inquietaba á los realistas, pero llenaba de entusiasmo á los republicanos.

A falta de Belgrano otros tomaron el mando de los dispersos ejércitos patriotas. Levantóse en el Cuzco el indio Pumacagua; con ese motivo se revolucionó toda la Provincia y proclamó la independencia. Siguiéron otros su ejemplo y empezó una éra de combates y de sangre, que duró todo el año de 1814.



V

XVII Don Miguel Carrera en Chile, en armas contra España, ganó la batalla de San Carlos. Desgraciadamente no supo aprovecharse de las ventajas que la fortuna le había proporcionado. Aquello ocasionó disgusto entre los suyos y por último su destitución. En su lugar fue proclamado jefe de los republicanos el después famoso D. Bernardo O'Higgins.

Entretanto D. Miguel Carrera y sus hermanos cayeron en manos de los realistas, y entonces los patriotas, por medio de un armisticio, que tanto españoles como republicanos necesitaban para rehacerse, obtuvieron la libertad de los Carreras. Estos volvieron en breve á la lid, y aunque opuestos siempre á las ideas de O'Higgins, resolvieron unírsele para atacar á los realistas; pero todos juntos fueron derrotados por los españoles en la batalla de Rancagua, la cual fue tan desastrosa, que la causa de la independencia claudicó por entonces en Chile. Los republicanos fueron á asilarse á las fronteras de la Argentina, pero

XVIII Son derrotados en Rancagua y queda subyugada la revolución. no desmayaron en su propósito, sino que continuaron trabajando en pro de su independencia.

VI

Los argentinos habían obtenido tan grandes ventajas sobre los peninsulares, que solamente en Montevideo se batían contra el enemigo común, al empezar el año de 1813.

XIX El Gobierno republicano echaba raíces; los Congresos funcionaban debidamente y aquel año proclamaron la separación de España y tomaron todas las medidas para organizar un Gobierno popular. Al principiar el año siguiente Sanmartín, el futuro libertador de Chile, empezó á hacerse notar y le fue

XX confiado el mando de los ejércitos argentinos. Sin embargo divisiones internas hacían inseguro el Gobierno y vacilantes sus determinaciones, á pesar de que en 1814 los patriotas lograron arrojar de todas sus fortalezas á los españoles que se habían sostenido en Montevideo. ¡Ya que no había enemigo externo á quien combatir, los argentinos batallaban entre sí!

VII

XXI Entretanto en Méjico seguía la guerra por todas partes; los patriotas sólo pensaban en arrojar de su suelo á los españoles; los combates eran incessantes, terribles y sangrientos.

En vista de aquel ardor bélico que no desmayaba, la Regencia de España pensó que tenía la culpa el Virrey Venegas y le removió

para enviar otro más enérgico y activo. Efectivamente así lo era; pero si Callejas era severo, los republicanos no eran menos violentos y constantes en sus empresas. El Virrey disponía de más de 80,000 hombres, pero Morelos era dueño de los corazones del pueblo y despertaba el entusiasmo en honor suyo. Este Cura no era el único jefe importante que tenían los patriotas: por todas partes aparecían otros no menos aguerridos y valientes, pero casi todos desgraciados, pues en 1813 se vieron vencidos casi en todas partes, aunque nunca amilanados. Entonces el Virrey quiso vencerlos por medios suaves, y efectivamente algunos se sometieron, pero la mayor parte continuaron en armas y con ellas solían ganar terreno cuando menos lo esperaban los realistas.

XXII

El Virrey Callejas y el patriota Morelos.

Enfurecido el Virrey con aquello, apeló á la crueldad, á los hechos más feroces, pero en vano: esto mismo encendía la rabia de los patriotas, de manera que al terminar el año de 1814 era la guerra cada día más encarnizada y no daba esperanza de terminar.

XXIII

Al terminar el año de 1814 la guerra era cada día más encarnizada en Méjico.

LECCION SEPTIMA

1815. AGONÍA DE LA PATRIA—DISPUTAS FUNESTAS ENTRE LOS PATRIOTAS—LOS ÚLTIMOS PRESIDENTES DE LA PATRIA BOBA—EXPEDICIÓN ESPAÑOLA DE MORILLO Y SUS CONSECUENCIAS—SITIO DE CARTAGENA

I

I

1815. El Congreso federativo atiende al fin á la defensa del país.

Empezaba el año de 1815 cuando al fin terminadas todas las disputas con sus copartidarios el Congreso neogranadino y el Poder Ejecutivo de la Confederación reunieron todos sus recursos y sus energías para atender seriamente á la defensa del país, defensa que tanto habían descuidado hasta entonces.

II

El entusiasmo patriótico se había enfriado. Motivos para ello.

Pero ya era tarde. El entusiasmo patriótico se había enfriado; la ilusión de una vida libre y civilizada que habían tenido los fomentadores de la independencia, ya no existía. Veían claro la dificultad que por todas partes se les presentaba para organizar un gobierno estable, juicioso y serio como el de los Estados Unidos.

La vuelta á España de Fernando VII, el querido Príncipe de Asturias, que creían un dechado de virtudes; las proclamas de éste, subrepticamente diseminadas en el país (en las cuales ofrecía perdonar á cuantos hubiesen tomado parte en las insurrecciones de las colonias), causaron honda impresión entre los ciudadanos pacíficos que tanto habían sufrido desde 1810. Disgustados estaban todos con aquellos continuos desórdenes y asonadas públicas enca-



bezadas por los que les habían ofrecido una era de bonanza y libertad, y que sólo les proporcionaban alarmas y discordias.

Desengañados ya, muchos suspiraban por gozar de aquella paz de que disfrutaban antes del 20 de Julio del año de 1810, y ansiaban por la vuelta del gobierno del Rey. Además, educados en el respeto de los soberanos españoles, no podían creer que fueran vanas las promesas de perdón y olvido que Fernando VII hacía á los insurrectos.

La revolución había perdido pues toda popularidad, y pocos había ya que no desearan deshacer lo hecho, y secretamente hacían votos por la vuelta de los españoles.

## II

### III

Varios Presidentes se habían su-  
cedido en la pre-  
sidencia neogranadina.

Varios Presidentes se habían sucedido en la silla presidencial de la Confederación granadina, empleo que iba pasando de mano en mano como una tea encendida, pero agitada por el viento, y que nadie quería que se apagase en su poder.

Bolívar había sido enviado á Cartagena á pedir las municiones que necesitaba para atacar á los realistas de Santa Marta con las tropas que llevaba para el caso. Desgraciadamente el General D. Manuel Castillo y Rada era enemigo del Libertador desde años atrás, y como Gobernador de Cartagena rehusó proporcionar los recursos que se necesitaban para atacar á Santa Marta, y aun desguarneció el alto Magdalena y provocó la deserción de las tropas de Bolívar, de lo cual se aprovecharon los realistas para hacerse dueños del río hasta Mompós.

### IV

Disputas funes-  
tas entre Bolívar  
y Castillo.

Indignado Bolívar ante conducta tan antipatriótica y resuelto á conseguir lo que necesitaba, marchó sobre Cartagena en són de guerra. Castillo se puso á la defensiva, y entretanto que la formidable expedición española comandada por Morillo se adelantaba contra Cartagena, ésta se ocupaba en desperdiciar sus fuerzas para combatir al mismo que deseaba auxiliarla.

Despertaron los combatientes de su locura cuando tuvieron noticia de que estaban rodeados de enemigos y cortadas las comunicaciones con el interior. ¿Qué hacer entonces? Las tropas que acompañaban á Bolívar se habían en gran parte desbandado. En semejante conflicto, y como le negaran la entrada á Cartagena, envió á esta ciudad cuantos recursos tenía, y embarcándose se dirigió

### V

Bolívar se dirige  
á las Antillas.

á Jamaica, no desalentado, sin embargo, sino con el objeto de allegar nuevos recursos del Extranjero y emprender otra expedición contra los españoles.

## III

Pero antes de hablar del sitio de Cartagena veamos qué estaba sucediendo en el interior del país.

VI  
Los patriotas procuran hacerle frente á Calzada en las fronteras de Venezuela y en Casanare.

En el Norte se contaba con una división á mando de Urdaneta, que trataba de defender las fronteras de Venezuela y procuraba ponerse de acuerdo con el General Ricaurte, el cual desde Casanare hacía esfuerzos para hacer frente al General español Calzada que invadía la Nueva Granada por aquel lado. Ricaurte había ganado la batalla de *Chire* sobre los españoles, pero eso no impidió que Calzada marchase hacia Cúcuta y Chitagá en persecución de Urdaneta y Rovira, que se habían unido á Ricaurte.

VII  
Rovira abandona la Presidencia para atacar á los realistas del Norte.

Custodio García Rovira abandonando la Presidencia de la Unión que ejercía, á D. Antonio Villavicencio, tomó nuevamente las armas; encabezó una tropa y se unió á las fuerzas republicanas que obraban en el Norte.

Por renuncia de Villavicencio se encargó del Poder Ejecutivo D. Miguel Pey y después de éste el famoso D. Camilo Torres, á quien el Congreso, antes de disolverse, había dado facultades para que capitulase con los realistas, los cuales avanzaban por todas partes.

VIII  
Agonía de la Patria llamada *boba*.

Así como es de doloroso asistir á la agonía de un sér querido, así también causa grandísima pena ver cómo aquella Patria que han llamado *boba*, pero que no fue sino inhábil, fue perdiendo las fuerzas, la vida, aunque no el valor, y empezó á debilitarse rápidamente al faltarle el aire de la libertad. Se fueron enfriando sus miembros hasta que la muerte le llegó al corazón, es decir, á Santafé de Bogotá.

Desde que se disolvió el Congreso, Bogotá había muerto para la independencia. Desde entonces hasta la entrada de Morillo ella había vivido artificialmente: estaba galvanizada pero había muerto ya. La mayor parte de sus habitantes desesperando de la independencia, ansiaban ya la llegada de los que ofrecían paz, tranquilidad y orden.

#### IV

IX  
Cartagena en 1815.

Volvamos entretanto á Cartagena. Vamos á extractar de las *Reminiscencias* del esclarecido Lino de Pombo, testigo ocular de cuanto sucedió allí, lo más importante de ellas.

“A mediados del año de 1815—dice el Sr. Pombo,—aciago para la causa de la Independencia por el desgobierno y por el cansancio de los pueblos, las muchas animosidades personales que de tiempo atrás existían entre los Generales Manuel del Castillo Rada y Simón Bolívar habían producido consecuencias funestas para la seguridad del país, á más de frustrar el plan de operaciones sobre la Provincia y Plaza de Santa Marta, cuya ejecución fue encomendada al último de estos dos jefes por el impotente Congreso de las Provincias Unidas de la Nueva Granada..... No solamente se acababa de perder á Mompós, sino toda la línea del Bajo Magdalena hasta Barranquilla.



X  
Se aproximan las  
fuerzas de Mori-  
llo. Agosto

“... Sabíase en Cartagena el arribo á las costas de Venezuela de la expedición de Morillo (con ocho mil hombres y la correspondiente artillería) y se hacían algunos preparativos de defensa para el caso eventual de un ataque á la plaza; pero preparativos lentos y en pequeña escala, casi limitados á astillar las murallas y desyerbarlas, mejorar los fosos, etc.... La situación exigía, además, gastos militares enormes, y para ellos quizás se contaba apenas con los escasos productos de la Aduana, los aprovechamientos del corso y la venta ó acuñación de moneda de las alhajas de oro y plata de las iglesias....

“En los primeros días de Agosto un buque de guerra inglés, procedente de Santa Marta, trajo noticia auténtica de haber llegado á aquel puerto la escuadra y el ejército español de Morillo, reforzado éste con un numeroso cuerpo de realistas venezolanos á órdenes del sanguinario Morales. Procedióse con actividad, en consecuencia, á coleccionar ganado y solicitar víveres del Sinú, de las Antillas, poner en armas toda la gente disponible, etc....

“Cuando se estableció el bloqueo (18 de Agosto) por mar y por tierra, dejando cerrada toda vía de socorro, la ciudad se hallaba desprovista de lo necesario para el mantenimiento por más de dos meses, de las diez y ocho ó diez y nueve mil personas concentradas en ella, y pronto hubo que matar, salar y embarrilar caballos y burros en calidad de reserva para último recurso.

“Como Teniente de ingenieros había recibido yo comisión para fortificar el cerro de la Popa..... Mi acompañante, asiduo en la supervigilancia de los trabajos, era un joven oficial venezolano á quien la Providencia en sus altos designios tenía previsto para figurar un día en el catálogo de los más esclarecidos guerreros, libertadores de la América del Sur, con el glorioso título de *Gran Mariscal de Ayacucho*..... En la madrugada del once de Noviembre fue atacada La Popa por una columna de ochocientos hombres escogidos que acandillaba el más distinguido oficial de cazadores del

XII  
Suere combate en  
Cartagena.

ejército español, y que al favor de las tinieblas y de un profundo silencio había logrado trepar sin ser sentido ni ofendido. Defendiólos con doscientos hombres Carlos Soublette. Parte del combate se sostuvo cuerpo á cuerpo y á la bayoneta.... En menos de tres cuartos de hora la función había concluido al sonoro grito de *Viva la Patria!* y los asaltantes huían precipitadamente bajo el mortífero cañoneo de las baterías de San Felipe.... No fueron más afortunadas las tropas españolas en el asalto que algunos días después intentaron sobre el aislado castillo de El Angel, fué de Bocachica.

“... Pero en la madrugada misma del espléndido rechazo de La Popa los españoles forzaron con sus buques menores el mal defendido paso de Pasacaballos y entraron en la bahía.... atravesaron el caño del Loro, sobre la Tierra Bomba, en donde su escuadra podía proveerlos directamente de cuanto necesitaran. Así se estrechó más la línea de asedio y se embarazaron las comunicaciones con Bocachica.



“ Ya no quedaban esperanzas de salvación en lo humano, y cada hora traía consigo nuevas angustias, nuevos padecimientos. En las noches de mar serena las lanchas cañoneras de la escuadra se aproximaban enfrente de la arteria de La Merced y bombardeaban con poco riesgo el recinto principal. El progreso de los estragos del hambre era en sumo grado aflictivo: pereciendo unos por falta de alimentos ó postración de fuerzas, otros por las enfermedades consiguientes á la mala calidad de la triste ración que se proporcionaban, y prolongando otros su miserable existencia escualidos, hebetados y con hinchazón progresiva en las piernas. Carnes y harinas podridas, bacalao rancio, caballos y burros en detestable salmuera, perros, ratas, cueros, eran el recurso de la generalidad desvalida.....

XIV  
Estragos del hambre y de las enfermedades.

“ A pesar de tanta miseria y tantas congojas nunca, durante la época del sitio, que duró cerca de cuatro meses, se oyó á nadie hablar, por desesperación siquiera, de sometimiento á la antigua Madre Patria. Si esto en los primeros días significaba patriotismo, en los últimos tenía por causa adicional el menosprecio absoluto de la vida, contraído por el hábito de los peligros y por contagioso hebetamiento....

XV  
Nadie quiere someterse á los realistas.

“ ..... A miles ascendía ya el número de los muertos, y ni aun era posible dar sepultura á muchos cadáveres esparcidos en casas y calles, cuya pronta putrefacción envenenaba el ambiente cuando por el Jefe militar General Bermúdez (*este militar venezolano había reemplazado al depuesto Sr. Castillo y Rada*) se resolvió al principiar Diciembre la evacuación de la plaza y de todas sus mal guarnecidas defensas, emigrando á todo trance por mar..... Cartagena no podía prolongar con buen éxito la resistencia, aun cuando se la proveyese de comestibles abundantemente en aquellas horas de agonía..... La evacuación, aunque erizada de dificultades, era el único partido racional adoptable por quienes todo lo preferían al sometimiento.

XVI  
Los defensores de Cartagena abandonan la ciudad el 5 de Diciembre.

“ En las primeras horas de la noche del 5 de Diciembre, previa la diligencia de clavar la artillería de las murallas, tuvo lugar el embarque de la emigración por la playa de Bocagrande, contándose para su transporte con trece ó catorce buques, la mayor parte *corsarios*, y todos con sus Capitanes extranjeros más ó menos metalizados y perversos.....”

## V

Los emigrantes eran más de 2,000 personass moribundas; algunas se salvaron, otras murieron de inanición en las playas donde naufragaron los buques, otras cayeron en poder de los españoles y fueron fusiladas por Morillo. D. Lino de Pombo fue sentenciado á galeras y después deportado á España.

Morillo entretanto penetraba á Cartagena el 6 de Diciembre.



XVII  
Morillo entra á  
Cartagena el 6 de  
Diciembre y se  
espanta con la  
miseria de la  
ciudad.

XVIII  
Los realistas fu-  
silaron á cente-  
nares de personas  
indefensas.

espantándose á pesar de su durísimo corazón ante la miseria de aquella ciudad. La tercera parte de la población de ella había perecido durante los ciento ocho días de asedio, y los demás parecían espectros. Inmediatamente publicó una proclama en que ofrecía perdón y amnistía á cuantos salieran de sus escondites. Hiciéronlo así como cuatrocientas personas indefensas, hombres, mujeres y niños. Entonces el bárbaro jefe español Morales mandó degollar á todos los que se le presentaron y pegar fuego al hospital de sangre.

Morillo al mismo tiempo fundó un tribunal militar, el cual condenó á muerte á los jefes de la revolución cuyos nombres se hayan inscritos en el corazón de todos los cartageneros.

## LECCION OCTAVA

1816. SUCESOS EN EL INTERIOR—DISPERSIÓN DE LOS PATRIOTAS—  
LLEGADA Á BOGOTÁ DEL GENERAL MORILLO, SUS PERSECUCIONES  
Y ACTOS SANGUINARIOS

### I

I  
1816. Angustiosa  
situación de la  
capital.

Los patriotas de Bogotá se hallaban en una situación de extraordinaria angustia, la cual se agravó aún más cuando se tuvo noticia de la entrada de Morillo á Cartagena y su próxima subida por el río Magdalena.

II  
Guerrillas en  
Venezuela.

Largo sería describir la situación de Venezuela, en donde los patriotas organizados en guerrillas luchaban desesperadamente con las fuerzas recién llegadas de España con buenas armas y pertrechos, mientras que los americanos carecían de todo, menos de un valor heroico y casi salvaje.

III  
Calzada invade  
el Norte.

Entretanto Calzada invadía las Provincias del Norte, en donde Santander procuraba hacerle frente con movimientos estratégicos muy ventajosos para los patriotas. Agregando sus fuerzas á las de García Rovira se reunió un ejército que subió á 2,500 hombres, cuyo mando en jefe correspondió á García Rovira. Este se separó del resto del ejército con mil hombres en persecución del General Calzada, á quien alcanzó en un punto llamado Cachirí. Allí obtuvo ventajas primero, pero atacado después por fuerzas mayores, se vio completamente derrotado y se retiró del mando, el que lo entregó al General Serviez. Aún tenían los patriotas algunas tropas en el Norte, compuestas con lo que había quedado de ejército de Rovira y Santander y algunos reclutas más, fuera de las débiles columnas que había en Bogotá.

IV  
Acciones de Ca-  
chirí en Febrero.

Las tropas del Norte estaban al mando del General Serviez, y se adelantaban hacia la capital seguidas por las fuerzas de Calzada.

V  
Serviez se hace  
cargo de las reli-  
quias de las  
tropas derrotadas.

II

VI  
El Sr. Fernández Madrid nombra-  
do Presidente.

En aquellas circunstancias y por renuncia del anterior Presidente, fue nombrado para ese puesto un poeta patriota, médico notable (por lo cual se dijo que le habían nombrado médico de cabecera de la moribunda República). El Sr. D. José Fernández Madrid tomó posesión de su empleo el 14 de Marzo. Naturalmente aunque hubiera sido un político consumado, un guerrero como Napoleón ó Bolívar nunca hubiera podido hacer el milagro de resucitar la ya muerta República. Así lo comprendía él y al aceptar tan desairado cargo daba prueba de abnegado patriotismo.

VII  
Primeros actos del Presidente.

No bien tomó las riendas del Gobierno cuando lanzó una proclama anunciando que iba á reunirse á las fuerzas de Serviez y Santander que estaban en el camino de Chiquinquirá, y pedía que se le uniesen todos los ciudadanos de buena voluntad. Se alistaron seis personas, y por consiguiente renunció á su proyecto.

VIII  
Las proclamas de Morillo ofrecien-  
do paz.

Morillo había enviado adelante, para que ocupase la capital, al General Latorre, á la cabeza de una fuerte columna. Este iba propagando y dejando atrás las proclamas de Morillo, en las cuales, "en nombre de la augusta bondad de Fernando VII y consecuente con los procedimientos suaves y conciliatorios que le habían caracterizado, concedía indulto á todos los que hubiesen servido al gobierno insurgente, *con algunas necesarias excepciones.*"

IX  
Madrid se retira al Cauca, 3 de Mayo. Serviez con Santander se dirigen á Casanare.

Madrid, viéndolo todo perdido, resolvió retirarse al Cauca, única provincia del país en que había un punto de apoyo para organizar la defensa. Serviez y Santander consideraron que en Casanare hallarían mejor los elementos que necesitaban, pues allí tenían tropas aguerridas y valientes que habían hecho frente á los españoles, los cuales no se atrevían á aventurarse en Los Llanos. Como lo ha demostrado la historia, éstos tenían razón, puesto que la restauración republicana nos vino de allí tres años después.

El 3 de Mayo salió Madrid de Bogotá acompañado por una escasa guardia de honor y un batallón de los que habían peleado en Cachirí, y seguido por su esposa y varias familias que tenían la entrada de los realistas, que estaban á tres jornadas de la capital.

Desobedeciendo—como ya dijimos—las órdenes del Gobierno, Serviez y Santander emprendieron marcha hacia Casanare con ochocientos infantes y cien dragones. "Sólo una decidida resolución de no morir en los patibulos españoles pudo darnos fuerza y perseverancia para verificar la retirada—dice Santander en sus *Apuntamientos*—y unirnos á las tropas que mandaba en Casanare el General Urdaneta y en Guadualito el Coronel Valdés....."



III

X Los realistas se apoderan de Antioquia, el Chocó, Neiva y Pasto. Los feroces jefes españoles Warleta y Bayer se habían apoderado de Antioquia y del Chocó, y Tolrá obraba con una columna en Neiva, con la cual debería pasar al Cauca por Guanacas.

En el Cauca estaba, sin embargo, el General José María Cabal con fuerzas patriotas que iban á hacer frente á Sámano, dueño de la Provincia de Pasto. Cuando Madrid llegó á Popayán encontró que se discutía lo que debería hacerse en aquellos momentos. Algunos deseaban capitular con el enemigo para salvar siquiera la vida de los que eran ya incapaces de salvar la independencia. Cabal opinaba que la poca fuerza que tenían debería convertirse en guerrillas que obrasen aisladamente. Pero ninguna de esas opiniones fue adoptada. Por renuncia de Cabal se nombró General en Jefe al Coronel Liborio Mejía, y por renuncia de Madrid se proclamó dictador al General Rovira.

XI El 22 de Junio Madrid entrega la Presidencia á Rovira, quien se declara dictador.

Un Consejo de guerra que se reunió entonces resolvió que se atacara inmediatamente á Sámano, y en el combate vencer ó morir con honor.

Efectivamente, los patriotas y los realistas se fueron á las manos el 29 de Junio en la *Cuchilla del Tambo*

XII Derrota de los patriotas en la *Cuchilla del Tambo*. 29 de Junio

El Capellán de las fuerzas patriotas era el ilustre Padre Padilla, el cual exhortaba á los soldados á tener presente la justa causa que defendían y les aseguraba que su sacrificio no quedaría sin recompensa; el Coronel Mejía les arengó en cortas pero entusiastas palabras. Pero todo fue en vano; estaba decretada por el Altísimo la pérdida total de aquellos hombres que pelearon con heroísmo pero sucumbieron gloriosamente. Más de doscientos cincuenta soldados y oficiales quedaron sobre el campo de batalla, y de los trescientos prisioneros no escaparon con vida sino para morir la mayor parte fusilados. Los que habían logrado escapar del campo de batalla, como Caldas, Mejía, Camilo Torres, Dávila, Madrid, Torices, García Rovira y otros más, al fin fueron apresados por los realistas y todos perecieron en el patíbulo, menos Madrid. Este, sin embargo, lamentó toda su vida que le hubiesen cambiado el patíbulo por el destierro, por influencias de su familia que se empeñó en salvarle la vida. Perdonaron también al Padre Padilla, que fue á purgar su patriotismo en los presidios.

XIII Triste suerte de los patriotas

Los más jóvenes tuvieron que servir en los ejércitos realistas contra sus convicciones, como los futuros Generales y Presidentes de la República Herrán y López.

IV

XIV  
Entrada de los  
realistas á San-  
tafé. 6 de Mayo

A la entrada de los Generales españoles Latorre y Calzada á la capital, gran número de ciudadanos que confiaron en las promesas de indulto, se presentaron á acogerse á él. Desde el 6 de Mayo hasta el 22 del mismo mes, parecía como si en realidad se fueran á cumplir éstas, y veíanse circular por las calles y plazas á connotados patriotas que aceptaban el nuevo orden de cosas. Pero no bien se supo que llegaba Morillo á Bogotá, el día 24, cuando repentinamente se cambiaron las cosas y multitud de ciudadanos fueron encarcelados. Se alistaban las víctimas para el verdugo; de manera que cuando llegó á la capital todo estaba preparado para el *exterminio de los insurgentes*, como él decía.

XV  
Actos sanguina-  
rios de Morillo.

Morillo estableció inmeditamente un *Consejo de guerra* para juzgar á militares y civiles que hubiesen tomado parte en la guerra, los cuales no podían defenderse personalmente; pero para cubrir el expediente les nombraban un *defensor*, el cual era un oficial del ejército español. Fuera de este tribunal, que era permanente, instituyó otros dos, uno que llamó *Consejo de purificación* y otro *Junta de secuestros*. En el primero se ponía en tela de juicio no á los que debían sufrir la pena capital, sino los que según los *pacificadores* merecían otros castigos menos fuertes pero más humillantes. En el segundo tribunal se imponían multas, secuestros y expropiaciones. Así pues todos los ciudadanos, menos los peninsulares, se veían en la necesidad de pasar por uno ó por ambos tribunales.

Los sacerdotes y religiosos no escapaban de las penas que imponía el Consejo de purificación. Es cierto que Morillo no los mandó fusilar, pero más de noventa eclesiásticos tuvieron que machar á las bóvedas de Cartagena, La Guaira y Puerto Cabello, en donde algunos murieron víctimas de aquellos climas insalubres.

XVI  
Fusilamientos y  
persecuciones.

Los tribunales tenían sesiones permanentes, y cada día marchaban al patíbulo aquellos mismos que se habían acogido al pérfido indulto de Morillo.

Cuando los santafereños vieron levantarse banquillos por todas partes, en donde morían los hombres más importantes del país, comprendieron la equivocación que habían sufrido al confiar en la palabra de un emisario del pérfido Fernando.

¡Desgraciados! ¡Si es cierto que la libertad que les habían brindado tenía graves defectos, mucho peor era por cierto el yugo español con su séquito de crneldades!

Don Antonio Villavicencio—título de nobleza castellana—había encabezado la marcha fúnebre de los mártires el 18 de Junio con grande aparato. Después de él cada tres ó cuatro días fusilaban en la plaza de San Victorino, en la llamada hoy de Los Mártires, en la de San Francisco (hoy Santander), en la Plaza Mayor, dos, tres, seis ciudadanos de lo más granado de la alta sociedad bogotana. Pocos indígenas perecieron á manos del *Pacificador*, los



más eran hidalgos de limpia cuna española ó descendientes de peninsulares.

Morillo en una proclama había dicho dirigiéndose á los bogotanos: “Está reservado al *deseado* Fernando dar al mundo una nueva prueba de sus virtudes, de su humanidad, prescribiéndome el que un olvido general sea la base de la pacificación de estas provincias.... No puede haber un precepto más grato para un soldado que el de llevar la oliva, en vez de esgrimir la espada, empleándola sólo para protegeros y hacer respetar las leyes. Yo os prometo que no me separaré un momento de estos principios tan halagüeños para mí....”

¡Pero cuán diferentes fueron sus hechos de sus promesas!

En nombre de las virtudes é hidalguía del Rey fueron fusiladas mujeres como Mercedes Abrego en Cúcuta, Policarpa Salavarreta en Bogotá, Antonia Santos en el Socorro, como lo fue después en España misma D.<sup>a</sup> Mariana Pineda.

En nombre de su humanidad las inocentes familias de los dependientes fueron arrojadas de sus casas, vilipendiadas, maltratadas, encarceladas junto con la hez del pueblo é irrespetadas por una soldadesca ignorante.

En nombre de la cultura y la civilización fueron llevados al cadalso el sabio Caldas (honra y prez de la raza española), el estudioso Valenzuela, el venerable Camacho, el poeta Montalvo, el erudito Ulloa y cien hombres más que cultivaban las ciencias y las artes.

Imputan á Morillo no más, sin contar lo que hicieron sus Tenientes, 146 víctimas fusiladas ó ahorcadas en nombre *de la oliva* y el respeto á las leyes y para no separarse de los halagüeños principios que tan pérfidamente fingía preconizar!

## LECCION NOVENA

1817. SÁMANO QUEDA EN BOGOTÁ MIENTRAS QUE MORILLO PÁRTE PARA VENEZUELA—FUSILAMIENTO DE POLA SALAVARRIETA—SANTANDER Y BOLÍVAR PREPARAN LA EXPEDICIÓN QUE DEBERÍA DEVOLVER LA LIBERTAD

### I

I  
Morillo páрте para Venezuela y queda Sámano en su lugar el 20 de Noviembre.

Después de seis meses de permanencia en Bogotá Morillo partió para Venezuela, en donde tomaban incremento los independientes, dejando en su lugar á D. Juan Sámano, el cual fue después nombrado Virrey para premiar sus *virtudes*. Si este vulgar militar cometió menos número de fusilamientos en Bogotá, no fue por misericordia y humanidad sino porque el Pacificador y su Teniente Enrile habían desflorado ya esa diversión y les bastaba el entretener sus ocios atormentando á los patriotas condenados al presidio, contemplando las

II  
Se organiza la Audiencia y la Inquisición el 27 de Marzo de 1817

miserias de sus familias, restableciendo la Inquisición y reorganizando la Audiencia, suprimida desde 1810.

En el mismo año murió el Ilmo. Sr. Juan Bautista Sacristán, el cual había llegado de España menos de dos meses antes. Nombrado desde 1810, anduvo errante de Puerto Rico á Venezuela, de Cartagena á Mompós, hasta Diciembre del año anterior en que llegó por fin á Bogotá para morir el 1.º de Febrero del siguiente año.

“Era el Sr. Sacristán, dice el historiador Groot, el único de los españoles que no infundía terror, antes bien confianza y amor.”

IV Sin embargo, los patriotas no se habían dado por vencidos completamente. Levantáronse guerrillas en el Cauca, en el Socorro y en Casanare.

Para ayudar á los que se habían levantado en armas, las mujeres trabajaban para enviarles auxilios. Desgraciadamente los realistas las descubrían y pagaban su patriotismo con la vida. Esto sucedió en el Socorro,

V donde el jefe español mandó fusilar á Antonia Santos, como conspiradora, y en Bogotá Policarpa Salavarrieta, quien había tomado parte activa en una junta patriótica, también cayó en manos de Sámano; denunciada, apresada, juzgada y condenada á muerte esta mujer, á pesar de que pertenecía á una pobre familia de Guaduas, supo guardar su dignidad, rehusó delatar á sus compañeros de conspiración y prefirió la muerte á la perfidia. Su fusilamiento tuvo lugar el 14 de Noviembre, junto con el valiente patriota Alejo Sabaraín y cinco conspiradores más.

Esta el 14 de Noviembre de 1817, con cinco compañeros más.

Todas estas crueldades, en lugar de ahogar el pensamiento de la independencia lo afianzó más aun entre los que en un principio habían sido adversos á la separación de la Madre Patria.

## II

Veamos ahora de qué manera se estaba formando la nube de tempestad que debería postrar para siempre el dominio español en este país y devolver la independencia á la nación que se llamaría Colombia.

Se recordará que Bolívar, rechazado de Cartagena por los republicanos de allí, á quienes Dios en sus inescrutables designios había quitado el juicio, había pasado á las Antillas en busca de medios para emprender nueva campaña en favor de la independencia.

VI No hemos olvidado tampoco que los Generales Serviez y Santander se dirigieron á Los Llanos con intención de unirse á Ricaurte y otros patriotas granadinos que se mantenían en la defensiva por aquellos desiertos. La marcha de los que se retiraban de Bogotá iba retardada por la numerosa emigración que los seguía, compuesta de familias enteras, hombres, mujeres y niños, que huían de la cuchilla vic-

VII La emigración.



toriosa de los pasificadores, y preferían arrostrar las fatigas, las hambres, las inclemencias de aquellos caminos peligrosos más bien que ser esclavos de los españoles.

Estos al fin se unieron á las guerrillas nunca vencidas de los llaneros, los cuales peleaban indistintamente en territorio granadino ó venezolano contra las huestes españolas.

Más lejos Mariño, Bermúdez, Piar, habían levantado tropas y tenían su cuartel general en Angostura.

VIII  
Los Generales  
venezolanos  
tenían tropas en  
Angostura.

Bolívar, que sin cesar trabajaba para allegar recursos y enganchar gente para su expedición á Venezuela, en breve consiguió los suficientes, y embarcándose en Los Cayos llegó con sus buques á Carúpano. Allí se reunió con varias guerrillas patriotas, pero aquella vez se vio obligado á embarcarse de nuevo después de haber perdido parte de sus tropas que fueron atacadas y derrotadas por los realistas.

IX  
Vanos esfuerzos  
de Bolívar para  
libertar á Ve-  
nezuela

Bolívar sin embargo no se desanimó; dejando en tierra firme á varios jefes

X  
Bolívar  
desembarca en  
Venezuela. 1.º de  
Enero 1817.

que continuaran hostilizando á los realistas, pasó á Haití, reunió recursos por la cuarta vez y llegó á Venezuela; atravesó casi solo una gran parte del territorio ocupado por los enemigos, y en Guayana conferenció con Piar, dueño de todos aquellos territorios que había arrancado á los realistas merced á su espada vencedora.

En Venezuela las guerrillas y tropas patriotas combatían sin cesar con los realistas, á los cuales solían derrotar, y cuando eran vencidos, los que se salvaban se iban á ocultar en el fondo de Los

XI  
Las crueldades de  
Morillo.

Llanos, en donde Morillo con todas sus huestes no podían hallarlos. Esto enfurecía al General realista, y para vengarse se complacía en atormentar á las inermes familias de los que andaban en armas. Se-

mejante conducta exasperaba todavía más á los patriotas y aumentaban los partidarios de la independencia, los cuales resolvían morir en la lid más bien que rendirse á enemigos tan inhumanos.

Pero también los independientes patriotas no eran menos violentos con los realistas; y á pesar de que Bolívar había dicho en una proclama que la guerra á muerte había claudicado, y que en adelante se combatiría como gente civilizada y de nobles sentimientos,

XII  
Los venezolanos  
se vengaban co-  
metiendo iguales  
excesos.

después, en vista de los excesos cometidos por los peninsulares, los republicanos solían cometer también horribles asesinatos como los de los padres capuchinos de las misiones de Caroni, y las muertes que daban á los prisioneros después de las batallas.

XIII  
Hechos heroicos  
de Páez y sus  
compañeros de  
armas en los años  
de 1817 y 1818

Imposible sería hacer aquí—lo que estaría fuera de nuestro plan—una reseña, aunque leve, de las marchas, contramarchas, combates y hechos de armas que tuvieron lugar en Venezuela y en Los Llanos durante los años de 1817 y 1818. Páez, ese héroe fabuloso de aquellos parajes, espantaba á los realistas con sus hazañas, las cuales imitaban sus compañeros. La relación de esos hechos debe leerse con sus pormenores



en los libros que tratan particularmente de ellos; si los narráramos en abreviatura los desfloraríamos, pues los detalles son los que pueden dar vida á las escenas é impresionar al lector.

## LECCION DECIMA

1818. LA ENERGÍA DE BOLÍVAR SALVA LA REPÚBLICA—1819. GLORIOSA CAMPAÑA SOBRE LA NUEVA GRANADA Y TRIUNFO ESPLÉNDIDO DE LAS ARMAS PATRIOTAS EN BOYACÁ

### I

I  
Organiza Bolívar un Gobierno civil en Angostura.

II  
Simulacro de Congreso en Cariaco.

Bolívar, con aquel instinto de orden que le caracterizaba, había organizado un Gobierno civil en Angostura, distinto de la Dictadura militar que el había asumido. Cuando tuvo conocimiento de que algunos Jefes patriotas, instigados por el Canónigo Cortés Madariaga, habían formado por sí y ante sí un Congreso en Cariaco, y supo al mismo tiempo que Piar, envidioso de las glorias del Libertador, conspiraba para derrocarlo en su propio campamento, Bolívar se indignó con aquellos actos de insubordinación que podían causar desórdenes cuando más se necesitaba la armonía, y entonces, sin vacilar, resolvió cortar el mal por la raíz sin temporizaciones ni lástimas.

III  
Fusilamiento de Piar el 16 de Octubre de 1817.

El desdichado Piar, que tanto había servido á la causa de la Independencia, fue sin embargo juzgado en consejo de guerra, condenado á muerte y pasado por las armas el 16 de Octubre de 1817.

IV  
Disípase el peligro de una guerra civil.

Concluido este acto terrible de justicia, Bolívar, como Jefe Supremo de la República ordenó, sin entrar en explicaciones, que se disolviese inmediatamente el iniciado Congreso y que le llevaran los jefes militares que habían promovido ese loco arranque de orgullo. Pero el ejemplo de Piar hizo que los titulados congresistas de Cariaco se dispersaran unos, se rindieran otros y se disipara aquella nube que amenazaba gastar en querellas internas las fuerzas que necesitaban para combatir al enemigo común.

V  
Bolívar se une á Páez en el Apure en 1818.

Al principiar el año de 1818 Bolívar se unió con Páez en las llanuras del Apure y continuaron luchando con varia fortuna contra Morillo y sus huestes, vencedoras unas veces, vencidas otras.

Desde el fin del año pasado se habían recibido refuerzos de las Antillas. Bolívar organizó entonces el Gobierno civil en Angostura y arregló con Santander la defensa seria de los Llanos de Casanare, vía que pensaba tomar para libertar á la Nueva Granada.

VI  
Palabras proféticas de Bolívar.

Era tan evidente el sentimiento casi profético de Bolívar, que cuando aún parecía imposible libertar á la Nueva Granada, toda ella sojuzgada por Sámano y sus esbirros, él envió subrepticamente á la República hermana la siguiente proclama que debió de consolar grandemente á los patriotas:



“ Angostura, 15 de Agosto de 1818

“ *Granadinos!* El día de la América ha llegado y ningún poder humano podrá retardar el curso de la Naturaleza, guiado por la mano de la Providencia. Reunid vuestros esfuerzos á los de vuestros hermanos. Venezuela conmigo marcha á libertaros, como vosotros conmigo en los años pasados librateis á Venezuela. Ya nuestra vanguardia cubre con el brillo de sus armas algunas provincias de vuestro territorio ; y esta misma vanguardia, poderosamente auxiliada, arrojará en los mares á los destructores de la Nueva Granada. El sol no completará el curso de su actual período sin ver en todo vuestro territorio altares levantados á la libertad.

SIMÓN BOLÍVAR ”

VII  
Trabajos importantes de Santander en Casanare.  
El más poderoso auxiliar con que contaba Bolívar, sin el cual nunca hubiera podido llevar á cabo el proyecto que estudiaba, era el General Santander. Desde que había llegado á Los Llanos de Casanare este neogranadino no había cesado de trabajar para disciplinar tropas de voluntarios que deberían ser la vanguardia de las fuerzas invasoras.

Santander se comunicaba secretamente con las vecinas provincias neogranadinas, y á ellas envió un emisario con una proclama suscrita por él, de la cual tomaremos algunos párrafos :

“ *Granadinos!* El momento de vuestra libertad ha llegado. La intrépida vanguardia de un poderoso ejército marcha bajo mis órdenes á despedazar vuestras cadenas y á vengar los ultrajes recibidos del bárbaro español. Alentaos y reunid por un instante vuestros esfuerzos á los nuestros ; en un instante de vigor y de actividad vais á recobrar el don más precioso del Cielo, que sólo la seducción, la intriga y la perfidia pudieron arrebatarnos.... El ilustre Bolívar aparecerá triunfante en medio de vuestro territorio, seguido de un gran número de bravos que han jurado no envainar su espada mientras existan tiranos.... ”

## II

VIII  
Se reúne el Congreso en Angostura en Febrero de 1819.  
Antes de poner por obra el famoso proyecto de Bolívar y Santander se había reunido el Congreso en Angostura, al cual concurrieron diputados de todas las provincias venezolanas que tenían fuerzas republicanas en su seno, así como la de Casanare, perteneciente á Nueva Granada. Se iniciaba ya la futura República de Colombia.

Ante este Congreso Bolívar renunció el mando supremo de las tropas ; éste le vistió con el título de Presidente de la República y Jefe militar de los ejércitos, con facultades omnímodas.

IX  
La Legión británica.  
Al mismo tiempo llegaba á Angostura la Legión británica, la cual pedida á Inglaterra por Bolívar y organizada por un escocés que ya había combatido largos años en las filas republicanas desde 1812 bajo las órdenes de Miranda, pasó por extraordinarias aventuras y



llegó diezmada á Angostura. Gregorio Msc Gregor y sus compañeros fueron inmediatamente enrolados en el ejército que preparaba Bolívar en el Apure con Páez. Este había librado homéricos combates contra Morillo, y poco después de haberse reunido Bolívar supieron que el Jefe español se retiraba á Achaguas para aguardar allí el fin de la estación lluviosa antes de emprender nuevas hostilidades contra los patriotas.

Mientras que Morillo consideraba á los patriotas tranquilamente descansando en esas llanuras inundadas que median entre los dos países, Santander enviaba un emisario á Bolívar, anunciándole que la vanguardia estaba preparada y que las provincias limítrofes de la Nueva Granada aguardaban los ejércitos, cuyo arribo tanto él como Bolívar habían anunciado.

Bolívar comprendió entonces que no se debía perder un día, que era muy conveniente que se aprovecharan del descuido de Morillo y de la confianza con que el español Barreiro se había retirado de Pore hacia las altiplanicies andinas, huyendo de las inundaciones y desatados temporales de la estación lluviosa en Los Llanos.

XI. Bolívar se avista con Santander en Tame el 11 de Junio de 1819. Páez debería permanecer á la mira para impedir todo movimiento á Morillo mientras que Bolívar se avistaba con Santander en Tame. Reunieron allí dos mil cuatrocientos hombres de pelea con una poca artillería y una lucida caballería llanera.

### III

El plan de campaña de los dos Jefes era muy sencillo y claro, pero la ejecución de él parecía imposible. Sin embargo nadie se arredró ante dificultades tan extraordinarias.

XII. El ejército unido emprende marcha sobre Nueva Granada el 25 de Junio. El 25 del mismo mes de Junio todo estaba parado y se emprendió marcha sin titubear. Santander mandaba la vanguardia; Bolívar seguía con el cuerpo del ejército. Los llaneros pasaban impertérritos por aquellos llanos inundados, mientras que los ingleses y demás guerreros sufrían horribles martirios; pero al empezar á escalar la cordillera los papeles se cambiaron: los segundos cobran fuerzas en climas más benignos, y entonces muchos de los primeros murieron de frío y algunos quedaron rezagados en los bosques ó se devolvieron, vencidos por el clima helado de los páramos, cuando hasta entonces nunca habían temido á enemigo ninguno y las fieras del desierto no les habían infundido jamás recelo.

XIII. Llega á Socha el 6 de Julio. Once días después de haber salido de Tame los expedicionarios llegaron al primer poblado neograndino, á la aldea de Socha.

Al ver el estado miserable de los invasores, sus despedazados vestidos, su cansancio, el frío que sufrían, las empuñadas armas, nadie hubiera creído que fueran capaces de resistir el ataque del brillante ejército español que les aguardaba, y mucho menos vencerle y apoderarse del país. Sin embargo esto fue



lo que sucedió, merced á la previsión de los Jefes y el indómito valor de los soldados.

Durante los cinco días que permanecieron en Socha, Bolívar y sus Generales no descansaron ni de día ni de noche en arbitrar recursos, remontar la tropa, arreglar las armas, pedir recursos, vestidos, abrigo, á las vecinas poblaciones, en donde la noticia de la llegada de los patriotas cundió rápidamente produciendo el mayor entusiasmo. Naturalmente los realistas recibieron también la nueva con extrañeza, creyéndola exagerada y hasta imposible.

Barreiro, el Comandante de las fuerzas españolas contaba con cinco mil hombres perfectamente armados, y espléndida artillería. No tenía sino una desventaja: que los españoles eran impopulares en el país, y que cada granadino se había convertido en un espía que se complacía en denunciar á los patriotas todo movimiento que hacían los realistas; además Barreiro era bisoño en el arte militar, y el Virrey Sámano no estaba satisfecho con él.

Las guerrillas patriotas, que por instigación anterior de Santander se habían formado en los vecinos bosques, se unieron á los patriotas y pudieron dar cuenta exacta de la situación del ejército español, el cual se hallaba muy cerca.

Aún no se había movido Bolívar de Socha cuando se tuvo noticia de la aproximación del enemigo con tres mil hombres, y los patriotas salieron á combatirlo. La primera acción entre los dos ejércitos tuvo lugar en las alturas de *Gámeza*. Después de ocho horas de desesperado combate los patriotas ocuparon el

XIV  
La primera acción con los realistas tuvo lugar el 11 de Julio en *Gámeza*.

poblado, pero á costa de preciosas vidas. Todavía no se habían reunido todas las fuerzas de Bolívar y éste tuvo que aguardar que llegara la Legión británica, que se había quedado atrás, con parte de la caballería, y al mismo tiempo envió comisionados al interior á anunciar su aproximación.

#### IV

El 25 de Julio marchaba Bolívar á la vista de los realistas sin conseguir que éstos le aceptaran la batalla que deseaba presentar, hasta que hallándose en mala posición en el *Pantano de Vargas* se vio atacado por ellos. La situación para los patriotas parecía desesperada cuando el Coronel Rondón salvó el día á la cabeza del escuadrón de caballería que comandaba. No debemos olvidar el nombre de este arrojado llanero, cuyas proezas en Los Llanos igualaron á las de Páez, y que murió tres años después en la batalla del *Cerro de Valencia*.

XV  
El 25 tiene lugar la de *Pantano de Vargas*.

El enemigo perdió, entre muertos y heridos, quinientos combatientes en esta acción, y cuando se retiró al obscurer, Barreiro iba preocupado. Los patriotas tuvieron que lamentar la muerte de varios ingleses junto con el que los comandaba, así como la de Jefes importantes del ejército venezolano.

La furia de los patriotas contra los realistas se aumentó cuando encontraron treinta y cuatro soldados que habían caído prisioneros en *Gámeza*, lanceados cruelmente, y sus cadáveres arrojados en la vía.



XVI  
Se le unen patrio-  
tas de todas las  
provincias del  
Norte.

Del Socorro, Pamplona y Tunja llegaban patrio-  
tas entusiastas á engrosar las filas republicanas y  
reemplazar á los que habían muerto en el camino y  
en los subsiguientes combates. Además, numerosas  
guerrillas se levantaban por distintas partes, las  
cuales atacaban á toda partida de realistas que se  
separaba del cuerpo del ejército.

Entretanto Bolívar marchaba sobre Tunja disciplinando á los  
reclutas sin cesar para prepararlos á la batalla decisiva, y al mis-  
mo tiempo con sus movimientos diversos logró desorientar á Ba-  
rreiro, que no sabía hacia qué punto se dirigían los patriotas.

XVII  
Bolívar entra á  
Tunja el 5 de  
Agosto.

Marchando de noche y por caminos desusados  
el Libertador se adelantó á Barreiro y entró á  
Tunja cuando los realistas menos lo pensaron. En  
aquella ciudad se encontró nutrido parque y los  
recursos que faltaban.

Barreiro entonces quiso cortar el camino de la capital, como  
tenía orden de Sámano, y se dirigió al puente de Boyacá. Lo supo  
el Libertador por medio de los espías que tenía hasta en el mismo  
campamento enemigo.

XVIII  
Se avistan los  
ejércitos en el  
puente de Boyacá  
el 7 de Agosto.

El 7 al rayar el día el ejército libertador estaba  
tendido en la plaza de Tunja, y á las dos de la tar-  
de llegó al puente de Boyacá, al mismo tiempo que  
el ejército realista. Bolívar arregló prontamente el  
plan de la batalla que debería darse allí.

Barreiro, con un lucido ejército de tres mil  
hombres, ocupaba la parte baja del terreno y la altura que tenía á  
su derecha cerca del puente de Boyacá. El ejército de Bolívar  
—dos mil hombres—dominaba las posiciones del enemigo con la  
infantería. El General Anzoátegui mandaba el ala derecha y el  
centro, y el General Santander mandaba el ala izquierda. La ca-  
ballería llanera marchaba por el camino principal. El Comandan-  
te París (después General) atacó y derrotó con la vanguardia la  
de los realistas; la caballería despedazó, aterró y puso en fuga á  
los españoles, que no tenían idea ni jamás habían visto ferocidad  
igual á la de los llaneros.

XIX  
Bolívar obtiene  
un triunfo esplén-  
dido.

En vista de aquella situación los realistas trata-  
ron de huir, pero fueron arrollados, despedazados,  
hechos trizas, de manera que cayó prisionero el jefe  
de ellos con todo su ejército. Los que estaban fuera  
de la línea de batalla y la reserva realista lograron escaparse é ir á  
Bogotá á dar noticia de aquel desastre al Virrey Sámano, mien-  
tras que los demás se desbandaron. Dos horas después de haber em-  
pezado el combate todo estaba concluido. Los realistas perdieron  
como doscientos hombres entre muertos y heridos, y la mitad de  
este número los patriotas. Entre los muertos del ejército republi-  
cano se contó al Padre Miguel Díaz, capellán de la vanguardia.

XX  
El 9 á la madru-  
gada se fuga Sá-  
mano de la ca-  
pital.

El 8 por la noche supo Sámano lo ocurrido  
en Boyacá, y el 10, cuando Bolívar entró á la capi-  
tal tuvo noticia de la fuga del ex-Virrey con los  
Oidores y todos los españoles que temían ser muer-



tos y perseguidos por los libertadores, en represalias de las muchas muertes y tropelías que habían cometido ellos.

El triunfo obtenido por Bolívar en los campos de Boyacá fue y será siempre contado entre los más puros, decisivos y heroicos de cuantos han llevado á cabo Generales afortunados. Esta batalla es el mojón que divide una éra de nuestra historia de otra; es tan importante en la historia de Colombia como la llegada de Gonzalo Jiménez de Quesada á la Sabana de Bogotá.

XXI  
Importancia de  
la batalla de  
Boyacá.

LIBROS CONSULTADOS PARA ESCRIBIR LA SEXTA PARTE

- J. M. Restrepo*—Historia de la revolución de Colombia, primero y segundo tomos.  
*J. M. Groot*—Historia Eclesiástica y civil de Nueva Granada, segundo tomo.  
*Rafael M. Baralt*—Historia de Venezuela, primero y segundo tomos.  
*José María Quijano*—Historia Patria, segundo tomo.  
*Nicolás González Chaves*—Guerra de la Independencia.  
*J. M. Samper*—Historia crítica del Derecho constitucional en Colombia, primer tomo.  
*Pedro M. Ibáñez*—Crónicas de Bogotá.  
*Eduardo Blanco*—Cuadros históricos.  
*Larrazábal*—Vida de Bolívar.  
*F. Mutis Durán*—Biografía de Antonio Ricaurte.  
*General Santander*—Santander ante la historia.  
*José María Espinosa*—Memorias de un abanderado.  
*J. M. Vergara y V.*—Historia de la literatura en Nueva Granada. Vida y escritos de Nariño, primer tomo (único publicado).  
*Memorias de J. Hilario López*.  
*C. Martínez Silva*—Biografía de J. Fernández Madrid.  
*S. Acosta de Samper*—Las conspiraciones de D. Antonio Nariño (obra inédita).  
*Vicuña Mackenna*—Biografía del Canónigo Cortés Madariaga, etc.



## SEPTIMA PARTE

La Gran Colombia.

### PRIMERA PARTE

#### LECCION PRIMERA

1819. LOS PATRIOTAS ORGANIZAN LA REPÚBLICA EN LA NUEVA GRANADA—EL CONGRESO DE ANGOSTURA EXPIDE UNA LEY FUNDAMENTAL CREANDO LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CON LOS TERRITORIOS DE VENEZUELA Y NUEVA GRANADA

#### I

I  
1819. Entrada triunfal de Bolívar á Bogotá.

Bolívar hizo su entrada á Bogotá el 10 de Agosto á las cinco de la tarde.

II  
Otras entradas triunfales posteriores.

Salvo entre los pocos españoles que habían quedado rezagados y ocultos en la ciudad, la llegada del Libertador produjo la alegría más grande que jamás habían sentido los habitantes de la capital. Después se han visto entradas triunfales en Bogotá que han producido loco entusiasmo, pero éstas han sido después de triunfos obtenidos en las guerras fratrioidas que desgraciadamente han tenido lugar en este país; triunfos en que se respiraba la pasión de los partidos vencedores sobre los que habían quedado vencidos en la lid entre hermanos. No era así entonces: Bolívar era el guerrero generoso que nos traía la libertad perdida tres años antes; era el cordia que tántos males habían causado. En el Libertador vitoreaban una éra de paz y de bonanza, que aún estamos aguardando al cabo de más de noventa años de independencia!

Desde entonces hemos ensayado innumerables sistemas gubernativos, los cuales nunca nos han dado la paz, la tranquilidad y la dignidad que apetece un pueblo capaz de gozar de ese bien inapreciable que se llama la libertad bien entendida.

Sin embargo, es deber de todos confiar en lo por venir y trabajar sin tregua en el espíritu de las nuevas generaciones para inculcarles esas virtudes sin las cuales no habrá país ninguno digno de inspirar respeto á los demás; á saber: patriotismo verdadero, respeto á las leyes, honradez acrisolada y caridad cristiana.



II

III  
Huida de Sámano  
barcó en el Magdalena con todo su séquito. Bolívar mandó en su persecución á un famoso lancero venezolano, el Coronel Infante, pero éste, á pesar de ir á revientacinchas con algunos compañeros, no logró alcanzarle, y así salvó la vida el cruel español.

IV  
El Coronel Infante.

De este Coronel venezolano tendremos que hablar después.

V  
Cómo Bolívar organizó un Gobierno.

No bien se organizó un Gobierno en Bogotá, cuando el Libertador, que no descansaba jamás, se ocupó en enviar á sus principales Generales por todo el país á reemplazar á los empleados españoles que

abandonaban aterrados ciudades y aldeas para dar campo á los patriotas. Desgraciadamente cuando llegaron los emisarios de Bolívar á algunas poblaciones ya varios de los españoles habían sido sacrificados por los americanos, los cuales se vengaban en ellos de las crueldades de los gobernantes peninsulares, manchando con sangre un triunfo tan hermoso.

VI  
Actividad asombrosa del Libertador.

El Libertador como un héroe homérico, todo nervios, toda inteligencia, todo fuego y vida exuberante, encontró tiempo durante los cuarenta días que permaneció en Bogotá para organizarlo todo, disponerlo todo, y al mismo tiempo para aceptar

banquetes, saraos, paseos y diversiones, agradando á todos con sus modales caballerosos como hombre de sociedad, y al mismo tiempo paladín hazañoso en los campos de batalla.

VII  
Envidias de sus émulos.

Se comprende fácilmente que un hombre que llevaba en pos suya todos los corazones, tenía que despertar ocultas envidias en el alma de los otros militares que palidecían á su lado como las estre-

llas á la salida del sol.

Indudablemente, aunque tal vez sinsaberlo, los que se declararon sus enemigos vieron surgir en su mente el odio que después juraron á Bolívar.

VIII  
Qué era la campaña de Nueva Granada para Bolívar.

Sin embargo, para el Libertador la campaña de Nueva Granada no era sino el principio de aquella que debería dar libertad á su Patria. Para él el principal móvil de su existencia desde que alboreó en su corazón la idea de la emancipación de Venezuela, era que ésta le debiera su libertad. No per-

maneció pues en Bogotá sino el tiempo necesario para que sus esfuerzos no fueran estériles. Su asombrosa actividad no le permitía estar quieto jamás y necesitaba volar á dar cuenta al Congreso reunido en Angostura (hoy Ciudad Bolívar) de la campaña asombrosa, cuyo resultado era la emancipación de Nueva Granada.



Además, necesitaba arbitrar recursos, tomar lenguas acerca de la situación de los ejércitos realistas en Venezuela y reunir tropas para atacarlos. Pero la misión más importante que llevaba, con el asentimiento de los hombres de mayor representación de Nueva Granada, era la unión de ésta á Venezuela, bajo el nombre de Colombia.

**IX**  
El 20 de Septiembre salió Bolívar de Bogotá.

Bolívar salió de Bogotá con dirección á Venezuela; visitó de paso á Tunja, Socorro, Pamplona, recibiendo el aplauso unánime de aquellas provincias rescatadas con sus vencedoras huestes. En Pamplona pasó revista á las fuerzas patriotas que allí había y obraban contra los realistas, comandadas por el General Latorre en las fronteras de Venezuela. El batir las fuerzas realistas era lo más importante que ocurría en aquellos momentos; de manera que Bolívar permaneció varias semanas disponiendo la defensa de las provincias del norte de Nueva Granada, antes de continuar su marcha hacia la Guayana.

**X**  
Sucesos en Angostura durante la ausencia del Libertador.

En Angostura había ocurrido un movimiento de rebelión contra el antioqueño D. Francisco Antonio Zea, Vicepresidente encargado del Poder Ejecutivo en ausencia de Bolívar. Este comprendió que la separación del granadino Zea del Gobierno podría ser un impedimento para la reunión de Venezuela con Nueva Granada, y abandonó, al saberlo, toda otra operación para acudir á subsanar aquella falta de los venezolanos ambiciosos que pretendían gobernar solos.

**XI**  
Llega á Angostura el 11 de Diciembre.

**XII**  
Discurso ante el Congreso.

Pero antes de proseguir á Angostura el Libertador quiso inspeccionar el ejército que comandaba el General Páez en el Apure. Llega allí inopinadamente, dispone las operaciones que se han de llevar á cabo, y sin detenerse sigue su marcha hacia Angostura, adonde llega á mediados de Diciembre. No bien se desmonta en aquella incipiente ciudad cuando se dirige al Congreso y en breves pero elocuentes frases da cuenta de su campaña sobre Nueva Granada.

Después de relatar gráficamente los triunfos obtenidos por el ejército que llevaba desde Venezuela, añade: "Pero no es sólo al ejército libertador á quien debemos las ventajas adquiridas. El pueblo de la Nueva Granada se ha mostrado digno de ser libre. Su eficaz cooperación reparó nuestras pérdidas y aumentó nuestras fuerzas. El delirio que produce una pasión desenfadada es menos ardiente que el que ha sentido la Nueva Granada al recobrar su libertad. Este pueblo generoso ha ofrecido todos sus bienes y todas sus vidas en las aras de la Patria... Su anhelo por la unión de sus provincias á las provincias de Venezuela es también unánime. Los granadinos están íntimamente pemetrados de la inmensa ventaja que resulta á uno y otro pueblo de la creación de una nueva República compuesta de estas dos naciones..."

Después de añadir algunas palabras más llenas de aquel fuego que distinguía todas sus producciones, y oír el discurso con que Zea le dio las gracias por sus hazañas, Bolívar se retiró.



XIII  
Unión de Vene-  
zuela y Nueva  
Granada.

Inmediatamente los legisladores empezaron á elaborar un proyecto de ley que uniese á Venezuela con la Nueva Granada, el cual fue promulgado el 17 del mismo mes con toda la solemnidad del caso.

Bolívar acogió aquel acto con júbilo, pues felizmente no podía saber que once años después y en el mismo día moriría proscrito de su Patria, odiado por sus conciudadanos y repleto de amarguras, sobre las playas de Santa Marta y en tal miseria que un amigo prestó los vestidos con que deberían amortajarle!

Hé aquí la famosa Ley fundamental de la República de Colombia, la cual insertamos íntegra por ser tan corta y no necesitar de comentarios, para que el lector la pueda meditar con provecho:

“En el nombre y bajo los auspicios del Sér

XIV  
Ley fundamental  
de la República  
de Colombia.  
17 de Diciembre.

Supremo

“Ha decretado (el Congreso) y decreta la siguiente Ley fundamental de la República de Colombia:

“Art. 1.º Las Repúblicas de Venezuela y la Nueva Granada quedan desde este día reunidas en una sola bajo el título glorioso de República de Colombia.

“Art. 2.º Su territorio será el que comprendían la antigua Capitanía general de Venezuela y el Virreinato del Nuevo Reino de Granada, abrazando una extensión de ciento quince mil leguas cuadradas, cuyos términos precisos se fijarán en mejores circunstancias.

“Art. 3.º Las deudas que las dos Repúblicas han contraído separadamente son reconocidas *in solidum* por esta Ley como deuda nacional de Colombia, á cuyo pago quedan vinculados todos los bienes y propiedades del Estado, y se destinarán los ramos más productivos de las rentas públicas.

“Art. 4.º El Poder Ejecutivo de la República será ejercido por un Presidente, y en su defecto por un Vicepresidente, nombrados ambos interinamente por el actual Congreso.

“Art. 5.º La República de Colombia se dividirá en tres grandes Departamentos: Venezuela, Quito y Cundinamarca, que comprenderá las Provincias de la Nueva Granada, cuyo nombre queda desde hoy suprimido. Las capitales de estos Departamentos serán las ciudades de Caracas, Quito y Bogotá, quitada la adición de Santafé.

“Art. 6.º Cada Departamento tendrá una Administración superior y un Jefe, nombrado por ahora por este Congreso con título de Vicepresidente.

“Art. 7.º Una nueva ciudad, que llevará el nombre del Libertador Bolívar, será la capital de la República de Colombia. Su plan y situación se determinarán por el primer Congreso general, bajo el principio de proporcionarla á las necesidades de los tres Departamentos y á la grandeza á que este opulento país está destinado por la Naturaleza.

“Art. 8.º El Congreso general de Colombia se reunirá el 1.º de Enero de 1821 en la villa del Rosario de Cúcuta, que por todas circunstancias se considera el lugar más bien proporcionado. Su convocación se hará por el Presidente de la República el 1.º de



Enero de 1820, con comunicación del Reglamento para las elecciones, que será formado por una Comisión especial y aprobado por el Congreso actual.

“ Art. 9.º La Constitución de la República de Colombia será formada por un Congreso general, á quien se presentará en clase de proyecto la que ha decretado el actual, y que con las leyes dadas por él mismo, se pondrá desde luégo, por vía de ensayo, en ejecución.

“ Art. 10. Las armas y el pabellón de Colombia se decretarán por el Congreso general, sirviéndose entretanto de las armas y pabellón de Venezuela, por ser el más conocido.

“ Art. 11. El actual Congreso se pondrá en receso el 16 de Enero de 1820, debiendo procederse á nuevas elecciones para el Congreso general de Colombia.

“ Art. 12. Una Comisión de seis miembros y un Presidente quedará en lugar del Congreso, con atribuciones especiales que se determinarán por un decreto.

“ Art. 13. La República de Colombia será solemnemente proclamada en los pueblos y en los ejércitos, con fiestas y regocijos públicos, verificándose en esta capital el 25 del corriente Diciembre, en celebridad del nacimiento del Salvador del mundo, bajo cuyo patrocinio se ha logrado esta deseada reunión, por la cual se regenera el Estado.

“ Art. 14. El aniversario de esta regeneración política se celebrará perpetuamente con una fiesta nacional, en que se premiarán, como en las de Olimpia, las virtudes y las luces.

“ La presente Ley fundamental de la República de Colombia será promulgada solemnemente en los pueblos y en los ejércitos, inscrita en todos los registros públicos y depositada en todos los archivos de los cabildos, municipalidades y corporaciones eclesiásticas como seculares.

“ Dada en el Palacio del Soberano Congreso de Venezuela, en la ciudad de Santo Tomás de Angostura, á diez y siete del mes de Diciembre del año del Señor mil ochocientos diez y nueve, noveno de la Independencia.

“ El Presidente del Congreso, FRANCISCO ANTONIO ZEA ”  
Etc. etc.

## LECCION SEGUNDA

1820. GOBIERNO DE SANTANDER EN NUEVA GRANADA—TRABAJOS MILITARES DE LOS INDEPENDIENTES—BOLÍVAR Y MORILLO FIRMAN LOS TRATADOS DE SANTA ANA

### I

I  
Conducta activa  
y patriótica de  
Santander

Entretanto que Bolívar fundaba la República de Colombia y se preparaba para continuar su campaña en Venezuela, Santander, nombrado Vicepresidente de Nueva Granada durante la ausencia de



Bolívar, hacía grandes esfuerzos en Bogotá para reglamentar el Gobierno civil y enviar tropas á las diferentes provincias en donde todavía imperaban los realistas. Su conducta en esa época es digna de todo elogio.

II Situación angustiosa de los independientes. La situación de los patriotas era delicadísima: carecían de armas y pertrechos y los soldados que disponían eran pocos, y la mayor parte de ellos reclutas. Sólo el terror que el triunfo maravilloso de Boyacá había llevado á todos los corazones hacía que

los realistas no se levantasen contra las autoridades republicanas. Santander estaba en ascuas: temía que el depósito sagrado que Bolívar le había entregado antes de partir, se le escapara de los manos si no se manifestaba fuerte y arrojado. El menor paso que indicara debilidad podía precipitarle en la ruina. Los prisioneros importantes que tenía en Bogotá le causaban las mayores inquietudes; si lograban escaparse, la causa de la República estaba perdida, pues se pondrían á la cabeza de los muchos realistas que existían en Cundinamarca, y en breve hubieran sido dueños de cuantos territorios se habían reconquistado. Regía aún la guerra á muerte entre los beligerantes. Ya sabemos cuál había sido la conducta cruel de Morillo, de Sámano y del mismo Barreiro con los patriotas. San-

III Fusilamiento de Barreiro y de treinta y siete oficiales realistas el 11 de Octubre de 1819. tander, pues, acostumbrado á ver derramar sangre sin misericordia en Venezuela, no tuvo empacho en mandar fusilar á los desafortunados oficiales vencidos en Boyacá, dicese que porque el Virrey Sámano no había querido canjearlos. Sea que semejante crueldad fuera necesaria en las circunstancias en que se hallaban, lo cierto es que treinta y ocho oficiales españoles fueron fusilados en la plaza que después se llamó de Bolívar, y pagaron con su sangre la que habían derramado los peninsulares. Lo que no tiene disculpa fue el fusilamiento de un artesano español, el cual al ver los patibulos de sus compatriotas, se manifestó indignado. Súpolo el Vicepresidente y mandó que le fusilasen también por revoltoso. Probablemente este último hecho infun-

IV Causas que para ello tuvo Santander. dió más temor entre los partidarios de Fernando VII que existían en Bogotá, que los fusilamientos de los prisioneros de guerra. A esta distancia es realmente difícil juzgar de la situación del país en aquellos días.

## II

VI Trabajos militares de los independientes. Por todo el ámbito de la nueva República de Colombia se preparaban los patriotas para entrar en campaña contra las fuerzas españolas que aún existían. Se allegaban armas y recursos; se disciplinaban reclutas; se organizaban nuevos Cuerpos; se arreglaban nuevas rentas; se enviaban jefes á las provincias para levantar la opinión; se difundían proclamas; se publicaban decretos, órdenes, disposiciones oficiales; se trabajaba incesantemente y con provecho. Nadie podrá negar al General Santander sus méritos como



magistrado y patriota en esos días de prueba y cuando más que nunca mereció el apodo que le dio Bolívar: *el Hombre de las leyes*.

VII  
Diferencia entre los colombianos y los revolucionarios de 1810.  
De los primeros patriotas que nos habían dado independencia en el año de 1810, la mayor parte de ellos habían perecido en el cadalso ó gemían en las presidios de Puerto Cabello, Cádiz y Centa, ó sufrían el destierro y el ostracismo lejos de su Patria. Fundándose en la experiencia de la primera época de la independencia, cuando los patriotas que entonces gobernaban perecieron por impericia, debilidad y tontas vanidades, los que nuevamente se encargaron del Gobierno manejaron con más acierto la política.

Por lo general sus empresas militares llevaron el sello de la inteligencia práctica y no se fundaban en esas utopías que preconizaban los factores de la llamada *Patria boba*.

Esto salvó la nueva República.

VIII  
Empieza el año de 1820.  
IX  
Hechos de armas en Antioquia y el Sur.  
De Bogotá salían sin cesar tropas para diferentes puntos del Sur, y se mandó fortificar la angostura de Nare para impedir que subiesen tropas enviadas por los españoles que estaban en Cartagena. Los patriotas batieron al español Warleta en Antioquia el mismo día en que se publicaba en Bogotá con fiestas cívicas, religiosas y militares la unión de Venezuela y Nueva Granada bajo el nombre de

COLOMBIA. En Barbacoas los patriotas triunfaban de los realistas, pero en el Chocó fueron derrotados y el General Calzada invadía el valle del Cauca.

El entusiasmo de los americanos crecía entretanto con asombrosa celeridad. Todos los jóvenes de las familias más importantes de Bogotá se apresuraban á ofrecer sus servicios á Santander en todos los ramos del gobierno, y salían como cadetes y soldados rasos en las tropas que se enviaban á combatir á los realistas.

### III

X  
Bolívar trabajaba en Venezuela  
Bolívar entretanto daba disposiciones para atacar á los realistas, dueños casi en su totalidad de Venezuela, y los Generales Páez, Soubllette, Mariño, etc., lo secundaban en todas partes luchando á brazo partido con los enemigos.

No era pues muy segura ni lisonjera la situación de los independientes, cuando el Libertador después de visitar las principales guarniciones patriotas que había en Venezuela se dirigió de nuevo á Bogotá (pasando, por Cúcuta) adonde llegó al empezar el mes de Marzo.

XI  
El 4 de Marzo vuelve á Bogotá.  
Antes de salir de Angostura el Libertador había recibido desalentadoras noticias de España. Preparábase allí una expedición de más de veinte mil infantes y tres mil de caballería con sus correspondientes parques y municiones; expedición que debería atacar resueltamente á los patriotas de tierra firme hasta río de La Plata. Si esto hubiese sucedido es posible que la



XII  
Revolución de  
Riego en España  
el 5 de Enero de  
1820.

obra de Bolívar fracasara. Pero la Providencia tenía dispuesto que aquello no sucediera. Una gran parte del pueblo español, desesperado con la cruelísima conducta de Fernando VII desde su regreso del destierro, se lanzó á las armas contra el absolutismo, y el ejército destinado á América se sublevó contra sus Jefes. Comandábalo el famoso patriota Rafael Riego, quien se hizo dueño de una parte de la Península; proclamó la Constitución que habían promulgado las Cortes en 1812, abolida por Fernando, y obligó al Rey á gobernar con ella. Este suceso, que tuvo lugar al principiar el año de 1820 impidió durante largo tiempo que se enviaran nuevas tropas á combatir las insurrecciones de América. Entretanto los republicanos se fortalecían y cobraban confianza en su causa

XIII  
Feliz consecuen-  
cia de ésta para  
Hispano América

#### IV

Bolívar no podía saber lo sucedido en España al principiar el año cuando llegó á Bogotá, en donde sólo permaneció diez y ocho días trabajando activamente y aprestando los ejércitos que deberían obrar en contra de los realistas.

XIV  
Sucesos en las  
costas atlánticas.

Todo el litoral de las costas estaba en poder de los realistas, los cuales poseían tropa veterana y recibían recursos de Cuba para continuar la guerra y hacerse fuertes; los irlandeses que habían llevado los patriotas á Santa Marta se sublevaron contra el General Montilla; saquearon y pusieron fuego á la ciudad, y después de volar el fuerte de Riohacha se embarcaron abandonando el país. Los españoles tenían abierta y expedita la comunicación con Quito, de donde iban recursos al valle del Cauca. Morillo, como ya sabemos, era dueño de casi todo Venezuela. Las fuerzas de los patriotas diseminadas en aquel inmenso territorio no alcanzaban á ocho mil hombres, la mayor parte de ellos reclutas y bisoños, mal armados y peor municionados. Entretanto los realistas contaban con veinte mil hombres en su mayor parte veteranos que habían combatido lucidamente con los ejércitos de Napoleón.

XV  
Táctica del  
Libertador.

Sin embargo el Libertador con su genio excepcional, con aquel golpe de vista maravilloso que poseía, comprendió que la salud de la independencia no estaba en el número y la pericia de los combatientes sino en la pronta movilización de las tropas que comandaba; que su táctica debería fundarse en arrollar, confundir, sorprender al enemigo cuando menos lo esperaba, y aprovecharse de la lentitud con que se movía Morillo (ejemplo que seguían los demás realistas) para atacarles con violencia y vencerles casi por asalto.

Aquel año fue feliz para los patriotas: Montilla recupera á Riohacha, Carreño se adueña de Santa Marta, Córdoba se une á Mantilla y Maza para apoderarse del bajo Magdalena: todos juntos abren operaciones sobre Cartagena.



XVI  
Bolívar celebra el 19 de Abril el 10.º aniversario de la Independencia de Caracas

Entretanto Bolívar regresaba á Venezuela y en San Cristóbal celebraba el 10.º aniversario de la Independencia de Caracas y dictaba los famosos decretos sobre la libertad de los esclavos, ya iniciados antes por el Congreso de Angostura al empezar ese año. Allí tuvo noticia de los acontecimientos de España, lo cual le hizo creer que ya la voz de las Repúblicas que habían surgido de las antiguas colonias sería atendida en España. El deseaba dar el primer paso y ofrecer la paz á la Madre Patria, porque—escribía á un amigo—ofrecerles la paz es pedirles la corona del triunfo, pues no siendo otro el objeto de la contienda, obtenerla es vencer.

XVII  
En Junio las autoridades españolas juran la Constitución.

Las autoridades y los militares españoles habían jurado la Constitución de 1812, y esto dio esperanzas á Bolívar de poder ajustar las paces con Morillo. Sámano, que sin duda comprendía el carácter de Fernando VII muy bien, y sabía que aquel juramento le repugnaba, rehusó hacerlo, pero no pudo recoger el galardón que esperaba con aquella protesta, porque poco después murió en Panamá.

Sin embargo, por entonces Bolívar no pudo entrar en tratados con Morillo, cuyas pretensiones eran inadmisibles; resolvió entonces pasar frente de Cartagena á entablar negociaciones con el Jefe español que defendía aquella plaza y que solicitaba una suspensión de armas para hacer tratados de paz. Pero tampoco tuvo lugar, porque el Gobernador pretendía que la nueva República se sometiese á Fernando VII y que volvieran las cosas al mismo estado en que estaban en 1810. Una serie de comunicaciones insultantes fue la consecuencia de aquellas iniciadas conferencias, seguidas por atrociísimos combates en los cuales perecieron hasta las mujeres y los niños, sacrificados por el Gobernador español dentro de la iglesia de Turbaco, cuando tomó aquella población á sangre y fuego. Obligado el jefe español á encerrarse de nuevo en Cartagena, continuó el sitio, y Bolívar, dejando allí al General Montilla, regresó á Cúcuta á activar el arreglo de los ejércitos. De Cúcuta siguió para el interior de Venezuela, tomando de paso á Mérida y Trujillo. En esta última ciudad estableció su cuartel general mientras que Morillo ocupaba á Carache.

V

XIX  
El 6 de Julio triunfan los patriotas en Pitayó.

Entretanto las armas de los americanos en el sur de la República obtenían señalados triunfos: en el combate de Pitayó perdieron los realistas más de trescientos hombres y puso tal desaliento en el corazón del General español, que abandonó á Popayán, ciudad que fue inmediatamente ocupada por los patriotas, á órdenes del General Valdés.

XX  
Tristes represalias y venganzas.

La guerra á muerte continuaba. Valdés, enseñado á ella en Venezuela, su patria, fusilaba sin piedad á cuantos ciudadanos consideraba desafectos



á la Independencia, como á la inversa lo hacía el jefe español en los pueblos por donde pasó en retirada hacia Pasto. Así como los jefes realistas sólo obedecían á su capricho y no paraban mientes en la nueva y liberal Constitución que habían jurado, los patriotas usaban de represalias y se vengaban sin misericordia con frecuencia en inocentes familias afectas á los españoles.

Esta situación, imposible de remediar sin hacer tratados con los peninsulares, afectaba mucho al Libertador, y por ese motivo había dirigido varios oficios á Morillo para excitarle á que celebrasen un armisticio por lo menos, ya que no querían los realistas una paz duradera. Bolívar deseaba que se regularizase la guerra sobre bases de civilización y según el Derecho de Gentes. La última propuesta de Bolívar llegó á manos de Morillo cuando acababa de recibir orden del Gobierno español para que abriese negociaciones con los jefes de los insurrectos, como ellos llamaban á los independientes. Bolívar no quiso conferenciar con los realistas, empero, si éstos no le reconocían como Presidente de una República independiente, lo cual repugnaba al General español y por ese motivo se retardó durante varios meses el armisticio que ambos beligerantes deseaban. Entretanto Morillo había sido llamado á España y entonces resolvió firmar un tratado de armisticio que diera lugar á su sucesor, el General Latorre, para que preparase una nueva lucha con los ejércitos patriotas, los cuales él creía más numerosos de lo que eran en realidad.

XXII  
Morillo al fin firma un tratado. 26 de Noviembre de 1820.

Reunidos los comisionados de uno y otro General al fin ajustaron un tratado por el cual el armisticio debía durar seis meses; cada partido debería entretanto ocupar las posiciones que tenía y al renovarse la guerra les obligaba darse mutuamente aviso cuarenta días antes de que se rompiesen las hostilidades. De todas maneras los comisionados colombianos exigieron que se obrara adelante según el Derecho de Gentes; que se aboliera para siempre la guerra á muerte, y que ésta se hiciera como en las naciones cultas y civilizadas. Esta cláusula benéfica se debe al General Sucre, á aquel immaculado militar cuya conducta fue siempre elemento y humana.

Al día siguiente de firmado el armisticio, Morillo quiso avistarse con el héroe americano cuya sombra había apenas entrevisto en medio del fragor de las batallas y el humo de los cañones que disparaban realistas é independientes. En la aldea de Santa Ana se abrazaron con efusión aquellos enemigos acérrimos; se dijeron mil ternezas, se elogiaron mutuamente; pasaron el día juntos y se propusieron levantar una pirámide en el lugar en que había tenido lugar la entrevista; lo cual naturalmente nunca se verificó.

Bolívar confiaba en que Morillo haría lo posible al regresar á España para que hubiese paz entre España y Colombia. Cruzáronse entre los dos varias cartas en las cuales el Libertador decía al cruel Pacificador de 1819: "Usted fue nuestro enemigo y á usted toca ahora ser nuestro más fiel amigo, pues de otro modo

XXIII  
Bolívar y Morillo tienen una entrevista en Santa Ana



burlaríamos nuestras promesas de Santa Ana y derribaríamos hasta sus fundamentos el monumento de nuestra amistad.”

En esto se equivocó Bolívar altamente: el General español en todo pensaba, menos en ayudar á los independientes de América á cumplir sus promesas.

## LECCION TERCERA

### CUESTIONES DIPLOMÁTICAS DE LA NACIENTE REPÚBLICA DE COLOMBIA

#### I

I  
Cuestiones diplomáticas de Colombia.

Veamos ahora aunque sea de paso las cuestiones diplomáticas de la nueva República con las potencias extranjeras.

II  
El Sr. Méndez se traslada á Inglaterra, como Agente confidencial diplomático.

Ya desde el momento en que estalló la revolución del 19 de Abril de 1810 en Caracas los patriotas habían tratado de poner de su parte á las potencias enemigas de España y más tarde esa inioiada nación envió al Sr. Luis López Méndez á Inglaterra como *Agente extraordinario y confidencial*, para que consiguiera armas y recursos é hiciese todo esfuerzo para que aquella nación reconociera la independencia de Venezuela.

III  
En 1819 el Congreso de Angostura manda dos comisionados más

Dos años después el Congreso de Angostura mandó otros dos comisionados—el uno venezolano y el otro neogranadino—á conferenciar con el Sr. Méndez sobre los asuntos de la guerra y la situación de ésta, así como á entenderse por su parte con los Ministros ingleses y obtener de ellos su protección y de la nación un empréstito de tres millones de libras esterlinas. Desgraciadamente nada de esto consiguieron, entretanto que el Sr. Méndez pasaba por la pena y la humillación de verse encarcelado por una deuda que había contraído para auxiliar la naciente República de Colombia en la empeñada lucha contra España.

Colombia estaba desacreditada por los oficiales ingleses que se alistaron para ir á combatir bajo sus banderas, pero que no habían recibido el sueldo prometido, con motivo de la escasez del Tesoro. Muchos de éstos habían regresado á Inglaterra y sin cesar escribían artículos contra la República, pintándola con negros colores.

En vista de la poca utilidad que se había sacado con los anteriores comisionados, Bolívar resolvió, después de la batalla de Boyacá y el pacto de unión entre Venezuela y Nueva Granada,

IV  
Bolívar envía un Ministro Plenipotenciario á las Cortes europeas.

mandar un Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario con facultades omnímodas cerca de todas las Cortes europeas. Escogió para este delicadísimo empleo al sabio D. Francisco Antonio Zea, quien por haber vivido tántos años en Europa debería estar al corriente de lo que allí podría hacerse en favor de la nueva República.



V  
Quién era el Sr. Francisco Antonio Zea.  
Contemporáneo y compañero de Nariño, Zea fue enviado á España con él desde 1794, y había permanecido en Europa desde entonces.

En 1819, cuando llegó á Angostura, Bolívar le dejó encargado del Poder Ejecutivo durante su gloriosa campaña á Nueva Granada, y su reputación como hombre sabio y de singulares dotes intelectuales lo hacía acreedor al destino que se le confirió.

VI  
Su llegada á Inglaterra en Junio de 1820.  
Zea llegó á Londres é inmediatamente trató de que su Patria recuperara el crédito perdido por los inhábiles actos de sus predecesores diplomáticos. Los negocios de las Repúblicas de Chile y Buenos Aires estaban en un pie muy superior al nuestro, por lo cual Zea, queriendo á todo trance manifestar que Colombia era más generosa que aquellos países, celebró un arreglo ruinoso con los acreedores ingleses, que causó un gravísimo mal á la República; de manera que todavía, al cabo de noventa años, estamos sufriendo las consecuencias

de aquellas transacciones tan onerosas para la República. Sin embargo, Zea aseguraba que las operaciones hechas con los acreedores ingleses se habían iniciado ya por medio del Sr. Méndez, y que él—Zea—no tuvo la culpa de los sacrificios que se hicieron, sino su predecesor diplomático.

VIII  
Trata de negociar la paz con España.  
Concluido este enojoso asunto, Zea anunció al Libertador que se ocupaba junto con el Ministro de España en Londres en una negociación directa con el Ministerio español, para que éste reconociese la independencia de Colombia. Estas negociaciones fueron rotas definitivamente cuando en Madrid se tuvo noticia de las cartas ofensivas cruzadas entre el Libertador y el Gobernador de Cartagena.

## II

IX  
Se acredita cerca del Gobierno de los Estados Unidos un Ministro.  
Simultáneamente con el Sr. Zea fue nombrado Agente diplomático en los Estados Unidos un caballero neogranadino de corazón, que residía en aquel país desde el fin del siglo XVIII para escaparse de las persecuciones del Gobierno español, el cual le perseguía por sus ideas de independencia. El Sr. Manuel Torres (sobrino del Arzobispo Virrey Caballero) logró con sus dotes diplomáticas que los Estados Unidos reconociesen la independencia de Colombia desde 1822, y que dicho Gobierno le suministrase armas y protegiera la causa de la libertad en este país.

X  
El Sr. Torres logra que se reconozca la Independencia de Colombia en 1822.  
Este caballero, que tantos bienes hizo á la República, murió en Filadelfia poco después de haber consumado su obra.



### III

XI  
Nómbrese á los  
Sres. Revenga y  
Echeverría para  
que vayan á Es-  
paña á ofrecer la  
paz.

Desde el principio de la unión de Venezuela y Nueva Granada Bolívar se empeñaba en enviar comisionados á España para tratar de ajustar las paces con la Madre Patria. Con ese objeto escogió dos caballeros inteligentes, oriundos de una y otra nación: Rafael Revenga, venezolano, y Tiburcio Echeverría, importante bogotano.

Nombrados Ministros Extraordinarios y Plenipotenciarios en la Corte de Madrid, con plenos poderes para tratar la paz bajo la base de la independencia absoluta de España, se logró que Morillo, después del armisticio, ofreciera poner un buque de guerra á la disposición de los comisionados, para que pasaran á la Península. A ella se dirigieron, en efecto, é inmediatamente dieron los pasos conducentes á efectuar una entrevista con el Ministro de Estado de Fernando VII. Pero llegaron en mal momento: los enviados mejicanos acababan de ofrecer al Rey de España someterse en parte á él en cambio de ciertas libertades que pedían. Estos ofrecimientos de los patriotas mejicanos no eran sinceros y sólo lo hacían para ganar tiempo; pero los españoles se enorgullecían con ello y resolvieron rechazar toda propuesta de sus antiguas colonias, si no eran las de sometimiento absoluto. Con ese motivo, y á pesar del viaje que hizo Zea á España, en

XII  
El Gobierno es-  
pañol rechaza las  
propuestas de los  
Ministros.

donde tenía muchos amigos, el Gobierno de Fernando VII no quiso oírlos, sino que les mandó expedir sus pasaportes con orden de ponerse en camino para salir del país en el acto.

### IV

Al mismo tiempo que se despachaban comisionados diplomáticos cerca de las Cortes europeas se enviaban también Embajados y Ministros á los países hermanos que aún luchaban con España para conseguir su independencia.

XIII  
D. Miguel San-  
tamaría va como  
Ministro á Méjico

Para Méjico fue nombrado D. Miguel Santamaría, patriota de aquella nación que se hallaba entonces en Colombia. Iturbide había presentado á los gobernantes españoles en Méjico un plan de arreglo de éstos con los patriotas, que se llamó el *Plan de Igualá*, el cual consistía en las siguientes cláusulas: 1.ª, ambos deberían conservar exclusivamente la Religión Católica; 2.ª, los españoles reconocerían la independencia de Méjico bajo el cetro de un Príncipe español; 3.ª, se guardaría en adelante

XIV  
El Plan de  
Iguará.

completa armonía entre la Madre Patria y Méjico. Estas tres garantías figuraron después en los colores de la bandera mejicana: blanco significaba la pureza de la religión, rojo la independencia y verde la unión.

Naturalmente ni el Virrey aceptó aquel plan ni muchos de los patriotas se conformaban con ser independientes de España quedando bajo el imperio de un Príncipe de la misma nación.



Salió desterrado de Méjico el Virrey Apocada, y cuando vino otro á reemplazarlo se vio obligado á aceptar el *Plan de Igualá*, impuesto por Iturbide, y obedecer á éste á ojo cerrado. Habiendo muerto pocas semanas después el último Virrey de Méjico, Iturbide tomó en sus manos la suerte de aquel país y se hizo coronar Emperador en lugar del Príncipe español que preconizaba el famoso plan.

XV  
Iturbide se hace coronar Emperador de Méjico el 19 de Mayo de 1822.

El Sr. Santamaría logró que se reconociese la Independencia de Colombia por el Congreso de Méjico, y á los pocos días nuestro Ministro asistió á la coronación de Iturbide bajo el título de Agustín I; acontecimiento que él relata largamente al Gobierno de Colombia y que se encuentra en los archivos diplomáticos de esta Nación.

XVI  
El Imperio reconoce la Independencia de Colombia.

Viose el Sr. Santamaría sospechado de haber tenido parte en una conspiración para derrocar á Iturbide, y éste mandó que le enviase sus pasaportes para que dejara la capital. Protestando contra semejante é infundada sospecha, nuestro Ministro permaneció en Veracruz hasta la caída del Emperador. Entonces reasumió sus funciones, las cuales desempeñó hasta 1827.

## V

El Congreso colombiano que se reunió en Cúcuta acreditó un Ministro Plenipotenciario cerca del Perú, puesto que desempeñó el preclaro D. Joaquín Mosquera, el cual llevaba la misión de impedir que Guayaquil se incorporase al Perú y procurar que ese país celebrase un tratado de paz y alianza con Colombia. Esto se llevó á efecto oportunamente, y al mismo tiempo se obtuvo el sueño dorado de Bolívar, á saber: que se convocase una Asamblea de

XVII  
El Congreso de Cúcuta nombra Ministro Plenipotenciario al Sr. Joaquín Mosquera al Perú, Chile y Buenos Aires.

Penipotenciarios de todos los Estados hispanoamericanos en Panamá, con el objeto de formar una fuerte y útil confederación entre todos ellos, para defenderse y auxiliarse mutuamente.

El mismo Sr. Mosquera, concluida su misión en el Perú, debería proseguir su diplomática misión en Chile y Buenos Aires.

En Santiago el Sr. Mosquera fue recibido con particular estimación, y fácilmente concluyó un tratado de alianza con Chile. Continuando su viaje nuestro Ministro llegó á Buenos Aires á su debido tiempo, y allí también celebró un pacto de amistad y de alianza defensiva en sostén de su independencia de la nación española y de cualquiera nación extranjera.

Así pues, poco después de haber logrado su independencia Colombia se encontraba en relaciones amistosas con las principales potencias europeas y americanas, y si en un principio no fue reconocida su independencia en Europa, todas las naciones americanas se apresuraron á formar con ella una liga amistosa, lo cual probaba el respeto y consideración que se le tuvo en aquella época de su primera existencia.

XVIII  
Colombia ajusta tratados y alianzas con los Gobiernos americanos.



## LECCION CUARTA

1821. EL CONGRESO DE CÚCUTA Y LA CONSTITUCIÓN QUE EXPIDIÓ—  
NUEVO TRIUNFO DE BOLÍVAR EN CARABOBO Y SU ENTRADA Á CARACAS

### I

**I**  
Consecuencias del armisticio. No bien se había firmado el armisticio con los Generales españoles cuando Bolívar mandó emisarios á todas partes para que se suspendiesen las hostilidades. Esto salvó el ejército del Sur al mando del General Valdés, quien habiendo perdido la batalla de Jenoy corría el riesgo de que lo acabase de despedazar el enemigo.

**II**  
Sucre parte para Guayaquil. Bolívar regresó á Bogotá y de allí envió al General Sucre á Guayaquil con el objeto de que el General Sanmartín, que batallaba con los españoles en el Perú, no anexase aquella ciudad al Perú, como lo había anunciado.

**III**  
Aymerich y los tratados. El Presidente de Quito—Aymerich—protestó contra los tratados y armisticio de Morillo, y alegó que la Presidencia de Quito no hacía parte de los territorios en que deberían cesar las hostilidades para obedecer á los tratados; por consiguiente era preciso entablar una seria campaña en aquella Provincia contra las fuerzas españolas que obraban sobre Guayaquil.

**IV**  
El Virrey Pezuela y la independencia. En el Perú la causa de la independencia había obtenido importantes ventajas; de manera que el Virrey Pezuela creyó más prudente renunciar el cargo que tenía para no pasar por la humillación de que el realismo muriese en sus manos.

**V**  
1821. Al terminar el año de 1820 todo parecía sonreír á la causa republicana. Bolívar trabajaba sin trégua en organizar los ejércitos que deberían salir á campaña cuando terminase el armisticio. Se dirigía al Sur al empezar el año siguiente cuando tuvo noticia de que se había interrumpido el armisticio con una revolución que tuvo lugar en Maracaibo,

**VI**  
Maracaibo se declara libre. ciudad que proclamó su independencia auxiliada por un batallón al mando del Coronel Heras. Semejante falta á la palabra jurada indignó al General español, que protestó contra ello.

**VII**  
Quejas justas del General Latorre. Bolívar marchó entonces á Venezuela á conferenciar con el General Latorre para ajustar un nuevo armisticio. Como no pudo entenderse con el jefe español, resolvieron que las hostilidades se abrirían de nuevo en toda Colombia al fin de Abril.

Bolívar tenía seguridad de vencer, como lo asegura en todas las cartas que dirige á sus amigos, y entretanto trabajaban él y todos sus Generales para que al abrirse la nueva campaña los independientes se hallasen en posición de sobreponerse á los realistas.



II

VIII  
Instalación el 6  
de Mayo del  
Congreso cons-  
tituyente.

Una semana después de que se abrieran las hostilidades contra los realistas en todo el ámbito de Colombia, el tan anunciado Congreso constituyente se instalaba el 6 de Mayo en el Rosario de Cúcuta.

La lista de los Representantes de Nueva Granada y Venezuela que concurren á aquel Congreso es brillantísima, pues con poquísimas excepciones, todos eran prohombres y patriotas de acendrada virtud, que habían hecho toda suerte de sacrificios á la Patria y que se preparaban para fundar la República amada de su corazón.

Bolívar no podía abandonar sus operaciones militares en aquellos momentos tan críticos, ni Santander debía dejar á Bogotá. El Vicepresidente de Venezuela, el benemérito Juan G. Roscio, había muerto; Zea, á quien tocaba ese puesto, estaba ausente; era preciso sin embargo que algún hombre importante insialase ese

IX  
Regresa al país  
D. Antonio Na-  
riño y Bolívar  
le nombra Vice-  
presidente.

Congreso, del cual dependería la vida futura de la nueva República. Acertó á llegar en esos días á Angostura D. Antonio Nariño, que había logrado al fin escaparse de España y regresar á América. No bien lo supo Bolívar cuando lo nombró Vicepresidente mientras que el Congreso nombrase á otro.

Bolívar y Santander presentaron su renuncia ante el Senado, pero el Congreso les nombró nuevamente para Presidente de Colombia el primero y para Vicepresidente el segundo, en competencia con Nariño.

Dicho Congreso expidió primero una ley fundamental de la República muy semejante á la de Angostura, y después se ocupó en elaborar una Constitución, para la cual Nariño presentó un proyecto que no fue considerado práctico.

La que ratificó el Congreso de Cúcuta y que fue elaborada amigablemente por los dipntados allí existentes, era más filosófica que religiosa. Esa tacha le pusieron algunos diputados, y uno de ellos se resistió á firmarla, lo cual causó escándalo en la Cámara. Alborrea ya una división, empezaban á formarse los dos grandes partidos que después debían inundar en sangre el país: el militar y el civil.

Una cláusula de la Constitución decía así:

“ 191. Cuando ya libre toda ó la mayor parte de aquel territorio de la República que hoy está bajo el poder español, pueda concurrir con sus representantes á perfeccionar el edificio de su felicidad, y después que una práctica de diez ó más años haya descubierto todos los inconvenientes ó ventajas de la presente Constitución, se convocará por el Congreso una gran Convención en Colombia, autorizada para examinarla ó reformarla en su totalidad.”



Como veremos más adelante, no se aguardó al plazo señalado por la Constitución para proceder á reformarla desde sus comienzos. Esto era natural en aquel tiempo en que los pueblos no tenían prácticas republicanas, las cuales no se aprenden sino con el ejercicio de las libertades. Cada ensayo de Constitución que se ha hecho desde entonces ha sido estéril, y los pueblos siempre han quedado descontentos. Después trataremos de este asunto con más extensión, pues nos parece que es aún más importante conocer la historia civil y legislativa del país, que la de los acontecimientos militares que llenan todas las páginas de las historias.

XI  
Leyes sobre la manumisión de los esclavos.

Dio aquel Congreso una ley muy sabia sobre manumisión progresiva de los esclavos, declarando libres todos los hijos de esclavos que nacieran desde entonces, los cuales serían alimentados y vestidos hasta la edad de diez y ocho años por los amos de sus padres. Además se creó una renta con la cual deberían todos los años comprarse esclavos para ponerlos en libertad. Bolívar ya había declarado libres á todos los esclavos que tomaran las armas en favor de la República, y los ejércitos contaban gran número de ellos en sus filas.

XII  
El Congreso protege á los indígenas.

Este Congreso protegió también la miserable raza aborigen. La dispensó de pagar el tributo que hacía tres siglos que los españoles les exigían, y mandó que fuesen dueños de ciertas propiedades, prohibiendo que pudiesen enajenarlas. Esta ley era excelente para ellos, y su desgracia y pobreza actual viene de la libertad que les concedieron después para poder vender sus territorios á intrigantes que los engañaron y estafaron. No han querido comprender nuestros subsiguientes legisladores que los indígenas americanos son incapaces de comprender la libertad como la entienden los descendientes de los europeos. Los indios son niños siempre, y si se les quiere proteger eficazmente es preciso tratarlos como á tales, é impedir que personas mal intencionadas se aprovechen de su simplicidad para embaucarlos y alucinarlos.

### III

XIII  
Se declaran de nuevo las hostilidades.

Después de declaradas nuevamente las hostilidades la guerra empezó en todo el ámbito de Venezuela, aunque no ya á muerte sino más civilizada y menos cruel por una y otra parte. Sin embargo, corría la sangre como agua en los arroyos; el estruendo de las armas, el paso de la caballería en marcha, el arrastrar de la artillería por caminos y veredas, los gritos de los combatientes, los quejidos de los heridos y el llanto de las mujeres y los niños, era lo único que turbaba el silencio que reinaba en las poblaciones convertidas en cenizas por el fragor de los combates que se libraban en sus calles y plazas. Los curas abandonaban sus iglesias y su grey para empuñar la lanza, ya en favor, ya en contra de la independencia. Al mismo tiempo las epidemias hacían estragos en ambos campamentos, y los soldados en movimiento llevaban el contagio de la viruela de un punto á otro del país.



XIV  
Se concentran las  
fuerzas de ambos  
partidos en las  
llanuras de Ca-  
rabobo.

Latorre logra al fin ir concentrando sus fuerzas en un solo lugar con el objeto de dar una batalla decisiva. Su mala fortuna le lleva al mismo sitio desgraciado para los españoles en 1814, cuando Bolívar derrotó en aquel sitio al General Cajigal.

Bolívar se hallaba en San Carlos, en donde deberían unírsele las tropas que había convocado allí. Latorre no supo aprovecharse de la imposibilidad que Páez había encontrado para moverse con suficiente celeridad, y dejó llegar los diferentes cuerpos del ejército independiente y organizarse debidamente, antes de atacarle. Creía que sus posiciones eran tan buenas que prefirió aguardar á que Bolívar empezara sus hostilidades, el cual sabía que no podría resistir mucho tiempo en San Carlos por falta de víveres y de forraje para los caballos.

Sin embargo la lentitud del General español le fue fatal; cuando menos lo pensó las avanzadas del Libertador desorganizaban á las suyas, las rodeaban, las sorprendían y se las llevaban prisioneras. Al día siguiente Bolívar pasa revista á los seis mil soldados que deberían entrar en batalla. Veamos aquí una página elocuente de D. Eduardo Blanco en sus *Cuadros históricos*, acerca de este hecho de armas famosísimo.

XV  
Plan de la batalla.  
heroica Venezuela contaba sellar su independencia, habiáanse congregado la mayor parte de aquellos tenaces lidiadores que ventán combatiendo después de tantos años por la emancipación de su Patria, por la libertad de Sud América; allí estaban representadas en sus héroes todas nuestras victorias.

“Acaso por la primera vez en el transcurso de la guerra el ejército patriota vestía de gala para presentarse al enemigo. El sol resplandecía en los dorados uniformes, en los vistosos arcos de nuestros granaderos, en los desnudos sables, en las bayonetas y en las lanzas, con fascinadores reflejos. Al viento flameaban los penachos de brillantes colores, las bandeloras y divisas de los jinetes del Apure, y las banderas, noble enseña de nuestros regimientos, donde marcadas se ostentaban las garras del león peninsular, en cien terribles y sangrientos combates.

XVI  
Entusiasmo de  
las tropas repu-  
blicas.  
“Las bandas marciales de todos aquellos batallones entonaban á su tiempo la marcha popular que tantas veces las condujera á la victoria, y en medio del bélico clamor que repetían los ecos de la inmortal llanura, resonaba á períodos marcados, como el trueno de aquella tempestad del entusiasmo, el grito unánime mil veces repetido por aquel ejército: ¡Viva el Libertador!”

Esto no se puede negar que era muy bello; pero Blanco debía recordar también que el embate de las pasiones llevó á aquellos mismos que victoreaban al Libertador á gritar, pocos años después, con destemplado clamor ¡muera Bolívar! y le declaraban fuera de la ley y tirano. Estas son las viceversas de la humanidad que el que estudia la Historia no debe olvidar, si quiere penetrar su espíritu y valorar los entusiasmos inestables de los hombres.



XVII  
Los famosos Generales Páez, Cedeño y Plaza.

Bolívar había dividido su ejército en tres partes mandadas por tres Generales de reconocida valentía: Páez, *el León de Apure*; Cedeño, *el Bravo de los bravos*, y Plaza; los dos primeros venezolanos, el tercero bogotano. No fue necesario que los batallones comandados por Cedeño y Plaza entraran en la acción: bastó para derrotar á los seis mil españoles de Latorre que los atacara Páez con sus *llaneros* y la *legión británica* que tenía á sus órdenes. Los ingleses se batían y mueren en su puesto firmes y serenos; los llaneros, como dragones mitológicos, atacan con furia salvaje, y sus aceradas lanzas aterran y hacen retroceder á los veteranos españoles, los cuales habían ido á combatir valientes como ellos pero no á furias. Solamente el Cuerpo español llamado *Valencay*—compuesto de mil hombres—se detiene en su fuga, se forma en cuadro y resiste largo tiempo al empuje de los republicanos que le atacan.

XVIII  
Derrota de los realistas y muerte de Cedeño y de Plaza.

En aquella lucha mueren los Generales Plaza y Cedeño, que quisieron pelear como simples soldados, ya que no había sido preciso que entraran á combatir las Divisiones que mandaban.

Muy lamentada fue la muerte de aquellos valientes, pero el sentimiento quedó ahogado en medio de la alegría de la victoria alcanzada por segunda vez en las llanuras de Carabobo.

XIX  
Bolívar entra á Caracas.

Hacia siete años que Bolívar había tenido que abandonar á su querida Caracas, vencido por los terribles desastres de 1814, cuando entró en la capital vencedor y aclamado por segunda vez Libertador de Venezuela.

XX  
Territorios que poseían los realistas en Colombia.

Los españoles habían perdido casi toda Colombia; sólo poseían á Puerto Cabello en Venezuela; á Cartagena en Nueva Granada, que pronto se rendiría; á Panamá, que se vería libre seis meses después, y la Provincia de Pasto, en donde combatían contra los independientes las guerrillas realistas que encabezaban entonces José María Obando, después jefe del partido liberal en Colombia, como lo veremos á su tiempo.

## LECCION QUINTA

1821 y 1822. CAMPAÑA GLORIOSA DE BOLÍVAR EN LAS PROVINCIAS DEL SUR Y GLORIAS DE SUCRE EN EL ANTIGUO REINO DE QUITO

### I

I  
Bolívar marcha al Sur.

No bien hubo organizado el gobierno civil en Caracas, el Libertador regresó á Bogotá, pasando por Cúcuta, á prestar juramento como Presidente de Colombia.

En Bogotá permaneció tan sólo el tiempo necesario para dejar



arreglado todo lo concerniente á los recursos que debían enviarle para emprender la campaña contra los españoles que ocupaban á Pasto y el antiguo Reino de Quito. En Cali deberían reunírsele los ejércitos que obrarían en el Sur. Estando allí Obando, que creía perdida la causa de Fernando VII, cuyas banderas había seguido hasta entonces, se acercó al Libertador para ofrecerle

II  
Obando abandona la causa de Fernando VII.

sus servicios, los cuales aceptó Bolívar, dejándole el grado de Teniente Coronel que le habían dado los realistas, y le confió un Cuerpo que debería obrar sobre los pastusos, sus antiguos commlitones.

III  
El 10 de Octubre entran los patriotas á Cartagena.

Después de catorce meses de sitio al fin el Gobernador realista de Cartagena se vio obligado á entregar aquella importantísima plaza al General Mariano Montilla. Este General obligó á los españoles á que entregasen la plaza punto por punto, baluarte por baluarte, con imponente ceremonia. La bandera

española flameaba en cada puesto importante; pero á medida que se acercaba á él el General con su Estado Mayor, se quitaba la bandera española y se enarbolaba la colombiana, la cual saludaban las baterías con estruendosos cañonazos y dianas que anunciaban el día de la libertad á los alborozados habitantes. Montilla envió las llaves de oro de Cartagena á Bolívar, quien se las devolvió, porque al General vencedor tocaba guardarlas como depósito sagrado y glorioso para él.

IV  
Noble conducta de los vencedores.

Aquella entrada de los independientes á Cartagena fue muy diferente por cierto de la que llevó á cabo Morillo seis años antes. Los vencedores fueron aclamados con júbilo por el pueblo, y los españoles que guarnecían la plaza salieron con los honores de la guerra que Montilla les concedió generosamente. Además, los realistas cartageneros no fueron perseguidos ni vejados y siguieron viviendo allí pacíficamente. ¡Cuán diferente había sido la conducta del feroz Morillo!

## II

V  
Van tropas á auxiliar á Bolívar y Sucre.

No se había concluido el año cuando ya las tropas realistas habían desaparecido de las Provincias de Ocaña, Valledupar y Riohacha, y las fuerzas republicanas, rehaciendo sus regimientos con los restos de los realistas, marchaban hacia el Sur á ponerse bajo las órdenes inmediatas de Bolívar unos, ó se embarcaban otros en vía para Guayaquil para auxiliar á Sucre.

Sin embargo, Bolívar, para quien no había nada imposible, escribía al General Montilla: “.... Usted sabe que mi primera intención fue tomar el Istmo; por consiguiente es preciso que usted haga los mayores sacrificios para que el Istmo se tome. Haga usted esto en caliente; de otro modo no se hace nunca..... por otra parte estamos esperando en el curso del año la paz, y si no tomamos el Istmo antes no lo tendremos.”



VI  
Los patriotas istmeños.  
Si hasta entonces los istmeños no se habían levantado en armas para conseguir la libertad, no era por falta de patriotismo sino por imposibilidad de hacerlo contra de las fortalezas que tenían en sus manos los realistas y las tropas veteranas de que disponía el alto empleado que España había enviado allí con el título de Virrey del Nuevo Reino de Granada. Pero los hombres más importantes de la Provincia trabajaban subrepticamente en favor de la libertad, aguardando la primera ocasión para declararse independientes de España.

VII  
Mourgeón da ocasión á los istmeños para que proclamen la independencia.  
Conocían ya en el Istmo la entrada de los republicanos á Cartagena, cuando el Virrey Mourgeón resolvió abandonar á Panamá para ir á auxiliar á sus compatriotas del Reino de Quito, llevando cuantos recursos pudo. Nombró para reemplazarle un militar de su confianza, el Coronel Fábrega, natural del Istmo y secretamente partidario de la emancipación de España.

VIII  
Quién era Fábrega.  
Llegada era la oportunidad que aguardaban todos los patriotas del Istmo de poderse independizar de España y seguir la suerte de la República de Colombia, puesto que esas Provincias eran parte del antiguo Virreinato neogranadino.

IX  
El 28 de Noviembre de 1821 se consuma la independencia.  
La primera población que se levantó en armas fue la ciudad de Los Santos. En Panamá se junta el Ayuntamiento en corporación y se redacta una acta, que firmaron todos; acta que el Libertador calificó de "monumento el más glorioso que puede ofrecer á la historia ninguna provincia americana." En el acta se leen las siguientes palabras: "El territorio de las Provincias del Istmo pertenece al estado republicano de Colombia"..... ¿Se acordarán los panameños de hoy de aquella gloriosa página de su historia que tuvo lugar el 28 de Noviembre de 1821, página que borraron dolorosamente el 3 de Noviembre de 1904?

Mientras que llegaban las órdenes del Gobierno de Colombia, el Ayuntamiento nombró á Fábrega Gobernador del territorio del Istmo.

### III

X  
Alempazar el año de 1822 Bolívar marcha á Popayán.  
Bolívar continuó su camino hacia Popayán, en donde permaneció el tiempo necesario para ordenar sus tropas antes de penetrar en la Provincia de Pasto. En Marzo tenía ya tres mil hombres, con los cuales se puso en marcha.

XI  
Dificultad de la guerra en la Provincia de Pasto.  
La guerra en aquella Provincia era obra magna, no solamente porque todos sus habitantes eran enemigos de la República, sino porque sus caminos eran casi intransitables y en algunos de los lugares por donde tenían que pasar era el clima tan insalubre que mil hombres de los que llevaba el Libertador se perdieron por enfermedad, muriendo unos y quedando los demás rezagados en el camino. Al fin llegaron á los desfiladeros de Juanambú. Aquella for-



XII  
Llega á Juanam-  
bú el 14 de  
Marzo.

taleza natural estaba defendida por las tropas realistas comandadas por Basilio García, el cual se situó en un puesto al parecer inexpugnable. Pero el Libertador conocía á fondo el temple de su ejército, estaba resuelto á vencer á los realistas á toda costa, y aunque en un principio se estrellasen contra los parapetos que ocupaba el enemigo, dio orden de que los atacasen desde las dehesas de la hacienda de Bomboná.

XIII  
El 7 de Abril  
tiene lugar la batalla de Bomboná.

Rompiéronse los fuegos á las diez de la mañana, y el combate, encarnizado, tremendo, heroico, sangriento (pues al fin del día ya los independientes no pisaban sino sobre cadáveres), duró hasta que la obscuridad separó á los combatientes. Espantado el Coronel García con el arrojado de aquellos hombres que desafiaban la muerte sin el menor temor, durante la noche abandonó en silencio su campamento dejando atrás artillería, pertrechos y hasta los heridos, que el Libertador mandó recoger y auxiliar.

Aquel triunfo había sido costosísimo; de manera que había más muertos y heridos que sanos en el campamento republicano, y el Coronel García lamentaba también la pérdida de la mayor parte de sus tropas. Con aquel motivo unos y otros tuvieron que detenerse en lugar seguro mientras que se curaban los heridos y recibían refuerzos.

No bien recibió el Libertador las tropas que con instancia había pedido á Santander, cuando se puso en marcha hacia Pasto. Ya muy cerca, en la funesta montaña de Berruecos, que ocho años después debería ser testigo de la muerte trágica de Sucre, recibió comisionados del Coronel García, quien le mandaba proponer tratados.

XIV  
Se firman tratados con el Coronel García el 8 de Junio.

Bolívar ignoraba completamente lo que había sucedido en Guayaquil y Quito, pero García tenía noticias del triunfo de Sucre en Pichincha y por eso aceptó cuantas exigencias le hizo el Libertador. Este, generoso siempre, ajustó una capitulación muy honrosa para ambos ejércitos; de manera que unos y otros quedaron satisfechos.

#### IV

XV  
Sucre en Guayaquil.

Veamos ahora brevemente cuáles habían sido los triunfos del General Sucre y los sucesos ocurridos en aquella Provincia desde que el enviado del Libertador desembarcó allí.

XVI  
Triunfo en Yaguachi.

Investido con el mando militar de la plaza de Guayaquil, honor que no quiso aceptar, Sucre marchó con su división contra los realistas, á quienes derrotó en Yaguachi, primero, y fue vencido por ellos después.

XVII  
Derrota de Sucre.

“¡Qué vana es la esperanza y qué inconstante la victoria!” escribía el General derrotado al Libertador. Efectivamente no había podido salvar sino cien hombres y algunos oficiales; todos los demás



murieron—entre éstos uno de los últimos descendientes del Marqués de Lozano—y los demás cayeron prisioneros.

Sin embargo Sucre no se desalentó; el desso de desquitarse puso alas á su natural actividad: reunió los dispersos, acogió á los que desertaban de las filas realistas, trabajó sin descanso, reunió recursos y armas, y por último se llenó de júbilo cuando se le incorporaron quinientos hombres que mandaban de Colombia en su auxilio.

XVIII  
Se ajusta un armisticio que no se cumple.

Entretanto el Coronel Tolrá mandó proponerle un armisticio por tres meses, el cual fue aceptado por Sucre con mucho gusto, pues pensaba prepararse mejor y recibir nuevos recursos antes de atacar á los ejércitos realistas que ocupaban la parte interior del país.

La situación de los republicanos era delicadísima: los españoles habían recibido nuevos recursos con la llegada del Virrey Mourgeón, lo cual les alentó para interrumpir el armisticio firmado y obligó á Sucre á ponerse en campaña antes de tiempo.

XIX  
Enero de 1822.

A fines de Enero, llevando apenas mil cuatrocientos hombres, salió de Guayaquil, camino de Cuenca, y en él se le reunió la división peruana á mando del General Santa cruz. Con éstos avanzó hasta Cuenca, que había abandonado Tolrá precipitadamente, se apoderó de esta ciudad, que le recibió con entusiasmo, y dueño de las Provincias de Loja y de Cuenca resolvió dejar descansar la tropa y aguardar la llegada del Libertador, que se acercaba ya según informes á la Provincia de Quito.

XX  
Muerte de Mourgeón en Abril.

Estando Sucre allí tuvo noticia de la muerte del Virrey Mourgeón en Quito; murió desesperado con los fracasos acaecidos, á saber: la independencia del Istmo, la defección de tres fragatas de guerra, cuyas tripulaciones se habían insurreccionado y declarándose en favor de los americanos, y por último la toma de Cuenca y otros lugares importantes por los ejércitos á mando de Sucre.

XXI  
Sucre sale de Cuenca en persecución de los realistas en Abril.

Viendo el desconcierto de los realistas, Sucre, ya perfectamente armado y equipado, á la cabeza de dos mil quinientos hombres arrojadas y entusiastas se puso en marcha contra las tropas comandadas por Aymerich que ocupaban á Quito.

XXII  
16 de Mayo.

Los realistas habían salido á estorbar su marcha, pero en vano, porque tuvieron que devolverse á Quito. Sucre pisaba la retaguardia del enemigo, y mientras que ésta se refugiaba en la capital, Sucre pernoctaba sobre las faldas del Pichincha. Poco antes se le había unido el Coronel Córdoba, con refuerzo que traía de Colombia, ajustando con este batallón un ejército de tres mil hombres.

XXIII  
Batalla de Pichincha. 24 de Mayo de 1822.

En la mañana del 24 de Mayo el ejército realista vio con sorpresa coronadas las alturas vecinas de la ciudad de Quito con los batallones de los republicanos. Los Generales españoles resolvieron atacar á Sucre por detrás, pero nada lograron con este movimiento; se dio principio á la batalla, en toda regla, á las



diez de la mañana, en un lugar escarpado y cubierto de maleza, en donde unos y otros combatían con suma dificultad. Después de batirse con encarnizamiento, á medio día los realistas se declararon en derrota, y mientras que unos se dispersaban, los demás entraron en desorden en la ciudad á dar cuenta de lo ocurrido al Virrey Aymerich, el cual, imposibilitado por su edad avanzada, no había podido comandar la batalla.

Con increíble celeridad llegó la prófuga caballería realista á Pasto, capitaneada por el feroz Tolrá; por lo cual el Coronel Basilio García mandó proponer capitulaciones á Bolívar, como vimos arriba.

XIV  
Glorioso triunfo  
del General  
Sucre.

A la vista de aquella derrota los españoles, que habían perdido seiscientos hombres entre muertos y heridos y mil trescientos prisioneros, todos sus cañones y armamento, y sobre todo la opinión y la fama, tuvieron que capitular; terminando para siempre la dominación española en el antiguo Reino de Quito conquistado por Sebastián de Belalcázar cerca de tres siglos antes, en 1533.

## LECCION SEXTA

1822. EL REINO DE QUITO ENTRA Á HACER PARTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA—SITUACIÓN DE VENEZUELA Y DEL PERÚ—CAMPAÑA DE MARACAIBO

### I

I  
Llega Bolívar á  
Quito.

Después de haber dirigido una enérgica proclama á los colombianos del Sur en que anuncia los triunfos de Bomboná y Pichincha, Bolívar entra á Quito, en donde fue recibido como lo merecía.

II  
Acta de reunión  
de Quito á  
Colombia.

Allí el Libertador decretó la reunión del antiguo Reino de Quito á la República de Colombia, como lo había pedido ya la Municipalidad de aquella ciudad en una Acta firmada por los hombres más importantes del país, entre los cuales estamparon su nombre los Superiores de todos los Conventos de Quito y algunos curas de allí y de otras poblaciones.

Se ha dicho que el Clero de las Provincias de Popayán y Pasto era adverso á la República, y así lo era efectivamente porque imitaban la conducta y opiniones del Ilmo. Sr. Jiménez, Obispo de

III  
Palabra persuasiva de Bolívar.

Popayán, quien pidió sus pasaportes para trasladarse á España cuando Bolívar llegó á Pasto á firmar las capitulaciones con el Coronel García. Pero Bolívar no solamente sabía vencer en los campos de batalla sino que también su palabra era tan persuasiva que con ella logró que aquel Obispo realista se convirtiese en un poderoso auxiliar para la consolidación del sistema republicano en toda su Diócesis,

IV  
El Obispo de  
Popayán.



y que merced á sus esfuerzos los rehacios pastusos se sometiesen al fin á los independientes.

Igual cosa sucedió en Guayaquil. Existía allí una Junta de vecinos y comisionados colombianos y peruanos, los cuales procuraban que se adhirieran á Colombia los primeros y al Perú los segundos. Hacía tiempo que se discutía el asunto y no habían podido decidirse por ninguno de los dos países. Pero llegó el Libertador, arengó al pueblo, pronunció algunos discursos elocuentísimos, y entonces los guayaquileños en masa se pronunciaron en favor de Colombia. Bolívar ganó la partida, á pesar de que para ratificar la unión de Guayaquil á Colombia era preciso que lo decidiera una Asamblea elegida *ad hoc*. Se reunió en breve la Asamblea y después de algunas discusiones votaron sus miembros por unanimidad en favor de Colombia. Ciertos guayaquileños empero prefirieron abandonar su patria y se declararon ciudadanos peruanos.

V  
Guayaquil  
opta por su reu-  
nión á Colombia  
el 30 de Julio de  
1822.

Sucre fue nombrado Gobernador de Quito, en donde permaneció organizando el Gobierno mientras Bolívar bajaba á Guayaquil.

VI  
Sucre Gober-  
nador de Quito.

## II

VII  
Situación de Ve-  
nezuela en 1822.

Veamos ahora qué sucedía en el resto de Colombia. En Venezuela la situación de los republicanos tomaba un giro peligroso. Los ejércitos realistas crecían con los auxilios que habían eviado de España, reemplazando al culto General Latorre por el feroz Tomás Morales, azote de los patriotas tanto en Venezuela como en Nueva Granada.

Se temía una nueva remesa de tropas españolas en nuestras costas, las cuales era difícil defender con las tropas de reclutas que habían quedado en el país, pues todas estaban en el Sur á órdenes de Bolívar y de Sucre; el Tesoro estaba vacío y la desconfianza reinaba ya en Bogotá. Santander, á quien arredraba la idea de fracasar por falta de recursos, llamaba á Bolívar sin cesar. Este sin embargo aseguraba que bastaban los talentos administrativos de Santander para arbitrar medios y recursos para defenderse mientras que él se ocupaba en la guerra del Perú y servía á su patria allí en un puesto en donde nadie podría reemplazarlo. Además deseaba ardientemente tener una conferencia con el Protector del Perú, el General Sanmartín, á quien esperaba en Guayaquil en esos días.

VIII  
Bolívar confia  
plenamente  
en Santander.

IX  
Bolívar y San-  
martín tienen  
una conferencia  
en Guayaquil.  
26 de Julio.

Efectivamente aquella conferencia tuvo lugar como ambos Libertadores lo habían deseado, y como los dos hablaron solos, se han publicado multitud de leyendas sobre el asunto de su conversación privada; se ha dicho generalmente que con motivo de ella Sanmartín abandonó la carrera pública para siempre. Sin embargo lo más probable es que en aquellas con-



ferencias nada hubiera de misterioso, sino que convinieron los dos sencillamente en que Bolívar auxiliaría al Perú para conseguir su independencia, y que Sanmartín, que deseaba descansar, dejaría en manos del héroe colombiano la dirección de la guerra. Lo cierto es que cuando Sanmartín regresó al Perú dirigió á la multitud que salió á encontrarle las siguientes palabras:

X  
Sanmartín regresa al Perú.

“ El 26 de Julio próximo, pasado en que tuve la satisfacción de abrazar al héroe del Sur, fue uno de los días más felices de mi vida. El Libertador de Colombia no sólo auxilia este Estado con tres de sus bravos batallones, que unidos á la División del Perú al mando del General Santacruz vienen á terminar la guerra de la América, sino que también remite con el mismo objeto un considerable armamento. Tributemos todos un reconocimiento eterno al inmortal Bolívar.”

XI  
Su alocución.

Al mes siguiente se reunió el Congreso peruano y ante él Sanmartín renunció el poder; no quiso aceptar título ni recompensa ninguna de la República que él fundaba.

XII  
Renuncia la carrera pública y se retira á Francia.

“ Mis promesas—dijo en su alocución al Congreso—para con los pueblos en que he hecho la guerra, están cumplidas; hacer su independencia y dejar á su voluntad la elección de sus Gobiernos.”

Sanmartín había manifestado la opinión de que se buscara en Europa un Príncipe que viniese á América á ceñirse la corona de los Incas del Perú; pensaba que sólo un Gobierno monárquico podría salvar al Perú de la anarquía.

XIII  
Sanmartín muere en Agosto de 1850.

El Protector del Perú partió para Europa y permaneció en el retiro del hogar doméstico hasta el fin de su vida, veintiocho años después.

## II

XIV  
Insurrección de los pastusos.

Los pastusos, empero, habían vuelto entretanto á tomar las armas contra la República, victoreando á Fernando VII. Aquella insurrección tomó tanto cuerpo, que Sucre, que estaba de Gobernador en Quito, tuvo que ponerse á la cabeza de las tropas que partieron á combatirla. El General atacó á la ciudad de Pasto, en donde los rebeldes se habían hecho fuertes. Como no podían sostenerse allí los pastusos armados, huyeron de la ciudad, y como ésta

XV  
Sucre los vence el 24 de Diciembre.

á pesar de hallarse indefensa no quería rendirse, Sucre no pudo impedir que sus tropas la tomaran por asalto y la saquearan cruelmente.

XVI  
El Libertador llega á Pasto en Enero de 1823.

Pocos días después llegó á Pasto el Libertador, y enfurecido con el odio constante á la independencia que respiraban los habitantes de la Provincia, los cuales andaban prófugos por los montes y rehusaban acogerse al indulto decretado por él, reclutó primero á todos los hombres de más de veintín



años que pudieran capturarse, y después confiscar todos los bienes de los prófugos que no quisieron presentarse.

XVII Situación angustiosa del Perú. Entretanto la causa de la libertad menguaba diariamente en el Perú; habían declarado muchos peruanos que no obedecerían á sus Jefes; reinaba la anarquía en las Provincias emancipadas por Sanmartín, dando alas á los realistas, cuyos ejércitos crecían y dominaban la mayor parte del territorio peruano.

Viendo esto Bolívar y mientras que se reunía el ejército que había ofrecido á Sanmartín y recibía autorización del Congreso de Colombia para salir de la República, resolvió enviar un comisionado de toda confianza á Lima, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, para que preparase el terreno al ejército que iba á mandar, y acordara con el Gobierno peruano un plan de operaciones militares contra los realistas.

XVIII Sucre va al Perú como Enviado Plenipotenciario. Sucre era el hombre más adecuado para aquella misión y á él nombró el Libertador, dándole instrucciones, además, para que se pusieran em limpio los límites entre el Perú y Colombia, con toda equidad y justicia.

### III

Volvamos ahora las miradas al norte de la República. Su situación continuaba peligrosa.

XIX Situación política de Venezuela. El General Carlos Soublette ejercía su autoridad civil y militar en Venezuela, además de tener el cargo de Intendente de aquel Departamento. Como es natural, tan elevados empleos despertaron la envidia de sus émulos y conmitones. Sin embargo, todos hacían esfuerzos para sobreponerse á los ataques que les hacían los realistas, dueños siempre de Puerto Cabello y otros puntos de Venezuela, y por entonces la conducta del General Páez no tiene reproche.

XX Morales se apodera de Maracaibo. Entretanto Morales renuía todas sus fuerzas para atacar la ciudad de Maracaibo, y aunque los independientes que allí había la defendieron con denuedo, los españoles se apoderaron de ella causando la mayor consternación á toda Colombia, la cual se veía amenazada de una invasión, si no hacía algún heroico esfuerzo para desalojar á los realistas. El pueblo bajo de Maracaibo había sido partidario de los españoles, pero las crueldades y tropelías de Morales le exasperaron y esto contribuyó á que la causa de la República adquiriera amigos que hasta entonces no había tenido. Además de Maracaibo, los españoles se apoderaron de todas las orillas del lago y de los buques y armamentos que allí había.

Este triunfo de Morales envalentonó á ciertas guerrillas realistas que había ocultas en otras partes de Venezuela, las cuales empezaron á hostilizar las poblaciones y asesinar á los transeúntes.



XXI Santander manda tropas á Cúcuta. Al tener noticia de aquellos hechos Santander mandó mil hombres á Cúcuta y ordenó que se hiciera una leva de tres mil más en las provincias del norte de Nueva Granada; decretó un empréstito forzoso para sustentar aquel nuevo ejército, y fundándose en la Constitución declaró que ejercería facultades extraordinarias.

Aquella situación de alarma se aumentó con la noticia de una desastrosa derrota sufrida por fuerzas de Riohacha que al mando del Coronel Sardá habían atacado las tropas de Morales en las cercanías de Maracaibo y habían sido completamente destrozadas.

Morales adelantaba rápidamente en sus empresas militares por los costas de Venezuela. Hízose dueño de la Provincia de Coro y aumentó su ejército y armamento con los que tomaba á los independientes.

XXII Expediciones de Morales sobre Venezuela. Enero de 1823. Al fin de Diciembre ocupó Morales la ciudad de Trujillo. Sabido esto por los independientes de Cúcuta, avanzaron á atacar las fuerzas realistas, y como Morales saliese de Trujillo, éstos, con unos pocos hombres, lo ocuparon nuevamente. El jefe realista entonces avanzó á hacer frente al ejército que había salido de Cúcuta, comandado por el General Urdaneta. Este se retiró entonces, pero algunos destacamentos de tropas independientes batieron á otros realistas, los cuales desalentados regresaron á su cuartel general, pero dejando el país por donde pasaban en ruinas y desolación.

XXIII Mal resultado de ellas. En ese mismo mes el General Páez sofocaba una insurrección en los Llanos de Apure, la cual degeneraba en guerra de razas. Tuvo el acierto de tratar con lenidad á los revoltosos. Formó con ellos cuerpos de caballería, los cuales envió á Bolívar para la guerra del Perú; medida muy acertada, pues estos pardos, fuéramos de su provincia y malos ejemplos, resultaron soldados excelentes. Sin embargo Páez, para infundir temor á los que quedaban, hizo fusilar á los que habían cometido asesinatos y crueldades con los blancos.

XXIV Páez sofoca la insurrección del Apure. En las costas de la Nueva Granada el partido realista era pujante y hacía esfuerzos para formar una extensa conspiración que echase por tierra la República. Algunos de éstos formaron guerrillas que atacaban las tropas del Gobierno cuando salían al campo destacamentos aislados. Estas guerrillas, alentadas por los realistas de Santa Marta, se reunieron en número de cerca de quinientos hombres y se pusieron en marcha hacia la ciudad cabecera de la Provincia. Allí los aguardaban los conspiradores, y todos juntos derrotaron al Gobernador y se apoderaron de Santa Marta y fuertes adyacentes.

XXV Los realistas de las Costas de Nueva Granada. Supo aquello el General Montilla, que mandaba en Riohacha, y sin hacer más que bloquear con una embarcación de guerra el puerto de Santa Marta, se dirigió por mar á Barranquilla para avi-



sar lo sucedido, mandar que se defendiera la entrada del Magdalena y reunir tropas, armas y pertrechos de guerra para ir á recuperar á Santa Marta á toda costa. Fue tal la prontitud de Montilla y la colaboración que obtuvo de los habitantes de la

XXVII  
Montilla recupera  
á Santa Marta. parte oriental de la Provincia de Cartagena, que no había concluido el mes de Enero cuando ya Santa Marta había vuelto á manos de los independientes. Sin embargo no fue posible apoderarse de todos los principales conspiradores; muchos huyeron á los bosques y á los pueblos indígenas de Valledupar y La Guajira, en donde los indios eran por lo general realistas, y sin cesar hostilizaban á los independientes.

Montilla tuvo que usar de medidas de sumo rigor para sobreponerse á los realistas de la Provincia, los cuales, unidos después á las fuerzas que Morales destacó desde Maracaibo, incendiaron durante algunas semanas todos aquellos territorios; pero al fin fueron vencidos, diezmados, y los pocos que sobrevivieron regresaron á Maracaibo maltrechos y desalentados.

## LECCION SEPTIMA

1823. LABORES DEL CONGRESO DE AQUEL AÑO—PROEZAS DEL GENERAL PADILLA EN EL LAGO DE MARACAIBO

### I

I  
En Abril de 1823 se reunió el primer Congreso colombiano en Bogotá. En el Senado tuvo lugar entonces un hecho dolorosísimo, un acto de ingratitud suprema, del cual debemos hablar aunque las historias pasan por encima rápidamente, sin duda por la pena que ha dado á los escritores hablar de ello.

El benemérito patriota que tanto había sufrido por la causa de la libertad, el General D. Antonio Nariño, el cual nombrado por Bolívar Vicepresidente para instalar el Congreso de 1821, había sido elegido después Senador, á pesar de sus dolencias se había presentado á tomar asiento en esa corporación. Pero entonces los hombres nuevos que tenían la influencia de ese prócer de la Independencia, resolvieron villanamente perderle ante los ojos de sus conciudadanos, impidiéndole que entrase al Senado, acusándole de un hecho injusto de la época del Virreinato.

II  
Nariño y sus enemigos. Nariño entonces salió á las barras para defenderse desde allí del ridículo cargo que le hacían. Aquel acto del gran patricio bogotano produjo dolorosísima impresión en el público; ¿Cómo no había de ser así cuando oyeron esa elocuente voz, debilitada por las dolencias, y contemplaron su marcha vacilante causada por las cicatrices que aún tenía en sus miembros, producidas por las cadenas que había arrastrado largos años en los presidios peninsulares!



¡ Vergüenza da referirlo, pero ya se sabe que las repúblicas siempre son ingratas !

Después de probar que sus acusadores obraban con perfidia y falsía, exclamó : “ ¿ En dónde estaban entonces esos hombres que hoy me calumnian ? ¿ Qué era de ellos cuando yo perdía hacienda, salud y libertad para dar prosperidad, independencia y libertad á la Patria ? ”

“ El Senado entero—dice un testigo presencial—conmovidó, inclinaba delante de él sus respetables canas, en señal de respeto, Nosotros, enternecidos, entusiasmados, derramábamos lágrimas y batíamos las manos desolados.”

El Senado le absolvió por unanimidad, y entonces volvió al seno de aquella honorable Corporación, hasta que su salud le obligó á abandonar la vida pública. Se retiró á la Villa de Leiva ya moribundo, y allí acabó sus días como un filósofo y un cristiano, el 13 de Diciembre del mismo año.

III  
Muerte de Nariño  
el 13 de Diciem-  
bre de 1823.

IV  
Ingratitud de las  
repúblicas.

Lo repetimos: las repúblicas siempre son ingratas con los que las han servido, pero los jóvenes no deben serlo nunca, sino al contrario, rendir homenaje y conservar en su corazón un lugar sagrado para guardar allí el recuerdo de los que trabajaron y sufrieron para formarnos una patria independiente.

Los venezolanos no deben olvidar jamás á Miranda; los colombianos, á Nariño; los mejicanos, á Hidalgo; los peruanos y chilenos, á Sanmartín; los argentinos, á Belgrano; los bolivianos, á Domingo Murillo, y los uruguayos á Artigas. Todos estos vivieron y murieron por la Patria, y ya que en Colombia carecemos de una estatua levantada al gran patricio bogotano Nariño, ésta debe hallarse en el alma y en la mente de las generaciones que se levantan, quienes tendrán también que sufrir, si son patriotas, desengaños é ingraticudes.

V  
Primeros patrio-  
tas de  
Sud América.

VI  
El General San-  
tander da cuenta  
al Congreso de la  
situación de Co-  
lombia.

VII  
Las naciones ex-  
tranjeras y Co-  
lombia.

El encargado del Poder Ejecutivo dio cuenta al Congreso de 1823 de la situación de Colombia y pintó con negros colores la penuria del erario público, pero presentó halagüeñas esperanzas de buenas relaciones con las potencias extranjeras. Efectivamente en Europa, fuera de España, se tenía suma simpatía á las nacientes Repúblicas americanas, y en la prensa periódica se hablaba mucho más de ellas que en la actualidad. Se pensaba entonces que esas naciones serían prósperas, respetables y dichosas, y seguían con creciente interés su marcha por el camino del progreso. Al cabo de pocos años, sin embargo, todo había cambiado: las continuas guerras civiles que despedazaron desde un principio las nuevas Repúblicas; la poca puntualidad en pagar los intereses de sus deudas con el Extranjero, y sobre todo el lenguaje descompuesto de su prensa periódica, hicieron que el respeto que se les tuvo por su amor á la independencia y la simpatía que obtuvieron sus grandes hombres de la época de la guerra magna se trocara en desdén y en mofa. Hoy día



en Europa y los Estados Unidos no se acuerdan de las naciones hispanoamericanas sino para explotarlas de todas maneras. Empero en manos de las generaciones que se levantan está el porvenir de nuestra República, y á ellas toca manejarse con tanta cordura y dignidad que obliguen á los extranjeros á volver sobre sus pasos y acatarnos como á país civilizado y de nobles ideales.

VIII  
El Congreso y el Libertador. El Congreso de 1823 se ocupó con abnegación y patriotismo en dictar leyes que mejoraran en todo la situación del país. En prueba de gratitud hacia el Libertador le concedió una cuantiosa pensión de 30,000 pesos anuales, los cuales aceptó Bolívar no en bien propio, sino para poder acudir á las necesidades de las viudas y familias de los que como él habían perdido su fortuna para entregarse en cuerpo y alma á la obra de la independencia (1). Además se le dieron facultades para que prosiguiese en la guerra de la Independencia del Perú, si lo juzgaba útil y conveniente para Colombia.

IX  
Labores del Cuerpo Legislativo. El Cuerpo Legislativo se ocupó mucho en arbitrar fondos que mejorasen el Tesoro, y dictó decretos importantes en el Ramo de Hacienda, dando facultades al Poder Ejecutivo para contratar empréstitos. Desaprobó los que habían hecho Zea y López Méndez, tratando de defenderse de la rapacidad de los prestamistas ingleses, los cuales pretendían enriquecerse á costa nuestra. Se ocupó también en la navegación del Magdalena y Orinoco; promovió la inmigración de familias extranjeras, ofreciéndoles tierras baldías; mejoró los estudios de las ciencias protegiendo á los sabios que vinieron de Europa á enseñarlas; ratificó importantes tratados con potencias extranjeras; hizo esfuerzos para crear una federación entre las Repúblicas hispanoamericanas; organizó la administración de Justicia, é hizo esfuerzos para atraer á los españoles á aceptar la República, castigando severamente á los que se negaban á ello y conspiraban contra la independencia, y ofreciendo ventajas á los que se naturalizaban colombianos.

X  
Clausuró sus sesiones el 8 de Agosto de 1823. Después de una asidua labor de cuatro meses se clausuró el Congreso el 8 de Agosto, dejando de él un recuerdo digno de todo elogio.

## II

Habíamos dejado al fin de la Lección anterior al General Montilla y á los patriotas que le acompañaban batallando con Morales que se había hecho dueño de todo el lago de Maracaibo y sus contornos.

XI  
Campañas de Montilla en Maracaibo y Riohacha. Después de la derrota que sufrieron los realistas en la Provincia de Riohacha, sucedió otro tanto en Coro, Venezuela. Sin embargo no podían adelantar los patriotas con motivo de la ruina de aquellas Provincias, cuyos habitantes literalmente

(1) Véanse las cartas de Bolívar á Soublotte, Clemente y Vicepresidente de Colombia, etc. Páginas 232, 233, 234 del primer tomo de *Cartas del Libertador*, ó xxix de las *Memorias del General O'Leary*.



morian de hambre y los soldados no tenían con qué alimentarse. Contentáronse los patriotas entonces con bloquear la entrada al lago de Maracaibo, impidiendo que llegaran al poder de Morales los recursos que le mandaban de las Antillas. Situación gravísima, porque los españoles eran numerosos, contaban cerca de cuatro mil hombres, pero una cuarta parte estaba inhabilitada por enfermedad.

Padilla, el famoso Coronel Padilla, estaba en Cartagena cargado del bloqueo del lago de Maracaibo. Marino de la escuadra española, había peleado en Trafalgar y pasado largos años en las prisiones de Inglaterra. Libre otra vez servía á España en Cartagena.

XII Hechos heroicos del General Padilla. . .  
cuando ocurrió el movimiento de independencia en aquella ciudad, y entonces Padilla, que era natural de Riohacha, optó á favor de la causa americana. De allí para adelante se le vio siempre en las filas patriotas sirviendo como marino veterano. Después de la toma de Cartagena por Morillo logró escaparse á Jamaica é ingresar de nuevo en los ejércitos de los independentes. Unido á Montilla, éste le confió la escuadra de que disponía. Combatía ella con lucimiento en las costas colombianas cuando recibió órdenes superiores para forzar la barra de Maracaibo y atacar resueltamente á Morales. La empresa parecía imposible; Padilla carecía de lo más necesario para el ataque; además sus buques estaban en mal estado, sus tropas morían de hambre por falta de alimentos, y estaban bajo la impresión de una derrota que habían sufrido los patriotas frente de Puerto Cabello. Sin embargo todos aquellos desastres, en lugar de desanimar á Padilla, le inspiraron el coraje necesario para atacar sin más demora las posiciones de Morales.

XIII Pasó la barra de Maracaibo el 8 de Mayo.  
Reunió entonces cuantas embarcaciones logró conseguir, se adelantó con ellas hasta frente del fuerte de San Carlos, defendido por fuerzas españolas, y á despecho de la artillería de éste que dominaba completamente la barra, el valiente marino logró penetrar al lago, aunque perdió algunos buques que se fueron á pique.

Sorprendidos los españoles con tamaña audacia, se dejaron derrotar en varias escaramuzas y hechos de armas serios que tuvieron lugar durante ese mes.

Entretanto Padilla se puso en comunicación con las tropas patriotas de tierra, y embarcó varios batallones en sus naves; pero la estación de lluvias que había inundado la península Goajira y las orillas del lago por aquel lado, impidió que se reuniera al ejército del General Montilla que avanzaba desde Riohacha en busca de la escuadra patriota. Este tuvo que detenerse. Súpolo Morales, pensó que Padilla no se atrevería á atacar la ciudad de Maracaibo con las pocas fuerzas que llevaba á bordo, y resolvió salir de la población con la mayor parte de sus tropas para impedir la aproximación de los patriotas que llegaban por tierra á mando de Montilla.

XIV Asalto de la ciudad de Maracaibo el 16 de Junio.  
Por una feliz circunstancia supo Padilla que Maracaibo estaba desguarnecida, y resolvió dar un golpe de mano de una manera no esperada por el enemigo. Ordenó que las embarcaciones se arrojasen sobre los muelles sin cuidarse de la metralla que



llovía sobre ellos desde las baterías y los fuertes, y después de un combate espantoso dentro de las calles, á las diez de la noche quedó dueño del campo y presos el Gobernador y cuantos oficiales y empleados había en la ciudad. Los patriotas se apoderaron de la artillería, pertrechos, alimentos y cuanto tenía allí almacenado el General español. Concluido esto y viendo que con la poca tropa que poseía no podía permanecer en aquel punto, se retiró en el momento en que Morales regresaba con un ejército de más de 2,500 hombres

Los anteriores combates no habían sido sino ensayos en los cuales patriotas y realistas se medían y comparaban su valor y sus fuerzas. Los segundos miraban con indiferencia las ventajas que Padilla había obtenido desde que penetró en el lago de Maracaibo; ellos aguardaban una escuadra y amplios recursos que deberían enviarles de Cuba, con los cuales creían que podrían pulverizar á los republicanos, y por último recuperar cuanto habían perdido.

A pesar de que el clima y los malos alimentos habían postrado á gran número de soldados y marineros, Padilla continuaba preparándose para librar un combate naval no bien se presentara una favorable oportunidad.

A mediados del mes de Julio llegaron á las costas de Venezuela los refuerzos que necesitaba Morales con seis embarcaciones. De éstas penetraron tres hasta el castillo de San Carlos, llevando los recursos que necesitaban los españoles, pero no tantos que les dieran entera confianza para librar un combate naval. Empero Morales resolvió jugar el todo por el todo, y mandó que se aprestaran para librar la batalla con una escuadra de menos importancia que la patriota, pero con un número mayor de combatientes y de embarcaciones pequeñas.

Era tal el orgullo del jefe español, que no tuvo empacho en mandar proposiciones de rendición á Padilla; proposiciones que fueron rechazadas naturalmente por éste, tanto más cuanto que se encontraba en buenas posiciones y había recibido toda suerte de provisiones de boca y de guerra en aquellos días.

Aunque desde el 22 de Julio una y otra escuadra habían tomado las posiciones que creían más convenientes, no se trabó el combate naval sino dos días después. Los españoles poseían mayores fuerzas; los patriotas estaban mejor preparados y combatían con más entusiasmo y mayor ímpetu.

Llegó al fin el momento crítico. En la tarde del día 24 se abrieron las hostilidades y se abordaron seriamente las embarcaciones de una y otra escuadra.

El combate desde un principio fue terrible y sangriento, tiñendo de rojo las aguas del azulado lago. El arrojó de los americanos al abordar á los españoles era tan violento y salvaje, que los europeos, suspensos y horrorizados, no pudieron sufrir el ataque. No había anochecido todavía cuando ya los buques realistas se declaraban en derrota, sin fuerzas y dispersados. Los que pudieron salvarse volaron á refugiarse en el puerto de Maracaibo.

Los republicanos se apoderaron de once embarcaciones espa-

XV  
Famoso combate naval el 24 de Julio, con el cual se dio fin á la guerra de la Independencia en Colombia.



ñolas; los principales jefes y oficiales quedaron fuera de combate, y algunas embarcaciones realistas volaron.

Morales se vio bloqueado en la ciudad de Maracaibo y en situación precaria. Los patriotas se hicieron fácilmente dueños del contorno del lago, mientras que los buques españoles que se habían salvado se hicieron á la vela para ir á dar cuenta de lo ocurrido á los Gobernadores de Cuba y Puerto Rico.

XVI  
Se firman las capitulaciones el 20 de Agosto.

A pesar de la insana soberbia de Morales, éste tuvo al fin que someterse á firmar capitulaciones, entregarse á Padilla y acogerse á la generosidad de éste, que le permitió salir del país.

## LECCION OCTAVA

1823. MISERIA DEL PUEBLO DESPUÉS DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA—PAEZ RECUPERA LA PLAZA DE PUERTO CABELLO—ACONTECIMIENTOS EN EL PERÚ—SUCRE DECLARADO ALLÍ JEFE SUPREMO

### I

Las capitulaciones ajustadas por Padilla con el jefe realista fueron celebradas con regocijo general en toda Colombia, y el eco de sus hazañas se repercutió con alegría hasta fuera de los límites del país.

I  
Consecuencias de las capitulaciones celebradas por Padilla con el jefe realista.

Respiraron al fin las Provincias de los contornos del lago, las cuales habían servido de campo de batalla por largos años; quedaban arruinadas, deshabitadas, desmoralizadas, agostados sus campos; derribadas sus moradas; áridas sus labranzas; perdidos y diseminados los miembros de las familias; viudas las mujeres, huérfanos los niños; sin gana-

dos ni semillas para labrar la tierra, ni bestias para transportarse, ni caminos por dónde transitar. Respiraron, sin embargo, y con aquel resorte, aquella elasticidad que se encuentra en los hombres después de un tiempo de desolación, pusieronse todos á reparar las pérdidas, auxiliados eficazmente por los empleados públicos una vez

II  
Resultados funestos de las guerras en Hispano América.

que el país quedó libre del azote de la guerra. Si ésta fuera menos frecuente entre los hispanoamericanos, ¡cuán adelantados no estarían países en donde no debería haber pobreza, porque la fertilidad de sus campos da con creces abundantes cosechas, y donde ja-

más deja el sol de calentar sus campos y las semillas que se confían á la tierra, siempre generosa y rica! Si los gobernantes se ocuparan más en proteger la agricultura, las industrias y en moralizar el país, y menos en dar riquezas á los holgazanes que no saben trabajar sino por medio de intrigas eleccionarias, ¡cuán diferente sería la suerte de nuestra siempre desgraciada Patria! Después de cerca de cien años de sempiterna lucha para conquistar una libertad que se convierte casi siempre en tiranía en nuestras inhábiles manos, el pueblo, cada día más harapiento, cada año más desvalido y enfer-



mo, no logra jamás conseguir ni siquiera lo más indispensable para la vida. Se cambian en el poder ideales y partidos, surgen nuevas leyes y constituciones, y nuestro malestar crece y se multiplica el pauperismo; de la civilización que de fuera nos ha venido no comprendemos sino lo inútil, lo que despierta la vanidad en el corazón, lo que nos

III  
Miseria del  
pueblo

hace soñar con lo imposible en nuestro atraso verdadero. En las capitales sorprenden el lujo, las comodidades, el oropel europeo; en las aldeas y los campos aterra la miseria, la corrupción y la ignorancia del pueblo bajo. ¿Quién tiene la culpa de esto? ¿Qué debemos hacer para remediar tamañas desgracias? Sólo Dios podrá hacerlo por medio de la juventud generosa que emprenda la vía del progreso por caminos rectos, justicieros y prudentes.

II

IV  
Causas de la sal-  
vación de la in-  
dependencia.

Varias veces ya la salvación de la independencia había provenido de causas extrañas: así la invasión de España por las tropas de Napoleón, de 1808 á 1810, dio á los próceres fuerza para sobreponerse á los realistas; más tarde la revolución de Mina impidió que se enviara á América un poderoso ejército que hubiera aplastado á los nuestros, y en 1823 la invasión de España por los franceses enviados para reponer á Fernando VII en el poder absoluto, hizo que en la Península descuidaran la guerra con sus antiguas colonias y se dejaran vencer las tropas realistas sin enviar á éstas los socorros

V  
Inglaterra anun-  
cia que recono-  
ce nuestra inde-  
pendencia.

que necesitaban en América. Pero aquel acto del Rey de Francia tuvo otra consecuencia para nosotros. Inglaterra, que deseaba, no por amor sino por conveniencia para su comercio, reconocer la separación de las antiguas colonias de la Madre Patria, se aprovechó de aquella circunstancia para manifestar su simpatía á las nuevas Repúblicas y anunciar su próximo reconocimiento por el Gobierno de la Gran Bretaña. Hecho importantísimo en nuestra historia es éste, pero de ninguna manera tenemos motivo de gratitud al Ministro Canning que hizo aquella declaración, porque debemos tener seguridad de que las potencias extranjeras jamás nos protegen sino cuando tienen algún interés propio para hacerlo.

III

VI  
El General Páez  
estrecha el cerco  
de Puerto Cabello

Una vez que desapareció todo peligro de fuerzas realistas en el resto de la República, el General Páez resolvió apurar el cerco de Puerto Cabello, último baluarte del poder español desde la Guayana hasta Pasto. Reunió las tropas de que podía disponer y los barcos que había en toda la Costa Atlántica; con éstos estableció riguroso bloqueo del puerto por mar, y con las tropas rodeó por tierra los fuertes y los muros de la población.

Los sitiados se defendían con tanto denuedo y valentía que



no había hora del día ó de la noche en que no se oyera el estruendo de la fusilería y de los cañones. La población vivía, además, aterrada con las bombas que caían sobre sus casas á toda hora. Sin embargo no se rendían. Páez logró primero privarlos de agua ; después se apoderó de un fuerte exterior, y por último concibió un plan de ataque tan arrojado y audaz como peligroso. Hizo que en la obscuridad de la noche atravesaran quinientos hombres por entre un brazo de mar con el agua á la cintura y atacaran á deshoras los baluartes que defendían la plaza por aquel lado. Eran éstos la llave de la situación, y al tomarlos la plaza no podría defenderse. Páez encargó la empresa al arrojado Mayor Cala, y éste la llevó á cabo con tanta destreza, que á pesar de que se libró un encarnizado combate, el Gobernador de Puerto Cabello tuvo que rendirse con todo su ejército. Los prisioneros fueron tratados con las mayores consideraciones y se firmaron dos días después honrosas capitulaciones.

VII  
Se rinde Puerto  
Cabello el 8 de  
Noviembre de  
1823.

El Gobernador Calzada, con cuantos quisieron seguirlo, fueron llevados á la Habana con todos sus haberes, á costa de la República, dejando en manos de Páez gran número de cañones, de armas y pertrechos.

#### IV

Con el objeto de tratar de los interesantísimos acontecimientos ocurridos en el norte de la República de Colombia, habíamos abandonado la relación de los hechos de Sucre y de Bolívar en el Sur.

Los españoles, derrotados en Buenos Aires y Chile, habían concentrado sus fuerzas en el antiguo Virreinato del Perú, el cual se había conservado más adicto al realismo que todas las demás colonias españolas.

VIII  
Acontecimientos  
en el Perú, de  
1821 á 1823.

En 1821, sin embargo, el General Sanmartín con cinco mil hombres había logrado atemorizar á los ejércitos españoles (veintitrés mil hombres) hasta el punto de apoderarse de la capital y declarar allí la independencia, aunque casi todo el resto del Virreinato estaba en manos de los realistas. El ejército chileno, al unirse á las pocas tropas peruanas que se habían declarado en favor de la República, no podía hacer gran cosa porque reinaba la discordia en sus filas y se murmuraba contra Sanmartín, á quien envidiaban sus glorias. Su impotencia para continuar la guerra contra los españoles fue el verdadero motivo que tuvo Sanmartín para abandonar la partida, después de su entrevista con Bolívar.

Retirado Sanmartín, la dirección de la guerra quedó en manos de una Junta despedazada por disensiones internas, rencillas y envidias. Los patriotas de la Junta comprendían que hubiera sido imposible continuar dirigiendo las operaciones militares por sí mismos, pues todos sus Generales querían mandar y ninguno aceptaba la supremacía de los demás. Pidieron entonces auxilios y más tropas á los argentinos y chilenos, pero éstos no accedieron á ello porque tenían que atender, dijeron, á sus propios asuntos. Vién-



dose impotente la Junta resolvió retirarse y entregar el mando supremo á D. José de la Riva Agüero, y el de sus escasas y desalentadas tropas al General Santacruz.

El General Sucre, como Ministro Plenipotenciario, había presenciado aquellas evoluciones y comprendía el peligro que corría la independencia del Perú si no se impedía que los realistas recu- perasen las fuerzas perdidas. Ya éstos se habían apoderado de nuevo de Lima, en donde tenían muchos partidarios, y el Gobierno republicano se había encerrado en el Callao. Ante el peligro y en vista de su debilidad, los peruanos obligaron á Sucre á tomar el mando de las pocas tropas que poseían. Estas no alcanzaban á cuatro mil hombres, siendo reclutas la mayor parte, mientras que los realistas poseían un lucido ejército de más de siete mil soldados veteranos.

El Congreso, que también se había retirado al Callao, comprendiendo que el Presidente Riva Agüero era un estorbo en el Gobierno, resolvió destituirlo y nombrar á Sucre Jefe Supremo también.

Ya antes los peruanos habían mandado comisiones con apremiantes ruegos á Bolívar para que se apresurase á tomar en sus manos la dirección de la guerra del Perú, sin lo cual se creían perdidos irremisiblemente.

Riva Agüero y Torre Tagle se disputaban la Presidencia y consumían en esas disputas ambiciosas el tiempo y los recursos del país. Sucre, que sólo aceptó el mando de las fuerzas chilenas y colombianas que se habían retirado al Callao, se aprestaba en Arequipa para irse á unir con los peruanos de Santacruz, cuando recibió la noticia de que éstos ya no existían.

El General Santacruz había ocupado con sus tres mil quinientos hombres el Departamento de La Paz, con intención de atacar al ejército español, que ocupaba aquellos parajes. Pero

cuando llegó el momento de librar la codiciada batalla, de cuya suerte se creía que dependía la independencia del Perú, las tropas peruanas se declararon en derrota sin haber combatido, sin derramar una gota de sangre, sin dar un tiro! Huyeron desolados con su Jefe á la cabeza; se desertaron todos, oficiales y soldados; sembraron aquellos campos con las armas, municiones, pertrechos y todo el material de guerra que tanto trabajo y dinero había costado reunir. Es éste un hecho increíble y bochornoso en extremo, que puso al borde del precipicio la causa de la libertad. Se ha querido dar á esta evolución el nombre de retirada, pero no fue sino un movimiento de flaqueza suma, que Santacruz nunca supo explicar satisfactoriamente. "Era tal la situación del Perú entonces—dice el chileno Santamaría,—que se necesitaba de todo el genio de un hombre para salvarla. Se hacía menester, en una palabra, un Bolívar."

IX  
Se nombra al General Sucre Jefe de las tropas.  
18 de Junio, 1823

X  
Huye el ejército peruano el 21 de Septiembre.



## LECCION NOVENA

1823. NUEVAS INSURRECCIONES DE LOS PASTUSOS—SITUACIÓN ANGUSTIOSA DEL PERÚ—1824. INGLATERRA MANDA COMISIONADOS DIPLOMÁTICOS Á COLOMBIA—CONFUSIÓN DE IDEAS EN BOGOTÁ—OPERACIONES MILITARES DE BOLÍVAR EN EL PERÚ, HASTA LA BATALLA DE JUNÍN

### I

Lima estaba de nuevo en manos de los patriotas cuando con tanto empeño llamaban á Bolívar á que fuese á regir sus destinos.

El, sin embargo, no había querido abandonar á Colombia sino después de haber dejado enteramente pacificada la Provincia de Pasto, la cual se levantaba en armas cada vez que menguaba la guarnición allí, produciendo constantemente alarma, inquietud y enojo á la causa de la República.

No sabiendo qué hacer con los rebeldes pastusos, Bolívar quiso mandar un batallón de éstos como reclutas á pelear en el Perú, pero se sublevaron en el mar, se apoderaron del buque en que iban y regresaron á las costas de Colombia, en donde pretendían desembarcar para unirse á sus compatriotas de Pasto y seguir adelante la guerra. Felizmente fueron apresados en el momento de atracar en un puerto, y mientras que unos se ahogaron en la mar al tratar de escaparse, los demás fueron puestos á la disposición de las autoridades y enviados á Guayaquil, en donde fusilaron á los cabecillas.

Entretanto la Provincia de Pasto continuaba en armas, á pesar de los inauditos esfuerzos que hacía el entonces Coronel Flórez. Este unas veces trataba con grandísima severidad á los rebeldes, y otras cambiaba de táctica y los perdonaba y ofrecía garantías y protección. Pero los realistas de aquellos parajes, aun que indios, parecían llevar en sus venas la sangre de los héroes de Gerona y Zaragoza; su valor, su constancia, su abnegación eran increíbles, y nada los cambiaba ni había medio de que no idolatrasen á Fernando VII. Llegó á tanto su coraje y valentía que acabaron por derrotar á Flórez, el cual tuvo que ir á refugiarse en Poyayán con unos pocos oficiales, dejando á los rebeldes dueños de la Provincia y de cuanto ésta contenía.

Los facciosos se armaron y presentaban un ejército aguerrido y audaz con el cual juzgó Bolívar que podían atacar á Quito y levantar aquellas Provincias, en donde todavía había muchos realistas. Inmediatamente reunió cuantas tropas tuvo á mano y marchó personalmente á debelar aquella que ya parecía una seria revolución. Atraídos fuera de la Provincia por el deseo de apoderarse de la población de Ibarra, y con poca disciplina en sus



IV Bolívar los vence en Ibarra. filas, aunque gran valor personal, se hallaban entretenidos en saquear á Ibarra cuando se vieron atacados por las tropas á mando de Bolívar en persona. Se traba la pelea, y como era natural, los pastusos se ven derrotados; pero éstos no se rinden ni los republicanos les dan cuartel. de manera que quedan muertos en el campo de batalla más de ochocientos pastusos, mientras que Bolívar sólo perdió trece soldados; lo que prueba que en los facciosos se hizo una cruel carnicería. Crueles fueron por cierto también las medidas que tomó el Libertador para acabar de pacificar aquella desdichada Provincia, lo cual hizo que toda ella continuara odiando á muerte á la República y á los que la defendían.

## II

V Bolívar llega á Lima en 1<sup>o</sup> de Septiembre. Arreglados los asuntos de Pasto Bolívar regresó á Guayaquil, en donde se embarcó para ir al Perú. En Lima le recibieron con grande entusiasmo, y el Congreso le otorgó facultades extraordinarias para entenderse con Riva Agüero y Torre Tagle, que se disputaban el gobierno. Estos, sin embargo, se negaron á entrar en arreglos, lo cual era un nuevo desastre, y al mismo tiempo Bolívar tuvo noticia

VI Situación angustiosa de los independientes del Perú. de la dispersión de la División de Santacruz. Lima, saqueada varias veces, estaba en la miseria; el Gobierno no tenía recursos sino deudas que pagar; no había bagajes ni víveres para las tropas; los colombianos habían enfermado; Riva Agüero conspiraba con los realistas para llevar un príncipe borbón al Perú; Sucre había sufrido un descalabro cerca de Quilca; los Generales peruanos, llenos de envidia, hacían solapada guerra á las fuerzas colombianas; en fin, la situación del Perú hasta fin de Noviembre de aquel año no podía ser más desalentadora. Sin embargo Bolívar perseveró en su empresa, y antes de concluir el

VII Riva Agüero sale del país. año había obtenido ventajas importantes. Muchos de los que acompañaban á Riva Agüero lo habían abandonado, y por último uno de sus oficiales logró apresarle y el Libertador ordenó que le embarcaran con sus partidarios más íntimos y lo enviaran fuera del país. Entretanto las tropas que iban á auxiliar al Perú desde Chile, se devolvieron á su país; los peruanos eran muy adversos á combatir, y era difícilísimo reunir tropas reclutas; toda la esperanza estaba en los recursos que recibía de Colombia, en donde apenas empezaban á convalecer después de los combates últimos con los españoles. Además, Pasto no cesaba de levantarse en armas, y era preciso tener allí una fuerte guarnición.

VIII El Libertador enferma en Pativilca. Al fin del año se agravó todo muchísimo con una seria enfermedad que sufrió el Libertador en Pativilca, causada por el clima y los muchos disgustos y afanes que había sufrido desde su llegada al Perú.



III

IX.  
1824. El Rey de Inglaterra manda comisionados diplomáticos á Colombia.

Empezaba el año de 1824 cuando llegó á Bogotá una comisión diplomática que enviaba el Rey de Inglaterra para entablar relaciones internacionales con Colombia, lo cual fue doblemente plausible porque ya se había perdido toda esperanza de arreglar las cuestiones con España por vías diplomáticas y pacíficas.

X  
Los católicos y los masones en Bogotá.

La sociedad bogotana sufría mucho en aquellos años con las disputas que tenían lugar entre los fervientes católicos que desaprobaban, con razón, la fundación de logias masónicas y la introducción

de textos contrarios á la Religión en los colegios y universidades del Gobierno. Esto producía hondo malestar en todas partes y ocasionaba turbación entre los tímidos que pensaban que la República era enemiga del catolicismo y al mismo tiempo les repugnaba el realismo que tantos males había ocasionado en el país. Hasta en las filas del Clero católico cundió esa turbación en las ideas, pues muchos, ignorando el espíritu de las sectas masónicas, creían servir á sus convicciones republicanas formando parte

XI  
Confusión de ideas entre los eclesiásticos.

de las logias. Entre éstos se distinguía un padre dominicano, Fray Ignacio Mariño, el cual había combatido en los campos de batalla y ganado todos los grados militares hasta el de Coronel; pero en

medio de las campañas celebraba misa y cumplía con los deberes de su orden. Era Cura de Nemocón, después de Boyacá, y paseaba las calles de la capital con larga levita blanca, banda colorada al cinto, sable, charreteras y sombrero de tres picos. Este ejemplo no más prueba cuál sería la confusión de ideas de aquellos tiempos y cómo estaba mezclada la política con la religión.

IV

Aunque la guerra del Perú contra los realistas no hace parte de nuestra historia, tenemos que tratar de ella aunque sea superficialmente, por estar á cargo de nuestros ejércitos comandados por Bolívar y Sucre.

XII  
Se sublevaron el 4 de Febrero las tropas que guardaban el Callao.

En Febrero de aquel año se sublevaron las tropas peruanas, chilenas y argentinas que guarnecían el Callao y enarbolaron el pabellón español. Bolívar no se desalentó porque poseía siete mil hombres, la mayor parte de ellos colombianos de toda su confianza, y aguardaba tres mil más que deberían enviarle de Colombia. Tuvo sin embargo que abandonar nuevamente á Lima y dejar que los españoles se comunicasen por mar y allegasen cuantos recursos necesitaran.

XIII  
Los españoles vuelven á ocupar á Lima.

Bolívar nombró á Sucre General el Jefe de todo el ejército unido y obró con actividad y severidad extraordinarias para ordenar todo y presen-



XIV  
Sucre General en  
Jefe de las fuer-  
zas colombianas  
en el Perú.

tar una defensa seria á los realistas. Al mismo tiempo escribía á Santander que "había resuelto triunfar ó morir en el Perú," y á Sucre que "estaba animado del demonio de la guerra y en tren de acabar con la lucha de un modo ú otro."

XV  
Bolívar empren-  
de operaciones.

Mandó que sin más demora se pusieran en marcha las divisiones por sendas extraviadas, desiertos sin caminos, careciendo de todo, hasta de agua, con el objeto de que se reunieran todos sus ejércitos al pie del cerro de Pasco.

Sucre se había adelantado, de manera que cuando llegó Bolívar al lugar citado halló preparados los alimentos y alojamientos que necesitaban las tropas.

XVI  
Lucido ejército  
de Canterac.

A pocas leguas de distancia se hallaba el campamento español comandado por el General Canterac. Este poseía un ejército lucidísimo de 9,000 hombres veteranos y hasta entonces vencedores en

oien combates. Después de descansar algunos días, ambos ejércitos enemigos se pusieron en marcha para encontrarse.

XVII  
Batalla de Junín  
el 6 de Agosto  
de 1824.

El Libertador dispuso que se diese la batalla cerca de un río y en un punto llamado Junín. Canterac, que poseía una caballería magnífica, confiaba en ella para vencer. La de los independentes, aunque inferior en número, era de un valor y

un arrojo que nada le detenía. Comandábala el General argentino Necochea. No bien nuestra caballería se puso al frente del enemigo cuando Canterac en persona dio la orden de ataque. Pero no bien entró Necochea en el combate cuando fue herido y prisionero; y sus escuadrones sorprendidos retroceden; pero en breve se rehacen, cargan sobre los españoles con valor heroico, los desbaratan, aterran, acuchillan y los obligan á retroceder; uno de los escuadrones realistas se pasa á los patriotas, lo cual acaba por confundir al jefe realista.

La infantería republicana, mandada por los Generales Córdoba y Lara, se lanza entonces sobre la infantería realista y en menos de tres cuartos de hora, después de haber entrado en batalla, Bolívar proclama la victoria.

Canterac, derrotado y deshecho, deja sobre el campo de Junín doscientos cuarenta muertos, gran número de prisioneros y casi todos sus pertrechos y bagajes. Además, en la retirada se le dispersaron más de dos mil hombres.

XVIII  
Después del  
triunfo Bolívar  
deja á Sucre en-  
cargado del ejér-  
cito.

Después de haber vencido en Junín, viendo que llegaba la estación de invierno ó de lluvias y que estaba desmoralizado el ejército español, Bolívar resolvió dejar sus tropas victoriosas encargadas á Sucre y bajar él á la Costa á recibir las tropas nuevas que deberían enviarle de Colombia, allegar recursos y armamento y preparar todo para arrojar definitivamente del Perú á los españoles.

XIX  
Crueldades de  
Canterac.

Indudablemente había llegado la última hora del poder español en Hispano América, y lo probaban las crueldades inauditas que cometía Canterac en



su retirada, asesinando y fusilando á los soldados que enfermaban y se cansaban, para que los republicanos no pudiesen aprovecharse de ellos después; dejando en pos suya una huella de sangre y de ruinas, pues destruía las poblaciones y las sementeras de los indígenas para que los que le perseguían murieran de hambre. Estas crueldades probaban su desesperación.

## LECCION DECIMA

1824. LOS ACTOS DEL CONGRESO DE AQUEL AÑO—CAMPAÑAS DE BOLÍVAR EN EL PERÚ—BATALLA DE AYACUCHO—SE ESTABLECE LA REPÚBLICA DE BOLIVIA—ACTOS DE BOLÍVAR EN EL PERÚ HASTA SU REGRESO Á COLOMBIA—LOS PERUANOS OBLIGAN Á SUCRE Á QUE ABANDONE Á BOLIVIA

### I

Veamos ahora brevemente lo que sucedía en Bogotá durante el año en curso.

I  
Se reúne el Congreso en Bogotá, el 3 de Abril de 1824.

II  
Sus actos.

III  
Santander nombra á Sucre Jefe de los Ejércitos en lugar de Bolívar.

Se había reunido nuevamente el Congreso. Ocupóse con preferencia en mandar alistar nuevas tropas, las cuales deberían defender las costas colombianas contra una invasión que se anunciaba nuevamente por parte de España, y también para seguir enviando tropas y recursos al Perú. Además, por instancias y por intrigas de los enemigos solapados del Libertador que había en Bogotá se dio poder al Jefe en ejercicio del Poder Ejecutivo—entonces el General Santander—para que nombrase á los Generales en Jefe de los ejércitos. Inmediatamente el General Santander nombró Jefe de los ejércitos colombianos en el Perú á Sucre, quitando el mando á Bolívar.

### II

Este se encontró con esta novedad al bajar á Lima á buscar recursos y recibir las tropas que le enviaban de Colombia. Entró á Lima en medio del loco frenesí del pueblo entero que le consideraba como su salvador y libertador. Inmediatamente escribió á Sucre para notificarle que ya no era él, Bolívar, el Jefe de las tropas colombianas, sino Sucre. El modestísimo Sucre obedeció las órdenes de su Gobierno, pero protestando contra el desaire hecho á su amado Jefe y asegurándole que á pesar de todo le consideraría siempre como su superior.

IV  
Reciben á Bolívar en Lima con entusiasmo loco.

V  
Sucre protesta contra el desaire hecho al Libertador en Colombia.

Bolívar había sido en cambio proclamado Jefe Supremo del Perú y se ocupaba activamente en organizar un nuevo Gobierno y convocar un Congreso para el año siguiente.



Los españoles se habían encerrado en el Callao; de allí se comunicaban con su escuadra y podían enviar nuevas tropas y recursos al Virrey La Serna, que tenía un ejército brillante y numeroso, aunque un tanto desmoralizado con la derrota de Junín.

Así se pasaron los meses hasta principios de Diciembre, en que Sucre recibió órdenes del Jefe Supremo, mandándole que librara una batalla pronto, "de cualquiera manera y en cualquier parte," si no quería que los españoles recibiesen mayores recursos y entonces habría menos probabilidad de vencerlos.

Habían corrido varias semanas en marchas y contramarchas tanto los patriotas como los realistas, cada cual tratando de engañar al otro para tomar posiciones ventajosas. Sus avanzadas habían tenido ya algunos combates parciales y escaramuzas sangrientas; era preciso, pues, poner fin á aquella campaña.

Sucre escogió un sitio ventajoso en un lugar llamado Ayacucho, y allí acudieron los realistas á presentarle batalla. Los españoles tenían catorce piezas de artillería; los independentes habían perdido toda la suya entre aquellos despeñaderos, y sólo les quedaba un cañón. Además, Sucre no contaba sino con cinco mil setecientos hombres, mientras que el ejército realista constaba de más de nueve mil trescientos combatientes.

La víspera de la batalla durmieron los enemigos á corta distancia en las posiciones que habían tomado, y al amanecer del día siguiente, ya todos en sus puestos desde antes de que saliera el sol, aguardaban con impaciencia el momento de romper los fuegos.

Comandaba el ala derecha de los patriotas el famoso General Córdoba, la izquierda el General La Mar, y en el centro se hallaba el inglés General Miller con toda la caballería. La reserva estaba á cargo del General Lara.

Sucre recorrió toda la línea de batalla, arengó uno á uno á sus batallones, y en seguida, con acento inspirado exclamó levantando los brazos hacia el sol: "¡Otro día de gloria va á coronar vuestra admirable constancia!"

A las diez de la mañana se trabó el combate. Canterac, desgraciado ya en la batalla de Junín, mandaba á los realistas; el Virrey La Serna presenciaba la batalla desde lo alto de un cerro, en donde se había formado el campamento español. El ala derecha de éstos rompe los fuegos, Córdoba recibe el ataque de los realistas con el arrojo que acostumbra, los vence y despedaza y no cesa de combatir hasta que casi todos los españoles, igualmente valientes, quedan muertos en el sitio, sin haber retrocedido un paso de las posiciones que les habían señalado.

La Mar entretanto ceja y retrocede con sus peruanos, cuando los españoles se lanzan sobre el ala izquierda de los patriotas; atento Sucre al peligro, vuela personalmente á reforzar á La Mar, lo rehace, y los peruanos embisten con más brío.

Nuevos escuadrones también bajan á sostener á los vacilantes realistas, y entonces fue cuando Córdoba, arrojándose en el torbellino del combate, seguido de los suyos, grita: "¡Colombianos, armas á discreción, de frente, paso de vencedores!"



El General Miller entretanto con la caballería se precipita sobre la línea central del enemigo, y aunque ésta se defiende con toda la intrepidez española, se ve empujada hacia atrás. La matanza es espantosa, corre la sangre á torrentes, pero los enemigos no ceden, ninguno quiere retroceder, sino que prefiere morir en su puesto. Canterac procura dividir las fuerzas patriotas interponiendo el número de sus soldados á la pujanza de los nueétros en número inferior. Los oficiales mueren combatiendo al lado de sus soldados, y los heridos continúan mandando á los suyos sin cejar ni retirarse.

Así como en Junín no se oyó tiro ninguno y el combate fue al arma blanca, aquí el ruido de la fusilería y la artillería de los españoles era ensordecedor. Al fin enmudecieron los cañones de los realistas por falta de artilleros unos, por haberse dañado otros, por haber caído los más en manos de los patriotas.

IX El Virrey hace esfuerzos inútiles para impedir la derrota. El Virrey había montado á caballo y trataba de detener á los escuadrones que se retiraban de la refriega, espantados con las lanzas de los llaneros venezolanos y la incontrastable intrepidez de Córdoba y los que le siguieron.

Cuando Sucre notó que los españoles cedían, lanzó la reserva, mandada por Lara, sobre las líneas realistas que retrocedían, mientras que La Mar se apoderaba de los cañones del enemigo y los mandaba apuntar sobre sus antiguos dueños.

X Los Generales españoles querían morir antes que ceder. Los Generales españoles, que ven perdida la jornada, no quieren sobrevivir á su derrota. pretenden morir sobre el campo de batalla más bien que someterse y tratar de obligar á los americanos á que los maten. El Virrey, herido, humillado y desesperado, se entrega al fin con todo su ejército, después de haber visto perecer cerca de dos mil hombres, además de los heridos, que fueron setecientos. Sucre manda perseguir á los dispersos y

antes de anochecer quedan en su poder todas las armas, pertrechos y despojos de guerra que tenían los españoles.

Algunos Jefes peninsulares (entre otros Canterac) habían logrado escaparse del desastre, pero viéndose perdidos en aquellos helados desiertos sin esperanza de salir con vida, resolvieron entregarse con honor al vencedor de Ayacucho, quien ajustó con ellos una honrosa capitulación.

XII Los españoles capitulan y todo el Perú cae en manos de los independentes. Por ella los españoles entregaban al Libertador cuanto tenían en el Perú, incluyendo en ella al Callao que se recordará que habían recuperado los realistas por traición, algunos meses antes. En cambio los republicanos ofrecían todas las garantías y franquicias posibles á los que se quedaran en el país, y se comprometían á enviar á España, del

Virrey para abajo, á cuantos quisieran regresar á la Madre Patria á costa del Perú.

Empero el Comandante de la plaza del Callao no quiso cumplir la capitulación, como todas las demás guarniciones, de manera



que fue preciso ponerle sitio, y no fue sino al cabo de un año cuando el Libertador pudo rendir esa importante plaza.

XIII De resto toda la América hispanoamericana  
Hispano América estaba libre, salvo algunos lugares de poca impor-  
libre. tancia.

### III

XIV  
El Libertador  
abdica la dicta-  
dura en manos  
del Congreso de  
1825.

El Libertador se llenó de alegría cuando tuvo noticia de semejante triunfo, y en prueba de que la República del Perú entraba en la vía normal y civil, renunció la dictadura y convocó un Congreso Legislativo para Febrero de 1825.

XV  
Cualidades del  
Gran Mariscal  
de Ayacucho.

Cualquier otro militar que no fuera Sucre se hubiera envaneido con el triunfo obtenido en Ayacucho, tanto más cuanto que Bolívar le nombró Gran Mariscal y que todas las poblaciones del Perú le aclamaron y decretaron honores. Por todas partes salían á recibirle las poblaciones entusiasmadas, llevándole coronas y cubriéndole de flores. Pero el General Sucre, entre sus muchas cualidades, tenía en altísimo grado la de la modestia. Además su cariño hacia Bolívar era tan grande que después de Ayacucho le escribía: "En mi placer por una victoria tan completa y de tanta trascendencia, mi pensamiento es siempre usted."

Rara vez se encuentra en el mundo un afecto tan completo y sincero entre dos guerreros que hubieran podido envidiarse mutuamente sus glorias, llegando Bolívar hasta morir de resultados de la pesadumbre hondísima que le causó el alevoso asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho.

Este es un rasgo que no debe dejarse pasar sin apuntarlo, porque caracteriza no solamente á aquellos hombres sino á la época en que vivieron.

XVI  
Los hombres  
forman la historia  
de las naciones.

Los hombres forman la historia, y para darnos cuenta cabal de ella es preciso que conozcamos á los que se distinguieron en las diferentes épocas.

Muy superficialmente hablaremos de los acontecimientos que después de la batalla de Ayacucho tuvieron lugar en el Perú, por no ser este compendio sino el epitome de la historia de Colombia, y no debemos tratar de la de nuestros vecinos sino de paso, y sólo en lo que pueda interesarnos particularmente.

### IV

XVII  
Bolívar soñaba  
con una confede-  
ración hispano-  
americana.

Bolívar soñaba con una confederación de las Repúblicas hispanoamericanas, y al principiar el año de 1825 envió notas á todos estos Gobiernos para que mandasen plenipotenciarios á Panamá, con el objeto de que echasen las bases de dicha confederación.

Esta idea del Libertador, que no se llevó á cabo entonces, se ha revivido varias veces en Colombia, pero hasta ahora jamás se ha podido poner en práctica, en gran parte por la dificultad que la impide comunicarse entre sí.



Reunido el Congreso peruano, éste colmó de honores al Libertador, le decretó los títulos de Jefe Supremo, Padre y Salvador del Perú; ordenó que le erigiesen estatuas, bustos, lápidas conmemorativas, etc. Además mandó que le entregasen un millón de pesos á él y dos al ejército auxiliar.

XVIII De dónde provinieron las calumnias que le infirieron á Bolívar. Bolívar aceptó los honores y rechazó el dinero; pero como insistiesen para que enviase una donación á su tierra natal, el Libertador no comprendió la perfidia de los que le adulaban, y dispuso de veinte mil pesos para la instrucción primaria de Caracas. Pero ese dinero jamás lo pagó el Perú, y Bolívar tuvo que entregar lo único que le quedaba en 1830 para hacer efectiva esa donación. ¡ En esto pararon los ofrecimientos y supuesta generosidad del Perú !

Además de aquello, Bolívar tuvo la debilidad de aceptar la Presidencia y permanecer en el Perú un tiempo que debió haberlo pasado en Colombia, en donde su presencia era indispensable. Aquello le perjudicó notablemente; de allí provinieron las calumnias inventadas contra su reputación; de allí las enemistades de émulos y envidiosos; de allí la especie que circuló de que pensaba seguir el ejemplo del primer Napoleón, coronándose rey ó emperador; especie que aún no se ha logrado desvanecer ni con documentos fehacientes que prueban lo contrario.

XIX Olañeta en el Alto Perú se niega á entregar sus tropas. Como dijimos antes, aún quedaban algunos lugares en que existían tropas y guarniciones españolas. En la capitulación firmada después de la batalla de Ayacucho no entraban, según pretendían los realistas, las tropas que á mando de D. P. Antonio Olañeta se encontraban en el Alto Perú; pero los independientes aseguraban lo contrario, y como dicho jefe español se negara á entregar la fuerza que le había confiado el Virrey La Serna, se puso en marcha Sucre para someterlas por la fuerza.

XX Muere á manos de sus propios soldados. No fue sin embargo preciso que se cruzaran los fuegos entre unos y otros, porque cuando llegó al sitio en que acampaba Olañeta éste había muerto á manos de sus mismos soldados insurreccionados, los cuales depusieron las armas y se acogieron á los tratados de Ayacucho.

XXI El Alto Perú quería su independencia absoluta. Hacía catorce años que el Alto Perú había dado el primer grito de independencia, y desde entonces era aquel país presa de la anarquía. Sus habitantes no querían hacer parte de la República del Perú y se negaban á ser argentinos: pedían un gobierno propio.

Sucre, como Jefe militar, mandó reunir un Congreso que resolviera cuál debería ser la suerte del Alto Perú.

XXII El 25 de Agosto de 1825 se constituye en la República de Bolivia. Dicho Congreso decretó su independencia, ordenó que la nueva República llevase el nombre de Bolívar, á quien debían su libertad y á quien aclamaron su protector y Presidente en el aniversario de la batalla de Junín. Bolívar fue á recibir los homenajes de los nuevos bolivianos, y después



XXIII  
Sucre Presidente  
de la nueva na-  
ción.

de recorrer casi todo el país, aclamado en todas partes con entusiasmo, regresó á Lima, dejando á Sucre (cuyo nombre habían puesto á la capital de la incipiente República) en su lugar como Presidente de la nueva nación.

Sucre se manifestó buen gobernante, como era buen militar, y no cesó de trabajar para organizar un país enseñado á la anarquía, que era casi imposible gobernar. Bolívar había compuesto una Constitución que lleva el nombre de aquella República. Esta fue aceptada por el Congreso de la nueva nación, el cual la aprobó y mandó promulgar. Quiso entonces el Libertador que

XXIV  
Constitución  
boliviana.

dicha Constitución rigiera en el Perú, y la dejó vigente cuando en Septiembre del siguiente año tuvo que abandonar el Perú para regresar á Colombia. Pero aquella Constitución no era ni del gusto del pueblo peruano ni del de los ambiciosos Generales que ansiaban mandar solos en el país y formar ellos mismos las leyes que mejor les acomodasen para llevar á cabo sus miras. Temían, odiaban y envidiaban á Bolívar, porque no admitían su preponderancia política; y el General Sucre, como amigo adicto y admirador del Libertador se hizo para ellos antipático. A esto se unió que las tropas colombianas que habían quedado en el Perú aguardando el momento de partir, se manejaran con insolencia las más de las veces: echaban en cara á los peruanos los servicios que les habían hecho y reclamaban con insistencia sus sueldos atrasados.

XXV  
Gobierno de  
Sucre.

El mismo Consejo de Gobierno que había dejado Bolívar en Lima, á cuya cabeza estaba el General Santacruz, convocó un nuevo Cuerpo Legislativo que debería echar por tierra el Gobierno que Bolívar había dejado. Este desconoció al Libertador, y decretó nuevas leyes, y como ya no necesitaban las tropas colombianas que les habían dado independencia, las enviaron á Colombia. Empero, aquello no bastaba á sus miras; era preciso que el General Sucre dejara también vacante el puesto que otros ambicionaban. Tanto los peruanos como los argentinos, que no gustaban del Gobierno del General Sucre, tramaron una conjuración contra él. Súpolo

XXVI  
Los peruanos in-  
trigan para de-  
trocar á Sucre.

el Presidente de Bolivia, que nada deseaba tanto como volver á Quito, en donde tenía su hogar, y anunció que daría su dimisión no bien se reuniese el Congreso que él había convocado con ese objeto. Pero aquello tardaba demasiado para los ambiciosos enemigos del vencedor de Ayacucho; conspiraron contra el Presidente y promovieron una insurrección de las tropas. Sucre voló á debelarla y fue herido por los soldados rebeldes. Indignado con aquel acto de ingratitude, Sucre se separó de hecho del Gobierno, pero no quiso alejarse del país antes de presentar su Mensaje al Congreso, en el cual daba cuenta de su Administración.

Temerosos los peruanos de que el Gran Mariscal no cumpliera su promesa, y oyendo que los bolivianos, que le amaban de veras, le obligaran á permanecer en el Gobierno, resolvieron invadir el territorio boliviano y derrocar al Presidente por la fuerza. Al saber la llegada de los ejércitos peruanos, Sucre mandó pro-



ponerles honrosos tratados para que no continuaran adelante, asegurándoles que entregaría el mando al Congreso no bien se reuniese, como efectivamente lo hizo.

XXVII  
Mensaje de Sucre al Congreso. Su Mensaje es un documento importante y honorífico para él por todos aspectos; documento inmortal, brote del espíritu del único jefe inmaculado que tuvo la independencia en Sud América, y quizás hasta ahora el único

XXVIII  
Excepcionales virtudes de Sucre gobernante cuyas virtudes cívicas, honradez acrisolada, respeto á las leyes en todo tiempo y lugar, le han hecho acreedor al primer puesto entre todos los Magistrados hispanoamericanos. Y no creemos exa-

gerar al decirlo así; desafiamos al que pueda probar jamás que Sucre cometiese una acción innoce, una venganza personal, un hecho injusto que dependiese de su propia voluntad. Su liberalidad y generosidad eran limitadas; de manera que como hubiese

XXIX  
Vuelve á Colombia lleno de gloria pero pobre. dado cuanto había ganado á los huérfanos y viudas de los que murieron en Ayacucho, y á los soldados heridos, llegó á Guayaquil sin recursos ningunos y tuvo que prestar dinero para llegar al fin de su jornada.

## SEPTIMA PARTE

La Gran Colombia.

### SEGUNDA PARTE

#### LECCION PRIMERA

1826. ACTOS DEL CONGRESO Y DEL PODER EJECUTIVO EN ESE AÑO—  
REBELIÓN DE PÁEZ Y SUS CAUSAS—DESCONTENTO DE LOS CATÓLICOS EN BOGOTÁ—REGRESO DE BOLÍVAR Á COLOMBIA

#### I

Veamos qué acontecimientos importantes habían ocurrido en Colombia mientras que Bolívar y Sucre recogían coronas triunfales y también hondos desencuentros en el Perú.

I  
El Congreso y sus actos. 1826 El Congreso que se reunió al empezar el año, compuesto de hombres importantes de toda Colombia, desde Venezuela hasta el Ecuador, atendió debidamente á los negocios políticos del país, aprobó la conducta del Vicepresidente y manifestóse muy

II  
Mensaje de Santander. satisfecho con el Mensaje que el Encargado del Poder Ejecutivo presentó. La plausible noticia del triunfo de Ayacucho y con ello el fin de la guerra de la Independencia.



dencia en Sud América, llenó de júbilo á todos los patriotas y desesperó á los pocos realistas que aún quedaban en el país.

II  
Situación halagüeña de la República.  
La situación de la República parecía muy halagüeña; como un rayo de sol que se filtra al través de dos nubes de tempestad, la fortuna pareció sonreír á Colombia durante algunos meses.

IV  
Reconocimiento de Colombia por la Gran Bretaña y Estados Unidos.  
Los patriotas celebraron con alegría el reconocimiento diplomático que hicieron la Gran Bretaña y los Estados Unidos de la independencia de Colombia, y al mismo tiempo firmaron los tratados leoninos que esas dos naciones se dignaron aceptar, con el objeto de aprovecharse de la nueva República para su comercio propio.

Llegaba ya para Inglaterra el momento de reclamar su galardón por los carísimos auxilios que había enviado á Colombia, con los cuales tuvo el Gobierno británico la satisfacción de vengarse de España por los auxilios que ésta había mandado á los insurrectos de Norte América, cuando estos luchaban para conseguir su independencia. Tenemos que confesar que no debemos á nuestra hermana de Norte América el más leve socorro durante la guerra de la Independencia.

V  
Renuncia de Bolívar.  
El Libertador había enviado por tercera vez su renuncia de la Presidencia de Colombia, pero fue negada por unanimidad en el Senado. Con pocas excepciones el pueblo colombiano se había manifestado adverso á la idea lanzada por Bolívar del abandono que pensaba hacer de toda ingerencia en la política, yendo á radicarse en Europa. Sus amigos no se lo permitieron, creyendo indispensable su permanencia en la República, cuando aquel paso acertadísimo hubiera hecho de él un nuevo Washington, y además evitádole hondos disgustos y una muerte prematura.

## II

En medio de aquellos regocijos y esperanzas de futura bonanza llegó á Bogotá la falsa noticia de que Francia se preparaba á auxiliar á España en una nueva intentona de recon-

VI  
Nuevo alistamiento  
Quista de sus antiguas colonias. Inmediatamente el Poder Ejecutivo mandó que se hiciese un alistamiento general en toda la República para poder atender á su defensa, por si acaso España trataba de invadirla de nuevo. Ya esta orden se había dado desde el año anterior, y sin embargo el General Páez no la había hecho efectiva en Venezuela. Cuando la quiso cumplir en Caracas en 1825 los ciudadanos se negaron á obedecerle, y tuvo que hacer uso de su autoridad militar para obligar-

VII  
Sucesos en Venezuela.  
los. Esto causó graude escándalo entre los caraqueños, y la Municipalidad de aquella ciudad puso queja al Congreso contra el General Páez. El Congreso lo mandó comparecer para que respondiese á los cargos que le hacían; pero él, repleto de orgullo y ya descontento con las autoridades que residían en Bogotá, se negó

VIII  
Rebelión de Páez.



rotundamente á obedecer y amenazó con levantar á Venezuela contra el Gobierno general, si éste pretendía obligarle á dar un paso que consideraba contrario á su dignidad.

IX  
Causa del des-  
contento de Páez.

La causa del descontento de Páez contra las autoridades residentes en Bogotá había sido inspirada por el Dr. Miguel Peña, natural de Valencia, en Venezuela, antiguo miembro de la Corte Suprema en Bogotá, el cual algún tiempo antes había sido condenado á suspensión de su destino por haberse negado, como miembro de la Corte Suprema, á firmar una sentencia de muerte contra el venezolano Coronel Infante, acusado de un asesinato, y que fue sentenciado á muerte, primero en Consejo de Guerra y después por la Corte Suprema.

Todo esto exasperó al Dr. Peña; volvió á Venezuela y de allí en adelante juró odio á los granadinos, de quienes resolvió vengarse promoviendo la separación de Venezuela del resto de Colombia. Se aprovechó entonces del herido orgullo de Páez, se lo fomentó y trabajó en su espíritu lo más que pudo para que Santander le fuese odioso.

X  
Emulación entre  
colombianos  
y venezolanos.

El Vicepresidente, que conocía el genio arrebatado del *León de Apure* y la emulación que había entre venezolanos y neogranadinos, no se atrevió á tomar medidas serias para obligar á Páez á que obedeciese las órdenes del Senado. Esta vacilación de Santander fue un error, porque sentó un mal precedente, de manera que en lugar de calmar á los venezolanos les dio alas para afirmarse en su desobediencia.

### III

El Congreso había reglamentado sabias leyes para fundar un Código Penal adecuado al país y á las circunstancias; acordó leyes que mejoraban la ley orgánica judicial, autorizó al Poder Ejecutivo para que fomentase las enseñanzas públicas y escogiera los textos. Como el General Santander era partidario de Bentham y de Tracy, aque- llo causó gran malestar y disgusto entre los católicos fervientes. Por otra parte, como el Congreso había mandado suprimir los conventos que tuvieran

XI  
Santander parti-  
dario de las ense-  
ñanzas de Ben-  
tham y Tracy.

menos de ocho religiosos, esto produjo también mala impresión entre los que decían que los gobernantes eran enemigos de la Religión.

XII  
Se trata de dar  
libertad á Cuba  
y á Puerto Rico.

Entonces fue cuando los hombres más importantes del país establecieron serias negociaciones con las demás Repúblicas sudamericanas para tratar de ayudar á Cuba y Puerto Rico á conseguir su independencia. Pero nuestro Gobierno tuvo que descuidar y abandonar el generoso proyecto acerca de las colonias españolas, por falta de cooperación en esas islas y por la oposición que á él hicieron la Gran Bretaña y los Estados Unidos. La primera no veía ventajas para su comercio en la emancipación de Cuba y Puerto Rico, y la segunda abrigaba ya otros proyectos



acerca de esas islas, los cuales no ha podido llevar á cabo sino últimamente.

XIII  
Se reúne el Congreso federal en Panamá el 15 de Julio de 1826.

Entretanto se había reunido el Congreso federal en Panamá, del cual Bolívar esperaba tantas ventajas; pero después de haber deliberado tres semanas y firmado tratados de alianza y amistad entre Méjico, Centro América, Colombia y Perú se separaron sin haber concertado nada útil para aquellas Repúblicas.

IV

XIV  
El Libertador tiene noticia de la rebelión de Páez.

Al mismo tiempo recibió el Libertador, estando aún en el Perú, la noticia del desobedecimiento de Páez á las órdenes del Senado y las cartas de Santander llamándole á Colombia con urgencia, pues decía que solamente la influencia y prestigio de Bolívar podrían salvar á la Nación de un desastre.

Bolívar comprendía perfectamente que para su propia gloria era llegado el momento de retirarse á la vida privada. Hé aquí lo que sobre esto escribía al General Santander:

.... "Yo no puedo mandar más la República colombiana; mi gloria me lo prohíbe y la libertad de Colombia me lo ordena.... Mi horrible profesión militar me ha obligado á formarme una conciencia de soldado y un brazo fuerte que no puede manejar el bastón sino la espada. El hábito de la guerra, el servicio de los campamentos, el contacto con los enemigos me han puesto fuera del mando civil. Lo digo con rubor, mas debo confesarlo." Sin embargo, acabó por aceptar.

XV  
Conspiración contra Bolívar y los colombianos en Lima.

XVI  
En Septiembre se pone en marcha de vuelta á Colombia.

XVII  
Llega á Guayaquil.

XVIII  
Anarquía y desórdenes.

Preparábase para regresar á Colombia cuando descubrió que se tramaba una conspiración—de los argentinos, chilenos y un partido peruano—contra él y contra los colombianos que había en Lima. Sus amigos le obligaron entonces á que demorase su viaje hasta que se debelara la conjuración, de manera que no se puso en marcha sino en Septiembre de aquel año. Al desembarcar en Guayaquil encontró que el país estaba presa de la agitación y la desconfianza y que en aquella Provincia le habían nombrado Dictador, así como en Cuenca y Quito. Los patriotas se hallaban alarmadísimos y descontentos con la anarquía que reinaba en todo el país. Una turba de soldados sin recursos ni sueldos (pues en Quito no tenían con qué pagarlos) se entregaba al robo y al saqueo. El entonces Coronel Flórez había hecho esfuerzos supremos para refrenar á aquella soldadesca, castigando á los instigadores de esos desórdenes; además, las aterradas poblaciones deseaban un Gobierno más fuerte.

Al mismo tiempo Pasto continuaba siempre amenazante y se temía una próxima revuelta en aquella Provincia. Las noticias de Venezuela eran cada día peores y se creía que estallaría al fin una guerra contra Nueva Granada, encabezada por Páez. No es pues



extraño que las poblaciones pacíficas que estaban enseñadas á confiar en el Libertador desearan que se declarase Dictador para infundir respeto á los revoltosos y librarlas de la anarquía. Es cierto que semejante medida era contraria á la Constitución, pero en aquella época, después de tantos años de guerras, una Dictadura no era lo que hoy nos parece.

V

XIX  
Proyectos de  
Bolívar.

Bolívar vivía preocupado con dos proyectos: el de la Gran Federación entre Colombia y las Repúblicas del Sur, y en trabajar para que se plantease en Colombia la Constitución que él había escrito

para Bolivia y que dejó vigente en el Perú.

Tanto los llamados liberales de aquel tiempo, como los admiradores de Bolívar, habían comprendido que erraron en la forma del Gobierno que se constituyó después de la expulsión de los realistas. Los más exagerados optaban por la forma monárquica y con ese motivo le mandaron ofrecer á Bolívar la corona de un reino que no podría existir, así lo comprendía él cuando contestó estas explícitas palabras que bien claras son por cierto: "El título de Libertador es superior á todos los que ha recibido el orgullo humano, por tanto es imposible agrandarlo... No quiero imitar á César, menos á Iturbide. Tales ejemplos me parecen indignos de mi gloria..... Este proyecto no conviene ni á usted, ni á mí, ni al país." (1)

XX  
Bolívar no quería  
trono en América

Bolívar no quería trono en América, pero estaba convencido sinceramente que para el bien de las nacientes Repúblicas era preciso que se adoptase la Constitución boliviana, según la cual la República tendría un Presidente vitalicio, que no podía ser otro que el Libertador de cinco naciones.

Bolívar emprendió marcha hacia la capital de Colombia, pero notaba que en este país, en donde no se adulaba entonces—como en el Perú,—le recibían con entusiasmo aunque con cierta dignidad, la cual se había desacostumbrado á ver entre los que le rodeaban.

LECCION SEGUNDA

1827. REGRESO DE BOLÍVAR Á COLOMBIA—PÁEZ DEPONE LAS ARMAS—INSURRECCIÓN DE LA 3.<sup>a</sup> DIVISIÓN EN LIMA—CONSECUENCIAS DE ELLA

I

I  
Mensajeros enviados por  
Bolívar á Páez.

Antes de salir de Lima el Libertador había enviado adelante, con cartas importantes para sus amigos y para Páez, al mensajero de éste, D. Leocadio Guzmán, y á su Edecán, el entonces Coronel O'Leary. El primero se dirigió á Venezuela por vía

(1) Carta de Bolívar á Páez, 6 de Marzo de 1826.



de Panamá y Maracaibo, y el segundo por Bogotá hasta Achaguas, en donde se hallaba el General Páez. Guzmán logró en Panamá y en Maracaibo lo que deseaba el Libertador: que firmaran una acta facultando á Bolívar para que convocase cuando á bien tuviese una Convención, lo cual era contra la Constitución y las leyes de la República. O'Leary, que llevaba instrucciones del Libertador para Páez impetrándole que guardase la paz y obedeciese al Senado, no obtuvo nada de aquél, el cual dijo que no depondría las armas sino después de haber conferenciado con el Libertador.

II  
Guerra civil en Venezuela. Cuando Bolívar llegó á Bogotá la guerra civil en Venezuela era cosa hecha, y por primera vez después de la independencia los ciudadanos que habían peleado juntos contra los realistas españoles derramaban sangre hermana. Empezaba ya la aciaga éra de las guerras civiles. En unas partes de Venezuela pedían la separación de la Nueva Granada, en otras clamaban por una federación como la de los Estados Unidos, y en algunas se mantenían firmes en favor de la Constitución de Colombia.

## II

III  
Bolívar en Bogotá el 14 de Noviembre. Bolívar permaneció en Bogotá pocos días antes de seguir su marcha hacia Venezuela á verse con Páez. En la capital se convenció de que no era tiempo de cambiar la Constitución vigente y abandonó la idea por entonces. Venía—dijo—resuelto á dedicarse á volver la paz á Colombia, y para poderlo hacer sin que ninguna otra cosa le turbase, había renunciado á toda ingerencia en los negocios del Perú, mandando su renuncia de Presidente y aconsejando que se gobernasen como á bien tuvieran. Esto probaba á todas luces cuán lejos estaba él de quererse coronar emperador americano. Otro tanto escribió á Páez, á quien después de decirle que él (Páez) había mandado á Guzmán á proponerle que asumiese una actitud igual á la de Napoleón, añade que "era una necesidad atribuirle á él (Bolívar) un proyecto tan diabólico, el cual despreció como la fiebre de la más vil ambición de unos satélites."

Sus enemigos sin embargo no cesaban de escribir y propalar calumnias gratuitas contra él, y hasta el día éstas duran entre los ignorantes.

VI  
Se encarga del Poder Ejecutivo. Bolívar se encargó del Poder Ejecutivo para poderse revestir de las facultades extraordinarias que necesitaba, y por ese medio debelar la insurrección de Venezuela. Además, durante los dos días que ejerció la Presidencia decretó que se simplificase la Administración pública, se suprimieran

VII  
Sus actos. gastos y empleados inútiles, se reformasen algunas leyes dependientes del Poder Ejecutivo; suprimió las disposiciones que permitían que los ciudadanos firmaran actas contra la Constitución, condenando de este modo aquellas que indebidamente lo habían proclamado Dictador; introdujo reformas en las Secretarías, y eli-



minó algunos empleos diplomáticos y la inútil escuadra que sólo servía para desfalcicar el Tesoro.

VIII  
El 25 de Noviembre parte para Venezuela.

Después de trabajar sin descanso con sus Secretarios en preparar y firmar aquellos decretos Bolívar partió con dirección á Venezuela, llevando consigo al Secretario de Relaciones Exteriores (D. J. Rafael Revenga). Gran pena causó al Libertador

ver la decadencia y mala administración de justicia que notó de paso en las Provincias que recorrió.

IX  
Situación pobrísima de las Provincias del Norte

Se desconsoló sobremanera con el poco ó ningún fruto que aquellos infelices habitantes habían obtenido de la República, de manera que estaban más pobres, más miserables y más descontentos que en tiempo de los españoles. Transmitió las quejas de aquellos pueblos al Jefe de la Administración que los había gobernado. Santander tuvo con ello gran disgusto y fue una de las causas que ahondaron la sima que lo dividía de Bolívar, cuya popularidad y prestigio no podía menos de producirle un sentimiento doloroso de emulación, si no de envidia. Otro tanto sucedía á Páez.

X  
Páez resuelve someterse á la Constitución.

Este General insurrecto contra la Constitución colombiana tuvo al fin que ceder, no á las instancias de Bolívar, no á las palabras elocuentes del Libertador en que invocaba sus pasadas glorias, no al amor á su patria, que despedazaba con la guerra civil en que había lanzado á Venezuela. Nó : Páez tuvo que abandonar el camino de la revolución porque comprendió el extraordinario prestigio del Libertador ; notó que más valía una palabra de Bolívar que un ejército comandado por él, y entonces, con aparente franqueza, recogió velas y trató de enmendar los males que había hecho. Sin embargo el *León de Apure* no había abandonado el proyecto de separar á Venezuela del resto de Colombia, y como Bolívar le hacía estorbo para llevarlo á cabo, trabajó sin descanso en el descrédito del Libertador y en hacerle cruda guerra para arrojarlo del pedestal al cual lo habían llevado sus hechos heroicos.

XI  
Bolívar le hacía estorbo.

### III

XII  
Bolívar comprende que su obra claudicará.

A pesar de las protestas de adhesión, obediencia y cariño que todos en Venezuela habían hecho á Bolívar, desde Páez y los amigos de éste y aun los ciudadanos que habían propendido á la insurrección, Bolívar comprendía la situación peligrosa en que se hallaba la República ; lo prueban las siguientes palabras que escribía al mismo Páez :

“ Yo me estremezco cuando pienso—y siempre estoy pensando—en la horrorosa calamidad que amaga á Colombia. Veo distintamente destruida nuestra obra, y las maldiciones de los siglos caer sobre nuestras cabezas, como autores perversos de tan lamentables mutaciones. Quiero salir ciertamente del abismo en que nos hallamos ; pero por la senda del deber y no de otro modo.”



XIII  
1827. Bolívar con-  
fía en la sinceridad de Páez.

El 1.º de Enero de aquel año promulgó el Libertador una proclama, en la cual decía que en vista del sometimiento de los extraviados patriotas que habían levantado la bandera de la rebelión, él echaba en olvido todo. Pocos días después abrazó y perdonó de corazón al General Páez, en quien volvió á confiar como si fuese su más fiel amigo, llamándole *Salvador de la Patria*. No contento con eso, lo repuso en su anterior empleo de Jefe superior de Venezuela.

XIV  
Horror que tenía á la anarquía.

Bolívar no evitaba sacrificios para impedir la guerra civil y la anarquía, á la cual tenía un horror grandísimo. Sin embargo en Bogotá, desde Santander para abajo no hubo quien no recibiese con disgusto la noticia de la pacificación de Venezuela. Acusaban á Bolívar de debilidad hacia Páez por ser venezolano y por mala voluntad á Santander, contra quien Páez se había rebelado. Hubieran deseado que castigase severamente la insurrección de Páez, y en aquel acto no vieron el patriotismo del Libertador, sino inconsulta predilección hacia sus compatriotas.

XV  
Permanece en Venezuela organizando el país.

Bolívar permaneció en Venezuela largos meses ocupado en organizar el país, en visitar los sitios en que se había mecido su cuna, prodigando su amistad y su cariño á los que habían nacido en su país natal. ¡Y cuán mal le correspondieron aquéllos que entonces se arrastraban á sus pies, haciéndole protestas de admiración y fidelidad! No se habían pasado dos años cuando ya los venezolanos, con señaladas excepciones, declaraban á su Libertador fuera de la ley, pedían que se le prohibiese la entrada á su propio país y le prodigaban los epítetos del odio más feroz. ¡Tan voluble es el aura popular y tan desgraciado el hombre público que confía en el amor del pueblo!

#### IV

Mientras que Bolívar se ocupaba asiduamente en organizar á Venezuela en todos los ramos de Gobierno, dándole una administración mejor de la que había en el resto de Colombia, en Bogotá se trabajaba con empeño en la consolidación de la deuda nacional. El arreglo de ésta se hallaba desde el año anterior á cargo de una comisión respetable, pero incapaz de poner en orden unas rentas que no alcanzaban á hacer honor al crédito público, siempre paralizado, y no podían bastar para sustentar el ejército, demasiado número y exigente.

XVI  
Comisión que arregla la deuda nacional.

XVII  
Dos partidos dividen la nación.

Dos partidos dividían la República: los parciales al ejército y los civilistas. El desbarajuste era general y ya nadie ocultaba su deseo de cambiar el orden constitucional, llegando hasta el punto de que los separatistas tramaron una revolución que fue debelada por Santander como prematura, y perjudicial por entonces. Sin embargo el Vicepresidente echaba leña al fuego de la



discordia; protegía sin ambages las publicaciones que calumniaban al Libertador, y era cosa sabida que él mismo escribía artículos violentos contra él.

XVIII  
Bolívar renuncia de nuevo la Presidencia.

Bolívar había mandado al Congreso por cuarta vez su renuncia irrevocable á la Presidencia de Colombia para retirarse á la vida privada. Pero aquella renuncia llegó á Bogotá antes de que se hubiera reunido el Congreso.

XIX  
Insurrección de las fuerzas colombianas en el Perú.

Casi al mismo tiempo que la renuncia del Libertador se supo en Bogotá la noticia de la insurrección de la 3.<sup>a</sup> División colombiana, que había quedado en el Perú. Este movimiento deshonesto para la disciplina del ejército fue celebrado en Bogotá

por Santander y sus amigos con regocijos públicos, porque los rebeldes pretendían que esa insurrección no tenía otro objeto que declarar que no admitían Dictadura de nadie, ni del mismo Libertador, á quien profesaban respeto; decían que sostendrían á todo trance la Constitución colombiana, pero que rechazaban la boliviana que regía en el Perú.

Aquel motín promovido por el General Santacruz no tenía otro objeto sino dar á éste motivo para convocar un Congreso que diera nueva Constitución al Perú. Esta conducta fue pérfida é injusta, puesto que Bolívar á su regreso á Colombia había escrito al Perú, que él renunciaba toda ingerencia política en el Perú, y que podían gobernarse allí como á bien tuviesen.

XX  
Hostilidades entre Bolívar y Santander.

El Vicepresidente, aguijoneado por el odio que profesaba á Bolívar, el cual se había aumentado con la generosa conducta que el Libertador observó con Páez, la que consideró como un insulto á su Gobierno, resolvió vengarse de él. Se le presentó

entonces la ocasión y se aprovechó de la insurrección de las tropas colombianas en el Perú para perdonarlas y aun aprobar su conducta, al parecer porque encerraba una ofensa al Libertador. Más hizo: envió un emisario al Perú para que trajese á Colombia las tropas que se habían pronunciado, y le facultó para que confiriese ascensos y grados á los oficiales que las comandaban.

Los amigos y enemigos de Bolívar comprendieron que aquello, tan contrario á la disciplina, no era sino con el objeto de ofender al Libertador.

XXI  
Indignación de Bolívar con la conducta de Santander.

Esta inculicable conducta de Santander indignó sobremanera á Bolívar, pero todavía más engaño tuvo cuando supo que sus antiguos Ministros y amigos, los que había protegido en Lima, le calumniaban cruelmente, inventándole palabras que jamás vertió y actos extraños de que nadie tenía

noticia, hijos de la imaginación de sus ingratos enemigos. A estas noticias se unieron otras: los sucesos ocurridos en la ciudad de Guayaquil, de los cuales hablaremos adelante. No pensó Bolívar entonces sino en la paz y en la integridad de Colombia; resolvió olvidar la renuncia que había hecho de la Presidencia; creyó que su presencia era indispensable en Bogotá y en el Sur; sin pérdida de tiempo arregló todos los asuntos pendientes



en Venezuela y embarcándose en un buque inglés partió para Cartagena con el Ministro británico, que había ido á Caracas á conferenciar con el Libertador. Bolívar llegó á Bogotá é inmediatamente se dirigió al templo de Santo Domingo, en donde estaba reunido el Congreso, y allí tomó posesión de la Presidencia, jurando observar y hacer cumplir las leyes de la República. Ofreció además solemnemente entregar á Colombia libre y unida á la Convención que debería reunirse con el objeto de dar una nueva Constitución al país.

V

Veamos ahora qué había ocurrido en Guayaquil, que tanto alarma y desazón causó al Libertador.

XXIII Sucesos en Guayaquil. Como dijimos arriba, la tercera División de las tropas colombianas que quedaron en el Perú se había insurreccionado; su jefe, José Bustamante (colombiano), había ofrecido ayudar con las tropas de su mando á los peruanos á segregar todas las Provincias del sur de Colombia para anexarlas al Perú. Estas desembarcaron á alguna distancia de Guayaquil, aguardando la noticia que esperaban de una revolución que debería estallar en aquella ciudad en connivencia con la invasión. Efectivamente ésta había tenido lugar y el Mariscal La Mar había sido elegido Jefe civil y militar de la Provincia.

Las tropas que venían con Bustamante fueron engañadas por éste, quien les había hecho creer que Bolívar se había declarado Dictador y que pretendía desconocer la Constitución de Colombia y proclamar por la fuerza la Constitución boliviana. Dejando algunas tropas en Guayaquil, Bustamante se había apoderado de varias poblaciones del interior, y ya iba á marchar sobre Quito cuando el General Flórez logró impedirselo. Flórez preparaba tropas para atacar la invasión cuando supo que se aproximaba un oficial de Bustamante que llevaba comunicaciones del Vicepresidente de Colombia para el jefe sublevado. Flórez le hizo llevar á su presencia, y como comprendiera que el oficial ignoraba la gravedad de los actos del Coronel Bustamante, le explicó las verdaderas intenciones de aquel militar y el engaño que sufrían las tropas. El oficial entonces buscó á Bustamante, se persuadió de su deslealtad, hizo que los soldados se alzaran contra su jefe, le pusieran preso y lo enviaran á Flórez. Desgraciadamente Flórez confió en la palabra de Bustamante y le permitió pasar á Guayaquil, en donde aseguraba que haría entrar en el orden á las tropas. Partió con el General que enviaba Santander para tomar el mando de la tercera División; pero éste nada de provecho hizo sino que al contrario sirvió de instrumento y de jugueta de los enemigos de Colombia.

XXIV La Mar Presidente del Perú.

No sabemos qué hubiera sido de Guayaquil si en aquellos momentos no llegase una Comisión de Lima para La Mar, avisándole que le habían nombrado Presidente del Perú. Halagado por aquel



honor La Mar se embarca con dirección al Callao, dejando la ciudad presa del desorden. Después de muchas reñerías y desavenencias entre los ciudadanos de Guayaquil, y habiendo partido para Bogotá el General enviado por Santander, los guayaquileños se declararon independientes, tanto del Perú como de Colombia.

Flórez sin embargo, halagándolos con promesas de una futura federación, logró al fin que aquella Provincia entrase de nuevo en el orden constitucional de Colombia.

### LECCION TERCERA

1827. SE ACENTÚA LA ENEMISTAD ENTRE BOLÍVAR, SANTANDER Y LOS PARTIDARIOS DE AMBOS—1828. NUEVOS PELIGROS REALISTAS—SE INSTALA LA CONVENCION DE OCAÑA, PERO SE DISUELVE POR FALTA DE QUORUM

#### I

I  
Bolívar regresa á Bogotá

Como dijimos ya, cuando llegó Bolívar á Bogotá de regreso de Venezuela aún estaba reunido el Congreso. Este aprobó en todas sus partes la conducta

que el Libertador había observado en Venezuela y le facultó para que llevara á cabo varios proyectos benéficos para el país, que había presentado al Cuerpo Legislativo. Entre otras facultades que se le otorgaron hizo uso de la que le permitía reformar el plan de los estudios universitarios, suprimiendo los textos de Bentham, los cuales alarmaban á muchos padres de familia.

II  
Reforma el plan de estudios de la Universidad

Los partidarios y los enemigos de Santander tuvieron acaloradas disputas en el Congreso, lo cual fue muy perjudicial para la paz de la República, porque se acentuaba así cada día más la enemistad del Vicepresidente contra el Presidente de la República, situación tirante y trabajosa que impedía la buena marcha de la cosa pública.

III  
Se acentúa la enemistad entre Bolívar y Santander.

La Naturaleza misma parecía tomar parte en las desavenencias de los hombres. El 16 de Noviembre se sintió en el Cauca y en los hoy Departamentos del Tolima y del Huila un fortísimo temblor

IV  
Terremotos de 1827.

que arruinó templos y casas y sepultó bajo sus ruinas á más de doscientas personas: otro tanto sucedió en Bogotá, aunque aquí las víctimas fueron pocas. Sin embargo varias capillas (algunas de ellas vencidas ya el año anterior por un temblor que asustó mucho, pero que no había causado tan extensos daños) se vinieron en parte al suelo, así como en los pueblos de la Sabana.

V  
Causas de ello.

Parece que dichos terremotos fueron causados por erupciones de los volcanes de Puracé y Huila.

VI  
El Congreso convoca una Convención.

Antes de separarse el Congreso convocó para el 2 de Marzo del siguiente año una Convención que debería reformar la Constitución vigente. Esto y la clausura de aquella Corporación tranquilizó por



entonces los ánimos y todos se ocuparon asiduamente en trabajar para ganar las elecciones de Diputados á la Convención.

II

VII  
Nuevos peligros para Colombia. En medio de estas labores de los pueblos para reconstituirse—labor que sin cesar hemos tenido desde 1810. sin hallar jamás la Constitución anhelada y propia para nuestro país, nuestra índole, carácter y costumbres;—en medio de esta lucha de los dos partidos claramente delineados, surgieron dos nuevos peligros para la Nación, á saber: el realismo que se levantaba de nuevo en Venezuela y la guerra que preparaba el Perú contra Colombia.

VIII  
Guerrillas realistas en Venezuela. En connivencia con una escuadra española, que cruzaba no lejos de nuestras costas, y los Gobernadores de Cuba y Puerto Rico, se organizaban en Venezuela grandes guerrillas que clamaban contra la República y en favor de España; corsarios españoles desembarcaron en las costas y causaron algunos daños; cundió también la noticia difundida por los encubiertos realistas que había en el país, que pronto llegaría de España un ejército poderoso á reconquistar sus perdidas colonias; supose que el General Sucre había salido de Bolivia, después de una insurrección contra su Gobierno y que el del Perú había expulsado del territorio peruano al Encargado de Negocios colombianos.

IX  
Noticias de Bolivia.

X  
Bolívar asume las facultades extraordinarias. 1828. El año empezaba pues bajo una nube de tempestad que amenazaba á la nación regida por Bolívar. El Libertador creyó entonces llegado el momento, que preveía la Constitución, para que el Presidente asumiera las facultades extraordinarias que le permitieran obrar rápidamente, y así impedir las contingencias y riesgos que corría la República.

XI  
Bolívar marcha al Norte. Después de mandar reforzar las Provincias del sur de Colombia contra el probable ataque de las fronteras de la República por parte del Perú, Bolívar marchó hacia Venezuela con el objeto de conjurar personalmente el peligro por aquel lado.

XII  
Páez debela las guerrillas realistas. Entretanto el General Páez, junto con otros generales y patriotas entusiastas, habían logrado debelar las guerrillas realistas, combatiendo algunas y persiguiendo á otras hasta que se dispersaron. Hace agradable contraste la conducta de Páez en aquella ocasión con la que observaban los realistas con los patriotas. No quiso juzgar á los reos de lesa patria militarmente, como hubiera podido hacerlo, sino que nombró una Junta calificadora, la cual expulsó del país á los jefes de las guerrillas, mandó á presidio á los que habían cometido crímenes comunes, y á otros los destinó al servicio de las armas. No se derramó una gota de sangre, y juzgados los más culpables, publicó un indulto perdonando á los subalternos.



Antes de llegar á Venezuela el Libertador tuvo noticia de desenlace de la facción realista en aquel país, y entonces permaneció en Cúcuta aguardando la próxima instalación del Cuerpo Legislativo, que debería tener lugar en Ocaña al principio del mes de Marzo.

XIII Situación de los partidos en Colombia. Los partidos santanderista y boliviano habían llegado á un estado de loco frenesí: se prodigaban insultos, se hacían crudísima guerra, siendo el Libertador el blanco de las calumnias más atroces que los santanderistas propalaban contra él. Entretanto los bolivianos no se quedaban atrás en las injurias que hacían á sus adversarios políticos, y casi todos los militares, con algunas excepciones, cometían á su turno ataques á los redactores de artículos sangrientos contra el ejército y contra la persona del General Bolívar.

El Libertador se irritó mucho con aquella conducta de sus propios partidarios, y mandó que siguieran causa á los que habían cometido semejantes abusos; menos generoso el General Santander, á pesar de sus promesas, nunca improbo los actos de los suyos, sino que antes atizó el fuego que amenazaba incendiar y arruinar la República que ambos habían contribuido á fundar.

### III

Por falta de *quorum* no se instaló la Convención el día prefijado para ello. Pero como hubiese una gran mayoría de santanderistas, éstos se constituyeron en Junta preparatoria mientras que llegaban los retrasados.

XIV El General Padilla y el General Montilla. Entretanto se conmovía la Provincia de Cartagena con la insurrección encabezada por el General Padilla contra su antiguo compañero de armas, después su émulo, el General Montilla. Aquella fue una especie de guerra de razas, pues el primero era pardo y encabezaba el pueblo de su mismo color, y el segundo era blanco y además venezolano y boliviano. Padilla, que era santanderista y liberal, quiso levantar la Provincia, pero en vano; pronto se vio abandonado y entonces resolvió ir á presentarse á los miembros de la Convención, que aguardaban allí el momento de reunirse. Comprendiendo la mala impresión que había hecho su conducta en Cartagena, resolvió ofrecer su espada á la Convención, que no la necesitaba, aunque los santanderistas fingían temer que el *tirano* (el Libertador!) la disolviese si tenía minoría en ella. Pareciendo á la Junta preparatoria que no tenía significación la propuesta de Padilla, se limitó á darle las gracias por ella; pero él privadamente pactó con algunos exaltados una guerra contra Bolívar. Efectivamente, se trasladó á Mompós, pero allí encontró una tropa que había enviado Montilla á impedir todo trastorno; entonces se dirigió sigilosamente á Cartagena con miras, según se dijo, de levantar, si era posible, aquella ciudad contra el Gobierno. Montilla lo supo é inmediatamente lo arrestó y mandó con escolta á Bogotá. Desgraciadamente su prisión



en la capital tuvo para él consecuencias fatales y le condujo á una muerte trágica y acaso inmerecida, como lo veremos después.

XV Se instaló al fin la Convención el 9 de Abril, ante la cual el Presidente mandó leer su Mensaje. En esta pieza el Libertador pinta de una manera gráfica la situación de la República; situación penosa por cierto, pero de la cual algunos autores y todos los santanderistas echaban la culpa al mismo Libertador, quien, decían, no había tenido suficiente prudencia. Para ellos no valían ya sus servicios pasados, ni su incontestable patriotismo, ni la evidente pureza de sus intenciones, ni los sacrificios de su vida entera; sólo veían sus defectos, hijos á la verdad de sus virtudes públicas.

Tanto Santander como sus partidarios estaban ciegos de odio; para convencerse de ello basta recorrer las publicaciones de esa época. Convencido de esto el Libertador mandó su renuncia del puesto de Presidente que ocupaba, renuncia que no le fue admitida por la mayoría de los sesenta y siete Diputados reunidos en la Convención. Los santanderistas optaban por la federación á pesar de que hasta entonces su Jefe había sido adverso á ese sistema, que tan funesto ha sido para Colombia.

XVI Con tantos odios y tan encontradas opiniones comprenderemos fácilmente que aquella Convención no fue sino un campo de Agramante, durante el cual se disputaron con pasión uno y otro partido, hasta que exasperada la minoría resolvió poner término de hecho á las sesiones, separándose prontamente y dejándola sin *quorum*.

Semejante conducta produjo honda impresión en todo el país, que tantas esperanzas había fincado en la malhadada Convención. Esta sólo produjo, por lo tanto, desconfianza é intranquilidad en la República, preparándola para un próximo cataclismo.

Cuando Bolívar tuvo noticia de aquel hecho, que tan mal ejemplo daba á la República, comprendió que ésta marchaba al abismo; que él era ya impotente para detenerla en su vía descendente; quiso nuevamente abandonar el Gobierno y pasar á Venezuela á vivir lejos de la política, que tantos desengaños le había dado.

XVII Bolívar da un paso falso.

Entonces sus amigos, los partidarios de Bolívar, le sitiaron con ruegos, con súplicas, pidiéndole que no los abandonase, hasta persuadirle de que si él se retiraba los enemigos de la paz pública se adueñarían de Colombia y la despedazarían.

Bolívar, no tanto por ambición—¿qué más gloria podía desear el Libertador que tantas había tenido?—tampoco por triunfar de sus enemigos personales, sino por patriotismo, porque creía sinceramente que sólo él podría enderezar la República si acaso ésta era susceptible de salvarse, accedió á las súplicas que le hacían; y habiendo recibido actas de casi todas las poblaciones de la República pidiéndole que asumiese el mando supremo y la Dictadura, accedió á ello, y dio pie á sus enemigos para que tramases conspiraciones contra su vida y revolucionaran el país para hacerle la guerra.



## LECCION CUARTA

1828. DICTADURA DE BOLÍVAR Y SUS CONSECUENCIAS—SOCIEDADES SECRETAS Y LA CONSPIRACIÓN DEL 25 DE SEPTIEMBRE

### I

I  
El 24 de Junio Bolívar llega á Bogotá y se declara Dictador.  
Disuelta la Convención sin haber promulgado nueva Constitución, la anarquía iba á imperar en el país si Bolívar no aceptaba la Dictadura; así fue que cuando el Libertador entró á Bogotá todos sus habitantes, que temían la guerra civil, le aclamaron como su salvador. No así, empero, los santanderistas; éstos le llamaban tirano y le miraban con odio y desconfianza. Estos decían, parece que con alguna razón, que Bolívar no tenía necesidad de declararse Dictador y que bien hubiera podido seguir gobernando con la Constitución que aún regía el país.

II  
El General Santander y la Vicepresidencia.  
Al declararse Dictador Bolívar derogaba el destino de Vicepresidente. Esto aumentó el resentimiento que al Libertador profesaba el General Santander; esta herida hecha á su amor propio no se curó con el nombramiento que le hizo de Ministro Plenipotenciario á los Estados Unidos, porque Santander no quería salir del país.

III  
La Dictadura y los decretos de Bolívar.  
Sin embargo, la Dictadura no era tiránica; dejaba vigentes las leyes y las garantías que mandaba la Constitución. Bolívar convocó una nueva Convención para el 2 de Enero de 1830. Empero, en su alocución al pueblo confesaba que “la Constitución ya no tenía fuerza de ley,” y añadía que “bajo la Dictadura nadie podía hablar de libertad.” Concluyó con estas palabras dolorosas: “¡Compadezcámonos del pueblo que obedece y del hombre que manda solo!” Si en lugar de aceptar la Dictadura—con lo cual el Libertador creía salvar de la gangrena á Colombia,—abandona entonces á América, él mismo se hubiera evitado amarguras terribles y sin duda el país no había padecido mayores desgracias de las que desde entonces no ha cesado de sufrir, sin encontrar jamás un régimen adecuado á las necesidades de esta mísera nación.

### II

IV  
Las sociedades secretas y Araganil.  
Algunos aventureros políticos y varios jóvenes y noveles republicanos que pretendían fundar un Gobierno al estilo de la República romana, y tenían continuamente en los labios los nombres de los romanos famosos, habían fundado dos sociedades: una aparentemente pública llamada *filológica* y que se decía era puramente literaria, y otra *secreta*, presidida por un antiguo convencional de la Revolución francesa (unos decían que era francés y otros que fraile portugués exclaustro). Bajo los auspicios tenebrosos del aven-



turero Arganil los jóvenes ilusos enemigos de Bolívar, á quien llamaban César y desean que tuviera la misma suerte que aquel romano, tramaron una conspiración para quitar la vida al Libertador y revolucionar al país.

Quisiéramos borrar de los anales patrios la página en que se refiere aquel parricidio, pues parricidio era querer asesinar al que tantas veces habían llamado Padre y Libertador de Colombia.

V  
Impaciencia de la  
juventud liberal.

Es cierto que Bolívar estaba en ejercicio de facultades extraordinarias, no se puede negar, pero el país atravesaba por un momento de transición; hubieran bastado algunos meses de paciencia y al reunirse la nueva Convención el Libertador hubiera depuesto una Dictadura pedida por todo el pueblo. En la vida de las

VI  
Progreso de las  
naciones que tie-  
nen paciencia.

naciones un año es un soplo, no es nada; ellas se desenvuelven lentamente, y sólo los pueblos que tienen paciencia saben gobernarse, sólo esas naciones adquieren cultura y acaban por obtener un gobierno adecuado á sus necesidades; cada revolución, cada trastorno del orden nos hace retrogradar en el camino de la civilización.

VII  
Santander impide  
que asesinen á  
Bolívar en Soacha

Santander, que estaba al cabo de lo que se tramaba, impidió que asesinasen á Bolívar durante un paseo que hizo á Soacha con su escolta. Era natural que á Santander repugnase aquel acto bárbaro; sus enemigos decían que lo había hecho, no por humanidad ni por gratitud al Libertador de su Patria, sino porque no le convenía desacreditar á Colombia á los ojos de Europa, en donde aquellos actos de salvajez eran mirados con horror.

VIII  
Quiénes eran los  
organizadores de  
las conspiraciones  
contra el Liber-  
tador.

Los organizadores de la conspiración eran, sin embargo, algunos de ellos europeos, como el ya mencionado Arganil, el francés Horment, su compañero y amigo, y varios que habían sido realistas. Por esto se dijo, pero sin ningún fundamento, que la conspiración de Septiembre había sido obra de los españoles que pagaban á aquéllos para deshacerse de Bolívar.

Como deseamos abreviar la narración de este hecho tan desdorado para los patriotas, no entraremos en pormenores. Bastará saber que no habiendo podido asesinar al Libertador en Soacha y después en un baile de disfraz en el teatro, tuvieron los conspiradores que precipitar su movimiento temiendo ser descubiertos.

IX  
El 25 de Septiem-  
bre de 1828.

Con ese motivo en la noche del 25 de Septiembre un venezolano Carujo, ex-realista y hombre cruel, púsose á la cabeza de un piquete de artillería, con Horment y algunos jóvenes que creían desempeñar un papel heroico á imitación del romano Bruto, y todos juntos se dirigieron al Palacio en donde yacía Bolívar enfermo en cama.

X  
Carujo ataca con  
sus compañeros  
el Palacio presi-  
dencial.

Cerca de las doce de la noche los conspiradores llegaron á la puerta de Palacio; estaba entreabierta y sólo había dentro unos veinte hombres de guardia; todos dormían, menos los soñolientos centinelas, que volvieron en sí de su distracción para sentir sobre sus gargantas los puñales de los alevosos



asesinos. Muertos éstos, se arrojan sobre el Oficial que salía al oír el ruido; lo hieren y creyéndose ya dueños de la situación suben apresuradamente la escalera gritando: “¡Viva la libertad!” y “¡Muera el tirano!”

Abajo quedaron Carujo y el piquete de soldados de artillería, los cuales dijeron después que no sabían á qué los habían llevado; pero su jefe les mandó que no dejasen mover á la guardia.

Atravesando la galería los conjurados se dirijen á la alcoba de Bolívar; pero éste había tenido tiempo de huir por el balcón bajo del último aposento del Palacio que da á la calle 10.

Cuando Bolívar se vio en la calle á medio vestir y oyó tiros por diferentes lados, pues los conspiradores asaltaban los cuarteles y ponían en libertad al General Padilla, que estaba preso en uno de ellos; cuando se vio allí prófugo y perseguido por una turba de asesinos, el Libertador se sintió herido de muerte en su orgullo y en su corazón de patriota. Acompañado de un criado suyo que por casualidad le vio en la calle, se ocultó debajo del puente del Carmen, pues todas las casas estaban cerradas y no podía saber si sus enemigos le acechaban dentro.

XI  
Bolívar logra ponerse en salvo

¡Tres horas duró en aquel sitio el triste y humi-

llado Libertador de cinco Repúblicas! ¡Tres horas de horrible sufrimiento moral y dolor físico, pues el sitio en que estaba era helado y él estaba enfermo!

XII  
Tres horas de martirio.

¡Tres horas en que debió de sufrir un martirio espantoso y durante las cuales surgió en él el germen de la tisis que le llevó á la tumba dos años después!

A pesar de que Bolívar no había cumplido entonces cuarenta y cinco años, los que le vieron al día siguiente se espantaron al notar su aspecto de decrepitud prematura.

### III

XIII  
Actos alevosos de los conjurados.

Entretanto los conjurados recorrían las calles gritando: “¡Murió el tirano! ¡Viva la Constitución! ¡Viva el General Santander!” Carujo mató en la

calle á un Coronel inglés (que le había protegido) sin ningún objeto ni motivo, sino para contentar sus instintos de salvaje crueldad. Los que entraron á librar á Padilla asesinaron al Coronel llanero que le custodiaba y llevaba el mismo apellido del Libertador. El General Padilla, á quien pusieron en libertad, se ciñó la espada del muerto, pero nada pudo hacer con ella, puesto que la insurrección, que no tenía eco ninguno en la población, fue debelada prontamente y la mayor parte de los conspiradores cayeron presos antes de que saliese el sol del día 26.

XIV  
Santander y su Secretario.

Santander, que tenía noticia de la conspiración, pero no parte activa en ella, se había ocultado en casa de una hermana, y al día siguiente se le tomó preso. Su Secretario, el poeta Vargas Teja-

da, uno de los más acérrimos enemigos de Bolívar, huyó al Norte, y desgraciadamente murió abogado antes de haber podido compren-



der su falta, como lo hicieron más tarde otros conjurados, como el después jefe del partido conservador D. Mariano Ospina y el General Antonio Obando.

XV **Arranque generoso de Bolívar.** El primer arranque de Bolívar cuando se supo que la iniciada revolución había sido frustrada fue el perdón. Quería que su generosidad fuese el castigo de aquellos hombres que le llamaban tirano. Pero sus amigos y allegados le persuadieron de que semejante generosidad sería contraria al orden y disciplina del ejército, y tuvo que permitir que los conspiradores fueran juzgados en Consejo de guerra.

XVI **Quiénes eran los principales conjurados.** ¿Ocultaremos los nombres de los jóvenes ilusos y extraviados que tomaron parte en aquella criminal empresa? Nó; debemos conocerlos. Ya hablamos arriba de D. Mariano Ospina; el General Antonio Obando y el estimable médico Dr. Félix Merizalde, los cuales se arrepintieron; también formaron después en el partido conservador. Continuaron en las filas liberales hasta su muerte, pero no sabemos si se arrepintieron de su culpable acción: el General Mendoza, Juan M. Acebedo, Emigdio Briceño, José María Gaitán, Florentino González, Patricio Parada, el Dr. Ezequiel Rojas y otros de menor importancia. Todos éstos fueron librados del cadalso: unos perdonados por Bolívar y otros porque no los condenó el tribunal que los juzgó.

XVII **Quiénes fueron fusilados y quiénes perdonados.** Murieron fusilados Horment, el antiguo realista antioqueño, Zuláibar, y los antiguos próceres General Padilla y el Coronel Ramón Guerra y diez más. Condenado á muerte también Santander, como autor principal, su sentencia fue conmutada por la de destierro por el Libertador. Quedó Santander muy agradecido á Bolívar por ese acto y escribió después de Cartagena—en donde le tenían encarcelado porque sus partidarios encabezaron una revolución en varias partes de la República—á Bolívar dándole las gracias “por haber reformado la sentencia de muerte.”

XVIII **Carujo y Arganil.** Pero entre los que no fueron debidamente castigados, siendo los más culpables y los verdaderos instigadores de la conspiración, se encuentran Carujo y Arganil; el primero porque salvó la vida delatando á sus cómplices, y el segundo fue sentenciado á sufrir presidio en las bóvedas de Puerto Cabello. Poco tiempo después el jacobino Arganil regresó á Bogotá, en donde llevó una vida misteriosa hasta su muerte.



## LECCION QUINTA

1828. EL PERÚ HACE LA GUERRA Á COLOMBIA EN CONNIVENCIA CON JOSÉ MARÍA OBANDO—1829. SUCRE SE HACE CARGO DEL EJÉRCITO COLOMBIANO Y DERROTA Á LOS PERUANOS EN EL PORTETE DE TARQUI

### I

I  
Dolor del Libertador con motivo de la conspiración de Septiembre.

“La benéfica Providencia—dice el historiador Restrepo—nos salvó de grandes males conservando la vida del Libertador. Mas debilitado ya el cuerpo de éste por las fatigas de una guerra de diez y seis años, fue moralmente asesinado el 25 de Septiembre; jamás se restableció de la honda y dolorosa impresión que le causaron los puñales asesinos.”

II  
Odio de los peruanos contra los colombianos.

Entretanto la situación del Sur de la República no podía ser más peligrosa. El odio de los peruanos hacia los colombianos era cada día más manifiesto, y entonces se dijo que un Ministro que el Gobierno del Perú había mandado á Bogotá tenía por objeto arreglar la invasión peruana en unión de los santanderistas y descontentos de Colombia. La verdad es que dicho Ministro no llevó á cabo ninguno de los asuntos que ostensiblemente había venido á tratar con el Gobierno, y manifestándose muy descontento con el Libertador, que le había tratado con frialdad, pidió sus pasaportes y partió para el Perú, por la vía de Buenaventura.

III  
La Mar se pone á la cabeza del ejército peruano, 14 de Septiembre.

Esto había sucedido antes del 25 de Septiembre, y en el mismo mes el Presidente La Mar, autorizado por el Congreso peruano, se puso á la cabeza del ejército que preparaba su ataque á Colombia.

A pesar de todo, al Libertador repugnaba la guerra que tantos males causa, y el Congreso y sus Ministros persuadieron á Bolívar á que enviara al General O'Leary como comisionado al Perú, con el objeto de ver si seria posible

IV  
Bolívar trata de impedir la guerra

arreglar tratados que impidieran que se declarasen las hostilidades entre las dos naciones hermanas. El Comisionado llevaba orden de que diese parte al

Perú de que se sabía de ciencia cierta que se preparaba por parte de España una nueva expedición contra Hispano América; por consiguiente no era aquel momento propicio para que las Repúblicas emancipadas se declarasen la guerra las unas á las otras.

Nada pudo hacer empero el comisionado colombiano en favor de la paz: los peruanos, ligados con los santanderistas de este país, creían seguro su triunfo; no quisieron oír las voces de concordia que les ofrecía la nación que los había librado del yugo español; manifestáronse ingratos y declararon la guerra, no francamente y como lo hacen los

V  
Ingratitud del Perú

países civilizados, sino repentina y alevosamente,



atacando cuando menos lo pensaban los buques de guerra colombianos é invadiendo los territorios fronterizos con crecido ejército.

¡Desdichada guerra fue aquella! Aunque, como siempre ha sucedido cuando se han empeñado combates entre peruanos y ecuatorianos contra colombianos, éstos han vencido á los primeros, semejantes hostilidades entre naciones hermanas produjeron malísima impresión en Europa, tanto más cuanto la noticia de la conspiración de Septiembre horrorizó y mancilló el carácter colombiano á los ojos de las naciones cultas, las cuales rechazaban con horror el puñal para cambiar un régimen ó una constitución política.

VI  
Mala impresión que hizo en Europa la conspiración de Septiembre y la guerra con el Perú.

El puñal y las bombas usadas hoy día por los anarquistas no son prueba sino de una corrupción que hace retrogradar la cultura hacia la barbarie y que asusta al hombre pensador, porque en ello ve un presagio claro del fin de la civilización europea, si aquello persistiera.

Aquellos hechos que tuvieron lugar en Colombia detuvieron por algún tiempo las relaciones diplomáticas con algunas potencias europeas y para siempre desacreditaron estos países con Europa, en donde nos miran con cierto desdén causado por nuestra inestabilidad política, frecuentes guerras, pobreza de nuestro Tesoro, que impide á los Gobiernos pagar sus más sagradas deudas y es un obstáculo para que cumplan con su palabra.

VII  
Cualidades que deben tener los gobernantes y los pueblos.

Esto durará siempre entre nosotros y nos llevará al abismo de la barbarie si no aprendemos que la principal cualidad de los gobiernos es la honradez, el amor al orden, á la justicia, á la verdadera equidad y al desprendimiento personal en todos sus actos; hasta que comprendamos que la actividad para hacer el bien, la fijeza en los principios realmente cristianos, la celeridad en ejecutar las leyes, son deberes imprescindibles de los buenos gobiernos. ¡Nada de esto faltaba al Gobierno de Bolívar, pero los pueblos no sabían apreciar!

A su vez los pueblos deben aprender á tener paciencia con sus gobernantes, que son hombres y no ángeles. Los pueblos nunca tienen gobernantes sino aquellos que merecen. Un mal gobernante existe porque ha salido del seno de una nación que le dio malos ejemplos; el hombre es el tipo creado por el país en donde ha nacido.

Así pues, si queremos reformar nuestras costumbres políticas debemos mejorar nuestra instrucción pública por medio de textos adecuados á nuestra índole, presentando al joven altos ejemplos de patriotismo y de virtud, de amor á la paz y de horror á la demagogia, y procuraremos que se goce en todas partes del país de esa verdadera libertad, "madre de virtudes—dice Martínez Marina,—estímulo de industria y de aplicación, fuente de riqueza, germen de luces y de sabiduría, plantel de grandes hombres, principio de la gloria, prosperidad y eterna duración de los imperios..... ley eterna, inmutable, fuente de toda justicia, modelo de todas las leyes, base sobre que estriban los derechos del hombre y sin la cual sería imposible que hubiese enlace, orden ni concierto entre los seres inteligentes!"



II

VIII Bolívar nombra á Sucre Jefe Supremo de los ejércitos del Sur Sucre arribó á Quito en los momentos en que amenazaban los peruanos á Colombia por mar y por tierra, y poco después recibió el nombramiento que le envió Bolívar para que mandase como Jefe Supremo los ejércitos del sur de Colombia. El General Flórez entretanto había preparado debidamente las tropas; tropas veteranas que supieron impedir el desembarco de los peruanos en Guayaquil, de donde fueron rechazados por el General O'Leary que mandaba la artillería en unión del *Batallón Caracas* que guardaba la ciudad.

IX Se rompen las hostilidades el 24 de Noviembre. Retiróse maltrecha la escuadra peruana, muy sorprendida al no encontrar cooperación entre los guayaquileños, como algunos habían prometido.

X Insurrección de López y Obando en connivencia con los peruanos. Se había publicado en Lima la noticia de que los Coroneles (entonces) López y Obando levantarían el Valle del Cauca para auxiliar la invasión peruana. Así sucedió efectivamente; dichos militares colombianos se declararon contra su Patria y contra el Gobierno del General Bolívar, y el segundo, para hacerse con auxiliares entre sus antiguos copartidarios realistas, ofreció sostener á Fernando VII y sus derechos, anunciando que llegaría á ayudarles en su empresa el Perú con sus huestes triunfantes.

Sin embargo no lograron su objeto; las poblaciones del sur de la República amaban á Bolívar, odiaban al Perú y querían la paz; de manera que no pudieron levantar sino pocas tropas, las cuales fueron en un principio vencedoras y entraron triunfantes á Popayán. Pero los jefes liberales no tenían popularidad ninguna en la Provincia, y aunque lograron triunfos pasajeros sobre el General Mosquera y otros jefes, viéndose perdidos abandonaron á Popayán en manos del General Córdoba que había marchado al Sur á la cabeza de mil quinientos veteranos á debelar aquella malhadada insurrección. López fue perseguido hasta cerca de Patía, en donde se unió á las guerrillas pastusas que comandaba Obando, el cual trataba de ponerse en comunicación con La Mar y poder obrar con él en el ataque que deberían hacer juntos á su Patria. Todo se puede perdonar á un hombre público, que á veces ve ofuscado su entendimiento por pasiones políticas, pero jamás la Historia dejará de poner su *inri* en la frente de aquel que llama al extranjero para que despedace el seno de su madre. La Mar era colombiano nacido en Guayaquil; Obando, antiguo realista, era caucano; ellos pues cometían un crimen de lesa patria con aquella guerra; hecho

XI Los jefes liberales abandonaron á Popayán el 29 de Diciembre. que será eterno baldón á su memoria.

XII Crimen de lesa patria perpetrado por La Mar y Obando. Allí les dejaremos por ahora para narrar los acontecimientos que tenían lugar en el resto de la República.



III

XIII  
Decretos de Bolívar. Bolívar había trabajado con sus Ministros asiduamente para reorganizar el Gobierno, mejorar las rentas, reconstituir los tribunales de justicia y volver á convocar una Convención compuesta de Diputados que deberían acudir á Bogotá el 2 de Enero de 1830.

Ansiaba el Libertador acudir al Sur á combatir personalmente la invasión de los ingratos peruanos y sofocar la insurrección de López y Obando, y entretanto que se ponía en marcha esquivaba residir en la capital, paseándose desde Chía y Bojacá hasta La Mesa, presa de una gran pena y amargura al recordar la tentativa de asesinato del 25 de Septiembre. No podía conformarse con que algunos colombianos le odiasen mientras que él se había desvivido por proporcionarles libertad. Se indignaba con los

XIV  
Calumnias contra Bolívar. rumores que propalaban sus enemigos de que trabajaba por medio de los Ministros extranjeros para conseguir que las potencias europeas le proporcionaran medios de coronarse; especie absurda que si ha tenido eco hasta el día de hoy entre algunas personas cuyo fanatismo liberal les impide ver con sangre fría los actos del Libertador, no debe ofuscar el entendimiento del que quiere estudiar la Historia con imparcialidad y busca la verdad de los hechos y no armas para sostener sus teorías políticas y sus odios de partido.

XV  
1829. Marcha Bolívar al Sur. Cuando empezaba el año de 1829 ya Bolívar iba marchando hacia el Sur. Le tenían muy preocupado los acontecimientos que habían tenido lugar en Guayaquil, porque las guerrillas de Obando en la Provincia de Pasto interrumpían las comunicaciones con el ejército que comandaban Sucre y Flórez, y él carecía por completo de noticias seguras de lo que ocurría.

XVI  
La Mar invade á Colombia con ocho mil cuatrocientos hombres. Los Generales La Mar y Gamarra invadieron el territorio colombiano con ocho mil cuatrocientos hombres bien equipados, armados y municionados, mientras que Sucre y Flórez no disponían sino de menos de seis mil hombres, medio desnudos y mal armados; pero eran éstos los valientes veteranos que se habían paseado triunfantes por media América, desde Carabobo hasta Ayaoucho, y el eco de sus hazañas había hecho palidecer de espanto á los descendientes de Pelayo y á los defensores de Zaragoza y de Gerona. ¿Qué podían hacer los

XVII  
El 19 de Enero los peruanos se apoderan de Guayaquil. Sucre ni Flórez dudaban de la victoria. Tampoco se amilauaron al saber que la guarnición de Guayaquil había tenido que capitular delante de las superiores fuerzas que la atacaron por mar. A pesar de la seguridad del triunfo, Sucre generosamente procuró de nuevo hacer tratados de paz con los invasores. Estos, envalentonados, rehusaron todo arreglo, creyendo que se les temía, y siguieron hacia el centro del Ecuador, difundiendo por todas par-

XVIII  
Sucre quiere hacer tratados, mas La Mar los rehusa.



tes proclamas en que se incitaba á los pueblos á rebelarse contra Bolívar, y encomiando la tentativa del 25 de Septiembre. Además, derramaban oro á manos llenas entre los habitantes de la Provincia de Loja, la cual se puso de parte de los peruanos, pero no sucedió lo mismo cuando entraron á la de Cuenca. Allí los invasores encontraron enemigos declarados, y aunque los colombianos estaban mal armados, el primer hecho de armas entre las avanzadas fue ventajoso para éstos.

Las tropas colombianas se prepararon con entusiasmo á combatir y tenían seguridad de vencer á los invasores. Sin embargo Sucre, por orden del Libertador, envió de nuevo comisionados á proponer tratados honrosos para ambas partes. Durante estas conferencias La Mar quiso atacar por la espalda al ejército colombiano, creyéndolo desuicidado. No bien lo supo Sucre cuando acudió á defenderse. Los peruanos, que le creían desapercibido, al ver llegar á los colombianos no los aguardaron sino que huyeron sin combatir, dejando atrás parte de su equipaje, armamento, artillería, etc. ¡El destacamento colombiano que espantó á los peruanos no constaba sino de veinte hombres! Con éstos se hicieron sesenta prisioneros de la retaguardia peruana, y los demás huyeron introduciendo el desorden en el cuerpo del ejército,

XIX  
Triunfo de Sucre en el Portete de Tarqui el 27 de Febrero.

Sucre se había situado en un punto estratégico que impedía que los invasores se comunicasen con los facciosos de Pasto y los peruanos dueños de Guayaquil. Después de algunos días en que ambos ejércitos se preparaban para el combate, al fin Sucre resolvió librar una batalla decisiva en el Portete de Tarqui.

Se rompen los fuegos á las seis de la mañana; los peruanos ocupaban fuertes posiciones, escalonando en ellas todo su ejército; sin embargo Sucre, que conoce á sus enemigos, no los ataca sino con una División y por consiguiente sus tropas constaban de la mitad del número de los contrarios. La Mar en persona, y Gamarrá á la cabeza de sus escuadrones, recibieron el ataque de los colombianos; pero ¡ay de los invasores!, los peruanos aflojan, retroceden en breve, vuelven las espaldas, desoyen la voz de sus jefes, y por último huyen despavoridos, llevando por delante á sus Generales..... A las siete de la mañana la batalla ha concluido y los colombianos no alcanzaban á custodiar la multitud de prisioneros que se sometían.

XX  
Pérdidas de los peruanos.

Los peruanos perdieron dos mil quinientos hombres en aquella acción de armas entre muertos, heridos y prisioneros, mientras que los colombianos no lamentaron la muerte sino de ciento cincuenta y cuatro soldados y oficiales, y de poco más de doscientos heridos.

XXI  
Excesiva generosidad de Sucre.

El humillado La Mar tuvo que someter su orgullo á la generosidad de Sucre; generosidad ilimitada ("excesiva ó impolítica" según dijeron algunos), y salir del Ecuador cubierto de ignominia y llevando apenas dos mil quinientos hombres de los ocho mil cuatrocientos con que había invadido á Colombia.



LECCION SEXTA

1829. FIN DE LA CAMPAÑA DEL SUR Y DE LA MAR—PROYECTOS DE MONARQUÍA—REVOLUCIÓN EN ANTIOQUIA Y MUERTE DE CÓRDOBA

I

I Bolívar había llegado al Valle del Cauca llevando en los labios palabras de perdón y de olvido para los que se habían levantado en armas contra el Gobierno. En Popayán acabó de pacificar esas Provincias sin derramamiento de sangre y mandó una pastoral del Obispo dirigida á los pastusos—con dos sacerdotes, antiguos realistas y muy respetados en aquellos parajes,—llamando á la obediencia y al orden á los insurrectos López y Obando.

Obando rehusó someterse, hasta que tuvo noticia del mal éxito de la invasión peruana; pero se aprovechó antes de que el Libertador conociera el éxito de la batalla de Tarqui para arrancarle toda suerte de concesiones para él y para cuantos le habían acompañado en su rebeldía. Manifestóse Obando más que agradecido al Libertador por aquel perdón, que ciertamente no merecía; pero mientras que escribía á Bolívar las cartas más rendidas, exhalaba su rencor y su odio en las que dirigía á sus copartidarios y en ellas hablaba del Libertador.

II Bolívar se dirigió inmediatamente á Quito, en donde le recibieron con el mismo entusiasmo con que le acogieron siete años antes, después de la batalla ganada por Sucre en Pichincha, pues aquellos dos hazañosos Generales compartían sus triunfos como verdaderos hermanos.

III La Mar entretanto no había cumplido con los tratados y no entregó la plaza de Guayaquil, como lo había prometido: al contrario, los oficiales comisionados para ir á recibir la ciudad fueron vejados por la guarnición peruana y encerrados en un buque de guerra; por otra parte La Mar al llegar á tierra peruana desconoció los tratados y mandó que se reorganizase el ejército para continuar la guerra con Colombia. Cuando lo supo Bolívar también se preparó de nuevo para resistir á la invasión que se anunciaba, y nombró á Flórez (ya General) para que fuese á atacar á Guayaquil, lo cual no era fácil por tierra; por consiguiente envió varios buques á atacarla por mar. Confiando en esto Bolívar marchó personalmente con una División en vía de Guayaquil, pero no tuvo ocasión de librar combate ninguno porque entretanto había ocurrido una revolución en el Perú contra La Mar. Derrocado y desterrado este jefe desgraciado, los que gobernaban en su lugar no tuvieron inconveniente en devolver la plaza de Guayaquil y ajustar una paz durable con Colombia, á quien reconocían la justicia en todo y los esfuerzos que habían hecho

IV Nuevos preparativos de guerra. Flórez (ya General) para que fuese á atacar á Guayaquil, lo cual no era fácil por tierra; por consiguiente envió varios buques á atacarla por mar. Confiando en esto Bolívar marchó personalmente con una División en vía de Guayaquil, pero no tuvo ocasión de librar combate ninguno porque entretanto había ocurrido una revolución en el Perú contra La Mar. Derrocado y desterrado este jefe desgraciado, los que gobernaban en su lugar no tuvieron inconveniente en devolver la plaza de Guayaquil y ajustar una paz durable con Colombia, á quien reconocían la justicia en todo y los esfuerzos que habían hecho

V Derrocado La Mar, el Gobierno peruano devuelve á Guayaquil el 21 de Julio.



sus gobernantes para que no se declarase la guerra entre las dos Repúblicas.

## II

**VI**  
Bolívar enferma moral y físicamente.

Bolívar enfermó gravísimamente en Guayaquil y aun se temió por su vida, tanto más cuanto que su ánimo había decaído y perdido la confianza en su obra al ver la situación de continuas revueltas públicas que se notaban en todas las nuevas Repúblicas. El Libertador llegó hasta arrepentirse de sus labores militares y creía que en lugar de un bien había hecho un gran mal á sus compatriotas, dándoles una libertad que se había convertido en anarquía y en incurable desorden.

Al fin convaleció de su enfermedad física pero no de la moral. Después de haber dictado algunos decretos con que no contentó á las Provincias del Sur—á pesar de que con ellos lo protegía,—y descontentó al resto de la República, partió el Libertador para Bogotá, dejando al General Flórez encargado de aquellas Provincias.

**VII**  
Agosto. Sale de Quito en vía para la capital

**VIII**  
Proyecto de monarquía.

Los hombres pensadores de Colombia se ocupaban entonces seriamente en un proyecto, por cierto absurdo en América, á saber: el de instituir una monarquía en Colombia, regida por Bolívar mientras viviera, y que después de él le sucedería un príncipe, hijo de alguna de las familias reinantes en Europa.

Una vez proclamada la independencia, tanto en Caracas como en Bogotá, en Cartagena y en Quito se habían ensayado todos los sistemas republicanos, tanto centrales como federales, y ninguno satisfacía ni habían producido otra cosa que no fueran desórdenes y revoluciones: pensaron pues cambiar completamente de sistema y apelar al monárquico constitucional.

**IX**  
Emulación entre los militares y los civiles.

**X**  
Cuáles eran los males que se pensaba curar con el sistema monárquico.

Los militares, envalentonados con sus triunfos y deseosos de imperar despóticamente en la República, como se habían enseñado á hacerlo en los campamentos, eran una seria amenaza para los civiles y los ciudadanos pacíficos.

Figuráronse entonces que sólo un Gobierno fuerte podría refrenar los ímpetus de los militares y obligarlos á obedecer las leyes civiles. Además, los desórdenes que ocurrían cada vez que había elecciones de magistrados importantes aterraban á los ciudadanos pacíficos. Deseábase también presentar á las potencias europeas un Gobierno fuerte y estable, un Gobierno respetable, y con ello recuperar nuestra reputación perdida. Estas eran las razones que impelían á los ilusos iniciadores de aquella idea para trabajar en su favor.

**XI**  
Situación de las Repúblicas hispanoamericanas.

Todas las Repúblicas recién libertadas presentaban cuadros de espantosos desórdenes, y en lugar de libertad en todas ellas reinaba la anarquía; no así el Brasil, única monarquía en la América. Esta nación permanecía quieta y serena como una roca en medio de las olas enfurecidas que batían á las demás naciones.



En su turbación, los miembros del Consejo de Estado creyeron que la causa de tantas calamidades estaba en el sistema republicano del Gobierno y no, como era la verdad, en nuestra raza indómita, que después de un completo servilismo se había embriagado con una excesiva libertad.

Creían contar con la aprobación del Libertador que preconizaba una Presidencia vitalicia para Colombia. ¿Y quién más digno que él para desempeñar ese puesto? Además, aunque no lo había dicho con claridad, se decía que no miraba mal el proyecto de traer un príncipe europeo á gobernar á Colombia ó que ésta se pusiera bajo la protección de Inglaterra. Asegurábase que era tal el horror que tenía á la anarquía y á la dominación española, que todo le parecía preferible en cambio de que Colombia cayera en uno de estos dos abismos.

En Julio se habían celebrado con el mayor orden las elecciones de los Diputados que deberían escoger la forma de gobierno que convenía á Colombia. Todos ó la mayor parte de sus pobladores creían que la Gran Colombia no podía continuar unida. La índole, las costumbres y hasta las razas de Guayaquil y Quito eran diferentes de los pobladores del centro y en todo opuestas á los venezolanos. No era posible gobernar con unas mismas leyes á ciudadanos tan diversos unos de otros. Esto lo pensaban los Diputados cuando emprendieron marcha de todos los ámbitos de la República hacia Bogotá, tan distante y separada de los confines de la nación por caminos casi intransitables.

pero entretanto, apaciguada la guerra con el Perú y las insurrecciones de Pasto, surgió otra en Antioquia, la cual quisieramos borrar de la Historia, por haber sido encabezada nada menos que por el héroe de cien batallas, por el General José María Córdoba

XII  
Elecciones de  
Diputados al  
nuevo Congreso  
constituyente.

XIII  
Nueva revolución  
en Antioquia.

### III

XIV  
Motivos que tuvo  
Córdoba en la in-  
surrección que  
encabezó.

¿Qué motivos tuvo Córdoba para lanzarse en tan descabellada revolución, en vísperas de la reunión del Congreso que debería decidir de la suerte de la República?

Ya hemos dicho varias veces que Bolívar, con su carácter demasiado franco y arrebatado, solía herir á los que se le acercaban, en su amor propio, ulcerando el orgullo de sus subalternos con palabras hirientes. Esto sucedió con el fogoso Córdoba, el niño mimado del ejército que se había acostumbrado á que todos le admiraran y le elogiassen. Bolívar, que había escuchado calumnias contra Córdoba, le creyó infiel; se persuadió de que tramaba contra él y cuando pudo apaciguarle con buenas palabras, ahondó la valla entre los dos manifestándole desconfianza, separándole del mando, alejándole del ejército. Entonces Córdoba no había empezado á ser desleal, pero la sospecha le enfureció; quiso ligarse con los enemigos del Libertador, y como éstos no aceptasen una alianza que les era sospechosa, voló á Antioquia soberbio, frenético, indómito. Allí levantó gente contra



Bolívar, diciendo que pretendía coronarse, y sin pensar en sus glorias y en el mal que hacía á su Patria, se levantó en armas en

Medellín á la cabeza de unos pocos reclutas. Inmediatamente se tuvo noticia en Bogotá de lo que había ocurrido, y sin tardanza mandaron al General O'Leary á la cabeza de ochocientos hombres á debelar la insurrección. Adelante enviaron un emisario á proponer á Córdoba que si se sometía le da-

rían una Legación en Europa ó un puesto en el Ministerio; tanto así repugnaba á los encargados del Gobierno combatir con el héroe de Ayacucho!

Pero alentado Córdoba no solamente por los partidarios de Santander, sino por los Ministros de Norte América y de Méjico, los cuales azuzaban por debajo de cuerda la revolución, contestó aquellos con orgullosas palabras, y sin aguardar á aumentar frente á las del Gobierno en un punto llamado *El Santuario*. Aunque allí él y sus oficiales subalternos combatieron con heroísmo hasta que muertos unos y heridos todos los Jefes (incluso el mismo Córdoba), las tropas se rindieron y dispersaron.

Entonces tuvo lugar aquella escena terrible que tantas veces se ha descrito. Córdoba yacía moribundo en una choza aislada cuando un inglés ebrio, llamado Hand, se le acerca y lo asesina. ¿Porqué hizo esto? El mismo no lo supo explicar. Estaba

repleto de licor y de odio.... Pero como siempre se encuentran calumniadores que ven crímenes en donde no los hay, desde entonces no faltan mal intencionados que zuzurran que la muerte de Córdoba había sido obra de O'Leary, obedeciendo las órdenes del Consejo de Estado que gobernaba en Bogotá por ausencia del Libertador. ¡Calumnia infame de los enemigos de los bolivianos!

La derrota y muerte de Córdoba deshizo todas las demás intentonas de revolución que habían tenido lugar en otras partes de la República.

#### IV

El Consejo de Gobierno había dado algunos pasos que le comprometían, con respecto á implorar la protección para Colombia de Inglaterra y Francia y en tratar de organizar una monarquía constitucional en este país, cuando Bolívar llegó á Popayán de regreso de Quito y en vía para Bogotá. Allí tuvo noticia de la insurrección y de la muerte de Córdoba, y al mismo tiempo supo los pasos que había dado el Consejo de Estado en favor de una monarquía. Una y otra cosa le causaron grandísima pena: la muerte de Córdoba era para él dolorosísima, y si su carácter y arrebatos le habían causado indignación, la muerte de este joven á quien había querido mucho le produjo doble-

XV  
El General O'Leary marcha con ochocientos hombres contra Córdoba.

XVI  
Quiénes azuzaban á Córdoba.

ofrecimientos sus tropas hizo

XVII  
Combate de El Santuario.

XVIII  
Muerte de Córdoba. 16 de Octubre

XIX  
Concluye la revolución.

XX  
Desacertados pasos del Consejo de Gobierno.

Popayán de regreso de Quito y en vía para Bogotá. Allí tuvo noticia de la insurrección y de la muerte de Córdoba, y al mismo tiempo supo los pasos que había dado el Consejo de Estado en favor de una monarquía. Una y otra cosa le causaron grandísima pena: la muerte de Córdoba era para él dolorosísima, y si su carácter y arrebatos le habían causado indignación, la muerte de este joven á quien había querido mucho le produjo doble-

XXI  
Bolívar el 22 de Noviembre los desapruaba.

de este joven



tristeza. Además, había reflexionado ya con madurez, y si la idea de una monarquía regida por un Príncipe europeo—pero no español—le halagó en un principio, creyendo perdida su obra ahogada por la anarquía, después, pensándolo bien, comprendió que aquel proyecto era imposible é impracticable en Hispano América. Nunca había dado su claro consentimiento á que se buscara aquel medio de salvación apelando á las potencias europeas; por consiguiente se apresuró á desconocer y desaprobado los pasos que habían dado sus Ministros, diciendo que no tocaba á ellos ni á nadie iniciar negociaciones con Gobiernos extranjeros, y que eso era de la incumbencia del Congreso que debería reunirse pronto.

XXII  
Motivos que tenía para ello.

Bolívar estaba gravemente enfermo; él no se engañaba con respecto á su salud; no creía vivir sino seis años más, y esto si se separaba de los negocios y descansaba; es pues una gratuita calumnia la de sus enemigos cuando pretenden que deseaba coronarse un hombre como él ya enteramente desengañado de la política y de la existencia humana. Pero si no quería la corona para sí después de reflexionarlo maduramente, rechazaba también la monarquía de un príncipe extranjero y el protectorado de Inglaterra.

Probablemente parecíale también que una monarquía era una burla en un país tan pobre y tan despoblado, á pesar de disponer de territorios más grandes que media Europa, pero sin vías de comunicación, sin industrias y con un pueblo de razas diferentes, presa de la más supina ignorancia y enseñado, con motivo de la larga guerra de la Independencia, á cometer tropelías, á burlarse de la justicia y á levantarse en armas con cualquier pretexto.

Además, ya Bolívar se había desengañado acerca de la existencia de la gran Colombia, nación organizada á la ligera y sin posible estabilidad, la cual él creía que tendría que dividirse, pero no federarse. A la federación temía él tanto como á la anarquía; llamábala *anarquía organizada*. En aquella época Bolívar, hondamente herido con los epítetos de *tirano* y *usurpador* que le daban sus ingratos enemigos, no aspiraba sino á abandonar un poder que después de contentar su justa ambición, en los últimos años sólo le había dado amarguras tan terribles que se sentía herido de muerte. No esperaba salvación ninguna para su obra, y con profética visión sólo veía en lo porvenir revoluciones, desorden, anarquía y desolación en toda esa tierra por cuya libertad se había sacrificado en cuerpo y alma. Esa hermosa libertad con la cual había soñado se había convertido entre sus manos en una Megeira harta de sangre humana, frenética Euménide que ahogaba á sus hijos con sus propias manos.



## SEPTIMA PARTE

La Gran Colombia.

### SEGUNDA PARTE

#### LECCION SEPTIMA

1830. SITUACIÓN DE LA REPÚBLICA COLOMBIANA—ACTOS DEL CONGRESO ADMIRABLE—NUEVO PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE—ASESINATO DE SUCRE—REBELIÓN DEL PARTIDO BOLIVIANO—MUERTE DEL LIBERTADOR EL 17 DE DICIEMBRE

#### I

I  
1829. Pronunciamientos en Venezuela.

Ni la sofocación de la insurrección de Antioquia y del Chocó ni la próxima instalación de un Congreso que debería legislar y formar la nueva Constitución de Colombia bastaron para acallar el prurito de pronunciamientos y revoluciones en Venezuela. El deseo de la mayor parte de los jefes era atacar al Libertador con el pretexto de que pretendía coronarse, á pesar de que él había asegurado que no quería mandar más y que estaba resuelto á separarse del Gobierno.

Sus enemigos decían que ya no le creían, porque otras veces había asegurado que se retiraba del mando y había vuelto á él después.

Al fin del año de 1829 hubo en Caracas y otras ciudades importantes pronunciamientos públicos, declarando que desconocían el Gobierno de Bogotá, rechazaban la autoridad de Bolívar y establecían un Gobierno aparte en Venezuela, bajo el mando del

II  
Motivos que alegaban para ello.

General Páez, mientras que se reunía una Convención que debería reglamentar la nueva nación. La principal causa de aquellos actos subversivos decían que se fundaba en que el Libertador se había declarado dictador y que pretendía fundar una monarquía en Colombia. Estos hombres impacientes y ambiciosos pudieron haber aducido causas justas para desear la separación de Venezuela, pero ellos mismos se declararon injustos asiéndose de calumnias contra la persona de Bolívar, á quien tuvieron la villanía de insultar de una manera soez é indigna en los documentos que firmaron para declarar la separación de Venezuela.

III  
1830. Situación física y moral del Libertador.

Como sólo cuatro de los Diputados por Venezuela se pusieron en camino para asistir al Congreso constituyente que debería reunirse en Bogotá al principiarse el año siguiente, faltó *quorum* para instalarlo el 2 de Enero, como debía hacerse. Además el Libertador, enfermo y débil ya, no solamente física sino mentalmente, había creído conveniente llamar á los pueblos para que



cada cual emitiese su opinión acerca de la forma de Gobierno que se debería escoger. Temiendo la anarquía, Bolívar personalmente le abrió las puertas y dio alas á los revolucionarios. Fuera de los de Venezuela dejaron de asistir otros Diputados de Colombia, unos porque deseaban la separación de Nueva Granada del resto de la República, otros porque no querían tomar ingerencia ninguna en una Convención llamada *admirable* por el Libertador, pero que se temía sería en extremo tumultuosa y apasionada.

## II

Bolívar hizo su entrada á Bogotá por última vez el 15 de Enero y por última vez se oyó aclamar Libertador y resonaron en sus oídos vivas á su persona, mientras que sus enemigos veían con odio mal contenido la numerosa cabalgata que orlaba las calles de la capital desde San Victorino hasta Palacio.

Pero ya Bolívar, como Colombia, era un escombros: su voz se apagaba con los sufrimientos y su mirada de águila se fijaba con distracción en los que le rodeaban; indudablemente con aquel dón, privilegio del genio, anteveía su cercana muerte y la de la República que él había formado.

El 20 del mismo mes el Libertador instaló el Congreso: presentó su Mensaje, triste fruto de su desconsolado patriotismo. En el momento de retirarse del Cuerpo Legislativo, después de presentar la elección para Presidente de él al Mariscal Sucre, se separó de aquel recinto diciendo que se alejaba satisfecho porque los Representantes quedaban presididos por el más digno General de la República. Semejante encomio, perfectamente exacto, causó muchos males, porque los demás Generales que erróneamente se creían con más méritos que Sucre juraron grandísimo odio y hondo resentimiento al que tal había dicho y al que mereció el elogio.

Para acallar las calumnias y dejar en libertad á los Congresistas en sus tareas legislativas, Bolívar resignó la Presidencia y se retiró á una casa de campo con intención de no influir en la nueva Constitución que debería elaborarse,

Hé aquí lo que el Dr. José María Samper dice acerca de lo ocurrido en esa ocasión. (1)

“Un hecho de suma gravedad ocurrió en aquel tiempo, que fue para lo futuro un precedente funesto, como que contribuyó á corromper las costumbres políticas. Una vez aceptada la renuncia hecha por el Libertador, quien declaró su irrevocable resolución de no volver á encargarse del Gobierno; encargado del Poder Ejecutivo el General D. Domingo Caicedo, en su calidad de Vicepresidente interino de la República, y expedida la nueva Constitución, llegó el caso de elegir el Congreso, para el Gobierno constitucional, el Presidente y Vicepresidente de Colombia, y á ello procedió el 4 de Mayo. Había en el Congreso mayoría, bien que de pocos

(1) *Historia crítica del Derecho constitucional colombiano*. Tomo 1.º, página 172.



votos, en favor de D. Eusebio María Canabal, candidato del partido conservador ó boliviano; pero el acto de la elección fue un verdadero tumulto, un conflicto que puso de manifiesto la falta de libertad moral de los Miembros del Congreso. Amotinóse en las barras una juventud turbulenta, guiada por jefes liberales, y tanto gritó y vociferó, y tan amenazante se mostró, que al cabo algunos Diputados, dejándose amedrentar, modificaron sus votos; con lo que resultaron electos los candidatos del partido liberal; es á saber: Presidente, D. Joaquín Mosquera (1), y Vicepresidente el General Caicedo. No es de extrañar, considerando este mal ejemplo, que muchos años después, en diversas épocas (hasta en 1876, 1879 y 1883) hayan ocurrido escenas de inaudita violencia de parte de las barras, de que han sido víctimas, con muchos miembros de las Cámaras, la dignidad del Cuerpo Legislativo y la integridad de las instituciones.

VI  
4 de Mayo. Se amotinán las barras y se imponen á los Diputados.

VII  
Eligen Presidente bajo la presión de las barras.

De los cuarenta y ocho Diputados que firmaron la Constitución (expedida el 29 de Abril y sancionada el 5 de Mayo), treinta y uno representaban á las Provincias neogranadinas, diez á las ecuatorianas y solamente siete á las venezolanas; de suerte que en realidad las últimas no estuvieron debidamente representadas. Esto se explica por la situación revolucionaria de Venezuela, y la resistencia que allí se mostraba á la idea de mantener la integridad de Colombia.

“ De los cuarenta y ocho Diputados que firmaron la Constitución (expedida el 29 de Abril y sancionada el 5 de Mayo), treinta y uno representaban á las Provincias neogranadinas, diez á las ecuatorianas y solamente siete á las venezolanas; de suerte que en realidad las últimas no estuvieron debidamente representadas. Esto se explica por la situación revolucionaria de Venezuela, y la resistencia que allí se mostraba á la idea de mantener la integridad de Colombia.

VIII  
La Constitución de 1830. sentidos, así en la forma como en la substancia, un progreso muy considerable.

“ Como se ve, la Constitución de 1830 era al propio tiempo liberal y conservadora; conciliaba con habilidad los antes opuestos intereses, y era seguramente la más sabia y completa que hasta entonces se hubiese concebido en la América española. Hacía honor á Colombia, era fruto de patrióticas transacciones entre bolivianos y antibolivianos, federalistas y centralistas, autoritarios y liberales, y daba la prueba de un gran progreso alcanzado en la posesión de las doctrinas sobre Derecho público interno, así como en el arte de constituir con acierto y moderación una república de Gobierno popular y representativo.

“ Y sin embargo, aquella noble y hermosa Constitución nació muerta. Los elementos de disociación habían adquirido tanta fuerza, que desde antes de acabarse de elaborar el nuevo Código político, Venezuela había proclamado su separación, y por medio de un Congreso reunido en Valencia preparaba la declaración irrevocable de su independencia. Y no acababa de firmarse y sancionarse en Bogotá la Constitución de que tanto se prometían los amigos de la unidad colombiana, cuando imitando el ejemplo dado por

(1) El Sr. Joaquín Mosquera era el candidato de los republicanos exaltados; Canabal era el candidato de los amigos de Bolívar, y sin aquel movimiento se le habría declarado Presidente. (Véase *Historia de Colombia*, por D. J. M. Restrepo. Volumen IV, página 312).



Páez en Venezuela, el General Juan José Flórez encabezaba un alzamiento en los Departamentos del Sur, con los cuales declaraba formar la República independiente del Ecuador. Así de hecho Colombia se disolvía, y su nueva Constitución y su Gobierno quedaban rigiendo solamente en el Centro, esto es, en los Departamentos neogranadinos.

“El Libertador, que había sido el creador y el principal lazo de unión de Colombia, se ausentaba de Bogotá enfermo, triste, abatido y abrumado por los desengaños y el odio de sus émulos, y se proponía expatriarse por largo tiempo, si no para siempre, creyendo ya imposibles en América la conciliación del orden con la libertad y el sólido establecimiento de prósperas naciones y Gobiernos respetables. Para colmo de amargura, en el Pie de la Popa (cerca de Cartagena) recibía sucesivamente tres terribles noticias: la del asesinato del Gran Mariscal Sucre; la del alzamiento de sus propios amigos y partidarios, verificado en Bogotá en el mes de Agosto, y la del monstruoso decreto de proscripción fulminado contra él por el Congreso venezolano reunido en Valencia.

IX Agonía de Colombia y de su Libertador. la enfermedad mortal y la agonía del Libertador, reducido á suma pobreza, caído, devorado por la melancolía y amparado únicamente por la hospitalidad y los favores de amigos personales; y cuando expiraba el 17 de Diciembre, en las cercanías de Santa Marta (la tierra donde más habían resistido los realistas al triunfo de la independencia), formaban terrible y elocuente armonía la muerte del grande hombre, del caudillo y coloso de la revolución, y el derrumbamiento de su obra política, del edificio que había amasado con su genio, sus esfuerzos, su gloria sin igual y la sangre de tres millones de colombianos!.... ¡Así la grandeza acompañaba al Libertador hasta en los estragos originados de su desprestigio, su caída y su muerte! ¡Colombia pertenecía ya solamente á la Historia, así como su maravilloso creador y conductor!”

### III

Debemos volver atrás para dar cuenta cabal de los sucesos de aquel año memorable antes de la muerte de Bolívar.

X Política disociadora de los partidos. El partido liberal azuzaba en todas partes á los enemigos del Libertador para que se levantasen en armas contra el Gobierno y las Cámaras legislativas; las pasiones habían llegado á tal grado que todos tomaban cartas en la política, hasta los Ministros extranjeros, particularmente el de la Gran Bretaña. El odio á Bolívar, caído y á quien no temían ya, crecía por momentos; sus enemigos, por la prensa y en corrillos, derramaban cobardemente su veneno, llegando en su rabia hasta pedir que negasen los recursos suficientes para su viaje hasta la costa al que había gastado una fortuna inmensa en darles libertad. No bien las Cámaras legislativas se pusieron en receso cuando Bolívar abandonó la capital. Profundamente abatido Sucre se despidió de su amado Jefe y

XI Se prepara el asesinato de Sucre



amigo más adicto y partió para Quito, mientras que los periódicos más virulentos de Bogotá encomiaban, aconsejaban y anunciaban su próximo asesinato.

XII Quiénes tramaron el crimen. ¿Quién cometió aquel crimen? Según los más claros indicios que hasta ahora se han podido descubrir, una sociedad secreta compuesta por los enemigos más acérrimos de Bolívar en Bogotá, temiendo que Sucre llevase órdenes del Libertador para trabajar en favor suyo en el Sur, resolvieron ordenar la *supresión* de aquel General inmaculado que tanta sombra hacía á los demás militares. La orden llegó á Neiva primero, pero allí no tuvo lugar el crimen, ni tampoco en Popayán hubo quien la obedeciese.

XIII El que armó á los asesinos. Continuó su marcha el Mariscal de Ayacucho aunque le denunciaron la trama contra su vida. Ya cerca de Pasto, en la sombria montaña de Berruecos, cayó al fin el noble guerrero atravesado por balas asesinas que le asestaron los bandidos que con ese objeto había buscado el encargado de llevar á cabo la horrible traición. Era este aquel guerrillero realista que se entregó á Bolívar y se pasó á la causa de la Independencia cuando la consideró segura, que después tramó con los peruanos la invasión de la Patria por éstos, y el único que no tuvo inconveniente en manchar su nombre con tan nefando crimen. Esto sin embargo no fue obstáculo después para que un partido le aclamase su caudillo. ¡ Tan desalmada es la política y tan inmorales las pasiones que la mayor parte de las veces la animan !

#### IV

¡ Cuántas veces tendremos que exclamar que la República era un campo de Agramante y que la anarquía, el desorden, las pasiones más violentas de sus hijos desgarraban las entrañas de esa Libertad por la cual se habían derramado tanta sangre y tantas lágrimas, y que se seguirá vertiendo sin cesar hasta que una verdadera cultura reine entre nosotros !

XIV Nuevos alarmas y motines. La coacción que se había hecho al Congreso cuando se eligió Presidente y Vicepresidente era motivo para que muchos promovieran motines contra el Poder Ejecutivo en varias partes de la Nación, sobre todo en la costa. Bolívar, á pesar de sus desengaños y enfermedad, hacía esfuerzos para calmar los ánimos en Cartagena y Panamá, consiguiéndolo al fin.

El mal estado de su salud le impidió embarcarse para el Extranjero, como lo deseaba. La detención en un clima insalubre, y las dolorosas noticias que recibió agravaron las enfermedades del Libertador, quien sin embargo no podía apartar su pensamiento de la angustiada situación de la República que había fundado, ni olvidar la ingratitud de los venezolanos, quienes le habían prohibido la entrada á su Patria.

XV Alarmas en Bogotá. Entretanto veamos de paso lo que había sucedido en la capital de la República. Allí todo era desconfianza y alarma, á tal punto que hasta los Ministros extranjeros vivían armados y nadie salía



de su casa por la noche temiendo ser atacado por uno ú otro bando político ; nadie trabajaba y la pobreza era grande : desde las cajas del Tesoro público hasta el bolsillo del más triste ciudadano, nadie tenía dinero ni medios de conseguirlo. Desesperado el Presidente, D. Joaquín Mosquera, resolvió fingirse enfermo y dejar el Gobierno por algunos días ; los que quedaron gobernando en su lugar, todos liberales, eran en extremo impopulares entre casi todo el ejército y la masa popular, la cual por lo general era entonces boliviana.

XVI  
El 1.º de Agosto  
Mosquera se se-  
para del Gobier-  
no

Para evitar un conflicto que se anunciaba entre tropas bolivianas y liberales, el Vicepresidente dispuso que marchase á Tunja el *Batallón Callao*, boliviano. Pero cerca de Zipaquirá tuvo un encuentro con el *Batallón Boyacá*, liberal. Este retiróse á Bogotá. Después de haber enviado emisarios á la Sabana para que se amotinassen las poblaciones, el *Batallón Callao* se detuvo para engrosar sus filas y declararse en abierta rebelión.

XVII  
Conflicto entre  
bolivianos y libe-  
berales.

Uniéndose al batallón rebelado los sabaneros, recorrían poblaciones y caminos llamando á las armas y pidiendo á grito herido cambio del Ministerio, cuyos miembros—decían—no daban garantías á todos los ciudadanos.

XVIII  
Rebelión contra  
el Gobierno.

Aquel grito de rebelión contra el Gobierno hizo eco en Tunja, Socorro y otros puntos, en los cuales se pidió unánimemente que se proclamase Jefe supremo de la República al Libertador Bolívar, única manera—decían—de conservar el orden.

Las fuerzas reunidas en la Sabana quisieron dictar su voluntad al Poder Ejecutivo. Hubo conferencias, proyectos de exposiciones entre uno y otro partido en armas, y como no se pudiera ajustar nada satisfactorio entre las dos tropas exaltadas unas y otras y deseosas de combatir, se fueron á las manos el 27 de Agosto en el sitio llamado del Santuario, y quedaron vencedores los que se rebelaron contra el Gobierno regido de nuevo por el Sr. Mosquera.

XIX  
Acción del San-  
tuario el 27 de  
Agosto.

“ En aquella jornada de luctuosa memoria, dice el General Posada (1), quedaron en el campo muertos ó gravemente heridos un coronel, siete jefes, catorce oficiales y doscientos diez y ocho individuos de tropa ; y prisioneros dos coroneles, cuarenta y cinco jefes y oficiales y quinientos treinta y dos individuos de tropa. Los demás ¿ qué se hicieron ? Se ahogaron en el hondo lodazal á donde se arrojaron con sus armas, buscando la vida y en el que encontraron una cruelísima muerte.”

Los insurrectos se contentaron con forzar al Sr. Mosquera á que desterrase algunos de sus Ministros y otros hombres que eran adversos á su partido, y le dejaron á la cabeza del Gobierno, pero exigiendo que nombrase Ministros de su gusto.

XX  
Los bolivianos  
triumfantes dictan  
su voluntad.

(1) *Memorias Histórico-Políticas* del General J. Posada G. Volumen 1.º, página 466.



Aquella situación era insostenible para un Presidente, y así se vio que lo era cuando en una Junta popular, convocada por el Jefe político, se aprobaron unánimemente las siguientes resoluciones, que fueron comunicadas al Presidente y Vicepresidente con la mayor brevedad:

“Que el Gobierno nacional había quedado disuelto de hecho, desde el momento en que una gran parte de las Provincias se había pronunciado (y así sucedió) por el mando de S. E. el Libertador.”

En consecuencia se acordó:

XXI  
Llamam al Libertador.  
“1.º Que se llamase á S. E. el Libertador para que, encargado de los destinos de Colombia, obrase del modo que creyese más conveniente para salvarla de los males que la amenazaban.

“2.º Que entretanto no llegase el Libertador, ejerciese el mando dictatorial S. E. el General en Jefe D. Rafael Urdaneta.

“3.º Que mientras no dispusiese otra cosa el Libertador, quedasen en toda su fuerza y vigor las garantías individuales acordadas en la Constitución del mismo año, y que ésta rigiera en todo lo que no se opusiera á la marcha de la actual transformación.”

XXII  
Gobierna el General Urdaneta.  
Estos, que indudablemente no tenían deseo alguno de permanecer en semejante picota, la abandonaron sin dificultad, entregando el Gobierno al General Urdaneta; salieron de la capital y volvieron á la vida privada.

XXIII  
Rehusa el Libertador la Dictadura.  
Recibió el Libertador aquellos llamamientos con la triste indiferencia del que se halla al borde de la tumba y que ve las cosas de la tierra con desdén. Además, decía, que hubiera hecho cualquier sacrificio por su Patria, pero ésta ya no existía para él, “ni esperaba salud para ella, la cual creía perdida para siempre.”

XXIV  
Muere en Santa Marta el 17 de Diciembre.  
Pocas semanas después había dejado de existir para ir á dar cuenta al Juez Supremo de sus acciones, siempre generosas, siempre grandes, siempre bien intencionadas, pero no siempre perfectas, porque la humanidad es falible aun en sus obras más grandiosas.

XXV  
Colombia se divide en tres Repúblicas  
Muerto el Libertador, la Gran Colombia se dividió en tres partes: Venezuela, Nueva Granada y el Ecuador. En adelante no nos ocuparemos sino en los sucesos ocurridos en Nueva Granada.

---

LIBROS QUE SE HAN CONSULTADO PARA ESCRIBIR LA PARTE SÉPTIMA DE ESTA OBRA

- J. M. Restrepo—Historia de la Revolución de Colombia. Tomos 2.º, 3.º y 4.º  
J. M. Groot—Historia eclesiástica y civil. Tomo 3.º  
J. M. Quijano Otero—Historia Patria. Tomo 2.º  
J. M. Samper—Historia crítica de Derecho Constitucional. Dos tomos.



- Pedro M. Ibáñez*—Crónicas de Bogotá. Tomo 1.º  
Santander ante la Historia.  
Memorias de J. H. López.  
Recuerdos históricos del Coronel M. A. López.  
*L. Villanueva*—Vida del Gran Mariscal de Ayacucho.  
*S. Acosta de Samper*—Biografía del General Sucre.  
*Angel y Rufino Cuervo*—Vida de Rufino Cuervo. Dos tomos.  
*J. M. Rey de Castro*—Recuerdos del tiempo heroico. Páginas de la vida militar y política del Gran Mariscal de Ayacucho. Un tomo.  
Rasgos de la vida pública del General Francisco de Paula Vélez (folleto).  
*Eduardo Blanco*—Cuadros históricos. Un tomo.  
Varios artículos publicados en el *Repertorio Colombiano*, etc. etc.

## PARTE OCTAVA

La Nueva Granada.

### LECCION PRIMERA

1831. ANARQUÍA Y DESORDEN EN TODO EL PAÍS—TRATADOS EN LAS JUNTAS DE APULO—LEY FUNDAMENTAL DE LA REPÚBLICA DE NUEVA GRANADA

#### I

I  
1831. Desorden que reinaba en todo el país.

Cuando empezó el año de 1831 reinaba en todo el ámbito de la antigua y desajustada Colombia la más completa anarquía. Por todas partes se luchaba con la palabra, con la pluma y con las armas. Eran ya enemigos y rivales aquellos hermanos que por tanto tiempo habían vivido unidos, primero bajo la autoridad de España y después combatiendo para obtener la independencia. Entretanto las gentes pacíficas, fatigadas con tanto batallar, y los patriotas que aspiraban á una vida culta, se llenaban de desconsuelo, pensaban que la libertad era una ilusión que no existiría jamás para su Patria; veían con espanto que en lugar de los caballeros que nos regían en tiempo de los españoles—los cuales, á veces eran rígidos y duros con los americanos, sabían á lo menos los usos y costumbres de las gentes civilizadas—veían que en lugar de éstos se había levantado una nube de déspotas tiranuelos ignorantes, soeces y ambiciosos que se disputaban el gobierno de cada Provincia, cada ciudad, cada aldea. No es extraño pues que el Libertador muriese de tristeza, ni que muchos lamentaran los desastres que la independencia nos había traído; no sorprende tampoco que en vista de desórdenes que parecían incurables aspirasen algunos ciudadanos desconsolados á pedir protección á la Gran Bretaña.



II  
Evoluciones de  
las sociedades  
humanas.

Pero esa crisis era transitoria. Nuestros padres cuando se desalentaban era porque no habían estudiado las leyes que rigen las transformaciones de la humanidad, las evoluciones de las sociedades y el ejemplo que nos presenta la Historia de los pueblos.

Es imposible y contrario á las reglas que organizan y establecen los cambios de los gobiernos, que los pueblos sufran una evolución fundamental de sus leyes, sin que todos los elementos que los componen se remuevan, se agiten y se alteren. El mismo trabajo de la fermentación, indispensable para formar sobre bases sólidas una nación seria y juiciosa, hará que se ponga en movimiento toda la organización social; las burbujas humanas que se levantan del fondo de las capas sociales producirán esa alteración en las agrupaciones políticas que causan tanta turbación en los espíritus, elevando lo que estaba abajo y sumiendo lo que arriba se encontraba.

III  
Motivos de aquel  
desorden.

Además de este desorden moral, esta confusión que se notaba entonces y que persiste hoy día en los ideales políticos, será en la América del Sur de duración más larga que en otras partes del mundo,

con motivo de la diversidad de razas que componen estas Repúblicas; pero no por eso dejaremos de llegar algún día á la cumbre de la civilización, por la cual sin cesar trabajamos todos y que aunque tarde alboreará en este país, si la buscamos con ahinco y confiamos en la protección del Altísimo.

IV  
El militarismo y  
sus causas.

En aquella época había un elemento de alarma en la vida pública y desarreglo en todos los ramos del Gobierno, que hoy ya no tenemos: este era el militarismo. Miles de hombres, centenares de jefes y oficiales que durante veinte años habían pasado la vida bajo las armas (los cuales se consideraban árbitros de los destinos de estas Repúblicas que ellos habían ayudado á fundar), no querían ni podían volver á la vida pacífica del ciudadano de una nación organizada. Los militares pretendían vivir á su antojo, sin obedecer á las leyes ni á las reglas del hombre culto, mientras que los civiles hacían esfuerzos para que reinase el orden en todas partes. Pero lo curioso es que en tanto que los civiles vociferaban contra los abusos del militarismo, ellos mismos tomaban las armas contra ese partido y aumentaban la anarquía y el desconcierto.

V  
Obando y López  
anexan el Cauca  
al Ecuador.

Los Generales Obando y López, en armas en el Cauca contra el Gobierno de Urdaneta, habían dado el falsísimo paso de anexar todo aquel territorio á la República del Ecuador, que el General Flórez procuraba fundar por su parte. Con ese motivo se combatía en Palmira, Buenaventura y el Chocó.

VI  
Combates en to-  
das partes.

El Bajo Magdalena estaba en armas, así como Antioquia, Panamá y Veraguas. En el centro peleaban en Neiva y en otras partes del hoy Departamento del Tolima. Por el Norte se combatía también. Los que habían sido expulsados con motivo de la conspiración de Septiembre volvieron al país, y fueron declarados héroes por los liberales, mientras que los antiguos bolivianos los miraban con horror.



Sería inconducente señalar aquí los combates que se libraron entonces entre los dos partidos, que ensangrentaron el país y abrieron ancha valla entre los dos campos.

Rara vez se ha visto este país tan cerca de la ruina como entonces. Felizmente en medio de los muchos defectos de que adolecemos tenemos un fondo de juicio y moderación que nos salva cuando ya todo parece perdido. El General Urdaneta, patriota realmente desinteresado, creyó entonces que le tocaba dar una prueba de moderación que sólo el que ama las instituciones legales puede alcanzar. Aguardó que las armas de su partido tuvieran algunos señalados triunfos, y entonces creyó llegada la oportunidad de ofrecer una honrosa paz á los que se habían levantado contra su Gobierno en el Sur, facción la más terrible de todas. Mandó pues comisionados civiles á conferenciar con los que mandaban en el hoy Departamento del Tolima. Estos lograron que el General Caicedo, que se había declarado Vicepresidente y Encargado del Poder Ejecutivo, viniese á las Juntas de Apulo á tratar personalmente con Urdaneta.

VII  
El General Urdaneta se manifiesta verdadero patriota.

VIII  
Los Generales Urdaneta y Caicedo firman los Tratados de las Juntas de Apulo el 28 de Abril

Entre dos hombres de la respetabilidad y honradez de Caicedo y Urdaneta no era difícil firmar un Convenio que pusiese fin á guerra tan funesta y escandalosa. Efectivamente la situación era crítica y si no se ponía orden pronto la Nueva Granada quedaría desmembrada y anexadas sus más ricas Provincias del Sur al Ecuador, á Venezuela Casanare, y corría también riesgo de perderse á Panamá.

Sin embargo los partidarios de una y otra facción estaban tan cegados por las pasiones políticas, que improbaban cualquier acto de concordia que volviera la paz á la República.

A pesar de todo se firmaron los Tratados de las Juntas de Apulo. Urdaneta entregó el mando al General Caicedo, quien debería conservarle hasta que se reuniera la Convención que debería dar nueva Constitución á la República de la Nueva Granada.

IX  
Urdaneta se retira y Caicedo se hace cargo del Gobierno

Urdaneta cumplió cuanto había ofrecido en los Tratados, pero su conducta fue mal recibida por bolivianos y liberales; consideraban los primeros que había cedido con debilidad y los segundos que deberían ahorcarle junto con los demás jefes de su partido, porque era una amenaza para el triunfo del partido liberal.

Para contentar á todos, es decir á nadie, Caicedo nombró un Ministerio mixto, pensando que así se tranquilizarían los perturbados espíritus. Pero se equivocaba: la mayor parte de los que estaban en armas desconocieron los Tratados de las Juntas de Apulo, y los que no combatían miraban de reojo la tentativa de conciliación del Vicepresidente. Todos desconfiaban de sus contrarios políticos y sin cesar se anunciaba y se temía algún motin en la capital ó combate entre las fuerzas bolivianas y las liberales, estas últimas comandadas por el General López. Ambos se hallaban en las inmediaciones de Bogotá, y los temores no eran infundados. El General Caicedo con tino singular logró disolver la División boliviana sin que se rom-

X  
Disolución del Batallón Callao.



piesen las hostilidades, y se dieron pasaportes á todos los jefes y oficiales venezolanos que querían volver á su Patria.

Concluido esto con el mayor orden, pero descontentando á los exagerados de ambos partidos, el Vicepresidente presentó su renuncia al Consejo de Gobierno, pero no le fue admitida.

Entretanto los ultraliberales de la capital se habían reunido en una Junta en la cual pidieron que se derrocara al General Caicedo y se nombrase Dictador á Obando ú á otro General de su predilección. ¡ Dictador pedían cuando no habían admitido como tal al Libertador Bolívar ! ¡ Así se ciegan los partidos, así son las inconsecuencias de los que pretenden tener firmeza en sus opiniones !

Aquella vez el General López salvó la situación, oponiéndose á tamaña injusticia, jurando ser fiel al Gobierno y á sostenerlo con el ejército que tenía á su mando.

## II

Para contentar á una fracción del partido liberal que no consideraba al Vicepresidente suficientemente enérgico porque no perseguía á Urdaneta y á los suyos, el General

XII Obando Ministro de Guerra. Caicedo llamó al General J. M. Obando al Ministerio de la Guerra. Este General abandonó entonces al Cauca para venir á tomar posesión de su destino en Bogotá. Era esto un peligro grande para Urdaneta, porque Obando venía herido con él, pues durante su Gobierno se le había acusado solemnemente (á Obando) por el asesinato de Sucre, ante los Tribunales Superiores de la Nación. Temiendo algún atropello por parte del Ministro de la Guerra, el Vicepresidente mandó que el General Urdaneta saliese ocultamente para Venezuela, acto que Obando desaprobó enérgicamente, pero que no pudo impedir. En cambio el Ministro de la Guerra se ocupó en perseguir activamente á los bolivianos, los cuales tenían que vivir ocultos en sus casas para que no los viesen, y aun mandó que condenasen á muerte á un Coronel italiano que se había atrevido á hablar del asesinato de Sucre. No fue sin embargo fusilado, porque se logró que el Gobierno le conmutase la pena en destierro.

XIII Se reúne la Convención el 20 de Octubre. ción que diera legitimidad y gobierno á contentamiento de uno y otro partido ; así fue que se vio instalar con gusto universal dicha corporación el 20 de Octubre, y todos respiraron aguardando una solución clara del problema que conturbaba todos los espíritus.

XIV Ley fundamental de la Nueva Granada. Apresuróse la Convención á dar la Ley fundamental que creaba la República de la Nueva Granada, de la cual extractamos el siguiente Decreto, promulgado el 17 de Noviembre de aquel año :

“ Art. 1.º Las Provincias del centro de Colombia forman un Estado con el nombre de Nueva Granada : lo constituirá y organizará la presente Convención.

“ Art. 2.º Los límites de este Estado son los mismos que en 1810 dividían el territorio de la Nueva Granada de las capitanías



generales de Venezuela y Centro América y de las posesiones portuguesas del Brasil; por la parte meridional sus límites serán definitivamente señalados al sur de la Provincia de Pasto, luego que se haya determinado lo conveniente respecto de los Departamentos del Ecuador, Azuay y Guayaquil, para lo cual se prescribirá, por decreto separado, la línea de conducta que debe seguirse.

“Art. 3.º No se admitirán pueblos que separándose de hecho de otro Estados á que pertenezcan, intenten incorporarse al de la Nueva Granada, ni se permitirá, por el contrario, que los que hacen parte de ésta se agreguen á otros. Ninguna adquisición, cambio ó enajenación de territorio se verificará por parte de la Nueva Granada sino por tratados públicos celebrados conforme al Derecho de Gentes, y ratificados según el modo que se prescriba en su Constitución.

“Art. 4.º Se halla dispuesto el Estado de la Nueva Granada á establecer con el Estado de Venezuela nuevos pactos, bien sean de alianza ó bien cualesquiera otros que puedan convenir, con tal que ellos no se extiendan á renunciar los derechos de su soberanía.

“Art. 5.º También entrará con el mismo, tan pronto como sea posible, en aquellos deslindes y arreglos que deben hacerse de los derechos, intereses y compromisos que son comunes á todos los pueblos de Colombia, adoptando para ello los medios que de común acuerdo se crean más propios y adecuados para lograr un avenimiento amigable y equitativo sobre cada uno de aquellos objetos.

“Art. 6.º El Estado de la Nueva Granada reconoce del modo más solemne, y promete pagar á los acreedores de Colombia, nacionales y extranjeros, la parte de deuda que proporcionalmente le corresponda. Para cumplir con este deber adoptará de preferencia aquellas medidas que estime más eficaces.”

Sancionada la Ley fundamental de la Nueva Granada, cesaban las funciones del General Caicedo como Vicepresidente, puesto que él lo fue de Colombia y no de la Nueva Granada; por consiguiente presentó su renuncia y en su lugar fue elegido el Ministro de la Guerra, General José María Obando, pero transitoriamente, para que ejerciera el Poder Ejecutivo.

XV  
21 de Noviembre.  
Obando ejerce el  
Poder Ejecutivo.

## LECCION SEGUNDA

1832. LA CONSTITUCION DE LA NUEVA GRANADA—ASUNTOS DEL CAUCA. SANTANDER Y MARQUEZ NOMBRADOS PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE GUERRA CON EL ECUADOR.

### I

I  
Asuntos del  
Cauca.

No habían concurrido á la Convención Diputados del Cauca y Pasto porque estaban esas Provincias anexadas al Ecuador por influencias de los Generales Obando y López. Pero como ya éstos hacían



parte del Gobierno neogranadino, empezaron á trabajar asiduamente para agregar esos territorios de nuevo á la recién fundada República, y de esa manera deshacer lo que antes habí n hecho.

II Casanare. Casanare había hecho esfuerzos para anexarse á Venezuela, pero rechazada por aquella República, había vuelto al seno de su propia Patria.

III Panamá. Después de correr el riesgo de pasar por una guerra de razas ó de caer en manos de una potencia extranjera, Panamá había mandado tres Diputados á la Convención, aunque Veraguas no alcanzó á tener representación en ese Cuerpo legislativo.

IV El partido liberal se divide. Los sesenta Diputados que fundaron la Nueva Granada eran casi todos hombres de respetabilidad y talento. Sin embargo, desde un principio se dividieron en dos partidos, á pesar de que todos eran liberales: los unos eran verdaderos jacobinos, imitadores de la Revolución francesa; los otros, sensatos y juiciosos, no aceptaban las exageraciones de los Azueros, Soto, etc., todos enemigos personales del Libertador, cuyo odio había sobrevivido á su tumba. Según las prácticas nocivas que han observado siempre los partidos imperantes en este país, los supeditados *bolivianos*, llamados *serviles* por los que estaban gobernando, no tuvieron Diputados en la Convención que debería dar una Constitución á la nueva República.

V Injusticia de un decreto de la Convención. La Convención cometió una injusticia—entre otras—que tuvo fatales consecuencias para la paz de la Nación; ésta era además violatoria de los Tratados de las Juntas de Apulo, en los cuales se ofrecía dejar en sus puestos y no perseguir á los que habían tomado las armas en 1830. La injusticia de que hablamos es haber mandado desterrar á unos y borrar á otros del Escalafón militar, á cerca de quinientos cincuenta jefes y oficiales bolivianos, dignos casi todos de respeto por la parte activa que habían tomado en la guerra de la Independencia; además, fueron desterradas, confinadas á lejanas provincias, personas respetabilísimas, hasta antiguos miembros de la Corte Suprema, sacerdotes—como el Dr. Saavedra—y personajes que habían figurado en altos puestos del Gobierno de Colombia.

VI Destierro de oficiales y hombres importantes del partido boliviano. Con esto el encargado del Poder Ejecutivo y algunos que habían tenido parte en la conspiración de Septiembre se vengaron de los que los habían castigado ó que simplemente habían hablado de sus hechos.

VII Se firma la Constitución de 29 de Febrero de 1832. Después de largos debates, al fin la Constitución fue sancionada, firmándola al día siguiente el Vice-presidente Obando.

## II

Como nos parece que la juventud debe conocer á fondo las Constituciones que se han dado en este país desde que se formó, para que pueda comparar unas con otras y estudiar las consecuen-



cias que tuvieron y los defectos y cualidades que encerraban, vamos á dejar que sobre este particular hable el Dr. José María Samper, quien publicó un erudito libro sobre el asunto. Tomaremos de él algunos párrafos importantes.

VIII  
Párrafos importantes de la Constitución.

“ Muy semejante, dice (1), á la Constitución de 1830, la de 1832 se distinguía por el método, la claridad y la precisión, con un liberalismo más avanzado en algunos puntos, particularmente en lo tocante al régimen municipal.

IX  
Elecciones de altos Magistrados.

“ Quedó muy precisa la definición de las condiciones propias de los *granadinos* (por nacimiento ó por naturalización); de los *ciudadanos* y de los numerosos casos en que había de perderse ó de suspenderse la ciudadanía; de los *sufragantes* en los comicios parroquiales y de los *electores*, á cuyas Asambleas correspondía la elección de Presidente y Vicepresidente de la República, de los Senadores y Representantes y de los Diputados á las Cámaras provinciales. Es de notar que para cada uno de tales empleos había precisos requisitos, así como para ser sufragante y elector. El *ciudadano* había de ser granadino, casado ó mayor de veintiún años, saber leer y escribir (desde el año de 1850), y ‘ tener una subsistencia *asegurada*, sin sujeción á otro en calidad de sirviente ó jornalero ’; el *sufragante* había de ser ciudadano y vecino de la parroquia respectiva; el *elector* necesitaba ser granadino en ejercicio de los derechos de ciudadano, casado ó mayor de veinticinco años, saber leer y escribir y ser vecino de cualquiera de las parroquias del respectivo cantón.

“ Por primera vez, al declararse la forma de Gobierno, á más de calificarlo de popular y representativo, la Constitución lo llamaba republicano, electivo, alternativo y responsable.

X  
Religión.  
“ No había título especial relativo á la religión, que mantuviese una *religión del Estado*; pero en testimonio de homenaje á ella, el preámbulo estaba encabezado así: ‘ En el nombre de Dios, Autor y Supremo Legislador del Universo ’; se mantenía el juramento como formalidad indispensable para tomar posesión de los empleos públicos, y el artículo 15 decía: ‘ Es también un deber del Gobierno proteger á los granadinos en el ejercicio de la Religión Católica Apostólica Romana.’

“ Es de notar que jamás el liberalismo puro, exaltado con el triunfo, pero sin mezcla de radicalismo alguno, fue más apasionado ni vigoroso que en 1832, y sin embargo los Constituyentes de entonces creyeron que no debían conferirse funciones públicas, sobre todo las más delicadas y de mayor representación, sino á ciudadanos que reuniesen ciertas cualidades propias para dar garantías de idoneidad, de independencia y dignidad de carácter. Así, en toda la Constitución de 1832 se advierte el propósito de exigir serios y numerosos requisitos para desempeñar la Magistratura política y la judicial, la representación en los Cuerpos legislativos y el servicio en los altos empleos. Esta saludable doctrina, que

(1) *Derecho público interno*, Epoca de la Nueva Granada, página 196.



aseguraba la respetabilidad de todos los funcionarios públicos, no fue desconocida sino desde 1853 por el radicalismo neogranadino.

“Cada Provincia debía elegir por lo menos un

XI Senador, con derecho á enviar uno por cada sesenta mil almas y por un residuo de treinta mil. Asimismo se asignaba á cada provincia por lo menos un Representante, pudiendo elegir los que les correspondiesen, en la proporción de uno por cada veinticinco mil almas y por un residuo que excediese de doce mil. Los Senadores debían durar por el término de cuatro años, renovables por mitad cada dos, y los Representantes por el de dos años, renovables por mitad anualmente. De aquí debía resultar, junto con las elecciones de Presidente y Vicepresidente y de Diputados, un movimiento electoral muy frecuente, por lo menos anual, que había de ser causa de cierta agitación política permanente.

“En cuanto al Presidente y Vicepresidente de la República, debían durar cuatro años en sus funciones, no siendo reelegibles para el período inmediato; su elección se hacía por el voto de la mayoría absoluta de los miembros de las Asambleas electorales, y en su defecto por el voto de los dos tercios de las Cámaras reunidas, contrayéndose la votación á los tres candidatos que hubiesen obtenido mayor número de sufragios populares.....

XII Consejo de Estado. “Se mantenía además la excelente institución del Consejo de Estado, compuesto de siete Consejeros nombrados por el Congreso, con cuatro años de duración, pero indefinidamente reelegibles y renovables por mitad cada dos años.....

XIII Corte Suprema. “Para elegir los Magistrados de la Corte Suprema se seguía este procedimiento: las Cámaras provinciales formaban listas de candidatos, proponiendo tres para cada plaza; de entre esas listas el Consejo de Estado presentaba ternas al Congreso; la Cámara de Representantes reducía cada terna á dos candidatos, y de estos dos para cada plaza el Senado escogía uno. En cuanto á los Magistrados de los Tribunales, los debía nombrar el Poder Ejecutivo, con acuerdo y consentimiento del Consejo de Estado, de ternas presentadas por la Corte Suprema y formadas en virtud de listas propuestas por las respectivas Cámaras provinciales. Muy complicado era este sistema, pero indudablemente ofrecía muchas garantías de acierto en los nombramientos de Magistrados, bien que tantas precauciones habrían sido más adecuadas al nombramiento de Jueces vitalicios, que no para cortos períodos.

“Merece particular mención el artículo 136, que decía:

“Los miembros de la Corte Suprema de Justicia, mientras duren en sus empleos, y un año después, no admitirán para sí, ni solicitarán para otros empleo, oficio, comisión, pensión ni gracia alguna del Poder Ejecutivo.”

“Todo en la Constitución indicaba el propósito de asegurar al Poder Judicial la mayor independencia posible y un origen popular indirecto.



“ Hé aquí dos artículos muy interesantes :

XIV  
Libertad de im-  
prenta.

Art. 198. Todos los granadinos tienen el derecho de publicar libremente sus pensamientos y opiniones por medio de la imprenta, sin necesidad de examen, revisión ó censura alguna anterior á la publicación ; quedando sujetos, sin embargo, á la responsabilidad de la ley.’

Art. 204. No se extraerá del Tesoro público cantidad alguna para otros usos que los determinados por la ley y conforme á los Presupuestos aprobados por el Congreso, que precisamente se publicarán cada año.’

XV  
Aspiraciones del  
liberalismo neo-  
granadino.

“ Como se ve, las aspiraciones ó doctrinas del liberalismo neogranadino, en 1832, eran moderadas, ó por lo menos se puso de manifiesto que si los liberales se habían mostrado muy exigentes de libertades y de descentralización federal cuando gobernaba el Libertador, y querían deshacerse de él, castigaron mucho sus ideas una vez que dueños de la Convención y del Gobierno pudieron señorearse de toda la República.

“ Comparando aquella moderación de los liberales Constituyentes de 1832 con la política que practicaron de 1826 á 1830, échase de ver que más que las convicciones de un avanzado liberalismo, les había movido el espíritu de oposición á la persona y la política del Libertador. Y también se pone de manifiesto cuán diferente es censurar las instituciones y pedir reformas y libertades desde las filas de la oposición, y tener sobre sí la responsabilidad del Gobierno y dictar ó modificar aquellas instituciones cuando se ha alcanzado la posesión del poder. Y á todos los partidos políticos la Historia puede decirles: *Tu quoque!* ”

Hasta aquí José María Samper.

XVI  
Elección de Pre-  
sidente y Vice-  
presidente. San-  
tander y Már-  
quez.

Firmada la Constitución por el Congreso y el Poder Ejecutivo, la Convención se ocupó en nombrar Presidente y Vicepresidente. Santander fue nombrado Presidente sin discusión, pues todos sus amigos estaban en las Cámaras y volvía al país como mártir de la libertad, según decían éstos. El puesto de Vicepresidente se lo disputaba el General Obando en nombre del partido liberal exaltado, y el Dr. J. Ignacio Márquez, candidato de la parte moderada de la Asamblea —partido que después fue reconocido con el nombre de *conservador* al unirse á los antiguos bolivianos—Márquez, que debería ejercer el Poder Ejecutivo por ausencia del General Santander, fue elegido después de quince votaciones sucesivas, triunfando con el partido civil que era adverso al militarismo.

En cambio del destino de Vicepresidente que ambicionaba, Obando continuó en el Ministerio de la Guerra, el cual había desemeñado bajo el General Caicedo.

Los Ministros extranjeros, sobre todo el de la Gran Bretaña, habían amenazado con desconocer el nuevo Gobierno, pero no llevaron á cabo esta amenaza. “ Fue lástima, dice el historiador Res-



trepo (1) que no nos hubiera desconocido (el inglés) y que no caducase el ominoso Tratado con la Gran Bretaña. Colombia lo aceptó inconsideradamente y á perpetuidad. El solo es igual á ambas naciones sobre el papel, y la Nueva Granada no ha podido rechazar esta lamentable herencia que la dejó su madre."

XVII  
Labores de la Convención

trabajó varios proyectos importantes, suprimió varios empleos ya inconducentes, arregló las aduanas de la nueva nación, arbitró rentas que necesitaba con urgencia, tanto más cuanto se temía que sería imposible evitar la guerra con el Ecuador con motivo de la anexión inconsulta de Obando y López para hacer la guerra al General Urdaneta, dos años antes.

XVIII  
La anexión del Cauca al Ecuador.

Flórez deseaba á todo trance conservar las provincias del sur de la Nueva Granada, y para halagarlas les ofreció toda suerte de privilegios y granjerías. Había enviado también un comisionado á Bogotá para que arreglase la anexión y para que el Gobierno reconociese la formación de la República del Ecuador.

En lo segundo no tenía inconveniente la República neogranadina; pero en cuanto á la anexión propuesta hubiera sido una vergüenza que un Gobierno lo permitiera. A pesar de los inconvenientes de la guerra, ésta era mil veces preferible á entregar aquellas ricas provincias á otra República.

XIX  
Proyectos de los caucanos.

Algunos caucanos, sin embargo, no se manifestaban adversos á aquel proyecto; pretendían reunir una Asamblea popular para que ella optara cuál nación le era más simpática, si la ecuatoriana ó la neogranadina. El Gobierno de Bogotá hizo saber que no permitiría semejantes reuniones y que estaba resuelto á someter á esas provincias por la fuerza si llevaban á cabo otro proyecto, á saber: formar una triste República independiente compuesta de Antioquia y el hoy Departamento del Cauca. Si el antiguo Reino de Granada fue tan pobre y despoblado, ¿qué no hubiera sido una República así compuesta?

XX  
Algunos quieren formar una República separada.

Se temía que Obando y López protegieran este proyecto para hacerse dueños absolutos de aquellos territorios. Pero no fue así, porque estos dos Generales tenían grandes esperanzas de hacer un lucido papel en la Nueva Granada, República ya constituida y más respetable que la proyectada.

XXI  
Guerra con el Ecuador y triunfo de los neogranadinos.

Al contrario, el General Obando marchó al Sur con un ejército á unirse al General López y entre los dos hacer la guerra al General Flórez, el cual amenazaba combatir y vencer con una División colombiana que tenía bajo su mando. Pero le salió mal aquel proyecto. La indisciplinada división se insurreccionó contra él, asesinó al Coronel que la mandaba, y salió

(1) *Historia de Colombia*. Volumen 4.º, página 561.



de su jurisdicción. Entretanto Obando, pacificado el Cauca, marchó sobre Pasto, en donde tenía tropas un Oficial ecuatoriano. Estas sin embargo se desbandaron inopinadamente, y los granadinos quedaron de hecho dueños de aquellas provincias.

Poco después se hicieron Tratados satisfactorios de paz, amistad y alianza con el Ecuador, quedando los límites de las dos Repúblicas tal como se hallaban en 1810.

XXII  
Tratados con el  
Ecuador.

### LECCION TERCERA

1833. ADMINISTRACIÓN DEL GENERAL SANTANDER—CONSPIRACIÓN DE SARDÁ Y SUS CONSECUENCIAS—1834. ADELANTOS—LAS POTENCIAS EXTRANJERAS Y LA NUEVA GRANADA

#### I

I  
Santander y los liberales. La Administración Márquez era provisional, y se esperaba á Santander, que estaba ya de regreso de Europa en los Estados Unidos. El 12 de Marzo se le enviaron las comunicaciones de la Convención y del Vicepresidente, y el 14 partió en comisión á encontrarle (hasta Nueva York) el entonces Comandante Joaquín Acosta.

II  
Quiénes eran los Ministros. El Ejecutivo era lo más importante del partido liberal, escogiendo los miembros más notables entre los ultraliberales, como el Sr. Francisco Soto y el General Antonio Obando, y entre los moderados al Sr. D. Lino de Pombo, el cual se encargó de la Cartera de Relaciones Exteriores.

III  
Dividíase la República en quince provincias. Dividíase la República entonces en quince provincias, para las cuales escogió Gobernadores de influencia y de valer, á quienes se ordenó que fundasen un periódico oficial en cada una.

IV  
Instrucción pública. Santander se ocupó con muchísimo interés en establecer un sistema de instrucción primaria, é hizo fundar, en asocio del Gobernador de Bogotá (el ilustrado D. Rufino Cuervo) el primer colegio de niñas (fuera del convento de La Enseñanza) que hubo en el país, el cual se llamó Colegio de la Merced. En San Bartolomé y el Rosario se abrieron cátedras de ciencias y artes, y se hacían esfuerzos para que adelantaran las enseñanzas en todos sus ramos.

V  
Rentas públicas. Las rentas públicas se ordenaron de tal manera “que sufragaban superabundantemente á los consumos de la Nación en la Provincia de Bogotá,” escribía su Gobernador. Todo parecía pues adelantarse por el camino del progreso, pero las disensiones públicas, los odios de partido, que aumentaban en lugar de disminuir, pronto causaron descontento é inquietud en toda la nación.



II

“La Administración Santander—dice el General Posada—  
(1) se inició conciliadora en sus proclamas y en sus discursos, y todos esperaban que las ideas de orden y el olvido de los dolores pasados, que tanto procuró el Vicepresidente Márquez conseguir, se afianzasen más y más con las promesas que el General Santander hacía; pero aquella esperanza duró poco, pues bien pronto las denominaciones de *liberal* y de *servil* revivieron; la prensa se escandeció en todas partes; el insulto se puso á la orden del día, y un periódico titulado *El Cachaco*, en extremo agresivo, en el que se decía tenía parte el mismo General Santander, ‘fue la diabólica tea que encendió las animosidades, agitó la discordia y revivió los partidos.’”

VI  
Liberales y serviles.

General Santander hacía; pero aquella esperanza duró poco, pues bien pronto las denominaciones de *liberal* y de *servil* revivieron; la prensa se escandeció en todas partes; el insulto se puso á la orden del día, y un periódico titulado *El Cachaco*, en extremo agresivo, en el que se decía tenía parte el mismo General Santander, ‘fue la diabólica tea que encendió las animosidades, agitó la discordia y revivió los partidos.’”

El Congreso del año de 1833 había nombrado Vicepresidente á D. Joaquín Mosquera, y se había puesto en receso sin que se hablase en el público de temores de revolución, cuando una tarde recibió el General Santander una carta anónima en la cual le denunciaban una conspiración contra el Gobierno y contra su persona.

VII  
Congreso de 1833.

recibió el General Santander una carta anónima en la cual le denunciaban una conspiración contra el Gobierno y contra su persona.

Efectivamente debería estallar la conspiración aquella misma noche, encabezada por el General Sardá, español y antiguo boliviano, desterrado con motivo del injusto decreto de que antes hablamos, dictado por la Convención del año anterior. Era ese

VIII  
La conspiración del General Sardá.

era ese militar antiguo veterano en los ejércitos de Napoleón, que había abrazado la causa de la independencia en Colombia, combatiendo siempre con valor y lealtad. El destierro inmerecido de que fue víctima le indignó, y resolvió tramar una revolución para derrocar al Gobierno, poniendo de su parte otros perseguidos como él por ser antiguos bolivianos.

IX  
Debelada la conspiración, se escapó Sardá.

Debelada la conspiración y apresados los cabecillas, el Presidente los mandó juzgar como reos de una facción armada, y según las leyes que regían entonces, perecieron diez y siete de estos desgraciados fusilados en la Plaza de Bolívar. Escapóse tan sólo Sardá de aquella hecatombe, porque la noche anterior salió de la prisión en hombros de un sacerdote su confesor, el entonces presbítero Herrán, después Arzobispo de Bogotá, quien logró sacarlo ocultamente de la capilla en unión del Dr. Urizarri, el abogado que había defendido su causa.

X  
Mueren fusilados 17 conspiradores el 12 de Octubre de 1833.

Pero aquella escapada fue temporal. Dícese que Sardá, una vez en salvo, siguió tramando conspiraciones y buscando quién le auxiliara en ellas. Súpolo el Jefe del Poder Ejecutivo, y en lugar de

(1) *Memorias*. Volumen 11, página 35.



XI  
Asesinato del General Sardá.

mandar prender aquel desgraciado, con engaños logró meter á la casa del conspirador á dos oficiales del ejército, quienes lo asesinaron en los momentos en que se le brindaban como amigos. El General Santander no negó su responsabilidad en este acto de perfidia, y se disculpaba diciendo que aquella fue una sentencia que se ejecutó en secreto para evitar conmociones públicas si le hubieran fusilado como á los conspiradores sus compañeros.

XII  
Mala impresión que hizo esta sentencia, así como la muerte de Mariano París.

Este hecho produjo dolorosa impresión en Bogotá y en todo el país, tanto más cuanto que tuvo lugar después del asesinato misterioso del joven Mariano París (también complicado en la conspiración de Sardá), el cual fue muerto en el camino de Chipaque cuando le traían preso, bajo pretexto de que se quería escapar. Estas muertes injustificables hicieron que se apartaran muchos de Santander y que sus enemigos se asieran de aquellos hechos para hacerle cruda guerra. Sin embargo, el Presidente negó siempre abiertamente que él hubiera tenido parte en el asesinato de París, y según las manifestaciones que él y el Gobernador D. Rufino Cuervo hicieron, parece que fueran inocentes de tan injustificable crimen.

### III

Deseosos los patriotas neogranadinos de tomar su puesto en la marcha de la civilización, y confiando en su adelanto, quisieron muchos emprender industrias nacionales, una de las cuales se

XIII  
Fábricas de loza, vidrio, papel y tejidos de lana.

ha conservado hasta el día, á saber: la fábrica de loza fina. También se fundó entonces una fábrica de vidrio, la cual agonizó muchos años para extinguirse al fin sin haber hecho cosa de provecho; establecióse también entonces una fábrica de papel y otra de tejidos de lana. Esta última, de transformación en transformación, ha existido hasta estos últimos años. Pero la competencia con las fabricaciones extranjeras hará que aún pase mucho tiempo antes de que las fábricas prosperen en este país.

XIV  
Mal éxito que tuvieron.

Debemos aplicarnos con mayor interés á la agricultura, en la cual podemos hacer grandes progresos, y dejar que paulatinamente vayan estableciéndose fábricas á medida que éstas se hagan necesarias.

XV  
Las potencias extranjeras se aprovechan de nuestra debilidad para supeditarnos.

Las potencias extranjeras, que al principio nos habían mirado con favor, confiando en nuestros adelantos, progreso y el comercio que con nuestras divididas Repúblicas podían establecer, viendo nuestra pobreza y atraso resolvieron desde entonces tratarnos como á país semisalvaje y aprovecharse de nuestra debilidad para sacarnos dinero por la fuerza. En ese mismo año tuvimos dos reclamaciones que fueron apoyadas por amenazas de bombardeo de los Gobiernos de Francia y de la Gran Bretaña.



XVI  
1834.  
Arregladas estas cuestiones con las potencias extranjeras, merced á crecidos pagos é indemnizaciones, el país parecía tranquilo y sin duda progresara particularmente si las disensiones, emulación y disgustos políticos no agriaran las relaciones entre los ciudadanos de la nueva República.

XVII  
Tratados con Venezuela y el Ecuador.  
Se deseaba ardientemente poner orden á las relaciones entre nuestras hermanas las Repúblicas de Venezuela y el Ecuador, y todo el año siguiente se empleó en debatir las bases de los tratados con dichas Repúblicas acerca de la parte que tocaba á cada una de ellas en la deuda exterior de Colombia.

XVIII  
Se firman el 23 de Diciembre de 1834.  
Los comisionados del Ecuador no llegaron á tiempo para tomar participación en los debates, y no firmaron los tratados sino el Ministro de Venezuela y el de Relaciones Exteriores de la Nueva Granada. La base que se adoptó para dividir la deuda exterior fue la población de cada una en 1825, conforme al censo que en aquel año se había hecho.

#### LECCION CUARTA

1835. EL DR. MÁRQUEZ ELEGIDO VICEPRESIDENTE, Y DESPUÉS (1837) PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EN OPOSICIÓN DE JOSÉ MARÍA OBANDO, CANDIDATO DEL GOBIERNO—PRIMEROS ACTOS DE LA ADMINISTRACIÓN MÁRQUEZ.

#### I

I  
1835. Liquidación y reparto de las deudas de Colombia entre las tres Repúblicas hermanas.  
El Ecuador se hallaba envuelto en violenta guerra civil cuando se firmaron los tratados por medio de los cuales se deberían liquidar y repartir las deudas de Colombia entre las tres Repúblicas que habían salido de su seno. El 28 de Abril del año siguiente el Congreso de Venezuela aprobó dichos tratados; pero no sucedió lo mismo en Nueva Granada. Allí el Congreso de ese año se negó á ratificarlos porque pareció que eran injustos y que á la Nueva Granada tocaba pagar más del doble de lo que á cada una de las otras Repúblicas se había asignado.

II  
Se divide el partido liberal.  
El partido liberal se dividía más y más, y estaban ya enteramente deslindadas las dos fracciones. La exagerada acompañaba y encomiaba al General Santander en todos sus actos; la segunda, moderada, se iba acercando y aceptando en su seno á los bolivianos que habían permanecido enteramente alejados de la política y callaban para no ser perseguidos; los moderados que seguían al Dr. Márquez, elegido Vicepresidente en ese año, hacían ya con clari-



III  
Fusilamiento de  
José María Serna  
en Abril de 1835.

dad la guerra al Presidente y criticaban con rudeza sus actos. Entre otros causó muchísimo desagrado el fusilamiento de uno de los prófugos conspiradores de 1833, el Sr. José María Serna, persona connotada en Bogotá, así como de dos infelices que fueron pasados por las armas por delitos políticos en Loricá.

Además se decía que por influencias del Presidente el Congreso de 1835 había mandado que se enseñase en las Universidades por los textos de Bentham y Tracy, contra la opinión de la Dirección general de la Instrucción Pública. Aquellos textos, aprobados por Santander, habían sido suprimidos por Bolívar en 1826 por inmorales, y por eso mismo se propuso el partido liberal revivirlos, aunque muchos miembros de él los consideraban perniciosos para la juventud.

IV  
Márquez elegido  
Vicepresidente.

Estas críticas y la elección de Márquez en contraposición de Azuero, candidato del Gobierno para Vicepresidente, irritaron sobremanera al General Santander, el cual no podía soportar que le contradijesen.

V  
El Congreso de  
1835 no acepta  
los Tratados con  
las otras Repúblicas.

Todos los ciudadanos se preparaban para llevar á cabo la elección de Presidente, y durante el Congreso del año siguiente se tomaron como arma contra el Gobierno los Tratados con Venezuela y el Ecuador. "Se decía—apunta Restrepo— que para la división de los créditos activos y pasivos de Colombia no sólo debía atenderse á la población sino á la riqueza de sus diferentes secciones; que Venezuela, con menos población que la Nueva Granada, era proporcionalmente más rica por su posición marítima y por su agricultura, harto superiores á la nuestra . . . Después de largas y acaloradas discusiones, que duraron quince días, la Convención de 23 de Diciembre fue rechazada en la Cámara de Representantes por una gran mayoría. . . El Congreso y el Poder Ejecutivo juzgaron que este rechazo era definitivo. En consecuencia, el último excoitó á los Gobiernos de Venezuela y el Ecuador para que se congregaran sus Ministros Plenipotenciarios en alguna de las ciudades que indicaba, á negociar un nuevo Tratado. El Presidente del Ecuador convino en ello, pero el de Venezuela propuso que en la próxima reunión del Congreso granadino se le sometería nuevamente."

VI  
1836. El Congreso  
acepta los Tratados.

Efectivamente, aquello tuvo buen resultado, porque el Congreso del siguiente año, deseoso de cortar cualquiera cuestión con Venezuela, resolvió aprobar los Tratados y finalizar el asunto. ¡Tan de diferente manera suelen juzgar los políticos de los asuntos más trascendentales, según el punto de vista de donde los consideran!

VII  
A cuánto montaba la Deuda exterior é interior de Nueva Granada.

No fue sin embargo sino hasta 1838 cuando se canjearon las ratificaciones de las tres Repúblicas, quedando á la Nueva Granada una deuda extranjera de más de \$ 34.000,000 y una interior de más de \$ 25.000,000, según quedó definitivamente arreglada por la comisión que terminó sus sesiones á mediados de 1839.



II

VIII Toma posesión el nuevo Arzobispo, Ilmo. Sr. Mosquera. En Septiembre de aquel año llegó y tomó posesión de su alta dignidad el preconizado recientemente Arzobispo de Bogotá, Ilmo. Sr. Mosquera, honra y prez del clero granadino, el cual, como lo veremos después, tuvo tanto que sufrir con motivo de las pasiones políticas. Como el Ilmo. Sr. Fernando Caicedo, su antecesor, y como el Ilmo. Sr. Antonio Herrán, su sucesor, todos tres fueron hermanos de Presidentes de la República y pertenecieron á familias que se habían hecho notables en los puestos más elevados como patriotas, guerreros y hombres públicos.

IX Decláranse candidatos para la Presidencia Obando y Márquez. Acaloradísima estaba la prensa de ambos partidos que se disputaban el poder cuando llegó el momento de elegir el Presidente que debería gobernar en lugar de Santander. “Este—dice Posada—(1) se decidió por el General José María Obando; algunos de sus amigos (los enemigos del militarismo) prefirieron al Dr. Vicente Azuero, y los más de los liberales de la oposición al Dr. J. Ignacio Márquez. A esta última candidatura se adhirieron los muy pocos que quedaban de los antiguos colombianos llamados como por baldón bolivianos, los que, dispersos, sin formar partido, sin causa que los hiciese adversos al orden de cosas establecido, sin caudillo que aspirase al mando, naturalmente y por simple buen sentido se inclinaron al candidato que les daba mayor garantía de imparcialidad y que como más tolerante que los otros les era menos antipático.”

X Situación acéfalá de los antiguos bolivianos. “El General Obando, contando con la poderosa protección del General Santander y sostenido por los periódicos de que este General era el alma, se creyó seguro del triunfo, y desconociendo la tierra que pisaba, publicó por la prensa el programa de los principios que guiarían su conducta como Presidente; decía: ‘Que no perdería de vista la enérgica y sabia Administración del General Santander, y que se consideraba feliz si alcanzaba á imitar su ejemplo’..... Pero si el General Obando hubiera tenido probabilidades en su favor, con sólo su franca manifestación las habría perdido. Esto prueba que contra las costumbres y las ideas dominantes es peligroso estrellarse, por racional que sea el procedimiento. Además cometió error en decir que imitaría al General Santander, porque con ello atrajo sobre sí todas las antipatías que contrariaban á este General y lo habían hecho en extremo impopular en los dos últimos años de su Administración.”

XI Programa del General J. M. Obando. Obando fue perdiendo toda esperanza de ser elegido, y entonces gran número de sus partidarios resolvieron abandonar al

(1) Obra ya citada. Volumen 2.º, página 59.



XII  
1837. Algunos abandonan á Obando para sostener á Azuero. impopular candidato y sostener á Azuero; pero en vano: el Dr. Márquez resultó elegido. Sin embargo los vencidos decían á grandes voces y en todos los tonos que la elección era ilegal por haber sido *nombrado* antes Vicepresidente, á lo que contestaban sus partidarios que no había *ejercido* el Poder Ejecutivo absolutamente, que era lo que prohibía la Constitución, y por consiguiente no se faltaba á la legalidad.

XIII  
El 1.º de Abril el Dr. Márquez toma posesión de la Presidencia. Márquez tomó posesión de la primera Magistratura y nombró Ministros á D. Lino de Pombo, de Relaciones Exteriores (empleo que desempeñaba bajo Santander) y de Guerra y Hacienda al General López y al Sr. Juan de Dios Aranzazu.

XIV  
Carácter del nuevo Presidente. “La elección de Márquez—dicen los hermanos Cuervos—(1) merecía ser recibida con júbilo por la mayoría de la Nación, pues sus antecedentes eran esclarecidos cuanto pueden serlo en un ciudadano de una República libre..... Desde su primera alocución al subir á la Presidencia confirmó las esperanzas que de él habían concebido los que, anhelando por un gobierno nacional, pensaban que todos los granadinos eran igualmente desinteresados y leales, y que llamados á los puestos públicos, ni faltarían á sus juramentos ni tendrían otra norma que el procomún.”

XV  
Conducta del General Santander al bajar da la Presidencia. Nada es más difícil como el abandonar el mando con dignidad y desprendimiento. Desgraciadamente el General Santander no lo hizo así; empapado en discusiones de partido, de vanidad, y herido en su orgullo al ver que no bastaba su influencia para sacar de las urnas al candidato que había protegido, no supo ocultar su encono ni sobrellevar el cambio de su posición con la prudencia, el tino, el juicio y la serenidad que se requerían de un hombre que tanto había figurado.

“Tuvo Santander—dicen los hermanos Cuervos tantas veces citados—la debilidad de hacerse centro de intrigas y dar el primer impulso para una de las más sangrientas revoluciones de nuestra Patria, y no es mucho que su nombre, arrojado entre la discordia de los partidos, sea infamado por unos y glorificado por otros sólo en atención á la impresión última que como hombre de partido les dejó.” (2)

XVI  
Márquez promulga un Código Penal. Como jurisconsulto notabilísimo el Dr. Márquez comprendía la necesidad de un Código Penal adecuado al país y á nuestras costumbres, porque muchas veces había palpado la diferencia é inconvenientes del que entonces se poseía. Trabajó pues mucho, y con éxito, en esta recopilación, la cual fue expedida con aplauso general.

---

(1) *Fida de Rufino Cuervo*. Obra citada varias veces.

(2) Tomo 1.º, página 264.



XVII  
El Arzobispo re-  
constituye el Se-  
minario Conci-  
liar.

Durante la Administración Márquez el Ilmo. Sr. Mosquera reconstituyó el Seminario Conciliar en Bogotá, el cual ha ido progresando hasta el punto de ser hoy día uno de los planteles de educación eclesiástica mejor organizados que hay en Sur América.

XVIII  
Arreglo del Hos-  
pital.

El Hospital, que se hallaba en un estado lamentable de descuido, también fue reorganizado, así como otros planteles de caridad pública en Bogotá.

XIX  
La Nueva Gra-  
nada y las poten-  
cias extranjeras.

Las relaciones exteriores de la República eran como puede esperarse que sean entre las potencias europeas y estas Repúblicas suramericanas, que ellas miran con tanto desdén.

XX  
Ministros de la  
Santa Sede y de  
Francia.

En 1837 vino á Nueva Granada por primera vez un Nuncio enviado por la Santa Sede. Era éste Monseñor Baluffi, el cual duró en el país más de seis años.

Al mismo tiempo nos enviaban de Francia uno de sus más notables diplomáticos. Pertenecía el Barón Gros á la más alta sociedad de su país, lucía como hombre de ciencia y era muy aficionado á las artes. Vense en algunas galerías públicas francesas cuadros pintados por él y que representan paisajes suramericanos. Este caballero (que no hay que confundir con otro Barón Gros, pintor que floreció al principio del siglo XIX) fue después Ministro en Atenas y en España. Estaba de Embajador en la China cuando ocurrió la famosa guerra de las potencias europeas con el Celeste Imperio. Así como el Barón de Humboldt, que al cabo de medio siglo de ausencia de América recordaba y tenía correspondencia con los granadinos notables que había conocido cuando aquí vino, el Barón Gros no olvidaba tampoco á los bogotanos y se interesaba en la política del país.

Después de haber desempeñado la Secretaría de Relaciones Exteriores dos años bajo la Administración Márquez, el Sr. Pombo se había retirado y servía á su país en otros puestos importantes. Lo reemplazaron en la Secretaría de Relaciones Exteriores primero el General Herrán y después el General Mosquera, ambos antiguos bolivianos, lo cual exasperaba al partido ultraliberal que hacía la guerra al Gobierno.

Todo parecía sin embargo marchar satisfactoriamente por la vía del progreso, pero aquel era un engaño, como lo veremos en la siguiente lección.



LECCION QUINTA

1839. LA REVOLUCIÓN DE 1840—CUÁL FUE SU PRINCIPIO Y SUS CAUSAS

I

I  
1839. Rumores de tempestad. El cielo de la política se veía exento de tempestades y de temores. Pero en realidad no era así. Detrás del horizonte se levantaban amenazantes nubarrones y se oían ya los rumores del espantoso terremoto que iba á conmover la Nación durante dos años.

El General Santander y sus partidarios hacían crudísima guerra al Gobierno por medio de periódicos y hojas sueltas que se difundían por las Provincias. Censuraban al Gobierno en todos los tonos; además promovieron conspiraciones y emulación de razas en la Costa, mientras que en el interior llegaron hasta amenazar con un nuevo 25 de Septiembre.

III  
Los partidos son cada día más violentos. Como era natural, los gobiernistas se lanzaron también á la palestra; redactaron periódicos, publicaron folletos más y más violentos contra los miembros de la oposición. Los partidos todo lo exageran siempre y sin rebozo arrojan al viento mil calumnias; no se paran en sacar á luz no solamente la verdad sino también la mentira. Esto sucedió en aquel tiempo y con ello maduraban unos y otros la amarga fruta de la revolución.

II

IV  
Los pastusos dan el primer grito de rebelión. Los ultraliberales aguardaban con impaciencia alguna coyuntura para lanzarse á la guerra. Los revoltosos pastusos dieron el primer grito, azuzados por los agentes que en todas partes tenían los promovedores de la revolución.

V  
Cuáles la causa. Hé aquí la causa: A pesar de que el Gobierno de Colombia no había heredado el patronato eclesiástico que siglos antes concedió la Santa Sede á los Reyes de España, el Congreso de 1821 mandó suprimir los conventos que tuviesen menos de ocho religiosos de misa, y que las rentas de éstos se aplicasen á la instrucción pública.

El Libertador sin embargo tuvo por conveniente suspender un Decreto por parecerle nulo ante la Iglesia. Pero en 1832 se revivió aquella ley que usurpaba un derecho que pertenecía á la Santa Sede, cuidando de excluir de ella los conventos de Pasto, sin duda porque aquéllos estaban poblados por monjes que dependían de las casas madres sitas en Quito, y no obedecían al Obispo de Popayán, de cuya Diócesis era Pasto.



Semejante irregularidad fue comunicada al Congreso de 1839 por los Representantes de Pasto, y éstos presentaron un proyecto por el cual se suprimían los cuatro conventos menores de aquella ciudad. El proyecto pasó en las Cámaras sin contradicción. Según aquella ley las rentas de dichos conventos deberían en adelante disfrutarlas los misioneros de Mocoa una parte, y las escuelas primarias otra. Probablemente aquello no hubiera producido agitación ninguna en Pasto sino entre los miembros de los conventos suprimidos, si los jefes de los antiguos y revoltosos guerrilleros, azuzados por los que disponían de ellos, no hubieran inventado mil motivos de queja contra el Gobierno para levantar en armas á los susceptibles pastusos, excitándoles á defender la religión—decían—conculcada con aquella ley.

VI  
Los revoltosos  
proclaman unos  
la federación,  
otros al Rey de  
España.

En breve los revoltosos se apoderaron de las armas de la poca tropa que allí había y declararon que no obedecerían á las autoridades. Hubo algunos que acordándose de épocas pasadas aclamaron al Rey de España, y todos se prepararon para resistir al Gobierno.

Como el que encabezaba el movimiento era el Comandante Alvarez, complicado con Obaudo en la causa, mandada prescribir ya, por el asesinato del Mariscal Sucre, se creyó que el movimiento era ordenado por el General Obaudo.

VII  
Obando pretende  
mandar las fuer-  
zas del Gobierno.

Este sin embargo negó toda participación en el alzamiento y partió para Popayán, en donde pretendió que le entregasen las fuerzas que iban á ponerse en marcha para sofocar los movimientos de los pastusos. ¿Cómo podía suponerse—dice Posada—que por ineptos que fuerán el Presidente y su Consejo pudiesen la fuerza pública en manos de su mayor enemigo?

VIII  
Herrán General  
en Jefe.

Esta fue encomendada al General Herrán, lo cual enfureció á Obaudo, y por ese motivo se gozó en hacer desprecios al General en Jefe. Herrán sin embargo deseaba ardientemente no romper las hostilidades con los revoltosos ni descontentar á Obaudo, que tanta influencia tenía sobre ellos. Sufrió pues con paciencia las palabras poco medidas del Jefe liberal y obtuvo del Sr. Obispo de Popayán que enviase una comision de paz á los pastusos, asegurándoles que la supresión de los conventos era un bien para la Religión en lugar de un mal, y les invitaba á que depusiesen las armas. Todo fue, sin embargo, inútil. Los revolucionarios habían aclamado un Gobierno federal, y todos los guerrilleros de antaño estaban en armas; unos proclamaban la federación y otros á Fernando VII, pues los que les habían persuadido que se insurreccionasen les halagaban ofreciéndoles á cada uno aquello que más deseaba, aunque fuese imposible cumplir después las promesas.

En el Cauca acusaban á Obaudo como el solapado promovedor de la revolución, lo cual él negaba, y para acallar la voz popular vino á Bogotá. Allí tuvo secretas conferencias con los Jefes del partido liberal, y todos juntos se dieron sus trazas y arreglaron la manera de revolucionar el resto del país.

Entretanto el General Herrán había vencido en un principio



á los rebeldes, muchos de los cuales pasaron al Ecuador y desde allí continuaron promoviendo nuevas asonadas públicas. Levantaron de nuevo guerrillas, á pesar del indulto promulgado por Herrán, y éste tuvo que continuar batallando. Desde Agosto hasta Diciembre de aquel año se dieron una docena de combates, venciendo por último el Gobierno, pero después de mucha sangre derramada y encendiendo odios terribles y venganzas sin número, lo cual dejó latente el espíritu revolucionario.

IX  
El General Herrán tiene doce combates con los rebeldes.

### III

X  
El Coronel Vanegas se levanta en Vélez.

En el Norte se declaró también la guerra, encabezada por el Coronel Vicente Vanegas. "Era éste—dice Posada—militar de la mayor distinción en la guerra de la Independencia, cuyo cuerpo acribillado de heridas, de la cabeza á los pies, probaba su alto mérito y nos le hacía venerable á todos; pero siendo al mismo tiempo hombre sencillo, en extremo candoroso, fue fácil á los revolucionarios hacerle aparecer á su cabeza, porque para estas cosas siempre se necesita un nombre, y los turbulentos ambiciosos saben escogerlo, á reserva de olvidarlo después. Este primer movimiento fue inmediatamente sofocado por la fuerza, indultado y al poco tiempo repetido. Vuelto á sofocar, fue hecho prisionero el Coronel Vanegas, quien juzgado como reincidente fue sentenciado á muerte y ejecutado. La sentencia era estrictamente arreglada á las leyes que regían, y por consiguiente justa; pero su muerte fue deplorada por todos. . . . . Estos son los amargos frutos que producen las revoluciones" (1).

XI  
Muere fusilado.

Aún había esperanzas de que la revolución, que se sabía que debería estallar en toda la República, pudiera ser ahogada antes de estallar, cuando un hecho, al parecer insignificante, tuvo las más fatales consecuencias para la paz de este desdichado país.

A pesar de que el General Herrán parecía haber vencido á los guerrilleros pastusos, todavía andaba prófugo uno de ellos, Noguera, que no se había rendido, y el General no cesaba de enviar pequeñas fuerzas en su persecución.

XII  
Se descubren cartas que incriminan á Obando en el asesinato de Sucre.

"En una de aquellas expediciones en que el guerrillero Noguera tuvo que abandonar algunas de sus guaridas, las tropas dieron con un escondite en que hallaron algunas cartas firmadas por José Eraso (amigo y criatura del General J. M. Obando), el cual durante toda la guerra parecía haberse conservado fiel al Gobierno, sirviéndole en un empleo subalterno, en su casa, en el Salto de Mayo. Pero aquellas cartas hicieron patente que si Eraso no había tomado las armas en favor de los pastusos les servía mucho mejor en calidad de espía avisando los movimientos de las tropas del Gobierno.

(1) Obra citada. Volumen 2, página 87.



“Llevadas las cartas del espía al General Herrán, éste mandó que aprehendiesen á Eraso, pero advirtió al jefe del piquete, enviado con ese objeto al Salto de Mayo, que lo hiciese sigilosamente y no le dijeran el motivo.

“Ejecutaron la captura como había mandado hacerlo el General, y Eraso se vio amarrado cuando menos lo pensaba. Preguntó qué motivo había para que hicieran aquello con él, y como no le cortestasen, cruzó sus miradas con las de su mujer Desideria Meléndez, que hacía muchos años que le acompañaba á todas partes. El hombre palideció, la mujer rompió á llorar, y ambos al mismo tiempo se figuraron que algo se había descubierto de la parte que Eraso había tenido en el asesinato del Mariscal Sucre.

“—¡ El culpable, dijo la mujer, no fue José, sinó Apolinar Morillo!

“—¿ Apolinar Morillo ? preguntaron los captores, que no tenían porqué ocuparse de un militar insignificante que se hallaba entonces retirado del servicio militar.

“—Sí, el Coronel Morillo, añadió la mujer, y lo puedo probar porque previendo este caso, guardé las cartas que trajo ese militar de parte del General Obando y del Comandante Alvarez ; con ellas mi marido podrá sincerarse.

“Entonces los circunstantes comprendieron que la Meléndez aludía al asesinato del Mariscal de Ayacucho, crimen que nadie había olvidado, aunque hacía muchos años que no se averiguaba quiénes habían sido los culpables.

“Eraso entonces, casi sin que le interrogasen, confesó que el 3 de Junio de 1830, estando él en su casa en el Salto de Mayo (en donde durmió la noche anterior el General Sucre), había llegado precipitadamente el entonces Capitán Apolinar Morillo con cartas de recomendación del General Obando, que estaba de Comandante de armas en Pasto, en las cuales le decía que auxiliase al capitán en una empresa que tenía entre manos.

“Morillo le dijo—añadió—que llevaba orden de matar al General Sucre, para lo cual él debía prestarle su contingente ; que á él le repugnaba hacerlo ; pero como llegase su amigo Sarria con la misma orden, vino en lo que le pedían, tanto más cuanto que le dijeron que el General Obando les había dicho que Sucre iba á entregar la Provincia de Pasto al Perú y en seguida á trabajar para que coronasen á Bolívar. Añadió que aunque él había auxiliado á Morillo, personalmente no había tomado parte en el asesinato.

“La escolta que llevaba preso á Eraso dio cuenta á las autoridades en Pasto de lo que éste había dicho.....” (1)

La mujer de Eraso entregó las cartas, las cuales resultaron tan compromedoras para el General Obando, que el Juez de Popayán escribió á Bogotá para que le remitieran preso á esa ciudad.

Esto no tuvo lugar ; sin embargo, el acusado partió inmediatamente para el Cauca y se presentó voluntariamente para que lo juzgasen. Diéronle su casa por cárcel ; pero en breve se salió de ella y fue

XIII  
Obando se entrega á la autoridad.

(1) Andrés Noguera. *Rasgos de la vida de un guerrillero pastuso*, por S Acosta de Samper.







La muerte de Santander hizo gran daño al partido liberal, no solamente por carecer de un jefe tan importante, sino porque tuvo entonces la errónea inspiración de aclamar en su lugar al General Obando, hombre sindicado como participe en un asesinato cruelísimo, fuera de los demás defectos de que adolecía. Los jefes de los partidos deberían ser siempre aquellos hombres que, como la mujer de César, no solamente fueran intachables sino que jamás se les hubiera acusado de crimen alguno. Desgraciadamente el partido liberal ha olvidado con frecuencia esta regla.

## II

VI  
Se escapa de la prisión por segunda vez.  
decididamente Márquez.

Proclamado sucesor de Santander en la dirección del partido liberal, Obando, que estaba mal vigilado, logró escaparse de nuevo de Pasto. Entonces ya con mayores influencias y recursos, encabezó una fuerte revolución contra el Gobierno del Dr.

VII  
El General Mosquera en el Cauca.

El General Mosquera abandonó entonces el Ministerio de Guerra y partió para el Cauca con el objeto de atender á los peligros que amenazaban á la República por aquel lado. El General Herrán había dado parte de que no solamente la revolución acaudillada por Obando tomaba serias proporciones, sino que "el General Flórez, que veía inquieto prolongarse la guerra en Pasto, y la revolución general acaudillada por el General Obando, amenazando á nuestra República, temió el contagio en la del Ecuador y peligros personales para sí. Este temor no era infundado, porque el General Obando minaba aquella República como conmovía la nuestra. Para precaverse pues y tener pretexto para levantar fuerzas, suscitó una nueva negociación sobre deslinde de límites entre las dos Repúblicas, trayendo los del Ecuador,

VIII  
Inquietudes y pretensiones de Flórez.

si no hasta el río Mayo, adonde llegaban los del antiguo imperio de los Incas, por lo menos hasta el río Guaitara. Ha sido tan popular esta idea en dicha República, que asiéndose á ella y poniéndola en juego se puede siempre conseguir el apoyo del país entero" (1).

IX  
Entrevista entre Mosquera y Flórez.

Herrán, siempre deseoso de arreglar los asuntos sin acudir á derramamiento de sangre, pidió y obtuvo una entrevista con Flórez; pero él mismo no conferenció con el Presidente del Ecuador, sino que comisionó al General Mosquera, y entre los dos convinieron en que no eran las circunstancias de nuestras Repúblicas á propósito para tratar de límites. Flórez ofreció al Gobierno de Márquez ayudarle en la guerra contra Obando, cosa que ha sido muy criticada, por ser mal precedente que los Gobiernos extranjeros intervengan en los asuntos de sus vecinos. Pero en aquella vez

(1) *Memorias de Posada*. Volumen II, página 125.



no obraban mal los comisionados del Dr. Márquez. Como Presidente legítimo de una Nación tenía el deber de defenderse de una facción armada que pretendía derrocar el Gobierno. Lo impropio es que una facción rebelde contra un Gobierno constituido pida y obtenga recursos y fuerza armada para hacer la guerra á la Patria en unión de una Nación extranjera.

X  
Guerra á muerte entre hermanos. “La noticia del vandalismo—dice el General Mosquera en un opúsculo que escribió sobre el asunto—que había cometido Obando en Popayán; la falta de reglas con que hacía la guerra, matando á los que quería y apurando la amargura y el sufrimiento de los que conservaba vivos por sacarles dinero y tener amedrentado el país, todo había exaltado de tal modo los ánimos, que unos clamaban por medidas fuertes para salvarse, y muchos, asustados, para poder salvarse si el enemigo vencía, se preparaban para dar avisos y recursos al Jefe de los rebeldes.”

¿Qué hizo Mosquera entonces para evitar mayores males, según dice él?

XI  
Las represalias de Mosquera. Mandó fusilar á siete de los desdichados militares que tomó prisioneros en Cartago: todos jóvenes y uno de ellos hermano del desventurado adalid de la Independencia José María Córdoba.

XII  
Revueltas en toda la República. En cuanto á crueldad y fusilamientos no se cobraban pues hechuras Obando y Mosquera. La sangre corría por todas partes en los combates que se verificaron en el Norte, Provincias de la Costa y Antioquia; pero sería largo mencionar siquiera de paso los nombres de aquellas acciones de armas en las cuales peleaban hermanos contra hermanos, los que habían seguido las mismas banderas en busca de una independencia que hasta entonces no había producido sino tristes y amargos frutos.

### III

Entre todas estas diferentes campañas mencionaremos la más importante y la que produjo mayor impresión en el país.

Dejaremos la palabra á los hermanos Cuervo:

XIII  
Los ministeriales son vencidos en la Polonia. 29 de Septiembre. “Mientras que las mejores fuerzas del Gobierno estaban en el Sur, fueron vencidas en la Polonia por las rebeldes del Socorro las que habían salido á oponérseles, comandadas por el Coronel Manuel María Franco. Al saberse este desconcierto, el Gobierno estuvo á pique de disolverse. El Consejo de Estado, después de una deliberación de siete horas, halló como la medida más conveniente el que partiese sin dilación el Presidente Márquez en busca de las fuerzas de Herrán y Mosquera, encargándose mientras tanto del Poder Ejecutivo el General Caicedo, Vicepresidente. Al tomar esta determinación se pensó en que el último podría parlamentar con los facciosos, lo que era imposible á Márquez, y ganar tiempo entreteniéndolos, mientras venía sóco-



ro del Sur, y además en que para el caso de un desastre, de todos modos quedaba en pie la legitimidad, una vez que el Presidente estaba en salvo. En la capital no había sino veinticinco veteranos; los revolucionarios consideraban seguro é inmediato su triunfo, se desvergonzaban en los impresos, pedían cabezas por las calles y pretendían que se les entregara el mando. Pero en aquel momento crítico llega el Coronel Juan José Neira con seis húsares, amilana con sus miradas de fuego á los revolucionarios que se pavoneaban por las calles, excita el espíritu público, llama á las armas, sale al encuentro del enemigo, el cual, lleno de arrogancia, avanzaba sobre Bogotá, y lo deshace en los campos de *Buenavista*. Por desgracia, herido gravemente, no pudo cosechar el fruto de la victoria; el enemigo logró rehacerse en las Provincias del Norte, y reuniéndose á las fuer-

XV  
El 28 de Octubre  
Neira vence á los  
facciosos en  
*Buenavista*.

zas llaneras de F. Farfán, avanzó de nuevo sobre Zipaquirá. Para excitar el entusiasmo de la población se había aguijoneado hábilmente el espíritu de provincialismo, despertando los recuerdos de las antiguas contiendas entre socorranos y santafereños en los años de 1812 y 1813. En consecuencia ahora como entonces se tomó por patrono á Jesús Nazareno, se sacó en pomposas procesiones la devota imagen que se venera en la iglesia de agustinos calzados, y su monograma sirvió de distintivo á los defensores de la

XVI  
Los ministeriales  
invocan á Jesús  
Nazareno.

ciudad. El ardor cívico y religioso de los bogotanos creció al ver tan cerca al enemigo, y resolvieron defenderse á todo trance: viejos y niños, ricos y pobres, damas, venteras, placeras, todos acudieron á poner la plaza en estado de sitio: unos abrían fosos, otros alzaban trincheras y parapetos, y muchos trasladaban el parque al recinto fortificado. En estos momentos llega á Bogotá el Presidente Márquez, precediendo á la vanguardia del ejército, y en sabiéndolo se repliegan los enemigos. Los bogotanos, con razón, orgullosos de su entusiasmo, llamaron la *gran semana* á estos días en que tan de cerca se siguieron el peligro á la seguridad. Entonces tuvo principio la campaña del Norte, que se coronó con la derrota dada por Herrán, la de Mosquera á González, la de Farfán en Aratoca, y por último la batalla alcanzada por Mosquera sobre Carmona en Tesca. Las provincias de la Costa atlántica quedaron pacificadas á consecuencia de la toma de Ocaña por Herrán" (1).

XVII  
El 21 de Noviembre  
regresa  
Márquez del  
Cauca.

XVIII  
1841. El 2 de  
Enero Herrán  
vence en Aratoca

XIX  
Mosquera triunfa  
el 1.º de Abril en  
Tesca.

(1) Biografía de Cuervo, primer volumen, página 322.



IV

XX  
Se reúne el Congreso el 1.º de Marzo.

XXI  
Herrán declarado Presidente.

XXII  
Herrán no toma posesión, y por qué.

Los esfuerzos de la revolución se dirigían á impedir que se reuniera el Congreso, y si vencía definitivamente, aclamar la federación. Empero, llegaron los Diputados á tiempo á Bogotá, y el 1.º de Marzo se reunió el Congreso y perfeccionó la elección del General Herrán para la Presidencia de la Nación, en competencia con el sempiterno candidato del partido liberal, Dr. Vicente Azuero.

Como el General Herrán estaba ausente de la capital combatiendo la insurrección, y como tampoco estuviera presente el Vicepresidente General Cacedo, se encargó del Poder Ejecutivo el Presidente del Consejo, Sr. Aranzazu.

Combatiendo como simple General bajo las órdenes del Poder Ejecutivo, el Presidente Herrán no se hizo cargo del Gobierno sino cuando consideró que sus servicios como militar no eran indispensables para salvar la amenazada República.

LECCION SEPTIMA

1842. CONCLUYE LA REVOLUCIÓN Y EMPIEZA LA ADMINISTRACION DEL GENERAL HERRÁN—FLÓREZ PRETENDE APODERARSE DE LAS PROVINCIAS DE PASTO—LOS RESTOS DEL LIBERTADOR—1843: SE PROMULGA UNA NUEVA CONSTITUCIÓN

I

I  
1842. La Administración del General Herrán.

Concluida la revolución del norte de la República, Antioquia y la Costa atlántica, el General Herrán tomó posesión del Poder Ejecutivo. Acompañáronlo como Ministros durante casi toda su Administración los respetables republicos D. Mariano Ospina, D. Ignacio Gutiérrez, D. Rufino Cuervo y dos militares que también le habían ayudado á vencer la revolución, el General José Acebedo y el Coronel Joaquín Acosta.

II  
Fusilamiento de los cabecillas de la rebelión y del matador de Sucre.

Varios de los cabecillas de la rebelión fueron fusilados en Bogotá, después de juzgarlos en Consejo de guerra, así como el matador de Sucre, cómplice del General Obando, según su propia confesión: el desafortunado Apolinar Morillo.

Muchos otros banquillos se habían levantado en diferentes partes de la República para castigar la insurrección; pero esto en lugar de cimentar la paz abrió la puerta á los odios, á las venganzas y á las represalias. Pero aunque se había conjurado el peligro de la guerra civil, ésta nos traía por consecuencia otra muy grave: la guerra con el Ecuador.



Vencido y prófugo después de la batalla de

III  
Temores de guerra con el Ecuador.  
La Chanca, ganada por el General Joaquín Barri- ga, Obando pidió á Flórez su auxilio, y según se dijo, ofreciendo desmembrar á su patria si lo obtenía; pero la Nueva Granada tenía en Quito un Ministro (el Dr. Rufino Cuervo) que estaba á la mira, y escribió á su Gobierno denunciando este proyecto de Obando y el peligro que había de que Flórez, uniéndose á los pastusos, hiciese la guerra á la Nueva Granada para obtener las provincias que codiciaba, por *fas ó por nefas*.

Habiendo el Ministro Cuervo pedido explicaciones al Presidente del Ecuador acerca de sus relaciones con los facciosos de Nueva Granada, Flórez protestó su inocencia, pero propuso que celebrasen un tratado de límites muy desventajoso para la Nueva Granada, alegando las promesas que Mosquera le había hecho en sus conferencias dos años antes. Como era natural, Cuervo rechazó todo tratado sobre esas bases, aunque dio esperanzas de que después pudieran ajustar arreglos convenientes para ambos países.

IV  
Obando huye al Perú.  
Logró además que Flórez quitase toda esperanza de auxilio á los pastusos, y que no dejase á los facciosos transitar por su territorio. Obando tuvo que huir de la Nueva Granada, tomando la desierta vía de los Llanos, y después de cinco meses de viaje llegó al Perú, en donde vivió en ostracismo hasta que el partido liberal, triunfante en Nueva Granada, en 1849, le volvió á llamar á su patria.

Como empero el General Flórez insistía en sus pretensiones, tuvo grave disgusto con el Ministro de Nueva Granada, á quien estuvo á punto de expedir sus pasaportes, lo cual hubiera sido una declaración de guerra al Gobierno que representaba.

V  
Flórez ocupa las provincias limítrofes de la Nueva Granada.  
El General Flórez ocupaba entretanto militarmente las provincias limítrofes de la Nueva Granada, bajo pretexto de que aún se necesitaban allí aquellas fuerzas para que los partidarios de Obando no continuaran la guerra contra el Gobierno del General Herrán. Las pretensiones del Ecuador eran

cada día más formales, y hubo algunos granadinos que opinaron que se deberian hacer algunas concesiones á Flórez á trueque de evitar una guerra desastrosa en aquellos momentos en que la República apenas convalecía de la terrible revolución encabezada por Obando, que tan funesta había sido.

VI  
Se conjuran los temores de la guerra con el Ecuador.  
Felizmente Flórez tampoco estaba decidido por la guerra, y habiendo tenido en Pasto una conferencia con el General Mosquera, resolvieron ambos firmar una *esponsión* que sirviese de base á los tratados que se hicieron después. Flórez entonces repasó las fronteras del Ecuador y reinó el orden por

sin en aquellas tan desgraciadas provincias.

## II

Los años de guerra por la cual había pasado la República la habían causado un daño extraordinario.



VII  
Grandes daños que causó la guerra del año 1840.

“Comparad conmigo—decía J. Eusebio Caro en *El Granadino*—lo que éramos en el año de 1839 con lo que somos hoy el año de 1842.

“En el año de 1839 estábamos en paz; hoy estamos en paz también; pero esta paz de ahora es muy distinta de aquella paz de entonces.

“En el año de 1839 había paz; pero entonces la sociedad vivía, estaba animada, todo se movía, todo hablaba, nadie temía, había periódicos... se comenzaban á establecer sociedades, las escuelas se difundían, la instrucción se generalizaba, el pueblo empezaba á salir del pupilaje y á comprender la libertad viril. ¡Oh! ¿con qué responderán los que nos han robado tamaños bienes?”

La guerra había traído consigo el azote de las epidemias, y los infelices soldados que no morían en los combates ó ahorcados después de ellos, morían de disentería, de tifo y sobre todo de viruela, calamidad espantosa aquella vez, porque no había vacuna y nadie escapaba del contagio.

VIII  
La viruela.

A pesar de los tristes recuerdos que había dejado la guerra, el Gobierno del General Herrán se ocupaba en fomentar las artes y oficios del país, organizando al efecto una exposición, la cual funcionó durante toda su Administración y produjo muy buenos resultados, porque los artesanos se esmeraban en sus obras para poderlas presentar en la exposición.

IX  
Exposiciones de artes y oficios.

El Congreso se reunió como siempre en aquel año y se ocupó en reordenar la Hacienda pública, y en el de 1842 se resolvió enviar Ministros Plenipotenciarios á las naciones extranjeras con quienes tenía negocios pendientes.

### III

X  
Llevan los restos del Libertador á Caracas: 20 de Noviembre de 1842.

Hacía doce años que los restos del Libertador yacían en la triste playa de Santa Marta, cuando el Gobierno venezolano y el mismo General Páez, volviendo de la especie de demencia de que habían adolecido, cuando insultaban á Bolívar, resolvieron reclamar las reliquias del más grande hombre de Sur América, para que fuesen á reposar en Caracas, esa patria que tanto amó y que tanto le hizo sufrir.

Tocó al siempre amigo, adicto y admirador constante del Libertador, General Herrán, como Presidente de la Nueva Granada, dar orden para que se entregaran esos sagrados restos á la comisión que vino de Venezuela en solicitud de ellos.

Con los comisionados llegó una escolta del Colegio Militar de Caracas, la cual debería hacer constante guardia al féretro. “Se componía ésta—dice el General Posada, entonces Gobernador de Santa Marta—de jóvenes de las principales familias de patriotas, hijos de antiguos servidores de la Independencia.”

Bella lección objetiva supo el Gobierno venezolano dar á esos jóvenes para enseñarles lo que vale el patriotismo y cómo se debe venerar á héroes como Bolívar.



Quando levantaron la losa de mármol se descubrió, en pedazos y deshecho, el cajón que encerraba los restos del grande hombre que batalló durante veinte años y dio vida y calor á la idea de la independencia. Sin embargo, ésta puede revivir de sus cenizas si las generaciones que se levantan saben comprender lo que es la libertad santa que nos enseña el cristianismo, y si se persuaden que la República tiene su base en las leyes morales y civiles, y en las garantías que ellas nos dan, y no en utopías irrealizables.

XI  
Quiebra de Landínez.  
Aquel mismo año hubo una crisis comercial que alcanzó también á perjudicar al Gobierno. Este, en la inopia, resolvió conseguir un empréstito de unos doscientos mil pesos para subvenir á sus

gastos más urgentes, y se dirigió para el caso á un rico comerciante, D. J. Tadeo Landínez, quien tenía en sus manos la mayor parte de los negocios de Bogotá. Negociando con él se realizaban ganancias fabulosas, hasta que de repente dicho Landínez se presentó en quiebra, con un pasivo de más de dos millones, suma enorme entonces. En aquella época las fortunas en Nueva Granada eran muy escasas, y por consiguiente los que habían especulado con Landínez quedaron en la miseria y sin esperanza de recuperar jamás su fortuna. Con este motivo hubo otras quiebras, y el pánico comercial se propagó de la capital á las Provincias.

#### IV

XII  
1843.  
El Congreso del año siguiente fue particularmente importante. Ya mejor cimentada la paz, se creyó indispensable reformar la Constitución, lo cual se hizo sin mayores contradicciones.

XIII  
20 de Abril. Se promulga la nueva Constitución.  
La nueva Constitución fue promulgada con aplauso de los hombres realmente deseosos del bien del país.

Veamos lo que sobre el asunto escribe un antiguo liberal después convencido conservador que pudo ser imparcial en sus opiniones, porque había militado en ambos partidos y además estudió á fondo aquello que deseaba dilucidar (1).

XIV  
Cuáles fueron las reformas de la Constitución de 1843.  
“ Al considerar atentamente las diferencias que hubo entre las Constituciones de 1822 y 1843, échase de ver que si los autores de la segunda quisieron dar mayor fuerza á la autoridad del Gobierno, en gracia del mantenimiento del orden y la estabilidad, no por eso atentaron en manera alguna contra los principios reconocidos desde 1821, ni contra ninguna de las libertades necesarias en una república de gobierno popular y representativo. Si de 1843

XV  
Injusticias del partido liberal.  
en adelante el espíritu de partido censuró acremente la Constitución, no por eso ha de apoyar tales censuras, al presente, una crítica imparcial; y antes bien debe reconocerse que mientras no apareció en la República el radicalismo (fruto de un ciego espíritu de imitación de la escuela francesa de 1848), muy poco diferían

(1) Dr. José María Samper, *Derecho Público interno*. Tomo II, página 206.



entre nosotros los partidos liberal y conservador, respecto de los principios conforme á los cuales debía estar constituida la República.

“Analicemos la Constitución de 1843, y el análisis comprobará la verdad de nuestras afirmaciones.

“Algunas de las reformas eran puramente de redacción ó de forma. Así, por ejemplo, el preámbulo invocaba la protección divina de este modo:

‘En el nombre de Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo’; lo que para un pueblo católico valía tanto como la fórmula anterior.

“A más de decir: es también un deber del Gobierno proteger á los granadinos en el ejercicio de la Religión católica apostólica romana, la única cuyo culto sostiene.

“Todo lo relativo á la forma de Gobierno, á la condición de granadino, de ciudadano, de sufragante y de elector, al régimen electoral y á la estructura y las atribuciones del Poder Legislativo se mantenía inalterable, así como todas las libertades públicas y garantías individuales. Ninguna reforma substancial se introducía en las disposiciones relativas á la composición y las funciones de los Poderes Ejecutivo y Judicial, ni tampoco en cuanto al modo de reformar la Constitución. ¿Cuáles eran pues las variaciones importantes? Solamente las siguientes:

“Se mantenían los periodos de duración de los Senadores y Representantes, pero sin su renovación por mitades, sino total.

“Se creaba un nuevo funcionario, elegible por el Congreso, para ejercer el Poder Ejecutivo, cuando faltasen el Presidente y el Vicepresidente; lo que sin duda era medida de previsión, fundada en el régimen representativo que aseguraba la estabilidad del Gobierno.

“Suprimíase la institución del Consejo de Estado, que excelente en teoría, había, al propio tiempo que trabajado con provecho en la preparación de códigos y leyes, servido de rémora al Gobierno para muchos actos, acaso por el origen exclusivamente electivo de los Consejeros, y había sido un foco de oposición manifiesta. Las atribuciones del Consejo de Estado quedaban en su mayor parte confundidas con las del Consejo de Gobierno.

XVI  
No fue ni reaccionaria ni retrógrada.

“Como se ve, la Constitución conservadora de 1843 estuvo muy lejos de ser reaccionaria y retrógrada, como la calificó el partido liberal. En algunos puntos fue enteramente lógica, conforme á los antecedentes; ... y en lo más substancial de sus reformas, fue moderadamente conservadora, en beneficio del orden y la estabilidad, sin afectar á ningún principio cardinal del credo republicano que la Nación tenía adoptado.

“De tres Administraciones conservadoras que tuvo el país sucesivamente, la del Dr. Márquez (1837 á 1841) había comenzado por ser conciliadora y benévola; y si al cabo hubo de proceder con rigor, lo hizo por defenderse de una formidable insurrección,



y empleando las mismas armas que el liberalismo había forjado. La del General Herrán (1841 á 1845) fue francamente reaccionaria y represiva; pero manejó con notoria honradez los caudales públicos, imprimió vigoroso movimiento á todos los resortes de la Administración pública, hizo respetar la Constitución y las leyes, dio gran vuelo y solidez á la enseñanza universitaria y escolar, y respetó religiosamente la libertad del sufragio.

“Tocante á este último punto, el partido liberal tomó activa parte en las elecciones y sostuvo sus candidatos para la Presidencia de la República.”

## LECCION OCTAVA

1843. ADMINISTRACIÓN DE HERRÁN Y SUS IMPORTANTES LABORES—  
1842. LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN NUEVA GRANADA—1845. LA ADMINISTRACIÓN DEL GENERAL MOSQUERA—1846. BUENA SITUACIÓN DEL TESORO PÚBLICO—1847-1848. ADELANTOS DEL PAÍS

### I

No se crea, empero, que la paz era completa en la República: los obandistas no cesaban de turbar la tranquilidad de los ciudadanos que procuraban trabajar y hacer progresar el país.

En Cartagena se descubrió una conspiración encabezada por uno de los cómplices en el asesinato del Mariscal Sucre (Juan José Sarria, el cual había sido condenado á trabajos forzados y después á encierro en Bocachica), y también tenía parte en ella un antiguo llanero venezolano, valiente pero indómito, que figuró en la revolución de Obando: llamábase Félix Prunero y era hombre del alma atravesada. Descubierta la trama fueron juzgados los reos: fusilados dos de ellos y Sarria deportado á Venezuela. También en la Ciénaga de Santa Marta hubo tentativa de insurrección por antiguos obandistas que venían expulsados de Jamaica por mala conducta. Estos cometieron varios asesinatos hasta que, aprehendidos, fueron también pasados por las armas.

En 1842 entraron de nuevo los jesuitas á Bogotá, pedidos por el Presidente y en gran parte bajo la influencia de su Secretario el Dr. Mariano Ospina.

“Con el llamamiento de estos regulares—dicen los hermanos Cuervos—se satisfacían los ardientes deseos de gran número de padres de familia, anhelosos de proporcionar á sus hijos una educación cristiana y sólida al mismo tiempo” (1).

A la Administración Herrán debemos el importantísimo *plan de estudios* elaborado por el Dr. Ospina, merced al cual se formaron todos los hombres de provecho que brillaron en la política en uno y otro partido durante los últimos cincuenta años del siglo pasado.

III  
Importantes Decretos de la Administración Herrán.

(1) Obra citada, tomo 2.º, página 15.



A pesar de la guerra violenta que á dicho plan ha hecho siempre el partido liberal, él mismo en momentos lúcidos de sinceridad ha tenido que reconocer los muchos bienes que produjo en Nueva Granada.

II

IV  
Nuevo censo de población. En un censo de población erróneamente formado en aquella época resultó la población de la República con cerca de dos millones de habitantes. Sin embargo, personas competentes no dieron fe á aquel censo, y se dijo que estaba errado.

V  
Recopilación de leyes. Otro trabajo muy importante que se hizo entonces fue una tinsa Recopilación de legislación nacional, llevada á cabo por el docto Sr. D. Lino de Pombo.

VI  
Apertura del camino del Quindío. Durante la Administración del General Herrán se mejoró el camino del Quindío, que ponía en comunicación fácil las provincias del Sur con las que hoy se llaman Departamentos del Tolima y Cundinamarca. Hasta entonces los pasajeros tenían que ir á espaldas de hombres, así como todas las cargas que por allí pasaban.

III

VII  
1845. Elección del General Mosquera para Presidente. La elección de Presidente para la siguiente Administración se hizo sin revueltas y sin que se turbara el orden público en ninguna parte.

Tres fueron los candidatos que se disputaban la Presidencia. Los liberales se adhirieron al General Borrero, al cual, aunque se consideraba enemigo de Obando, lo hacían simpático al partido caído sus ideas antijesuíticas. Los militares y la parte más religiosa de los electores estuvieron por Mosquera, y los ciudadanos enemigos del militarismo, que tenían el escepticismo religioso de Borrero y las arbitrariedades de Mosquera, votaron por el Dr. Rufino Cuervo, á quien reconocían un grande espíritu de orden y deseos de que el país progresase.

Como no hubiese elección popular, el Congreso la perfeccionó eligiendo al General Mosquera.

VIII  
Reformas civilizadoras de la Administración de Mosquera. Todas las reformas civilizadoras que los liberales imputan á la siguiente Administración fueron iniciadas unas y llevadas á cabo otras por el General Mosquera. Llevaba él la bandera entonces y gobernaba en un principio con el más ilustrado espíritu conservador.

IX  
Cuáles fueron éstas. “En la historia moderna de nuestra nación—dicen los tantas veces mencionados Cuervos—ningún Gobierno ha promovido mejoras más ostentosas que la Administración del General Mosquera de 1845 á 1849. Baste recordar que entonces se estableció la navegación por vapor en el Magdalena y se inició el Ferrocarril de Panamá; se arregló la contabilidad pública; se renovó la maqui-



naría de la Casa de Moneda de Bogotá y se amortizó la maquina...<sup>5</sup> recibió incomparable mejora el arte tipográfico, é ingresaron á la Biblioteca Nacional millares de volúmenes escogidos en Francia é Inglaterra por el escrupuloso y diligente Ministro D. Manuel María Mosquera, entre ellos muchos libros españoles de importancia..... Además, durante este período se comenzó, bajo la dirección de un ingeniero francés, el camino carretero de Bogotá al Magdalena, por la vía de *Siete vueltas*, y otros profesores de indiscutible mérito pusieron la enseñanza de varias Facultades á la altura de la ciencia contemporánea. El Observatorio y los gabinetes de física y química se enriquecieron con instrumentos valiosos. La instrucción pública llegó á su apogeo en todos sus ramos; se fundó el Colegio Militar, en que se formaron ingenieros que figuraron en primera línea; el Seminario de ordenandos de Bogotá, correspondiendo á su elevado objeto, produjo sacerdotes que han sido ornamento de la Iglesia granadina, y los jesuitas por su parte siguieron dando no solamente santos que fueron á morir entre las tribus salvajes, sino sabios que en las cátedras arrancaban aplausos aun á sus más tercos detractores..... Cualquiera pudiera imaginarse que tantos esfuerzos meritorios fueran estimados y coronados por el aplauso unánime de la Nación. Pero no sucedió así: rarísima fue la reforma que dejó de ser blanco de censuras, quejas é inculpaciones violentas y hasta soeces; que esta época no fue menos memorable por la poderosa iniciativa del Gobierno que por el choque de doctrinas, intereses y pasiones que derrocando al partido dominante puso fin á una éra de orden, libertad y progreso." (1)

X

1846. Censuras que se hicieron al Gobierno.

IV

XI

Amortización de la deuda pública.

En aquella época se amortizó la deuda pública que con motivo de la desastrosa guerra del año de 1840 montaba á tres millones; pero la cual, cuando terminó la Administración de Mosquera, apenas alcanzaba á ochenta mil pesos. Y esto después de haber tenido que aumentar el ejército por temor á una guerra con el Ecuador, nación siempre turbulenta. Encontrábase entonces esa República amenazada con una expedición española, formada por intrigas del General Flórez, desterrado en Europa, lo cual podía poner en peligro las Repúblicas vecinas. Felizmente aquel proyecto (hijo de la desesperación con que el General Flórez veía radicarse la anarquía y el desorden en la República que había fundado) fracasó al fin antes de ponerse en planta, gracias á la actividad que desplegaron para impedirlo algunos granadinos residentes en Europa en aquella época.

Preparaba sin embargo Mosquera el advenimiento del partido liberal al poder. Como se negasen á acompañarlo en los Ministerios algunos notables conservadores que desconfiaban de sus ideas y de la manera de ponerlas en planta, llamó á desempeñar el Ramo

XII

Peligros de la expedición española en el Ecuador.

(1) Tomo 2.º, página 51.



de Hacienda á un notable liberal—antiguo conspirador del 25 de Septiembre contra Bolívar y hombre de ideas exageradas,—el Sr. Florentino González.

XIII  
1847. Leyes del Congreso que escandalizaron á los conservadores.

Bajo sus auspicios el Poder Ejecutivo presentó al Congreso varios proyectos que escandalizaron á los conservadores, á saber: franquicia completa del Istmo de Panamá; rebaja en los derechos de importación; abolición de los diezmos, reemplazándolos por una contribución general para subvenir á los gastos del culto; nueva organización de la Renta de tabaco y de las del Estado, y de censos de manos muertas, etc.

Naturalmente estos proyectos produjeron violentas discusiones en las Cámaras; pero como sucede siempre, los más audaces obtuvieron el triunfo; de manera que no es de extrañarse que el Ministro González saliera victorioso en casi todos sus propósitos.

XIV  
Situación del Tesoro.

Al dejar el puesto el General Mosquera la situación del Tesoro estaba en el mayor orden: se pagaban puntualmente los intereses de la deuda pública; los empleados recibían sus sueldos sin falta ni atrasos, salvo en momentos excepcionales.

XV  
1848. Ideas subversivas que venían de Francia.

Era maravilloso el adelanto que se había notado en todas las especulaciones del comercio, y las fortunas que se hicieron después con motivo de la abolición del monopolio del tabaco. El país progresaba, el espíritu público tomaba cuerpo; en la capital penetraba la civilización con grande auge, pero á la vez se introducían también las ideas exageradas de liberalismo venidas de Francia, en donde el pueblo, proclamándose soberano, había derrocado al rey Luis Felipe para proclamar la República. Todas las naciones europeas se conmovieron, y revoluciones habidas en Alemania, Italia y otros países sacudieron los tronos de los soberanos, pero no cayeron como el de Francia. Si en la sesuda y juiciosa Europa se desquiciaba el orden y los gobiernos al grito falaz de *libertad*, ¿qué no sería en esta Sur América, en donde todo lo exageramos y lo imitamos, torciéndolo y desfigurándolo?

XVI  
Candidatos presidenciales: Cuervo, Gori y López

Tres candidatos se presentaron para el período presidencial después de concluido el de Mosquera. El partido conservador tuvo el funesto error de dividirse en dos fracciones: la una votó por el Dr. José Joaquín Gori y la otra por el Dr. Rufino Cuervo—ambos habían sido Vicepresidentes;—mientras que el partido liberal tomó como bandera al General José Hilario López.

Sostenían aquellas candidaturas periódicos energúmenos que derramaban el veneno de las injurias más atroces los unos contra los otros. Sin embargo, dividido el partido conservador, no obtuvo el triunfo ninguno de los candidatos, y el Congreso tuvo que perfeccionar el voto popular. En la próxima lección veremos lo que de allí resultó con la votación del 7 de Marzo.



## LECCION NOVENA

1849. EL PARTIDO LIBERAL SUBE AL PODER POR CULPA DE LOS CONSERVADORES—EMPIEZA LA ADMINISTRACIÓN DEL GENERAL LÓPEZ

### I

Narraremos lo sucedido en aquella memorable época haciendo uso de la mayor imparcialidad, tomando datos de unos y otros partidarios. Empezaremos citando aquí al General Posada. “Yo no pretendo sostener que el partido conservador—dice—no haya cometido errores graves; y muy grave fue el que cometió el Congreso conservador de 1842 permitiendo la exportación de esclavos para ser vendidos fuera del territorio de la República.....”

“Desde cualquier punto de vista que se considere la exportación de los esclavos en aquella época, fue una gravísima falta. Para honra del partido conservador debo manifestar que la medida fue generalmente impopular en sus filas. Únicamente de las provincias que formaban el actual Estado del Cauca se exportaron unos pocos esclavos; de otras partes no se exportó uno solo..... A la ley que aquí censura dieron ocasión los excesos cometidos por aquellos esclavos, que el General Obando y Sarria su-

blevaron en la revolución de 1841. Resistiendo volver á la esclavitud, incendiaban las haciendas, se mantenían alzados en los campos, perseguían y amenazaban á sus amos, no queriendo tranquilamente trabajar protegidos por las leyes, sino vivir del pillaje, sin freno y sin ley..... El partido conservador, pasadas las primeras impresiones que estos excesos causaron, volvió sobre sus

pasos. Derogó las disposiciones legales que permitían la exportación y la prohibió, imponiendo penas á los exportadores que contraviniesen á la prohibición..... Prohibió también en absoluto la importación de esclavos en la República, y declaró que todo esclavo que se introdujera á la Nueva Granada quedaba libre por el mero hecho de pisar su territorio. De este modo se reparó, hasta donde era posible, el daño que causó la Ley de 1842. Cuando se peca no queda más remedio que el arrepentimiento y la reparación.....” (1)

Esto es verdad; pero los partidos políticos que pecan no obtienen el perdón de sus compatriotas y tienen que sufrir el castigo que sus errores mismos traen consigo. Aquella inicua é injusta ley relativa á los esclavos despertó un odio grande entre los pardos del Cauca y de la Costa (pues en el interior del país no había esclavos), del cual se aprovecharon los voceros del partido liberal para culpar al Gobierno y á los miembros del partido conservador que nada tenían que ver en ella y que al contrario la habían desaprobado.

(1) *Memorias de Posada*, tomo 2.º, página 327.



V  
Las Sociedades  
democráticas y  
los artesanos.

Además, las Sociedades democráticas, que Mosquera permitió que se fundasen en todas partes, explotaron la credulidad é ignorancia de los artesanos para llenarles de ambición y de tonta vanidad, sirviendo simplemente de instrumentos á las locas empresas de los ambiciosos.

VI  
Congreso de 1849.  
Cómo fue elegido  
Presidente el Ge-  
neral López.

Las sesiones del Congreso se iniciaron con discusiones violentas, las cuales fueron agravándose á medida que llegaba el momento en que se hiciera la votación por el futuro Presidente.

La sesión debía verificarse en el templo de Santo Domingo, y desde la víspera las tumultuosas barras empezaron á interrumpir el orden, alentadas por los mismos Diputados liberales. Para probar que no exageramos vamos á transcribir las palabras de dos de los miembros más conspicuos del partido liberal que asistían en las barras á aquel acto.

Desde la víspera, mientras que se leían los registros de las votaciones de las asambleas electorales, la barra era en extremo borrascosa. “La Sociedad Democrática—dice el Dr. Aníbal Galindo,—dividida con cintas en que se leía ‘¡Viva López, candidato popular!’ y la estudiantina vestida con capotes de calamaco, hacían tal ruido que ahogaban el sonido de la campanilla del Presidente del Congreso. El General Mantilla, entusiasta partidario de López, antiguo servidor de la independencia, que era uno de los escrutadores, se acercaba á cada momento á las barras con las manos cruzadas sobre la espalda y les decía: ‘muchachos, que no falte el grito, ¡Viva López! y solapadamente volvía á continuar su escrutinio’ (1).

VII  
Palabras de un  
liberal.

## II

Resueltos á ganar á todo trance, sin pararse en medios, los liberales empezaron por aterrar á toda la población con amenazas de revolución y con degüello de los Representantes si éstos no elegían al General López, imitando la escandalosa zambra ocurrida poco antes en Caracas, en donde fueron asesinados los Representantes del pueblo. Por último, cuando llegó ese 7 de Marzo en que se iban á hollar las leyes y befar la libertad de los Diputados, las turbas democráticas ocuparon todo el recinto que habían dejado libre en torno de los congresistas, apretándolos hasta no dejarles casi aire para respirar. Empezó entonces el tumulto. Algunos Diputados no habían concurrido por miedo (éstos eran cuervistas); otros, espantados con las miradas airadas de los que ocupaban las barras, se pasaron á los lopistas, abandonando á Gori su candidato. Los de la barra obedecían públicamente las órdenes que les daban los Diputados liberales desde el recinto que ocupaban, vociferando amenazas é insultos contra los conservadores. Algunos de éstos gritaban que allí no había Congreso, ni

VIII  
Barras escanda-  
losas en el Con-  
greso.

(1) Véase *Crónicas de Bogotá*, por Pedro M. Ibáñez, página 367.



que podía ser legal una elección hecha en medio de un populacho erigido en soberano. Otros aseguraban que los puñales asesinos no les causaban temor, á pesar de que había durado siete horas la sesión del Congreso, sin que las votaciones tuvieran el éxito que se apetecía. Al fin D. Mariano Ospina exclamó: “Esto no puede durar así: voto por el General José Hilario López, para que los Diputados no sean asesinados.” Y tomando una papeleta firmó el voto por López, y así obtuvo la mayoría el candidato liberal.

IX  
Debilidad del Dr. Mariano Ospina.

Triste es decirlo, pero D. Mariano Ospina, con aquel increíble acto de debilidad—del cual tuvo que arrepentirse indudablemente el resto de su leal y noble existencia,—hundió á su partido produciéndole mil males.

X  
Las turbas aterran á la población.

Muchos opinaron, entre otros el General Mosquera, que se debía desconocer al Presidente elegido en medio de semejantes actos de coacción; pero la mayoría, aterrada con las amenazas de las turbas, inclinóse ante el hecho cumplido; y el mismo Presidente de la República, faltando á la dignidad de su puesto, se mezcló con los liberales que recorrían las calles, gritando él también vivas al General López, y sobre todo al General Obando, aunte del país y desterrado por el mismo Mosquera.

Así fue como aquella vez subió al poder el partido liberal.

### III

Ahora veamos lo que casi cuarenta años después de aquel suceso decía uno de los que más parte tomaron en él; ya aleccionado por la experiencia de la vida, instruido con lecturas sólidas, y arrepentido y pesoso con los actos de su juventud, escribió lo siguiente:

XI  
Advenimiento del partido liberal al Gobierno.

“Tres hechos de mucha significación y trascendencia caracterizaron ó acompañaron el advenimiento del partido liberal al Gobierno: la manera violenta (copia agravada de lo sucedido en 1830) con que se verificó la elección en el Congreso el 7 de Marzo, mediando actos de intimidación de unos, de suma debilidad de otros, y escenas de vergonzosa gritería que no se compadecieron con la libertad y dignidad del Congreso; el desbordamiento á que llegó la prensa, no obstante la existencia de leyes represivas, sin aplicación alguna para los liberales, y el irresistible predominio que alcanzaron las *sociedades democráticas*, organizadas en todo el país, tumultuosos clubs que exaltaron con exceso á la juventud y á las masas populares, que fueron en mucha parte árbitros de la política, imponiendo su voluntad á los gobernantes, y que sirvieron para amparar ó fraguar muchas violencias y asegurarles una deplorable impunidad.

“Consecuencia de todo esto fue la monstruosa exageración de ideas á que llegó todo el elemento joven del partido liberal, cuyo reconocido jefe era el Dr. Manuel Murillo, hombre impresio-



nable y ambicioso, grandemente dotado para el periodismo y la oratoria tribunicia, audaz y muy insinuante, superficial en sus lecturas y meditaciones, muy poco instruido, en el fondo, sin mundo ni práctica de la vida, y muy dado á la incredulidad y al prohibamiento de las teorías socialistas y particularmente de la política jacobina. De ahí la formación en el seno del partido liberal de una fracción enteramente juvenil y escasa de madurez y aplomo, la cual ganó en breve sumo ascendiente, formó la falange radical (llamada por entonces partido *gólgota*), adoptó un credo que era monstruosa mezcla de filosofismo cristiano, poesía de novelistas y socialismo, proclamó la reforma, cuando nó la demolición de casi todo lo pasado ó existente en las instituciones, y grande por los talentos imaginativos que acumulaba y por la nobleza de sentimiento, el desinterés y la sinceridad con que profesaba, sostenía y propagaba sus errores, logró fascinar á los pueblos y convertir sus ideas en instituciones." (1).

IV

XII  
Mosquera indulta á Obando y á sus partidarios.

Antes de abandonar su puesto el General Mosquera dictó un decreto para indultar á todos los que habían sido desterrados con motivo de la revolución de 1840. Inmediatamente se pusieron en marcha Obando hacia la Nueva Granada, desde el Perú, y su compañero Sarria, desde Venezuela. El segundo murió en el camino; pero el primero fue nombrado Gobernador de Cartagena apenas tocó las playas de su patria, y como veremos después, lo eligieron Presidente de la República, como sucesor de López en aquella dignidad.

XIII  
Se posesiona el General López del Poder Ejecutivo.

El 1.º de Abril de 1849 el General López tomó las riendas del Gobierno, y haciendo alarde de imparcialidad empezó por nombrar á un notable conservador como Ministro de la cartera de Relaciones Exteriores. Pero no bien supieron esto los caudillos del partido liberal, cuando obligaron al Presidente á que irrogara un ultraje al General José Acebedo, obligándole á que renunciase el puesto.

Así como D. Mariano Ospina había sido el alma de la Administración Herrán, D. Manuel Murillo Toro fue el que influyó completamente en la política del Gobierno durante la época en que gobernó López. Fueron Ministros ó Secretarios durante todo aquel tiempo, fuera de Murillo, el Dr. Francisco J. Zaldúa, D. José María Plata, D. Victoriano Paredes, D. Ezequiel Rojas, D. Patrocinio Cuéllar y los militares Tomás Herrera y Valerio J. Barriga.

Aquel mismo año, en que subió al Poder el partido liberal, se trabajó en la reforma de la Constitución promulgada seis años antes; reforma que no se llevó á cabo sino tres años después.

---

(1) *Derecho Público interno, Epoca de la Nueva Granada*, página 210, por el Dr. José María Samper.



## LECCION DECIMA

1849. EXIGENCIAS DEL PARTIDO LIBERAL—1850. EXPULSIÓN DE LOS JESUITAS—LAS SOCIEDADES DEMOCRÁTICAS IMPERAN EN TODAS PARTES—1851. LOS CONSERVADORES SE LANZAN Á LA REVOLUCIÓN Y SON VENCIDOS.

### I

I  
Piden sus partidarios á López la expulsión de los jesuitas. Desde que el General López se había posesionado del poder empezaron sus partidarios á pedir que se expulsara á los jesuitas de todo el territorio de la República; pero parece que el Presidente se negaba á cometer una arbitrariedad que heriría á la mayor parte de los padres de familia que estaban satisfechos con la educación que sus hijos recibían en los colegios de la Compañía de Jesús.

Cuando las sociedades democráticas y los exaltados liberales pidieron durante la Administración López la expulsión de los jesuitas, fue en nombre de la *libertad* y de la *fraternidad*—decían ellos,—para salvar la República, por ser la Compañía de Jesús “necesaria al partido conservador,” y porque sus enseñanzas—pretendían los exaltados—eran nocivas en un país democrático.

II  
El espíritu anti-religioso adverso á los jesuitas. El espíritu antirreligioso ha sido siempre adverso á los jesuitas, porque ellos son los que más han trabajado en pro de la propagación de la fe de Cristo con indiscutibles argumentos, con un ejemplo de virtud y ciencia que sus enemigos no pueden negar.

III  
López se resistió en un principio. El General López resistió al clamor del partido que lo había elevado, hasta que se reunió el Congreso de 1850. Entonces la mayoría de aquel Cuerpo legislativo presentó un memorial pidiendo la expulsión de los jesuitas, y otro tanto hicieron las sociedades democráticas, obedeciendo á la orden que les daban los jefes del partido liberal. En cambio se elevaron peticiones de las personas más distinguidas de la sociedad y de matronas respetables, solicitando que no cumpliese el Gobierno semejante abuso.

IV  
La Compañía sale expulsada el 24 de Mayo de 1850. A pesar de esto y de que el Presidente había ofrecido al Superior de los jesuitas que no accedería á la presión de su partido, el General López se vio obligado por éste á firmar el decreto de expulsión, en el cual apenas daban cuarenta y ocho horas á la comunidad para que saliese de Bogotá.

V  
Abusos cometidos por las sociedades democráticas. Según parece no faltaron personas mal intencionadas en el Gobierno que provocaran á los conservadores para que se levantaran en armas, mientras que ellos armaban subrepticamente á los miembros de las sociedades democráticas, á los exaltados estudiantes y á los artesanos liberales, con el objeto de que hubiera un conflicto y poder aplastar mejor á la oposición. Sería largo enumerar todos los abusos que cometieron aquellas gentes soeces, armadas y azuzadas por miembros del Congreso y empleados del Gobierno. Es



una página vergonzosa de la historia de aquella época, que han tratado de borrar los que hoy día comprenden su ignominia; sin embargo la historia debe decirlo todo, y callarlo sería faltar á la verdad, luz que debe iluminar al que transita por las veredas que nos ligan con lo pasado. Tampoco debemos callar los esfuerzos que hizo el Presidente y algunos de los miembros de su ministerio para proteger á los jesuitas y á sus amigos contra los tiros de los energúmenos que manchaban á su partido con hechos indignos de una nación civilizada.

## II

VI  
Los jesuitas pasan al Ecuador y á Jamaica.

Expulsados los jesuitas no solamente de Bogotá sino también de Medellín, de Popayán y de Pasto, en donde tenían colegios, algunos de ellos pasaron al Ecuador, en donde fueron recibidos con entusiasmo, y el resto á Jamaica, en donde, á pesar de ser país protestante, les dieron hospitalidad y les permitieron fundar un colegio.

VII  
Las sociedades democráticas y la prensa.

Después de aquel acto arbitrario siguieron otros no menos tiránicos. La sociedad entera estaba bajo el peso de la voluntad de las sociedades democráticas, que eran las que realmente mandaban en el país y que el Gobierno tenía que obedecer á riesgo de ser derrocado. La desvergüenza de la prensa no tiene nombre, pues con la libertad completa que se le había dado no solamente sufrieron en su honra los sacerdotes, los hombres públicos, los ciudadanos pacíficos, sino hasta las matronas más respetables y las hijas de familia fueron impunemente calumniadas en inmundos periódicos.

No podían hablar en ninguna asamblea pública los miembros del partido conservador, porque los hacían callar con amenazas.

VIII  
Las sociedades Filotécnica y la Republicana.

Viendo aquello algunos jóvenes conservadores fundaron una sociedad llamada *Filotécnica* el 28 de Octubre, día de San Simón, en contraposición de otra liberal llamada *Republicana*, fundada el 25 de Septiembre en memoria de la conspiración en que se quiso quitar la vida al Libertador veintiocho años antes.

En la Republicana se hablaba principalmente contra el clero, contra el Ilmo. Sr. Arzobispo y contra la Religión católica. En una de sus sesiones uno de los concurrentes ofreció ahorcar al Arzobispo si no encontraban verdugo para hacerlo. Aunque semejantes palabras produjeron indignación hasta entre algunos exagerados liberales de la Sociedad y escandalizaron á todo el país, la *Democrática* mandó felicitar al energúmeno que había hecho aquel horrible ofrecimiento. En los clubs se preconizaba el

IX  
En los clubs liberales se incitaba el odio al clero y á la propiedad.

socialismo con entusiasmo, y aquellos locos jóvenes citaban frecuentemente las palabras de Proudhon: "La propiedad es el robo." ; Qué de extraño pues que se levantara entonces una bandada de audaces ladrones que entraban á las casas de noche, y aun de día, maltrataban á sus dueños y se llevaban cuanto había en ellas?



X  
1851. Audaces ladrones que infestaban la capital.

Como entonces no existía Policía organizada y el Gobierno sólo se ocupaba en política, dejóse tomar cuerpo á aquellos ladrones hasta el punto de que nadie vivía seguro en su casa ó en su hacienda, y la vida en la capital de la República era un continuo martirio.

XI  
Retozos democráticos en el Cauca.

Pero la situación de Bogotá no era nada en comparación de lo que sucedía en el Cauca: allí los conservadores eran verdaderos esclavos de las sociedades democráticas: azotaban éstas á los hombres más conspicuos del partido conservador, insultaban á las señoras, se hacían dueños de las propiedades rurales de los contrarios, y los desórdenes, los asesinatos, los vejámenes eran diarios.

Desesperados algunos apelaron al Gobierno; pero uno de sus miembros, por toda contestación á las justas quejas de los pacientes, dijo que nada se podía hacer por entonces para impedir aquellos retozos democráticos!

### III

Empero, como los ladrones, después de robar el convento de agustinos y las casas de varios ricos, empezaron á frecuentar otras

XII  
Se buscan, encarcelan, se juzgan y se condenan á muerte los ladrones.

de personas amigas del Gobierno y cometieron asesinatos, pensaron los gobernantes que ya esto era demasiado, é hicieron un esfuerzo: apresaron á los ladrones, los juzgaron y condenaron á muerte á los más culpables. Con esto se aplacaron los asaltos en cuanto á robos con escalamiento en Bogotá, y la sociedad dejó de sufrir esa clase de sustos.

XIII  
En el Cauca continuó la zambra democrática.

Pero no sucedió lo mismo en el Cauca: allí las sociedades democráticas imperaban libres y soberanas; los empleados del Gobierno tomaban parte en aquellos retozos, y la situación era espantosa por tales actos de salvajez que parecerían inverosímiles si no los encontraríamos narrados en documentos oficiales.

A la vista de aquellos crímenes muchas familias del Departamento se ocultaron en el fondo de los bosques unas, y fueron otras á buscar hospitalidad en el Extranjero. Las que no pudieron hacer ni una ni otra cosa resolvieron lanzarse á la revolución como único medio de salvar su vida y la de los suyos.

XIV  
Los conservadores exasperados se lanzan á la rebelión.

Empezó aquella insurrección contra el Gobierno en Pasto—de donde han salido casi siempre todas las revoluciones de este país—y de allí pasó á Mariquita, Antioquia, Pamplona, Tunja y Cundinamarca.

XV  
La insurrección fue vencida el 10 de Julio en el Cauca.

Esto era lo que ansiaban los liberales, y por ese motivo esa revolución no fue popular entre los conservadores de juicio, los cuales se opusieron á que se lanzaran á las armas sin tenerlas y sin estar preparados para ello, encabezando una multitud que fue sacrificada en aras del odio mortal que les tenían los contendientes. En el mes de Julio fue



XVI  
El 20 de Julio en  
Cundinamarca,  
en Mariquita y  
en Neiva.

El 10 de Sep-  
tiembre en An-  
tioquia.

XVII  
Las insurreccio-  
nes contra los go-  
biernos no reme-  
dian los males  
póliticos.

vencida la insurrección del Cauca; más tarde la de Cundinamarca; en Septiembre la de Antioquia; la de Neiva acabó con la acción de Garrapata, en que venció el Gobierno, como también triunfó en Pamplona y Tunja.

Sin embargo, largo tiempo duraron las guerrillas de la Provincia de Pasto, auxiliadas por el Gobierno del Ecuador y por los granadinos que se habían asilado allí; pero al fin concluyeron éstas con motivo de una revolución que tuvo lugar en la nación vecina. Los conservadores después de la revolución quedaron en peor predicamento que antes. Hasta ahora no se ha visto que se remedien los males por medio de la insurrección contra los gobiernos, sino que al contrario todo se empeora, aunque se venza, y los odios, las venganzas, la sangre, excitan otros odios, peores venganzas y más sangre que derramar después para satisfacer los agravios recibidos antes.

## LECCION UNDÉCIMA

1852. SE LIBERTAN LOS ESCLAVOS Y SE PERSIGUEN LOS OBISPOS.  
DESBARAJUSTE Y DESORDEN EN TODOS LOS RAMOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA—1853. J. M. OBANDO ES ELECTO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA—NUEVA CONSTITUCIÓN RADICAL

### I

I  
1852. Libertad  
de los esclavos.

El 1.º de Enero de aquel año se festejó la libertad de los esclavos para obedecer á una ley dada en el Congreso del año anterior.

Aquel era un paso muy importante dado en la vía de la civilización, porque no se compagina cómo puede haber una República cuando una parte de sus ciudadanos son esclavos de los demás.

Pero si en aquella época los negros y los pardos gozaron por primera vez de las prerrogativas que les daba el ser ciudadanos y libres, había otra parte mucho más respetable de la sociedad que era más perseguida y vejada que los negros de las minas y los que cultivan los campos: aquellas víctimas eran el Ilmo.

II  
Persecuciones de  
los Obispos y del  
clero.

Sr. Mosquera, Arzobispo de Bogotá, arrojado moribundo é ignominiosamente al destierro; el Obispo de Santa Marta, que murió de pena al verse encausado porque defendía los fueros de la Iglesia; el de Cartagena, que también fue sometido á juicio por la misma causa; el de Pamplona, por último, que también fue desterrado, vejado y perseguido sin respetar su carácter eclesiástico ni sus ochenta y cinco años de edad. El entonces Dr. Herrán, después Arzobispo de Bogotá, sufrió insultos y persecuciones del Gobierno del General López, junto con otros muchos respetabilísimos eclesiásticos, los



cuales se quería que obedeciesen leyes civiles contrarias á los cánones. Sin embargo no se atrevieron á perseguir al Obispo de Pasto, no porque su conducta no fuese igual á la de los demás Prelados de la Nueva Granada, sino porque temieron provocar una nueva insurrección de sus feligreses.

Era imposible que el Clero admitiera las leyes que entonces se promulgaron, como la abolición de los diezmos, la intervención del poder civil en el nombramiento de los curas de las parroquias y otros decretos por el estilo que sería largo enumerar.

“Desembarazados de los Obispos— dicen los hermanos Cuervos,—pretendieron algunos revolver las cosas de la Iglesia é introducir la anarquía, sobre todo en la metrópoli, ora fuese por mera malignidad, ora por la esperanza de adelantar con la revuelta. Para esto empezaron á propagar escritos encaminados á deprimir la autoridad de la Santa Sede y sembrar la idea de una iglesia nacional, é igualmente á dar por nulo el nombramiento de vicarios hechos por el Arzobispo ocho días antes de su salida.... No menos convenía á estas miras el desconceputar al Sr. Mosquera haciéndolo culpable de la situación de la Iglesia y presentándolo como indigno del amor y sentimiento de sus ovejas; en lo cual estaba también muy interesado el Gobierno para sacudir de sí la odiosidad de sus medidas perseguidoras....”

## II

Entretanto la instrucción pública, á pesar de las leyes que parecían alentarla, estaba en situación tan lastimosa que desde las escuelas primarias hasta las universidades todo se hallaba en una anarquía tal que se cerraron algunos planteles de educación porque todas las rentas se gastaban en los empleados y no quedaba nada para pagar á los profesores. Algunos locales de los colegios estaban tan deteriorados que de nada servían y por consiguiente no podían abrirse.

El Colegio de señoritas de La Merced se convirtió en hospital durante algún tiempo, y cuando se volvió á abrir fue preciso acudir á fondos de particulares, pues la ley de redención de censos perjudicó altamente los planteles de educación y las casas de beneficencia.

Estaba en tal estado de desbarajuste la administración de justicia, que el General López presentó al Congreso de 1852 un cuadro tan doloroso de aquel Ramo, que decía que por falta de sanción moral, unida á la carencia de buenos Códigos judiciales que mantuvieran á los jueces en el camino del deber, cada día se sentía más su debilidad.

Sería imposible nombrar uno á uno los desórdenes que en todas partes tenían lugar, hasta en el último rincón de la República; bastará que oitemos las siguientes páginas en las cuales los hermanos Cuervos abundan en nuestras propias ideas:



VI  
El historiador  
sólo debe decir  
la verdad.

“ Al llegar á este punto—dicen—nos sentimos como sobrecogidos de espanto, viendo el pavoroso cuadro que hemos trazado, y nos acomete el temor de que alguien nos acuse de haber faltado al candor histórico dejándonos arrebatar por el empeño de arruinar á un partido político, hasta el punto de no poner sino sombras y olvidar los puntos luminosos. Sin embargo, serena nuestra aprehensión el convencimiento de no haber escrito cosa alguna que no esté apoyada con documentos fehacientes, con el testimonio de los que presenciaron los sucesos y con nuestros recuerdos personales. Por otra parte, visibles quedan aún las ruinas que atestiguan el gran desastre que entonces padecía nuestra Patria; y al escribir la historia no es culpa del historiador si sólo se ofrecen á sus ojos escenas de abatimiento, anarquía y destrucción. Lejos de nosotros marcar á todos los vencedores de 1849 con el título de demagogos desalmados; al lado de hombres sumamente corrompidos había otros cuyas intenciones pudieron ser inocentes, pero que extraviados por teorías quiméricas, causaron también gravísimos daños. Nadie puede poner en duda los buenos deseos del General López; en varias ocasiones trató de evitar el mal y sobreponerse á pretensiones indebidas, y aun viendo que sus esfuerzos eran estériles, llegó á tener escrita su renuncia para abandonar el puesto, en los momentos de mayor exacerbación de los suyos, poco antes de estallar la revolución de 1851.... Dejemos empero de escudriñar las intenciones y pongamos los ojos en los resultados, que son los que en el criterio de los pueblos sirven para apreciar la bondad de los gobernantes. A los que creyeron en las pomposas promesas de dicha y rehabilitación social; á los que escucharon el insultante desprecio con que se hablaba de los gobiernos anteriores, proclamando en prosa y verso que con el 7 de Marzo la Nación se había trocado de esclava en señora y de débil en potente; á los que viendo en el Exterior los discursos y leyes que á tambor batiente publicaban los agentes del Gobierno, llegaron á formarse el concepto de que nuestro país era el más avanzado en efectivas reformas democráticas: á todos éstos les bastará mostrarles las clases pobres arrancadas del trabajo honrado y lanzadas al crimen ó al motín para llevarlas luego á perecer lastimosamente ó en el cadalso ó en playas insalubres; mostrarles las poblaciones vejadas y esquilmas por tiranuelos microscópicos; exhausto el Tesoro público y olvidado casi el progreso material; abandonada y viciada la instrucción pública; decaída la administración de justicia; pervertido el sentimiento moral y la religión perseguida y vilipendiada, para que viendo convertido en ruinas casi todo lo que antes existía, exolamen con Hamlet: ‘Todo el bien prometido y publicado no fue sino palabras, palabras, palabras’ ” (1).

---

(1) Tomo 2º, página 236.



III

VII  
1853. Los conservadores se abstienen de votar.

VIII  
Los gólgotas se deciden por Herrera y los draconianos votan por Obando.

IX  
Este es electo popularmente y se posesiona el 1.º de Abril.

X  
Situación de Obando sin dinero y dominado por los democráticos.

XI  
Motines de éstos por ser adversos á la nueva Constitución.

Quando llegó el momento de votar por el Presidente que debería suceder al General López, los conservadores naturalmente se abstuvieron de lanzar candidato ninguno ni de votar; ¿á qué exponerse á una nueva burla? El partido liberal estaba dividido en dos secciones; los antiguos rebeldes de 1840 se adhirieron á la candidatura de su caudillo José María Obando, mientras que los llamados *gólgotas* lanzaron el nombre del General Tomás Herrera, muy querido por los *gólgotas* ó *radicales*, por haber sido uno de los que vencieron dos años antes la insurrección conservadora.

Obando salió electo y tomó posesión del Poder Ejecutivo el 1.º de Abril ante el Congreso.

Las funestas reformas llevadas á cabo por la anterior Administración habían dejado el Tesoro en la inopia, á pesar del ardid de la redención de censos de que se habían valido para subsanar el desfallo. Con la libertad de la renta de tabaco, de los aguardientes, del quinto del oro, de los derechos de hipotecas y registros, del peaje, etc., el Gobierno perdió cerca de millón y medio de pesos por año. Además las sociedades democráticas, á quien Obando debía su elección, estaban enseñadas á hacer su voluntad, y el nuevo Presidente resolvió adular á los artesanos para conservar su prestigio.

Las dos secciones del partido liberal se hacían encarnizada guerra, la cual se convirtió por último en guerra de clases; los radicales eran los hombres de sociedad, los de levita; mientras que los que éstos llamaban *draconianos* ú *obandistas*, eran hombres de ruana (poncho) y artesanos miembros de las sociedades democráticas.

Como se discutiese en el Congreso de nuevo la Constitución, y como no fuera toda del gusto de los democráticos, éstos trataron de hacer coacción á los Representantes, atacándolos desde las barras del Congreso, persiguiéndolos en las calles hasta librarle combates con piedra y palo entre los que vestían como caballeros y los artesanos. Hubo en las calles muertos, heridos é inquietud suma en la capital, en donde todos vivían sobresaltados, temiendo diariamente algún tumulto que acabara por saqueo, pues los llamados pobres odiaban á los titulados ricos y los amenazaban con asaltarles en sus casas.

IV

La Constitución elaborada por el partido radical era en parte contraria á las ideas de Obando y sus secuaces; con ese motivo se hacía de la vista gorda y dejaba que el pueblo insultara al Congreso. Lo que más disgustaba á los draconianos de la Constitución



era el artículo sobre Aduanas, que permitía la introducción de artefactos extranjeros, cuya tarifa era muy baja. Esto creían que los perjudicaba y se habían propuesto hacer guerra cruda á ese artículo. El Gobierno también se oponía á que se redujese el pie de fuerza, como lo deseaban los *gólgotas* enemigos del ejército. La mayoría de la población veía con disgusto el proyecto que tenía el Congreso de separar la Iglesia del Estado. Así pues había un descontento general.

XII  
La Constitución se firmó el 21 de Mayo. La Constitución de 1853, que se firmó el 21 de Mayo, era completamente radical en todas sus partes, y además creaba Estados federales dentro de una República que se llamaba unitaria.

Hé aquí lo que sobre este particular dice el Dr. José María Samper en el *Derecho Público interno* (1).

“La Constitución radical de 1853—tan laconica y limitada que apenas constaba de sesenta y cuatro artículos, casi todos muy breves,—si no estableció por sí misma la federación y la inestabilidad de sus disposiciones, dejó el camino abierto, mediante la suma facilidad con que en pocos meses de un Congreso ordinario á otro podía reformarse completamente el Código fundamental de la República. Si ya la vida política de la Nueva Granada había sido muy inestable, contándose desde 1812 nueve transformaciones relativas al Gobierno y á las condiciones del derecho individual, social y político, no sería de extrañar que en lo sucesivo fuese mayor la inestabilidad, una vez que la Constitución podía ser reformada en todo ó en parte cada año, con facilidad extrema, como todas las leyes. ....”

XIII  
La Constitución preconiza el sufragio universal; la prensa libre hostiliza á la Iglesia y decreta la separación de ésta del Estado.

“Confundieron en parte las cosas, llevando la descentralización administrativa á un punto que comprometía seriamente la unidad política; lanzaron el país á los azares del sufragio directo y universal, exagerando el principio electivo hasta el extremo de hacer perder su carácter propio al Poder Judicial y al Ministerio Público; entregaron la prensa, sin quererlo, á los excesos de una libertad absoluta é irresponsable; y sin la necesaria preparación ni concierto alguno con la Iglesia nacional, sino antes bien con espíritu de hostilidad manifiesta, decretaron una completa separación de la Iglesia y el Estado, y una libertad absoluta de cultos que, no estando en armonía con las tradiciones y los sentimientos de la Nación, dieron por resultado frecuentes conflictos religiosos de las más deplorables consecuencias. Añádase á todo esto que se llevó la descentralización, en lo tocante á la instrucción pública, demasiado lejos; con lo que en este ramo se produjo la anarquía y se llegó á resultados lamentables para el progreso intelectual.”

---

(1) Páginas 224 y siguientes.



## LECCION DUODECIMA

1854—REVOLUCIÓN DEL 17 DE ABRIL

### I

I  
1854. 1.º de Enero. Hay motines en diferentes partes de la República.

La República continuó en agitación el resto del año de 1853, y como el 1.º del siguiente debían tomar posesión los Gobernadores elegidos por el pueblo y no por el Poder Ejecutivo, como hasta entonces había sucedido, los motines se multiplicaron en todas partes, tanto en el Cauca como en Cundinamarca, Mompós, la Costa atlántica, Tunja y Neiva. Las Legislaturas provinciales se reunían unas en medio de la algazara de los democráticos, ó no se reunían por falta de *quorum*.

II  
Inseguridad de Bogotá.

En Bogotá la inseguridad era completa y por las noches recorrían las calles los democráticos gritando “¡ Viva el dictador Obando! ” y ponían cartelones en las esquinas con esas palabras. Era voz general la de que los obandistas iban á proclamar Dictador á su caudillo.

III  
Melo asesina al Cabo Quirós.

El Jefe militar de las fuerzas de la Nación, el General José María Melo, el 1.º de Enero volvía de un banquete en Palacio y se dirigía al cuartel de caballería, cuando se encontró en el puente de San Francisco con un Cabo Quirós, á quien él había ordenado que no saliera de su cuartel; enfurecido y fué de sí no quiere oír las disculpas del soldado, y el General le atraviesa con su espada, hiriéndolo mortalmente.

Como Melo tenía que ser juzgado por aquel delito, la parte liberal del pueblo anunció que lo defendería, mientras que el acusado se encerraba en su cuartel defendido, como un castillo, con artillería.

IV  
Reunión del Congreso.

El Congreso de aquel año se reunió bajo una sombra de tempestad, y se aguardaba de un momento á otro algun motín contra los conservadores por una parte y contra los *gólgotas* por otra, encabezado por el mismo Gobierno de Obando y por el elemento militar unido á la hez del pueblo.

En las Cámaras se aprobaban leyes para disminuir el pie de fuerza, con el objeto de quitar el mando del Ejército á Melo, pero el Poder Ejecutivo objetaba aquellas leyes.

V  
Situación anómala del Gobierno.

La situación del Gobierno no podía ser más anómala: el Presidente de la República y el Jefe de las fuerzas eran liberales *draconianos*, enemigos del Vicepresidente radical ó *gólgota* (D. José de Obaldía) y del Gobernador, que era conservador, por haber sido éste elegido por el pueblo, cuya mayoría era conservadora en Bogotá.



VI  
El Congreso ame-  
nazado por los  
democráticos

En el Congreso había unos pocos conservadores, pero la mayoría era radical. Sus miembros de uno y otro partido vivían siempre amenazados y perseguidos por los democráticos. Estos se aprovecharon de cualquiera coyuntura para insultar y provocar á los Representantes, á ciencia y paciencia del Poder Ejecutivo y el Ejército, sin que el Gobernador los pudiera defender por carecer absolutamente de armas.

VII  
Revolución del  
17 de Abril.

Como aquella situación no podía durar así indefinidamente, el General Melo resolvió ponerle fin. Armó á los democráticos, y en la madrugada del 17 de Abril fueron asaltadas las casas del Vicepresidente, de los más notables Congresistas, tanto radicales como conservadores, y llevados á la cárcel los que encontraron en ellas. Sin embargo, á pocos hallaron los esbirros del General en Jefe, porque sabiendo éstos lo que iba á suceder se habían puesto en salvo para después salir de la ciudad.

Entretanto se había tendido el ejército en la Plaza de Bolívar (que entonces no tenía jardín), y con las primeras claridades del día empezaron á dar cañonazos en la plaza, proclamando la dictadura del General Obando los gritos de los democráticos que llenaban todo el ámbito.

VIII  
Obando no acepta  
la dictadura.

A las seis de la mañana se presentaron varios emisarios de Melo en Palacio y ofrecieron la dictadura al Presidente en nombre del *pueblo soberano* reunido en la plaza y del Jefe del Ejército. Obando, sin embargo, fingió sobresaltarse con aquella noticia y se negó á aceptar la dictadura, constituyéndose con sus Secretarios preso por la tropa que había enviado Melo á notificar su nombramiento de dictador. Melo declaró que si Obando no la aceptaba, él mismo se declaraba Jefe Supremo en ejercicio de las facultades del Poder Ejecutivo. Con ese motivo nombró Secretarios y Gobernadores y organizó un Gobierno dictatorial. Aterróse toda la población, la cual se veía con espanto en manos de una soldadesca desenfrenada y una turba popular que podía, cuando menos se pensara, asaltar las casas de los ricos y acomodados, saquearlas y cometer toda suerte de tropelías.

IX  
Melo se proclama  
Jefe Supremo en  
ejercicio del Po-  
der Ejecutivo.

X  
Los radicales y  
conservadores  
huyen de la  
capital.

XI  
Se organiza el  
Gobierno legíti-  
mo en Ibagué.

Todos los hombres de algún valer huyeron de Bogotá y fueron á sentar plaza como soldados voluntarios en los ejércitos que se formaban en las Provincias contra la dictadura, ó á tomar parte en el Gobierno legítimo que se organizó en Ibagué: primero bajo el mando del Designado, el General Tomás Herrera, y después del Vicepresidente, Sr. Obaldía, cuando logró escaparse de Bogotá

## II

En un principio los conservadores, que eran odiados tanto por los *draconianos* como por los *gólgotas*, no tomaron parte activa



XII  
Los jefes radicales Herrera y Franco son vencidos en Zipaquirá y Tíquisa.

XIII  
Los conservadores toman parte en la guerra.

XIV  
Unión de los dos partidos contra Melo.

XV  
Melo pierde más y más la opinión entre la gente honrada.

XVI  
Tropelías de los melistas.

XVII  
El 23 de Septiembre los Congresistas reanudan sus sesiones interrumpidas por la revolución.

en los ejércitos que se levantaron en el norte de la República contra la dictadura de Melo. Sin embargo, cuando los jefes radicales Herrera y Franco fueron vencidos por las fuerzas veteranas que comandaba el dictador, en Tíquisa y Zipaquirá, el Designado resolvió llamar á su lado al potente pero caído partido conservador. Organizó un Ministerio mixto de radicales y conservadores, compuesto del General Herrán, D. Pastor Ospina, D. José María Plata y el Dr. Ramón Matéus. Confió además sus ejércitos voluntarios al General Mosquera, al General París, junto con el General López y otros jefes liberales.

Aunque no faltaron pronunciamientos en favor de la dictadura de Melo en las Provincias de Antioquia, el Cauca y otras partes, fomentados por las sociedades democráticas, el país entero se levantó como un solo hombre contra Melo, tanto más cuando muchos creían que Obando estaba realmente preso y que todo aquello no era sino una farsa para tentar la verdadera opinión del país.

Empréstitos forzosos, alistamientos dictatoriales en los ejércitos de la dictadura, abusos de toda suerte, amenazas de los democráticos de día y de noche, todo esto tenía en alarma constante á la capital y las poblaciones vecinas. Constantemente perdía Melo más y más en la opinión de los mismos que le habían sostenido en un principio. Su conducta desarreglada, la evidente ineptitud que desplegó en todos sus actos gubernativos, los robos que sabiéndolo él cometían muchos de sus copartidarios con escandalosa desvergüenza, y otros manejos que hacían comprender que lo que se llamaba Gobierno no era sino

una cueva de ladrones; todo esto y mucho más que no alcanzamos á mencionar alejó de su lado á las pocas personas de alguna respetabilidad que Melo había logrado conservar en sus empleos. Casi todos renunciaron sus destinos y se retiraron á sus casas; pero la mayor parte de ellos salieron ocultamente á buscar los ejércitos constitucionales para sentar plaza en ellos, avergonzándose de haberse dejado engañar por el llamado Jefe supremo.

### III

El Congreso constitucional reanudó sus sesiones interrumpidas por la revolución de Melo, en Ibagué, y declaró que aquella villa era la capital de la República. Al mismo tiempo el caudillo rebelde se trasladó á Facatativá con sus Secretarios, porque con razón comprendía que Bogotá le era tan hostil que temía por su vida.



XVIII  
Los ejércitos constitucionales avanzaban sobre la capital.

A pesar de los triunfos obtenidos en el Norte, la dictadura sufría descalabros por todas partes, y los ejércitos constitucionales avanzaban de todos los puntos cardinales de la República comandados por los más expertos Generales que tenía la Nueva Granada.

Melo fundaba su orgullo en la experta caballería de que disponía; los caballos de ésta pastaban en los trigales y demás sembradas que tenían los desdichados agricultores de la Sabana, y los soldados vivían del pillaje y de las expropiaciones que hacían en las poblaciones adyacentes. Melo permanecía quieto disfrutando de la regalada vida que se daba en Facativá, y cuando sus amigos inquietos le preguntaban cómo pensaba defenderse

XIX  
Melo manifiesta su inepticia.

de los ejércitos que avanzaban á atacarle, contestaba que tenía un *plan* que le sacaría victorioso de toda acometida de sus enemigos. Entretanto las tropas que había enviado á atajar el paso á los constitucionales eran batidas en todas partes, y los restos de ellas se replegaban gradualmente sobre la Sabana.

XX  
El 23 de Octubre el Congreso acusa á Obando y á sus Secretarios por haber faltado á su deber como Magistrados.

Entretanto el Congreso se ocupaba en indagar hasta qué punto eran responsables del motín del 17 de Abril el Presidente Obando y sus Secretarios. Algunos temían que si los hallaban culpables—sobre todo á Obando,—los que engañados creían ir á defenderlo podrían declararse en favor de la revolución de Melo y producir una rebelión en las filas constitucionales. Sin embargo, el Congreso continuó sus indagaciones, de las cuales resultó que resolvieron acusar á Obando y á sus Secretarios General Valerio F. Barriga y D. Antonio del Real por mal desempeño de sus funciones como Presidente el primero y como cómplices en su mal manejo sus Secretarios.

El General Mosquera avanzaba triunfante por el Norte y llevaba como avanzada al General Santos Gutiérrez; el General López mandaba el Ejército del Sur, y bajo su mando venían una pléyade de militares tanto conservadores como radicales, los cuales se habían lucido en cien batallas desde la época de la Independencia hasta la insurrección de 1851. Sobre todos estos ejércitos el General Herrán mandaba en Jefe como Director de la guerra y tenía como Jefe de Estado Mayor general al General José María

XXI  
4 de Diciembre. Los ejércitos constitucionales se apoderan de Bogotá y cae prisionero Melo con su Ejército.

Ortega. Mosquera con la primera División penetró combatiendo en la capital por Las Nieves y Quinta de Bolívar, y la segunda División se extendió desde Las Cruces hasta San Victorino.

Después de combatir tres días, entrando por entre los solares, al fin quedó preso Melo con sus 4,000 hombres aguerridos y veteranos. Cuando los constitucionales entraron á Palacio encontraron que Obando había huido á ocultarse. Pero pronto se entregó fingiendo haber sido víctima de una trama infernal de Melo.

Los *gólgotas* y conservadores durante la campaña de siete meses



habían fraternizado tanto que tal parecía como si los partidos se hubiesen amalgamado y que en adelante obrarían de común acuerdo.

XXII Indulto de los revolucionarios. Melo y los más culpables fueron expulsados de la República. A pesar de la mucha sangre que se había derramado en la entrada de Bogotá y la muerte de dos Generales á quienes los constituyentes apreciaban singularmente, el General Herrera y el General Camilo Mendoza, los vencedores abundaban en ideas de perdón y humanidad; así fue que se gozaron en indultar á todos los revolucionarios subalternos, salvo algunos cabecillas que habían cometido crímenes atroces. A éstos sólo condenaron á destierro por dos á tres años, á confinamiento en el Estado de Panamá por el mismo tiempo, y por último fueron indultados todos menos Melo y los que le habían acompañado en el Gobierno, los cuales fueron expulsados de la República.

XXIII Remoción de Obando é indulto de sus Secretarios. A Obando y á sus Secretarios indultaron de los cargos de rebelión y traición con que los habían acusado ante el Senado, y el país volvió á gozar de paz y tranquilidad; á lo menos por algún tiempo.

## LECCION DECIMATERCIA

1855. BENÉFICA ADMINISTRACIÓN DEL DR. MALLARINO COMO VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA—1856. CREACIÓN DE ESTADOS FEDERALES—1857. SE EXPIDEN CONSTITUCIONES DIFERENTES EN CADA ESTADO—1858. GOBIERNA EL NUEVO PRESIDENTE D. MARIANO OSPINA

### I

Durante la guerra se había alcanzado á hacer la elección para Vicepresidente, recayendo el voto popular en otro caucano de grandísimo mérito, uno de los prohombres del partido conservador, el Dr. Manuel María Mallarino. Dicho caballero tomó posesión del Poder Ejecutivo el 1.º de Abril de aquel año, ante el Congreso.

I  
1855. 1.º de Abril.  
El Dr. Mallarino  
toma posesión del  
Poder Ejecutivo.

Todavía duraba la alianza entre el partido conservador y el radical, que había tenido lugar cuando unidos combatían á los melistas, de manera que á contentamiento general el Vicepresidente organizó su Ministerio mixto, nombrando dos Secretarios conservadores, D. Lino de Pombo y D. Vicente Cárdenas, y dos liberales, D. José María Plata y el entonces joven Rafael Núñez, conocido apenas como poeta, y persona de peso ya en su partido. ¡ Poco pensaba él entonces el papel que le tenía reservado el porvenir en la política!

II  
Ministerio mixto.

Estos Secretarios que sólo se ocupaban en hacer el bien al país, junto con su Jefe, organizaron lo mejor que pudieron el desordenado Gobierno que les habían dejado las reformas liberales inauguradas desde 1849; además hacían inauditos esfuerzos para

III  
Trabajos del Ministerio Mallarino.



conciliar lo imposible, es decir, armonizar las ideas liberales con las conservadoras. En prueba de la confianza que tenía el Gobierno en la paz pública se redujo el pie de fuerza á 300 hombres, é introdujo tal economía en los gastos, que al cabo de dos años el Dr. Mallarino dejaba un *superávit* de \$ 327,000, con lo cual se pagaron las deudas que habían dejado vigentes las anteriores Administraciones; el Dr. Núñez reorganizó la renta de Aduana, y la Tesorería de la Nación se arregló y se aclararon las partidas y las cuentas de los deudores, las cuales estaban en el mayor desbarajuste.

IV  
El Congreso discute un Gobierno federal.

El Congreso entretanto no era ya un campo en donde se disponía tranquilamente la suerte de la Nación; los partidos se habían acentuado, y uno y otro defendía sus principios, los cuales no podían ser idénticos, y se discutían acaloradamente las bases para formar una confederación, en lugar del Gobierno unitario que hasta entonces se tenía en la Nueva Granada.

V  
Venezuela se resiente contra el General Mosquera.

El Secretario de Relaciones Exteriores dio pruebas de suma prudencia y tacto con motivo de ciertos amagos de guerra con Venezuela á que había dado lugar un brindis contra el Presidente de aquella República, que pronunció con sobrada impetuosidad el General Mosquera.

VI  
El Gobierno con-  
jura el peligro de  
perder el Istmo.

Otro incidente diplomático con los Estados Unidos pudo costarnos la pérdida del Istmo de Panama si el Dr. Mallarino y D. Lino de Pombo no hubieran tenido un manejo digno, resuelto y sin ostentación de una fuerza que no se tenía, conducta que sólo caballeros como ellos de raza y de educación son capaces de patentizar para darse á respetar debidamente de los extranjeros.

VII  
La Gran Bretaña  
amenázanos con  
bloqueo.

Al mismo tiempo el Gobierno de la Gran Bretaña nos amenazó con bloqueo si no se pagaba inmediatamente la deuda que teníamos con Makintosh. Los ingleses residentes en Bogotá, sin embargo, se reunieron en una junta privada y enviaron un memorial al Gobierno de la Reina Victoria, en que protestaban contra aquella conducta del Ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra. Explicados los motivos que esta República tenía por haberse atrasado en sus pagos, lograron apaciguar al Gobierno inglés, hasta que ya Presidente D. Mariano Ospina firmó un tratado que nos dio tiempo para respirar y arbitrar recursos para pagar los intereses de la deuda exterior.

En aquella época había en el país verdadero sufragio, y así lo confiesa el Dr. Miguel Samper, honrado liberal que jamás defiende á su partido con falsedades: "Puede fijarse—dice en 1856—el término del período histórico del sufragio libre y efectivo en nuestro país." La aciaga y corruptora revolución de 1860—como después lo veremos—inició aquella doctrina antirrepublicana de la falsificación de los registros electorales.



II

Entretanto sucedían cosas extrañas, anomalías en nuestro Gobierno, y realmente aquello podía llamarse una verdadera anarquía organizada.

La famosa Constitución de 1853 (que los conservadores defendieron contra Melo á más no poder) con una liberalidad extrema permitía que se pudiesen introducir cambios en ella con solo una ley del Congreso, y éste podía convocar una Asamblea Constituyente que expidiese en cada Provincia que tuviera por conveniente una constitución especial.

Veamos lo que en este particular dice el Dr. J. M. Samper :

VIII  
1856. Se expiden  
innumerables  
Constituciones en  
el país.

“Grave y trascendental fue el encadenamiento de los sucesos políticos que, como consecuencias de la Constitución de 1853, ocurrieron desde fines de este año hasta fines de 1857. Cerca de treinta constituciones discordantes que se dieron las Provincias; la guerra civil de 1854; el cambio de política producido en 1855; la creación sucesiva de los Estados federales de Panamá y Antioquia (1855 y 1856), y en seguida la de los Estados de Santander, Bolívar, Boyacá, Cauca, Cundinamarca y Magdalena (1857), y en este último año la ascensión completa del partido conservador al Gobierno nacional, produjeron resultados de suma consideración para el porvenir de la República.

“Tenemos á la vista la colección entera de las constituciones municipales que, de fines de 1853 á principios de 1854, se dieron todas las Provincias de la Nueva Granada, á virtud del derecho que les reconoció por los artículos 48 y 51 de la reciente Constitución nacional

..... “En 1855 desaparecieron como entidades políticas las Provincias de Azuero, Chiriquí, Panamá y Veraguas, reunidas en un solo Estado federal (el de Panamá), que á su vez, en 1856, quedaron refundidas en el Estado de Antioquia la Provincia del mismo nombre y las de Córdoba y Medellín, y que en 1857 todas las demás Provincias de la República cesaron de existir ante ella, reunidas en los Estados de Bolívar, Boyacá, Cauca, Cundinamarca, Magdalena y Santander

..... “Así, comparando aquellos actos puede decirse que hubo cuatro grupos de constituciones, diferentes en su espíritu y más ó menos en sus formas; á saber :

IX  
Conservadoras. “Constituciones netamente conservadoras, tales como las de Bogotá, Pasto Tunja y Riohacha, notables por su carácter reglamentario y su tendencia á dar á la autoridad la mayor fuerza posible, y á centralizarla y ponerla fuera del alcance del sufragio democrático ;

“Constituciones netamente radicales, como las de Neiva, Santa Marta, Socorro y Vélez, que tendían á la simplificación de todo, á disminuir en lo posible la acción del Gobierno, reemplazándola con la libre iniciativa individual (lo que resultó ser utópico), extendiendo el sufragio todavía más, y dando á todas las cosas un carácter democrático excesivo ;



Liberales. “Constituciones simplemente liberales, sin mezcla de radicalismo, que fueron numerosas, en las cuales se prohijaba el antiguo liberalismo, dando importancia al sufragio y al régimen municipal, pero sin ir demasiado lejos; y

Moderadas. “Constituciones moderadas ó de transacción, liberales conservadoras, ó conservadoras liberales (como la de la Provincia de Mariquita, que adoptó el nombre indígena de *Marquetú*), en las cuales se conciliaron en lo posible las ideas de las dos antiguas parcialidades políticas del país.

“Sin embargo, como en todas las constituciones provinciales hubieron de incluirse las garantías individuales consagradas por la Constitución nacional, todas tuvieron forzosamente alguna tinte del radicalismo predominante en las principales instituciones” (1).

### III

X  
1857. Excelente Administración de Mallarino. Considerase la corta Administración Mallarino una de las mejores, á todas luces, que ha tenido este país. Sin bambolla, sin aventurar promesas, con modestia y sensatez gobernó el país al gusto de todos, salvo de los exaltados liberales, que jamás se contentan con gobernante que no sea de su mismo color político.

Las elecciones para Presidente se habían hecho con entera libertad, y como la mayoría del país era entonces realmente conservadora, D. Mariano Ospina fue elegido en competencia con el General Mosquera (conservador entonces) y Manuel Murillo (radical), por cuyas candidaturas habían votado divididos los antiguos obandistas; D. Mariano Ospina obtuvo la mayoría, y fue declarado Presidente de la República.

XI  
1858. 1.º de Abril. Toma posesión de la Presidencia D. Mariano Ospina. Cuando empuñó las riendas del Poder el nuevo Presidente el país carecía de verdadera Constitución desde Septiembre del año anterior, época en que la República se había dividido en Estados federales pero sin liga entre sí.

El Congreso se reunió con una mayoría considerable de conservadores.

XII  
Sus Ministros. El Dr. Ospina nombró los siguientes Secretarios: D. Juan Antonio Pardo, D. Manuel A. Sanclemente, D. Joaquín Valencia, y en lugar de éste, que se separó al cabo de poco tiempo, D. Ignacio Gutiérrez. El elemento civil, como se ve, imperaba completamente en el Gobierno.

XIII  
Fírmase el 22 de Mayo la Constitución federal. Tuvo lugar entonces otra anomalía: el partido conservador, enemigo siempre de la federación, fue el que expidió la reforma de la Constitución federal y que encerraba varias de las libertades absolutas condenadas por la Santa Sede, siendo éstas obra de los radicales que tenían asiento en el Congreso.

A pesar de todo la Constitución fue aprobada por el Gobierno y sancionada por D. Mariano Ospina.

De allí para adelante este país, que tantos nombres ha tenido, se llamó Confederación Granadina.

(1) *Derecho Público interno*, páginas 222 y siguientes.



## LECCION DECIMACUARTA

1858. LA CONFEDERACIÓN GRANADINA Y SUS CONSECUENCIAS—1860.  
MOSQUERA SE DECLARA JEFE DE LA REVOLUCIÓN LIBERAL—  
ARBITRARIEDADES, FUSILAMIENTOS Y ASESINATOS PERPETRA-  
DOS POR MOSQUERA Y SUS PARTIDARIOS—1861. HUYE  
EL VICEPRESIDENTE LEGÍTIMO, D. BARTOLOMÉ CAL-  
VO—1862. ASESINATO DE ARBOLEDA Y TRIUN-  
FO DEFINITIVO DEL PARTIDO LIBERAL

### I

La Confederación Granadina se componía de los siguientes Estados: Antioquia, Bolívar, Boyacá, Cauca, Cundinamarca, Magdalena, Panamá y Santander, y aunque se decía que éstos formaban una nación soberana, ellos no se llamaban soberanos en la carta constitucional.

D. Mariano Ospina, que veía con horror las doctrinas radicales, quiso que el pueblo viese lo funestas que eran, fomentando su implantación en algunos Estados de la Confederación granadina; pero aquel ensayo fue funesto para el país, porque las malas doctrinas que se infundieron en algunos Estados sirvieron de mal ejemplo y no de lección saludable, como se lo figuró el entonces

I  
1858. Los ocho Estados de la Confederación Granadina.

II  
Los Estados radicales y D. M. Ospina.

doctrinas que se infundieron en algunos Estados sirvieron de mal ejemplo y no de lección saludable, como se lo figuró el entonces Presidente de la República.

Vamos á dejar la palabra en este punto al Dr. José María Samper, por parecernos enteramente imparcial en la materia, y porque pudo juzgar de los dolorosos acontecimientos de nuestra historia de aquella época con ánimo reposado, al cabo de veinticinco años, y cuando ya la cercana muerte le permitía ver las cosas del mundo con serenidad de espíritu.

III  
Revolutas locales en varios de los nuevos Estados.

“Muy poco hacía que los Estados se habían dado sus respectivas constituciones en armonía con la Constitución nacional, cuando sucesivamente ocurrieron revueltas locales en los Estados del Magdalena, Santander, Bolívar y el Cauca. En Riohacha, en Pamplona y en el valle del Cauca eran los conservadores quienes apelaban á la insurrección ó la violencia contra las instituciones ó los Gobiernos de sus respectivos Estados; y en el de Bolívar eran los liberales ó federalistas quienes verificaban el alzamiento. Ni unos ni otros supieron resignarse á soportar el predominio de sus adversarios, ni á esperar que con la paz y el tiempo les viniese el remedio de los abusos, reales ó falsos, de que se quejaban. Si en Santander los radicales establecían la elección de los Diputados por escrutinio de lista de todo el Estado, dejando así á la minoría sin posible representación ni medio de hacerse oír, á su vez, años después, los conservadores hicieron otro tanto en Antioquia. Dondequiera se ponía de manifiesto que el interés de partido se sobreponía á todo principio y á todo interés verdaderamente patriótico,



se patentizaba que no había respeto por la libertad y la pureza de la función soberana del sufragio, esto es, por la conciencia pública, resultante de la condensación de las conciencias individuales; se mostraba más ó menos desprecio por la legalidad, única base firme y garantía de la libertad; y á los partidos y caudillos los preocupaba mucho más lo que entendían ser de su egoísta conveniencia que el bien general.

IV  
Cuál fue el pre-  
texto para envol-  
ver el país en  
guerra civil.

“Tres cuestiones sirvieron sucesivamente de pretexto para envolver la Confederación entera en guerra civil, librando su suerte á los azares de la violencia y la anarquía; es á saber: la creación legislativa de unos Intendentes de Hacienda, destinados á ejercer en los Estados ciertas funciones de su-

pervigilancia en las Aduanas y otras oficinas fiscales; una ley sobre elección de los empleados nacionales, que daba intervención á los Poderes federales en los escrutinios, para cerciorarse de la regularidad con que se verificasen las operaciones electorales, en cuanto interesaban á la Confederación entera, y la no intervención del Gobierno general, proclamada con respecto á las revueltas domésticas del Magdalena y Santander, no obstante lo reclamado por los Gobiernos respectivos. También se acusó al mismo Gobierno general de haber intervenido después en los asuntos de Santander y el Cauca.

.... “En cuanto á la ley de elecciones de 1859, pudo no ser la más conveniente por sus trámites ó formas; pero nada era más legítimo por su fundamento, su necesidad y su objeto.....

V  
Protesta de Mu-  
rillo.

“El jefe del partido liberal, Dr. Murillo, lanzó en el periódico que él redactaba una protesta contra esa ley excitando á los Estados á reivindicar su derecho electoral por medio de la resistencia y de las armas. El temor de provocar la guerra civil movió el patriotismo de los gobernantes y de los conservadores que tenían la mayoría en el Congreso, y la ley fue reformada en 1860..... Murillo confesó entonces que ya no había motivo para protestar ni resistir.

VI  
1860. Ambición y  
rencores del Ge-  
neral Mosquera.

“Pero había que contar con el despecho, la ambición y los rencores del General Mosquera, Gobernador del Cauca, y él estaba muy lejos de convenir en ninguna transacción que pudiera salvar la paz. La insurrección local encabezada por el Comandante Carrillo le sirvió de pretexto para ponerse en armas contra el Gobierno general.

VII  
Estalla la guerra.

“La guerra general estalló, al fin, en Santander, en Bolívar y en el Cauca, y el Gobierno federal hubo de sostener la lucha, emprendiendo operaciones sucesivamente contra los tres Gobiernos locales, hasta el punto de hacerse extensiva la contienda á toda la República. Vencidos primero los santanderienses en el Oratorio, y Mosquera en Manizales, éste logró rehacerse, y aquéllos también, y lo primero que procuró la revolución fue organizar una liga de Estados. Los del Cauca y Bolívar ajustaron un tratado de alianza (1), al cual se adhirió el Gobierno de Santander, y de este pacto

(1) En Cartagena, el 10 de Septiembre de 1860.



VIII  
Mosquera supremo Director.

resultó reconocido Mosquera como Supremo Director de la guerra. La revolución proclamó como principio la completa soberanía de los Estados, y fue ganando terreno hasta sitiar al Gobierno general en su propia residencia y derrocarlo; y por la primera vez, después de la legalidad republicana reconstruida en 1831, vino á tierra, de hecho, el principio de legitimidad...

IX  
Creación del Estado del Tolima el 12 de Abril de 1861.

“ A poco de invadir con sus tropas victoriosas el Estado de Cundinamarca, el General Mosquera, que apenas tenía de sí mismo y de los Gobernadores de Bolívar y Santander los poderes de un Supremo Director de la guerra, por sí y ante sí ejecutó un gravísimo acto de soberanía: creó el Estado del Tolima, compuesto de las Provincias de Mariquita y Neiva, que pertenecían al de Cundinamarca; tomó para sí el Gobierno directo del mismo Estado, y le impuso como leyes electorales las del Cauca. Por un decreto posterior determinó los límites que habían de separar á los Estados de Cundinamarca y Tolima.

X  
Dictadura militar de Mosquera.

“ Antes de esto había expedido en Guaduas (22 de Marzo) un decreto por el cual mandaba anexar provisionalmente al Estado del Cauca todos los pueblos del de Cundinamarca que se hubiesen sometido á la autoridad del Supremo Director de la guerra. “ El 4 de Mayo, ya en la sabana del Funza, dictó otro decreto por el cual nombró Gobernador del Estado Soberano de Cundinamarca; bien que en Bogotá funcionaba el legítimo Gobernador, y que el Estado se hallaba, por disposición dictatorial, reducido á la mitad de su territorio.

XI  
Toma de Bogotá el 18 de Julio, y sucumbe el Gobierno legítimo.

“ El 18 de Julio fue tomada la capital de la Confederación por las tropas de Mosquera, después de haberse librado cuatro batallas y algunas escaramuzas en la sabana del Funza y en la ciudad misma; y el Gobierno legítimo de la Confederación sucumbió, quedando sustituido por la dictadura militar de Mosquera.

“ A los dos días expedía el llamado Presidente provisional un decreto ‘creando un Congreso de Plenipotenciarios.’ Estos debían ser nombrados por los Presidentes, Gobernadores ó Jefes superiores de los Estados, en defecto de las Legislaturas (que no estaban ni podían estar reunidas); y como casi todos aquellos Jefes superiores eran hechuras del Dictador, en realidad de verdad era él quien había de nombrar los tales Plenipotenciarios que iban á figurar como representantes de potencias ó Estados soberanos ó independientes.

XII  
El Gobierno liberal dispone de los bienes de los particulares.

“ Fue por aquel tiempo, y continuó siéndolo por muchos años, doctrina aceptada por casi todos los liberales, más ó menos saturados de jacobinismo, que el derecho de soberanía, nacional ó local, autorizaba á los Gobiernos para disponer á su arbitrio de los bienes de los particulares, como si los Go-



biernos tuvieran otro origen, ni motivo ni fin que dar seguridad á los derechos individuales y civiles, y consiguientemente á los resultantes de la existencia del Estado. Lo más que se admitía como lenitivo del abuso de la soberanía era que por medio de leyes constitutivas de un crédito público poco menos que imaginario se reconociesen (á medias) los créditos provenientes de las expoliaciones ó confiscaciones; á reserva de no pagarlos, ó de pagarlos tarde y mal, al arbitrio de los gobernantes ó legisladores de la Nación que se constituía deudora, contra ó sin el consentimiento de sus acreedores. Así el derecho público, bien lejos de progresar, retrogradaba.”

## II

XIII  
El General Mosquera se declara Jefe del partido liberal.

Murillo.

El General Mosquera, Jefe de los conservadores durante muchos años, viendo que se escapaba su popularidad entre sus antiguos copartidarios, resolvió buscar nuevas influencias y acaudillar al partido liberal, cuyo caudillo, Obando, no podía ya aspirar á ese puesto, después de haber patentizado su inepticia en 1854. Es cierto que había otro prohombre liberal que se titulaba Jefe del partido liberal, Murillo, pero éste no era de armas tomar; y cuando estalló la revolución que dio por tierra con el Gobierno de D. Mariano Ospina, Mosquera renegó de sus antiguas opiniones y creencias para encabezar un partido que siempre desconfió de él. Veamos lo que de Mosquera dicen los hermanos Cuervos, con suma exactitud y juicio, sin exagerar ni atenuar sus hechos y su carácter:

XIV  
Carácter y hechos de Mosquera.

“Con una volubilidad pasmosa (Mosquera) ha representado en la historia del país dos papeles diametralmente opuestos: en 1843 llega al Poder por el camino de la Constitución, apoyado por un partido que sólo aspira á la paz y al progreso; casi todos sus amigos son hombres de ideas fijas que vienen trabajando por aliar la libertad con el orden y el engrandecimiento de la patria con la felicidad y mejora individual; mientras que el año de 1861, en la segunda manera, como se diría de un pintor, se arrogó á punta de lanza un poder omnimodo hollando toda ley divina y humana, y en la atmósfera revolucionaria que lo circunda, sus nuevos partidarios, enemigos la vispera, llenos de odio y ambición, lejos de contrariar sus instintos dañinos y obligarle á seguir por la senda del honor, son humildes turibularios que lo desvanecen con sus sahumerios hasta convertirlo en un despreciable tiranuelo” (1).....

La entrada á la capital de la República de este aciago personaje fue la señal para que se cometieran un sinnúmero de arbitrariedades.

XV  
D. Bartolomé Calvo elegido Vicepresidente.

El Vicepresidente Sr. D. Bartolomé Calvo, que había sido elegido durante la guerra (y había reemplazado á D. Mariano Ospina desde el 1.º de Abril), y sus Secretarios, así como muchos hombres importantes del partido conservador, se habían asilado en

(1) Volumen 2.º de la obra ya citada, página 35.



XVI  
Fusilamientos. las casas de los Ministros extranjeros; pero desgraciadamente entre los que cayeron prisioneros Mosquera escogió tres para saciar en ellos su venganza y la de algunos hombres de su partido. Empero, es preciso confesar que los más importantes liberales que tuvieron conocimiento de la arbitrariedad que iba á cometer Mosquera hicieron esfuerzos para impedirlo, pero en vano. Uno de los fusilados era víctima de calumnias forjadas por sus enemigos personales, los cuales le culpaban de que él había tramado la fuga de algunos prisioneros liberales que se habían salido de la cárcel para ser sacrificados en las calles por una turba de fanáticos del pueblo, durante la Administración de D. Mariano Ospina. Como esta calumnia ha corrido siempre como cosa cierta entre algunas gentes, nos gozamos aquí en desvanecerla, fundándonos en las palabras de un reconocido liberal, el Dr. Miguel Samper, quien dice “que los prisioneros que murieron fueron víctimas nada más que de algunos fanáticos del barrio más atrasado de la capital..... Además—añade—los precedentes intachables de los dos funcionarios á quienes se atribuyó el hecho lo ponían á cubierto de toda sospecha.”

Aquella especie fue indudablemente un pretexto de que se valieron sus enemigos para deshacerse de él. Otro de los fusilados murió para contentar una venganza privada, y el último porque se decía que él había alanceado al General Obando, quien cayó en una celada que le había puesto una guerrilla conservadora en Cruzverde. Obando, amigo íntimo ya del

XVII  
Muerte del General J. M. Obando. que tanto le había perseguido durante la revolución de 1840, murió miserablemente sin que los que le atacaron supieran siquiera quién era su víctima; pero sus amigos de entonces se gozaron en vengar aquella muerte en uno que quizás nada tenía que ver con ella.

XVIII  
Mosquera persigue á los Obispos y otros hombres notables. Destierra al Arzobispo y á muchos sacerdotes. A D. Mariano Ospina y á su hermano D. Pastor los envió Mosquera á las bóvedas de Bocachica. Desterró á otros personajes aun más venerables, como al Arzobispo Herrán, y gran número de miembros del Clero; suprimió los conventos y arrojó á la calle á monjas y religiosos; cerró las iglesias; prohibió el culto católico, y persiguió cruelmente á cuantos él veía que desaprobaban sus actos inauditos.

El General Julio Arboleda había abandonado su mansión en Europa, en donde gozaba de todas las comodidades que brinda la vida civilizada en un medio culto, y combatía patrióticamente y con singular abnegación por la causa conservadora en el Cauca. Con sobrado patriotismo este gran poeta y hombre público había abandonado su familia y sus comodidades en Europa para lanzarse á defender á su patria contra la dictadura

XIX  
Actos militares de Julio Arboleda. de su pariente Mosquera. Largo tiempo logró poner en jaque á los ejércitos del Dictador y también vencer y tomar prisionero al Presidente del Ecuador, García Moreno, el cual aprovechándose

XX  
Toma prisionero á García Moreno. de la situación anárquica de esta República había resuelto atacarla con pretextos baladíes; pero siem-



pre con las mismas miras que, desde la época de Flórez, animaban á los Gobernadores ecuatorianos, á saber : apoderarse de las Provincias de Pasto y Tíquerres para anexarlas al Ecuador. Humillado, derrotado y prisionero, el Presidente del Ecuador tuvo que celebrar tratados con D. Julio Arboleda, quien en aquellos momentos creía que la situación del partido conservador era muy halagüeña.

Sin embargo Mosquera avanzaba á atacar las fuerzas de Arboleda con ejército veterano. Pero los liberales temían y odiaban á Arboleda, porque su actividad asombrosa y su talento militar los había puesto varias veces en riesgo de perderlo todo. Decían éstos como los españoles de Bolívar : que derrotado era más temible que vencedor, porque sus actos de desesperación eran de aquellos que siempre alcanzaban la victoria. Pero á esto se puso remedio : al pasar por la montaña de Berruecos, no lejos del sitio en que pereció Sucre, ¡ Arboleda cayó también asesinado !

XXI  
Asesinato de Arboleda el 22 de Noviembre de 1862

### III

XXII  
La legitimidad vencida en todas partes.

La muerte de Arboleda fue la señal del desastre general en toda la República; la legitimidad estaba vencida; la Dictadura de Mosquera triunfaba en toda la línea. Esta había durado año y medio, y ya hasta los mismos que la habían inaugurado—salvo Mosquera—deseaban cambiarla por un Gobierno menos anárquico. Lograron éstos al fin que el dictador convocara una Convención que debería reunirse en la ciudad de Rionegro (en Antioquia) en Febrero de 1863.

XXIII  
Elecciones para la Convención

Se hicieron aquellas elecciones en las cuales solo un partido vota, el vencedor, mientras que el otro se oculta para que no se acuerden de él.

Aquí viene de molde la opinión emitida por un liberal de aquellos tiempos, cuyas palabras han servido de norma y cartilla á los gobernantes durante largos años.

XXIV  
Un liberal da su opinión acerca de la conducta del partido triunfante.

El Sr. Francisco E. Alvarez dijo las siguientes palabras en una Asamblea para explicar el motivo por el cual no se permitía que votasen los conservadores : “ Teniendo los conservadores—dijo—una inmensa mayoría numérica y contando con las grandes influencias del país, no ha habido otro medio de impedirles que recuperen por las elecciones el poder que perdieron por las batallas. El grande error del partido liberal consistió en organizar el país después de su triunfo armado concediendo á los conservadores derechos políticos para verse después en la necesidad de recurrir al fraude, á la violencia,

XXV  
1862. Corrupción de ideas morales y políticas.

al descrédito de las instituciones y al desconocimiento de la legalidad, para hacérselas nugatorias. Y nugatorias tenía que hacérselas, puesto que no se debía ser tan estúpido que se dejase quitar con papeles lo que se había ganado con las armas. . . . El partido liberal debe ser bastante franco para reconocerlos como la fuente única



de su poder, y en consecuencia declarar que mientras no sea vencido por las armas no concederá á los conservadores derechos políticos ningunos, como tampoco debe reclamarlos el día en que él sea vencido" (1).

XXVI  
9 de Febrero de  
1863 se reúne la  
Convención.

La Convención se reunió el 9 de Febrero compuesta de sólo sesenta y cuatro Diputados, todos liberales; de manera que el partido vencido no tuvo parte ninguna en las leyes que allí se expidieron.

No habiendo enemigo político á quién combatir, los liberales se dividieron en tres partes que profesaban doctrinas liberales más ó menos exageradas.

XXVII  
Esta cambia el  
nombre del país  
llamándole E.E.  
U.U. de Colombia.

Estos después de algunas luchas parlamentarias expidieron una Constitución por la cual se cambiaba el nombre á la República de la Nueva Granada en el de Estados Unidos de Colombia.

---

LIBROS QUE SE HAN CONSULTADO PARA ESCRIBIR LA PARTE SÉPTIMA

*J. M. Groot*—Historia eclesiástica y civil de la Nueva Granada.

*J. M. Restrepo*—Historia de la Revolución en Colombia. Tomos 3.º y 4.º

*J. M. Quijano*—Historia patria.

*Venancio Ortiz*—Historia de la Revolución del 17 de Abril de 1854.

*J. M. Samper*—Historia crítica del Derecho constitucional de Colombia.

*Larrázabal*—Vida de Bolívar.

*J. M. Vergara y V.*—Historia de la literatura en Nueva Granada.

*Pedro M. Ibáñez*—Crónicas de Bogotá.

*J. A. de G.*—Biografía de D. José Acebedo y Gómez.

*A. y R. Cuervo*—Vida de Rufino Cuervo.

*Villanueva*—Vida del Gran Mariscal de Ayacucho.

*J. M. Samper*—Bocetos biográficos.

Se han consultado: las colecciones de las Memorias de los Ministros de Estado, los Mensajes de los Presidentes, la colección del *Repertorio Colombiano*, etc.

---

(1) Véase *Repertorio*. Volumen 2.º, página 121.



## PARTE NOVENA

Estados Unidos de Colombia.

### LECCION PRIMERA

1863. LA NUEVA CONSTITUCIÓN FEDERAL—GUERRA CON EL ECUADOR  
Y TRIUNFO DEL GENERAL MOSQUERA EN CUASPUD—  
1864. ADMINISTRACIÓN DEL DR. MURILLO—  
1866. VUELVE MOSQUERA A LA PRESIDENCIA,  
PERO LE DERROCAN EN 1867 SUS ANTIGUOS  
COPARTIDARIOS RADICALES

#### I

La nueva Constitución nacional empezaba con las siguientes palabras:  
I La Constitución de 1863. Esta rechaza el nombre de Dios.  
“La Convención, en nombre y por autorización del pueblo y de los Estados colombianos que representa, ha venido en decretar la siguiente

#### CONSTITUCIÓN POLÍTICA.”

Hé aquí lo que acerca de esto dice el Dr. J. M. Samper :

“ Por primera vez, desde los actos revolucionarios y constitutivos de 1811, dejaba de invocarse el nombre de Dios, ni de reconocérsele como Autor y Supremo Legislador del Universo. Y no podía alegarse que debía prescindirse de Dios, por cuanto no se reconocía ninguna religión de Estado, puesto que tampoco se había mantenido religión oficial en las Constituciones radicales de 1853 y 1858, y sin embargo en ellas se había invocado á la Divinidad. Ya en el Pacto de unión se había suprimido á Dios en el preámbulo; pero á lo menos en el artículo final, como á hurtadillas, los siete Plenipotenciarios habían ‘puesto á Dios por testigo de la rectitud de sus intenciones.’ Dos años después, ni en calidad de testigo quisieron los Convencionales admitir á Dios.... Acaso muchos de ellos no podían, en conciencia, ‘poner á Dios por testigo de la rectitud de sus intenciones,’ ni de la sinceridad de sus opiniones, y era mejor que no se perjurasen.

“ Se ha discutido mucho sobre si la Constitución era ó nó atea, por cuanto no reconocía ninguna religión dominante en el país, ni invocaba á Dios como Supremo Legislador del Universo, ni mantenía el juramento de los empleados públicos; y los Convencionales alegaron en su defensa, rechazando el cargo de ateísmo, que ni habían menester invocación alguna de la Divinidad, porque esto hubiera sido intervenir en asuntos religiosos, lo que no entraba en el plan liberal de la Constitución!... En nuestro sentir, lo primero notado era simplemente falaz, porque si no se quería reconocer



como religión oficial la católica, no podía desconocerse que ésta era la religión nacional ó colombiana, esto es, la única existente en realidad ó profesada por los colombianos; y ninguna intervención se ejercía en los asuntos religiosos, con sólo reconocer un hecho histórico y social incuestionable, como éste: la religión de los colombianos es la católica, y deberá ser respetada.

“Cuanto á lo segundo, la falta absoluta de invocación ó reconocimiento de Dios, de la Divinidad ó del Sér Supremo—como se quisiera—no podía menos de ser reputada como una muda manifestación de ateísmo. Cualesquiera que fuesen las religiones posibles en Colombia, á virtud de la entera libertad religiosa que se confirmaba, todas habían de ser manifestaciones de reconocimiento de un Dios y de adoración á este Sér, Autor de todo lo creado. Prescindir de Él era hacer algo peor que un acto de salvajez, dado que hasta los salvajes reconocen, temen, aman, adoran á Dios y lo miran (cada tribu á su modo) como fuente de toda vida, toda fuerza y toda autoridad.”

(1)

II  
Prohibía la pena de muerte.

La Constitución prohibía la pena de muerte, y hasta los crimenes más nefandos no podían castigarse con más de diez años de pena corporal. Esto llamaban *inviolabilidad de la vida humana*, pero en favor de los facinerosos, y no de los inocentes.

III  
Autorizaba la libertad de la prensa.

En cambio había libertad completa de la prensa, de tener armas y municiones y de hacer el comercio de ellas.

IV  
Los Estados soberanos.

Aunque los Estados podían promulgar constituciones propias para hacer la guerra á la Iglesia, se obligaba á éstos á prohibir que las comunidades religiosas, que habían sido despojadas de sus bienes, tuviesen ni adquiriesen bienes raíces, ni pudiesen hacer fundaciones, ni aceptar mandas ni legados en todo el país.

V  
Prohibía las comunidades religiosas y se hacía el Gobierno dueño de sus bienes.

El Presidente no debería durar sino dos años, y el Congreso nombraba cada año tres Designados, en caso de que faltase el Presidente; éste era nombrado por los Estados. Cada uno de éstos—cualesquiera que fuese su población—daba un voto. Pero si no se obtenía mayoría de votos el Congreso perfeccionaba la elección.

VI  
El Presidente duraba dos años.

## II

VII  
Se deseaba fundar de nuevo la antigua Colombia.

Por aquella época se discutía por la prensa la posibilidad de rehacer una nueva Colombia federal, compuesta de las tres repúblicas separadas en 1830, y se dio orden al Poder Ejecutivo para que entrase en negociaciones con Venezuela y el Ecuador para restablecer la gran República. Aquello sin embargo nunca pudo iniciarse seriamente y no pasó de ser un ideal.

(1) Obra citada, páginas 275 y 276.



VIII  
Obras del partido  
radical.

Sería largo y engorroso apuntar todos los errores y equivocaciones que inició aquella Convención, obra del partido radical, y que encarnaba las fantasías que éste preconizaba. Deseosos sin embargo de que aquella obra no pudiese reformarse, pusieronle tantas trabas, que para cambiarla era preciso apelar á las armas ó que un gobernante se decidiera al fin á llevar á cabo con un acto de energía y verdadero patriotismo una reunión de una Convención nueva para que se pudiera reformar la defectuosa Constitución. Veinticinco años, sin embargo, transcurrieron antes que aquello sucediera, como después lo veremos.

IX  
La Constitución  
y sus frutos.

“Entretanto—dice el Dr. J. M. Samper—quedaron los Estados Unidos de Colombia (ligados por una Constitución llena de artificios y errores) sujetos á una pesadísima cadena; sin poderla sacudir por medios pacíficos y condenados á agitarse en un círculo vicioso, entre males sin cuento, propios de una organización viciosa y una paz insostenible, y los horrores de la guerra civil, virtualmente inevitable. La Nación iba á ensayar nuevamente la federación de Estados soberanos, sin fuerzas suficientes de cohesión y estabilidad, según lo habían querido los revolucionarios de 1860. La Constitución era, en realidad, como obra revolucionaria y de un solo partido, una ley orgánica de la revolución; y como el desorden nunca puede ser organizado, todo quedaba entregado al azar de las pasiones y las contingencias. ¡Tal era el fruto de la revolución de 1859 y 1860!” (1).

X  
Mosquera nombrado Presidente constitucional.

La Convención nombró al General Mosquera Presidente constitucional interino, cuyas funciones deberían terminar en 1864.

XI  
Numerosas constituciones de los Estados.

Todos los Estados reunieron sus Legislaturas é inmediatamente empezaron á trabajar sus Constituciones locales, las cuales cambiaban cada vez que convenía al partido que estaba encima. De aquella manera Antioquia en diez y ocho años se dio siete Constituciones, unas conservadoras y otras liberales; Panamá tuvo seis, y los demas Estados imitaron más ó menos iguales instabilidades.

“La anarquía estaba en las ideas, en los caracteres y en los círculos políticos, lo mismo que en las instituciones, y la sociedad solamente se mantenía en fuerza de sus naturales é históricos elementos de cohesión. Era notoria la contradicción entre los hechos sociales, superiores al artificio de las Constituciones y leyes, y los que éstas tendían á establecer; entre la unión y solidaridad de los intereses propios de los pueblos y la división y ruptura que necesariamente se derivaban del desorden federal, de la soberanía de los Estados y de lo absoluto de los derechos individuales.

“Para no recargar el cuadro general de la República con muchos episodios, bastará poner de relieve los acontecimientos culminantes, en lo que se refieren á la política nacional.

---

(1) Obra citada, página 289.



XII  
El Presidente vio-  
la la Constitución.

XIII  
Guerra con el  
Ecuador; triunfo  
en Cuaspud el 30  
de Diciembre.

“ Apenas si se había expedido la Constitución de 1863 y constituido el nuevo Gobierno constitucional, cuando el Presidente de La Unión, por sí y ante sí, provocaba con sus amenazas una guerra muy poco honrosa con la vecina República del Ecuador, en la cual lanzó al país sin autorización alguna. Y mientras que aquella guerra se desenlazaba con la batalla de *Cuaspud*, y el Presidente, violando la Constitución, ejercía todo el Poder Ejecutivo en campaña, en el extremo sur de La Unión y aun en territorio extranjero, el Estado de Antioquia se sublevaba para recobrar su autonomía y darse un Gobierno de su agrado. Al propio tiempo los radicales del Magdalena ejecutaban una evolución de círculo político (que no de partido), y cambiaban de hecho todo el tren del Gobierno.”

.....

### III

“ Si la inestabilidad de las instituciones de todos los Estados, más ó menos profunda y desastrosa, patentizó lo incurable del mal producido por la federación, llevada hasta exagerarla por extremo; si cosa de cuarenta y dos Constituciones, fué de reformas parciales, y cerca de cincuenta insurrecciones ó revueltas armadas, de carácter local ó exclusivas de los Estados, pusieron de manifiesto en el de curso de veinticinco años la imposibilidad de mantener la paz y el buen Gobierno; si, en fin, dondequiera privó la idea de que la fuerza era el mejor título de autoridad en los Estados, una vez destruido y desprestigiado el principio de la legitimidad en el derecho, por causa del triunfo de la revolución de 1860, ¿corrió siquiera mejor suerte la República entera, esto es, la artificial estructura llamada Unión Colombiana ó Estados Unidos de Colombia? Nada de eso. Basta recorrer muy rápidamente la historia del escaso cuarto de siglo transcurrido de 1863 á 1865, para reconocer que había en las instituciones, y por consecuencia de éstas en las costumbres políticas, un cúmulo de elementos de desorganización, arbitrariedad y anarquía que imposibilitaba el buen Gobierno ” (1).

XIV  
1864. Nuevo em-  
préstito

La carencia de recursos obligó al Gobierno á hacer un empréstito en Londres de un millón de pesos para auxiliar el camino de Buenaventura al interior del Cauca.

XV  
Murillo Presi-  
dente el 10 de  
Abril.

Entretanto salió elegido Presidente por el voto exclusivo de los liberales el Dr. Manuel Murillo, quien se hizo cargo de la Presidencia el 10 de Abril de 1864.

XVI  
Revoluciones en  
los Estados.

Durante su Administración tuvieron lugar varias revoluciones en los Estados, las cuales vencieron y las reconoció el Gobierno general. Las cuestiones religiosas tuvieron entonces una solución menos arbitrariedad por parte del Gobierno.

(1) Obra citada, página ...



XVII  
Hechos de la Ad-  
ministración Mu-  
rillo.

Murillo tuvo el buen sentido de rehusar tomar parte en una liga de las Repúblicas americanas contra España cuando ésta declaró la guerra al Perú, alegando que Colombia no entraría nunca en intervenciones y guerras internacionales que no la atañían particularmente. En el Congreso de aquel año se aprobó una ley por la cual se auxiliaba con \$ 10,000 á cada uno de los Estados para que construyesen penitenciarías, y mandó dar cierto número de miles de hectáreas de tierras baldías á los Estados para que dispusieran de ellas. A pesar de que se dictaron leyes para disminuir los gastos públicos, siempre el Tesoro tenía un déficit anual que pasaba de un millón de duros.

XVIII  
Quiénes fueron  
Secretarios de Es-  
tado.

Los Secretarios de Gobierno durante esta Administración fueron todos radicales, como Pradilla, Del Real, Valenzuela, S. Pérez, Cuenca, Castilla y F. V. Barriga.

Toca á esta Administración el cargo de haber iniciado un tratado con la República de Costa Rica por el cual cedía Colombia sus derechos sobre territorios que le pertenecen. Sin embargo, las Cámaras negaron la autorización al Poder Ejecutivo para llevar á cabo un arreglo que hubiera desacreditado á cualquier Gobierno que lo hubiera firmado.

XIX  
1865.

Por primera vez se vio en Bogotá un periódico diario (*Diario Oficial*); también se estableció el telégrafo eléctrico y el primer banco que hubo en este país.

#### IV

XX  
10 de Mayo de  
1866. Mosquera  
vuelve á ejercer  
el Poder Eje-  
cutivo.

Concluida la Administración de Murillo gobernó nuevamente el General Mosquera, el cual estaba en Europa cuando fue elegido.

Por cuarta vez este General empuñaba las riendas del Estado. Pero no había podido corregirse de sus veleidades políticas y carácter despótico, el cual parecía acentuarse más y más á medida que pasaban los años.

XXI  
Mosquera se hace  
odiar por todos  
los partidos.

Inmediatamente que empezó á gobernar se puso en mala inteligencia con sus propios partidarios y quiso mover nuevamente las cuestiones religiosas, lo cual alarmó al partido conservador. Mosquera tenía minoría en las Cámaras, y ya sus antiguos sostenedores le odiaban y hacían cruda guerra á cuantos decretos daba.

Así se paso el primer año de su Administración, y él, en lugar de obedecer la Constitución que algunos años antes había aprobado y aplaudido, la violaba sin cesar y no se cuidaba de los ataques que le hacían por la prensa.

Entre otras disposiciones del Gobierno de Mosquera hubo una que alarmó á los radicales; decíase que era contraria al espíritu de la Constitución, la cual quería dejar á los Estados libertad para despedezarse en guerra oivil si á bien lo tenían. Pero Mosquera dis-



puso que el Gobierno general pudiera intervenir en las guerras internas de los Estados.

El Congreso siguiente mandó al Poder Ejecutivo que observara siempre completa neutralidad en los asuntos de los Estados, cosa que indignó al Presidente.

El Congreso del año de 1867 se reunió bajo una nube de tempestad; rugía la opinión pública contra el Presidente y se oponía á sus arbitrariedades. Aquel Congreso dio autorización á los Estados para tener fuerza armada propia aun en tiempo de paz; ésta era una amenaza manifiesta contra el General Mosquera. Varias leyes expidió después para coartar los designios dictatoriales del Presidente. Pero aquello fue contraproducentem, y lo exasperó hasta un punto tal, que declaró rotas las relaciones del Poder Ejecutivo con el Congreso, y clausuró las Cámaras. Inmediatamente después se declaró dictador por sí y ante sí; mandó suspender los impresos y periódicos que le hacían oposición y encarcelar á los escritores de ellos. Esto lo perdió.

Aquello produjo una gran sensación en todo el país, y todos se aprestaron para resistir á semejante arbitrariedad, igual á la perpetrada trece años antes por Melo. Pero aquella vez no fue preciso que el país entero se levantara en armas como en 1854.

Sus antiguos amigos, los que más le habían adulado y aun alentado en el camino de la arbitrariedad, resolvieron derrocarlo por medio de una conspiración, en la cual tomaron parte los radicales y algunos miembros del partido conservador. Apresáronle con engaños en su propio palacio y le sumieron en una prisión.

Llamado al Gobierno el segundo Designado, el cual era también el Comandante general del Ejército, General Santos Acosta, se hizo cargo del Poder Ejecutivo y mandó que entregaran al Presidente á la autoridad que debería juzgarle. Esta, que residía en el Congreso, lo destituyó y le desterró de los territorios de la República por el término de tres años.

A pesar de los despilfarros que siempre han censurado á Mosquera, el déficit en el Tesoro público fue menor que en la Administración anterior.

## LECCION SEGUNDA

1867. GOBIERNA EL GENERAL ACOSTA, PRIMER DESIGNADO DESPUÉS DE LA CAÍDA DEL DICTADOR MOSQUERA—1868. ADMINISTRACIÓN DEL GENERAL SANTOS GUTIÉRREZ Y SU CONDUCTA CON EL GOBERNADOR DE CUNDINAMARCA

### I

Con la caída de la dictadura pensó el partido conservador que se le daría, como era su derecho, alguna participación en el Gobierno, pero no fue así.



I  
Secretarios del General Acosta

El General Acosta nombró los siguientes Secretarios de Gobierno, los cuales pertenecian todos al partido liberal, á saber : los Sres. Carlos Martín (el cual habia tenido una parte activa en la prisión de Mosquera), Antonio Ferro, Jorge Gutiérrez de Lara y el General R. Mendoza. El General López fue nombrado Jefe del Ejército.

II  
Cuáles eran los Estados netamente conservadores.

Antioquia habia tenido que apelar á las armas para conseguir un Gobierno según sus ideas, y habia cambiado el liberal por uno conservador. Era tan pujante este partido también en el Tolima y Cundinamarca, que el General Acosta no pudo impedir que ganara las elecciones y que se nombrase un Presidente conservador en el Estado del Tolima y un Gobernador en Cundinamarca, ambos pertenecientes al partido derrocado en 1861. Sin embargo, fue tal la grita entre los liberales que rodeaban al General Acosta, que se vio obligado á mandar ejército disfrazado de paisano, pero con buenas armas de la Nación, á derrocar al Presidente del Tolima ; pero no pudo llevar á cabo esta iniquidad, y los liberales fueron siempre derrotados.

III  
Acosta trata de derrocar el Gobierno del Tolima.

IV  
1.º de Enero de 1868. D. Ignacio Gutiérrez electo Gobernador de Cundinamarca.

Para derribar á D. Ignacio Gutiérrez de la Gobernación de Cundinamarca no se necesitaba apelar á la fuerza armada, pues este Gobierno no poseía sino veinte fusiles que le prestó el Gobierno nacional. Sin embargo, el General Acosta bajó de su puesto sin haber tenido ocasión ni deseo, probablemente, de derrocar al Gobernador de Cundinamarca, que no daba asidero ni motivo para ello.

V  
Reforma del contrato con los Gerentes del Ferrocarril de Panamá.

Durante la corta Administración del General Acosta tuvo lugar el contrato por el cual se modificaba el llevado á cabo siete años antes con los contratistas del Ferrocarril de Panamá, entregando á los norteamericanos aquella vía por noventa y nueve años, en lugar de cuarenta y nueve, como se habia estipulado en un principio. Grandes controversias han tenido lugar con motivo del contrato Totten, pero el Congreso lo aprobó y quedó plenamente ratificado por los Gobernadores de entonces.

## II

VI  
1.º de Abril de 1868. Sube á la Presidencia el General Santos Gutiérrez.

El 1.º de Abril de 1868 tomó posesión del Poder Ejecutivo de la Nación el General Santos Gutiérrez, quien se habia hecho notable entre sus partidarios durante la revolución de Mosquera.

VII  
Su pasado y su carácter.

Hé aquí lo que acerca de este Presidente dice el Sr. D. Carlos Holguín en sus *Cartas políticas* :  
“ Aunque de alcances intelectuales medianos y escasísima instrucción, no obstante haber llegado á graduarse de Doctor en Derecho, era el General Santos Gutiérrez hombre de trato franco y agradable, aunque brusco, de chiste picante en su conversación, dotado de excepcional valor, de instinto militar, golpe de vista certero y



varias otras condiciones que hacían de él un General tan notable cuanto puede serlo el que no ha hecho estudios profesionales en ese ramo. Gozaba, además, el General Gutiérrez de buena fama como hombre desinteresado, caballeroso y muy superior á las mezquindades de los círculos de bandería.... Su advenimiento al Gobierno fue saludado por los conservadores como el término natural del régimen de la violencia y de la arbitrariedad, y el principio del reinado del derecho y de la justicia.”

VIII  
Los Secretarios del General Gutiérrez.  
Los Ministros ó Secretarios que nombró el General Gutiérrez fueron hombres que daban las mayores garantías de orden y de acrisolada rectitud. Eran éstos los Sres. Santiago Pérez, Miguel Samper y Sergio Camargo. Además, para contentar al partido conservador, nombró sucesivamente para la Secretaría del Tesoro al Sr. Berrío, conservador antioqueño, y después al Sr. Gutiérrez, Gobernador de Cundinamarca, el cual bien sabía el Presidente que no podía ni debía abandonar el puesto que ocupaba, como tampoco había querido hacerlo el Dr. Berrío, Presidente del Estado de Antioquia.

El General Gutiérrez parecía sincero en su deseo de conciliar los ánimos y los partidos, pero los prohombres liberales que le rodeaban no se lo permitieron.

IX  
La Asamblea de Cundinamarca resulta contraria al Gobernador.  
Entretanto habían tenido lugar las elecciones para miembros de la Asamblea de Cundinamarca; pero con motivo del descuido de los conservadores y la viveza de los liberales, resultó ésta con una mayoría adversa al Gobernador. Este consideró que semejante situación le impedía gobernar con la Constitución que regía en Cundinamarca, y varias veces quiso renunciar el puesto; acto que impidió el Presidente, asegurándole que no había motivo para ello, puesto que debería contar con su apoyo decidido en todo caso de desavenencia con la Legislatura.

X  
La división del partido liberal.  
El partido liberal estaba dividido en dos partes, una de ellas se llamaba popularmente la del *sapismo*. Esta era adversa al General Gutiérrez y era dueña del Poder Judicial, en donde reinaba y disponía de todo á su sabor. Los Alcaldes que no nombraba el Gobernador—sino una Junta *ad hoc*—eran adversos á este Magistrado. Para atarle más las manos la Asamblea suprimió las Prefecturas, y el Poder Judicial no cesaba sus hostilidades contra todo decreto de la Gobernación.

### III

XI  
El Gobernador da un golpe de Estado el 9 de Octubre.  
Desesperado con situación tan anormal el Gobernador resolvió buscar una solución, declarando que desconocía á la Asamblea y fijando un Decreto en todas las esquinas por el cual mandaba que se eligiese otra Asamblea Constituyente, la cual vendría á poner orden á aquella situación que el Gobernador consideraba insoportable. Esta medida, que los conservadores del Departamento aprobaron, dio asidero á los libera-



les, que deseaban á todas manos suprimir de alguna manera el gobierno conservador de Cundinamaras.

XII  
Los liberales res-  
suelven perderlo.  
Los que rodeaban al Presidente pusieron el grito en el cielo; dijieron que D. Ignacio Gutiérrez se había declarado dictador y que era llegado el momento de quitarle su empleo.

Dijose que aunque el Gobernador no tenía armas ni tropas en Bogotá, fué de la ciudad había preparada una fuerza armada que sólo esperaba una orden para lanzarse sobre la capital. El Presidente creyó aquella especie y convino en sorprender personalmente el Gobernador una madrugada y sin

XIII  
El General Gu-  
térrez manda  
aprehender al  
Gobernador el 10  
de Octubre.  
que éste pudiera defenderse, apresarle y sumirle en una prisión. Este acto era también contra las leyes y la Constitución; pero no se pensó en aquello, ni los liberales se alarmaron con la conducta del Presidente de la República.

D. Ignacio Gutiérrez pasó entonces á los calabozos de la penitenciaría como un reo común, y el General Rudesindo López se hizo cargo de la Gobernación á contentamiento del partido liberal.

“Era D. Ignacio Gutiérrez—dice el Sr. Holguín, que entonces era su Secretario—uno de esos tipos que se van haciendo cada día más raros en el mundo. A sus muchas virtudes privadas y públicas, á su honradez acrisolada, á su buena fe, que rayaba en candor infantil, unía una inteligencia privilegiada, cultivada con esmero, una ilustración superior, gran conocimiento del mundo, y un valor

XIV  
Carácter de D.  
Ignacio Gutié-  
rrez.  
civil tan elevado, que por los que él juzgaba sus altos deberes de ciudadano estaba siempre dispuesto á sacrificar familia, bienes de fortuna y hasta la vida. Dos veces dio el General Mosquera la orden de fusilarlo, si no renunciaba el derecho de ejercer la Presidencia de la República, que tenía conforme á la Constitución de 1858, y dos veces pareció llegado el momento de su ejecución.... Haber renunciado á su derecho, que era al mismo tiempo su deber, haber mostrado miedo, haber implorado la vida, habría constituido á sus propios ojos una falta imperdonable. Su padre había sido sacrificado en un patíbulo por los españoles, y él tenía que mostrarse, como era, digno vástago de una familia y de una generación que después de haber hecho la patria con su inteligencia y con sus luces, debía sellar la independencia con su sangre” (1).

XV  
El Dr. Murillo  
y el General Gu-  
térrez.  
Además del General Camargo, uno de los que más empeño tomaron en que se aprisionase al Gobernador conservador fue el Dr. Murillo; á él principalmente cedió el General Gutiérrez, con lo cual le hizo Murillo faltar á la palabra que había dado al Gobernador de que él le apoyaría si le atacaban. Sin embargo; lo que es el interés de partido! ese mismo Dr. Murillo como Magistrado de la Corte Suprema de Justicia absolvió al Gobernador cuando el Presidente Gutiérrez le acusó ante aquella Corte; lo que prueba que los consejos del Dr. Murillo eran obra

(1) *Cartas políticas.*



del hombre de partido, pero de otro modo pensaba el Magistrado. Esta conducta del Dr. Murillo prueba que no fue realmente erróneo el acto del Gobernador de Cundinamarca en aquel memorable 9 de Octubre.

#### IV

XVI  
Actos de la guardia colombiana.  
La guardia colombiana se había convertido en una potencia que servía á los Gobiernos generales para derrocar á los de los Estados. Hizolo así en Panamá, Magdalena, Bolívar, y trató de hacerlo en el Tolima primero, pero después ya llevaba á cabo los propósitos de los gobernantes sin embozo ni ocultación ninguna, como después lo veremos.

XVII  
El Congreso de 1869 aprueba la conducta del Presidente.  
Al Congreso de 1869 presentó el Presidente un mensaje en el cual daba cuenta de sus actos con respecto al Gobernador de Cundinamarca. Su conducta fue aprobada, naturalmente, por la mayoría liberal, á pesar de las protestas de las Diputaciones de los Estados conservadores y la triste voz del Sr. Gutiérrez desde el fondo del calabozo en donde yacía.

XVIII  
Desaprueba el contrato con los norteamericanos para abrir un canal en Panamá.  
Aquel Congreso dio prueba sin embargo de buen sentido cuando no aprobó un contrato que el Gobierno pensaba hacer con los norteamericanos para que éstos abriesen un canal en el istmo de Panamá, con lo cual desde entonces se hubieran hecho dueños del Istmo.

### LECCION TERCERA

1870. ADMINISTRACIÓN MODERADA Y BENÉFICA DEL GENERAL EUSTORGIO SALGAR—1872. NUEVAMENTE ELEGIDO PRESIDENTE EL DR. MURILLO, SE ENCARGÓ DEL PODER EJECUTIVO—1874. EL DR. SANTIAGO PÉREZ SE HACE CARGO DE LA PRESIDENCIA ; LA NACIÓN SE HALLABA EN COMPLETA PAZ—FIEBRE DE FERROCARRILES

#### I

I  
Carácter del General Salgar.  
El partido liberal había lanzado para el bienio siguiente la candidatura del General Eustorgio Salgar.

“Salgar (dice el Dr. Holguín en sus *Cartas políticas*) se presentaba á los conservadores como una terrible amenaza, á juzgar no sólo por lo poco que se conocía de los comienzos de su carrera en Santander, durante la rebelión de 1861, sino, y muy principalmente, por aparecer como el escogido para continuar la obra iniciada el 10 de Octubre.

II  
Salgar y Mosquera.  
“En vista de esto, y sabiendo que era inútil escoger de candidato á un conservador, los jefes de este partido aceptaron y se unieron á los liberales—ad-



versos á los radicales, factores del 28 de Mayo—y votaron por el ausente General Mosquera.”

III Dice el mismo Dr. Holguín (al contestar á los Muchos conservadores se adhieren á la candidatura de Mosquera. cargos que muchos hicieron á los que se unieron á la candidatura del hombre á quien más deberían odiar): “Para nosotros aquella candidatura no era sino un *inri* que le poníamos al radicalismo. Aquello quería decir que aceptábamos al Gran Turco, al demonio mismo, antes que á los que así habían burlado y se burlaban de la República y de nosotros. Queríamos hacer patente el extremo á que se había logrado reducir á un partido respetable cuando tenía que enarbolar el nombre de un traidor que había arruinado á la patria y prostituido un apellido ilustre, nombre que chorreaba sangre noble y generosa, caliente todavía”... “En el mosquerismo (añade Holguín) estaba el alma del futuro independentismo, que fue tomando forma tres años después.”

## II

IV Salgar se encarga del Poder Ejecutivo el 1.º de Abril de 1870. Los conservadores, empero, estaban altamente equivocados cuando veían un enemigo en Salgar, el cual fue electo popularmente y tomó posesión de la Presidencia el 1.º de Abril de 1870. Su conducta fue en extremo caballerosa y conciliadora, de manera que cuando bajó de la silla presidencial tenía amigos en los tres bandos políticos del país, pues los liberales estaban divididos decididamente, como casi siempre han estado, en dos partes.

V Excelente Administración según liberales y conservadores.

“El Sr. Salgar—dice el Dr. Miguel Samper,—aunque gobernó con su partido, lo hizo á contentamiento de casi la totalidad de los colombianos. Respetó todos los derechos, cumplió fielmente todos los deberes.” Esto dice un liberal que no es radical, mientras que el conservador Holguín asegura “que no hizo más que desarmar enemigos con su porte decente y respetuoso, y su período fue período de calma completa y de inalterable tranquilidad.” ¿Qué mejores elogios puede apetecer un Magistrado? ¿Debemos contarle pues entre los mejores Magistrados que han regido nuestra Patria? Indudablemente que sí; pero antes de enumerar los bienes que llevó á cabo no podemos menos que señalar una mancha, cuyas consecuencias venimos todavía sintiendo al cabo de tantos años. Nos referimos á sus decretos sobre instrucción pública. Al General Salgar tocó poner en planta las órdenes que obligaba á los maestros de escuela á prescindir de la instrucción religiosa y dejar de enseñar la doctrina católica á sus alumnos. Estas disposiciones del Gobierno agriaron muchísimo á los conservadores, cuyos hijos no recibirían instrucción religiosa en las escuelas, y produjo aquel descontento creciente que dio por resultado al cabo de algunos años la cruenta guerra que se propagó por todo el país en 1876.

Con la imparcialidad que debe guiar á todo el que estudia la historia debemos ahora señalar la parte buena y progresista de la



Administración Salgar y ver, aun que sea muy de paso, algunas de las leyes que expidió ó autorizó con su firma.

VI  
Pie de fuerza.

En asuntos militares se fijó en sólo mil hombres el Ejército nacional permanente en tiempo de paz; cambió y mejoró el armamento de éste, y para contentar á los civiles abolió los empleados militares.

VII  
Leyes importantes de esta Administración.

Diose libertad completa á la explotación de los bosques nacionales; á la exportación de plata y oro en aleaciones naturales; la explotación de los occales y guaneras de las islas de San Andrés y Providencia, etc. Protegióse entonces especialmente la instrucción pública y la beneficencia, mandando que los réditos de las capellanías se destinasen á la educación pública de los Estados; se organizó la instrucción primaria con independencia de la universitaria; el Gobierno cedió el antiguo convento de San Diego para casa de asilo de inválidos y pobres desamparados.

Entre las mejoras que protegían al comercio se contó la franquicia—por veinte años—de los puertos de Buenaventura y Tumaco; las nuevas leyes de Aduanas, los auxilios que se dieron á la navegación fluvial por vapores y al camino proyectado entre Bogotá y el Meta. En aquella Administración se sancionó un nuevo Código de Comercio, se continuó la obra del Capitolio, suspendida desde que gobernó el partido liberal, en 1849.

También en aquel tiempo se fundó el Banco de Bogotá, lo cual fue de grande auxilio para los negocios del país. Se fundó entonces la Academia correspondiente de la lengua, con lo cual se reanudaron nuestras relaciones literarias con España.

IX  
Revolución en Boyacá.

A pesar de todos estos adelantos civilizadores tuvo lugar entonces una violenta revolución en el Estado de Boyacá, el cual sufrió muchísimo y perdió gran número de vidas é intereses.

### III

X  
Por segunda vez es elegido Presidente Murillo. Abril de 1872.

Concluido el bienio en que gobernó el General Salgar con tanto tacto y tanto juicio, los liberales eligieron nuevamente Presidente á su Jefe el Dr. Manuel Murillo, quien se posesionó de la Presidencia en Abril de 1872.

XI  
Tratado con Costa Rica.

Volvió en su segunda Administración el Dr. Murillo á enviar un Ministro á Costa Rica, con intención de que se hiciesen tratados de límites con aquella República; pero como el jefe del partido liberal parecía siempre deseoso de otorgar á Costa Rica territorios que pertenecen á Colombia, el Congreso á quien los presentó no quiso tampoco ratificarlos.

XII  
Deuda exterior.

El Dr. Murillo por, medio de una operación que se ha calificado de diferentes maneras, redujo la deuda exterior á diez millones de pesos, la cual ha ido aumentándose, porque el constante mal estado de nuestro Tesoro impide casi siempre pagar los intereses de ella.



XIII  
Telégrafos, navegación fluvial.  
Codificación de las leyes. Ferrocarril del Cauca.

XIV  
Penitenciaría. Academia Vásquez.

XV  
1873. Alumbrado por gas, Monumento de los mártires.

En el Estado de Panamá ocurrieron revoluciones locales que desacreditaron más y más esta República en el Exterior.

#### IV

XVI  
1874. Abril 1.º  
Santiago Pérez  
Presidente de la República.

XVII  
Secretarios de Gobierno durante esta Administración.

XVIII  
Situación de la República.

XIX  
Fiebre de ferrocarriles y epidemia de mejoras públicas.

Durante aquel bienio se aumentaron las líneas telegráficas establecidas por el mismo Murillo en su primera Administración; se fomentó la navegación por vapor en el Alto Magdalena; se codificaron convenientemente las leyes del país; se ordenó la construcción del famoso ferrocarril de Buenaventura al río Cauca, construcción en la cual se han invertido caudales sin cuento y que aún no está concluida.

También entonces se mandó construir en el alto de San Diego una penitenciaría, convenientemente edificada, para los presos de Cundinamarca; se creó entonces la Academia de pintura, llamada de Vásquez, la cual ha producido notables artistas colombianos.

Al comenzar el año de 1873 se dio principio en Bogotá al alumbrado por gas y se erigió un monumento á los mártires de la Independencia en la Huerta de Jaime.

En el Estado de Panamá ocurrieron revoluciones locales que desacreditaron más y más esta República en el Exterior.

Después de haber llevado á cabo extrañas evoluciones, al fin el partido liberal resolvió adoptar la candidatura del Dr. Santiago Pérez para la Presidencia de la República en el bienio siguiente. Efectivamente fue electo este ciudadano, y el 1.º de Abril de 1874 se hizo cargo del Poder Ejecutivo.

Durante esta Administración fueron Secretarios de Gobierno D. Aquileo Parra, Rafael de Pórras, Nicolás Esguerra, R. Santodomingo Vila, José M. Villamizar Gallardo y el General Wenceslao Ibáñez.

El Sr. Santiago Pérez recibió la República en completo estado de paz y bastante próspera. Los conservadores se habían resignado por entonces á su suerte, y la mayor parte de ellos habían abandonado la política para dedicarse al trabajo.

El iniciado ferrocarril de Antioquia, para unir la parte interior de ese Estado con el río Magdalena, se anunciaba como un gran beneficio para ese Estado, y otro tanto parecerá que resultaría del proyecto de ferrocarril que uniría á Cúcuta con el mismo río. Aquel famoso ferrocarril del Norte, de que tanto se habló durante la Administración Pérez, fue sin embargo causa de muchas desconfianzas y malestar en esos Estados. Había fiebre de proyectos de ferrocarriles en el Gobierno entonces, así como epidemia de supuestas mejoras públicas; se compró el ferrocarril y telégrafo de Bolívar por 600,000 pesos; se fomentó la navegación del Alto Magdalena por vapor, así como la de Quibdó á Cartagena; se dieron auxilios al Estado de Santander y al de Cundinamarca para



construir puentes. Todo el país tomó parte en una suscripción que se levantó para auxiliar las víctimas del terremoto ocurrido en Cúcuta el 18 de Mayo de 1875; pero fue motivo de gran descontento la manera como se dispuso de esos fondos.

Dice el Dr. José María Samper: (1)

“ Si las Administraciones de los Generales Gutiérrez y Salgar fueron relativamente poco azarosas, no obstante lo acaecido en 1868, 1870 y 1871, y si la subsiguiente (segunda de Murillo), sólo se distinguió por sus intrigas y sus tendencias desquiciadoras del crédito público, la que sucedió á ésta no procuró á la Nación sino borrascas y dificultades y escándalos electorales.

XX  
Alarmas y atentados.  
Todo el año de 1875 fue de alarmas, atentados y violencias, principalmente en Cundinamarca y en los tres Estados del Atlántico. A tres Gobiernos locales agredió el de La Unión, y faltando al principio de no intervención, dispuso á su arbitrio de la suerte de los pueblos é impulsó su voluntad en todo. De ahí la formidable revolución conservadora que, comenzando en el Cauca y Antioquia y propagándose en Cundinamarca, envolvió á todo el país y lo llenó de ruinas, desolación y miseria. Por la obra del Gobierno federal los Gobiernos conservadores que habían existido en Antioquia y el Tolima desaparecieron en 1876 y 1877, quedando sustituidos con otros radicales; y sin embargo, la guerra civil dio por resultado final la caída del radicalismo en 1878, y el ascendimiento del partido llamado *independiente*, que, poco á poco, fue captándose el apoyo del conservador.”

De estos acontecimientos nos ocuparemos en la siguiente lección.

## LECCION CUARTA

1875. EL PRESIDENTE PÉREZ SE EMPEÑA EN QUE SEA ELEGIDO PRESIDENTE DESPUÉS DE ÉL Á D. AQUILEO PARRA—1876. ELEGIDO ESTE ARBITRARIAMENTE EL PAÍS SE LANZA EN VIOLENTA REVOLUCIÓN—1877. VENCIDA LA REVOLUCIÓN CONSERVADORA EL PAÍS VUELVE Á LA PAZ—1878. PRESIDENCIA DEL GENERAL TRUJILLO

### I

I  
1875. Candidaturas de Parra y de Núñez.  
La situación política era cada día más alarmante, porque los partidos se manifestaban más y más violentos, y cada cual había resuelto trabajar por el candidato para la presidencia que patrocinaba. El partido liberal llamado *oligarca* deseaba elegir á D. Aquileo Parra, y el llamado *independiente*, al cual se había unido gran número de conservadores, votaba por el Dr. Rafael Núñez. A éste hacía cruda guerra el Gobierno general, el cual estaba resuelto á apoyar á todo trance al Sr. Parra, sin pararse en medios, y haciendo uso de la Guardia colombiana.

(1) *Derecho Público interno*, página 299.



Con el Ejército el Sr. Pérez derrocó el Gobierno de Panamá y el del Magdalena y persiguió al de Cundinamarca, con el objeto de impedir que eligieran al candidato que tenía mayoría en esos Estados.

II  
El Gobierno del Sr. Pérez apoya resueltamente la candidatura de Parra, 1.º de Agosto.

Las escenas que se verificaron en la capital de la República, primero durante las elecciones que tuvieron lugar en Agosto, y después cuando se encarceló á los periodistas y á un miembro del gran Jurado que debería escrutar los votos para Presidente, esas escenas fueron escandalosas é increíbles en un país civilizado.

III  
1876. El Congreso elige Presidente al Sr. Parra.

Concluyó aquel año en medio de los presagios de una futura lucha armada, y el Congreso que se reunió en el siguiente Febrero fue uno de los más borrascosos que se han visto en esta desdichada República.

A pesar de los esfuerzos que había hecho el Gobierno general y los Estados netamente liberales para que saliese electo el Sr. Parra, éste no había obtenido el voto popular, y tuvo que perfeccionarlo el Congreso. El Gobierno general logró poner mayoría en las Cámaras, y el Sr. Parra resultó electo Presidente de la República.

II

IV  
Este se hace cargo del Poder Ejecutivo. Abril 1876.

D. Aquileo Parra se hizo cargo del Poder Ejecutivo el 1.º de Abril de 1876. Inmediatamente nombró Secretarios de Gobierno á personas cuyo carácter parecía tender á la tranquilidad y la reconciliación; éstos fueron en un principio los Sres. Manuel Ancízar, Rafael Niño, Carlos Nicolás Rodríguez y Luis A. Robles.

V  
Sus Secretarios de Gobierno.

Las leyes que expidió el Congreso sobre orden público y pie de fuerza, las cuales daban gran fortaleza al Poder Ejecutivo, alarmó justamente á los dos únicos Estados conservadores que había en la República, el del Tolima y el de Antioquia. La mayoría de los habitantes del Cauca vivía exasperada con los actos de su Presidente, el cual hacía todo esfuerzo para llevarlos á la desesperación para poderlos aplastar si pretendían levantarse en armas.

VI  
El Cauca apela á las armas.

Aquello sucedió efectivamente; los conservadores se declararon en rebelión contra el Gobierno, confiando en el auxilio que podrían darles los del Tolima y de Antioquia.

VII  
El Gobierno general declara turbado el orden público. 16 de Agosto.

El Gobierno general declaró turbado el orden público en Agosto, é inmediatamente envió tropas contra el Estado del Tolima. Al mismo tiempo empezaron en todas partes, en nombre del Gobierno, atropellos, prisiones, arbitrariedades contra aquéllos que se sabía que no aprobaban los actos del Gobierno del Sr. Parra.

VIII  
El país entero en armas.

Al concluir el año el país entero estaba entregado á la lucha á mano armada y se combatía en todas partes. Como para probar que aunque se tenga de



IX  
1877. Sucumbe el  
partido conserva-  
dor.

Los Chancos, La Donjuana, etc., la suerte se inclinó en un principio en favor de los conservadores, y sin embargo siempre triunfaron los liberales. No volvió la paz á la desdichada República sino un año después, cuando habiendo capturado todos los Jefes conservadores que se hallaban en armas, el Presidente declaró restablecido el orden público.

X  
El 20 de Agosto  
se declara resta-  
blecido el orden  
público.

### III

La revolución de 1876 había sucumbido, y aunque el partido liberal desnudo antes de ella se había juntado para combatir á los conservadores, concluida ésta la división parecía más decidida y más violenta. Muchos de los

XI  
Vuelve á dividirse  
el partido liberal

XII  
Radicales á oli-  
garcas.

XIII  
Candidatos para  
la Presidencia.

XIV  
Actos de la Ad-  
ministración Pa-  
rrá.

XV  
Destierro de los  
Obispos.

que empezaron á llamarse *independientes* se unieron francamente á los conservadores y procuraron trabajar en la reforma de una Constitución que no había dado más fruto que sangre, corrupción y desorden. Naturalmente el partido vencido se abstuvo de votar para Presidente y se contentó con contemplar desde lejos la lucha de las dos fracciones liberales que se disputaban el Poder. Durante la Administración Parrá el Gobierno no se ocupó sino en arbitrar recursos para sostener la guerra primero, y después decretando nuevos impuestos y expropiaciones. Declaró el Poder Ejecutivo por sí y ante sí privados á perpetuidad del derecho de ejercer funciones episcopales á los Obispos de Popayán, Pasto, Antioquia y Medellín y los extrañó por diez años del territorio de la República, por el crimen de haber manifestado sus simpatías á los conservadores. Al mismo tiempo decretó honores á los alumnos de las Universidades que habían abandonado sus estudios para empuñar las armas, "para combatir, decía, la rebelión que el fanatismo religioso levantó contra las instituciones nacionales." Sin embargo, hubo algo bueno en medio de todo: el Congreso decretó un auxilio de \$ 12,000 al año para los establecimientos de beneficencia de Bogotá, lo cual hizo gran bien á la población desvalida de la capital.

XVI  
Déficit de más de  
diez y ocho mi-  
llones.

Empero, la situación del Tesoro público al fin de la Administración estaba en triste situación; el presupuesto de gastos montó á más de diez y ocho millones de pesos, y las rentas no alcanzaban á más de nueve millones y medio de duros anuales.



IV

XVII  
El General Camargo volvió la paz á la República como Designado.

Durante los últimos tres meses de la Administración de Parra gobernó el General Sergio Camargo, como primer Designado, y á él debieron los conservadores algunas garantías y el que fueran muchos de ellos indultados, volviendo la paz y la tranquilidad al país. Sin embargo era aquella la calma que se observa en la mar antes y después de una tempestad, la cual miran los marinos con desconfianza y se aprestan para hacer frente á la borrasca que de un momento á otro puede desatarse con mayor violencia que antes.

XVIII  
El Dr. Núñez.

XIX  
Su discurso el 1.º de Abril de 1878 en la recepción del General Trujillo como Presidente de la República

El Dr. Núñez, político consumado y filosófico, grande observador de las atmósferas políticas, enseñado á contemplar los mares que agitan la opinión de las naciones, en lo cual se había ocupado largos años en Europa, el Dr. Núñez comprendió el peligro que amenazaba á la Nación y lo señaló en su discurso, como Presidente del Senado, cuando le tocó recibir al General Trujillo como Presidente elegido popularmente.

En aquel discurso pinta á las claras la situación de la República; por consiguiente bueno es que citemos algunos párrafos de él:

.....“La historia nos enseña, dijo, que todas las naciones han tenido períodos de crisis que han determinado el principio de su decadencia ó han sido el punto de partida de un más acentuado progreso. La naturaleza de las soluciones funestas ó redentoras ha dependido probablemente de muchas circunstancias, porque en el mecanismo social todo es muy complejo; pero creo firmemente que entre esas circunstancias han ocupado el principal lugar el carácter y la índole de los gobernantes, y también el grado de savia que aún se conservaba latente en el alma de los pueblos .....

.....El país se promete de vos, señor, una política diferente (de las anteriores), porque hemos llegado á un punto en que estamos confrontando este preciso dilema: *regeneración administrativa fundamental ó catástrofe.*”

XX  
Regeneración ó catástrofe.

XXI  
Los Secretarios de Trujillo.

Trujillo nombró los siguientes Secretarios de Gobierno: los Sres. R. Núñez, M. Ancozar, Luis Carlos Rico, Hermógenes Wilson y Pablo Arosemena, sucesivamente de Hacienda; del Interior y Relaciones Exteriores, al Dr. F. J. Zaldúa; del Tesoro, á Salvador Camacho Boldán y Emigdio Palau, y de Guerra desempeñaron sucesivamente aquella cartera los Generales E. Hurtado, Wenceslao Ibáñez, Amador Fierro y Andrés Cerón. Aquella multitud de Secretarios probaba que el partido vencedor estaba agitado por la división, y el vaivén de la opinión pública le obligaba á cambiar continuamente de rumbo.



XXII  
La Guardia colombiana derroca el Gobierno del Cauca.

Trujillo no pudo impedir un trastorno del orden público en el Cauca, cuyo Gobierno fue derrocado al fin por la Guardia colombiana, y otro tanto sucedió en el Estado del Magdalena. Se temió también una colisión entre el Gobierno general y el de Cundinamarca, lo cual al fin se logró arreglar.

El partido conservador consideraba aquellos hechos como si no le atañesen, y miraba impávido los conflictos entre el mismo partido liberal. Su único anhelo era no á *gobernar* sino que hubiera un *Gobierno*.

XXIII  
Esterilidad del Congreso de aquel año.

El Congreso de aquel año cerró sus sesiones sin haber llevado á cabo ninguna labor provechosa para la República.

XXIV  
Ruidosas elecciones.

Las elecciones que se verificaron ese año fueron tan borrascosas como de costumbre en Bogotá, en donde la alarmada población pudo contemplar al fin de la jornada eleccionaria como fruto y consecuencia de aquella zambra democrática algunos heridos y muchas urnas fracturadas en las calles de la ciudad.

XXV  
Sucesos en Antioquia.

En Antioquia hubo síntomas de comunismo en la fracción que hacía la guerra á la del Gobierno. Se temió la insubordinación de los batallones allí acantonados y que se lanzaran á vías de hecho contra los ciudadanos.

XXVI  
La Asamblea legislativa de Cundinamarca

La reunión de las Asambleas legislativas siempre causaban excitaciones y temores. En la de Bogotá lograron entrar algunos miembros del partido conservador, pero como estaban en gran minoría no sirvieron sino como objeto de las iras de los dos bandos liberales que se disputaban el poder.

XXVII  
El 9 de Octubre muere el General Mosquera.

Entretanto moría el General Mosquera (de ochenta años de edad) en un rincón del Cauca, olvidado por casi todos los colombianos. Terrible lección objetiva para los políticos que llenan las páginas de la historia con sus actos, pero si éstos son malos no dejan en ella sino una negra huella que pronto borran otros nombres de los que han hecho bienes y no males á la humanidad.

XXVIII  
Fin del año.

El año concluyó en medio del malestar y los temores de toda la República, siempre amenazada por revueltas públicas y trastornos políticos y sociales.



## LECCION QUINTA

1879. LA AGITACIÓN POLÍTICA Y ELECCIONARIA TENÍA AL PAÍS ALARMADO—1880. CONGRESO DE ESE AÑO—CUESTIONES GRAVES EN EL EXTERIOR DE LA REPÚBLICA

### I

I  
Efervescencia política con motivo de la candidatura presidencial.

Agitábase en toda la República la cuestión de la próxima candidatura para la Presidencia después del General Trujillo. Tenía lugar esta crisis cada dos años, y la efervescencia política era continua en el país. Como cada Estado daba un voto y el Gobierno de él escrutaba y elegía el candidato que más le cuadraba, las revoluciones eran continuas para derrocar un Gobierno y que subiera otro que fuera del gusto del Poder Ejecutivo. El país en esta situación amenazaba volver á la barbarie; ya era una vergüenza y una ignominia ser ciudadano de él.

II  
1879.

Sin embargo había grandísimo número de personas en Colombia, de todos los partidos, que buscaban un medio que permitiera poner orden á semejantes escándalos.

Se reunió el Congreso sin que nadie tuviese esperanza de que este Cuerpo legislativo hiciera cosa de provecho en pro del orden y de la justicia.

III  
Alzamientos en Antioquia.

Entretanto había tenido lugar en Antioquia un alzamiento encabezado por Jefes liberales y conservadores unidos para expulsar un Gobierno que le habían impuesto violentamente; pero resultó contraproducentem aquel movimiento desesperado, porque fue sofocado en breve, y el Estado quedó en peor situación que antes.

Cauca.

Poco después estalló otra revolución en el Cauca, la cual también sucumbió bajo las fuerzas que comandaba el General Payán y la Guardia colombiana.

Una gran parte del partido liberal se unió entonces al conservador para lanzar por segunda vez la candidatura del Dr. Núñez, en quien veían todos un futuro reformador de la República. Los radicales tuvieron entonces el loco arranque, por no decir otra cosa, de trabajar por D. Tomás Rengifo como candidato

IV  
Candidaturas de Núñez y de Rengifo.

para la Presidencia. Este señor había permanecido siempre oscuro, como lo merecía, y sólo se hizo conocer cuando le nombraron Presidente de Antioquia después de la guerra. Sus crueldades, fusilamientos y arbitrariedades le habían dado nombre como enemigo declarado del partido conservador, y aquello bastó para que el radical lo escogiese como su candidato. Es preciso confesar sin embargo que los hombres sensatos del partido entonces en el poder miraron con disgusto el nombre de Rengifo como su candidato y procuraron cambiarlo por otro más respetable, pero rechazando á Núñez.



V  
Escándalos en el Congreso.

Entretanto el Congreso, en abierta oposición con el Poder Ejecutivo, consumía su precioso tiempo en luchas estériles y escandalosas, las cuales llegaron á tal extremo que las barras tomaron parte en ellas, y hubo pedradas en las calles y hasta tiros contra ciertos miembros del Congreso. Estas reyertas vergonzosas acabaron por hacer suspender las sesiones del Cuerpo Legislativo, y produjeron alarma en toda la población con motivo de que el Presidente, acusado por unos y por otros, declaró turbado el orden público. Al fin el General Trujillo logró avenirse con los miembros del Congreso

VI  
Milagros de la diplomacia.

que le hacían la guerra, y cuando convocó á sesiones extraordinarias el Gobierno general tenía la mayoría y volvió á reinar la paz en la capital. Milagros de las intrigas ó de la diplomacia.

Al mismo tiempo que ocurrían combates y revoluciones en el Cauca las había también en el Estado de Panamá y en el Magdalena, y en aquellos Estados se cambiaban los Gobiernos radicales por independientes. En el Cauca, el General Payán gobernaba á contentamiento de toda la población. Después de la anarquía reinaba el orden, se acataban las leyes y había garantías para todos. Esto dio gran popularidad á Payán y preparó la carrera que después había de desempeñar en la Nación. Otro tanto sucedió en el Magdalena, en donde el General Campo Serrano fundó también un Gobierno moderado é independiente de las ideas radicales.

VIII  
Yugo de Rengifo en Antioquia.

Antioquia gemía bajo el duro yugo de su Gobernador Rengifo y en el Tolima sus habitantes vivían alarmados y descontentos, aguardando un trastorno revolucionario. Los radicales fueron poco á poco desposeídos de los gobiernos de los Estados en que tenían mayoría, y de esa manera se preparó la candidatura del Dr. Núñez, quien se creía salvaría la República de la *catástrofe* y reinaría en ella la justicia y la regeneración. Su elección—en la cual los conservadores tomaron aquella vez poquísima parte activa—dio sin embargo grandes esperanzas al país, y se esperaba que su Presidencia volviera la confianza y el bienestar á la República.

X  
Escándalos en Bucaramanga.

Entretanto habían tenido lugar ciertos hechos en Bucaramanga que causaron graves temores á todos los ciudadanos honrados de Colombia:

“El hecho—dice el Sr. C. Martínez Silva (1),—reducido á su más simple expresión, es éste: todas las autoridades municipales de Bucaramanga, acompañadas por una pandilla de bandidos, formaron el plan de asesinar y robar á todos los ciudadanos importantes de la población, sin más razón que odio á la riqueza y á las categorías sociales derivadas de la honradez y del amor al trabajo; y tan diabólico proyecto, fríamente combinado, fue llevado á cabo, hasta donde las circunstancias lo consintieron, con un refinamiento de crueldad y de perversión apenas concebible en monstruos salidos del averno.”

(1) *Repertorio Colombiano*, tomo III, página 233.



Semejante crimen increíble en una sociedad organizada causó la mayor indignación y se echó la culpa de ello al Presidente del Estado, que había nombrado empleados que eran reconocidos como gente de mala ley en el Estado, y que teniendo conocimiento de lo que iba á suceder no dictó providencia ninguna para contener los asesinatos y robos que se llevaron á cabo. Cometidos éstos las autoridades persiguieron á los criminales, pero tarde y cuando los hechos estaban consumados.

### III

El malestar reinaba en Santander, las revoluciones se sucedían en los Estados del Magdalena, el Tolima y el Cauca; enfermedad endémica é incurable que sufrió la República durante toda la época de la federación.

XI  
Guerra entre Pe-  
rú y Chile.

La guerra que en aquella época tenía lugar entre el Perú y Chile era de grande interés para los colombianos que cincuenta años antes habían llevado la libertad y la independencia al primero de estos países.

XII  
1880. Se reúne el  
Congreso.

Sin embargo al empezar el año de 1880 la triste, postrada y aniquilada Colombia parecía estar en paz, y empezaron las sesiones anuales del Congreso bajo mejores auspicios que las borrascosas del año anterior. Todos los hombres de alguna respetabilidad en el país aguardaban llenos de esperanzas el advenimiento á la Presidencia del Dr. Núñez.

XIII  
R. Gaitán en An-  
tioquia.

Pero en el mismo mes en que se reunió el Congreso en Bogotá el Estado de Antioquia se hallaba nuevamente presa de motines y pronunciamientos, en los cuales figuraba el mismo Ricardo Gaitán que tanto se hizo notar en la revolución radical ocurrida cinco años después.

XIV  
Mensaje de Tru-  
jillo.

Al Congreso presentó el General Trujillo su mensaje; manifiesta en él con júbilo la situación próspera de la República en el último año, puesto que no habían tenido lugar en los Estados sino *siete revoluciones* más ó menos sangrientas! Hasta dónde habían llegado las ideas de desorden y anarquía en que había caído la desgraciada Colombia!

El pago de la deuda exterior se había suspendido, y el crédito público era un descrédito que causaba bochorno en el Exterior y desastres en el interior de la República.

XV  
Nuevos Secreta-  
rios de Gobierno.

Aquel Congreso decretó que al Presidente de la Unión deberían acompañarle no ya tres y cuatro Secretarios de Gobierno, sino siete, con un sueldo superior al que antes tenían los tres, los cuales alcanzaban anteriormente á despachar holgadamente los cargos de su destino. Aquel tren gubernamental causó un gasto inmenso al Gobierno en momentos en que se declaraba que no había dinero para pagar los intereses de la deuda exterior.



Las relaciones exteriores de la República tenían entre manos asuntos de altísima importancia, como el de defenderse de las reclamaciones y las intrigas de los Estados Unidos del Norte para impedir que una Compañía francesa llevara á cabo la apertura del Canal de Panamá, el cual aquella avasalladora República quería para sí. También se ventilaba el asunto de la Costa de Mosquitos, cuya soberanía pretendían quitarnos, y fue preciso que se enviaran Ministros á Costa Rica á tratar del asunto que con tanto descuido habían abandonado todos los Presidentes durante los años anteriores, y habían permitido que los centroamericanos se hicieran dueños de territorios que nos pertenecían.

XVI  
Intrigas de los  
norteamericanos

XVII  
Asuntos con Cos-  
ta Rica.

## LECCION SEXTA

1880. EL DR. RAFAEL NÚÑEZ SE POSESIONA DE LA PRESIDENCIA—  
1881. SITUACIÓN AGITADA DE LA REPÚBLICA. NO SE APELÓ Á LAS  
ARMAS Y REINÓ LA PAZ DURANTE SU ADMINISTRACION—LOS  
PARTIDOS CONVIENEN EN ADHERIRSE Á LA CANDI-  
DATURA ZALDÚA

### I

I  
1880. Esperanzas  
en el Dr. Núñez.  
“Sin exageración ninguna puede decirse que ja-  
más quizá—dice el Sr. C. Martínez Silva (1)—desde  
los tiempos de la gran Colombia se había esperado  
la posesión de un Presidente con tan viva ansiedad  
como la del Sr. Núñez. De un extremo á otro de la República los  
ciudadanos de todos los partidos, de muchos meses atrás, no se  
preocupaban sino de tratar de adivinar ó traslucir el pensamiento  
del nuevo Presidente, que subió al solio después de pasar por con-  
trariedades y peripecias á que no había estado sometido aquí nin-  
gún otro candidato. Ese general anhelo por conocer el programa  
político del Sr. Núñez no era una vana y pueril curiosidad, era  
más bien algo parecido á la agonía del enfermo desahuciado á quien  
se anuncia, como á postrera esperanza, la llegada del único médico  
que puede traer el apetecido remedio.”

II  
Discursos de re-  
cepción.  
El General Payán llevó la palabra el día de la  
recepción del Dr. Núñez, y se hizo vocero de la opi-  
nión pública cuando pronunció aquellas palabras  
memorables en las cuales por primera vez después  
de veinte años se invocaba la religión como necesaria en el Go-  
bierno de la Nación.

“Hay un asunto—dijo el Presidente del Senado—de interés  
general que se debate entre nosotros hace algún tiempo, y que  
hiere en lo profundo la susceptibilidad de las conciencias: es el  
que se ha llamado *cuestión religiosa*..... Un pueblo irreligioso,

(1) *Repertorio*, volumen iv, página 313.



añadió, é inmoral, sería un agrupamiento de fieras. Se hace preciso encaminar la sociedad por el camino del bien.....”

III  
Dificultad para  
gobernar con los  
independientes  
solos.

IV  
Oposición de los  
radicales.

V  
Creación del Ban-  
co Nacional.

VI  
Se levanta el des-  
tiero de los Obis-  
pos.

Con la Constitución que regía el país, con el círculo de hombres que le rodeaban y le habían elevado á la Presidencia, entre el cual apenas apuntaba tal cual conservador que tenía fe en él, mientras que la gran mayoría permanecía alejada del Gobierno, el Dr. Núñez se veía impotente para hacer reformas sustanciales y encarrilar el país por caminos más justos. Por otra parte los radicales le hacían violenta oposición y le habían jurado una guerra cruenta sin tregua y de todas maneras, sin pararse en medios, secreta unas veces, á las claras otras.

Núñez dio inmediatamente un asidero á las iras de sus enemigos y á las críticas de los mismos partidarios, insistiendo en la creación de un Banco Nacional, con el cual el Gobierno podría hacerse fácilmente á recursos. Banco que al fin se llevó á cabo y que produjo grandes desastres en la tranquilidad de todos aquéllos que tuvieron que manejarlo.

En cambio fue aprobado por todos—salvo por los radicales más intransigentes—el levantamiento de los injustos destierros impuestos por el Gobierno del Sr. Parra á los Obispos de Medellín, Antioquia, Popayán, Pasto y Pamplona.

## II

VII  
Clausura el Con-  
greso sus sesiones  
en Agosto.

VIII  
Déficit de más de  
siete millones en  
el Tesoro.

IX  
Secretarios de  
Gobierno.

Las otras no tenían Jefe y las desempeñaban los Oficiales mayores.

Los actos del Gobierno, así como los discursos del Dr. Núñez, siempre fueron diplomáticos y misteriosos, como lo fue su viaje á la costa poco después de haberse disuelto el Congreso. Se aguardaban grandes cosas á su regreso. Cuando volvió á la capital publicó un manifiesto, en el cual decía que todo su anhelo durante su ausencia había sido hacer esfuerzos para fortificar el espíritu de concordia, por medio de una conducta imparcial con respecto á los

X  
Manifiesto de  
Núñez.

tres partidos que dividían el país. Aseguró que respetaría el sufragio y procuraría hacer economías en la cosa pública para aliviar el angustiada Tesoro.



Estas palabras consoladoras de Núñez alentaron y llenaron de confianza al país entero, menos á los radicales, que vieron en esas promesas una sangrienta crítica á los actos de las Administraciones anteriores. Además todos aquéllos que vivían de las revueltas y sediciones conocieron con disgusto que si se llevaba á cabo aquel programa se afianzaría la paz pública y no habría motivo para declararse en rebelión.

XI  
Reducción del pie de fuerza. Dignos de encomio fueron los decretos que expidió entonces el Poder Ejecutivo, como el de reducir el pie de fuerza y los sueldos de los jefes superiores del Ejército y el que versó sobre el pago de los empleados públicos, mitad en dinero y mitad en pagarés del Tesoro, salvo el del Presidente que debería recibirlo íntegro en papeles. Con un empréstito que se hizo en el Extranjero se pagaron deudas apremiantes y se fomentaron las obras públicas; además con ello se obtuvieron fondos para que empezara á funcionar el Banco Nacional.

XII  
Pagos de empleados.

XIII  
1881. 1.º de Enero empieza á funcionar el Banco Nacional.

XIV  
Muerte de Muriello. Al fin del año anterior el partido liberal había perdido su jefe, el Dr. Manuel Murillo, el cual después de una larga enfermedad había muerto, sin que sus copartidarios dieran muchas muestras de sentimiento.

### III

XV  
Se reúne el Congreso. Se habló mucho entre los políticos al empezar las sesiones del Congreso de aquel año de la conveniencia de que se prorrogasen sus poderes al Dr. Núñez y así pudiera llevar á cabo sus proyectos de reforma y mejora de la cosa pública; pero aquello no se pudo hacer porque se hubiera infringido la Constitución.

XVI  
Agitación política. Desde un principio el Congreso se manifestó hostil al Presidente, y el Ministerio presentó su dimisión. Durante algunos días la ansiedad era grande en todos los círculos políticos, pues no podía comprenderse qué rumbo nuevo tomaría el Dr. Núñez, cuyas ideas hasta entonces no parecían muy claras.

XVII  
Nuevo Ministerio. Al fin se supo que había formado un nuevo Ministerio, pero compuesto de sólo dos miembros: los Sres. Clímaco Calderón y Ricardo Becerra, los cuales ambos pertenecían al partido llamado independiente, y deberían desempeñar interinamente las demás carteras. Esto desorientó á los conservadores y también á los radicales, que aguardaban alguna participación en el Gobierno.

XVIII  
Todos los partidos resuelven votar por el Dr. Zaldua. Sin embargo, viendo el partido independiente y los conservadores que se le habían adherido francamente, que Núñez había concluido su período y no podía continuar gobernando, sucedió lo que nunca se había visto en este país: que todos los partidos escogieran un mismo candidato.



Era éste el Dr. F. J. Zaldúa, liberal y hombre honrado á carta cabal, digno del respeto y consideración de todos sus conciudadanos. Los *conservadores* confiaban en que él les daría toda clase de garantías; los *radicales* que uniría bajo su bandera al desunido partido liberal, y los *independientes* creían que seguiría adelante el programa del Dr. Núñez, y que su Administración no sería sino un interregno entre la primera y la segunda Administración de su Jefe.

Veamos ahora cuál había sido el resultado de la primera Administración del Dr. Núñez y qué obras importantes llevó á cabo durante su Gobierno.

#### IV

XIX  
Relaciones diplomáticas con Venezuela.

XX  
Núñez revive la idea de un Congreso en Panamá.

XXI  
Las Repúblicas no la aceptan.

XXII  
Paz durante la Administración Núñez.

XXIII  
1882. Conducta de Otálora en Boyacá.

XXIV  
Mensaje de Núñez al Congreso.

En cuanto á las Relaciones Exteriores se habían reanudado con Venezuela y lográndose que esta nación aceptara que se arreglaran sus disputas con Colombia y por cuestión de límites se sometieran á un arbitramiento. Al mismo tiempo las pretensiones del Gobierno de los Estados Unidos sobre el Istmo de Panamá se calmaron, pero Méjico, Venezuela y la Argentina rechazaron la antigua idea de Bolívar, revivida por Núñez, de que se reuniera en Panamá un Congreso de Delegados de todas las Repúblicas hispanoamericanas que resolvieran amigablemente las cuestiones que hubiera entre todas las antiguas colonias españolas. Este proyecto poco práctico y tal vez nocivo no se llevó á cabo felizmente, y esto nos evitó disgustos y disputas nuevas con nuestras vecinas y colindantes.

Durante todo el curso de la Administración Núñez estuvo la República en paz, cosa que no había sucedido desde que se instituyó la fatal Federación.

El Sr. D. José Eusebio Otálora había tenido una conducta ejemplar durante los cinco años en que había desempeñado la Presidencia del Estado de Boyacá, dando garantías á todos los partidos y conservando la paz en su Gobernación. Este manejo tuvo por consecuencia que dicho señor obtuviera después los primeros puestos en la República, como lo veremos más adelante. Entretanto el Congreso le nombró segundo Designado para desempeñar la Presidencia de la República en caso de faltar el Presidente.

El mensaje último que presentó Núñez al Congreso es uno de los escritos más notables en todos sentidos que él jamás escribió. Núñez había nacido para estadista y hombre público, pero no en una República pobre como la nuestra; siempre acertaba en cuestiones de alta política, pero nunca supo organizar la parte económica con las entradas de nuestro exiguo Tesoro. Así pues al tiempo de se-



XXV  
Déficit de diez y  
ocho millones.

pararse en 1882 dejaba un déficit de diez y ocho millones de duros, igual al que dejó el Dr. Parra. Los contratiempos y disgustos que había sufrido, los odios que había despertado entre sus antiguos cooptarios y la desconfianza que le manifestaban los nuevos, le había desengañado de la política á tal punto que cuando salió de la capital, dejando la Presidencia, iba resuelto á ir á radicarse en Europa. Sin embargo sus enemigos—dice Holguín en sus cartas políticas—le declararon una guerra tan cruel que esto le obligó á quedarse en Colombia para defenderse.

V

XXVI  
Núñez adquiere  
mucho populari-  
dad.

Pero no todos eran enemigos suyos, al contrario, Núñez era muy popular y querido por la masa de la población. Fueron recibidos con justos aplausos por la parte sensata de la Nación los decretos expedidos por el Poder Ejecutivo introduciendo estricta disciplina en la Universidad, organizándola bajo un pie que produjo grandes bienes á la instrucción de los estudiantes; otro tanto sucedió con la orden de que se enseñase religión en las escuelas á los hijos de padres católicos y que se prohibiera que los jóvenes tomaran parte en los debates políticos en detrimento de sus estudios. Estos decretos valieron al Dr. Núñez el apodo de *traidor*, que los radicales no le escasearon durante el resto de su vida y aún después de su muerte.

XXVII  
Se organiza el  
partido conserva-  
dor.

Entretanto el partido conservador se organizaba seriamente, y celebraba un Congreso privado para darle rumbo claro y unidad. Al separarse dejó encargado de la dirección de él al Dr. José María Samper, al Sr. Sergio Arboleda y al General Carlos Urdaneta, los cuales resolverían la conducta que su partido debería llevar hasta que se convocase nueva Junta de Delegatarios.

XXVIII  
El Canal de Pa-  
namá.

XXIX  
El ferrocarril de  
Girardot.

Durante aquella Administración se iniciaron dos empresas importantísimas, la una sobre todo para los Estados de la costa, la apertura del canal de Panamá, y la otra salvadora para Cundinamarca y para el honor de la República, el ferrocarril de la sabana de Bogotá al río Magdalena por la vía de Girardot. Se han pasado sin embargo más de veinticinco años y aún no están concluidas esas importantísimas vías; la primera en pro del comercio del mundo entero y la segunda para bienestar de la capital de Colombia.

XXX  
Odio de los radi-  
cales á Núñez en  
Bogotá.

Pero si reinaba la paz en la República no era así en la capital, en donde el odio al Dr. Núñez había llegado á tal punto que se había organizado una sociedad democrática llamada de la *Salud pública*, dirigida por algunos radicales violentos y exagerados, que poco antes se habían reunido para proclamar la unión liberal.



## LECCION SEPTIMA

1882. EL DR. FRANCISCO J. ZALDÚA SE HACE CARGO DEL PODER EJECUTIVO—ATENTADOS DE LA “SALUD PÚBLICA”—1883. HABIENDO MUERTO EL DR. ZALDÚA SE ENCARGA DEL PODER EJECUTIVO D. J. EUSEBIO OTÁLORA—1884. MIENTRAS QUE LLEGA EL DR. NÚÑEZ, ELEGIDO PRESIDENTE, GOBIERNA EL GENERAL EZEQUIEL HURTADO—SITUACIÓN ANÁRQUICA DEL PAÍS

### I

**I**  
El Dr. Zaldúa toma posesión del Poder Ejecutivo. 1.º de Abril de 1882.

El Dr. Francisco J. Zaldúa tomó posesión del Poder Ejecutivo y por algunos días los desmanes de los radicales se calmaron, aguardando con ansiedad los actos del nuevo Presidente, cuyas ideas liberales eran bien conocidas. En su discurso inaugural prometía economías en todos los ramos de la Administración y estricta honradez en el manejo de las rentas públicas; sin embargo lo tocante á instrucción pública no contentó á los católicos que esperaban algo más, ni satisfizo á los radicales que aguardaban algo menos.

**II**  
Cuál fue su Ministerio.

El Ministerio del Dr. Zaldúa se componía de los siguientes señores: Benjamín Noguera, Miguel Samper, Manuel Uribe Angel y Felipe Paúl, que fueron aceptados por el Senado, pero rechazados los Secretarios de Relaciones Exteriores, de Guerra, del Tesoro. El partido conservador no había obtenido ningún puesto importante en la Administración á pesar de que dio su voto para elevar al Dr. Zaldúa á la primera Magistratura.

**III**  
El Congreso y el Dr. Zaldúa en pugna.

Viendo rechazados aquellos Secretarios de Gobierno el Dr. Zaldúa nombró otros y no logró colocar sino uno, D. Napoleón Borrero, para el Tesoro, mientras que el Dr. Uribe Angel renunciaba á la de Instrucción pública. Desairado así el Presidente resolvió que los aceptados por el Senado se encargasen de las Carteras vacantes.

**IV**  
Delegado del Santo Padre.

Entretanto en la capital se recibía con júbilo la llegada de un Delegado que envió el Santo Padre de Roma para que se reanudasen las relaciones interrumpidas durante tantos años con la Curia Romana.

Las desavenencias del Presidente con el Senado paralizó la política y llenó de turbación y de intranquilidad á todo el país. Se hablaba de trastornos públicos, de conspiraciones, de turbaciones de toda clase, lo cual estuvo á punto de agravarse con la amenaza que hizo el Presidente de que renunciaria el puesto; pero esto se lo estorbaron sus amigos anunciándole que si tal hacía el país se vería envuelto en una desastrosa guerra que se sabía que prepara-



ban los radicales si el Dr. Núñez, primer Designado, en aquellos momentos se encargaba del Poder Ejecutivo.

V  
El Tesoro público. angustiosa y los agentes de los acreedores extranjeros formulaban protestas y anunciaban staques contra el Gobierno. Además el trunco Ministerio nada podía hacer con energía, y aquella Administración, cuyo Jefe estaba enfermo y desalentado, era presa de la vacilación y el desconcierto. Interesantes asuntos cursaban en la Secretaría de Relaciones Exteriores, á los cuales, con detrimento del honor de Colombia, no se había atendido; particularmente con los Estados Unidos, nuestra constante amenaza, con Venezuela—re-gida entonces por Guzmán Blanco—y con el Delegado de la Santa Sede, lo cual interesaba particularmente á la parte religiosa del país.

## II

No fue sino al cabo de meses que al fin se obtuvo un advenimiento entre el Senado y el Presidente de la República, á quien el primero impuso Secretarios de su gusto, todos independientes.

VII  
Sigae el malestar en el Gobierno. Esto mortificó, según se dijo, al Dr. Zaldúa, que al fin había resuelto gobernar según las ideas netamente radicales. No es extraño pues que algunos de los nombrados Secretarios se excusaran de acompañarlo en el Ministerio y que volvieran á verse las extrañas evoluciones que tanto alarmaban al país, porque el Presidente nombraba para ese puesto á miembros del partido radical, que no eran aceptados por el Senado.

VIII  
Disturbios causados por la *Salud Pública*. En medio de aquel desconcierto los miembros de la *Salud Pública* recorrían las calles atacando á los Senadores é insultando á los independientes y conservadores. Esto sucedía en Bogotá y en Zipaquirá, en donde hubo muertos en las vías públicas.

IX  
Se deroga la Ley de inspección de cultos. Había pasado en ambas Cámaras una ley muy deseada por la mayoría de la Nación, por la cual se derogaba la inicua de inspección de cultos. El Dr. Zaldúa la objetó, pero fue desairado por el Congreso, el cual declaró infundadas las objeciones y mandó que se publicase y se diese curso á la Ley.

El Congreso rechazó las reformas aduaneras presentadas por el Secretario de Hacienda, manifestando con eso su ineptitud en asuntos de economía política.

X  
Julio de 1882. Sigue la *Salud Pública*. La *Salud Pública* continuaba turbando el orden público y amenazando á los ciudadanos. Fijaba cartelones en las esquinas con los nombres de los Senadores que odiaba, aconsejando que los degollasen por ser partidarios del Dr. Núñez, y pasaron después á iniciar el asesinato del Gobernador de Cundinamarca, General Aldana, á quien un hombre armado de revólver le hizo tiros, hiriéndole á él y matándole el ayudante que iba á su lado.

XI  
Atentado contra el Gobernador Aldana, 19 de Septiembre.



Se dijo entonces que si el Dr. Núñez no hubiera salido ocultamente de la capital también le asesinaran por orden de los que le llamaban *traidor*.

XII  
Crímenes de la  
*Salud Pública.*  
Aquella situación no podía prolongarse sin que la desgraciada Colombia cayera en la barbarie, y esto lo pensaban todos los hombres de orden de la República. Los crímenes, los asesinatos eran entonces diarios en poblados y campos; no solamente contra hombres públicos sino contra ciudadanos pacíficos que no fueran del agrado de los miembros de la *Salud Pública*.

XIII  
Octubre. Cable  
submarino.  
Por primera vez las costas colombianas recibieron noticias del Extranjero por medio del cable submarino, y poco después Colombia tomó parte en la Unión Postal Universal, entrando de lleno en el jirón de la civilización europea.

### III

XIV  
Muere el Dr. Zal-  
dúa 21 de Di-  
ciembre  
En medio de las agitaciones políticas el Dr. Zal-  
dúa, de edad avanzada y enfermo, se agravó y mu-  
rió cuando menos se esperaba, dejando la República  
bastante desorganizada y los partidos desorientados.

XV  
Presidencias de  
Otálora.  
Por ausencia del Dr. Núñez, que no quería por  
entonces hacerse cargo del poder, el Sr. José Euse-  
bio Otálora entró á gobernar el país como primer  
Designado.

XVI  
1883. Vacilacio-  
nes de Otálora  
Inmediatamente se vio este caballero asediado  
por los radicales, que deseaban influir en sus actos de  
manera que gobernase con ellos. Quisieron obligarle  
á que aceptase la candidatura para la Presidencia  
del siguiente bienio—á pesar de que lo prohibía la Constitución,—  
pero después de algunas vacilaciones Otálora, que tenía patrio-  
tismo y cualidades dignas de encomiarse, rechazó la tentación y  
resolvió trabajar más bien por la del Dr. Núñez, á pesar de que  
le repugnaba que éste pudiese dar participación en el Gobierno á  
los conservadores.

XVII  
Su Ministerio.  
El Sr. Otálora formó su Ministerio con los si-  
guientes caballeros, que se sucedieron en el del  
Gobierno: primero, Buenaventura Reinales, y  
después Ricardo Becerra; en el de Relaciones Ex-  
teriores, Antonio Roldán y Julio E. Pérez; en el del Tesoro, Ale-  
jandro Posada (conservador) y después Angel M. Galán; en el de  
Guerra, Nepomuceno J. Matéus; en el de Fomento, Manuel Laza  
Grau; en el de Hacienda, Aníbal Galindo; en el de Instrucción  
Pública, José V. Uribe. Como sólo gobernó pocos meses, se ve que  
hubo muchas vacilaciones en las ideas del Presidente.

XVIII  
Actos de esta Ad-  
ministración.  
Como sucede siempre cuando los Magistrados  
públicos observan una conducta ambigua, su Go-  
bierno no contentó á nadie, á pesar de los inauditos  
esfuerzos que hizo para impedir que se turbase el  
orden público durante su Administración, y la dificultad que en-  
contró en gobernar con un Tesoro vacío.



XIX  
Muerte de Otálora.

El desgraciado Otálora fue acusado en el Congreso, lo cual lo afectó tanto, que antes de que se diera fin á esa injusta acusación murió de pesadumbre en Anapoima.

IV

XX  
Los conservadores y los independientes votan por Núñez.

La elección del Dr. Núñez para el bienio de 1884 á 1886 fue debida al partido conservador en masa, que se unió al exiguo partido independiente, y por consiguiente la ganaron sobre el radical, que votó por el General Wilches.

XXI  
1884. Se encarga de la Presidencia el primer Designado

El Congreso de 1884 tuvo que encargar del Poder Ejecutivo el General Ezequiel Hurtado, primer Designado, por estar ausente el Dr. Núñez en Cartagena. Este no llegó á la capital sino en Agosto de aquel año, y ya en la Presidencia nombró los siguientes Secretarios de Gobierno: de Relaciones Exteriores, el moderado conservador Sr. Mariano Tanco, y del Tesoro á D. Vicente Restrepo, también conservador; los demás fueron todos liberales é independientes, á saber: Eustorgio Salgar, Santos Acosta, Aristides Calderón, Felipe Angulo, Campo Serrano, Napoleón Borrero y Julio E. Pérez.

XXII  
Agosto. Núñez y su Ministerio.

independientes, á saber: Eustorgio Salgar, Santos Acosta, Aristides Calderón, Felipe Angulo, Campo Serrano, Napoleón Borrero y Julio E. Pérez.

XXIII  
Descontento de los radicales porque no obtienen todos los Ministerios.

Muchos de éstos le habían hecho cruda guerra, y sin embargo los liberales quedaron descontentos, porque no ocupaban todos los empleos, mientras que los conservadores, á quienes el Dr. Núñez debía su elección, se dieron por satisfechos con aquellas dos Secretarías que se les dio como una pálida participación en el Gobierno.

V

XXIV  
Se desea unánimemente la reforma de la Constitución.

Toda persona sensata de Colombia comprendía que la llamada Constitución de Rionegro no había producido sino frutos amargos, y deseaban ardentemente que se reformase, pero cada partido tenía ideas diferentes sobre la materia. Los liberales temían aquella reforma porque comprendían que con ella se les iba el poder de las manos. Con este motivo no se podía hacer legalmente, según la misma Constitución, la reforma, porque ésta ordenaba que para hacerlo era preciso que cinco ó más Legislaturas de los Estados pidieran los mismos cambios, y esto no se logró jamás, ¡tan anarquizadas estaban las opiniones y tan desajustadas estaban las ideas de los colombianos!

XXV  
Porqué no se lo graba esto.

“Tan urgente se había considerado la reforma—dice el Dr. José María Samper—que en 1884 independientes y radicales (de acuerdo con el Presidente de la República) estuvieron convenidos en nueve puntos, en los cuales debía ser reformada la Consti-



tución ; y esto á contentamiento del partido conservador. De aquel acuerdo provino la resolución que adoptó el Senado de excitar á las Legislaturas á que solicitasen nuevamente la reforma. Así lo hicieron ; y sin la rebelión radical que estalló á fines del mismo año, se hubiera reformado satisfactoriamente la Constitución con beneplácito de todos los partidos, y evitándose la guerra civil” (1).

XXVI  
Imposibilidad de  
governar.

“Entretanto la imposibilidad de gobernar sin gobierno, esto es, con un Gobierno sin autoridad, ni fuerza, ni prestigio ; la necesidad que tenía el Poder Ejecutivo de contar con el Senado para gran número de nombramientos, y con ambas Cámaras para obtener el voto de los Presupuestos y de las leyes sobre pie de fuerza armada, así como de muy amplias autorizaciones ; la renovación constitucional que cada dos años debía hacerse de todo el personal gubernativo y administrativo, como lo preceptuaba expresamente la Constitución ; el ansia de los Estados de repartirse los bienes nacionales, y de muchos especuladores, de obtener subvenciones para toda clase de empresas, aun las más extravagantes, ó ficticias, ó desacordadas ; los hábitos de empleomanía y despilfarro del Tesoro público que se habían adquirido ; el poder que de hecho se proporcionaba el Gobierno general, por medio de combinaciones en los Estados, tumbando ó levantando gobiernos locales : todo esto había conducido á la práctica de un vergonzoso sistema de tráfico entre el Gobierno federal y las Diputaciones de los Estados ; á un régimen de contratos de *do ut des, fatio ut fatias*, con el cual se formaban las mayorías parlamentarias, se prodigaban al Gobierno las delegaciones de facultades propias del Congreso, se repartían los empleos y se hacía de la Administración pública un mercado. Tales eran los frutos de la Constitución, en los puntos de vista parlamentarios, electoral y gubernativo ; y fue cosa evidente que para gobernar era necesario violar aquella misma Constitución á cada momento ! . . . .

XXVII  
Frutos de la Cons-  
titución de 1863.

“Pero no era menos grave el aspecto social que el político. La libertad absoluta de la prensa y de la palabra, así como de la industria, estaba en oposición abierta con la seguridad personal, con la propiedad, con la dignidad de las creencias religiosas y del culto, y con la libertad individual que la Constitución reconocía. En el orden político y social, todas las concesiones al derecho que lo hacen absoluto ó ilimitado se contradicen y se destruyen recíprocamente. Esto es inevitable, porque si cada cual, en su respectivo modo de actividad, siente que puede obrar á su arbitrio, sin límite ni responsabilidad, seguramente ha de abusar contra el derecho ajeno. Donde todo es absoluto, en el orden social, todo es indefinido ; y el derecho que no está definido y garantido con una sanción segura es nulo, no existe, no es derecho sino la anarquía en el abuso y la violencia.

“Así, con la libertad absoluta de la expresión del pensamiento, de palabra y por escrito, los ciudadanos pacíficos y honrados vivían en continuo alarma y á discreción de los insolentes y mato-

(1) Obra citada, páginas 305 y siguientes.



nes; la prensa no tenía freno alguno en sus absurdas lucubraciones, su desvergüenza y sus excitaciones al delito; la autoridad era de mil modos irrespetada y vilipendiada, y había caído en general menosprecio; la injuria y la calumnia se atrevían á todo, sin respetar ni el santuario de la familia; la religión de todo el pueblo colombiano era impunemente objeto de irrisión y befa; y en tanto que las sociedades secretas gozaban de toda seguridad y auge, el clero católico era perseguido y molestado por cien modos, sin que las garantías individuales fueran efectivas para ninguna comunión religiosa. Por último, la corrupción de las costumbres era manifiesta.

“¿Qué recurso quedaba al que se sentía atropellado en sus derechos ó atacado en su honra ó la de su familia? Apelaba para su defensa al *revólver*, al sable, al rifle, al palo ó al látigo, tratando de hacerse justicia por sí mismo; y de ahí resultaban frecuentísimas riñas y escandalosas escenas de violencia, en calles, fondas y garitos, teatros y caminos públicos, así como en los comicios populares, en las barras de los Congresos y Legislaturas y hasta delante de Tribunales y Juzgados.”.....

Si nos hemos extendido un tanto en hacer la descripción de los frutos de la Constitución de Rionegro ha sido con el objeto de que la juventud que no existía en aquellos tiempos sepa cuál era

XXVIII  
Situación de Colombia en aquella época

la situación de Colombia en una época tan aciaga y pueda ponerse en la defensiva cuando quieran encomiar el estado en que se encontraba la República en ese tiempo.

XXIX  
Opinión de liberales caracterizados

“La Constitución de 1863—dice D. Justo Arosemena, escritor liberal,—al definir los poderes seccionales—se propuso autorizar la sedición perpetua y los medios de amenazar constantemente los Estados unos á otros, y todos, ó alguno de ellos, al Gobierno general.”

“El derecho de insurrección—dice el Sr. Miguel Samper (candidato en 1897 del partido liberal)—en la Constitución de 63 vino á quedar establecido y hasta reglamentado en la ley denominada de *orden público*.”

Se comprende pues que con semejantes leyes era indispensable un cambio completo en la Constitución que tales cosas autorizaba, si es que no se quería que pereciese la Nación ahogada en la anarquía.

## LECCION OCTAVA

1885. POSESIONADO EL DR. NÚÑEZ DEL PODER, EL PARTIDO LIBERAL EN MASA PREPARA UNA FORMIDABLE REVOLUCIÓN—DEBELADA ÉSTA, DESPUÉS DE INGENTES SACRIFICIOS, EL GOBIERNO CONVOCA UNA CONVENCION PARA REFORMAR LA CONSTITUCION

### I

I  
1885. Los liberales preparaban una revolución.

La derrota que habían sufrido los radicales en las últimas elecciones los habían irritado de tal manera que resolvieron lanzarse en una revolución



formidable, que debería conmover el país entero y no dejar, según pensaban, piedra sobre piedra en la República.

El Presidente quiso calmar el descontento de los radicales llevando á la Secretaría de Gobierno á uno de sus miembros más caracterizados: el General Santos Acosta. El Estado de Santander había

II  
Estalla la guerra en Santander. estado hacía muchos meses en estado de agitación constante hasta que estalló una guerra contra su Presidente Wilches, quien tenía poco ó ningún partido en el Estado. Núñez envió comisionados de

paz por ver si se podían arreglar esos asuntos sin mayor derramamiento de sangre, lo cual obtuvo á su satisfacción. Pero el país entero estaba minado por los radicales, que trabajaban sin cesar para promover una revolución contra el Gobierno nacional. Esta debería estallar en todos los Estados al mismo tiempo.

III  
Se desea reformar la Constitución vigente entonces. Los conservadores entretanto hacían esfuerzos para que se reuniera una Convención que reformase la Constitución de Rionegro, y con ese motivo trabajaban para que las elecciones de los Diputados al Congreso fueran de aquella opinión.

IV  
Escenas de salvajez en Cáqueza y Guaduas. En los últimos meses del año anterior habían tenido lugar escenas de salvajez cometidas en Cáqueza y en Guaduas principalmente por las guerrillas encabezadas por un Jefe radical llamado Ricardo Gaitán Obeso, las cuales se entregaron á fuer-

zas mandadas por el Poder Ejecutivo á debelarlas. La extremada lenidad con que se trató á aquellos hombres que habían cometido crímenes nefandos y asesinatos en personas inofensivas dio después alas á los exagerados liberales para organizar mejor la revolución

V  
Lenidad del Gobierno. que proyectaban. La paz en Santander había sido transitoria; en Panamá el estado de guerra era continuo, en Boyacá se combatía así como en Cundinamarca; de manera que el Dr. Núñez creyó llegado el momento de declarar turbado el orden público, no solamente en esos Estados, sino también en Bolívar y Magdalena, en donde se levantaban fuerzas radicales contra el Gobierno general. Además el Dr. Núñez dirigió al Ejército una hermosa alocución que terminaba con estas palabras:

VI  
Núñez declara turbado el orden público. "¡Soldados! En este penoso trabajo de pacificación las bendiciones de Dios estarán con nosotros; y para los enemigos del Gobierno, guardián de la República, no quedará otro resultado que la responsabilidad tremenda de los males sin cuento que tenemos en perspectiva."

## II

VIII  
Los conservadores apoyan al Gobierno. Indudablemente hubiera sucumbido el Gobierno del Dr. Núñez,—pues la revolución estaba perfectamente tramada por los prohombres del partido liberal,—si todo el partido conservador en masa no hubiera prestado sus servicios al Gobierno. Sus Ge-



nerales más aguerridos, sus Jefes más prestigiosos, los hombres de más valer en el partido conservador se apresuraron á tomar las armas unos y ayudarle con su apoyo moral otros.

IX  
Combates en todas partes.

X  
Se inaugura el papel moneda.

XI  
Causas que hubo para ello

Se combatió sin descanso desde Octubre hasta Agosto, y se venció en todas partes, pero á costa de cruentas batallas y de sacrificios enormes de vidas y de caudales públicos. El Tesoro de la Nación, en la inopia ya, no hubiera dado con qué sostener la guerra si el Dr. Núñez y su Ministerio no hubieran arbitrado medios extremos para hacerse con recursos. Si sufrimos hoy todavía las consecuencia del establecimiento del *papel moneda*, sin lo cual el Gobierno hubiera perecido, oúlpense los iniciadores de esa revolución, que tan grandes males causó al país. Un Gobierno tiene el deber de sostenerse cuando lo atacan insurrectos de cuantas maneras estén á su alcance legalmente.

XII  
Quiénes fueron los culpables en aquellas desgracias.

La sangre derramada en los espantosos combates que se libraron entonces, cuyos nombres deberían borrarse de las páginas de la historia, esa sangre caerá sobre aquellos hombres que fraguaron las conspiraciones y que sucumbieron después á pesar de los inauditos esfuerzos que hicieron para triunfar, sin pararse en medios ni excusar crímenes y actos de salvajez increíbles al fin del siglo XIX y en un país que se llama civilizado. Debemos pues olvidar los nombres de los Jefes activos de esa revolución radical, pues los mismos que los azuaron, cuyas doctrinas son utilitarias, se conservaron en la sombra durante todo el tiempo de la rebelión, y fingieron desconocerlos y desaprobó sus actos cuando la vieron sucumbir.

No hubo Estado ni Departamento en toda la República en donde no se sintiera el fragor de los combates ó en donde por lo menos no se llorara la muerte en los campos de batalla de muchos de sus habitantes. En ambos bandos políticos se lamentó la desaparición de hombres importantes que habían tomado parte en la guerra. La actividad que desplegaron unos y otros para transportarse á los lugares en donde se necesitaba su presencia asombraría si no recordásemos que eran estos descendientes de los conquistadores y nietos de los próceres de la Independencia.

XIII  
Rebeldes extranjeros en Panamá.

XIV  
Castigos.

Quisieron entonces aprovecharse del estado afflictivo de nuestras circunstancias casuales algunos bandidos extranjeros que tomaron parte con los rebeldes del Estado de Panamá. Estos saquearon poblaciones é incendiaron la ciudad de Colón, en la cual perdieron muchos extranjeros grandes capitales, por lo cual sin duda nos hubieran cobrado sumas ingentes, si el General Rafael Reyes no hubiera escaarmado á esos foragidos condenando á los más culpables á la pena capital.



III

XVI  
La Providencia  
protegió la buena  
causa.

“Hemos visto (1) cuán deplorable fue la suerte de Colombia en su organización federal, y cómo, de conflicto en conflicto, fue precipitándose hasta caer nuevamente en el abismo de la guerra civil, y hallarse en inminente peligro de disolución. Felizmente la Providencia protegió de un modo visible la causa salvadora, después de una expiación de un cuarto de siglo que graves faltas y errores habían hecho merecer á los colombianos; y la firmeza y alta inteligencia con que la política nacional fue dirigida de 1884 á 1886, y la lealtad con que dos partidos se mantuvieron aliados, dieron la victoria al Gobierno general, representante de la unidad de la República y de la causa del orden.

“Cuatro de los nueve Gobiernos locales (los del Cauca, el Magdalena, Cundinamarca y Santander) se mantuvieron fieles al Gobierno general, con mayor ó menor decisión; en tanto que los de Antioquia, el Tolima, Boyacá, Bolívar y Panamá volvieron sus armas contra el orden constitucional ya en una forma, ya en otra. Vencida la rebelión en todas partes, con enormes gastos y sacrificios y tras continuada y ardiente lucha, el Gobierno general fue creando Jefes civiles y militares, en reemplazo de los Gobernadores rebeldes ó de los gobiernos locales derrocados (como en Panamá), á medida que en los respectivos Estados triunfaban las armas nacionales; y al cabo fue evidente, de hecho y por la fuerza de las cosas, la desaparición de lo que se había llamado *orden federal*, que era el desorden permanente. Desde que cinco de los nueve Estados de la Unión habían perdido su autonomía, por culpa de sus propios gobernantes ó de sus parcialidades rebeldes, y que aun en dos de los cuatro Estados restantes (Cundinamarca y Santander) la situación era irregular ó falsa, la Confederación estaba minada por su base y era insostenible. Puede decirse que de hecho no existía. Así el Presidente de la República, en un momento solemne del mes de Septiembre de 1885, pronunció estas memorables palabras, que eran la síntesis de la situación:

XVI  
Núñez declara  
que ha claudicado  
la Constitución  
de 63.

“¡LA CONSTITUCIÓN DE 1863 HA CADUCADO!”  
“Esta expresión tenía por fundamento la victoria, la verdad de los hechos y la conciencia nacional, y era necesario sancionarla por medio de algún procedimiento que volviese á colocar la República en el carril constitucional. Lo que existía por la fuerza de las cosas, por la necesidad de la conservación, de la paz y del orden, y conforme al derecho de la guerra, era un modo de ser puramente social y civil, regulado por la legislación común y por el Derecho de gentes; pero la Constitución política, y por lo tanto, sin una forma determinada de organización fundamental. Había Estados, pero no existía Confederación. Había Go-

(1) José María Samper. *Derecho Público interno*, página 317.



bierno, pero no subsistían los elementos combinados en 1863. Subsistían Códigos y Leyes, así nacionales como de los Estados, que regulaban la vida social, gubernativa y administrativa; pero de hecho se hallaba en caducidad, por la rebelión de la mayoría de los Estados, la ley *fundamental* que los había confederado” (1).

XVII  
10 de Septiembre.  
El Gobierno convoca un Consejo Nacional Constituyente

Ante semejante situación tan anormal é insostenible, el Presidente de la República, después de maduras reflexiones y de pedir consejo á los Gobernadores de los Estados, resolvió dictar un Decreto excitando á los Gobiernos de los Estados para que enviasen Delegatarios á un Consejo Nacional que debería reunirse en Bogotá para reformar la Constitución vigente hasta entonces. Sin embargo no se les encargaba sino de deliberar sobre los términos en que creían que se debería reformar la Constitución, no que la reformasen ellos mismos inmediatamente.

XVIII  
Este se instaló el 11 de Noviembre.

“El Consejo Nacional de Delegados se instaló solemnemente en Bogotá, el 11 de Noviembre, compuesto de diez y ocho Consejeros, los nueve conservadores y los nueve liberales, y desde el primer momento fue notorio que la idea de la *unidad nacional*, sin más soberanía que la de un solo Gobierno, contaba con la unanimidad de sentimientos y votos (2). Esta unanimidad y la del deseo de obrar en completa armonía, con alto espíritu de conciliación para consolidar la paz y el orden, asegurar una libertad justa y fecunda y devolver á la autoridad la fuerza y el prestigio que habia perdido durante más de un cuarto de siglo, eran garantías de buen éxito para la empresa de una sabia reconstitución.”

XIX  
Bases de reforma que dictan.

Los Delegatarios acordaron ciertas *Bases de reforma constitucional* que presentaron al Poder Ejecutivo, quien las aprobó y mandó someterlas á la aprobación del pueblo colombiano. Además dichos Delegatarios eligieron provisionalmente Presidente de la República y Designado, mientras se expedía una nueva Constitución.

Veamos lo que hicieron después los Delegatarios, según lo refiere el Dr. José María Samper, uno de los que más parte tuvo en la reforma y más trabajó en la construcción de la nueva Constitución que iba á elaborarse.

XX  
Nombran Presidente y Designado provisional.

“Al día siguiente se hicieron las elecciones respectivas, en el Dr. D. Rafael Núñez para Presidente y el General D. José María Campo Serrano para Designado, ambos provisionales; y para el primer periodo constitucional se eligió Presidente al mismo Dr. Núñez y Vicepresidente al General D. Eliseo Payán. Estas elecciones, así como los dos Acuerdos mencionados, fueron sometidos, á virtud de decretos ejecutivos, á la ratificación de la República; para lo cual, por las razones que hemos aducido, se ocurrió al medio únicamente posible y de carácter más democrático. Se dispuso que fuesen consultadas las corporaciones municipales

(1) Obra citada, página 318.

(2) Obra antes citada, página 320.



de todos los Distritos de la República, las cuales habían de votar sobre cada acto diciendo : *sí* ó *no*.

“ Verificóse la votación, en efecto, y el escrutinio general fue hecho por la Corte Suprema nacional. Los Acuerdos y las elecciones consiguientes fueron aprobados y ratificados muy poco menos que por unanimidad de votos; pues solamente en dos ó tres Municipalidades (de más de mil de la República) el voto de la mayoría fue adverso, y dejaron de votar tres ó cuatro corporaciones, por falta de los respectivos Regidores ó Concejales. Quedaron así consagrados por la Nación unos actos de decisiva trascendencia, y autorizado el Consejo Nacional para funcionar como Cuerpo constituyente, con libertad de dar la Constitución, siempre que se acomodase á las *Bases de reforma* ratificadas.

XXI  
Exposición de  
reforma constitu-  
cional dirigida por  
Núñez al Consejo  
Nacional.

“ En tanto que el Consejo se hallaba funcionando, del Presidente constitucional de la República habían emanado actos políticos de grande importancia. El más considerable de todos fue seguramente su célebre *Exposición sobre reforma constitucional*, dirigida al Consejo Nacional de Delegatarios el día de su instalación; documento que sin disputa es el más interesante y digno de alta fama de cuantos han producido nuestros Presidentes, desde la época en que desaparecieron la *Gran Colombia* y el Libertador. En aquella memorable *Exposición* el Presidente trazaba con grandes rasgos y mano maestra el cuadro de los errores cometidos; de las malas instituciones que habían regido al país; de los infortunios que á éste lo habían probado y afligido; de las imperiosas necesidades de orden, estabilidad, justicia y sana libertad que se sentían; de la reacción que se había verificado en el sentimiento, las ideas y los anhelos del pueblo colombiano, y de los principios salvadores que era necesario consagrar en la nueva Constitución que se diese á la República.

“ La impresión que causó la lectura de la *Exposición* fue profunda y vastísima, y dondequiera se tuvo conciencia de que el Presidente, admirablemente inspirado, había dicho la verdad y planteado todos los problemas con claridad perfecta. Así la opinión pública, ansiosa de que el país saliese prontamente de la anormal situación en que se hallaba, apoyó abiertamente las miras del Presidente, y estimuló al Consejo Nacional á emprender resueltamente la obra de reconstitución y regeneración que se le había confiado ” (1).

---

(1) José María Samper, obra antes citada, página 330.



## LECCION NOVENA

1886. SE EXPIDE LA NUEVA CONSTITUCIÓN FIRMADA POR EL GENERAL CAMPO SERRANO COMO DESIGNADO—1887. EL VICEPRESIDENTE GENERAL ELISEO PAYÁN EJERCE EL PODER EJECUTIVO—NÚÑEZ TOMA POSESIÓN DE LA PRESIDENCIA—1888. LA ABANDONA Y QUEDA ENCARGADO CARLOS HOLGUÍN DEL PODER EJECUTIVO

### I

I  
1886. Se elabora la nueva Constitución. Los primeros meses de este año se pasaron en las discusiones acaloradas que tuvieron lugar en el recinto de la Cámara, en donde se elaboraba la Constitución que debería dar felicidad á esta desgraciada nación. ¿Lo consignó acaso? Nó, porque no hay obra humana perfecta, y mucho menos cuando en las discusiones toman parte los intereses personales, las ambiciones íntimas, los odios de partido. Véamos sobre el particular el libro del Dr. J. M. Samper, que tantas veces hemos citado, porque creemos que es el que mejor luz da sobre los acontecimientos de esa época histórica.

“La Constitución con sus defectos y todo fue aprobada definitivamente á principios del mes de Agosto, después de seis meses de preparación del proyecto y más de ochenta días de discusiones y enmiendas; que el primitivo proyecto quedó profundamente modificado; que en los últimos días hubo descuidos, por cansancio, favorables á muy perniciosas enmiendas propuestas casi á última hora; que la Constitución se apartó en puntos muy importantes de lo establecido en las Bases aprobadas por la Nación; y que en obsequio de la conciliación y de la Patria, varios Consejeros hicieron el sacrificio de sus opiniones, cediendo ó dejando de resistir respecto de muchas disposiciones, movidos por el deseo de que la República tuviese lo más pronto posible una Constitución, siquiera mereciese algunas censuras.

II  
Se firmó el 4 de Agosto. El 4 de Agosto fue firmada la Constitución por diez y siete Consejeros Delegatarios, el 5 la sancionó el Poder Ejecutivo, y desde el siguiente día empezó á regir para los altos Poderes nacionales, debiendo estar en vigor en toda la República el 7 de

III  
Reformas que en ella se hicieron. Septiembre. Componíase de veinte títulos permanentes, con doscientos diez artículos, y un título adicional (el XXI), constante de quince artículos transitorios. Conforme á ella los Estados quedaban con sus anteriores nombres y límites pero convertidos en Departamentos (éstos divididos en Provincias, y las Provincias en Distritos municipales), y la Nación reasumía el carácter de república unitaria y continuaba con el nombre de *Colombia*. El 7 del propio mes de Agosto, á falta del Presidente constitucional elegido, quien se hallaba ausente,



tomó posesión de la Presidencia de la República el Designado; y así llegaba el momento de aplicarse á plantear el nuevo régimen político, obra confiada en lo sucesivo á la honradez, la lealtad y el patriotismo con que ejecutasen la Constitución y las leyes el Cuerpo Legislativo (esto es, el Consejo Nacional autorizado para funcionar como Congreso) y los demás poderes públicos.

IV  
Cuál era su espíritu. de ensayos federativos, comenzados en 1855 con la creación del *Estado soberano* de Panamá—una época tormentosa, la de la *Federación*, que tan profundamente había influido en la suerte de la República, comprometiéndola su estabilidad, destruyendo su unidad, paralizándola en gran parte sus progresos, ensangrentando y asolando frecuentemente el suelo de la Patria, desacreditando en Hispano América las instituciones democráticas, y debilitando notoriamente el sentimiento de solidaridad y fraternidad de los colombianos.

“¿Acertaría el Consejo Nacional en 1886 á dar á Colombia una buena Constitución? La respuesta pertenece al porvenir; pero es incuestionable que sus buenos resultados dependerán principalmente de la virtud con que procedan los legisladores y gobernantes al ejecutarla; pues la razón y la experiencia demuestran que la prosperidad de las naciones, más que obra de las constituciones políticas, lo es de la moralidad de los pueblos y de la rectitud, probidad y previsión de sus mandatarios.”

La nueva Constitución fue expedida EN NOMBRE DE DIOS, FUENTE SUPREMA DE TODA AUTORIDAD, con la aprobación de las Municipalidades de Colombia á las *Bases* expedidas el año anterior y “á fin de afianzar la unidad nacional y asegurar los bienes de la justicia, la libertad y la paz” (1).

V  
Qué era lo que la caracterizaba. “La Constitución de 1886—dice otro notable escritor colombiano—promulgada el 7 de Agosto se caracteriza por cuatro rasgos dominantes; restablecimiento de la unidad nacional; libertad de la Iglesia católica; libertades individuales prácticas y bien definidas; robustecimiento del principio de autoridad.”

## II

VI  
El Designado Campo Serrano la firmó. No tocó al Dr. Núñez firmar la Constitución en la cual tanto había trabajado personalmente y por medio de artículos y de consejos á sus amigos; la firmó el Designado, General Campo Serrano y sus Secretarios de Gobierno:

VII  
Sus Ministros. El Secretario de Gobierno, *Aristides Calderón*. El Secretario de Relaciones Exteriores, *Vicente Restrepo*—El Secretario de Hacienda, encargado del Despacho de Guerra, *Antonio Roldán*—El Secretario del Tesoro, *Jorge Holguín*—El Secretario de Instrucción pública encargado del Despacho de Fomento, *Enrique Alvarez*.

(1) Obra citada, página 336.



VIII  
Núñez Presidente por seis años.  
Payán Vicepresidente.  
El Consejo de Delegatarios había nombrado Presidente por seis años al Dr. Núñez, pero estaba ausente, y tocó posesionarse del Poder Ejecutivo y gobernar con la nueva Constitución al Vicepresidente, el General Eliseo Payán. Payán tomó posesión de la primera Magistratura el 16 de Enero de 1887, ante la Corte Suprema presidida por el Dr. J. M. Samper.

No bien tomó el Vicepresidente las riendas del Gobierno en sus manos cuando se vio rodeado de asechanzas é intrigas de parte de sus antiguos copartidarios, los cuales adulándole procuraban extraviar su criterio y apartarlo de las sendas de una verdadera regeneración.

IX  
1887. El Vicepresidente se encarga del Poder Ejecutivo. 6 de Enero.  
Esto alarmó á los conservadores, y estuvieron sobre aviso tratando de impedir que el General Payán no se dejara llevar por aquellos que pretendían ser sus amigos y no eran sino enemigos del nuevo orden de cosas.

### III

X  
Sus Ministros.  
El nuevo gobernante nombró los siguientes Ministros (no Secretarios, como se titulaban antes): Felipe Paúl, Carlos Holguín, Antonio Roldán, Felipe Angulo, Domingo Ospina Camacho, y después Carlos Martínez Silva, J. Casas Rojas y Marceliano Vélez.

XI  
Su conducta.  
A poco de haberse hecho cargo de la Presidencia el General Payán comprendieron sus propios Ministros que los radicales acabarían por influir por completo en su espíritu, y que si continuaba á la oabeza del Gobierno la obra de la regeneración del país claudicaría. Resolvió entonces el Consejo Nacional Legislativo, que se hallaba aún reunido, llamar al Presidente para que se hiciese cargo del Gobierno, y temeroso todavía dicho Consejo de que pudiera volver el General Payán al poder, revocó el nombramiento de Vice-

XII  
Su destitución.  
presidente y declaró vacante ese puesto.

XIII  
4 de Junio. Núñez se encarga de la Presidencia.  
El General Payán había gobernado cinco meses escasos cuando llegó el Dr. Núñez á Bogotá y se hizo cargo del Poder Ejecutivo. Este Presidente dejó en sus empleos á los Ministros de Gobierno que tenía Payán.

XIV  
Se ocupa en mejorar las obras públicas.  
Núñez se ocupó con grande empeño en la mejora de la capital de la República, promoviendo la edificación de un Teatro nacional, en el cual se gastaron ingentes sumas, y aunque es un edificio que no se vería mal en cualquier capital del mundo, le viene á Bogotá como un vestido de oro sobre un esqueleto. En un país donde sólo se habla de miseria pública y privada el Gobierno no tiene derecho de despilfarrar el dinero que se necesita para pagar deudas exteriores que desacreditan la Nación cuando se están

XV  
Teatro nacional llamado de Colón.  
Núñez se ocupó con grande empeño en la mejora de la capital de la República, promoviendo la edificación de un Teatro nacional, en el cual se gastaron ingentes sumas, y aunque es un edificio que no se vería mal en cualquier capital del mundo, le viene á Bogotá como un vestido de oro sobre un esqueleto. En un país donde sólo se habla de miseria pública y privada el Gobierno no tiene derecho de despilfarrar el dinero que se necesita para pagar deudas exteriores que desacreditan la Nación cuando se están



debiendo. Núñez no comprendía el valor del dinero, y su política era demasiado elevada para un país como Colombia.

XVI  
Teatro Municipal de Bogotá. En aquella misma época y en un solar que pertenecía al Observatorio se levantó otro teatro costeado por el Municipio, y que prestó sus servicios al público durante los largos años que transcurrieron antes de concluirse el Teatro de Colón.

XVII  
1888. Se fundan varias sociedades científicas. Merced á la paz de que se gozaba á la sombra de una Constitución que daba suficiente poder al Presidente de la República para impedir cualquier trastorno público se fundaron las sociedades de Ingeniería y de Medicina y un Colegio dental, todos los cuales han producido frutos opimos en el país.

XVIII  
Reformas importantes. Las reformas que se hicieron en la institución del Jurado, en el Código de Comercio, la navegación fluvial y otros ramos del Gobierno fueron muy importantes, así como se atendió particularmente al Ramo de correos y telégrafos y mejoras de edificios públicos.

XIX  
Agosto. Núñez vuelve á Cartagena. El Dr. Núñez sólo se acomodaba en su ciudad natal, y cada vez que se lo permitían sus deberes públicos volaba á encerrarse en su quinta de Cartagena. Desde allí aconsejaba á los que gobernaban en su lugar, evitando los embates de la opinión pública, que ciega á los que la tienen cerca, y podía ver el giro de los acontecimientos friamente y ejercer su influencia sin perder la popularidad.

XX  
Se encarga del Poder Ejecutivo Carlos Holguín. En Agosto de 1888 se alejó por última vez de Bogotá el Dr. Núñez. Se iba tranquilo porque dejaba en su lugar al Designado en quien tenía completa confianza y estaba identificado con sus ideas y aspiraciones.

Efectivamente el Dr. Carlos Holguín era uno de los hombres políticos más importantes del partido conservador. Había desempeñado los puestos más elevados de la jerarquía gubernativa y merecía á todas luces la admiración y la estimación de sus conciudadanos. De seguro la historia le hará justicia á pesar de las gratuitas calumnias de sus enemigos políticos y la envidia de sus émulos y competidores.

XXI  
Paz en la República.—Penuria del Tesoro. Reinó durante los siguientes años completa paz en la República, pero no por eso mejoraba la situación del Tesoro público, siempre angustiado, siempre careciendo de lo necesario para atender á las más urgentes necesidades del Gobierno.

#### IV

XXII  
Déficit. El déficit que tuvo la Tesorería de la Nación durante el bienio de 1888 á 1890 montó á más de cinco y medio millones de duros en papel moneda. Ya vimos que en la aciaga época en que gobernó el Sr. Parra el déficit del Tesoro público subió á más de diez y ocho millones de duros en moneda de plata mayor.



Poquísimos adelantaron los ferrocarriles de Buenaventura y Girardot durante esta Administración : pero en cambio se concluyó el que reúne á la capital de la República con Facatativá, y empezó el de Zipaquirá.

XXIII  
Modificaciones  
en universidades  
y colegios.

Se hicieron modificaciones importantes en los estatutos de los Colegios Mayores del Rosario y de Jurisprudencia, de manera que los estudios fueron más serios. El de San Buenaventura, á cargo de los Padres de la Compañía de Jesús, se organizó completamente y se pidieron á Europa instrumentos y enseres necesarios para el estudio de física y el arreglo de los laboratorios de química, histología y micrografía en la Escuela de Medicina ; se subvencionaron gran número de planteles de educación en todos los Departamentos de la República, y en ellos se mantuvieron Escuelas Normales. Se procuró fundar mayor número de escuelas primarias, en donde se daban enseñanzas no solamente intelectuales sino morales y religiosas. El número de niños que asistieron á estas últimas pasaban de 92,500.

XXIV  
Relaciones con  
las naciones ex-  
tranjeras.

Las relaciones con las demás naciones eran cordiales, salvo con Nicaragua, la que pretendía no solamente apoderarse de una parte de nuestra costa de Mosquitia, sino que se apoderó de las islas Man-gles al frente de aquella costa, las cuales siempre habían sido regidas por autoridades colombianas.

## LECCION DÉCIMA

1889-1890. BUENAS RELACIONES DE NUESTRO GOBIERNO CON LAS NACIONES EXTRANJERAS—1891. BIENES QUE PROPORCIONÓ ESTE GOBIERNO Á LAS CLASES DESVALIDAS DE LA SOCIEDAD—  
1892. ADELANTOS EN LA ENSEÑANZA Y PROTECCIÓN ESPECIAL QUE EL GOBIERNO DISPENSÓ Á LA NAVEGACIÓN FLUVIAL—ELEGIDO EL DR. RAFAEL NÚÑEZ PRESIDENTE POR TERCERA VEZ, NO EJERCIÓ EL PODER SIN EMBARGO SINO EL VICEPRESIDENTE SR. MIGUEL ANTONIO CARO

### I

I  
Núñez permaneció lejos de la capital, y en su lugar gobernó Carlos Holguín.  
“ La insistencia del Excmo. D. Rafael Núñez—dice Carlos Holguín en su Mensaje al Congreso de 1892—en su determinación de permanecer alejado de la capital y de no ejercer las funciones de su alto cargo, dando con ello una muestra de desprendimiento de que ofrece muy pocos ejemplares la historia, me ha puesto en el caso de ocupar el solio presidencial durante todo el tiempo transcurrido desde el 7 de Agosto de 1890...”



II  
Concordato celebrado con el Santo Padre.

Como el Concordato celebrado por el Santo Padre con Colombia desde el 31 de Diciembre de 1886 aún necesitaba adicionarle alguna cosa, nuestro Ministro cerca de la Santa Sede llevó á cabo el convenio adicional obteniendo de S. S. una especial protección para Colombia y para los colombianos, en su totalidad, salvo contadas excepciones, fervientes católicos.

III  
El Brasil.

Entretanto habían ocurrido graves hechos en las fronteras del Brasil, en donde los habitantes de aquella parte de América ejercían una injusta y tiránica soberanía sobre los infelices colombianos que vivían cerca de los límites de las dos naciones.

IV  
Armonía entre Colombia y el Ecuador.

La armonía reinaba á tal punto entre el Ecuador y Colombia, que la primera acreditó á nuestro Ministro en Washington para que representase al Ecuador cerca del Gobierno de los Estados Unidos.

Para solemnizar las fiestas que nuestra Madre España preparaba para celebrar el cuarto centenario del descubrimiento de América, el Presidente nombró representantes colombianos que deberían participar de ellas y presentar á la Reina Regente el valioso regalo con que el Gobierno colombiano la obsequiaba.

V  
El centenario del descubrimiento de América.

La desagradable cuestión Cerruti siguió ventilandose con el Gobierno de Italia, cuestión que tantas molestias ha seguido causando á nuestro Gobierno con motivo de las injustas reclamaciones de este súbdito del Rey Humberto.

VI  
Funesta cuestión Cerruti.

## II

VII  
1892. Cuerpo de Policía.

A principios de 1892 se organizó un Cuerpo de Policía dirigido por un profesor traído de Francia, el cual arregló el asunto lo mejor posible. No puede negarse que su institución ha sido sumamente ventajosa para la Nación, y los gastos que ocasiona son aceptables y hacen honor á la Administración que tuvo á bien instituirlo.

VIII  
Actos benéficos del Gobierno con la clase proletaria.

El Gobierno se propuso dar un justo salario á muchas mujeres menesterosas, entendiéndose con la Sociedad de San Vicente de Paúl y las Hermanas de la Caridad para montar un taller en grande, en donde se confeccionan vestidos para los soldados. Esto además hizo que el Gobierno consiguiera por la mitad de su precio lo que antes le costaba cada vestido militar. Contrato igual se hizo también con las Hermanas del Buen Pastor, las cuales daban enseñanza y ocupación á mujeres extraviadas, cuyo manejo había sido malo principalmente por carecer de buenos ejemplos é instrucción adecuada para ganar la vida honradamente.

Estos son bienes sociales que pasan sin ser notados por la historia generalmente, pero que no debemos olvidar, porque uno de los deberes más trascendentales de los gobernantes es proporcionar



todos los medios posibles para moralizar á las clases desdichadas de la sociedad.

Iguales contratos á los arriba mencionados hizo el gobierno con la misma Sociedad de San Vicente para que ésta diera enseñanza en varios oficios á niños desvalidos de uno y otro sexo.

IX  
Se crea un Montepío Militar. Con el objeto de que los militares al invalidarse ó renunciar á su carrera no cayeran en la miseria ni tampoco sus familias si morían en servicio activo, el Gobierno creó un Montepío Militar por el estilo del que existía antes de la Administración del General López y que claudicó entonces de una manera deshonrosa para muchos altos funcionarios.

### III

X  
Se revivió el bachillerato. Por aquel tiempo se instituyó un título ya en desuso, el de Bachiller, para los alumnos que han ganado debidamente los cursos de literatura y filosofía, y el de Doctor en Filosofía y Letras para ejercer debidamente el Profesorado.

XI  
Nueva organización de la instrucción pública. Se dividieron los colegios y se organizaron nuevos institutos para atender mejor á la instrucción pública de la capital; se estableció una Escuela de Veterinaria, de la cual se carecía hasta entonces; el Gobierno protegió especialmente los talleres instituidos por los Padres Salesianos, los cuales dan enseñanza de artes y oficios á la clase proletaria de Bogotá. Protegióse á las universidades, colegios y escuelas de todos los Departamentos y se invigilaron particularmente sus enseñanzas.

XII  
Deuda exterior. Desgraciadamente el Ministerio del Tesoro, siempre escaso y angustiado, no pudo pagar los intereses de la deuda exterior en aquel bienio, con lo cual el crédito de la República en Europa sufría las acostumbradas humillaciones que tiene el individuo que no paga lo que debe.

XIII  
Navegación fluvial. Ya para entonces se navegaba por vapor el Bajo Cauca y el Nechí, el Atrato y el Sinú, y se contrató la navegación del Alto Magdalena. Este es un gran paso en la vía de la civilización, pues todo lo que tiende á la circulación fácil dentro del país y su comunicación con el Extranjero es un motivo para que adelante y se civilice.

Desgraciadamente entre nosotros los caminos terrestres son siempre malos y descuidados, y los ferrocarriles que tenemos permanecen trunco á pesar de haber costado inmensas sumas al iniciarlos.

Durante la época en que se preparaba la elección de nuevo Presidente y Vicepresidente el país estuvo agitado y convulso, desencadenadas las pasiones de los partidos, pero felizmente no ocurrió ninguna revuelta pública, y las elecciones se hicieron relativamente en orden.



XIV  
Ministros de la  
Administración  
Holguín.

Al tiempo de abandonar el mando acompañaban al Dr. Holguín en el Ministerio del Gobierno los siguientes caballeros: Evaristo Delgado, Luis A. Mesa, José Manuel Goenaga, Marco Fidel Suárez, Olegario Rivera, José I. Trujillo, Marceliano Arango y Carlos Uribe.

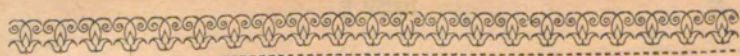
XV  
D. Miguel Antonio Caro toma las riendas del Gobierno como Vicepresidente, el 7 de Agosto de 1892.

Para el siguiente período de seis años resultó de nuevo elegido para Presidente el Dr. Rafael Núñez; pero como él no quería nunca ejercer el poder, el verdadero primer Magistrado era el Vicepresidente, para cuyo puesto resultó electo el Sr. D. Miguel Antonio Caro, quien tomó las riendas del Gobierno el 7 de Agosto de 1892, y las conservó hasta el fin de su período, 1898

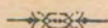
FIN

BANCO DE LA REPUBLICA  
BIBLIOTECA LUIS-ANGEL ARANGO





## INDICE



Pags.

Introducción.....	3
-------------------	---

### PRIMERA PARTE

Los aborígenes que poblaban los territorios que hoy forman la República de Colombia, en la época del descubrimiento de América. Preámbulo.....	6
--	---

#### LECCIÓN PRIMERA

Indígenas de los llamados hoy Departamentos de Magdalena y Bolívar.....	8
---	---

#### LECCIÓN SEGUNDA

Indígenas de Panamá y del Departamento de Antioquia..	13
---	----

#### LECCIÓN TERCERA

Indígenas del valle del Cauca.....	18
------------------------------------	----

#### LECCIÓN CUARTA

Los aborígenes de los Llanos del Caquetá, Casanare y el Meta.....	21
---	----

#### LECCIÓN QUINTA

Indígenas de los Departamentos del Tolima, Huila, Tundama, Cundinamarca, Quesada y Boyacá.....	24
--	----

#### LECCIÓN SEXTA

Los chibchas y sus costumbres.....	27
------------------------------------	----

#### LECCIÓN SÉPTIMA

Historia de los chibchas antes de la conquista de los españoles.....	36
<i>Obras que se han consultado para escribir esta Primera Parte.</i>	38



	Págs.
SEGUNDA PARTE	
Descubrimiento y conquista. Preámbulo.....	39
LECCIÓN PRIMERA	
Descubrimiento de las costas del Departamento de Bolívar.	40
LECCIÓN SEGUNDA	
Conquistas en las orillas del golfo de Urabá y del Istmo de Panamá.....	45
LECCIÓN TERCERA	
Descubrimiento y conquista de los Departamentos del Magdalena y Bolívar.....	48
LECCIÓN CUARTA	
Conquistadores del interior del país.....	51
LECCIÓN QUINTA	
Nuevas conquistas en los Departamentos del Magdalena, Bolívar, Cauca, etc.....	54
LECCIÓN SEXTA	
Expedición de Gonzalo Jiménez de Quesada y su glorioso resultado.....	57
LECCIÓN SÉPTIMA	
Fundaciones llevadas á cabo por otros conquistadores.....	65
<i>Obras consultadas para escribir esta Segunda Parte.....</i>	<i>67</i>
TERCERA PARTE	
Los Misioneros en el Nuevo Reino de Granada.	
LECCIÓN PRIMERA	
Primeros misioneros que vinieron á catequizar á los aborígenes.....	68
LECCIÓN SEGUNDA	
Dos famosos santos que se ocuparon en convertir á los aborígenes y esclavos negros.....	73
<i>Obras consultadas para escribir esta Tercera Parte.....</i>	<i>75</i>
CUARTA PARTE	
La Colonia.	
Preámbulo.....	75
LECCIÓN PRIMERA	
El primer gobernante del Nuevo Reino de Granada.....	76



LECCIÓN SEGUNDA

Págs.

Piratas que saquearon las costas de Colombia en los primeros siglos de la Colonia..... 79

LECCIÓN TERCERA

Las nuevas leyes y sus consecuencias en las colonias españolas..... 81

LECCIÓN CUARTA

Varias fundaciones importantes. Fundación de la Audiencia 83

LECCIÓN QUINTA

Gobierno de los Oidores. Últimas proezas de Quesada..... 90

LECCIÓN SEXTA

Nueva organización del Nuevo Reino. Primero y segundo Presidente..... 93

LECCIÓN SÉPTIMA

Tercer Presidente y sucesos que tuvieron lugar..... 96

LECCIÓN OCTAVA

Cuarto Presidente, D. Antonio González, y el quinto, Dr. Francisco Sande..... 100

LECCIÓN NOVENA

Sexto Presidente, D. Juan de Borja. Séptimo Presidente, D. Sancho Girón..... 102

LECCIÓN DÉCIMA

Noveno Presidente, D. Martín Saavedra y Guzmán. Los Presidentes Córdoba, Manrique, Beaumont, Villalba y Liñán. 106

LECCIÓN UNDÉCIMA

Gobierno de los Oidores Larrea é Ibáñez. Los Presidentes Concha, Velasco, Cabrera, Vega. Situación de España en 1700..... 110

LECCIÓN DUODÉCIMA

Viene el Presidente Bravo de Sarabia. El Arzobispo Rincón. Institución del Virreinato por el primer Virrey Antonio de la Pedrosa. Segundo Virrey, Jorge de Villalonga. Restablécese la Presidencia. Gobiernan Manso Maldonado, Eslava, los hermanos González Manrique..... 114  
*Obras que se han consultado para escribir la Cuarta Parte...* 118



## QUINTA PARTE

## El Virreinato del Nuevo Reino de Granada.

## LECCIÓN PRIMERA

Págs.

Los Virreyes Sebastián de la Esclava, Pizarro y Solís ..... 119

## LECCIÓN SEGUNDA

Administración del Virrey Messía de la Cerda. Consecuencias de la supresión de la Compañía de Jesús..... 124

## LECCIÓN TERCERA

Los Virreyes Guirior y Flórez. El Visitador Piñeres... .. 127

## LECCIÓN CUARTA

El Inca Tupac Amaru en el Perú. La insurrección de los Comuneros en el Nuevo Reino de Granada..... 131

## LECCIÓN QUINTA

Dispersión de los Comuneros. Galán y sus compañeros. Conspiración de Vidalle y sus consecuencias..... 135

## LECCIÓN SEXTA

Los Virreyes Díaz Pimienta, Arzobispo Caballero, Lemos y Ezpeleta..... 138

## LECCIÓN SÉPTIMA

Las conspiraciones de Nariño. Epítome de su vida. El Virrey Mendinueta..... 142

## LECCIÓN OCTAVA

Administración de Mendinueta. Plan de Gobierno colonial elaborado por Nariño..... 146

## LECCIÓN NOVENA

Situación de Europa al empezar el siglo XIX. Humboldt en Santafé. El Virrey Amar ..... 149

## LECCIÓN DÉCIMA

1805. Sucesos en Europa. 1808. Napoleón invade á España. Cautiva á Carlos IV y su familia. Sucesos en las colonias hispanoamericanas ..... 153

## LECCIÓN UNDÉCIMA

1808. Jura de Fernando VII en el Nuevo Reino. Descontento en todas partes. Sucesos en Cartagena, Pamplona y Socorro. Independencia en Caracas, 19 Abril de 1810..... 159



LECCIÓN DUODÉCIMA

Págs.

El 20 de Julio de 1810.....	163
<i>Obras que se han consultado para escribir la Quinta Parte....</i>	166

SEXTA PARTE

La guerra de la Independencia.

LECCIÓN PRIMERA

1810. Se establece el nuevo Gobierno. Inexperiencia y sus fatales consecuencias. Primer Congreso. Primera Constitución. Primer Presidente. D. Jorge Tadeo Lozano.....	167
---	-----

LECCIÓN SEGUNDA

1811. Guerras civiles. Deposición de Lozano. Proclamación de Nariño. Cartagena declárase independiente de España. Sucesos en Venezuela. Alto Perú. Buenos Aires. Montevideo, Chile y Méjico.....	172
--	-----

LECCIÓN TERCERA

1811. Situación anárquica del país. Guerra entre Tunja y Cundinamarca—1812. Reyertas entre centralistas y federalistas. En Venezuela sucumbe Miranda. Aparece Bolívar en la escena política.....	177
--	-----

LECCIÓN CUARTA

1813. Continúan las guerras civiles. Bolívar invade á Venezuela. Nariño marcha al Sur y vence en Palacé 2º.....	181
---	-----

LECCIÓN QUINTA

Bolívar en Venezuela—1814. Regreso á Cartagena.....	186
---	-----

LECCIÓN SEXTA

1814. Campaña de Nariño en el Sur. Su prisión en Pasto. Situación de las Repúblicas suramericanas.....	191
--	-----

LECCIÓN SÉPTIMA

1815. Agonía de la Patria. Los últimos Presidentes de la Patria Boba. Expedición española de Morillo. Sitio de Cartagena.....	196
---	-----

LECCIÓN OCTAVA

1816. Sucesos en el interior. Dispersión de los patriotas. Persecuciones y actos sanguinarios de Morillo.....	201
---	-----

LECCIÓN NOVENA

1817. Sámano en Bogotá. Fusilamiento de la Pola Salabarrrieta. Bolívar y Santander preparan en Venezuela la invasión de la Nueva Granada.....	205
---	-----



## LECCIÓN DÉCIMA

Págs

1818. La energía de Bolívar salva la República—1819. Gloriosa campaña sobre la Nueva Granada. Triunfo en Boyacá el 7 de Agosto..... 208  
*Libros consultados para escribir la Sexta Parte.*..... 213

## SEPTIMA PARTE

## La Gran Colombia—Primera Parte.

## LECCIÓN PRIMERA

1819. Organización del Gobierno en Nueva Granada. El Congreso de Angostura funda la República de Colombia..... 215

## LECCIÓN SEGUNDA

1820. Gobierno de Santander. Trabajos militares de los independientes. Tratados de Bolívar y Morillo en Santa Ana. 218

## LECCIÓN TERCERA

1820. Cuestiones diplomáticas de la naciente República de Colombia. .... 224

## LECCIÓN CUARTA

1821. El Congreso de Cúcuta. La Constitución que expidió. Triunfo de Bolívar en Carabobo ..... 228

## LECCIÓN QUINTA

- 1821 á 1822. Campaña gloriosa de Bolívar y de Sucre en el Sur y en el antiguo reino de Quito..... 232

## LECCIÓN SEXTA

1822. El reino de Quito entra á hacer parte de Colombia. Situación de Venezuela y del Perú. Campaña de Maracaibo. 237

## LECCIÓN SÉPTIMA

1823. Congreso. Proezas del General Padilla en el lago de Maracaibo. .... 242

## LECCIÓN OCTAVA

1823. Miseria del pueblo después de la guerra de la Independencia. Páez recupera á Puerto Cabello. Acontecimientos en el Perú. Sucre, Jefe Supremo..... 247

## LECCIÓN NOVENA

1823. Nuevos insurrectos en Pasto. Situación angustiosa del Perú—1824. Inglaterra manda comisionados diplomáticos á Colombia. Confusión de ideas en Bogotá. Bolívar en el Perú. Batalla de Junín ..... 251



LECCIÓN DÉCIMA

Págs.

1824. El Congreso. Campaña de Bolívar en el Perú. Batalla de Angostura—1825. Se establece la República de Bolivia. Bolívar en el Perú. Los peruanos obligan á Sucre á que abandone la Presidencia de Bolivia..... 255

La Gran Colombia—Segunda Parte.

LECCIÓN PRIMERA

1826. Actos del Congreso y del Poder Ejecutivo. Rebelión de Páez. Descontento de los católicos en Bogotá. Regreso de Bolívar á Colombia..... 261

LECCIÓN SEGUNDA

1827. Páez depone las armas. Insurrección de la tercera División en Lima. Consecuencias de ella..... 265

LECCIÓN TERCERA

1827. Se acentúa la enemistad de Bolívar y Santander.  
1828. Nuevos peligros realistas. Se instala la Convención de Ocaña. Se disuelve por falta de *quorum*..... 271

LECCIÓN CUARTA

1828. Dictadura de Bolívar y sus consecuencias. Conspiración del 25 de Septiembre ..... 275

LECCIÓN QUINTA

1828. El Perú declara la guerra á Colombia en connivencia con J. M. Obando—1829. Sucre se hace cargo del ejército colombiano. Derrota á los peruanos en Tarquí..... 279

LECCIÓN SEXTA

1829. Fin de la campaña del Sur. Proyectos de monarquía. Revolución en Antioquia. Muerte de Córdoba..... 284

LECCIÓN SÉPTIMA

1830. Situación de Colombia. El Congreso admirable. Nuevos Presidentes y Vicepresidentes. Asesinato de Sucre. Rebelión del partido boliviano. Muerte del Libertador el 17 de Diciembre..... 289  
*Libros que se han consultado para escribir la Parte Séptima.. 295*

OCTAVA PARTE

La Nueva Granada.

LECCIÓN PRIMERA

1831. Anarquía en todo el país. Tratados en las Juntas de Apulo. Ley fundamental de la República de Nueva Granada..... 296



## LECCIÓN SEGUNDA

Págs.

1832. La Constitución de la Nueva Granada. Asuntos del Cauca, Santander y Márquez nombrados Presidente y Vicepresidente. Guerra con el Ecuador..... 300

## LECCIÓN TERCERA

1833. Administración de Santander. Conspiración de Sardá y sus consecuencias—1834. Adelanto. Las potencias extranjeras y la Nueva Granada..... 306

## LECCIÓN CUARTA

1835. Márquez elegido Vicepresidente—1837. Presidente en oposición de J. M. Obando. Candidato del Gobierno. Primeros actos de Mosquera..... 309

## LECCIÓN QUINTA

1839. La revolución de 1840. Cuál fue su principio y sus causas..... 314

## LECCIÓN SEXTA

1840. Muerte del General Santander. Obando se pone á la cabeza de los liberales—1841. El General Herrán, Presidente de la República..... 318

## LECCIÓN SÉPTIMA

1842. Concluye la revolución. Administración del General Herrán. Flórez pretende apoderarse de la Provincia de Pasto. Los restos del Libertador—1843. Se promulga una nueva Constitución..... 322

## LECCIÓN OCTAVA

1843. Administración de Herrán. Regreso de la Compañía de Jesús—1845. Administración de Mosquera—1846. Buena situación del Tesoro público—1847-1848. Adelantos del país. 327

## LECCIÓN NOVENA

1849. El partido liberal sube al poder. Empieza la Administración del General López..... 331

## LECCIÓN DÉCIMA

1849. Exigencias del partido liberal—1850. Expulsión de los Jesuitas. Las *sociedades democráticas* imperan en toda la República—1851. Los conservadores se lanzan á la revolución y son vencidos. .... 335



LECCIÓN UNDÉCIMA

Págs

1852. Se libertan los esclavos y se persiguen los Obispos. Desorden en todos los ramos de la Administración pública. 1853. J. M. Obando electo Presidente. Nueva Constitución radical..... 338

LECCIÓN DUODÉCIMA

1854. Revolución del 17 de Abril..... 343

LECCIÓN DÉCIMATERCIA

1855. Benéfica Administración del Dr. Mallarino—1856. Creación de Estados Federales—1857. Constituciones diferentes en los Estados—1858. Presidente el Dr. Mariano Ospina... 337

LECCIÓN DÉCIMACUARTA

1858. La Confederación granadina y sus consecuencias. 1860. Mosquera se declara Jefe de la revolución liberal. Arbitrariedades. Fusilamientos perpetrados por Mosquera y sus partidarios—1861. Huye el Vicepresidente Dr. Bartolomé Caívo—1862. Asesinato de D. Julio Arboleda y triunfo del partido liberal..... 351

NOVENA PARTE

Estados Unidos de Colombia.

LECCIÓN PRIMERA

1863. La nueva Constitución federal. Guerra con el Ecuador. Triunfo en Cuaspud—1864. Administración del Dr. Murillo—1866. Vuelve Mosquera á la Presidencia. Le derrocan en 1867 sus antiguos copartidarios radicales..... 358

LECCIÓN SEGUNDA

1867. Gobierna el General Santos Acosta, primer Designado. 1868. Administración de Santos Gutiérrez. Su conducta con el Gobernador de Cundinamarca..... 363

LECCIÓN TERCERA

1870. Administración moderada del General Eustorgio Salgar—1872. Nuevamente elegido el Dr. Murillo se encarga del Poder Ejecutivo—1874. El Dr. Santiago Pérez se hace cargo de la Presidencia. La Nación se halla en paz. Fiebre de ferrocarriles..... 367

LECCIÓN CUARTA

1875. El Presidente Pérez se empeña en la elección de D. Aquileo Parra para Presidente—1876. Elegido éste el país se lanza en violenta revolución—1877. Vencida la revolución conservadora el país vuelve á la paz—1878. Presidencia del General Trujillo..... 371



## LECCIÓN QUINTA

Págs.

1879. Agitación política y eleccionaria—1880. Congreso de ese año. Cuestiones graves en el exterior de la República..... 376

## LECCIÓN SEXTA

1880. Posesión del Dr. Núñez como Presidente—1881. Situación agitada de la República. Reinó la paz durante su Administración. Los partidos convinieron en adherirse á la candidatura del Dr. Zaldúa. .... 379

## LECCIÓN SÉPTIMA

1882. El Dr. Francisco J. Zaldúa se hace cargo del Poder Ejecutivo. Atentados de la *Salud Pública*—1883. A la muerte del Dr. Zaldúa se encarga del Poder Ejecutivo D. José Eusebio Otálora—1884. Elegido Presidente el Dr. Núñez. Gobierna provisionalmente el Dr. E. Hurtado. Situación anárquica del país..... 384

## LECCIÓN OCTAVA

1885. Posesionado el Dr. Núñez del Poder el partido liberal en masa prepara una revolución. Debelada ésta el Gobierno convoca una Convención para reformar la Constitución. 389

## LECCIÓN NOVENA

1886. Se expide la nueva Constitución, firmada por el Designado, el General Campo Serrano—1887. El General Payán ejerce el Poder Ejecutivo como Vicepresidente. Núñez toma posesión de la Presidencia—1888. El Dr. Carlos Holguín queda encargado del Poder Ejecutivo..... 395

## LECCIÓN DÉCIMA

- 1889-1890. Buenas relaciones de nuestro Gobierno con las naciones extranjeras—1891. Bienes que proporcionó este gobierno á las clases desvalidas de la sociedad—1892. La enseñanza adelanta. Protección á la navegación fluvial. Es elegido el Dr. Núñez por tercera vez. Ejerce en su nombre el Vicepresidente Dr. Miguel Antonio Caro..... 399

## ERRATAS

*Se encontrarán algunas en las primeras Lecciones, porque la autora no corrigió las pruebas de ellas.*